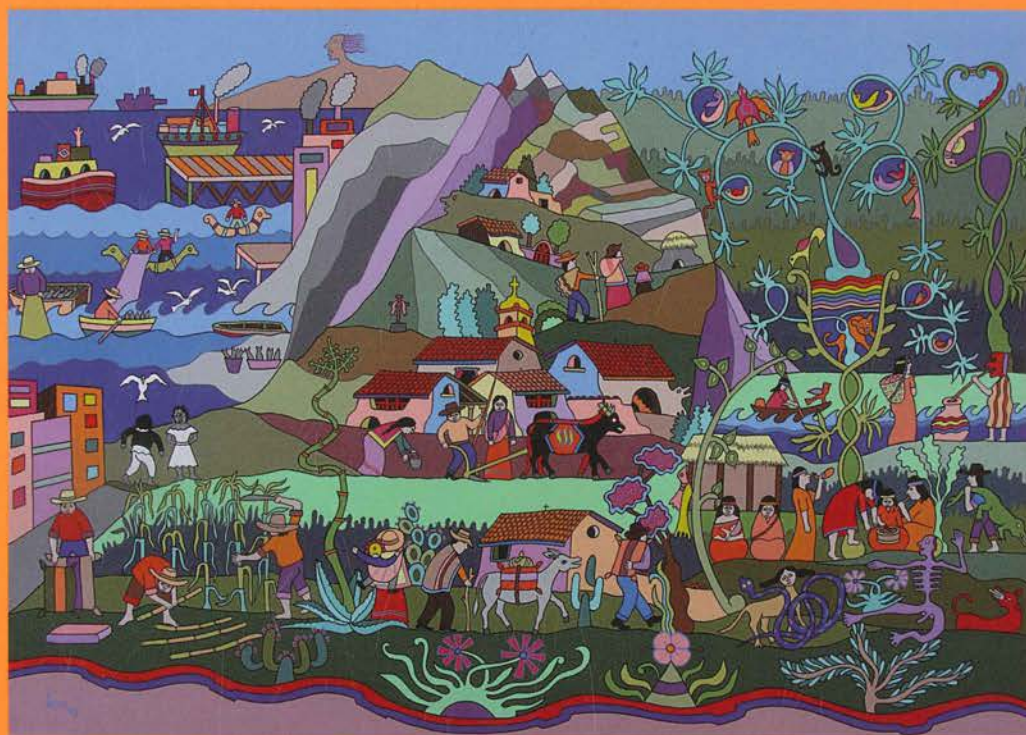


WILLEM F. H. ADELAAR, PILAR VALENZUELA BISMARCK
Y ROBERTO ZARIQUIEY BIONDI

Editores

ESTUDIOS SOBRE LENGUAS ANDINAS Y AMAZÓNICAS

Homenaje a Rodolfo Cerrón-Palomino



FONDO
EDITORIAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

RODOLFO CERRÓN-PALOMINO (Huancayo, 1940), especialista en lenguas andinas, es doctor en Lingüística por las universidades de San Marcos (Lima) e Illinois (sede de Urbana-Champaign). Profesor emérito de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, actualmente ejerce la cátedra en la Pontificia Universidad Católica del Perú. En su vasta trayectoria de docente e investigador, Rodolfo Cerrón-Palomino ha sido profesor visitante y conferencista en diversas universidades de su país y del extranjero, y ha publicado varios libros y numerosos artículos de su especialidad en revistas de reconocido prestigio nacional e internacional. Entre sus obras de mayor envergadura destacan *Lingüística quechua* (1987, con reedición en 2003), *Lengua y sociedad en el Valle del Mantaro* (1989), *Diccionario unificado del quechua sureño* (1994), *La lengua de Naimlap. Reconstrucción y obsolescencia del mochica* (1995), *Lingüística aimara* (2000), *Castellano andino* (2003), *El chipaya o la lengua de los hombres del agua* (2006), *Quechumara: estructuras paralelas del quechua y del aimara* (2007), y *Voces del Ande: ensayos sobre onomástica andina* (2008). Mercedor de varios premios y distinciones tanto nacionales como extranjeros, el autor es miembro de número de la Academia Peruana de la Lengua (actualmente su vicepresidente) y de la Academia Peruana de la Historia, y hasta ahora el único miembro honorario peruano de la *Linguistic Society of America*.

ESTUDIOS SOBRE LENGUAS ANDINAS Y AMAZÓNICAS
HOMENAJE A RODOLFO CERRÓN- PALOMINO

**WILLEM F. H. ADELAAR, PILAR VALENZUELA BISMARCK
Y ROBERTO ZARIQUIEY BIONDI**

Editores

ESTUDIOS SOBRE LENGUAS ANDINAS Y AMAZÓNICAS

Homenaje a Rodolfo Cerrón-Palomino



**FONDO
EDITORIAL**

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Estudios sobre lenguas andinas y amazónicas
Homenaje a Rodolfo Cerrón-Palomino

Willem F. H. Adelaar, Pilar Valenzuela Bismarck
y Roberto Zariquiey Biondi

© Willem F. H. Adelaar, Pilar Valenzuela Bismarck
y Roberto Zariquiey Biondi, editores

De esta edición:

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2011

Av. Universitaria 1801, Lima 32 - Perú

Teléfono: (51 1) 626-2650

Fax: (51 1) 626-2913

feditor@pucp.edu.pe

www.pucp.edu.pe/publicaciones

Cuidado de la edición, diseño de cubierta y diagramación de interiores:

Fondo Editorial PUCP

Ilustración de cubierta: Josué Sánchez Cerrón

Foto de Rodolfo Cerrón-Palomino: Roberto Zariquiey

Primera edición, setiembre de 2011

Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,
sin permiso expreso de los editores

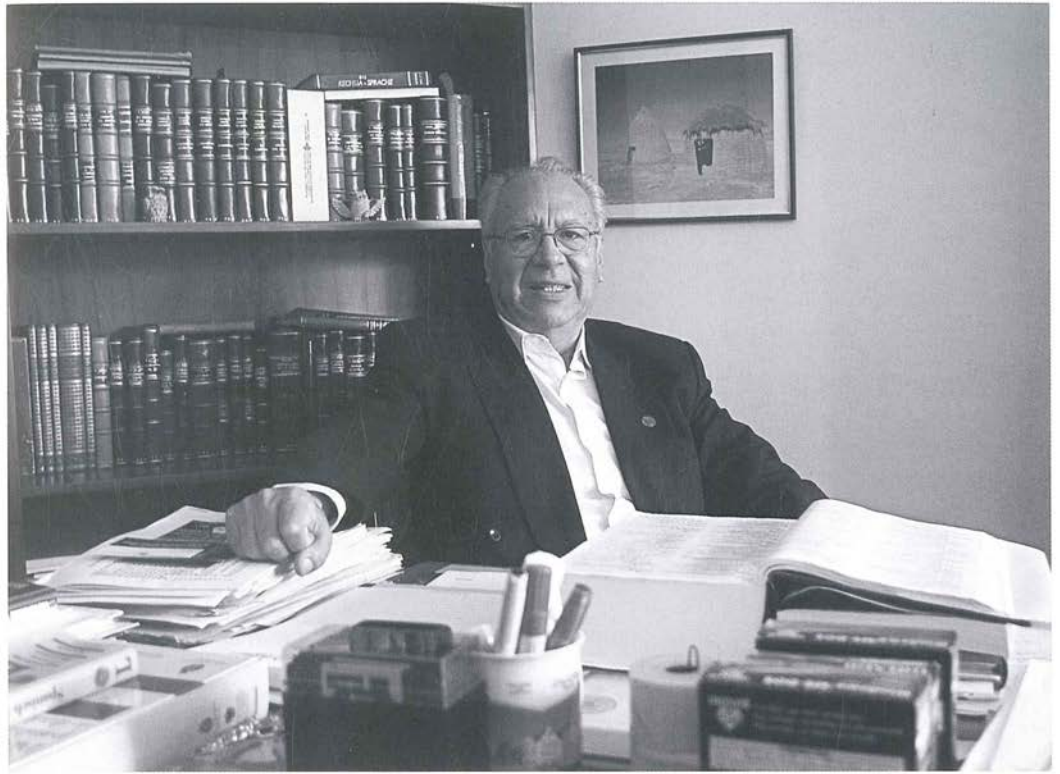
ISBN: 978-9972-42-972-9

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2011-11916

Registro de Proyecto Editorial: 31501361101722

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú



Índice

Presentación	9
LENGUAS ANDINAS	
Reconstruyendo el paradigma verbal quechua: el caso de la transición de primera a segunda persona <i>Willem F. H. Adelaar</i>	21
La lengua en la identidad de los urus bolivianos hoy <i>Xavier Albó</i>	33
El léxico del telar de cintura en la sierra norte del Perú <i>Luis Andrade Ciudad</i>	53
Operadores: el sufijo <i>-lla</i> en quechua cuzqueño <i>Julio Calvo Pérez</i>	73
Temas fonológicos del aimara de Moquegua <i>Paola Céspedes Cáceres</i>	95
Dinámica sociolingüística y vitalidad etnolingüística: quechua y aimara peruanos del siglo XXI <i>Anna María Escobar</i>	125
Enterrando el esqueleto Quechumara <i>Paul Heggarty</i>	147
Las panacas no existieron <i>César Itier</i>	181
Derivación verbal en chipaya <i>Simon van de Kerke</i>	195
Las innumerables vocales del quechua <i>Jorge Iván Pérez Silva</i>	211

Derivación negativa en quechua: el caso de la gramaticalización de *mana*
Edith Pineda Bernuy 233

Aproximación europea a la estandarización del quechua
Wolfgang Wölck 257

LENGUAS AMAZÓNICAS

Contribuciones para la reconstrucción del proto-cahuapana:
comparación léxica y gramatical de las lenguas jebero y chayahuita
Pilar Valenzuela Bismarck 271

Rastros desconcertantes de contactos entre idiomas y culturas a lo largo
de los contrafuertes orientales de los Andes del Perú
Mary Ruth Wise 305

Relaciones gramaticales en cashibo-cacataibo
Roberto Zariquiey Biondi 327

CASTELLANO ANDINO Y DE CONTACTO

Caracterización linguocultural de las sociedades peruanas
(ENCOMIO DEL MOTOSEO)
Enrique Ballón Aguirre 351

El español andino, ¿variedad real o mental?
Rocío Caravedo / José Luis Rivarola 369

Marcadores de evidencialidad en hablantes bilingües de quechua-castellano
Serafín M. Coronel-Molina 391

La representación escrita del español andino en textos coloniales.
Reflexiones sobre algunos problemas
Carlos Garatea G. 413

Préstamos morfológicos: sufijos españoles en quechua
Pieter Muysken 425

Alternancia de código y erosión morfológica en el quechua
de Ulcumayo, Junín
Liliana E. Sánchez 443

Bibliografía de Rodolfo Cerrón-Palomino 459

Cartas de Rodolfo Cerrón-Palomino a Serafín M. Coronel-Coronel
en quechua wanka 469

PRESENTACIÓN

El 2010, Rodolfo Cerrón-Palomino (Huancayo, 1940), uno de los lingüistas peruanos más importantes de todos los tiempos, cumplió setenta años. En este contexto, un grupo de ex alumnos, colegas y amigos suyos nos hemos reunido para rendirle homenaje y celebrar con él tan importante fecha de la manera que —creemos— le será más grata: haciendo lingüística sobre temas peruanos y andinos en general. Tal es, pues, la razón de ser de este volumen: dialogar con él sobre los tópicos que más lo apasionan, como una forma de sincero reconocimiento a su trayectoria, una de las más productivas que han visto las letras peruanas. Hay innumerables razones por las cuales este homenaje es hondamente merecido pero, en estas líneas, a nosotros nos gustaría prestarle atención a unas cuantas. La primera es la más fácil de intuir: su obra. La obra de Rodolfo Cerrón-Palomino no es solo vasta y comprehensiva; es sumamente inteligente, sugerente y siempre nueva. Un constructo coherente, forjado sobre cimientos precisos y bellamente labrados, tal como aquellas edificaciones incaicas o aquellas iglesias coloniales que al autor siempre han fascinado.

Su primer trabajo apareció en 1967, como parte de ese célebre volumen titulado *Cuatro fonologías quechuas*, editado por otro gran lingüista: Alberto Escobar. Desde entonces y empezando por la variedad quechua hablada en su tierra, Rodolfo Cerrón-Palomino empezó su periplo por las lenguas y culturas andinas, aproximándose a ellas no solo como un lingüista riguroso, sino como un erudito hombre de letras, interesado tanto en los avatares de la sintaxis, como también en la literatura y en los estudios de etnohistoria, antropología, arqueología, sociología y hasta religión. Todo ello, sumado a su magistral lectura de las crónicas y de los libros de viajeros, le fue forjando ese conocimiento oceánico que se deja palpar con solo hacerle una pregunta cualquiera. Su obra, entonces, empezó con esos estudios sobre el quechua *wanka*, a los que recientemente ha vuelto, gracias a los seminarios de trabajo de campo que regularmente dicta en la

Pontificia Universidad Católica del Perú. Todos conocemos su gramática y su diccionario de aquella variedad quechua publicados en 1976, y aquel célebre volumen *Lengua y sociedad en el Valle del Mantaro* publicado hacia el final de la década de 1980. Pero sus estudios no se limitaron a dichos dialectos centrales de la familia lingüística quechua, sino que, poco a poco, fueron cubriendo nuevas áreas y nuevos dialectos, tanto vivos como extintos y, de esta forma, el autor le fue dando forma a lo que constituye uno de los grandes pilares de su obra: *Lingüística Quechua* (volumen publicado por primera vez en 1987 y reeditado en el 2003). Todo aquel que haya tenido algún interés en la lingüística andina coincidirá con nosotros en que ese es un libro altamente logrado, que no solo sistematiza el conocimiento que se tenía en ese tiempo, sino que lo reinterpreta, lo renueva y lo coloca varios pasos adelante. La otra gran columna de su obra es *Lingüística aimara* (2002), que presenta una visión revolucionaria y de conjunto de dicha familia lingüística, y que está lejos, muy lejos, de cualquier otro trabajo anterior.

Paralelamente a su estudio del aimara y ya con gran manejo del quechua, Rodolfo Cerrón-Palomino poco a poco fue descubriendo que ambas familias representaban realidades idiomáticas estrechamente relacionadas y simétricas, y que solo con el estudio de una, se podía augurar la adecuada comprensión de la otra. Esta idea, que es central en la obra de Rodolfo Cerrón-Palomino, tuvo como fruto ese libro tan bonito y tan didáctico llamado *Quechumara: estructuras paralelas de las lenguas quechua y aimara* (publicado en 1994 y vuelto a publicar, en una versión actualizada y ampliada, en el 2008). Pero la realidad lingüística andina no se termina en el quechua y el aimara y, como el andinista completo que es, el autor nos ha ofrecido sendos trabajos sobre otras lenguas del área, entre los que destacan los volúmenes *La lengua de Naimlap (Reconstrucción y obsolescencia del Mochica)* de 1995 y *El chipaya o la lengua de los hombres del agua* del 2006.

Rodolfo Cerrón-Palomino es un lingüista que se maneja a la perfección en los trabajos sincrónicos y en el estudio de la diacronía. Con respecto a esto último destaca también su labor de filólogo y etimologista. Su manejo de las fuentes clásicas es abrumador y su edición de la obra de Domingo de Santo Tomás es ejemplar. Por otro lado, su trabajo en etimología y toponimia nos ha revelado el sentido de un número más que significativo de voces quechuas, aimaras y de otros idiomas andinos (muchas de ellas presentes hoy en nuestro castellano); y además nos ha brindado el conocimiento de algunas formas gramaticales hoy extintas pero indispensables para la comprensión de la historia de las lenguas andinas. Muchos de esos trabajos han sido publicados en un volumen reciente, titulado *Voces del Ande: ensayos sobre onomástica andina* (2008). Y todavía nos

queda su obra como estudioso del castellano andino, parte de ella reunida en el libro *Castellano andino: aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales* (2003), que nos muestra también al Cerrón-Palomino sociolingüista, ese que alzó su voz para decir: *La motosidad: instrumento de opresión*. Además, hay que mencionar su obra lexicográfica, dentro de la cual se pueden mencionar su diccionario unificado del quechua sureño, que es un ejemplo de diccionario etimológico, y sus trabajos sobre los nombres quechumaras de la papa y el vocabulario de la actividad agraria andina (realizados en conjunto con su gran amigo y colega Enrique Ballón).

Vista desde una perspectiva global, la obra de Rodolfo Cerrón-Palomino apunta, entre otras muchas cosas, a reconocer en los Andes un área históricamente plurilingüe donde no solo convivieron el quechua y el aimara sino otros tantos idiomas, como el puquina o el culle; a demostrar el carácter falaz del quechuiso primitivo del antiguo Perú y la verdad de la tesis del aimarismo pre-quechua de los Andes sureños; y a recordarnos que el origen cuzqueño del quechua y el origen altiplánico del aimara no encuentran sustento en la evidencia lingüística con la que contamos y que, antes de ser quechuas, los incas fueron aimaras y, mejor todavía, puquinas. Estas, entre otras líneas generales, son las directrices de la obra de Rodolfo Cerrón-Palomino que debe ser vista en conjunto para apreciarla en todo su valor y su belleza (porque la ciencia es también bella).

Además de su obra publicada en libros y artículos, su labor docente es también digna del más alto reconocimiento. Rodolfo Cerrón-Palomino ha sido el maestro de varias generaciones de lingüistas y educadores en distintas universidades peruanas, de entre las cuales la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (donde fue profesor entre 1969 y 1991), la Pontificia Universidad Católica del Perú (donde es profesor principal desde 1998) y el programa de Maestría en Lingüística Andina y Educación de la Universidad Nacional del Altiplano, ubicada en Puno (donde es profesor visitante desde 1985) son solo algunos ejemplos. Rodolfo Cerrón-Palomino ha sido profesor visitante, además, en muchos otros programas fuera del Perú, entre los cuales puede mencionarse la Universidad San Simón de Cochabamba, la Universidad de California en Davis, la Universidad de Jujuy, la Universidad de Valladolid y la Universidad de Buenos Aires.

Más allá de su obra publicada y su labor docente, la calidad humana de Rodolfo Cerrón-Palomino es otra razón que hace de este homenaje uno plenamente justificado. Rodolfo Cerrón-Palomino es un intelectual comprometido y consecuente que ha seguido con una entereza admirable sus ideas y principios. Es un perseguidor de la verdad y a ella se ha adherido firmemente, aunque tal vez eso le haya ganado alguna antipatía en el camino. Es un hombre comprometido con la ciencia y no ha tenido reparos en reelaborar sus propias ideas para ser coherente con sus nuevos descubrimientos. Es un intelectual peruano que se ha

quedado en el Perú, formando generaciones nuevas de lingüistas y produciendo tanto y con tanta calidad como cualquier otro especialista de cualquier universidad del mundo. Es un amante del conocimiento y nunca se niega a compartirlo. Es extremadamente humilde (tanto que seguro piensa que este homenaje es inmerecido) y su humildad lo engrandece todavía más.

Ahora hablemos del presente volumen. Los veintiún autores que respondieron a nuestra convocatoria y cuyos artículos aparecen en este volumen son todos amigos, colegas y ex alumnos de Rodolfo Cerrón-Palomino y han preparado artículos que buscan dialogar con él sobre temas que, de una forma u otra, forman parte de los intereses de nuestro lingüista.

Los artículos han sido organizados en tres grandes secciones: Lenguas andinas, Lenguas amazónicas y Castellano andino y contacto lingüístico en los Andes, dentro de las cuales el orden de los artículos sigue un estricto principio alfabético. Mientras que las secciones primera y última se relacionan directamente con la obra de Rodolfo Cerrón-Palomino; la segunda pareciera ser más lejana. Sin embargo, esta lejanía es solo aparente. Si bien en su obra las lenguas amazónicas no han sido una prioridad, en su trabajo docente, Rodolfo Cerrón-Palomino ha promovido incansablemente entre sus alumnos el estudio de las lenguas selváticas (y no es casualidad que dos de los editores de este libro, ambos ex alumnos suyos, se dediquen en la actualidad al estudio de dichas lenguas). A continuación, ofrecemos algunos comentarios sobre los artículos que componen cada una de las secciones de este libro.

La sección sobre lenguas andinas consta de doce artículos que abordan diferentes temas asociados con la sincronía y la diacronía de las lenguas andinas quechua, culle, aimara y uro-chipaya. La sección se inicia con un trabajo por Willem F. H. Adelaar, en el que el autor trata un tema central para la reconstrucción de la morfología del proto-quechua: la evolución histórica del sufijo de transición de primera persona actora a segunda persona objeto y analiza con detalle las formas *-yki* y *-q*. El autor llega a la conclusión de que fue la segunda forma la que marcaba la transición de primera a segunda persona en la fase proto-quechua (con la excepción del tiempo futuro) y postula un modelo de cómo habría podido funcionar la codificación de la referencia personal en dicha proto-lengua. Además, Adelaar muestra, una vez más, que la asombrosa variedad de estructuras morfológicas encontradas en la familia podría encontrar su explicación en la interacción entre la presión paradigmática reguladora y el deseo de evitar la homonimia y la ambigüedad. El artículo de Xabier Albó ofrece un análisis sociolingüístico de la situación actual del pueblo uro-chipaya, basándose en los datos obtenidos a partir del más reciente censo boliviano (2001), que prestó un interés muy grande en torno a temas lingüísticos y arrojó resultados

muy interesantes. En su artículo, el proceso de etnogénesis referido por Albó resulta sumamente interesante y muestra al pueblo uro-chipaya en su lucha por visibilizar su cultura y su particularidad. El artículo de Luis Andrade Ciudad se propone reflexionar sobre la zonificación lingüística prehispánica de la sierra norperuana. Para ello, el autor recurre al léxico de las partes del telar de cintura, un instrumento textil tradicionalmente empleado por las mujeres en las zonas rurales de la región estudiada en el artículo. El empleo del léxico asociado al telar de cintura resulta un instrumento muy útil y sugerente que parece abonar a favor de la existencia de dos zonas idiomáticas, una propiamente culle y la otra probablemente plurilingüe. Julio Calvo Pérez ofrece un análisis del sufijo *-lla* 'limitativo' en quechua, tratando de explicar aquello que lo hace distinto de otros sufijos encontrados en la lengua y empleando como herramientas de análisis lo que el autor denomina *Pragmática Topológico-Natural* y *Lexicología bilingüe*. El artículo discute puntos tanto diacrónicos como sincrónicos y presta una atención muy especial a la semántica del elemento morfológico (llamado *operador* en la terminología empleada por el autor). Paola Cépeda, siguiendo la línea magistral establecida por Rodolfo Cerrón-Palomino en el campo de los estudios aimaras, comparte sus resultados obtenidos en el campo con relación a la fonología del aimara hasta ahora poco estudiado de Carumas (Moquegua). Anna María Escobar ofrece un estudio que, combinando distintos conceptos y herramientas analíticas de la sociolingüística contemporánea, aborda la situación actual de las lenguas quechuas y aimaras en el Perú, ofreciendo un análisis en el que, a pesar de todos los problemas vigentes, se reconoce que el perfil sociolingüístico del Perú está cambiado y podría favorecer el mantenimiento de las lenguas en cuestión. Paul Heggarty parte de la idea de que, a pesar de los importantes avances experimentados por la lingüística andina durante las últimas décadas, la naturaleza de la relación entre el quechua y aimara sigue siendo un tema controversial. ¿Son los numerosos correlatos entre las dos familias indicadores de un origen común o del contacto lingüístico? Heggarty enfrenta esta incógnita echando mano de un nuevo enfoque metodológico, basado en el contraste de líneas de tendencia de correlación. En un *continuum* que va de los significados más estables a los menos estables, las comparaciones intrafamiliares siguen una tendencia descendiente como corresponde a los casos de divergencia; en cambio, las comparaciones quechua~aimara corresponderían a situaciones de convergencia. Por su parte, en un contexto en el que las investigaciones sobre las sociedades andinas no han prestado suficiente atención al vocabulario de las instituciones sociales, políticas, religiosas del mundo andino, César Itier presenta un detallado estudio del término *panaca*, discutiendo no solo su forma fonológica, sino también su semántica y su relación con otros términos institucionales. Las implicancias de su estudio

en la comprensión de la organización política de los incas son muy relevantes y muestran que, a pesar de su importancia para la adecuada concepción de la institucionalidad incaica, el término estudiado requería todavía de un estudio más detenido. Ello se debe a que, tal como argumenta el autor, los estudios en torno al vocabulario institucional andino se han basado más en crónicas y diccionarios de los siglos XVI y XVII, que en los textos quechuas y aimaras del primer siglo colonial. Simón van de Kerke se enfoca en algunos fenómenos curiosos dentro de la morfología derivacional del verbo chipaya y elabora nuevos análisis para ellos. Su trabajo se articula a partir de la complejidad formal y funcional que muestra el afijo reflexivo-mediopasivo del idioma. A continuación, partiendo de la pregunta ¿cuántas vocales tiene el quechua?, que a pesar de su sencilla formulación, implica una gran complejidad, Jorge Iván Pérez Silva ofrece evidencia empírica a favor de la propuesta de Cerrón-Palomino de que el quechua tiene tres fonemas vocálicos que se realizan de maneras diversas. Al combinar evidencia acústica con evidencia auditiva, el artículo ofrece una respuesta muy sólida a la pregunta formulada que incluye una interpretación fonológica de los datos fonéticos ofrecidos. Edith Pineda Bernuy aborda un tema muy relevante, ya que la interpretación del elemento sufijado *-(y)mana*, que aparece en algunas variedades históricas del quechua, nunca se hizo de manera satisfactoria. Pineda lo relaciona con el adverbio de negación *mana*, reconstruyendo la trayectoria de los cambios semánticos y morfo-sintácticos que acompañaran esta transformación. Finalmente, Wolfgang Wölck aborda el polémico tema de la estandarización del quechua, inspirándose en estudios semejantes vinculados a lenguas europeas. Lo que el autor intenta es establecer algunas líneas para la creación de un léxico panquechua supradialectal, basándose en seis diccionarios dialectales del quechua y discutiendo varios de los problemas de corte semántico y fonológico que surgen en el camino.

La sección sobre lenguas amazónicas incluye tres artículos, el primero de los cuales, a cargo de Pilar Valenzuela, está dedicado a examinar la relación entre las dos lenguas que conforman la poco conocida familia cahuapana: jebero y chayahuita. Aunque el parentesco entre ellas era dado por sentado desde hace varias décadas, se carecía de estudios sistemáticos que lo demostraran de forma concluyente. Este es el vacío que se propone llenar Valenzuela, quien concluye que la semejanza léxica entre estas dos lenguas es probablemente mayor a lo anticipado. Asimismo, la autora reconstruye léxico y aspectos centrales de la gramática proto-cahuapana, como la distinción entre una primera persona singular, dual, plural exclusiva y plural inclusiva. Este y otros rasgos podrían ser examinados a la luz de las observaciones de Mary Ruth Wise, quien, en su contribución, presenta similitudes lingüístico-culturales compartidas por lenguas pertenecientes

a por lo menos cuatro familias amazónicas distintas, así como por variedades quechuas vecinas. ¿Dónde y cuándo ocurrió el contacto prolongado que permitió el desarrollo de dichas semejanzas? ¿Es posible hablar de un área lingüística? Como lo señala la autora, el objetivo de su contribución es juntar «suficientes piezas del rompecabezas para estimular una investigación más profunda» del tema. Roberto Zariquiey analiza las relaciones gramaticales en cashibo-cacataibo, una lengua pano occidental hablada en los departamentos de Ucayali y Huánuco. El autor sostiene que, en vez de ser descrito como un idioma con alineamiento ergativo escindido, el cashibo-cacataibo es mejor entendido como un idioma donde acusatividad, tripartición, ergatividad y neutralidad conviven en diferentes niveles y ámbitos gramaticales. Uno de los aportes tipológicamente significativos de este trabajo lo constituye la descripción del sistema de marcación de caso cashibo-cacataibo como sensible a la manera de estructurar la información en el discurso.

La sección sobre castellano andino y contacto lingüístico en los Andes incluye siete artículos y se inicia con una colaboración a cargo de Enrique Ballón. Desde que Rodolfo Cerrón-Palomino iniciara el debate sobre el *motoseo* en la sociedad peruana, se han sucedido varios estudios que examinan los alcances de esta noción. En la misma vía, Ballón observa el artículo definitorio del DRAE a partir, por un lado, de la poliglosia y heteroglosia peruanas y, por otro, de un examen inicial de los discursos motosos cronísticos, políticos y literarios hoy en plena controversia. Rocío Caravedo y José Luis Rivarola parten de la idea de que espacios como el andino o limeño son referentes sociales que pueden ser objeto de actitudes positivas o negativas, y se concentran en la percepción ingenua, tanto por parte de los hablantes propios como de los ajenos, de dos entidades de valores contrapuestos: el castellano andino y el castellano limeño. Mediante un experimento perceptivo se evalúan estas supuestas variedades en términos de corrección y agradabilidad. Como era de esperar, las valoraciones positivas corresponden ampliamente a la ciudad de Lima, en tanto que las negativas recaen principalmente en la zona andina. Así, se confirma el valor social de la percepción y el rol de sistemas valorativos transmitidos desde la niñez y reforzados socialmente. Serafín Coronel-Molina estudia la representación de las categorías evidenciales quechuas en el habla de los bilingües quechua-castellano, así como en traducciones de narraciones contemporáneas y coloniales. Mientras que el castellano andino no codifica de forma explícita la categoría evidencial directa del quechua, se constata la utilización constante de las formas *dice*, *dicen*, *diciendo* cuando el hablante se refiere a un evento que no forma parte de su experiencia personal. Dado que el verbo *decir* era de uso muy común en el castellano antiguo, es posible que el castellano andino haya sido influenciado tanto por el quechua como por

el español traído por los conquistadores. Carlos Garatea plantea una reflexión en torno al español de América dentro de la cual la producción de textos escritos en español por indígenas ocupa un lugar central. Así, el autor nos invita a mirar textos producidos por indígenas entre los siglos XVI y XVII con la finalidad de demostrar cómo desde muy temprano sus autores se apropiaron de las tradiciones escritas provenientes de Europa y las fueron adaptando a sus necesidades y a su vida cotidiana, dentro de un proceso de contacto lingüístico que es tan complejo y heterogéneo como fascinante. Pieter Muysken examina el préstamo de sufijos españoles en diferentes variedades quechua, siguiendo un modelo de lenguas en contacto basado en estrategias de optimización. El autor clasifica estos sufijos en cuatro grupos, según las diferentes estrategias mediante las cuales fueron incorporados en el quechua y el tipo de propiedades que reflejan: procesos orientados a la L2, procesos orientados a principios universales, procesos orientados a la L1, procesos orientados tanto a la L1 como a la L2. Muysken aboga por un estatuto de autonomía de los sufijos como elementos separados, por lo menos para el quechua y español. Finalmente, Liliana Sánchez analiza, dentro del marco generativista, la alternancia de código en narrativas de niños bilingües en quechua de Ulcumayo (Junín) y castellano. Específicamente, la autora se pregunta cómo la inserción de preposiciones castellanas y de determinantes afecta el sistema de marcación de caso quechua. Los resultados sugieren que la presencia de sufijos de caso puede ser compatible con la inserción de preposiciones.

Este es el volumen que hemos preparado en homenaje a Rodolfo Cerrón-Palomino. Desde ya, lamentamos las posibles omisiones en que hayamos podido incurrir a lo largo de este proceso y, de todo corazón, esperamos que puedan ser enmendadas por proyectos similares a este. Nosotros hemos tratado de hacer lo que estaba a nuestro alcance y nos hemos visto obligados a restringir los temas incluidos con la única finalidad de preparar un volumen que estuviera dentro de nuestras posibilidades como editores. Este es solo un homenaje pero confiamos en que le sigan otros que nos permitan celebrar la obra de Rodolfo Cerrón-Palomino en toda su magnitud y riqueza. A nosotros no nos resta sino agradecer a todas las personas que han hecho posible este libro. Desde luego, agradecemos muy especialmente a todos los autores que participaron en este proyecto y que colaboraron pacientemente con nosotros a lo largo de todo el proceso de edición. Ellos son artífices directos de esta obra. También colaboraron con nosotros de una manera desinteresada y entusiasta que merece especial reconocimiento dos jóvenes estudiantes de Rodolfo Cerrón-Palomino: Ernesto Cuba y José Neira. La apertura y simpatía con que la Pontificia Universidad Católica del Perú recibió este proyecto es digna de todo nuestro reconocimiento y no hay palabras de agradecimiento suficientes para Pepi Patrón, vicerrectora de Investigación;

Carlos Garatea, director académico de Planeamiento; Jorge Iván Pérez Silva, coordinador de la sección de Lingüística; Patricia Arévalo, directora del Fondo Editorial; Jenny Varillas, editora, y Juan Carlos García. Asimismo, van nuestros agradecimientos al reconocido pintor huancaíno Josué Sánchez Cerrón, quien gentilmente nos autorizó a usar un cuadro suyo para ilustrar la portada de este libro. Finalmente, le damos las gracias a Rodolfo Cerrón-Palomino por todo lo que hemos aprendido de él y por la manera tan profunda como su obra ha influido en nuestro trabajo. Estamos seguros de que cuando este libro llegue a sus manos, lo encontrará trabajando en nuevos proyectos y produciendo conocimiento original que continuará enriqueciendo nuestra manera de entender el Perú y el área andina en su conjunto.

Willem F. H. Adelaar, Pilar Valenzuela y Roberto Zariquiey

LENGUAS ANDINAS

RECONSTRUYENDO EL PARADIGMA VERBAL QUECHUA: EL CASO DE LA TRANSICIÓN DE PRIMERA A SEGUNDA PERSONA

Willem F. H. Adelaar
Universidad de Leiden, Holanda

1. Introducción

A pesar de la relativa homogeneidad de las marcas de referencia personal empleadas con verbos y sustantivos en las variedades actuales del quechua, la evolución histórica de algunas de aquellas marcas ha constituido un rompecabezas para los lingüistas. La investigación de este problema, central en la reconstrucción de la morfología del proto-quechua, se ha beneficiado en gran medida de la erudición y de la amplia visión de nuestro colega y amigo de años, Rodolfo Cerrón-Palomino. En su obra magistral *Lingüística quechua* (1987a: 137-144), lo mismo que en un trabajo especializado (1987b), Cerrón-Palomino ha investigado la evolución histórica de los sufijos que en quechua indican la primera y la segunda persona respectivamente en su función de sujeto verbal y de posesor nominal, sosteniendo con argumentos convincentes la idea del isomorfismo original.

En particular, se destaca la investigación que Cerrón-Palomino realizó en el distrito de Gorgor (Cajatambo, Lima). En la variedad de quechua hablada en este distrito se emplea *-yki* como marca de segunda persona de sujeto verbal en los tiempos presente y futuro del verbo, la misma forma que se utiliza para indicar la posesión nominal de segunda persona en la mayoría de los dialectos quechuas (con inclusión de Cajatambo). Como es sabido, la mayor parte de las variedades del quechua manejan la marca *-nki* para indicar la función de segunda persona de sujeto verbal en los tiempos gramaticales de presente y futuro. El caso de Cajatambo sugiere que la marca *-nki* fue una forma innovadora, cuya distribución tan generalizada podría deberse a una difusión interdialectal particularmente vigorosa. Cerrón-Palomino (1989: 45) nos habla de un «reajuste de **-yki* 'segunda persona' a *-nki*», caracterización con la que concordamos totalmente.

También según el mismo autor, tal reajuste se habría producido por presión de la tercera persona **-n* (Cerrón-Palomino, 1989: 33). Considerando que *-nki* en su función de segunda persona presente y futuro se encuentra en la casi totalidad de los dialectos quechuas (menos Cajatambo), tenemos que concluir que **-yki* comenzó a ser sustituido por *-nki* en un momento temprano de la fase Proto-Quechua, antes de que su división en las ramas dialectales actualmente visibles se cristalizara (para un análisis alternativo ver Weber, 1987: 49-75).

En el presente artículo, dedicado al trabajo de nuestro distinguido colega Cerrón-Palomino, resulta oportuno escoger un tema perteneciente a la reconstrucción del paradigma verbal de referencia personal quechua. De hecho, al lado de los sufijos que indican sujetos de primera y segunda persona, y cuya evolución histórica ha generado una discusión científica intensa, existe otra marca de referencia personal cuya reconstrucción histórica sigue desafiando a los lingüistas. Se trata del elemento que tiene por función la de marcar la combinación de un actor de primera persona con un objeto de segunda persona (en adelante 1S > 2O) en varios contextos. En la mayor parte de los dialectos quechuas, sobretudo en las variedades más conservadoras, este elemento aparece como un sufijo *portmanteau* que toma formas distintas, *-yki*, *-q*, *-k*, según la variedad dialectal. La distribución geográfica de las formas referidas se tratará en la sección 3. Resalta la inestabilidad formal del sufijo respectivo, que parece haber tenido dificultades en mantenerse a lo largo de la historia evolutiva del quechua. Por otro lado, para marcar la misma combinación en el tiempo futuro del modo indicativo, la mayoría de los dialectos quechuas maneja una forma especial, *-sh(q)ayki* (~ *-(s(q)ayki)*, que ella sí muestra una alta homogeneidad a través de las distintas variedades dialectales.

2. La transición 1S > 2O en el quechua y en otras lenguas

El término «transición» se debe a la práctica descriptiva y analítica que los gramáticos de formación española aplicaron a las lenguas andinas (Adelaar, 1997). Este término, utilizado para la expresión combinada de dos actantes —un sujeto y un objeto directo o indirecto— dentro de una sola forma verbal, no forma parte del aparato lingüístico-descriptivo moderno. Sin embargo, ha conservado su utilidad en el contexto andino debido al alto grado de fusión que tales marcas combinadas suelen manifestar en las lenguas de dicha región. Por consiguiente, se acostumbra tratar las marcas quechuas que codifican un sujeto en combinación con un objeto como un conjunto paradigmático yuxtapuesto a las marcas que indican solamente la persona gramatical del sujeto. Esta práctica tiene su justificación desde un punto de vista funcional. Sin embargo, desde un punto de vista puramente formal se podría también defender la posición de que los sufijos que

en quechua marcan la transición 1S > 2O, por ser mayormente inanalizables, forman parte de un sistema original de marcas verbales *monolíticas* que incluye también las que solo indican la persona del sujeto. Por su lado, las demás marcas transicionales, siendo compuestas, podrían ser de formación relativamente reciente, aunque anterior al proto-quechua (para una hipótesis acerca del origen de estas marcas compuestas ver Adelaar, 2009).

El quechua no es la única familia lingüística en la que la transición 1S > 2O ocupa una posición especial. Por ejemplo, en el húngaro, lengua que tiene una estructura morfológica algo similar al quechua, la única transición codificada en la forma verbal es precisamente esta, mediante el sufijo *-lak -lek* (Bánhidi *et al.*, 1965: 194); por ejemplo, en *lát-lak* 'te veo', *szeret-lek* 'te amo'. También el guaraní paraguayo maneja prefijos inanalizables, *ro-*, *po-*, para marcar la transición de la primera a la segunda persona —respectivamente, singular y plural—, como en *ro-hechá* 'yo te veo', *po-hechá* 'yo os veo'. Por lo demás, en esta lengua solo se marca el objeto, cuando es de primera o segunda persona, o el sujeto en los casos en los que no hay objeto o el objeto es de tercera persona.

Una explicación de la posición excepcional de 1S > 2O en quechua, y posiblemente en otras lenguas también, podría derivarse de que esta transición concuerda con una jerarquía de personas gramaticales, que en las lenguas andinas generalmente se presenta como 1 > 2 > 3 (ver Adelaar, 2009 y, para el caso paralelo del araucano, Salas, 1992: 125-134). En otras palabras, la transición 1S > 2O es una transición directa, mientras que todas las demás transiciones del quechua son transiciones inversas (para la distinción directo-inverso ver, entre otros, Arnold, 1996; Zúñiga, 2000: 24-26).

En este contexto no es aventurado asumir que la codificación combinada de primera persona sujeto y segunda persona objeto tuviera una mayor antigüedad que las demás transiciones quechuas, todas contra-jerárquicas. En la siguiente sección trataremos de identificar la forma original del sufijo de la transición directa 1S > 2O, tal como habría existido en el proto-quechua y posiblemente en una fase de evolución lingüística anterior a este.

3. Distribución geográfica de las marcas 1S > 2O

La distribución de las marcas *-q*, *-k* e *-yki* en el conjunto de los dialectos quechuas parece coincidir en gran medida con la división dialectal en dos ramas principales: quechua I y quechua II, establecidas en la clasificación de Torero (1964). La distribución del sufijo 1S > 2O llega casi a jugar el papel de un elemento diagnóstico para dicha división, a la par con la marca de primera persona posesora y sujeto.

En la división dialectal quechua I, cuyas variedades se localizan en un área compacta y continua del Perú central, se emplean las formas *-q* y *-k* para denotar la transición 1S > 2O. La mayoría de estos dialectos, desde Áncash a Junín, manejan la forma *-q*. Solo las variedades huancas del valle del Mantaro, es decir, el área de Huancayo, Concepción y Jauja, utilizan el sufijo alternativo *-k*. En cambio, el sufijo *-yki* se encuentra en la mayoría de los dialectos quechua II, tanto en el norte (Chachapoyas, San Martín) como en el sur del Perú (Ayacucho, Cuzco, Puno), y en Bolivia. El quechua de Cajamarca, por su parte, maneja tanto *-q* como *-yki* en condiciones específicas de distribución (Quesada, 1976).

Al margen de estas formas de distribución general, en algunas variedades locales se encuentran marcas compuestas de formación aparentemente reciente, tal como *-mú-y* en el quechua de Pacaraos (Huaral, Lima) (Adelaar, 1982). Esta marca combina el sufijo de primera persona sujeto *-Vj* con el sufijo *-mu-*, cuya función principal en quechua es la de indicar un movimiento hacia el lugar del hablante. El mismo sufijo *-mu-* también puede indicar una actividad efectuada en un sitio indicado, diferente del lugar donde se encuentra el hablante, generalmente con una implicación de movimiento circular. Al parecer, en la formación de la marca 1S > 2O del quechua de Pacaraos se aprovechó el vacío creado por la incompatibilidad de un movimiento definido por la posición del hablante y la presencia de un actor que coincide con ese mismo hablante¹. Esta circunstancia, juntamente con la distribución geográfica muy limitada de la marca *-mú-y*, cuyo uso está confinado a un solo pueblo, habla a favor de un origen reciente de la forma en cuestión².

Otros dialectos (Cajamarca y Ferreñafe en el norte del Perú, Cochabamba en Bolivia, Santiago del Estero en Argentina) hacen uso de combinaciones en las que figura el sufijo *-shu-* (*-su-*), que en estas variedades ha llegado a tener el significado de objeto de segunda persona, por reinterpretación a partir de la marca compuesta «irregular» **-shu-nki* [3S > 2O]. Esta marca se puede reconstruir para el proto-quechua y contiene el sufijo *-nki*, cuya función principal es la de indicar un sujeto verbal de segunda persona. El proceso de reinterpretación de *-shu-* (*-su-*) se encuentra más avanzado en Ferreñafe (Taylor, 1996: 31) y en Santiago del Estero (Nardi, 2002: 87), donde las transiciones 1S > 2O de tiempo presente y futuro se pueden expresar por medio del sufijo en cuestión seguido por las marcas de primera persona singular sujeto *-ni* (presente) y

¹ Este argumento vale sobretodo para el tiempo presente, ya que se presentan casos de ambigüedad, como por ejemplo, en el tiempo pasado: *pusha-mu-rqá-y* 'yo te llevé', 'yo la traje (a una persona)' (Adelaar, 1987: 30).

² Landerman (comunicación personal) registró una marca muy diferente para 1S > 2O en el vecino pueblo de Santa Cruz de Andamarca, lo que también ilustra el carácter muy localizado de *-mú-y*.

-shaq - *-saq* (futuro). Señalamos además que los dialectos quechuas del Ecuador (quechua II) desconocen la expresión morfológica de la transición 1S > 2O. Por lo tanto, concluimos que cualquier tentativa de reconstrucción de la marca de transición 1S > 2O del proto-quechua tiene que limitarse a los sufijos *-q*, *-k* e *-yki*.

4. La posición de *-k*

Como se vio anteriormente, el uso del sufijo *-k* se limita a los dialectos quechuas huancas hablados en el valle del Mantaro (Junín). Teóricamente, el sufijo *-k* podría relacionarse históricamente tanto con la forma *-q* (con diferencia de articulación) como con *-yki* (con diferencia de material fónico preservado). Considerando que las formas *-k* y *-q* se comparten los dialectos quechua I, uno podría asumir que las dos formas tuvieron un origen común. Sin embargo, esta suposición tiene dos inconvenientes, uno de orden fonológico y otro de orden distributivo.

El reparo fonológico es que no se ha registrado ningún cambio regular **q* > *k* o **k* > *q* en el grupo quechua I. En general, la oclusiva velar sorda **k* no sufrió cambios de mayor importancia³, mientras que la oclusiva uvular **q* se desarrolló en una fricativa (norte de Junín), una oclusiva sonora (Huánuco), una oclusión glotal (Huancayo, Concepción), o sino, se mantuvo estable (Áncash). Se podría pensar en la posibilidad de un reajuste único destinado a compensar la inestabilidad de la oclusiva uvular, que hubiera ocurrido en el quechua huanca de la región de Huancayo y Concepción en el momento en que esta uvular se estaba mudando en una oclusión glotal —y ulteriormente en cantidad vocálica o cero—. A menos que se piense en un caso de difusión, esta hipótesis se ve debilitada por el comportamiento del quechua huanca de Jauja. Esta variedad exhibe un desarrollo diferente de **q*, que devino en una fricativa velar, coincidiendo con el reflejo de la fricativa glotal **h*. Exactamente lo mismo ocurrió en el quechua vecino (no-huanca) de los alrededores de Tarma. Sin embargo, como marca de la transición 1S > 2O el quechua tarmeño mantiene el reflejo esperado de **-q* [x], mientras que el jaujino adoptó la forma *-k* al igual que las variedades de Huancayo y Concepción.

El reparo de orden distributivo es aún más decisivo. Mientras que el uso de la marca *-q* y sus reflejos se extiende a la totalidad del paradigma verbal con la inclusión de los casos de nominalización (por ejemplo, en *wata-na-q* ‘que yo te amarrase’) y de adverbialización (por ejemplo, en *wata-pti-q* ‘si es que

³ La sonorización y la palatalización (o pérdida por palatalización) de **k*, ocurridas en algunos dialectos quechua I, no tienen relevancia para la presente exposición.

te amarro')⁴, la distribución de *-k* y de *-yki* parece limitarse a las formas finitas del verbo. Siquiera en la forma adverbializada del verbo huanca, el sufijo *-k*, en lugar de indicar la transición 1S > 2O, se presenta como un alomorfo del sufijo de segunda persona *-yki* (por ejemplo, *miku-pti-k* 'si es que comes' y no *'si es que yo te como'; Cerrón-Palomino, 1989: 44). La imposibilidad de expresar la transición 1S > 2O morfológicamente en combinación con la nominalización y la adverbialización en el huanca y en el quechua II sureño representa un vacío sistémico en el paradigma verbal de estas variedades del quechua.

Las dos consideraciones tratadas arriba parecen favorecer la hipótesis de un vínculo inicial entre *-k* huanca y quechua II *-yki*, posiblemente por difusión desde el quechua ayacuchano hacia el huancaíno y el jaujino. Sin embargo, esta hipótesis también tiene sus desventajas, ya que la pérdida de la semi-vocal detrás de *-a-* y *-u-* sería más bien inesperada, asimismo la pérdida de la vocal final *-i*. Concluimos que las interrogantes que rodean el origen del sufijo *-k* huanca carecen de una respuesta satisfactoria y nos enfocaremos desde aquí en la historia evolutiva de *-q* y de *-yki*.

5. ¿Cuál fue la forma original, *-q* o *-yki*?

Cabe suponer que una de las dos marcas indicativas 1S > 2O de mayor distribución geográfica hubiera sido la forma original que existió en el proto-quechua para expresar esta relación. Es sorprendente la ausencia total de una u otra de las dos marcas, *-q* e *-yki*, en cada uno de los principales conjuntos dialectales en los que el quechua se subdivide, con la notable excepción del quechua de Cajamarca que maneja ambas formas. Esto presupone un fuerte motivo que llevara a la eliminación de la marca original en el grupo dialectal que llegó a perderla.

Tal motivo se encuentra con facilidad en el caso del sufijo *-q*, dónde se puede invocar el argumento de las «homonimias peligrosas», como lo hizo Cerrón-Palomino en relación con el surgimiento de *-nki*, la marca de segunda persona sujeto en los tiempos presente y futuro (Cerrón-Palomino, 1987a: 201). El sufijo *-q* [1S > 2O] no solo coincide con la marca de la nominalización agentiva, sino también con la forma de tercera persona sujeto del tiempo pasado habitual, que con toda probabilidad ya se estaba desarrollando en base a esa nominalización en la fase Proto-Quechua o poco después. Por consiguiente, una palabra como *wata-q* no solo habría significado 'yo te amarro', sino también '(él/la) que amarra' y 'él/ella solía amarrar'. Es cierto que el peligro de confusión con la nominalización agentiva se limitaba al tiempo presente, ya que en otros tiempos y demás formas verbales, nominalizadas o no, la presencia de material morfológico adicional

⁴ Estos ejemplos corresponden con la variedad quechua del norte de Junín.

habría eliminado la ambigüedad. Aquí se nota la importancia del quechua de Cajamarca como dialecto-testigo, ya que en esta variedad el sufijo de transición *-q* fue reemplazado por *-yki* solo en el tiempo presente (Quesada, 1976: 122-6), marcando así la primera etapa de un proceso histórico de substitución.

Otro motivo para suponer que *-q* haya sido la forma original proto-quechua destinada a expresar la transición 1S > 2O es la ausencia de restricciones paradigmáticas que caracteriza su uso en el quechua I (ver arriba), contrariamente al caso de *-yki*, que funciona con una distribución restringida en sus respectivas variedades quechua II⁵.

A partir del momento en que *-yki* comenzó a ser utilizado para expresar la transición 1S > 2O este sufijo ha tenido que padecer la competencia de la marca de segunda persona sujeto, que también tenía la forma *-yki*, a lo menos en una parte del paradigma verbal.

Gracias a las indagaciones de Cerrón-Palomino, sabemos que al inicio de la fase Proto-Quechua solo *-yki* operaba como marca de identificación tanto del sujeto como del poseedor de segunda persona. Para aquella fase inicial del Proto-Quechua, la existencia de una segunda función de *-yki* como marca de 1S > 2O queda inconcebible, ya que esta hubiera operado en un mismo contexto paradigmático que *-yki* en su función de segunda persona sujeto. Posteriormente, el sufijo *-yki*, siempre en su calidad de marca del sujeto de segunda persona, habría sido substituido por *-nki* en los tiempos presente y futuro del verbo finito.

Más tarde, después de la división de las ramas quechua I y quechua II, el uso del sufijo *-nki* llegó a extenderse a los tiempos del pasado del verbo finito en quechua II sureño (quechua IIC en la clasificación de Torero) y, por difusión, en el quechua de Huancayo (Cerrón-Palomino, 1976) y en algunos dialectos quechua I de Yauyos (Taylor, 1994: 89)⁶. La variedad quechua IIB de Chachapoyas (Amazonas, norte del Perú) muestra variación de *-yki* y *-nki* en el tiempo pasado (Taylor, 1994: 19-20), y otras variedades IIB (Ecuador, San Martín y el quechua costeño descrito por Domingo de Sancto Thomás en 1560) optaron por *-nki*, posiblemente después de un período de variación. En cambio, en la mayor parte del territorio quechua I no hubo tal expansión de *-nki* a costa de *-yki*⁷. Los dialectos quechua II no clasificados⁸ de Cajamarca y Ferreñafe en el norte del Perú

⁵ Como vimos, restricciones similares se aplican para *-k* en huanca.

⁶ La expansión no llegó al quechua de Concepción y Jauja (Cerrón-Palomino, 1976: 167; Wroughton, 1996: 47).

⁷ El quechua de Corongo (Áncash) constituye una excepción por tener *-nki* en el tiempo pasado (Hintz, 2008). Se trata posiblemente de una evolución paralela de orden secundario.

⁸ Se trata de representantes del grupo quechua IIA de Torero (1964), cuya unidad como grupo ha sido cuestionado en varias oportunidades (ver, por ejemplo, Taylor, 1979 y Landerman, 1991).

también resistieron a la substitución de *-yki* en el tiempo pasado (Quesada, 1976: 117-24; Taylor, 1996: 32).

Con la expansión de *-nki* a través del paradigma verbal quechua II se creó el espacio que permitió la asociación del elemento *-yki* con una nueva función aplicable en todo el paradigma del verbo finito. Esta nueva función fue la de marcar la transición 1S > 2O. Sin embargo, el caso de Cajamarca sugiere que la reasignación de *-yki* a la transición 1S > 2O se produjo antes de la expansión de *-nki* al tiempo pasado, razón por la que *-yki* '1S > 2O' se quedó confinado al tiempo presente en aquella variedad quechua. En términos cronológicos, la reasignación de *-yki* se produjo después de la bifurcación quechua I / quechua II, pero la expansión de *-nki* al tiempo pasado ocurrió después de la separación del quechua cajamarquino del resto del conjunto quechua II y fue seguida por una expansión paradigmática paralela de *-yki* '1S > 2O' a los nuevos ambientes ahora desocupados. Sin embargo, la substitución de la marca de segunda persona sujeto *-yki* nunca llegó a los paradigmas de verbos nominalizados y adverbializados, lo que explica la distribución limitada de la transición morfológica 1S > 2O en el quechua sureño actual. En aquellos contextos se utiliza la forma de primera persona sujeto en combinación con una expresión libre del objeto de segunda persona (*gam-ta*).

La cronología así establecida nos permite concluir que de ningún modo *-yki* puede haber sido la marca indicadora de la transición 1S > 2O en proto-quechua. Indudablemente, esta marca debió haber sido *-q*.

6. ¿Cómo se formó el sufijo *-yki* de la transición 1S > 2O?

La reasignación del sufijo *-yki* de la función de marca de sujeto de segunda persona a la de la transición 1S > 2O requiere una explicación, para la que recurrimos al elemento **-shqayki*, que con toda seguridad ya durante la fase Proto-Quechua indicaba la transición 1S > 2O asociada al tiempo futuro. Su asignación parece justificada por la distribución generalizada de sus reflejos por los ramos principales del grupo lingüístico quechua actual. Por lo tanto, suponemos que **-q* y **-shqayki* fueron coexistentes en proto-quechua, siendo destinado este al tiempo futuro y aquel a los demás contextos paradigmáticos.

La existencia de una marca de transición 1S > 2O especial limitada al tiempo futuro no es nada sorprendente debido al carácter de amenaza ('yo te voy a [...]') con el que esta está asociada. Por lo tanto, la terminación **-shqayki* parece haber sido una forma compuesta que constaba de dos elementos, la marca de primera persona sujeto del tiempo futuro *-shaq* y el sufijo *-yki*, que en este caso habría indicado un objeto de segunda persona en lugar del acostumbrado sujeto. Lo que

se ve aquí es la disociación de la marca de segunda persona de su función habitual de sujeto para ser combinada con un sufijo que indica una persona gramatical de jerarquía superior, la persona del hablante, que sí conserva su papel de sujeto. En este contexto, el rol de objeto resulta ser el único disponible, y el elemento *-yki* lo asume por falta de alternativa. Considerando que este estado de cosas solo se hubiera dado en la transición 1S > 2O, aunque fuera en el tiempo futuro, resultó un pequeño paso reinterpretar el elemento *-yki* como una marca de la transición 1S > 2O. El elemento inicial **-shqa...* de la terminación **-shqayki* no solo refería a la primera persona, sino también al futuro, y esta última asociación puede haber favorecido su eliminación en los casos que no conllevaban referencia al futuro.

7. Conclusión

Resumiendo los resultados de esta indagación, llegamos a la conclusión de que el sufijo *-q*, y no *-yki*, marcaba la transición de primera a segunda persona en la fase Proto-Quechua, con la excepción del tiempo futuro. Como factor diagnóstico para la bifurcación clasificatoria de los dialectos quechuas, la forma de la marca 1S > 2O tiene un valor muy relativo. El grupo quechua II se distingue del grupo quechua I principalmente por el hecho de haber substituido *-q* por *-yki* en el tiempo presente (no marcado) del verbo finito. El elemento *-k* utilizado en el valle del Mantaro, que se conforma con *-yki* en su distribución paradigmática pero con *-q* en su apariencia fonética (aunque con una correspondencia irregular), permanece carente de una explicación satisfactoria y parece el resultado de un desarrollo propiamente local.

Incidentalmente, ha sido posible formular una hipótesis acerca de la organización de la codificación de referencia personal en el proto-quechua. Esta habría consistido en un sistema bipartito de transiciones directas e inversas. El subsistema de las transiciones directas, que incluía también a las formas sin objeto o con objeto no especificado, habría comprendido cinco categorías básicas, caracterizadas por la presencia de sufijos indivisibles: 1S > 2O, 1S (> 3O), 2S (> 3O), 3S (> 3O), 4S (> 3O). En cambio, las transiciones inversas consistirían de cuatro categorías básicas, todas indicadas por combinaciones de sufijos: 2S > 1O, 3S > 1O, 3S > 2O, 3S > 4O.

Queda demostrado una vez más, a lo largo de esta reconstrucción, que la asombrosa variedad de estructuras morfológicas que hacen el renombre de los dialectos quechuas se debe en gran parte a una interacción de la presión paradigmática regularizadora con el deseo de evitar homonimia en la expresión de categorías.

8. Referencias bibliográficas

- Adelaar, Willem F. H. (1982). Características del quechua de Pacaraos. En: R. Cerrón-Palomino (compilador). *Aula Quechua*. Lima: Signo Universitario, pp. 19-33
- Adelaar, Willem F. H. (1987). *Morfología del quechua de Pacaraos*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Letras y Ciencias Humanas.
- Adelaar, Willem F. H. (1997). Las transiciones en la tradición gramatical hispanoamericana: historia de un modelo descriptivo. En: Klaus Zimmermann (compilador). *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial*. Frankfurt: Vervuert. Madrid: Iberoamericana, pp. 259-270.
- Adelaar, Willem F. H. (2009). Inverse markers in Andean languages. En: W. Leo Wetzels (compilador). *The Linguistics of Endangered Languages. Contributions to Morphology and Morpho-Syntax*. LOT Occasional Series N° 13. Utrecht: LOT, pp. 171-185.
- Arnold, Jennifer (1996). The inverse system in Mapudungun and other languages. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 34, pp. 9-48.
- Bánhidí, Zoltán, Zoltán Jókay y Dénes Szabó, (1965). *Learn Hungarian*. Budapest: Tankönyvkiadó, Publishing House for Textbooks.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (1976). *Gramática quechua: Junín-Huanca*. Lima: Ministerio de Educación e Instituto de Estudios Peruanos.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (1987a). *Lingüística quechua*. Cuzco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas. Segunda edición (2003).
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (1987b). La flexión de persona y número en el Proto Quechua. *Language Sciences*, 9, pp. 1: 77-89.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (1989). *Lengua y sociedad en el Valle del Mantaro*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Hintz, Daniel J. (2008). Pasado y ablativo en el quechua de Corongo. En: Stephen Parker (compilador). *Estudios Etnolingüísticos II*. Documento de Trabajo N° 23. Lima: Instituto Lingüístico de Verano, pp. 136-146.
- Landerman, Peter N. (1991). *Quechua Dialects and their Classification*. Tesis de doctorado (Ph.D.). Los Ángeles: UCLA.
- Nardi, Ricardo L. J. (2002). *Introducción al quichua santiagueño*. Lelia I. Albarracín, Mario C. Tebes y Jorge R. Alderetes (compiladores). Buenos Aires: Editorial Dunken.
- Quesada Castillo, Félix (1976). *Gramática quechua: Cajamarca-Cañaris*. Lima: Ministerio de Educación e Instituto de Estudios Peruanos.
- Salas, Adalberto (1992). *El mapuche o araucano. Fonología, gramática y antología de cuentos*. Madrid: Editorial MAPFRE.
- Sancto Thomás, Fray Domingo de ([1560] 1994). *Grammatica o Arte de la Lengua General de los Indios de los Reynos del Perú*. Estudio y transliteración por Rodolfo Cerrón-Palomino. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica.

- Taylor, Gerald (1979). Morphologie comparée du verbe quechua: L'expression de l'actance, Première partie: Le Sujet. En: Catherine Paris (compiladora). *Relations prédicat-actant(s) dans des langues de types divers II*. LACITO-documents. Paris: SELAF, pp. 171-186.
- Taylor, Gerald (1994). *Estudios de dialectología quechua (chachapoyas, ferreñafe, yauyos)*. Chosica: Editorial Universitaria (EUNE) Universidad Nacional de Educación.
- Taylor, Gerald (1996). *El quechua de Ferreñafe. Fonología, morfología, léxico*. Cajamarca: Acku Quinde: asociación andina.
- Torero, Alfredo (1964). Los dialectos quechuas. *Anales Científicos de la Universidad Nacional Agraria* 8, 3-4, pp. 445-78, Lima.
- Weber Ch., David J. (1987). *Estudios quechua: Planificación, historia y gramática*. Serie Lingüística Peruana N° 27. Yarinacocha: Instituto Lingüístico de Verano.
- Wroughton, John R. (1996). *Gramática y textos del quechua shausha huanca*. Documento de Trabajo N° 30. Yarinacocha: Instituto Lingüístico de Verano.
- Zúñiga, Fernando (2000). *Mapudungun*. Munich: LINCOM EUROPA.

LA LENGUA EN LA IDENTIDAD DE LOS URUS BOLIVIANOS HOY

Xavier Albó
CIPCA, La Paz

El poco tiempo y mis limitados conocimientos me impiden desarrollar más a fondo el tema como lo merecería un libro en honor del gran colega y amigo Rodolfo Cerrón-Palomino. Pero ahí van estas notas y recuerdos con todo mi cariño y respeto hacia él. Nos conocemos desde fines de 1960 y hemos seguido siempre en contacto hasta hoy, cultivando a la vez una sólida amistad.

La vida, nuestros propios intereses y las circunstancias locales nos han llevado por caminos distintos pero complementarios. Rodolfo es mucho más académico, tanto en sus cátedras como en sus rigurosas investigaciones, centradas sobre todo en las lenguas andinas hoy y en su pasado, sobre las que se ha convertido en un referente fundamental. Yo estoy más en mil quehaceres vinculados con gente de base, sus problemas y demandas. La necesidad me ha ido haciendo cada vez más interdisciplinario, empezando por la sociolingüística y, de ahí, saltando a lo educativo, cultural, religioso o político. Esta complementariedad de enfoques es lo que más ha enriquecido nuestros intercambios mutuos, desde ambas vertientes. Aquí seguiré ese intercambio en relación al grupo que últimamente más tiempo le ha ocupado: los urus.

Efectivamente, la inquietud lingüística de Rodolfo lo trajo ya hace años al altiplano aimara, a ambos lados de esta tan artificial frontera entre Perú y Bolivia, y más recientemente también más al sur, hasta Chipaya, el principal reducto actual de la lengua uru. A ello dedicaré esta pequeña tertulia con él.

1. ¿Cuántos y dónde están hoy los urus de Bolivia?

En el último censo de 2001, Bolivia llegó a desarrollar preguntas más sofisticadas que los otros países andinos y hasta latinoamericanos para poder medir su condición étnico-lingüística: por ejemplo, se preguntó por las lenguas habladas, por la primera lengua aprendida en la niñez, y también, por el sentimiento de

pertenencia a algún pueblo indígena originario. De esta forma, se llegó a especificar todas las identidades y lenguas de los pueblos originarios (Molina y Albó, 2006).

Ello nos permite conocer también con bastante detalle el caso de los urus. En total, se enumeraron 2.134 con esa identidad, incluyendo la pertenencia inferida de los menores de edad a quienes no se les formuló la pregunta. De ellos —a diferencia de lo que ocurre con los otros dos pueblos andinos y con varios del oriente— la gran mayoría (84,0%) seguía viviendo en el sector rural, sobre todo de Oruro: 1.897, de los que 1.622 están en el municipio de Chipaya. De todos ellos, los que además afirman hablar la lengua son 1.800 (84,3%; ver Molina y Albó, 2006: cuadros 4.5 y 7.5), concentrados también mayormente en Chipaya, único lugar en que se mantiene una gran lealtad lingüística.

Con todo, en lo que corresponde a esta información y otros datos que siguen, habrá que tomar también muy en cuenta que una cosa es la respuesta escueta dada a esas preguntas dentro del cuestionario del censo y otra mucho más compleja interpretar qué sentido dan los propios interesados a tal respuesta, sobre todo en el dato lingüístico fuera de Chipaya. Los lingüistas saben muy bien esto. Al pretender averiguar la estructura de algunos idiomas en lugares donde, según el censo, supuestamente se habla dichas lenguas, pueden llevarse fuertes frustraciones, porque en determinados contextos decir que «se habla la lengua» puede tener un sentido simbólico y reivindicativo pero no tanto lingüístico. Lo iremos viendo también en la información que sigue.

Aprovechando el nivel de detalle que nos permite el programa Sistema de Información Geográfica, Étnica y Lingüística (SIGEL), que elaboramos junto con Ramiro Molina Barrios, he hecho un seguimiento sistemático de todos los municipios de Bolivia en que al menos una persona afirma ser uru y/o hablar la lengua¹.

Los resultados están en el cuadro 1, que resalta todo el municipio de Chipaya, y también algunas otras localidades, especificadas en la última columna, en las que se mantiene esa identidad. Hay que distinguir tres situaciones distintas:

- 1) Iruwit'u, en la parte superior del río Desaguadero, entre las dos Machaqa, La Paz, al principio de la lista. Se escribe también Iruitu y muchos en el lugar prefieren incluso escribirlo Yrohito o Irohito, sea por influencia de maestros o por tener ya documentos legales con esa ortografía. Cerrón y yo mismo lo hemos refonemizado como Iru Wit'u, que en aimara significa

¹ Seguramente hay algunos más que, si bien especificaron que pertenecían y/o hablaban la lengua de algún «otro pueblo nativo» distinto del aimara y quechua, no explicitaron cuál era este. Pero nos hemos quedado sin saber si eran o no urus, salvo cuando aparecen en Chipaya mismo o algún otro lugar claramente identificado como uru.

«punta o promontorio con paja brava», interpretación recogida también por Ciriaco Nina (2006: 101)², uno de los principales promotores actuales de la variedad local de lengua uru, allí llamada *uchumataqu* ‘el idioma de los uchu[s]uma’ u ‘ochosuma’, nombre con que desde principios de la Colonia se conocía a los urus libres de esa región septentrional del río Desaguadero (Wachtel, 1990: 377-382; Choque, 2003: 224-227, 327-331). Vellard es quien más trabajó su lengua y publicó sobre ella entre 1949 y 1967³. Sus textos son la base principal del reciente estudio lingüístico de Hannss (2009).

- 2) El área más difusa de los murato en el contorno del Lago Poopó⁴, Oruro. Nótese que, como explican Moricio y Miranda (1992), ese nombre, —y, sin duda, también el del río Mulato al sur del lago— es en memoria del español Morató que les reconoció sus lugares. No les gusta en cambio el término «usla» con que otros los identifican (Rojas, 2006: 17) por sus connotaciones despectivas. Ya no hablan la lengua y muy poco es lo que sabemos sobre esta variedad, localmente conocida como *chholo*. En la parte occidental de este lago, donde están sus principales asentamientos, ya hablan también más quechua que aimara.
- 3) Chipaya y su área de influencia, al final de la lista. Es por mucho la concentración más notable en términos demográficos, en el mantenimiento de la lengua y por su rango y unidad organizativa. Por lo mismo, es también el caso más estudiado. Entre los estudios históricos y etnográficos destacan los de Nathan Wachtel (1990, 2001), que hace una historia «regresiva» de los chipayas para reconstruir muchos lugares urus hoy aymarizados. Por otro lado, entre los trabajos lingüísticos, destacan los de nuestro homenajeado, Rodolfo Cerrón-Palomino (2006, 2009). Antes de

² Palavecino (1949: 60; cit. en Rojas, 2006: 15) interpreta *iruito* como ‘pescado’. Pero esta glosa no queda sustentada por los datos lingüísticos más recientes de Inda, Muysken y otros (2005), donde pescado (genérico) es *qerilqiri*, aparte de otros términos más específicos.

³ Ver su bibliografía sobre el tema en http://www.ilcanet.org/publicaciones/bibliografia_uruchipaya. La prematuramente desaparecida Liliane Porterie-Gutierrez, cuyo trabajo aún inédito tanto alaba Cerrón (2006: 30; 2009: 33), estuvo también algún tiempo en Iruwit'u en la década de 1980. Una vez el párroco de Qurpa se la encontró y la recogió cuando estaba caminando, llorosa por el cansancio, desde Iruwit'u.

⁴ Según Rojas (2006: 4) este nombre tendría que ver con la expresión *pax pax*, ‘los molinos del agua’. Nótese que el presidente Evo Morales Ayma proviene de Orinoca, también del contorno del lago, por lo que no debe descartarse que tenga algo de uru, y de hecho —como nos ha recordado Jaime Zalles (en el prólogo a Rojas y otros, 2006: 8)— en enero de 2006, chipayas y muratos fueron dos de los seis pueblos originarios que citó al principio de su discurso de toma de posesión.

él trabajó muchos años allí Ronald Olson, del ILV, pero apenas publicó análisis lingüísticos.

En el cuadro explícito algunas comunidades en que el Censo 2001 señala una especial concentración. Solo Chipaya e Iruwi'u coinciden con las ocho mencionadas en el mapa III de Cerrón (2006) y otras tres están resaltadas en el mapa mucho más detallado del contorno del lago Poopó en el excelente testimonio de los muratos Lucas Miranda y Daniel Moricio (1992) recogido por Rossana Barragán; a saber, Puñaqa, Wilañiqi y Llapallapani. Pero otras regiones ya no aparecen como urus.

En los demás municipios se trata mayormente de migrantes salpicados por cualquier parte. Como suele ocurrir, ya hay un número significativo, pero todavía bajo, en las principales ciudades capitales, como La Paz/El Alto, Oruro, Cochabamba y la lejana Santa Cruz. Más allá de la frontera nacional, habría que mencionar sin duda Puno, tanto en la ciudad de Puno como en Chulluni donde viven urus y quizás neo-urus en el bien desarrollado nicho de eco-etno-turismo que son las islas artificiales de totora en la Bahía de Puno. Hay también desde hace mucho tiempo numerosos chipayas en la ciudad de Arica y los valles irrigados de su contorno o, en menor grado, Iquique. Allí camuflan con frecuencia sus orígenes e indumentaria pero la retoman al regreso a su pueblo.

Llama la atención que el Censo ya no refleja la existencia de unas colonias que los chipayas iniciaron en el área de colonización al norte de Yungas, La Paz, hacia el Beni. Solo se enumeran 3 urus en Palos Blancos y otros 4 en San Borja. ¿Fracasaron esas colonias? ¿Han ido asimilándose a los demás colonizadores de la zona sin sentir ya la necesidad o deseo de expresar su origen en el Censo?

Cuadro 1. Bolivia, municipios con presencia uru

Municipios, por departamento	Nº personas	
	lengua	pertenencia*
<i>Chuquisaca</i> , capital Sucre	1	1
Capital La Paz	8	42
El Alto	15	37
Viacha	1	
<i>ÁREA UCHUMATAQO</i>		
<i>San Andrés de Machaca</i>	3	1
<i>Jesús de Machaca</i>	73	103

LA LENGUA EN LA IDENTIDAD DE LOS URUS BOLIVIANOS HOY

Pucarani		1
Colquiri	1	
Palos Blancos	3	3
Batallas	1	
Ayo Ayo	1	2
Charazani	8	
Curva	6	
Caranavi	2	1
Capital Cochabamba		
Capital Cochabamba	18	38
Aiquile	1	1
Morochata	1	1
Santivañez		1
Quillacollo	3	4
Tiquipaya	1	
Colcapirhua	1	5
Sacaba	1	4
Tapacarí	1	
Pojo	1	
Puerto Villarroel	1	
Capital Oruro		
Capital Oruro	24	88
Caracollo	6	
Machacamarca	1	
Huanuni		2
ÁREA MURATO		
El Choro	1	
Soracachi		1
Toledo		4
Santiago de Andamarca	2	
Belén de Andamarca	1	

XAVIER ALBÓ

<i>Huari</i>	<i>40+8 sle</i>	<i>5+8sle</i>
Carangas	1	
<i>Challapata</i>	<i>4</i>	<i>26</i>
Corque	2	
Choque Cota	1	
<i>Poopó</i>	<i>4</i>	<i>64</i>
<i>AREA CHIPAYA</i>		
<i>Chipaya</i>	<i>1497</i>	<i>1695</i>
<i>Sabaya</i>	<i>17</i>	<i>2</i>
<i>Huachacalla</i>	<i>13</i>	
<i>Escara</i>	<i>9</i>	<i>10</i>
Cruz de Machacamarca	1	
Esmeralda	1	
[...] desaparecen urus históricos en Pampa Aullagas, kapillus [...]		
Capital Potosí	2	
Llallagua		1
Sacaca		1
Tupiza		5
Llica	1	
Villazón	1	
Capital Tarija		3
Capital Santa Cruz de la Sierra	14	70
La Guardia		1
Santa Rosa del Sara		3
El Puente	3	7
Beni, San Borja		4

Fuente: Censo Nacional 2001, procesado con SIGEL

* Incluye pertenencia inferida a menores de 15 años, a los que el Censo no lo preguntó.

2. El sentido de lengua e identidad

Obviamente, hay que distinguir entre Chipaya, la única concentración municipal en que la lengua sigue con gran vitalidad, y los demás lugares.

Chipaya

En el cuadro 2 resumo los datos más significativos del Censo 2001, diferenciados por edad y sexo. En conjunto, sobre los 993 de los mayores de 15 años a quienes se les preguntó si se autoidentificaban como miembros de algún pueblo indígena originario, el 95% se dicen uru chipayas. El resto, probablemente forasteros, se identificaron mayormente como no pertenecientes a ningún pueblo indígena originario (3%). Apenas el 1,4% lo hicieron como aimaras, que es la identidad masiva de todo el contorno.

Pasando a la lengua, sobre los 1.667 chipayas que ya saben hablar, el 97% habla chipaya, que es, además, la lengua que el 95% aprendió a hablar de niño. Un notable 72,5% afirma saber castellano pero apenas un 14,2% afirma saber aimara. La única diferencia entre hombres y mujeres tiene que ver con el acceso al castellano. Mientras que solo hay un 22% de varones monolingües en lengua originaria, tanto entre los más ancianos como en los aún no expuestos a la escuela, en las mujeres el porcentaje sube al 33%, sobre todo para las mayores. El porcentaje que habla chipaya es incluso superior al del Censo 1992 (95%), analizado en Albó (1995, II: 36-37).

La evolución que ocurre de un censo al otro con relación al conocimiento del castellano tiene un sentido más bien inverso. En 1992, un 82% afirmaba saberlo, mientras que en 2001 la cifra baja al 72,5%. Se debe en buena parte a que las cifras de 2001 y 1992 no son del todo comparables, porque en 1992 solo se preguntó sobre el idioma a la población de 6 años o más, es decir a niños que ya estaban en la escuela (que entonces era totalmente castellanizante) y, por tanto, estaban también más expuestos al castellano. En cambio, en el 2001 se preguntó a toda la población incluida la niñez aún no expuesta a la escuela que ahora es, además, bilingüe. El dato ratifica, por tanto, que el chipaya sigue siendo la lengua por mucho dominante en el hogar y transmitida, por tanto, como primera lengua a los hijos cuando empiezan a hablar.

Lo que sí muestra un cambio notable de un censo al otro, sin que se lo pueda atribuir a las diferencias en la edad inicial de su base demográfica, es el gran bajón en el acceso al aimara, que es la lengua general de todo el contorno. En 1992, los que sabían aimara alcanzaban el 51% en Ayparavi y el 39% en el resto de Chipaya; en cambio, en 2001 esta cifra se había reducido al 14% sin que aparezcan ya diferencias significativas entre Ayparavi y el resto. Los datos de

1992 ya mostraban que esta lengua se aprendía en edad adulta a consecuencia de los intercambios con otros lugares vecinos. La evolución de los que sabían aimara era así:

	HH	MM
De 10 a 19 años:	7%	9%
De 20 a 34 años:	48%	43%
De 35 a 49 años:	88%	81%
De 50 y más años:	96%	91%

Fuente: Albó (1995, II: 37).

Pero, como muestra el cuadro 2, esta prescindencia del aimara del contorno, había aumentado notablemente en 2001. Sigue relativamente alta, por ejemplo, en el grupo de 50-54 años (74% en varones y 54% en mujeres), pero en los de 40-44 años ya baja a 26 y 28%; en los de 30-35 baja al 15 y 11%; y en los menores no llega ni al 5%.

*Cuadro 2. Municipio de Chipaya, Oruro
Población por idioma que habla, según sexo y grupos de edad quinquenales*

SEXO	Edad				CHIPAYA			TOTAL HABLA	
HOMBRE		QUECHUA	AIMARA	CASTELLANO	total	mono-ling	bilg castell	%	(N)
	0 a 4	-	-	25.6 %	91.1 %	74.4 %	16.7 %	100.0 %	90
	5 a 9	-	1.4 %	55.5 %	98.6 %	43.2 %	54.1 %	100.0 %	146
	10 a 14	-	.9 %	82.2 %	99.1 %	16.8 %	81.3 %	100.0 %	107
	15 a 19	-	-	91.0 %	100.0 %	9.0 %	91.0 %	100.0 %	100
	20 a 24	1.2 %	4.9 %	92.6 %	97.5 %	7.4 %	86.4 %	100.0 %	81
	25 a 29	-	15.7 %	92.9 %	95.7 %	7.1 %	75.7 %	100.0 %	70
	30 a 34	1.7 %	15.0 %	91.7 %	95.0 %	6.7 %	76.7 %	100.0 %	60
	35 a 39	-	31.4 %	94.3 %	100.0 %	5.7 %	62.9 %	100.0 %	35
	40 a 44	-	26.1 %	95.7 %	95.7 %	4.3 %	69.6 %	100.0 %	23
	45 a 49	3.1 %	28.1 %	87.5 %	100.0 %	12.5 %	59.4 %	100.0 %	32
	50 a 54	18.5 %	70.4 %	92.6 %	100.0 %	3.7 %	22.2 %	100.0 %	27
	55 a 59	4.5 %	68.2 %	81.8 %	95.5 %	18.2 %	9.1 %	100.0 %	22
	60 a 64	-	58.8 %	88.2 %	100.0 %	5.9 %	35.3 %	100.0 %	17
	65 ó mas	2.0 %	54.9 %	90.2 %	100.0 %	7.8 %	37.3 %	100.0 %	51
	Total	1.2 %	14.5 %	77.2 %	97.6 %	22.0 %	61.7 %	100.0 %	861

LA LENGUA EN LA IDENTIDAD DE LOS URUS BOLIVIANOS HOY

MUJER		QUECHUA	AIMARA	CASTELLANO	total	mono-ling	bilg castell	%	(N)
	0 a 4	-	1.3 %	28.8 %	92.5 %	70.0 %	21.3 %	100.0 %	80
	5 a 9	-	.7 %	53.2 %	98.6 %	46.0 %	51.8 %	100.0 %	139
	10 a 14	-	-	89.4 %	98.2 %	10.6 %	87.6 %	100.0 %	113
	15 a 19	-	2.2 %	93.4 %	95.6 %	6.6 %	86.8 %	100.0 %	91
	20 a 24	-	2.7 %	79.7 %	94.6 %	18.9 %	75.7 %	100.0 %	74
	25 a 29	4.1 %	2.7 %	86.3 %	95.9 %	12.3 %	79.5 %	100.0 %	73
	30 a 34	-	11.4 %	84.1 %	97.7 %	13.6 %	75.0 %	100.0 %	44
	35 a 39	-	25.0 %	90.6 %	100.0 %	9.4 %	65.6 %	100.0 %	32
	40 a 44	-	28.1 %	75.0 %	100.0 %	21.9 %	50.0 %	100.0 %	32
	45 a 49	-	45.5 %	69.7 %	97.0 %	15.2 %	36.4 %	100.0 %	33
	50 a 54	-	54.5 %	40.9 %	100.0 %	22.7 %	22.7 %	100.0 %	22
	55 a 59	-	61.5 %	38.5 %	100.0 %	30.8 %	7.7 %	100.0 %	13
	60 a 64	-	62.5 %	43.8 %	100.0 %	25.0 %	12.5 %	100.0 %	16
	65 ó mas	-	81.8 %	11.4 %	97.7 %	13.6 %	4.5 %	100.0 %	44
	Total	.4 %	13.8 %	67.5 %	97.0 %	24.9 %	58.7 %	100.0 %	806
Total		QUECHUA	AIMARA	CASTELLANO	total	mono-ling	bilg castell	%	(N)
	0 a 4	-	.6 %	27.1 %	91.8 %	72.4 %	18.8 %	100.0 %	170
	5 a 9	-	1.1 %	54.4 %	98.6 %	44.6 %	53.0 %	100.0 %	285
	10 a 14	-	.5 %	85.9 %	98.6 %	13.6 %	84.5 %	100.0 %	220
	15 a 19	-	1.0 %	92.1 %	97.9 %	7.9 %	89.0 %	100.0 %	191
	20 a 24	.6 %	3.9 %	86.5 %	96.1 %	12.9 %	81.3 %	100.0 %	155
	25 a 29	2.1 %	9.1 %	89.5 %	95.8 %	9.8 %	77.6 %	100.0 %	143
	30 a 34	1.0 %	13.5 %	88.5 %	96.2 %	9.6 %	76.0 %	100.0 %	104
	35 a 39	-	28.4 %	92.5 %	100.0 %	7.5 %	64.2 %	100.0 %	67
	40 a 44	-	27.3 %	83.6 %	98.2 %	14.5 %	58.2 %	100.0 %	55
	45 a 49	1.5 %	36.9 %	78.5 %	98.5 %	13.8 %	47.7 %	100.0 %	65
	50 a 54	10.2 %	63.3 %	69.4 %	100.0 %	12.2 %	22.4 %	100.0 %	49
	55 a 59	2.9 %	65.7 %	65.7 %	97.1 %	22.9 %	8.6 %	100.0 %	35
	60 a 64	-	60.6 %	66.7 %	100.0 %	15.2 %	24.2 %	100.0 %	33
	65 ó mas	1.1 %	67.4 %	53.7 %	98.9 %	10.5 %	22.1 %	100.0 %	95
	Total	.8 %	14.2 %	72.5 %	97.3 %	23.4 %	60.2 %	100.0 %	1,667

Viéndolo en frío y sobre el mapa, parecería que el bilingüismo chipaya-aimara debería ser lo más obvio en ese contexto. Pero no ocurre así. Se nota más bien un creciente rechazo incluso en quienes por su edad y viajes sin duda lo necesitan. Al parecer, en ellos esta función de comunicación queda en parte sustituida por el acceso mucho más masivo al bilingüismo chipaya-castellano ya en todas las edades e incluso algo (26 y 29%) en el grupo preescolar hasta 4 años de edad, tanto en los chipayas como en los aimaras del contorno. Como bien nos recuerda Cerrón (2009: 30), este interés por el castellano se explica también por la permanente migración temporal, ya mencionada, que muchos chipayas realizan desde mucho tiempo atrás a los valles del norte de Chile.

Pero ¿será realmente cierto el desconocimiento creciente del aimara registrado por el censo? La respuesta dada en este censo podría reflejar también una suerte de postura militante de rechazo a los vecinos del contorno aimara, pues ni siquiera muestra una plena correlación con lo que la misma gente dijo nueve años antes en el censo anterior. Por ejemplo, entre los que en 1992 tenían de 35 a 49 años, un 88% de los varones y 81% de las mujeres indicaban entonces saber aimara. Pero, cuando estas mismas personas, en el Censo 2001 ya tenían entre 45 y 59 años, responden en porcentajes bastante más bajos, que oscilan entre el 70 y el 28% en los varones y entre el 62 y el 45% en las mujeres, según el grupo quinquenal de edad (cuadro 2).

Pueden influir en ese rechazo sus conflictos crónicos por acceso a tierras y pastizales que los aimaras del contorno les niegan. Pero puede que sea también clave en ese cambio la nueva autoestima fomentada por el componente intercultural bilingüe de la Reforma Educativa que se empezó a aplicar en el área rural desde 1995. Con el nuevo énfasis otorgado desde entonces a los pueblos indígenas, también en Chipaya se aplicaron programas especiales de apoyo tanto desde el Ministerio de Educación como también desde la Dirección Nacional de Asuntos Étnicos. Quizá por primera vez los chipayas empezaron a descubrir que el hecho de ser una minoría étnica les daba ciertas ventajas y recursos que ni siquiera tenían sus vecinos aimaras.

Los urus Murato

En todas las demás regiones urus, la presencia de la lengua es mucho más limitada. Es prácticamente nula entre los muratos, salvo por algunos vocablos y frases hechas, recogidas y analizadas por Schumacher y otros (2009), tras una reciente convivencia en Puñaka con don Daniel Moricio, uno de los más connotados muratos, autor junto con el ya desaparecido Lucas Miranda, de Llapallapani, del hermoso relato testimonial publicado por Rossana Barragán en 1992.

Él ya no habla la variante uru local, llamada *chholo*, pero es seguramente el que ahora más palabras y frases sueltas recuerda de ella.

El cuadro 1 presentado muestra algunas sorpresas, por no decir incongruencias, al comparar los que afirman pertenecer a la nación o pueblo uru y los que dicen hablar la lengua. Salvo en Chipaya y su área de influencia inmediata, lo esperable sería que quienes dicen pertenecer al pueblo uru sean muchos más que los que mantienen la lengua. Pero no siempre es así.

El caso más notable es cabalmente el de los muratos de Llapallapani, en el municipio de Huari, al sureste del lago Poopó, donde al parecer 48 personas hablarían la lengua pero solo 13 se identifican como urus/muratos. Seguramente se debe a un mal registro por parte de los entrevistadores del censo.

Los urus de Iruwit'u

Concentraré mis comentarios en el lugar que conozco más de cerca: Iruwit'u, junto a Jesús de Machaca, a orillas del río Desaguadero y a la salida de un lago lleno de totorales formado por el mismo río⁵.

En el censo de 1992, en que solo se preguntaba por la lengua, el 40% de sus entonces 142 comunarios afirmaron saber *uchumataqu*, la variante local del uru. Dos décadas después, en el Censo 2001, la población había descendido a 107, pero eran un 72% los que decían saber la lengua, aunque dos nuevas preguntas entonces introducidas nos informaba de que solo una persona dijo haber aprendido a hablar en la niñez en esa lengua; tenía entonces entre 50 y 54 años y habría nacido, por tanto, en torno a 1950. Pero la gran mayoría (91%) decía haber aprendido en aimara y un pequeño grupo (9%), todos de treinta años para abajo, ya lo había hecho más bien en castellano. Con relación a otra pregunta que se hacía por primera vez a los mayores de 15 años, casi todos (93%) dijeron pertenecer a «otro pueblo indígena», obviamente uru, aunque los censadores no lo especificaron. Las personas restantes se identificaron 2 como aimaras y otros 2 como no indígenas.

¿Cómo interpretar esa respuesta afirmativa tan alta sobre el conocimiento de una lengua que, por otra parte, Vellard (1954: 93, 103) ya consideraba en vías de extinción a principios de los años cincuenta? En efecto, Pieter Muysken (2001, 2002) y Katja Hannss (2009) explican en detalle que el uso cotidiano del *uchumataqu* en Iruwit'u es prácticamente nulo y que el nivel de conocimiento de la lengua por parte de los habitantes es muy bajo, un deterioro que ya era notable y creciente desde medio siglo antes.

⁵ No está a orillas del lago Titicaca como equivocadamente sugieren dos fotos de Hannss (2009: 82).

¿O no será tan así? Cerrón (2006: 26) y también Fabre (2005) citan a Wachtel (1990: 279-280), quien afirma que, cuando en 1978 viajó a Iruwit'u con chipayas, ellos y los Iruwit'us «se comprendieron sin dificultad», pese a sus variantes locales, algo que diversos lingüistas han puesto en duda.

Da la casualidad que esa vez yo hice de puente para ese encuentro y participé en él. Con Wachtel habíamos viajado a Iruwit'u acompañados por tres chipayas, entre ellos el ya finado don Florencio Lázaro, de Chipaya, y el ya mencionado don Daniel Moricio, murato de Puñaka, Poopó. Don Florencio fue uno de los principales colaboradores del lingüista Ronald Olson y tuvo contactos incluso con Kenneth Pike, fundador del célebre Instituto Lingüístico de Verano (ILV). En 1995, se convirtió en el primer alcalde de Chipaya después de que este municipio se fortaleció con la Ley de Participación Popular. Los intercambios y la conversación de aquel día fueron cálidos y cordiales, pero el encuentro se realizó mayormente en castellano y aimara, aunque con permanentes referencias a la lengua, por ejemplo, en relación a sus instrumentos de caza y pesca que tenían nombres semejantes. Según cuenta Wachtel (1990: 226; cf. Fabre, 2005) les mostró también textos de Métraux (1935) recogidos allí mismo medio siglo antes y ellos los reconocieron enseguida como escritos en su lengua. Pero no recuerdo si fue entonces o quizá en algún encuentro posterior.

En la década de 1970 yo ya había tenido bastantes contactos con Iruwit'u. Había grabado incluso un diálogo entre dos de las mujeres más diestras en la lengua, el cual pasé al experto en chipaya Ronald Olson —lamentablemente sin guardar copia para mí—. Por esos mismos años los comuneros me comentaron que «un señor francés» les había dicho que su lengua se llamaba «Pukina» y uno de ellos me mostró uno de los artículos lingüísticos de Vellard que él mismo les hizo llegar después de haberse concentrado mucho más que Métraux en transcribir y publicar textos en uchumataqu.

Don Lorenzo Inda, quien desde entonces ya era el principal impulsor de la cultura, lengua e identidad uru en Iruwit'u, quedó también más motivado por aquel primer encuentro para escribir la historia local, interesarse en la lengua y fortalecer sus contactos con otros urus, como aquellos que habían llegado hasta Iruwit'u en 1978.

Pero volvamos al Censo de 1992. Es digno de resaltar que el grupo etéreo que entonces indicó tener el más alto conocimiento de la lengua no era el de los mayores de 50 años (83% entre los varones y 63% entre las mujeres) sino el intermedio de 20 a 34 años (91% y 73%), disminuyendo drásticamente a 33% y 46% en el grupo de 10 a 19 años, para casi desaparecer en los de 6 a 9 años: 0% entre los varones y 7% entre las mujeres (Albó, 1995: II 38). Se trataba, por

tanto, de una clara «etnogénesis» lingüística inducida, más que de un conocimiento para la práctica cotidiana.

Por el hecho de que allí esta lengua cotidiana es el aimara, ya no se observa el rechazo al aimara en la misma medida que en Chipaya, aunque sí se nota cierta tendencia aún ligera a castellanizar más que aymarizar a la nueva generación. Para empezar, solo un censado (en el grupo de 50-54 años) indicó haber aprendido a hablar de niño en lengua uchhumataqu; y en ese mismo grupo aparece también un primer caso aislado de alguien que habría aprendido a hablar de niño ya en castellano. Pero después, todos los demás grupos hasta los de 30 años, indican haber aprendido a hablar en aimara, aunque —salvo en los más viejos— la mayoría ya habla también castellano y dijo «hablar» además uchumataqu. A partir de los menores de 30 años, en casi todos los grupos de edad ya hay alguna persona a la que habrían enseñado de niño a hablar en castellano más que en aimara o juntamente con el aimara; y en el grupo de 5-9 años son ya 3 sobre un total de 10 los que aprendieron a hablar en castellano, aunque a la vez ya saben aimara. Finalmente, en los menores, de 0-4 años, hay también 3 sobre 10 que solo saben hablar castellano.

Durante la década de 1990 vino a verme un comunero de Iruwit'u que ya se desempeñaba como profesor en otra escuela, acompañado de su hijo, del que se sentía muy orgulloso porque ya había aprendido a contar hasta diez en los tres idiomas locales y otros muchos. Felicité al muchachito, le enseñé a contar en algunos otros idiomas y después empecé a hablarle en aimara. Pero ya no podía responderme.

3. El proceso de etnogénesis uru

Más allá de esos datos censales, tanto en Chipaya como en Iruwit'u y los demás pueblos urus, se está dando, efectivamente, cierto proceso de etnogénesis que incluye de alguna manera lo lingüístico pero también otros muchos elementos de su identidad y cultura.

No insistiré mucho en el caso Chipaya, que es mucho más evidente, como relata el propio Cerrón (2006: 69 y 2009: 30-31). Recordemos que, sin entrar ahora a las controversias por el alfabeto utilizado, ya existe desde hace años allí el Consejo de Implementación de la Lengua Nativa Uru Chipaya (CILNUCH), cuyos miembros han recorrido el lugar en busca de los mejores hablantes para avanzar en el conocimiento de la lengua y, con ella, también de la cultura local. Han retornado también al lugar los primeros chipayas egresados del Instituto Normal Superior Intercultural Bilingüe de Caracollo para desempeñarse en las instituciones educativas locales. En 2006, se puso en marcha el proyecto de una

radio comunitaria en lengua chipaya. Ha habido y seguirá habiendo, sin duda, altibajos y conflictos internos y externos, pero es claro que en Chipaya la identidad y la lengua uru está actualmente en ascenso.

Más novedoso es lo que ocurre en la nación uru en su conjunto, pese a que fuera de Chipaya el peso real de la lengua es mucho menor y ciertamente solo simbólico. Lo seguiré a partir del mismo caso de Iruwit'u que, como veremos, enseguida se ramifica al conjunto de la nación uru.

En 1986, Lorenzo Inda escribió a mano y presentó a un concurso de cartillas la historia ilustrada de su comunidad. Fue premiado y su texto se publicó poco después en forma fotostática (Inda, 1988). En 1987 ocurrió algo inaudito: él mismo, un uru muy consciente de serlo, escalaba al cargo más alto dentro de la organización aimara de todo Machaqa —que por entonces aún se llamaba «sindical»—, fusionando ambas identidades en su persona.

En 1989 y 1990 en dos congresos sucesivos de la región y de toda la provincia, aquellos urus fueron reconocidos como «nacionalidad uru» y desde entonces el pequeño sindicato local fue rebautizado como el Sindicato Especial Irohito Nacionalidad Uru (Ticona y Albó, 1997: 258-262).

La lengua uchumataqu no estuvo ajena a este proceso. En 1990 se dieron los primeros pasos y pronto Lorenzo y algunos ancianos del lugar, entre los que sobresalía el ya finado Manuel Inda⁶, empezaron a enseñar la lengua ancestral a sus nietos en la pequeña escuela local (Ticona y Albó, 1997: 261). Fue en medio de esa euforia cuando se realizó el Censo de 1992, el cual recogió, por tanto, ante todo el gran sueño y deseo de las personas, más que una realidad ya lograda. Más adelante, después de otro encuentro en Chipaya, trajeron desde allí a un profesor para que en la escuela local re-enseñara su lengua. No dio resultado, según algunos por existir significativas diferencias entre las dos lenguas, aunque quizá no sean tantas, como sugiere el propio Rodolfo Cerrón-Palomino (2006: 27-27). Pero lo que es indudable es que re-enseñar una lengua prácticamente perdida es mucho más difícil de lo algunos piensan. Para lograrlo, casi ningún pueblo tiene los inmensos recursos y la voluntad política del caso más exitoso de recuperación: Israel, que además contaba con abundante material escrito desde milenios atrás.

Nótese que todo aquel esfuerzo estaba ocurriendo antes de que la reforma constitucional de 1994 reconociera más formalmente a los pueblos indígenas (arts. 1 y sobre todo 171) y se pusiera en marcha una reforma educativa que generalizaba el enfoque intercultural bilingüe. Poco antes, en marzo de 1994,

⁶ Años después aquel patriarca don Manuel diría a su tocayo Manuel Rojas, que visitaba el lugar: «Conmigo se está muriendo el idioma, soy el último que habla el uchumataqu. ¡Ayúdame a salvar mi lengua, que los jóvenes aprendan mi lengua antes de que desaparezca!» (Rojas, 2006: 33).

en el transcurso de una célebre y controvertida visita del entonces Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, a Jesús de Machaca (Ticona y Albó, 1997: 281-287; ver foto de los urus en p. 259), los niños de la escuela, bien ataviados con su vestimenta típica, cantaron incluso el Himno Nacional en no sabemos qué variedad de la lengua uru. Sería interesante hacer un análisis lingüístico de aquella traducción, que por descuido mío no llegué a conseguir. ¿O sería chipaya? Todo ello muestra una voluntad notable para un rescate lingüístico de momento más simbólico que operativo para el habla cotidiana.

Más allá de Iruwit'u, en junio de 1993, el proceso se fusionó con el de otras partes. En el Primer Encuentro de Urus de Bolivia, realizado en Chipaya, se conformó la Nación Originaria Uru: Uru Chipaya, Uru Murato y Uru Iruhito (Inda, 2005: 626). Esta iniciativa se consolidó en el 2001, en un encuentro que incorporó a otros grupos urus como el del enclave San Juan de Coripata⁷, de la provincia Saucará, Oruro, y muy particularmente a los chhulluni de los islas flotantes de la Bahía de Puno, Perú, que tanto éxito han tenido en sus proyectos eco-etno-turísticos. Fue allí donde se aprobaron también los estatutos orgánicos y reglamentos de la Nación Originaria Uru (NOU), publicados un año después en edición bilingüe chipaya-castellano y bien escudriñados por Cerrón (2006: 32) para su estudio de la lengua chipaya.

Este tipo de encuentros se fueron repitiendo de manera ampliada en sucesivos años y lugares, como describen y documentan sobre todo Rojas y otros (2006), con lujo de detalles y citas de discursos y documentos de todo el proceso, sobre todo desde 2003 en adelante⁸. Por lo menos, desde el I Encuentro masivo en marzo 2004 (si no antes), en que fueron anfitriones los urus chulluni de las islas flotantes de Puno, todos han acordado autoidentificarse con el nombre de Qhas Qut Suñi Uros —que podría traducirse 'Uro/us, gente del agua y del lago'— seguido del nombre particular de cada lugar. Allí mismo se realizó un II Encuentro en diciembre 2005, aparte de otros encuentros especiales para niños allí y en Iruwit'u. Como una de rememoración de aquel primer y minúsculo encuentro de 1987 en Iruwit'u, el lema central de los escritos y pósters de 2005 fue: *Los Uros son el pueblo más antiguo de los Andes* (Wachtel).

El tema del idioma ha estado siempre presente en estos encuentros. En el encuentro de 2004, el chipaya Elías Paredes reclamaba el buen manejo del alfabeto

⁷ En el censo de 2001, allí ya nadie se identifica ni habla uru sino aimara (sobre 90%) con 47 que además hablan castellano y 9 que hacen lo propio en quechua.

⁸ Esta publicación, al igual que los encuentros que ahí se relatan, contaron con un apoyo especial de Ibis, Dinamarca, que permitió reproducir también una serie de materiales.

(en Rojas, 2006: 59)⁹ que —como Rodolfo Cerrón-Palomino sabe muy bien— en aquellos años era objeto de apasionados debates entre bandos y tradiciones contrapuestas. En el siguiente, de 2005, se conformó una comisión para el idioma que allí llaman uchumataqu o uchuntaqu (en Rojas, 2006: 90-91), según el dialecto. No deja de llamar la atención que en 2006, en un encuentro pan-uru realizado en Chipaya, nuestro Lorenzo Inda, más que algún chipaya local, fue nombrado primer presidente del Consejo Educativo de la Nación Uru (CENU). En otro documento de la época, el iruwit'u Ciríaco Inda (2006: 98), después de llamar a su lengua «la más antigua hablada por los pobladores de las riberas de ríos y lagos del altiplano», añade: «recuperar la lengua significa revalorizar la memoria colectiva de los pueblos milenarios en completa armonía con otros pueblos en su entorno natural».

El desafío más reciente, tanto para Chipaya como para Iruwit'u, es su transformación en Autonomía Indígena Originaria, en el marco de la nueva CPE. Los estatutos y reglamentos que ya en 2001 redactaron para toda la Nación Originaria Uru, son sobre todo una afirmación de su identidad y cosmovisión. El hecho mismo de que, desde un principio se redactaran a la vez en castellano y uru-chipaya, es también un importante acontecimiento lingüístico.

Pero en términos estrictamente jurídicos, las puertas para poder ser autonomías indígenas originarias se han abierto en Bolivia recién con la nueva Constitución Política de 2009. El primer paso efectivo para implementar esta nueva legislación ha sido invitar a que los municipios con amplia base indígena originaria hagan un referéndum interno para que decidan si quieren o no tal transformación.

Chipaya ha sido uno de los once primeros municipios que se han lanzado ya a esa aventura y, para ello, el pasado 6 de diciembre de 2009 se realizó y se ganó un referéndum local, con un abultado 92% que votó «sí».

En el caso de Iruwit'u, se trata solo del más diminuto de los 24 ayllus actuales del municipio Jesús de Machaca, el cual entró también en ese proceso hacia la autonomía y ganó su referéndum aunque con un porcentaje más ajustado (56%), que aquí no es relevante analizar. Lo que sí es oportuno para nuestro tema es que, en este caso, los estatutos autonómicos que ya se están elaborando toman muy en cuenta que dentro de su *marka* (unidad orgánica de un grupo de ayllus) hay un ayllu que no es aimara sino uru, por mucho que también allí casi todos hablen aimara. En consecuencia en todo el texto se ha tenido mucho cuidado en evitar caracterizar la *marka* como aimara y en varias partes se hace un elogio de ese su pluralismo interno. El artículo 8, por ejemplo, declara como sus idiomas

⁹ Sospecho que lo que Rojas transcribe allí como «Chimus» es en realidad el Consejo de Implementación de la Lengua Nativa Uru Chipaya (CILNUCH).

oficiales el aimara, el castellano y también el uchumataqu; y, dentro del capítulo educativo, en el artículo 72 establece que «la educación machaqueña debe recuperar y fortalecer la lengua ancestral de la Nación Uru en su ayllu, pudiendo extenderse en la Marka».

En enero de 2010 ha tomado posesión la flamante Asamblea Legislativa Plurinacional (ex Parlamento), elegida también en diciembre de 2009. En ella se han designado, por primera vez, siete circunscripciones especiales en todo el país y otros tantos escaños para pueblos indígenas minoritarios, más la minoría afroboliviana. Uno de ellos corresponde al pueblo chipaya de Oruro, por lo que hay ahora un chipaya diputado: don Benigno Quispe Mamani y, como suplente, doña Toribia Álvaro Moya. Ambos aparecieron con su indumentaria y un buen acompañamiento de paisanos a recibir su credencial y casi con seguridad en sus futuras intervenciones en la Cámara de Diputados, utilizarán su lengua para dejar asentada su identidad. A estas alturas del proceso ya no es probable que ello provoque protestas de otros parlamentarios, como ocurrió en el 2006 en la Asamblea Constituyente de Bolivia y en el vecino Perú, en la toma de posesión de las primeras diputadas quechuas¹⁰.

En Chipaya estos avances son obviamente mayores porque coinciden con una práctica cotidiana de la lengua. En las otras partes solo se puede pensar de momento en algo más simbólico. Lingüistas como Rodolfo están contribuyendo a ello. Y, en una amplia alianza entre autoridades locales y nacionales, lingüistas, promotores y educadores, todos juntos podremos tener una gran incidencia para que estos procesos avancen y se consoliden. Sigamos trabajando en ello.

4. Referencias bibliográficas

- Albó, Xavier (1995). *Bolivia plurilingüe. Guía para planificadores y educadores*. 2 vols. y folder de mapas. La Paz: UNICEF y CIPCA.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (2006). *El chipaya o la lengua de los hombres del agua*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (2009). Chipaya. En: Mily Crevels y Pieter Muysken (editores). *Lenguas de Bolivia*. I. *Ámbito andino*. La Paz: Embajada del Reino de los Países Bajos, Musef y Plural, pp. 29-78.
- Choque Canqui, Roberto y Esteban Ticona (2003). *Jesús de Machaca: la marka rebelde*. I. *Cinco siglos de historia*. La Paz: CIPCA y Plural.

¹⁰ Paradójicamente, en este último caso, quien más se oponía al uso de esta lengua es, en su vida profesional, una colega experta en lenguas indígenas (Pajuelo, 2006: 80-95).

- Fabre, Alain (2005). *Diccionario etnolingüístico y guía bibliográfica de los pueblos indígenas sudamericanos. Uru-Chipaya*. Versión en línea. En: <http://butler.cc.tut.fi/~fabre/BookInternetVersio/Dic=UruChipaya.pdf>
- Hannss, Katja (2009). Uchumataqu (Uru). En: Mily Crevels y Pieter Muysken (editores). *Lenguas de Bolivia. I. Ámbito andino*. La Paz: Embajada del Reino de los Países Bajos, Musef y Plural, pp. 78-116.
- Inda, Ciriaco (2006). La cultura de las gentes de aguas en peligro de extinción. En Manuel Rojas y otros. *Titiqaqa taypi pux pux*. La Paz: Ibis, pp. 97-110.
- Inda, Lorenzo (1988). *Historia de los urus. Comunidad Irohito Yanapata*. Biblioteca de Autores Étnicos. La Paz: Hisbol y Radio San Gabriel.
- Inda, Lorenzo (2005). Nación qhäs suñi qut suñi urus. Una cultura muy antigua de pescadores, cazadores y recolectores de especies nativas del lago Quta Mama y Ch'uwa Achachila. *Reunión Anual de Autonomía XIX*. La Paz: MUSEF, pp. 623-626.
- Inda, Lorenzo y Pieter Muysken (coordinadores) (2005). *El idioma uchumataqu*. La Paz: Distrito Nacionalidad Indígena Urus de Irohito.
- Métraux, Alfred (1935). Contribution à l'ethnographie et à la linguistique des indiens uro d'Ancoacqui (Bolivie). *Journal de la Société des Américanistes*, 27, pp. 75-110.
- Miranda Mamani, Lucas, Daniel Moricio Choque y Saturnina Alvares de Moricio (1992). *Memoria de un olvido. Testimonios de vida uru-moratos*. Recopilación e Introducción de Rossana Barragán. La Paz: ASUR e Hisbol.
- Molina B., Ramiro y Xavier Albó (coordinadores) (2006). *Gama étnica y lingüística de la población Boliviana*. La Paz: Sistema de Naciones Unidas en Bolivia. [Con CD interactivo].
- Muysken, Pieter (2001). El uchumataqu (uru) de Irohito. *Revista Lengua*, 12, pp. 75-86.
- Muysken, Pieter (2002). Uchumataqu: Research in Progress on the Bolivian Altiplano. *International Journal on Multicultural Societies (IJMS)*, vol. 4, 2, pp. 235-247. También en línea: <http://www.unesco.org/shs/ijms/vol4/issue2/art5>.
- Nación Originaria Uros (NOU) (2001). *Kiriwill qamanakztan nijz cheqanchistanpacha tiy wajtha qalltiniki urus / Estatutos orgánicos y reglamentos de la Nación Originaria Uru*. Oruro: CEDIPAS.
- Pajuelo, Ramón (2006). *Participación política indígena en la sierra peruana*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Palavecino, Enrique (1949). Los indios Uru de Iruito. *Runa*, 2/1-2, pp. 59-88.
- Rojas Boyan, Manuel (2006). Antes que la luz. En: Manuel Rojas y otros. *Titiqaqa taypi pux pux*. La Paz: Ibis, pp. 1-98.
- Rojas Boyan, Manuel, Clemente Mamani Laruta, Lorenzo Nina, Ciriaco Nina y Hugo Únzaga G. (2006). *Titiqaqa taypi pux pux*. La Paz: Ibis.

- Schumacher, Achim, Nathalie Böcker y Francisca Condori Mollo (2009). Chholo. En Mily Crevels y Pieter Muysken (editores). *Lenguas de Bolivia. I. Ambito andino*. La Paz: Embajada del Reino de los Países Bajos, Musef y Plural, pp. 117-124.
- Ticona, Esteban y Xavier Albó (1997). *Jesús de Machaqa: La marka rebelde*. III. *La lucha por el poder comunal*. La Paz: CIPCA y CEDOIN.
- Vellard, Jehan (1954). *Dieux et parias des Andes. Les Ourous ceux qui ne veulent pas être des hommes*. París: Éditions Émile-Paul.
- Wachtel, Nathan (1990). *Le retour des ancêtres. Les Indiens Urus de Bolivie XXe-XVIIe siècles. Essai d'histoire régressive*. París: NRF Gallimard. (Versión castellana: *El regreso de los antepasados. Los indios urus de Bolivia, del siglo XX al XVI*. México: FCE, 2001).

EL LÉXICO DEL TELAR DE CINTURA EN LA SIERRA NORTE DEL PERÚ

Luis Andrade Ciudad
Pontificia Universidad Católica del Perú

Este trabajo tiene como objetivo precisar en qué medida el estudio del léxico de las partes del «telar de cintura», un instrumento textil tradicionalmente utilizado por mujeres en las zonas rurales de la sierra norperuana, puede enriquecer el debate sobre la zonificación idiomática prehispánica de esta región (Adelaar, [1989] 1990; Torero, 1989; Adelaar con la colaboración de Muysken, 2004: 403-404). El interés por este examen surgió durante una visita a la localidad de Agallpampa, distrito de la provincia de Otuzco, La Libertad, emprendida con el fin de recabar material sobre el castellano andino norteño de sustrato culle¹. Una vez aislados los términos de origen quechua o aimara, el breve repertorio léxico de posible origen culle recopilado ahí fue comparado con el que se ha registrado en otras zonas de la sierra norperuana, como las provincias de Pallasca (Áncash), Santiago de Chuco (La Libertad), Chota, Cajamarca y Cajabamba (Cajamarca), a fin de identificar coincidencias y contrastes. El cotejo mostró que este campo léxico especializado, conservado sobre todo por las mujeres, aporta evidencia parcial a favor de la hipótesis de que existió una separación idiomática entre la zona culle y otras zonas más norteñas, bautizadas como *den* y *cat* por Torero (1989) e identificadas a partir del análisis de los topónimos o nombres geográficos de la Carta Nacional.

¹ Dicha visita fue parte de un proyecto financiado por el Vicerrectorado de Investigación de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Proyecto DAI-2009-0028. En dicho proyecto, conté con el apoyo de los profesores Marco Ferrell Ramírez y Roger Gonzalo Segura, a quienes agradezco. El profesor Gonzalo Segura tuvo una participación importante en la recopilación de los datos presentados en este documento. Agradezco, también, la atenta lectura de los editores de este volumen y el apoyo de Claudia Delgado en la elaboración de gráficos y mapas.

1. El léxico textil en Otuzco, La Libertad

Agallpampa es un distrito de la provincia de Otuzco, La Libertad, enclavado en la margen izquierda del río Moche, a algo más de 2.900 metros de altitud y a 15 minutos en unidades de transporte público desde la capital provincial, Otuzco, ciudad conocida como la sede del extendido culto de la Virgen de la Puerta. Toda esta provincia liberteña forma parte del flanco noroccidental de la antigua zona de expansión de la lengua culle, idioma andino distinto del quechua y del aimara, probablemente aislado, que ha sido documentado, con ese nombre o con su variante *culli*, desde el siglo XVII hasta las primeras décadas del siglo XX. Sin mención del nombre, pero sí mediante datos léxicos y referencias a «un catecismo escrito en la lengua», el idioma parece haber sido aludido ya como «la lengua de Huamachuco» en la crónica de los primeros agustinos que se asentaron en la región, a inicios de la década de 1560, para evangelizarla (Ramos Cabredo, 1950; Rivet, 1949; San Pedro, [1560] 1992; Adelaar, [1989] 1990; Torero, 1989; Cerrón-Palomino, 2005; Andrade Ciudad, 1995). La localidad de Agallpampa es paso obligado para desplazarse de Otuzco hacia otras zonas más orientales de La Libertad. Por ello, los agallpampinos describen su pueblo como una encrucijada que «ata los caminos» de la región². Este rasgo también ha determinado el crecimiento de la actividad comercial en el distrito, donde las familias comparten la venta en pequeñas bodegas y restaurantes con las labores agrícolas —principalmente, cultivo de papa y oca— y pecuarias —en especial, ganado ovino—. El distrito cuenta con una escuela primaria y secundaria; comisaría; servicios de agua potable, luz y telefonía; y en los últimos años, se ve fuertemente influido por la actividad minera³.

La señora Maximina Gutiérrez Carranza, de 45 años, es la única persona que, actualmente, practica la técnica del tradicional *tejido de cintura* o *telar de cintura* en la localidad de Agallpampa. Ella, que lleva veinticinco años tejiendo, aprendió la técnica de una tía suya, Leonila Carranza, natural de la comunidad vecina de Chual. Maximina Gutiérrez produce ponchos y mantas a pedido, en tejido «llano», sin adornos, con ayuda del telar que heredó de su tía. Trabaja, principalmente, con lana de carnero (*guachos*, en el castellano local). Durante

² La primera estrofa de una canción popular en la zona describe a Agallpampa de la siguiente manera: «Agallpampa, terruño andino / eres el pueblo que ata los caminos / del hombre errante que anda sin fin».

³ Durante nuestra estada, la carretera estaba siendo ampliada para facilitar el paso de camiones y vehículos de transporte de minerales, por lo cual algunas chacras estaban siendo afectadas. Los agallpampinos se mostraban conformes, en primera instancia, con estas modificaciones en su territorio, pero, en las entrevistas, surgió con insistencia el temor ante los posibles efectos negativos de la minería en la ecología de la zona.

nuestra visita, se encontraba tejiendo un hermoso poncho color naranja intenso en la entrada de su casa (gráficos 1, 2 y 3). Para ello, había atado uno de los extremos del telar de cintura, sostenido por un travesaño, a una de las vigas del techo, mediante una soguilla o cuerda en forma de letra ye invertida. El otro extremo del telar iba atado a otro travesaño, el cual, a su vez, estaba unido a la cintura de la tejedora mediante una faja de soguilla (*la faja*, la llamó la señora Maximina). De esta última característica se deriva el nombre de este telar tradicional, *telar de cintura* o simplemente *cintura*⁴. Véanse los gráficos 1 y 2 para una imagen de la tejedora y una visión de conjunto, respectivamente.

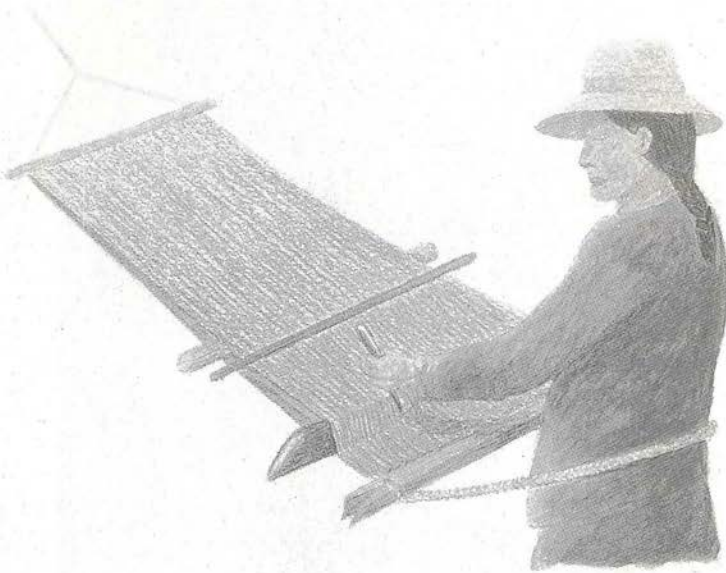
Gráfico 1. Tejedora Maximina Gutiérrez Carranza, de Agallpampa, Otuzco



⁴ La señora Maximina también reportó la expresión *tejido de cintura*. Anne Rowe (1978: 371) considera que este conjunto de designaciones es superficial, porque solo da cuenta de la manera de tensar la urdimbre, pero no de otros rasgos —notablemente, la existencia de cuatro orillos en vez de dos en el tejido— que permiten diferenciar los tejidos indígenas americanos de otros basados en pedales y lizos rígidos, como los asiáticos y los europeos. Como este artículo no se centra en la técnica textil, conservaré las mencionadas denominaciones, que, por otra parte, son las empleadas en la zona.

Mientras teje, la señora Maximina se mantiene de pie, levemente inclinada hacia atrás, y el peso de su cuerpo le ayuda a tensar el tejido. Con el conjunto de instrumentos del telar, garantiza tres acciones complementarias para ir formando el producto: en primer lugar, la separación de la urdimbre en una cara inferior y una superior; en segundo lugar, el paso de la trama por entre los hilos de la urdimbre; y en tercer término, el alineamiento y ajuste del tejido que se va formando. Con ayuda de un palo redondeado y ligero, la cara superior e inferior de la urdimbre se mantienen separadas hasta que llega el momento de pasar la trama mediante una varilla más delgada que sostiene el lizo o «peine de hilo», un conjunto de anillos de hilo de color diferenciado que permite separar los hilos pares e impares de la urdimbre. Esta varilla es levantada por la tejedora para dejar pasar manualmente el *tramero* por entre los hilos así separados. Para alinear y ajustar el tejido que se va formando, la tejedora utiliza, además del peso de su cuerpo, un madero largo

Gráfico 2. Telar de cintura según modelo de Agallpampa: visión de conjunto



y achatado, a manera de espada, que, a lo largo y ancho de los Andes, recibe el nombre de *kallwa*⁵. Un palito más pequeño, que la tejedora mantiene guardado en

⁵ *Khallwa* en las variedades cuzqueñas del quechua. En algunas zonas, incluso, el telar en su conjunto recibe el nombre de *kallwa*; así, por ejemplo, en Santiago de Chuco, se habla de tejer «frazadas llanas en callhua» y de «tejer en callhua» (Castro de Trelles, 2005: 128, 150); en Pallasca, Áncash, de «telar a callua» (Cuba Manrique, 2009). Sin embargo, hay excepciones a la amplia difusión del término. En el quechua de Taquile, isla del lago Titicaca, donde se teje en telares de «cuatro estacas», se emplea, más bien, el nombre *wishhata* para un aparejo similar a la *kallwa* (Huamán Carhuaricra, 2009: 31). Rowe (1978: 382) reporta el nombre *ruk'i* para este implemento en San Pedro de Cacha,

un bolsillo, le permite, por último, ir ajustando y corrigiendo las irregularidades de la obra cada cierto tiempo, separando los hilos del conjunto.

La señora Maximina Gutiérrez detalló los nombres de cada uno de los aparejos que forman parte de este instrumental (gráfico 3). Los travesaños que constituyen el extremo inferior (más cerca de la tejedora) y superior (más lejos de la tejedora) reciben el mismo nombre, a saber, *maychaque* (gráfico 3b). Ambos *maychaques* son fabricados de madera de eucalipto (*ocalito* o *eucalito*, en el castellano local). Mediante un pabilo grueso que da unas veinte vueltas alrededor de cada *maychaque*, se forman uniones firmes que permiten sostener los hilos de la urdimbre en ambos extremos. Los maderos tienen, aproximadamente, un metro y veinte centímetros de largo, siete centímetros de ancho y tres de alto, aunque, respecto a las medidas, parece haber mucha variabilidad entre las diferentes zonas tejedoras. Los *maychaques* muestran forma rectangular y tienen escotaduras o entradas anguladas a ambos extremos. El *maychaque* inferior va atado, a la altura de las escotaduras, a la faja de soguilla que se une a la tejedora (gráfico 3h)⁶, mientras que el superior va amarrado, a la misma altura, a una soguilla en forma de letra ye invertida, cuyo extremo se ata a la viga de la que cuelga el telar. En una comunidad quechuahablante del sur, donde se utiliza el telar de cintura —Calcauso, en la provincia de Antabamba, Apurímac—, estos maderos reciben el nombre de *chuqata*; mientras que en la textilera de Písac y Pitumarca, en el Cuzco, se usa la expresión *awana k'aspi*, literalmente 'vara para tejer' (Rowe, 1978: 381)⁷. Como vemos, no hay relación entre el término local y la nomenclatura quechua para este elemento del telar, por lo que la palabra *maychaque* es fuertemente sospechosa de tener origen culle. En diversas ocasiones, la señora Maximina usó, indistintamente, la expresión castellana *los palos* para nombrar a los *maychaques*. Ella no refirió un nombre indígena para el conjunto de soguillas en forma de ye invertida que une el *maychaque* superior con la viga del techo (gráfico 3a) e indicó que, simplemente, se le llama *la soguita*⁸.

Pitumarca y Q'atqa, en el Cuzco, a diferencia de Písac, Chinchero y la comunidad de Q'ero, donde se usa *khallwa*. Como veremos, *ruk'i* se aplica mayoritariamente a otro implemento del telar.

⁶ Simplemente *faja* en Otuzco, *aparina* y *cargadora* en la provincia de Cajamarca (Biblioteca Campesina, [1989] 1997: 69-70, 128, 147), y *qipirina* en el quechua de Calcauso, provincia de Antabamba, Apurímac.

⁷ Rowe (1978: 381) afirma que «en algunas áreas [del Cuzco] se usa una palabra completamente diferente» de *awana k'aspi*, pero no la consigna. Por los datos de Apurímac, agradecemos a las señoras Caetana y Mery Gonzales.

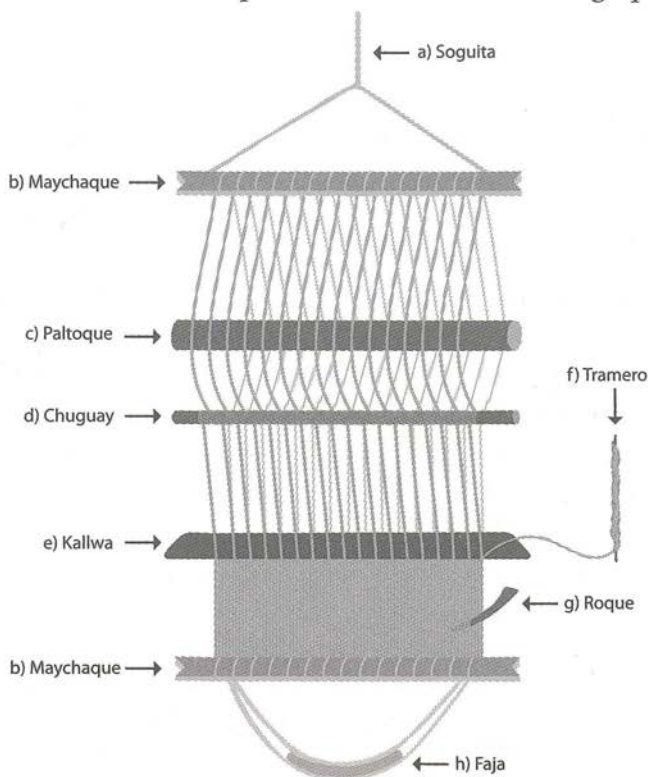
⁸ En Calcauso, Apurímac, esta soguilla recibe el nombre de *warpuku* o *huarpuco* (Caetana y Mery Gonzales). Posteriormente, veremos que, en el siglo XIX, existía, en Otuzco, un nombre indígena para este elemento, nombre que, con variaciones, se mantiene más al norte, en Cajamarca y Chota.

Yendo desde la tejedora hacia el *maychaque* superior, el siguiente elemento del conjunto es la *kallwa* (gráfico 3e), nombre que, como vimos, está presente a lo largo y ancho de los Andes, por lo que carece de carácter diagnóstico para el estudio del sustrato culle. La *kallwa* en Otuzco está hecha de madera de *tayo*, el árbol de la *taya*, llamada *tara* en el sur y el centro del Perú, y cuyo nombre científico es *Caesalpinia spinosa*. Es un madero lustroso, del mismo largo que el *maychaque*, de unos diez centímetros de ancho, de forma achatada y de extremos curvados a manera de espada, cuya función consiste en alinear y apretar el tejido hacia la tejedora a medida que este se va formando; asimismo, colocado a lo ancho, permite levantar los hilos para ajustar el tejido, corrigiendo irregularidades con ayuda del *roque* (gráfico 3g), el único utensilio que la tejedora mantiene guardado en su bolsillo, un instrumento «escarbador» hecho de la dura madera del *lloque* (*Kageneckia lanceolata*). El nombre del *roque*, al igual que el de la *kallwa*, es de origen quechua, y lo encontramos bajo la forma *ruk'i* y *ruk'ina* entre los tejedores del Cuzco y de Apurímac, respectivamente; está consignado tempranamente, como <ruquiqu>, en el *Vocabulario* de González Holguín ([1608] 1989). Aunque, por su origen quechua, carece de carácter diagnóstico para los fines de este trabajo, son de interés la presencia de la vibrante múltiple inicial y la apertura vocálica en el *roque* de Otuzco ([róke] y no [rúki]), así como el hecho de que el nombre haya generado el verbo *roquear*⁹.

Otro componente clave del telar es el *chuway* o *chuguay* (gráfico 3d), un conjunto formado por una varilla delgada y redondeada, de no más de dos centímetros de diámetro y de, aproximadamente, un metro y diez centímetros de largo, fabricada de madera de eucalipto, que sostiene el lizo, el crucial «peine de hilo», un conjunto de anillos de hilo de color diferenciado que separa los hilos de la urdimbre y ayuda a levantarlos para pasar la trama, acción denominada *chuwayar* o *chuguayar*, con el infinitivizador del castellano. Tanto en quechua como en aimara, el vocablo correspondiente es *illawa* (Rowe, 1978: 381; Büttner y Condori, 1984). *Illawa* es otro término textil muy generalizado y, como vemos, es común a las dos lenguas andinas mayores, pero, a diferencia de *kallwa*, no está presente en Otuzco, aunque sí, como veremos, en otras zonas de la sierra norte.

⁹ En Pallasca, el instrumento es un huesito, y el nombre mantiene la vocal cerrada del quechua: *ruque* (Cuba Manrique, 2009). Para Santiago de Chuco, también se menciona *roque* (Castro de Trelles, 2005: 210). En aimara, el utensilio se denomina *wich'uña* (Roger Gonzalo, comunicación personal), sustantivo formado a partir de la raíz *wich'u* 'hueso largo de llama o alpaca, con el extremo aguzado por desgaste' (Rowe, 1978: 382). Según Rowe (1978: 382), en el Cuzco, coexisten los términos *ruk'i* y *wich'uña*. En el quechua de Taquile, también se emplea este último nombre para el instrumento, que la tejedora nunca debe prestar, porque «guarda secretos» (Huamán Carhuarica, 2009: 31, 77).

Gráfico 3. Nombres de las partes del telar de cintura en Agallpampa



Por ello, *chuguay* o *chuway* es un buen candidato para tener origen culle. La trama se pasa con ayuda del *tramero* (figura 3f), instrumento de nombre castellano, formado por un palo largo alrededor del cual se enreda la trama¹⁰. Por último, tenemos el *paltoque* (gráfico 3c), un tronco redondeado y ligero, de maguey o *Agave americana*, del mismo largo de los *maychaques* y de unos siete centímetros de diámetro, que permite mantener separadas las caras inferior y superior de la urdimbre; pero que, además, permite a la tejedora presionar el tejido actuando como punto de resistencia al momento de jalar los hilos de la urdimbre hacia arriba, levantando el *chuguay* o *chuway*. El *paltoque* recibe el nombre de *tuquru* en el Cuzco (Rowe, 1978: 381) y *tuqusu* en Calcauso, Apurímac. González Holguín ([1608] 1989) lo registra como <tocono>. Así, el término otuzcano reviste el mayor interés para los fines del presente estudio.

¹⁰ En aimara, se denomina *qipa* (Roger Gonzalo, comunicación personal), mientras que, en quechua, recibe el nombre de *mini* o *miñi* (Rowe, 1978: 381; Caetana y Mery Gonzales); *miniq* en el Cuzco, según el *Vocabulario políglota incaico* (sub *tramador*) (Colegio de Propaganda Fide, [1905] 1998).

Información documental permitió cotejar algunos datos aportados por la señora Maximina Gutiérrez y aminorar el riesgo que supone la información referida por una sola colaboradora. Una monografía provincial del subprefecto de Otuzco, Lorenzo N. y Cava, publicada en 1874, entrega, junto con información diversa sobre la geografía, la organización social y la economía de la provincia liberteña, una breve descripción de los «paramentos» que se utilizaban en la actividad textil tradicional:

Industria fabril — Las dominantes son las de hilados y tegidos de lana y algodón y la de sombreros, la primera es especial de las mugeres, las que fabrican mediante telares de mano, paños, ponchos, liclias, alforjas, etcétera; con el conjunto de los siguientes paramentos. La callua, tramador, paltoque, maichaques, pretinas y chambos (N. y Cava, 1874: 579).

En esta descripción, encontramos, aparte de los nombres del *tramador* (actualmente, *tramero*) y de la *kallwa*, las denominaciones *paltoque* y *maichaques*. La expresión *los chambos* hace referencia a lo que la señora Maximina describe como *la sogá*, unida al *maichaque* superior. Con el sustantivo *pretinas* el subprefecto de Otuzco hacía referencia a la faja que une el telar a la cintura de la tejedora. Por último, es relevante la mención al carácter centralmente femenino de los «hilados y tegidos» en 1874, así como el nombre *telar de mano* (tal vez, en oposición a *telar de pedal*) para el conjunto que estamos describiendo como «telar de cintura».

2. Zonas idiomáticas propuestas para la sierra norte prehispánica

Los principales autores que han trabajado sobre la distribución del culle coinciden en cuanto a la zona nuclear del idioma, que se encuentra refrendada tanto en los documentos coloniales como, de manera más insistente, en la toponimia (Adelaar con la col. de Muysken, 2004; Adelaar, [1989] 1990; Torero, 1989). La zona de distribución del culle que llamaré «consensual» tiene como bordes el territorio de las actuales provincias de Cajabamba y San Marcos, en Cajamarca, como límite norteño; el territorio de la actual provincia de Pallasca, en Áncash, como límite sureño; el río Marañón demarcando la frontera oriental y las cabeceras de la cordillera de los Andes como límite natural en el sector occidental. El centro de este territorio habría estado conformado por las actuales provincias serranas de La Libertad, a saber, Sánchez Carrión, Santiago de Chuco, Otuzco y la parte serrana de Julcán y Gran Chimú (véase el mapa 1), dejando de lado el extremo norteño de esta última provincia, correspondiente al distrito de Cascas. El pueblo de Huamachuco, hoy en la provincia liberteña de Sánchez Carrión, habría sido el punto central de este núcleo, en tiempos prehispánicos, como sede del culto

a Catequil, una importante deidad andina vinculada con los truenos, los rayos y la lluvia (Silva Santisteban, 1986: 302-303). A pesar de este consenso, hay dos puntos básicos de discrepancia. El primero consiste en que, para Adelaar ([1989] 1990: 121), basado en información etnohistórica —a saber, datos del diario de la segunda visita pastoral del arzobispo Toribio Alfonso de Mogrovejo ([1593-1605] 2006)—, el idioma también se habló en dirección sur, a lo largo de la margen izquierda del río Marañón, en el límite entre los departamentos de Áncash y Huánuco; mientras que, para Torero (1989: 23), los indicios sobre la presencia del idioma en esa franja deben interpretarse como muestra de una dinámica de «colonias transpuestas de sus patrias originarias», a la manera de mitmas. Por su parte, Cerrón-Palomino (2005: 130-131, nota 5) duda de que dichas informaciones documentales deban interpretarse como noticias del culle.

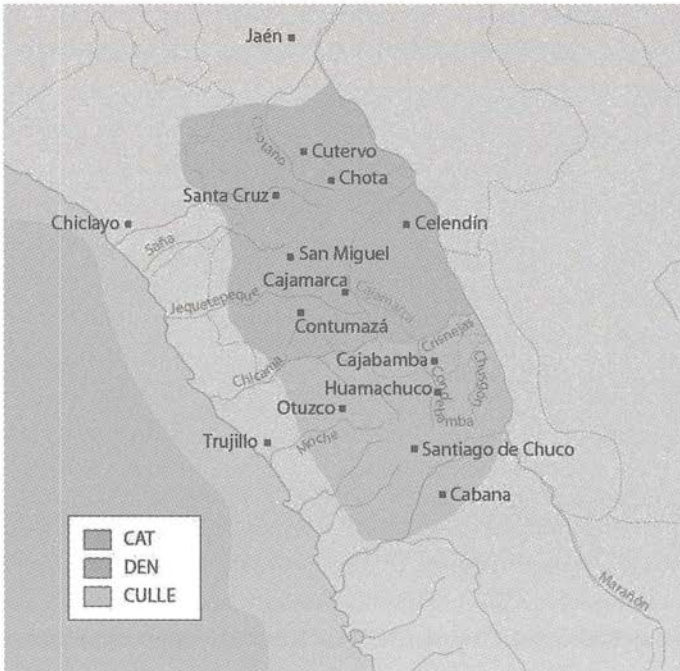
El segundo punto de discrepancia es el que resulta relevante para este estudio: el debate sobre si el culle fue la lengua indígena hablada originariamente en el actual territorio de la provincia de Cajamarca, es decir, más al norte de la «zona consensual». Entre los más entusiastas promotores de dicha propuesta, se encuentran el etnohistoriador Waldemar Espinoza Soriano (1974: 71) y el desaparecido antropólogo e historiador Fernando Silva-Santisteban (1982: 299-301; 1986). Mientras que el primero no detalla las fuentes en que se basa para proponer esta expansión, que hace llegar hasta la zona colonial de «los Huambos»¹¹, el segundo se sostiene en las coincidencias reportadas por algunos cronistas coloniales entre ambas zonas —especialmente, Pedro Pizarro ([1571] 1986: 73) y Pedro de Cieza de León ([1553] 1984, I: 235-236)— y en una interpretación hoy discutible de las similitudes entre los estilos cerámicos registrados en Cajamarca y Huamachuco por la arqueología andina. Desde el punto de vista lingüístico, Torero propuso, en cambio, una separación tajante entre ambas zonas, manifiesta en las diferentes terminaciones y componentes toponímicos. Así, a partir de un detallado análisis de la Carta Nacional, postuló que el área del actual territorio de la provincia de Cajamarca se divide entre un sector occidental caracterizado por las terminaciones *-den*, que avanzaría hacia las provincias de Chota y Cutervo, y un sector oriental con terminaciones *-cat*, que se extendería hacia la provincia de Celendín, cubriendo la cuenca del río Cajamarca (véase el mapa 2). En ambas regiones, los nombres de lugares muestran una fisonomía distinta de la toponimia culle, cuya inconfundible «personalidad» ha sido resaltada por los estudiosos que han trabajado sobre el tema.

¹¹ Esta zona comprendió, gruesamente, el territorio de la actual provincia cajamarquina de Cutervo y parte de las de Chota y Santa Cruz.

Mapa 1. Área de emplazamiento de la lengua culle a partir de Adelaar ([1989] 1990)



Mapa 2. Áreas toponímicas culle, den y cat a partir de Torero (1989)



Por ejemplo, *-con* es un componente toponímico típicamente culle, con sus variantes *-gon*, *-goñ* y *-goñe*, como en los nombres *Acogoñ*, *Escorgón*, *Porcón* y *Pichungoñe*. Este elemento, que significa 'agua' o 'río' (Torero, 1989: 221, 226; Adelaar, [1989] 1990: 88), también puede aparecer en posición inicial, como en *Conchucos*. Otro componente típico, de aparición restringida a final de palabra, es *-bal*, con su variante dialectal *-ball* y las variantes gráficas *-val* y *-vall*, como en *Camball*, *Simbal*, *Siguival* y *Uningambal*. Para este elemento, se ha propuesto el significado de 'caserío, aldea, granja' (Adelaar, [1989] 1990: 88) y el de 'llanura, campo, pampa' (Torero, 1989: 226). En este caso, como se ve, hay discrepancias entre Torero y Adelaar respecto al significado, porque no contamos con documentación al respecto, como sí sucede con el primer componente citado, pues <coñ> aparece con la glosa de 'agua' en el famoso listado que nos legó el obispo de Trujillo, Baltasar Jaime Martínez Compañón, a fines del siglo XVIII. La misma fortuna tenemos con respecto al elemento compositivo *chuco*, con variante *chugo*, que, como ha mostrado Adelaar ([1989] 1990: 91) a partir de la revisión de la crónica agustina, puede ser interpretado con mucha seguridad como 'tierra' en el sentido demarcatorio¹². En cambio, al norte del curso medio del río Chicama y sus afluentes Chuquillanqui y San Jorge, Torero (1989: 229-234) ha identificado «un territorio toponímico completamente diferente del culle, que no ostenta ninguno de los elementos indicados para este y, en cambio, sí y abundantemente, el componente final *-den* o *-don* (o sus variantes *-ten*, *-ton*) que el área culle desconoce». Ejemplos de topónimos que contienen esta terminación son *Llagadén*, *Llamadén* y *Llamadón*. Torero explica que esta zona toponímica se habría extendido dentro del territorio del actual departamento de Cajamarca, abarcando las provincias de Contumazá, San Miguel, Hualgáyoc y Santa Cruz, el sector occidental de la provincia de Cajamarca, buena parte de la provincia de Chota y el extremo noreste de la de Celendín (véase el mapa 2). Una tercera zona toponímica que Torero identifica es la denominada *-cat*, nombre debido a la recurrencia de esta terminación y sus variantes *-cate*, *-cot* y *-cote*, en nombres como *Viscat*, *Malcat*, *Callacate*, *Salcot* y *Molecote*. Los topónimos que contienen este componente abarcan una zona mayor que la de *-den* y compiten con esta parcialmente; se extienden, asimismo, no solo por los departamentos de Cajamarca, la sierra de La Libertad, parte de Amazonas y Lambayeque, sino, también, en casos aislados, por zonas de Piura y Áncash. Sin embargo, el estudioso precisa que la mayor frecuencia de los topónimos *cat* se observa en «las provincias

¹² Para una revisión más detallada de estos y los demás componentes toponímicos identificados como culles, véanse, además de los trabajos pioneros de Adelaar y Torero citados en el cuerpo del texto, Adelaar con la col. de Muysken (2004: 402-403) y Andrade (1999).

de Cutervo, Cajamarca, Celendín, Contumazá, Luya, serranías de Ferreñafe y vertientes marítimas de la provincia de Chota». La cuenca del río Cajamarca, incluido el territorio de la actual capital departamental, habría pertenecido, según Torero, a esta zona toponímica. La evidente superposición parcial entre las áreas *den* y *cat* se pierde, sin embargo, en el mapa propuesto por Torero como resumen de sus planteamientos (mapa 2), para el cual se basa, sin duda, en las áreas donde el elemento toponímico muestra mayor frecuencia. En cualquier caso, el autor plantea con claridad dos zonas toponímicas distintas de la región culle para el actual territorio de la provincia de Cajamarca, las cuales habrían tenido un correlato idiomático: una zona *den*, en el sector noroccidental, tomando como referencia la «zona consensual» del culle, y una zona *cat*, más amplia, desde el centro de la provincia de Cajamarca hacia el sector más norteño y oriental.

Ahora bien, Adelaar con la col. de Muysken (2004: 403-404) ha llamado la atención acerca de un interesante grupo de coincidencias léxicas entre el quechua de Cajamarca, hablado en los enclaves de Chetilla y Porcón, y el vocabulario indígena de la zona culle, lo que sugiere «la existencia de un sustrato culle en el área ahora cubierta por el quechua cajamarquino, en particular, en el distrito de Chetilla». Estas coincidencias léxicas son las siguientes: *chukake* en Santiago de Chuco, *shukaki* en Cajamarca, con el significado de ‘dolor de cabeza acompañado de náusea’; *churgap(e)* en Santiago de Chuco y *churqap* en Cajamarca, para ‘grillo’; *dasdás*, en ambas zonas, como exclamación de apuro; *inam* en Santiago de Chuco e *inap* en Cajamarca como nombre del arco iris; *kadull* en Santiago de Chuco y *kashul* en Cajamarca para ‘choclo tostado’; *kungull* en Santiago de Chuco y *kulkúl* en Cajamarca para ‘renacuajo’; *lambake* en Santiago de Chuco y *lambaj* en Cajamarca para ‘desabrido’; *mind^o* en Santiago de Chuco y *mund^o* en Cajamarca para ‘ombligo’; *shayape* en Santiago de Chuco y *shayaf* en Cajamarca para el nombre de una hierba silvestre; *shirak(e)* en Santiago de Chuco y *shiraj* en Cajamarca como el nombre de un arbusto¹³; y *ud^oum* en Santiago de Chuco y *ushun* en Cajamarca para ‘miel del moscón del maguey’ y ‘abeja silvestre’, respectivamente¹⁴. A partir de estos datos, los autores concluyen que se hace necesaria

¹³ Flores Reyna (2001: 34) lo describe como un «arbusto silvestre de 1.5 mts. a 2 mts. de alto del cual se sacan las hojas para las escobas»; en Flores Reyna (2000) se precisa que es un árbol «con pequeños frutos colgantes».

¹⁴ En Agallpampa, hemos registrado las siguientes entre las mencionadas palabras: *chucaque*, *churgape*, *dasdás*, *mind^o*, *lambaque* e *inam*. Cabe precisar que, en Agallpampa, *dasdás* no solo se usa como una exclamación de apuro, sino, también, como una expresión adverbial de inmediatez, en forma bi- y monosilábica. Así, de un ladrón, se puede decir: *Mira si están los guachos [los carneros y ovejas] y dasdás lo agarra y lo lleva*; o bien *Solo mira ónde hay [cosecha] pa' que das vaya a sacar*. *Inam*, por su parte, no hace referencia en Agallpampa al arco iris, sino a una variante de este, propia de las aguas pantanosas, el temido «arco blanco».

mayor investigación a fin de explicar la contradicción entre los datos toponímicos estudiados por Torero y las coincidencias léxicas mencionadas.

Tomando en cuenta esta sugerencia, procedimos a comparar los nombres de las partes del «telar de cintura» en Otuzco con los que se registran para otras áreas de la «zona consensual» culle y con los datos disponibles para el departamento de Cajamarca. Los objetivos fueron, en primer lugar, reforzar la asignación de dichos nombres al fondo léxico del culle y, en segundo término, precisar si ellos se sumaban a las correspondencias léxicas reportadas más arriba o, más bien, se encontraban discrepancias entre ambas zonas. Suponíamos que, al estar la actividad textil tradicional reservada a las mujeres en la sierra norte, el léxico de las partes del telar podía resultar interesante, dado que, como ha enfatizado Cerrón-Palomino (2004: 98), en el ámbito andino, tomado en un sentido amplio, las mujeres han sido «las más fieles guardianas de la lengua y la cultura nativas» ante el proceso de mudanza idiomática, incluso en situaciones en las que ya no había nada que hacer para detener el declive de una lengua, como en el caso de doña Lela Nuntón, una de las últimas hablantes del mochica (Cerrón-Palomino, 1995: 193). A continuación, sintetizamos los datos encontrados sobre los nombres de las partes del telar de cintura en la bibliografía disponible sobre otras zonas de la sierra norperuana.

3. El léxico textil en otras zonas de la sierra norte del Perú

Una primera comprobación es que, en las demás localidades de la «zona consensual» para las que existe documentación léxica relativamente amplia, los datos sobre los nombres de las partes del «telar de cintura» coinciden de manera significativa con los de Agallpampa, Otuzco. Así, según Cuba Manrique (2009), en Pallasca, Áncash, en el extremo sur de esta región, tenemos el nombre *máychaques*, con acentuación esdrújula, correspondiente a la palabra otuzcana *maychaques*, grave o llana; *chúgay*, con acentuación grave o llana, para el término otuzcano *chuguay* o *chuway*, que es agudo; mientras que al otuzcano *paltoque* le corresponde, en Pallasca, una palabra poco relacionable, *talko*, de origen desconocido (Cuba Manrique, 2009). La detallada descripción del «telar a callua» que proporciona Cuba Manrique permite establecer asociaciones claras entre los nombres citados y las partes correspondientes del «telar de cintura» otuzcano. Para el caso de Tauca, distrito pallasquino, Flores Reyna (2000) aporta la variante grave o llana *máichac* con el significado de «travesaño de madera del telar casero, cercano a la cintura de la persona que teje», pero el estudioso coincide con Cuba Manrique en señalar que en el distrito de Pallasca la palabra es esdrújula. En Santiago de Chuco, en el centro de la zona culle, tenemos confirmación de *maychac*, con variante

maychaque, para nombrar estos aparejos. Aunque Flores Reyna se refiere solo al travesano inferior, sin decirnos nada sobre el superior, tal como Castro de Trelles (2005: 151), un fragmento de la tesis de Pantoja (2000) permite confirmar que el término se aplica a ambos maderos en Santiago de Chuco:

El telar nativo es aquel que está paralelo al suelo y es sostenido por estacas las que sirven para urdir el hilo. Urdir es amarrar con otro hilo los extremos, colocando unos maderos llamados *maychaques*, uno de ellos irá amarrado a un pilar o árbol y el otro atado a la cintura del tejedor quien entrecruzarán otro hilo haciendo el ajuste necesario con el madero. Por lo general este tipo de telar es usado por las mujeres para confeccionar pañolones, rebozos, alforjas, etc. (Pantoja, 2000: 28)¹⁵.

Así, tenemos la seguridad de que el *máychac-maychaque* de Santiago de Chuco coincide con los *maychaques* otuzcanos, representados en el gráfico 3 con la letra «b».

Chugay, aparentemente aguda, es descrita para Santiago de Chuco, también de manera muy simple, como «parte del telar» y como sinónimo de la palabra castellana «cabecera» por Flores Reyna (2001: 35). Pantoja (2000: 55) también define el término, escuetamente, como «implemento del tejido en telar». Gracias a la descripción que cita Castro de Trelles (2005: 151) de boca de Catalina Sánchez Micola, una experta tejedora de fajas de Tulpo, Santiago de Chuco, podemos afirmar que la palabra santiaguina corresponde al *chuguay* agallpampino: «Palillos del árbol del churque que sirven para juntar el hilo. Cada palito tiene su función y con todos se forma la labor completa». Finalmente, ni Flores Reyna ni Pantoja presentan una entrada léxica que permita establecer un vínculo con el *paltoque* de Otuzco (gráfico 3c) o con el *talko* de Pallasca, lo que nos hubiera permitido resolver la inesperada discrepancia entre ambas denominaciones. Castro de Trelles (2005: 209) sí lo hace al definir *paltoque* como «palo como una caña que sirve para que alce el hilo, de maguey de penca», con lo que nos permite reforzar la asignación de origen culle para el vocablo¹⁶.

Esperaríamos que el léxico de la provincia de Cajabamba, al sur del departamento de Cajamarca, coincidiera con el que se ha reportado para Otuzco, Santiago de Chuco y Pallasca, ya que dicha provincia ocupa el territorio más norteño de la «zona consensual». Al revisar un léxico de cajabambinismos (Touzett Arbaiza, 1989), sin embargo, esta expectativa se ve frustrada. Allí, figuran, más bien, los

¹⁵ El testimonio citado por Castro de Trelles permite confirmar que, en Santiago de Chuco, al igual que en Otuzco, los *maychaques* se hacen de madera de eucalipto.

¹⁶ La omnipresencia del nombre *kallwa* queda confirmada para Santiago de Chuco en la recopilación léxica de Flores Reyna: «callhua. s. pieza del telar de mano que sirve para ajustar la trama» (Flores Reyna, 2000). Nótese que la expresión *telar de mano* coincide con la que brindó, en 1874, el subprefecto de Otuzco, Lorenzo N. y Cava, para nuestro *telar de cintura*.

términos *cungallpa* para el otuzcano *maychaque*; *illahua* para lo que en Otuzco se denomina *chuguay*; y *shongo*, término correspondiente al *paltoque* otuzcano. Para el caso de *cungallpa*, Castro de Trelles (2005: 150) cita un testimonio que muestra la presencia del término también en Marcabalito, Sánchez Carrión, provincia de La Libertad colindante con Cajabamba. Las definiciones de Touzett Arbaiza, muy bien trabajadas y con evidente conocimiento de las técnicas y procesos involucrados, permiten confirmar que estamos ante los mismos referentes: *cungallpa* es un «madero largo, rectangular con abertura triangular en ambos extremos. Sirve para fijar la urdimbre del tejido. Son en número de dos, uno para fijarlo a un árbol o un madero y el otro para fijarlo a la cintura de la tejedora con una cuerda»; *illahua* se describe como «peine de hilo en el telar para el cruce de las hebras» o «lanzadera», mientras que *shongo* se define como un «cilindro largo y delgado obtenido del tallo seco del shango que se utiliza en el telar para presionar el tejido y permitir que los hilos de la trama, tirados por la illawa, suban hasta arriba». Además, Touzett Arbaiza entrega la entrada *chamba*, que coincide parcialmente con los *chambos* registrados por el subprefecto de Otuzco en 1874: «cordel de lana que sirve para amarrar los hilos de la urdimbre a la *cungallpa*». Sin embargo, esta última palabra carece de carácter diagnóstico para la zona culle, pues también se encuentra registrada para la provincia de Cajamarca por la Biblioteca Campesina ([1989] 1997: 70, 128). Este libro, *Tintes y tejidos*, que forma parte de una valiosa colección de tradición oral cajamarquina, muestra la comunidad entre Cajamarca y Cajabamba en lo que respecta a nuestro pequeño campo léxico, pues allí también se registran la *illawa* (Biblioteca Campesina, [1989] 1997: 19), los *cungallpos* o *cungalpios* (Biblioteca Campesina, [1989] 1997: 52, 70, 128) y el quechuismo *shongo* (Biblioteca Campesina, [1989] 1997: 52, 71, 128), además de la omnipresente *kallwa*, hecha de «palo de tayo», como en Otuzco. Adicionalmente, tenemos, en Cajamarca, el nombre *putic* o *putig*, con acentuación grave o llana, para una «hoja de maguey que sirve para apartar los hilos y meter calluas y *cungalpios*» (Biblioteca Campesina, [1989] 1997: 71) y para «golpear el tejido con el objeto de que adquiera uniformidad y compactación» (Iberico Mas, 1969: 118). Hay que precisar, sin embargo, que el vocablo *maychaque* está presente, también, en la provincia de Cajamarca como denominación de dos cordeles gruesos de pabulo que se amarran en las estacas utilizadas en el momento del urdido, antes de llevar los hilos al telar (Biblioteca Campesina, [1989] 1997: 52).

Putig es el nombre correspondiente a *shongo* en la provincia de Chota, hacia el noroeste de Cajamarca, zona muy importante en el campo de la textilería tradicional por sus afamadas alforjas (Herold, 1995) y especialmente relevante para mi argumento, porque su territorio, más norteño y distante de la «zona consensual»

culle, se halla claramente repartido entre las zonas *den* y *cat*¹⁷. Como el otuzcano *paltoque*, el *putig* chotano se fabrica del tronco del maguey. De acuerdo con la detallada descripción de Herold (1995: 48-49), los nombres coinciden con los de Cajamarca, pues tenemos *cungallpus* para los travesaños superior e inferior del telar, *illawa* para la varilla que sostiene el lizo¹⁸ y *chamba* para la cuerda en forma de ye invertida que une el conjunto a un árbol o viga. Como era de esperarse, figura en Chota el nombre *kallwa*, así como los hispanismos *tramero* y *cargadora* para la varilla en la que se enreda la trama y para la faja de la tejedora, respectivamente. Otra expresión española, *palo escogedor*, reemplaza al quechuismo *roque* presente en Otuzco. Los datos al respecto son resumidos en la siguiente tabla:

Cuadro 1. Nombres de las partes del telar de cintura en distintas localidades de la sierra norperuana

«Zona consensual» culle				Al norte de la «zona consensual»	
Otuzco	Santiago de Chuco	Pallasca	Cajabamba	Cajamarca	Chota
Soguita/chambos	¿?	¿?	Chamba	Chamba	Chamba
<i>Maychaque</i>	<i>Maybac - maychaque</i>	<i>Máychaque</i>	<i>Cungallpa</i>	<i>Cungallpos - cungalpios</i>	<i>Cungallpus</i>
<i>Paltoque</i>	<i>Paltoque</i>	Talko	Shongo	Shongo	<i>Putig</i>
<i>Chuguay - chuway</i>	<i>Chugay</i>	<i>Chúgay</i>	Illawa	Illawa	Illawa
Kallwa	Kallwa	Kallwa	Kallwa	Kallwa	Kallwa
Roque	Roque	Ruque	¿?	¿ <i>Putig</i> ?	Palo escogedor
Tramero/tramador	¿?	¿?	¿?	Tramero	Tramero
Faja/prelina	¿?	¿?	¿?	Cargadora/aparina	Cargadora

Nota: Las palabras en itálicas o cursivas son las consideradas diagnósticas en este trabajo.

Fuentes: Santiago de Chuco: Castro de Trelles (2005), Flores Reyna (2001, 2000); Pallasca: Cuba Manrique (2009), Cajabamba: Touzett Arbaiza (1989), Cajamarca: Biblioteca Campesina ([1989] 1997); Chota: Herold (1995).

4. Discusión

Los datos revisados hasta el momento muestran que es posible aislar un pequeño conjunto de términos atribuibles al culle en el léxico de las partes del tradicional

¹⁷ Recuérdese, sin embargo, que Espinoza Soriano (1974) hace llegar la zona culle hasta «los Huambos», región colonial que incluía parte de Chota.

¹⁸ En Chota, hay varias *illawas*, por la complejidad de los tejidos: *illawa de labor*, *illawa para escoger*, *illawa de trabajo* (Herold, 1995: 49).

telar de cintura en la sierra norte del Perú. La coincidencia entre las localidades inscritas en la «zona consensual» del culle es significativa a este respecto, especialmente en las provincias serranas de La Libertad. En la frontera sureña de esta «zona consensual», en Pallasca, encontramos coincidencias en dos de los tres términos identificados como diagnósticos, quedando el tercero, *talko* —correspondiente al otuzcano *paltoque*—, pendiente de explicación. La correspondencia entre Otuzco y Santiago de Chuco con respecto a *paltoque* sugiere que es el vocablo pallasquino el que debe ser explicado, mientras que *paltoque* resulta el candidato más firme para tener origen culle. En el límite norteño de la «zona consensual» —a saber, el actual territorio de la provincia de Cajabamba—, la correspondencia se difumina y, más bien, se puede observar una clara coincidencia léxica con los datos registrados para la provincia de Cajamarca. A su vez, la información de Cajamarca coincide con la más norteña de Chota, con la única discrepancia de *shongo* por *putig* para el tronco de maguey que separa las dos caras de la urdimbre. *Putig* se emplea, sin embargo, en Cajamarca, para denominar una hoja de maguey que tiene una función distinta en el tejido, por lo que la discrepancia no es total. La presencia en Cajabamba del léxico textil atribuible al *den* o al *cat* —coincidencia que, para el caso de *cungallpa-cungallpo-cungallpos-cungalpios*, se extiende hasta Marcaballito, Huamachuco— ilustra la relativa independencia entre fondos idiomáticos y otras manifestaciones culturales, lo cual resulta especialmente esperable en una región de frontera.

Así, los nombres de las partes del telar de cintura en la sierra norte del Perú abonan a favor de la hipótesis de la separación de dos zonas idiomáticas, una atribuible al culle y otra repartida entre dos fondos idiomáticos distintos, denominados *den* y *cat* por Torero (1989) a partir del examen de la toponimia. Las coincidencias entre este breve sector del léxico y la hipótesis de Torero no son perfectas, pues hay algunas vinculaciones léxicas menores entre ambas zonas, visibles en la correspondencia parcial de *chamba* (Cajamarca y Chota) y *chambo* (Otuzco), y el caso de *maychaque*, que nombra a los travesaños superior e inferior en la «zona consensual», al mismo tiempo que denomina a los cordeles gruesos utilizados en el proceso del urdido en Cajamarca. Estas correspondencias menores advierten que, a pesar de que es posible diferenciar dos fondos idiomáticos separados para el breve conjunto de nuestros términos textiles, deben de haber existido vínculos estrechos entre ambas zonas que expliquen esta comunidad parcial. En un trabajo reciente (Andrade, 2011), argumento a favor de una explicación basada en estratos idiomáticos para resolver la aparente paradoja mencionada al inicio de este trabajo, a saber, el hecho de que la toponimia habla a favor de una separación idiomática culle-Cajamarca, mientras que el léxico identificado por Adelaar con la col. de Muysken (2004) abona a favor de la continuidad lingüística.

En el presente trabajo, espero haber mostrado que no todo el léxico indígena no quechua de ambas zonas apunta hacia la hipótesis de la correspondencia idiomática: más bien, es posible separar un sector, aparentemente más conservador, que se alinea mejor con los datos toponímicos de Torero (1989). Localidades de mucho interés para ahondar en este tema y empezar a pensar en una zonificación más fina del léxico textil en la sierra norte del Perú son, hacia el oriente, Celendín, y hacia el oeste, Contumazá y San Miguel de Pallaques. Celendín por ser la localidad más importante en la parte oriental de la región *cat*; Contumazá por ser, de acuerdo con la hipótesis de Torero, el centro de la zona idiomática *den*, y San Miguel de Pallaques, también zona *den*, por su reconocida tradición textil basada en un hilado muy fino del algodón. En las tres localidades, sería esperable encontrar comunidad léxica con las provincias de Cajamarca y Chota. Finalmente, desde el punto de vista metodológico, cabe resaltar el interés de explorar el léxico de aquellas actividades tradicionales que, como la textilería, puedan albergar información útil para las pesquisas lingüísticas de carácter histórico. Como hemos visto, el carácter femenino de dichas manifestaciones culturales puede ser una ventaja adicional para esta línea de investigación.

5. Referencias bibliográficas

- Adelaar, W. ([1989] 1990). En pos de la lengua culle. En R. Cerrón-Palomino y G. Solís Fonseca (editores). *Temas de lingüística amerindia*. Lima: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-GTZ, pp. 83-105.
- Adelaar, W. con la col. de P. Muysken (2004). *The Languages of the Andes*. Cambridge, R. U.: Cambridge University Press.
- Andrade Ciudad, L. (1995). La lengua culle: un estado de la cuestión. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 26, pp. 37-130.
- Andrade Ciudad, L. (1999). Topónimos de una lengua andina extinta en un listado de 1943. *Lexis*, XXIII, 2, pp. 401-425.
- Andrade Ciudad, L. (2011). Contactos y fronteras de lenguas en la Cajamarca prehispánica. *Boletín de Arqueología PUCP*, 14 (en prensa).
- Biblioteca Campesina ([1989] 1997). *Tintes y tejidos. Tradición oral cajamarquina*. Segunda edición. Cajamarca: Acku Quinde.
- Büttner, T. y D. Condori (1984). *Diccionario aymara-castellano. Arukanan liwru Aymara-kastillanu*. Puno: Proyecto Experimental de Educación Bilingüe.
- Castro de Trelles, L. (2005). *Los tejedores de Santiago de Chuco y Huamachuco. De cumbicus a mitayos, obrajeros y mineros*. Lima: Minera Barrick Misquichilca.
- Cerrón-Palomino, R. (1995). *La lengua de Naimlap (reconstrucción y obsolescencia del mochica)*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Cerrón-Palomino, R. (2004). Lenguas de la costa norte peruana. En Z. Estrada Fernández, A. V. Fernández Garay y A. Álvarez González (editores). *Estudios en lenguas amerindias. Homenaje a Ken L. Hale*. Hermosillo: Universidad de Sonora, pp. 81-105.
- Cerrón-Palomino, R. (2005). La supervivencia del sufijo *culli -enque* en el castellano regional peruano. En H. Olbertz y P. Muysken (editores). *Encuentros y conflictos. Bilingüismo y contacto de lenguas en el mundo andino*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, pp. 125-138.
- Cieza de León, P. de ([1552] 1984). *Crónica del Perú*. Primera parte. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú -Academia Nacional de la Historia.
- Colegio de Propaganda Fide ([1905] 1998). *Vocabulario políglota incaico*. Reedición con versión normalizada. Lima: Ministerio de Educación.
- Cuba Manrique, M. del C. (2009). *Léxico del tejido en telar artesanal en Pallasca: un estudio etnolingüístico*. Ponencia presentada al IV Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía en Homenaje a Juan de Arona. Lima, Academia Peruana de la Lengua, 16-18 de setiembre.
- Espinoza Soriano, W. (1974). Los señoríos étnicos del valle de Condebamba y provincia de Cajabamba. Historia de las huarancas de Llucho y Mitmas, siglos XV-XX. *Anales Científicos de la Universidad del Centro del Perú*, 3, pp. 8-371.
- Flores Reyna, M. (2000). Recopilación léxica preliminar de la lengua culle. *Tipshe* [Facultad de Humanidades, Universidad Federico Villarreal] 1, 1, noviembre, pp. 173-197.
- Flores Reyna, M. (2001). Estudio comparativo del léxico culle en el castellano de las provincias de Santiago de Chuco (La Libertad) y Pallasca (Áncash). *Verbum* [revista de estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad Federico Villarreal] 1, 2, noviembre, pp. 27-41.
- González Holguín, D. ([1608] 1989). *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua o del inca*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Herold, G. (1995). *Les alforjas de Chota. Tissage, échanges et portage dans les Andes de Cajamarca (Pérou)*. Neuchâtel: Université de Neuchâtel, Institut d'Ethnologie.
- Huamán Carhuaricra, A. (2009). *Tejemos nuestra vida. Testimonios sobre el arte textil de Taquile*. Lima: Instituto Nacional de Cultura-Unesco.
- Iberico Mas, L. (1969). *Cajamarquinismos*. Cajamarca: Atahualpa.
- Martínez Compañón, B. J. ([1790] 1978). *Trujillo del Perú en el siglo XVIII*, vol. 2. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica.
- Mogrovejo, T. A. de ([1593-1605] 2006). *Libro de visitas de Santo Toribio de Mogrovejo (1593-1605)*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

- N. y Cava, L. (1874). Memoria del sub-prefecto de la provincia de Otuzco. *El Peruano. Diario Oficial*, año 32, tomo II, semestre 1, número 143. Ediciones del 26 de noviembre (pp. 470-471), 30 de diciembre (pp. 555-556) y 31 de diciembre (p. 579).
- Pantoja Alcántara, I. del R. (2000). *Presencia del culli en el castellano regional de Santiago de Chuco-La Libertad*. Tesis de maestría en Lingüística. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Pizarro, P. ([1571] 1986). *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*. Segunda edición. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ramos Cabredo, J. (1950). Las lenguas de la región Tallanca. *Cuadernos de Estudio* [Instituto de Investigaciones Históricas de la Pontificia Universidad Católica del Perú], 3, 8, pp. 11-55.
- Rivet, P. (1949). Les langues de l'ancien diocèse de Trujillo. *Journal de la Société des Americanistes*, 38, pp. 1-52.
- Rowe, A. (1978). Prácticas textiles en el área del Cusco. En R. Ravines (compilador). *Tecnología andina*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 369-398.
- San Pedro, fray J. de (1560). Crónica agustina de Huamachuco. En *La persecución del demonio. Crónica de los primeros agustinos en el norte del Perú (1560)*. Transcripción de Eric E. Deeds. Málaga-México: Algazara-CAMEI, pp. 101-229.
- Silva-Santisteban, F. (1982). El reino de Cuismanco. *Revista del Museo Nacional*, 46, pp. 293-315.
- Silva-Santisteban, F. (1986). La lengua culle de Cajamarca y Huamachuco. En F. Silva-Santisteban, W. Espinoza Soriano y R. Ravines (editores). *Historia de Cajamarca II. Etnohistoria y Lingüística*. Cajamarca: Instituto Nacional de Cultura, pp. 365-369.
- Torero, A. (1989). Áreas toponímicas e idiomas en la sierra norte peruana. Un trabajo de recuperación lingüística. *Revista Andina*, 7, 1, pp. 217-257.
- Touzett Arbaiza, J. (1989). *Ofrenda lírica a Cajabamba*. Lima: Abraxas.

OPERADORES: EL SUFIJO *-LLA* EN QUECHUA CUZQUEÑO

Julio Calvo Pérez
Universitat de València

1. Introducción: los operadores del quechua

Voy a tratar un tema de morfología quechua que me parece relevante para los estudios de las lenguas andinas. Lo haré desde la perspectiva de la Pragmática Topológico-Natural (Calvo Pérez, 1993) y la Lexicología bilingüe (Calvo Pérez, 2009a).

Parece inapropiado considerar que el sufijo quechua *-lla*, conocido como limitativo, sea un sufijo semejante a los demás. *-lla* como tal se inscribe, de hecho, en el conjunto de sufijos a los que llamaríamos operadores, frente a los semánticos (como *-ykachay*), los gramaticales o flexivos (como *-ykichis*) o los pragmáticos (como *-s(i)*). Mientras que la raíz se expande semánticamente con los sufijos más próximos a ella y se cierra con los gramaticales correspondientes (con algunas trampas intermedias: Muysken, 1981, 1986), mientras que se «adorna» voluntariamente con los elementos que marcan la actitud del hablante en una periferia que puede adosarse a cualquier categoría (*wayra-s* ‘dicen que el viento’, *hatun-si* ‘dicen que grande’, *manaraq-si* ‘dicen que no’, *nanashan-si* ‘dicen que le duele’ [...]), podemos decir que se concreta variablemente con los operadores lógicos de la referencia. Uno de ellos, el más versátil de todos, es *-lla*. Obsérvese que *-lla* puede ocupar un lugar variable en el interior de la palabra, ya cerca, ya lejos de la raíz: *nana-chi-ku-sha-lla-y* ‘estar solamente un poco dolido’, *sapa-lla-n-raq-mi* ‘aún solterita en verdad’, sin que su posición sea indiferente. Lo mismo sucede con *solo* en español: *Solo Juan lee novelas policíacas* ≠ *Juan solo lee novelas policíacas* ≠ *Juan lee novelas solo policíacas*, en que según el lugar de ubicación del operador, al igual que *-lla* en quechua, la incidencia recae variablemente sobre el sintagma que abarca¹.

¹ Como le sucede al sufijo aimara colla *-ki*, igualmente variable (Cerrón-Palomino, 2008: 175-176) y a otros muchos, similares a este, en las lenguas del mundo. Por supuesto que este comportamiento de *-lla* es idéntico al que se observa de un modo uniforme en otros dialectos del quechua diferentes del cuzqueño: los análisis que siguen lo demuestran.

Los operadores del español se revisten de adverbios o preposiciones, pero sin serlo, conforme marca su ubicación en el hueco distribucional. Así *hasta* y *entre* son preposiciones, *más* es adverbio, pero no cuando encabezan un sujeto o un objeto como en: *Luis aprobó hasta las matemáticas / Entre Luis y su hermano lo han hecho / Más de seis personas fueron detenidas aquella noche en Barranco*. En estos casos, muchos autores han hablado de sujeto preposicional en una identificación superficial e incompleta de la categoría implicada, como se verá enseguida. Los operadores restringen los límites de la referencia de los sintagmas nominales a su «alcance», sin que pueda aceptarse, pese a ello, la opinión sostenida por Gaínza (1973) de que son meros «modificativos de núcleo». Marcan unos límites como *entre*, que a diferencia de *en* indica espacio interior doblemente clauso o como *hasta*, que lo hace como término respecto a *a*. Son, en fin, de esta clase de unidades entre las que se incluyen *aun*, *incluso*, *excepto*, *menos*, *siquiera* y en general todas las que encabezan las oraciones subordinadas conocidas como concesivas, aquellas que cumplen una condición lógica de correspondencia al límite de los componentes del conjunto al que se adscriben: *aunque la mona se vista de seda, mona se queda*².

A diferencia del aditivo *-pas*, que funciona en quechua a partir de la categoría abierta, ilimitada, como una suma externa y, que por lo tanto, se ubica en un lugar fijo al final de palabra, al igual que el numerativo *-wan* o el discontinuativo *(-)-ña*, también con posibilidad de repetición (...*-pas ...-pas* / ... *ña ...-ña* / ...*-wan ...-wan*), *-lla* se prototipifica en la categoría con su ubicación variable entre los distintos sufijos de la palabra, como he dicho. Por eso mismo, como los anteriores operadores, resulta incómoda a los partidarios de la morfología grupal (van de Kerke, 1996)³, a diferencia de lo que sucede con los adeptos a la codificación sucesiva de sufijos (Weber, 1976). Obsérvese el fenómeno: un mismo elemento se replica iniciando o cerrando el conjunto (como *ña*), un elemento habilita los lugares en que realiza su adscripción (como *-wan* y *-pas*) o bien un elemento multiplica el número de nichos en que puede manifestarse (como *-lla*), teniendo cada una de esas maneras complementarias una particularidad lógica del operador. Lo mismo cabría decir de otros elementos adscriptivos del quechua como son *-pura* (interior no numerativo o conjuntivo), *-ntin* (interior numerativo o inclusivo), a los que habría que añadir *-kama* (interior con límite saturativo), justamente en aquel comportamiento que se desmarca de sus valores posposicionales terminativos⁴.

² Aunque no se analicen aquí, por ser de otras características estructurales, los operadores clásicos de la lógica como *sí*, *y*, *o*, etc. son también miembros del conjunto de operadores.

³ «The general picture which emerged [...] is, in my opinion, that the order of affixes cannot be defined as a strict matrix of position classes, but has to be characterized in terms of *affix complexes*» (p. 67; el énfasis es del autor).

⁴ Para un análisis de estos elementos operadores, cf. Calvo Pérez (1993 § 7.3.1).

2. Acotación teórica de la categoría de los operadores

Para detectar la idiosincrasia de los operadores, hay que analizar las posturas de los teóricos más próximas a los mismos. En este sentido, cabe preguntarse, en primer lugar, si existen sujetos preposicionales, a lo que hay que responder que no desde una perspectiva lógica de carácter estructural. Cuando aparecen preposiciones gobernando núcleos en el sujeto o en el objeto directo (*Hasta yo le di lo que tenía / Le di hasta mis libros*) se trata de pseudopreposiciones, como anuncié más arriba. Ahora bien, puede haber sujetos preposicionales en otras condiciones teóricas o prácticas. Para Fillmore (1968) todo SN es gobernado por una preposición profunda, la cual puede aflorar o no en la estructura superficial. *POR Juan forró A un libro / POR Juan vio A Carmen* se reducen a *Juan forró un libro / Juan vio a Carmen*. Pero aquí no se trata de esta postura teórica en que se hagan subyacer ciertos elementos profundos a manera de marbetes. Tampoco se trata de la solución práctica a la que se aboca en la oraciones ecuativas con el verbo *ser*, verbo que hace de mero conector y en que la cabeza de un miembro sirve únicamente para mostrar la igualación semántica de los SS NN implicados: \emptyset *Juan es* \emptyset *mi padre /* \emptyset *Oslo está en Noruega / Desde aquí es DESDE donde se lanzan / Para mí es PARA quien lo trajo / A las tres es A la hora que viene.*

Hay otros casos, empero, en que aparentemente cabe hablar de sujetos preposicionales: en situación suboracional (*El odio DE Luis = Luis tiene odio*)⁵ o en casos de cuantificación operativa: *MÁS DE seis alumnos la insultaron (Fue insultada por MÁS DE seis alumnos) / MENOS DE seis alumnos han entrado hoy al salón*, o en los casos que estamos estudiando ahora, con operadores que equivalen a *incluso, solo, excepto, salvo*, etcétera, que se corresponden con *-lla, -pura*, etcétera, del quechua que tampoco son precisamente índices nexuales de caso. En este último supuesto, hablamos del consabido operador y no lo hacemos de otra categoría más o menos semejante o más estrictamente lingüística, porque nos aproximamos a la lógica conjuntística y a sus cálculos, antes que a otros aspectos más o menos relacionados con la estructura sintáctica de la oración o con la eficiencia de la transmisión de información en el ámbito comunicativo. Portolés, en cambio, prefiere considerar que se trata de adverbios de foco:

⁵ Problema parecido es el del sujeto preposicional del infinitivo (*El lamentar DE dos pastores = Dos pastores se lamentan*) en que el verbo se comporta en este caso como un verdadero sustantivo, con un complemento preposicional con *de*, que en este caso es activo, pero que podría ser igualmente pasivo como en la célebre frase ambigua de *El miedo de los enemigos* (donde *de* es un espín semántico de base, Calvo Pérez, 2007). Este comportamiento categorial bífido del verbo lo mostró hace años Gili Gaya ([1843] 1961 § 142-144).

Uno de los medios que proporciona la lengua consiste en el uso de adverbios de foco como “incluso”, “hasta”, “solo”, “al menos”, “ni” o “ni siquiera”. En: *Begoña no sabe ni siquiera sumar*, el adverbio de foco “ni siquiera” modifica sintácticamente *sumar*, que constituye su ámbito, y lo focaliza, desde el punto de vista de la estructura informativa del discurso, de tal modo que nos fuerza a evocar un conjunto de alternativas (2007: 200).

Sin embargo, para la diferencia entre una información expresa —un foco— y otra alternativa que se oponga a ella son precisas en español construcciones más específicas. El razonamiento es que si Begoña carece de conocimientos matemáticos, el operador *ni siquiera* pone un límite a ellos, negando que incluso el primero de esos conocimientos, el de la suma, esté al alcance de sus posibilidades. En eso consiste ser operador, aunque se trate de un operador de mínimos, en que el interior del conjunto lo forman muy pocos conocimientos de cálculo (saber contar, por ejemplo) o ninguno, con lo que queda acotado desde fuera por la suma, que sería el conocimiento serial inmediato y el que se halla al límite de todos los elementos supuestos en lo dicho. Y ello frente al operador de máximos que podría ser el de *Begoña sabe hasta la raíz cúbica*, en que enumeraríamos como previos los conocimientos de contar, sumar, restar, etcétera hasta un límite razonable para su edad, estudios y otras previsiones⁶. Es cierto que para contrarrestar una información se puede uno situar al límite de las posibilidades, pero ello no encierra necesariamente la oposición presuposición / foco (o la de tema / rema), idea que Portolés toma de Jackendoff (1972), sino algo que no tiene por qué salir del ámbito local del significado de la frase, lo que ocurre, por otro lado, con otros operadores como los cuantificadores o la negación (Galmiche, 1977; Muller, 1977). Así que a la afirmación de Portolés citada arriba habría que oponer que «el operador *ni siquiera* modifica lógicamente a *sumar*, que constituye su ámbito y lo selecciona desde la perspectiva de la estructura lógica de la frase». Los enunciados *Dividir es lo que no sabe Begoña* y *Begoña lo que no sabe es dividir <pero multiplicar sí>*, por ejemplo, sí responden, por su estructura, a una focalización informativa proveniente de alguna afirmación previa del tipo: *Para la edad que tiene, Begoña no sabe multiplicar*. Del mismo modo, el enunciado *Begoña no sabe ni sumar / ni siquiera sumar* en que son explícitos los operadores *ni / ni siquiera*, como

⁶ Obsérvese que el operador es el mismo en quechua, aunque con la justa aportación del aditivo *-pas* y visto, según los casos, como positivo o negativo: «SIQUIERA (oper.) [pos.] (por lo menos), *-llanpas*; (también), *-pas (-pis)*; (conj. adv.) [-cont.] (aunque, aunque sea), *-llanpas*; (en cantidad {menor}), *-lla (-llapas)*; [→1] <uno>, *ch'ullallantapas*; (adv.) [-cont.], *ch'ullallantapas*; [neg.] (tan solo), *huqllatapas*; (fr. adv.) «coloq.» (ni siquiera), *ni chayllatapas*» (Calvo Pérez, 2009a; siempre adaptado de la versión final o tomado de alguna de sus versiones terminales, previas a la edición definitiva).

respuesta despreferida, no precisa necesariamente una frase previa opuesta del tipo *Begoña es buena en matemáticas / Begoña sabe muchas matemáticas*, en que a los valorativos *buena / muchas* se opondrían los degradativos *ni / ni siquiera*, sino que bastaría —¿Podría Begoña resolver este problema?— *No. Begoña es muy pequeña. Begoña no sabe ni sumar*, en que cuenta la gradación, la ponderación absoluta de conocimientos en el aprendizaje matemático y no necesariamente la opción focalizada como opuesta. Esto sí sucedería, en cambio, en *¿Se ha puesto Begoña el lazo azul?*, a lo que podemos responder con *Begoña lo que se ha puesto es el lazo ROSA / Begoña lo que se ha puesto es el VESTIDO azul*, etcétera, o simplemente *Begoña se ha puesto el lazo ROSA / El lazo ROSA es el que se ha puesto Begoña*, etcétera con entonación marcada en algún elemento o un orden de palabras sugerente frente a la alternativa ofrecida. Pero eso no ocurre necesariamente con *ni / ni siquiera* ni es el caso del ejemplo de Portolés.

Para Gaínza (1973), palabras como *hasta* y *entre*, que son habitualmente preposiciones, pierden parte de sus rasgos semánticos para convertirse en «modificativos del núcleo». Es cierto que *hasta* queda solo con el rasgo de /límite/, perdiendo los de /trayectoria/, /movimiento/ y /dirección/ o que *entre* denota /acto compartido/ (no división/ como indica Gaínza) y ya no /espacio/, /delimitación/ o /trayectoria/, pero en sí mismo estas carencias, en caso de que sean tales, no le dejan de dar carácter de preposición, sino el hecho de que su rección sea un núcleo y no un término: *Hasta yo lo hice*, pero *Hasta mí llegó / Entre tú y yo lo haremos / Entre sí luchaban*. Obsérvese además que *entre* es mucho más complicado de analizar: *entre* es preposición que introduce un complemento de lugar como término en *La pelota está entre ella y tú*, aunque no tengamos **La pelota está entre sí y ti*, como cabría esperar. *Entre ella y tú lo haréis* vale por *Entre vosotros lo haréis* siendo *entre ella y tú* (= el núcleo *ella y tú*) sujeto por concordancia, lo que no sucede en *Entre ella y tú está al pelota*, cuyo sujeto es *la pelota*. En este caso, Gaínza no se percata de que *entre* preposicional indica la existencia de un espacio entre dos límites, mientras que *entre* «modificativo» crea un espacio limitado en cuyo interior actúan como protagonistas dos o más elementos también en función de núcleos: X [...entre...]Y (*La pelota está entre X e Y*), pero *entre*[X, Y] (*Entre tú y yo lo cogeremos*), de ahí la concordancia. Mientras tanto, en *hasta*, tenemos *hasta* [...X], con un límite solo, el posterior o de término. En eso radica ser operador conjuntístico de carácter lógico y no solo modificativo, como lo serían entonces también *mi*, *este*, etcétera: *mi libro / este libro*, donde entendemos X[*mi / este*]⁷.

⁷ Esta particularidad diferencial entre *hasta* y *entre* es la que permite o prohíbe las paráfrasis siguientes: *Hasta Juan la arrastró / Fue arrastrada hasta por Juan*, pero *Entre Juan y Luis la arrastraron / *Fue arrastrada entre por Juan y Luis / *Fue arrastrada por entre Juan y Luis / Fue arrastrada tanto por Juan como por Luis, por los dos / Fue arrastrada por Juan*

Desmontado el proceso meramente comunicativo y pragmático del foco, reducida la amplitud modificativa del nexos, y dejada anteriormente de lado la consideración de que se trate de un sufijo más en una lengua aglutinante, queda por analizar en su sustancia el operador *-lla* del quechua, para sentar las bases del análisis futuro de esta categoría lógica.

3. Análisis histórico de *-lla*

Como resume Parker (1975: 10), *-lla* es un «sufijo universal del quechua», con un significado aparentemente uniforme en todos los dialectos y, por ende, en todas las descripciones. No obstante, cuando obtengamos más abajo la entrada *-lla* del diccionario de Calvo Pérez (2009a), veremos que el sufijo tiene diversos significados, entre ellos los que en su día coleccionó Lee (1997), tomándolos de pasada de diversas publicaciones, y que son los aportados por los autores desde el inicio de la lingüística del quechua: Santo Tomás (1560: f. 64v.-65r.), Anónimo (1586), González Holguín (1607), hasta el presente: Cerrón-Palomino (1976), Calvo Pérez (1993), etcétera. Haremos una breve revisión de ellos.

Santo Tomás hace observaciones precisas sobre la pragmática de la partícula *-lla*, que «de suyo nada significa», ya que «es [de] ornato y haze al nombre, o verbo a que se añade termino mas effeminado y mugeril». A este valor de uso, de habla, el autor sevillano añade la particularidad de lengua de que su ubicación es variable, interponiéndose o posponiéndose con pronombres y nombres, y adjuntándose en el interior de los verbos. Ahí se ve su versatilidad categorial y su distribución operativa.

Para el Anónimo, *-lla* indica pequeñez y forma nombres diminutivos (1585: f. 34v.), pero en el apartado «partículas diversas» (1585: f. 39v.) su autor o autores reconocen además su función singularizadora (*rimasunlla* ‘solamente hablaremos’) y el hecho de que indique «ternura o afección», «obsecración o afecto»: *rima-llahuay* ‘háblame por tu vida’ (< *rimay* ‘hablar’); por otra parte, la obra termina por reconocer su capacidad para formar verbos defectivos como se observa en el siguiente comentario (Calvo Pérez, 2009b: 113): «el conglomerado morfológico del limitativo *-lla* con la forma personal de 2ª, *-iqui*: *tanta* [t’anta] ‘pan’, pero *tantallayqui* [t’antallayki] ‘tu pan no más <quiero> = ‘dame pan’». Ahí se ve la disponibilidad pragmática de *-lla* y su comportamiento como limitante de las entidades a las que modifica.

y Luis, a la par. Obsérvese que *Fue arrastrada por entre los árboles* ≈ *Fue arrastrada por los árboles* (lugar), pero *Fue arrastrada por entre Juan y Luis* ≠ *Fue arrastrada por Juan y Luis* (agente), que nos previene de la igualación.

González Holguín (1607) rubrica las dos vertientes señaladas por sus antecesores, la de que *-lla* «no muda la significación» y la de la faceta expresiva, a la que une la función apelativa también: «por ruegos» (*apani* 'llevar [= yo llevo]' / *apallay* 'ruégote que lo lleves'). Unida a nombres, *-lla* «no haze diminutivos reales, sino afectivos».

Middendorf (1890), añade también la disponibilidad de *-lla* para acompañar (§ 119) o formar (§ 430) adverbios, aspecto reconocido igualmente por otros muchos autores.

Cerrón-Palomino (1976) califica de enclítico al limitativo *-lla*, lo que indica, más que la promiscuidad categorial del sufijo, la indiferencia del mismo a ir unido a un tipo u otro de entidades morfológicas: los enclíticos son independientes. Puesta en un lugar, variable por más señas, ya que «posee el privilegio de poder aparecer delante de los sufijos flexivos y / o derivacionales» (1976: 222), *-lla* restringe «aquello que es mentado por la raíz o el tema». Incluso puede funcionar sin verbo, proporcionando matices de «petición o súplica» (1976: 223), los cuales se ven acrecentados canónicamente por el alargamiento vocálico en *-llaa* (1976: 190-191). Es decir, que la interpretación que dieron los antiguos gramáticos es ratificada casi con los mismos argumentos por un autor moderno. Igual cabe decir de Cusihuamán (1976: 255-256), que es el autor que más se demora en la descripción de *-lla*, para quien este «enclítico de especificación» se diversifica en cuatro matices de significados: el afecto, cuando modifica nombres; la realización «intensa, habitual y continuada», cuando afecta a verbos; la reducción semántica («siquiera, al menos, aunque sea»), cuando va acompañado del aditivo *-pis/-pas* (*Kayqa malliyu-lla-y-pas* 'aunque sea prueba esto') y la igualación semántica («lo mismo, de igual modo»), cuando co-ocurre con *-taq* (*Qampis hina-lla-taq* '¡Tú también de igual manera!')⁸.

Calvo Pérez (1993: 104) subraya la labilidad de *-lla* para ocupar huecos o nichos estructurales, incluso entre los enclíticos, asegurando que «recorre el resto del espectro de la palabra para matizar que ésta, o la parte limitada, es solo en sí lo que en esencia significa y nada más». En eso radica su condición operativa.

4. Los significados de *-lla* en su condición de operador

La pretensión de este trabajo es la de demostrar que en todos los casos *-lla* actúa como mero operador lógico de la referencia pragmática establecida. Entonces,

⁸ Los matizadores que acompañan a *-lla* invitan, en efecto, a nuevas interpretaciones. No obstante, su aparición en nombres o verbos no es causa suficiente para una distinta interpretación, como se puede ver en Weller (1988: 229-231), que reconoce el valor cortés de la partícula en cualquier categoría y, especialmente en el verbo (imperativo cortés).

para poder analizar con precaución su exacto significado lo primero que hay que hacer es conocer en amplitud sus recursos significativos y expresivos, ya en modo directo, ya recurriendo a equivalencias traductológicas con el español, lengua en la que se ha desarrollado la mayor parte de la argumentación recogida anteriormente, y con la consabida idea de que los operadores son categorías lógicas que constituyen un universal del lenguaje. Según Calvo Pérez (2009a, y anteriormente Calvo Pérez, 2000: § 4.3. y 2005: 895-896), tenemos una serie bastante extensa de posibilidades, que son, en pormenor, las siguientes (con la mejor traducción al español en cada caso, la adscripción categorial correspondiente y algunas frases ilustrativas):

-LLA

(1):

suf. lim.: «afect.», -ito.

suf. dim.: «expr.», -ito ...*sunqulláy*, corazoncito mío; [+fr.], -izo ... *astanalla*, arrastradizo; «ref.» (-llaña) -oso ...*aqullaña*, arenoso; «desp.», -ajo, -uco ...*mikhunalla*, comistrajo.

(2):

pref.: extra- ...*llapsalla*, extrafino.

(3):

cuantif.: todo.

fr. cuantif.: a excepción de.

(4):

oper.: excepto ...*wakinmantaqa kaylla*, excepto esta, de todas; salvo ... *kaylla*, salvo esto.

(5):

comp.: tan ...*pay allinlla kaqtinga, upallan*, de tan buena como es, es [tan] tonta.

(6):

conj. comp.: como, cual ...*machu kaqlla purin*, camino cual si fuera un anciano; como si ...*llukulla phawan*, corre como si estuviera loco.

conj. lim.: (-llapas), al menos, por lo menos, siquiera ...*qanllapas hamuy*, siquiera tú, ven.

conj. caus.: como ...*ratulla chayamuni, wasiyman haykupuni*, como llegué pronto, entré a mi casa.

conj. cond.: como ...*amalla hamuychu, imatapas ruwarushayki*, como no vengas, verás lo que te hago.

conj. temp.: en cuanto, tan pronto como ...*mikhuyta tukuruspalla, puñunaman suskhupusaq*, en cuanto termine de cenar, me meto a la cama.

conj. ilat.: empero, pues.

fr. conj.: [no...] ...más que ...*taytayllata nuqa nisaq*, no se lo diré más que a mi padre.

(7):

adv.: -mente ...*ratulla*, brevemente.

adv. lim.: solo, únicamente ...*runakunallan*, solo hombres; (-lla {+ -puni}), precisamente; expresamente ...*sipinallanpaq hamun*, vino expresamente a matarla; esencialmente ...*llapanmanta iskayllata mañakushayki*, de entre todo son dos las cosas que te pido esencialmente; [++cant.] (±\$), muy ...*musuqlla*, muy nuevo; [∞], siempre ...*kayniqllanta ruwanki*, lo harás siempre por este [= su] cauce; (-raq), todavía ...*Huwanqa aswan huch'uylla paymanta*, Juan es todavía más bajo que ella; [1] (\$), meramente, solamente; puramente; simplemente ...*kayllata apasaq*, llevaré simplemente esto; [abstr.], buenamente, voluntariamente ...*ñuqallamanta ruwani*, lo hice buenamente [= de mi propia voluntad]; [--cant.], apenas ...*mikhuspalla rikusunchis*, apenas comamos nos iremos.

fr. adv.: no más, nomás ...*phiñasqalla hamun*, molesto no más viene; sin problema; [-cant.], de poca monta ...*imachatapis ruwashallan*, está haciendo chapuzas de poca monta; a secas ...*unullata*, agua a secas [quiero]; [hum.], de vista ...*rikullanin, mana parlanichu*, lo conozco de vista y no he hablado con él; (\$), a todo {+ inf.} ...*ripun phawashaspalla*, se fue a todo correr; de necesidad ...*wañuchikuqllaña*, mortal de necesidad; «pragm.», por favor; no más; en amor y compañía ...*iskayllayku kakuyku*, estamos los dos <solos>, en amor y compañía.

(8):

adj.: físico ...*tiyanallanpi tiyan*, vive en su medio físico; [part.] (*huq rikch'akuq*), monocromo ...*pukallata*, [dar] monocromo en rojo; <antep.>, mero₂, simple, triste; real ...*munallay*, dar la real gana; santo ...*munasqallanta ruwaq*, el que hace siempre su santa voluntad; puro; vivo; (*kikin*), propio ...*ñuqalla hamuni*, con mis propios medios he venido [= mi propio yo ha venido]; eterno ...*asikuspallan purin pasaqpas*, va con su eterna sonrisa, continuamente; <±antep.>, pleno; [+t.], constante; <posp.>, nato.

(9):

sust.: eje ...*sayayllamanta rimaynin*, el eje del discurso fue el paro; [+abs-tr.], condición ...*ichaqa rispa, usqhaylla kutimunki*, [eso] si vas, ha de ser con la condición de volver rápido; (-llawan), el todo ...*payllawanmi chay ruwanapiqa*, él es el todo en esa fábrica.

(10):

v.: bastar ...*kilullata*, un kilo basta [que me des]; [+t.], continuar ...*mayuqa purishallanmi*, el río continúa [= no más está haciendo] su camino; [+f.], proseguir ...*mikhullay*, prosigue con la comida.

aux.: «fam.», seguir ...*takillay*, sigue cantando; [+fr.], soler ...*hamullanmi*, suele venir en verdad.

(11):

interj.: ¡ojalá! ...*amalla paramunmanchu*, ojalá no lloviera.

fr. interj.: ay, Dios⁹.

Un recorrido rápido por toda esta diversificación de correspondencias entre las dos lenguas nos advierte enseguida de que son variadas las categorías del español que corresponden al operador *-lla* del quechua: prefijos, sufijos, conjunciones, adjetivos, sustantivos. En realidad, son variantes traductológicas que operan con

⁹ A todos estos equivalentes de traducción se añaden aquellos otros en los que *-lla* interactúa con otras partículas o emerge en determinados entornos (Calvo Pérez, 2009a, s.v. *-lla*): // V. {+ *-LLA*}, a más no poder ...*phaway phawaylla rirqan pata quchaman*, y fue a la orilla corriendo hasta más no poder / + *ADJ* {*-LLA*}, en apariencia ...*thaklla llaqta*, una ciudad en apariencia tranquila / *-LLA* {+ *FUT*}, ser necesario ...*pisillata mikhusunchis*, es necesario que comamos poco; (sust.), contingencia ...*rillasaq*, hay una contingencia si voy [= me arriesgaré a ir] // *PRON. PERS.* {+ *-LLA*} (*ukhulla*), adentro, coeto ...*ñuqallapaq nikuni*, dije para mis adentro / *SUST.* {+ *-LLA*}, raso ...*sultrarulla*, soldado raso / *-LLA*... {+ *HINA*}, tan... como, tanto... como ...*chayqa chuchullaña hirru hina*, eso es tan duro como el hierro / *-LLA* {+ *-PUNI*} (*-puni*), precisamente; (v.) <impers.>, imponerse ...*payllapuni*, se impone que sea él / *-LLA* {+ *QUY*}, constreñir, limitar ... *chhaykamalla qusayki qullqita*, te limitaré drásticamente el dinero // *-LLAMANTA*, particularmente ...*ñuqallamanta*, mío particularmente / *-LLAN*, sino ...*pisqallan*, no hay sino cinco; (*-llanmi*) ... *manan kunallanchu, sapa kutillanmi*, no es ahora solo, sino cada vez // *-LLANPAS*, siquiera ... *chhikachallantapas munaykuway*, quíereme siquiera [sea] un poco; por lo menos ...*kuskallantapas quway* ...deme la mitad por lo menos; (fr. conj.), aunque sea / *-LLAÑA* (suf.), -ales ... *bibullaña*, vivales; (pref.), hiper-; (adv.) (*lluy* {+ *-llaña*}; *q'ala* {+ *-llaña*}), todo ... *lluy qhillillaña*, estaba todo sucio; (fr. adv.), de siete suelas ...*supayllaña*, pícaro de siete suelas // *PRON.* {+ *-LLAPAQ*} *KAY*, ponerse moños ...*aman qanllapaq kachunchu*, no te pongas moños / *-LLAPAS* [+cant.] (*-pas*), sin ir más lejos ...*qaynin p'unchayllapas*, ayer sin ir más lejos // *-LLAPUNI* (cat*) (sust.), lo último ...*maki patallanpuni qupuwanki*, lo último que te pido es que me pagues al contado [= en mano] / *-LLAPUNIN* (cat*) (adj.), único ...*payllapunin allinnin*, ella es única de buena; universal ... *wañuqllapunin kanchis lluypas*, morir es [un hecho] universal para todos // *-LLARAQ* (conj. mod.), que ...*usqhuyllaraq*, corre que vuela / *-LLATAPAS* {+ *-CHU*} (*-pas* {+ *-chu*}), siquiera, tan siquiera / *-LLATAQ* (conec.), que ...*hamushallantaq chayqa, allinmi*, con tal que venga, vale.

la libertad propia de quien se vale de mecanismos lingüísticos propios para buscar equivalencias de otras lenguas. La cuestión está en descubrir qué categorías internas subyacen a esta diversidad o si todas ellas se pueden reducir cognitivamente a una sola: la de ser partícula de operador, que venimos señalando como básica. Los autores que han tratado el tema hasta ahora han ido avanzando paulatinamente en la caracterización de la misma, aunque siempre ha quedado alguna faceta importante por describir. Santo Tomás (1560) pensaba que era partícula de ornato, más propia, aunque no exclusiva de mujeres, lo que se traduce en cierta delicadeza o minimización del mensaje, en un mecanismo pragmático para ser más amable, afectivo, cortés o bieneducado. Eso mismo cuadraría con la opinión de Kany (1969: 367-372) de que el adverbio *nomás* (= *no más*), usual en toda América y que traduce espontáneamente a *-lla*, tenga el mismo efecto de «suavizar la frase», «privado de toda significación real» en países como Ecuador y Perú¹⁰. Pero sucede con *-lla* lo mismo que con el diminutivo general, que ya Alonso (1974) le daba un valor connotativo preferencial, cuando otros autores (Fernández Ramírez, 1962) habían insistido ante todo en el valor denotativo de reducción de tamaño del referente de base; respectivamente, *Dámelo bien calentito* (= 'caliente, por favor') se opondría a *Le dio un golpecito* (= 'golpe pequeño') en la espalda. Y así, *-lla* tendría también dos opciones respectivas: *Ñuqa-lla-n wasipiqa qhipakurqani* (ejemplo tomado de Cusihumán 1976, 255, del quechua Cuzco-Collao) que significaría 'Yo no más (= solamente) me quedé en casa' y *Hampi-llaa-may, taytay* (ejemplo tomado de Cerrón-Palomino, 1976: 191 del quechua de Junín-Huanca), que equivaldría a 'Cúreme no más (= por favor), papacito'. La primera opción albergaría la idea denotativa de reducción de límites de la referencia mediante el operador, y la segunda redundaría en poner límites afectivos para no excederse en el protagonismo de la acción, pero en ningún caso representaría un valor ajeno que impida el reconocimiento del significado primigenio. La elección de uno u otro aspecto como prioritario viene dado por el enfoque lingüístico que se le dé: si se parte de la pragmática, se preferirán los valores otorgados por Santo Tomás (1560) y Alonso (1974); en cambio, si se parte de la gramática serán preferenciales los descritos en el *Anónimo* (1586) y por Fernández Ramírez¹¹.

Entre los dos límites anteriores se debe mover, con toda probabilidad el resto de los significados de *-lla*, aunque el análisis léxico a fondo pueda derivar

¹⁰ Kany recoge, además, otros significados de *no más / nomás*: 1), muy común, como equivalente de *solamente*; 2), con un uso «a manera de sufijo reforzativo» (p. 368) de la acción, equivalente a *ahora mismo, ahí mismo*, etc.; 3), «a manera de sufijo enfático» (p. 369) sobre el imperativo, con la equivalencia de *sin recelo, resueltamente, libremente, sin tardanza*, etcétera y 4) en posición entre *al* e infinitivo (*al no más llegar lo vi* = apenas llegó, lo vi).

¹¹ Cfr. al respecto, Calvo Pérez (1997-1998), en que se ponen en dialéctica ambos enfoques.

en un enriquecimiento mayor de sus posibilidades como operador, que es lo que vamos a intentar de inmediato. Lee (1997), que desconoce estos modos de análisis, acepta los siguientes significados de *-lla*, los mismos que los de *no más*, según los autores consultados por él: 1. Con el sentido de «solamente». 2. Con el sentido de «no solamente». 3. Como sufijo reforzativo con adjetivos y adverbios. 4. Como sufijo enfático añadido a formas verbales. 5. Como suavizador de la frase. Como el equivalente 2 presenta una secuencia *no + no más*, está claro que se trata de un solo aspecto y no de dos; primera imprecisión de Lee. 3 y 4 también se reducen a uno solo por el hecho de que se trata de refuerzo o énfasis aplicado a categorías diferentes, lo que depende en última instancia de las categorías en juego y no de su modificante (*Así no más es / Sigán no más abriendo camino*); segunda imprecisión de Lee. Como es seguro que el par 1-2 y el par 3-4 juegan a la vez con la idea de limitación y enfatización (*Hace dos días nomás que se fue / Córtenlo no más y callen ya*), parece que esos cuatro registros quedan enseguida reducidos a uno solo, el que constituye precisamente la denotación de *no más* y, por tanto, la de *-lla*. El resultado es que tenemos dos opciones, ya veremos más tarde si reductibles a una sola: o bien 1-2-3-4 o bien 5, que son las expuestas más arriba.

Si todavía queda alguna restricción mental al respecto de identificación y refuerzo, como marcas significativas de *-lla*, cabe añadir acto seguido algunas reflexiones a las dadas:

1. La unidad que supone una entidad es un concepto neutro. Limitarla, diciendo que solo se hace referencia a ella, no es aumentar su significado o su extensión. Por eso los gramáticos antiguos hablaban de partícula sin significado especial.
2. La unidad neutra, ponderada o reforzada, o si se quiere enfatizada, no implica que haga más amplia su extensión o modifique su referencia, sino que se estire o restrinja al máximo contenido, saturando su significado, pero no dándole otro distinto del que tiene.
3. Lo anterior encripta un claro espín semántico en que el significado no cambia, sino la orientación que se le dé. Así, el limitativo es una restricción exterior con la que se aísla una unidad, poniéndole coto, mientras que el énfasis es la manera interior de expandir su contenido hasta el límite fronterizo máximo. El resultado es el mismo. Es como si acotáramos un número, por ejemplo el 8, diciendo que es $> 7.99...$ o bien $< 8.01...$ Si decimos en castellano *Fue al arroyo no más*, podemos limitarlo diciendo *Fue hasta el arroyo*. Por cierto que el sufijo quechua *-kama* responde a

esa forma de limitar¹². Si decimos en castellano *-Bien, nomás*, como respuesta a *-¿Cómo estás?*, estamos eliminando cualquier otra posibilidad, reforzando la habida. Es lo mismo que sucede en quechua con el sufijo *-pura*.¹³ Pues bien *-lla* reúne en sí mismo las dos maneras de afrontar los límites de una entidad, la cual se refuerza simplemente por tener límites, sean de instanciación externa o interna, lo que también refleja el quechua, sin más estrategia que la de marcar el resultado, pero sin señalar la orientación, con el sufijo *-ntin*¹⁴. Para todo este conjunto de

¹² Obsérvese que *-kama* debe ser entendido aquí en el mismo sentido de operador que *-lla* y no solo como límite espacial o temporal respecto a algo, como pide su significado básico. Por ejemplo, en el sentido que se otorga en Dedenbach-Salazar Sáenz y Masson (1987: 287), como elemento añadido al sustantivo ya marcado con terminación de caso: *wasi-ta-kama rikuni* 'solo veo [sic: por 'he visto'] casas (como totalidad)'. Este significado, llamado «distributivo» por los autores citados, no cubre, sin embargo, el significado principal, el de limitativo absoluto de término, como se ve en Calvo Pérez 2009a: «-KAMA [...] (oper.), inclusive, incluso; justamente, solamente; (adv.), íntegramente; todo ...*tullunkama, chay hir'iqqa*, es todo huesos, este niño». Ello no quita para que *-kama* pueda neutralizarse con los otros operadores: *-ntin*, *-pura*, *-hina*, etcétera: «(-*pura*), entre sí; cada uno; (-*ntin*), durante; "cult." (-*hina*), como, según; conforme ...*yuyayniykama*, conforme a mi juicio [= como yo lo veo]». Tampoco quita que pueda verse en su desarrollo interno: «; (-*kama* [+ *-na*]), mientras ...*puñunaykikama wasi ruphayusqa*, mientras dormías, la casa se ha incendiado; (fr. adv.), entre tanto ...*papata mundanaykama, sarsata qan ruwaykuy*, entre tanto yo pelo la papa, y haciendo tú, por favor, la ensalada; al mismo tiempo que, a la par que ...*rishanankama, payqa saman*, a la par que [ella] se está yendo, él descansa; a medida que, al tiempo que, al paso que».

¹³ Es el significado que se aprecia en Calvo Pérez (2009a), en que *-pura* indica interioridad ([int.]) del conjunto, con valor colectivo ([col.]) generalmente indeterminado en cuanto a elementos (salvo en [2] 'ambos'): «-PURA (adv.) mutuamente; [2] "vulg.", ambos; (-*kama*) (suf.), -dura ... *kirupura*, dentadura ...*awhata hap'ishani kirupuraypi*, estoy agarrando una aguja con mi dentadura; -río ...*warmipura*, mujerío; (adj.), interno; intestino ...*nukanchispura*, nuestros asuntos intestinos; (fr. adj.), de ley ...*quripura*, oro de ley - *qullqipura*, plata de ley; (fr. adv.), entre sí; (sust.) {[col.][int.]}, curso, grupo ...*llapanku rinku kinsañiqinapura*, todos los del curso tercero han ido». Es un significado que se encuentra incluso en casos de reconocimiento abstracto: «(sust.), afinidad ...*paykunapura mana kasarayta atinkumanchu*, habiendo afinidad <de sangre>, entre ellos no se podrían casar».

¹⁴ Este acotamiento conjuntístico se produce también en *-ntin*, un recolectivo global; a diferencia de *-wan*, un operativo de suma en que el acompañamiento se produce unidad a unidad y que opera, por tanto, de modo grupal siempre de manera expansiva (no limitativa). Se ve esa enumeración interna en la siguiente entrada de Calvo Pérez (2009a), en que se relaciona con el caso prolativo *-nta* o de recorrido interno: «-NTA (pref.), per-, trans-; "cult.", dia-; (c. Prol.), por ... *mayunta ripuni*, me fui por el río; (fr. prep.), a lo largo de / -NTIN (-*nti*) (suf. col.) (-*kuna*), -ado ...*yacharikuqnintin*, el alumnado; (prep.), durante ...*p'unchaynintin*, durante el día; (fr. prep.) [int.], a lo largo de; [ext.], a través de ...*pirqa ukhunanta*, a través de la pared; de parte a parte; (adj.), juntos; "téc.", prolativo; (-*sti*, -*stin*) (adv.), conjuntamente, juntamente ...*wayqintinmi paywanqa kayku*, somos hermanos conjuntamente; más ¶ ...*llamantillanña pasaychis*, pasen ya las vacas más; (oper.), entre; (v.) (*yapay*), incluir; (cuantif.), todo ... *mak'asnintin aghata tukurapusqaku*, se lo habían acabado todo el tomín de chicha / SUST. + -NTIN, prole ... *irqi masintin*, la prole de chiquillos

partículas sufijadas puede consultarse el enfoque cognitivo sucinto dado a las mismas en Calvo Pérez (1993, § 7.3.1.3.3), en que se anuncia su descripción como operadores locales y restringidos al ámbito o dominio de los elementos léxicos a que se refieren. Sus rasgos pueden reconocerse, además, en la tabla que cierra este ensayo.

4. Respecto a *-lla* como afectivo, recuérdese que su estrategia es la misma que se describía sobre la función y significado del diminutivo. Una información limitativa es por lo general pleonástica: *warmi-lla-n* 'mujer no más es', lo que quiere decir que es apropiada para añadir intenciones segundas, connotativas, al mensaje, como la reducción de la descortesía, la manifestación del cuidado en el trato con los demás, etcétera. Se trata entonces de una limitación de la enunciación, frente a la limitación de enunciado antes descrita: un comportamiento de lo más natural en cualquier signo lingüístico.

5. Análisis actual de *-lla*

Si regresamos puntualmente a las acepciones de *-lla* en el *ND*, agrupadas allí con criterio meramente lexicográfico, observamos lo siguiente:

- a) Que con *-lla* se pone límites a la realidad; de ahí el significado adverbial limitativo de este operador. Ello se desprende inequívocamente de sus traducciones al español, que pese a lo reflejado por muchos autores, no son únicamente la de *nomás* sino muchas otras: «solo, únicamente; meramente, solamente; puramente; simplemente (*Kayllata apasaq* 'llevaré simplemente esto'); precisamente; expresamente (*Sipinallanpaq hamun* 'vino expresamente a matarla'); esencialmente», etcétera.
- b) Que se produce mucha dependencia del contexto. De ahí la diversidad de traducciones. Véanse estas solo respecto a las frases adverbiales: «de poca monta» (*Imachatapis ruwashallan* 'está haciendo chapuzas de poca monta'); «a secas» (*Unullata* 'agua a secas [quiero]'); «de vista» (*Rikullanin, mana parlanichu* 'lo conozco de vista y no he hablado con él'); «a todo {+ inf.}» (*Ripun phawashaspalla* 'se fue a todo correr'; «de necesidad» (*Wañuchikuqllaña* 'mortal de necesidad'); «en amor y

juntos». Añadamos a esto un pequeño matiz: el prolativo o supone un recorrido interno [int.] sin abandonar los límites (*A lo largo del río*) o abandonándolos (espínicamente) en beneficio de otro recorrido exterior envolvente [ext.] (*A través de la pared*).

- compaña» (*Iskayllayku kakuyku* 'estamos los dos, en amor y compañía'), etcétera.
- c) Que se da una interpretación ponderada, equivalente al cuantificador español *tan*, lo que hace que el limitativo no sea excluyente total, sino parcial: *pay allinlla kaqtinga, upallan* 'de tan buena como es, es tan tonta' se ha de entender como que 'siendo muy buena, ella es por ello muy tonta', sin que implique que sea solo buena o solo tonta. En eso consiste la interpretación relativa y no absoluta.
- d) Que, matizando lo dicho en 3, un rasgo puede anular hiperbólicamente a otros, copando todo el espectro de la cognición y dejando los demás en la sombra. *Llapsalla* 'extrafino' (< *llapsa* 'delgado, fino') se interpreta como que aquello que es excesivamente delgado se imagina como si solo tuviera delgadez: 'únicamente delgado'. De ahí el significado de *-lla* como 'todo' (en su papel de cuantificador), el que se ve en *Payllawanmi chay ruwanapiqa* 'él es el todo en esa fábrica' (bajo la forma compuesta *-llawan*).
- e) Que un rasgo (elemento) puede ser excluido totalmente del resto de los posibles rasgos (elementos) de un conjunto, que en este caso no es que se anule, sino que se da en otro subconjunto: *paylla mana hamunchu* 'todos han venido a excepción de él' [= él nomás no ha venido]. De ahí el significado de *-lla* como 'a excepción de' o 'menos, excepto' (en su papel de mero operador negativo).
- f) Que se pueden considerar los elementos, respecto al conjunto lógico que los representa, como incluidos en él (de ahí que se traduzca por el verbo *bastar*: *Kilullata* 'un kilo basta [que me des]') o al margen: *Wakinmantaqa kaylla* 'excepto esta, de todas' se opone a 'salvo esto, ninguna cosa', como en *Qanllapas hamuy* 'siquiera tú, ven', en que la conjunción limitativa va acompañada de *-pas* (*-llapas* 'al menos, por lo menos, siquiera'). Es el comportamiento espínico más claro de *-lla*. Véase el mismo fenómeno opositivo en castellano, lengua en que tenemos igualmente *Salvo Juan, nadie aprobó* / *Salvo Juan, todos aprobaron*.
- g) Que un significado prototípico puede anular al resto de los rasgos añadidos no esenciales que completan comúnmente con ventaja la experiencia humana. Si decimos *mikhunalla* 'comistrajo', queremos decir que la comida (*mikhuna* < *mikhuy* 'comer') era comida, pero que al ser únicamente comida, mero alimento para salir del paso nutricional, carecía de

sabores especiales, de elaboración cuidada, de distribución armónica en el plato, etcétera¹⁵.

- h) Que se propicia una interpretación metafórica o metonímica, derivada de la exclusivización excesiva de los rasgos: *Machu kaqlla purin* ‘camina cual si fuera un anciano (= ‘siendo meramente anciano <sin serlo>’)’. En este caso, un rasgo exento de realidad semántica, falaz por más señas desde la perspectiva denotativa, se apodera subjetivamente del conjunto hasta limitar la referencia a la realidad justamente creada. El aire de familia de los campos cognitivos no implica, en efecto, compartir elementos sustanciales con el prototipo (Wittgenstein, [1953] 1988).
- i) Que se ajusta al tiempo de los sucesos y no solo al espacio real o ficticio que acota. De ahí su traducción como ‘eterno’ (*Asikuspallan purin pa-saqpas* ‘va con su eterna sonrisa, continuamente’), de ahí su significado de acción neta o continuación de la acción (*Mayuqa purishallanmi* ‘el río continúa [= no más está haciendo] su camino’ / *Takillay* ‘sigue cantando’); de ahí también su condición frecuentativa cuando el verbo es visto como discontinuo (*Hamullanmi* ‘suele venir en verdad’).
- j) Que enfoque la acción (como un nuevo espín) desde la proximidad externa al conjunto, sin acotación estricta, lo que manifiesta el adverbio *apenas* (*Mikhuspalla rikusunchis* ‘apenas comamos, nos iremos’; o ‘comiendo no más iremos’ como se enuncia en castellano andino con el gerundio de anterioridad).
- k) Que se produzca un desarrollo limitativo interno, total o parcial, de la realidad, lo que se manifiesta con el adverbio *siempre* y *todavía*, que se traducen en exclusividad y prioridad semántica respectivamente (*Kayniqllanta ruwanki* ‘lo harás siempre por este cauce’ / *Huwanqa aswan huch’uylla paymanta* ‘Juan es todavía más bajo que ella’)¹⁶.
- l) Que haya un ajuste referencial marcado. Todo sintagma nominal definido o indefinido, ya particular, ya general; todo nombre que acote

¹⁵ Eso no es obstáculo para que *mikhunalla* pueda tener otros sentidos, dependiendo del contexto. Que era comida solo (y no bebida), que era pura comida (la cantidad servida) y hasta el espín más manifiesto, que se tratara de una pura exquisitez como en *Sumaq mikhunallata munan, kay michi-ga* ‘solo le gustan las exquisiteces, a este gato’, apoyado en el adverbio positivo *sumaq* ‘hermoso, apetecible’, que orienta la interpretación pragmática.

¹⁶ Así se cumplen las funciones nuevas de estas partículas castellanas que la literatura científica no ha dejado de considerar: Cerrón-Palomino (1996), Calvo Pérez (2000). En este último ensayo puede verse también con detalle la relación efectiva entre *no más* y *-lla* en cuanto operadores restrictivos (§ 4.3).

la realidad con algún demostrativo o posesivo; todo nombre propio tiene su referencia, un anclaje con el que se aplica a las entidades del mundo. Cuando ese anclaje requiere concreción o limitación, el español lo marca con ciertos adjetivos valorativos antepuestos, equivalentes a operadores, meros diseños de reducción a la unidad o adjetivos de «modificación de la referencia» (Calvo Pérez, 1986: § 5.5.1). Es el caso de *mero*, *simple*, *triste*, *real*, *propio*, etcétera, en *un simple soldado*, *con mis propias manos*, *tu santa voluntad*, *puro trago* [...]. Pues bien, ahí aparece siempre en quechua el limitativo *-lla* para desempeñar idéntica función: *Munallay* 'dar la real gana' / *Munasqallanta ruwaq* 'el que hace siempre su santa voluntad' / *Nuqalla hamuni* 'con mis propios medios he vendido', etcétera.

- m) Que se dé una idea de perentoriedad, precariedad, o minimización, como consecuencia de la operación limitativa, es decir de la aproximación a la frontera, aunque esta en definitiva pueda no alcanzarse: *Amalla hamuychu*, *imatapas ruwarushayki* 'no vengas (así por las buenas), verás lo que te hago' / *Mikhuyta tukurusqalla*, *puñunaman suskhupusaq* 'tan pronto como termine de cenar, me meto a la cama'.
- n) Que hay registros expresivos, afectivos, desiderativos y despectivos (subjetivos) al lado de otros referenciales (objetivos), igualmente según el contexto. Así *Sunqulláy* 'corazoncito mío', con el significado subjetivo de 'eres mi corazón y nada más fuera de eso' o *Amalla paramunmanchu* 'ojalá no lloviera, pues', se oponen a *aqullaña* 'arenoso' con el significado objetivo de 'arena y nada más' o a *astanalla*, que significa una cualidad exclusiva, la de lo 'que se arrastra y nada más'. Los referenciales son incluso aparentemente científicos: «monocromo» (*Pukalla* 'monocromo en rojo'); o bien simplemente asépticos: «eje» (*Sayayllamanta rimaynin* 'el eje del discurso fue el paro'), «condición» (*Ichaqa rispa*, *usghaylla kutimunki* 'Así si vas, ha de ser con la condición de volver rápido'), etcétera.
- ñ) Que puede ser tenido como diminutivo, no en cuanto a la reducción denotativa, sino en cuanto a la connotación de lo pequeño y delicado, lo que redundaría en la clausura de la unidad respecto al resto de entidades (*payqa pisillañan kallpan* 'ella está reducida de fuerzas'). Ahora bien, la individualización de la referencia puede llevar al extremo contrario, a la entidad que abarca el todo, excluyendo cualquier otra entidad. Por ejemplo: *nishu rimaq* 'locuaz (= que habla demasiado)' se puede expresar igualmente mediante *rimaqllaña*, en que *-ña* reafirma la reversión espínica esperada, aunque no necesariamente la condiciona (*upallan* 'tontorróna').

- o) Que hay diversidad de presuposiciones lógicas, lo que depende también abiertamente del contexto (véase b y n, sobre la diversidad de traducciones y de los registros afectivos respectivamente). Esto se observa por la variedad de tipos de conjunción por los que puede traducirse *-lla*: comparativa, causal, condicional, temporal o meramente ilativa.

Hay, pues, una larga serie de interpretaciones que deben ser entendidas como las columnas sobre las que descansa el uso de *-lla* en quechua¹⁷. En eso consiste su semántica. Y su pragmática. Respecto a la segunda, la interpretación siempre contextualizada de la realidad da pie a múltiples predisposiciones del hablante y a la presuposición de la realidad sugerida, en un ajuste sin precedentes de la referencia a sus límites naturales, ya desde el interior de lo que constituye la intensión del término, ya desde el exterior que acota la propia extensión referencial. Respecto a la primera, el significado de *-lla* es positivo o negativo, de exclusión de elementos del conjunto o de inclusión de los mismos, cerrando una frontera abierta. Estos espines, sin embargo, no prefiguran diversificación de significados, sino facetas de una misma realidad vista desde sus muchas aristas, contemplada tanto desde fuera como desde dentro, tallada ya desde la realidad objetiva y referencial, ya desde la subjetividad expresiva o apelativa del hablante.

Todo ello nos hace ratificarnos en la idea de que *-lla*, al igual que *-pura* y *-ntin / -stin* es un operador lógico, pero que a diferencia de ellos se centra en los límites de la referencia, reducida a unidad. También nos permite comprobar que su idiosincrasia no es meramente aditiva o sustractiva, sino que da en la diana del elemento neutro: en el cero, cuando se refiere a la suma o resta; o en el uno, cuando se refiere a la multiplicación o división. Esto es así con *-lla* a diferencia de lo que acontece con *-pas*, o con *-wan*, cuyo papel consiste en la adición de elementos al

¹⁷ A ellas se añaden otras afines, derivadas de las anteriores, o paralelas a ellas, dependiendo de la categoría a la que a *-lla* acompaña de refuerzo (nota 9). Así se observa sucintamente lo siguiente: p) que existen aproximativos («en apariencia») y ponderativos («a más no poder») como modo de acceder a la unidad referencial a través de adjetivos o verbos; q) que se ofrece tanto necesidad como contingencia (nuevo espín) en las combinaciones con futuro; r) que con pronombres personales, el refuerzo se traduce en paráfrasis como «para mis adentros», «para su coletito» (*ñuqallapaq nikuni* 'dije para mis adentros'); s) que con sustantivos, equivale a la entidad desnuda (*subrarulla* 'soldado raso') en semejanza a lo que se dijo sobre *triste*, *mero*, etcétera; t) que adquiere valor igualativo al precisar al comparativo *-hina*; u) que se sobreajusta a la entidad con otros elementos intensificadores, bien sea *-puni*, *-n*, *-punin*, *-ña*, etc. (*supay-lla-ña* 'el mismo diablo' = 'pícaro de siete suelas'); v) que con el aditivo *-pas* equivale a 'siquiera, por lo menos', 'sin ir más lejos', con resultado semántico esperable; w) que con el continuativo *-raq* y el discontinuativo *-taq* precisa el modo de discurrir o de fracturarse las presuposiciones pragmáticas (*usqhuy-lla-raq* 'correr sin hacer otra cosa' = corre que vuela' / *hamu-sha-lla-n-taq* 'en su estar viniendo, por otra parte' = 'cuando venga / si viene'); etcétera. Ninguna de estas nuevas aproximaciones conculca la regla de *-lla* como operador básico del quechua.

conjunto previo, visto ya a partir del todo (-pas), ya partir de la contabilización de elementos individuales (-wan). También difiere de -kama y -ña en que -lla no implica límite absoluto de término espacial o temporal. Estos, y los matices analizados más arriba, los podemos ver en la siguiente tabla:

OPERADOR	Uno	Suma	Neutro	Conjunto	Contable	Límite	Absoluto	Esp./t.
-lla	+	-	+	-	(-)	+	-	(-)
-pura	(-)	(-)	(+)	+	-	+	(+)	(-)
-ntin / -stin	(-)	(-)	-	+	+	-	(-)	esp./t.
-pas	(-)	+	-	+	-	-	(-)	(-)
-wan	(-)	+	-	+	+	-	(-)	(-)
-kama	+	(-)	+	(-)	(-)	+	+	+ esp.
-ña	+	(-)	+	(-)	(-)	+	-	+ t.

6. Referencias bibliográficas

- Alonso, A. (1974). Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos. En: *Estudios lingüísticos: temas españoles*. Madrid: Gredos, pp. 161-189.
- Anónimo (1586). *Arte y Vocabulario de la Lengua General del Perú, llamada Quichua, y en la lengua española*. Lima: Antonio Ricardo.
- Calvo Pérez, J. (1986). *Adjetivos puros: estructura léxica y topología*. Valencia: Facultad de Filología – Universidad de Valencia.
- Calvo Pérez, J. (1993). *Pragmática y gramática del quechua cuzqueño*. Monumenta Linguística Andina 2. Cuzco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- Calvo Pérez, J. (1997-1998). Para una morfopragmática del español. *Pragmalingüística*, 5-6, pp. 25-58.
- Calvo Pérez, J. (2000). Partículas en castellano andino. En: J. Calvo Pérez (editor). *Teoría y práctica del contacto: el español de América en el candelero*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, pp. 73-112.
- Calvo Pérez, J. (2005). Enclíticos pragmáticos en quechua y su influencia en el español andino. En *Filología y Lingüística: Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*. Vol 1. Madrid: MEC-CSIC-UNED-UVA, pp. 893-910.
- Calvo Pérez, J. (2007). Espines léxicos en español y quechua. En: J. de D. Luque Durán y A. Pàmies Beltrán (editores). *Interculturalidad y lenguaje II: Identidad cultural y pluralidad lingüística*. Granada: Granada Lingüística, pp. 37-50.
- Calvo Pérez, J. (2009a). *Nuevo diccionario español-quechua, quechua-español*. 5 vol. Lima: Universidad de San Martín de Porres.

- Calvo Pérez, J. (2009b). *Estudio del Arte y Vocabulario de la Lengua General del Perú, llamada Quichua, y en la lengua española (1586)*. Madrid: AECID, pp. 1-222.
- Cerrón-Palomino, R. (1976). *Gramática quechua Junín-Huanca*. Lima: ME- Instituto de Estudios Peruanos.
- Cerrón-Palomino, R. (1996). *También, todavía y ya en el castellano andino. Signo & Seña*, 6, pp. 103-123.
- Cusihuamán G., A. (1976). *Gramática quechua Cuzco-Collao*. Lima: ME- Instituto de Estudios Peruanos.
- Dedenbach-Salazar Sáenz, S. y P. Masson (1987). Los sufijos en el quechua ayacuchano: esbozo de una sistemática didáctica y analítica. *Indiana*, 11, Berlín, pp. 277-321.
- Fernández Ramírez, S. (1962). A propósito de los diminutivos españoles. En *Strenae. Homenaje a Manuel García Blanco*. Salamanca: STRENAE, pp. 185-192.
- Fillmore, Ch. J. (1968). The case for case. En: E. Bach y R. T. Harms (editores). *Universals in Linguistic Theory*. Nueva York: Holt, Rinehart, and Winston, pp. 1-88.
- Galmiche, M. (1977). Quantificateurs, référence et théorie transformantionnelle. *Langages*, 48, pp. 3-47.
- Gáinza, G. (1973). ¿Sujeto preposicional?: un problema de límites. *Estudios filológicos*, 9, pp. 71-88.
- Gili Gaya, S. ([1943] 1961). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Bibliograf.
- González Holguín, D. (1607). *Gramatica y Arte nueva de la lengua general de todo el Peru, llamada lengua Qquichua, o lengua del Inca*. Lima: Francisco del Canto.
- Jackendoff, R. S. (1972). *Semantic interpretation in generative grammar*. Cambridge (Mass.): The MIT Press.
- Kany, Ch. E. (1969). *Sintaxis hispanoamericana*. Versión de M. Blanco Álvarez. Madrid: Gredos.
- Kerke, S. van de. (1996). *Affix order and Interpretation in Bolivian Quechua*. Meppel (Holanda): Krips Repro (por el autor).
- Lee, T. Y. (1997). *Morfosintaxis amerindias en el español americano desde la perspectiva del quechua*. Madrid: Ediciones Clásicas – UCM.
- Middendorf, E. W. (1890). *Das Runa Simi oder die Keshua-Sprache, wie sie gegenwärtig in der Provinz von Cusco gesprochen wird*. Leipzig: F. A. Brockhaus.
- Muller, Cl. (1977). Analyses linguistiques des relations de champ entre quantificateurs et négation. *Langages*, 48, pp. 60-83.
- Muysken, P. (1981). Quechua word structure. En: F. Heny (editor). *Binding and Filtering*. (Mass.): The MIT Press, pp. 279-327.
- Muysken, P. (1986). Approaches to affix order. *Linguistics*, 24, 3, pp. 629-643.
- Parker, G. J. (1975). *Derivación verbal en el quechua de Áncash*. Documento de Trabajo 25. Lima: Universidad de San Marcos, CILA.

- Portolés Lázaro, J. (2007). Las escalas informativas convocadas por *ni* y *ni siquiera*. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, vol. 2, n° 10, pp. 199-219.
- Santo Tomás, D. de. (1560). *Gramatica o Arte de la lengua general de los indios de los Reynos del Perú*. Valladolid: Fco. Fernandez de Cordoua.
- Weber, D. (1973). *Suffix-as-operator analysis and the grammar of successive encoding in Llacon (Huanuco) Quechua*. Documento de Trabajo 13. ILV.
- Weller, Y. (1988). Expresiones de cortesía en quechua: empleo de especificaciones verbales para el imperativo cortés. *Amerindia*, 13, pp. 221-231.
- Wittgenstein, L. (1953). *Philosophische Untersuchungen*. G. E. M. Anscombe y R. Rhees (editores). Oxford: Basil Blackwell. Traducción de A. García Suárez y U. Moulines: *Investigaciones filosóficas*. Barcelona: Editorial Crítica, 1988.

Lista de abreviaturas

adj.	adjetivo
adv.	adverbio
aux.	auxiliar
c.	caso
caus.	casual
col.	colectivo
comp.	comparativo
cond.	condicional
conec.	conectivo
conj.	conjunción
cuantif.	cuantificador
dim.	diminutivo
fr.	frase / locución
ilat.	ilativo
inf.	infinitivo
interj.	interjección
lim.	limitativo
mod.	modal
oper.	operador
pers.	personal
pref.	prefijo
Prol.	prolativo
pron.	pronombre
suf.	sufijo
sust.	sustantivo
temp.	temporal
v.	verbo

[col.]	colectivo
[cont.]	contable
[int.]	interior
[neg.]	negativo
[pos.]	positivo

TEMAS FONOLÓGICOS DEL AIMARA DE MOQUEGUA

Paola Cépeda Cáceres

Pontificia Universidad Católica del Perú

0. Introducción

Desde la clásica publicación acerca del aimara de Juli (Puno) del padre Ludovico Bertonio en 1603, que antecedió en nueve años a su ampliamente consultado *Vocabulario de la lengua aymara* (Bertonio, 1612), la descripción de las variedades aimaras se ha concentrado, notablemente, en la zona del altiplano. No es aquella, sin embargo, la primera noticia que se conserva del aimara del Perú. Ya entre 1584 y 1585, se había llevado a cabo el Tercer Concilio Limense, cuyo documento, la *Doctrina Cristiana*, es el primer intento normalizador de la lengua; además, hay fuertes indicios de que, antes de la *Doctrina*, habían circulado ya pequeños artes y vocabularios del aimara (Cerrón-Palomino, 2000: 43). Los trabajos descriptivos de la lengua aimara se han concentrado en la zona de Potosí, Chucuito, Huancané, Puno y La Paz. A estas zonas, desde el siglo XX, se han añadido las zonas centrales, en Lima, y el extremo sur, en Arica, este último de manera mínima. El trabajo más notable del siglo XX es *El idioma aymara: variantes regionales y sociales*, de la investigadora Lucy T. Briggs, texto que muestra una primera aproximación descriptivo-comparativa de algunos elementos fonológicos, morfológicos y sintácticos de distintas variedades del aimara. Aun cuando este es un esfuerzo valioso, no ha existido una descripción sincrónica completa de las variedades aimaras comprendidas en las zonas de Arequipa, Moquegua y Tacna.

La presente investigación, por tanto, cobra sentido pues resulta necesario explorar la zona aimara moqueguana con el fin de recoger los datos pertinentes de esta variedad que, lingüísticamente, está en evidente proceso de deterioro. En efecto, el intenso contacto de las variedades aimaras con el castellano está haciendo que pierda vigor de manera más que evidente y que sus hablantes carezcan, cada vez más, de cohesión social. La investigación, entonces, queda justificada por la necesidad de la inmediatez de la recopilación.

Este estudio tiene como objetivo ofrecer una aproximación, incidentalmente fonológica, a la variedad moqueguana del aimara. En primer lugar, contextualizo el estudio de la variedad en la localidad en la que recojo información —distrito de Carumas, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua— y propongo la etimología para la zona. A continuación, describo siete temas fonológicos de este dialecto: la estructura silábica, el acento, fenómenos alofónicos vocálicos y consonánticos, la prótesis de [x], el comportamiento de segmentos homorgánicos, la compensación parcial por espirantización y algunas alternancias vocálicas y consonánticas. Finalmente, propongo una filiación de la variedad moqueguana de aimara a partir de la evidencia fonológica.

El corpus con el que trabajo ha sido obtenido a partir de un vocabulario básico del aimara de Moquegua que he recogido desde el año 2007 en trabajos de campo en Carumas (Moquegua). Para estas investigaciones, he sido beneficiada de los iluminadores consejos y críticas del maestro Rodolfo Cerrón-Palomino en mi análisis. Además, he recibido el generoso financiamiento de la Dirección de Gestión de la Investigación (DGI, antes Dirección Académica de Investigación), del Programa de Estudios Andinos (PEA) y de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

1. Localidad del estudio

1.1.

Moquegua es un departamento del Perú desde 1936 y está ubicado a 1130 kilómetros al sur de Lima. Comprende parte de la costa sur y la sierra suroccidental del país. Debido a esta extensión, cuenta con zonas desérticas, valles cálidos y fértiles, zonas rocosas y alturas volcánicas.

Su historia es antigua. Hay evidencia de ocupación humana desde el Período Arcaico hasta la actualidad (Rice y Watanabe, 1990: 23-33; Wise, 1998: 4-6). Durante el Arcaico (11 000-1000 a. C., aproximadamente), la zona estuvo habitada por grupos de cazadores, recolectores y pescadores, de movilidad restringida, los cuales, posteriormente, se asentaron en la zona y se convirtieron en pastores; de este período, destacan los sitios de Ccosocollo, Cruz Laca y Huancanani. Más adelante, durante el Horizonte Temprano (2000-300 a. C.) o el Período Intermedio Temprano (300 a. C.-600 d. C.), los pobladores comenzaron a emplear la cerámica y a dominar la agricultura; la evidencia se observa en la cerámica Pukara y en los cestos y textiles del Cerro Trapiche. Posteriormente, el Horizonte Medio (500-1000 d. C.) muestra las movilizaciones Tiawanaku —que se desplaza desde el altiplano boliviano—, con su lengua puquina, y Wari (desde

Ayacucho), con su lengua aimara; hay evidencia arqueológica de la presencia de ambas culturas: Omo y Chen Chen (Tiawanaku), y Cerro Baúl (Wari). A continuación, en el Período Intermedio Tardío (1100-1450 d. C.), son los chiribayas (en los valles costeros) y los estuquiñas (en los valles altos) los grupos humanos que ocupan la zona y los que, parece, recibieron la llegada de los incas. Esta se da en el Horizonte Tardío (1476-1534 d. C.) y hay evidencia arqueológica en Comata (Torata) y Torata Alta¹.

Más adelante, en la Colonia, el 25 de noviembre de 1541, se funda la ciudad de Moquegua en el valle del mismo nombre. Se la bautiza como «Villa de Santa Catalina de Moquegua». La región prospera por el buen asiento de los cultivos de vid, lo que genera una intensa producción vitivinícola. Entre sus productos, destacan los vinos, los piscos, las mistelas, los macerados, etcétera.

Algunos documentos coloniales señalan a Moquegua como núcleo del Corregimiento del Colesuyu (Galdós, 1985: 37; Rostworowski, 1988: 139; Cañedo-Argüelles, 2005a: 21-23). Una noticia temprana sobre la demarcación de este corregimiento se puede encontrar en la carta del 23 de mayo de 1573 que el licenciado Juan Maldonado de Buendía dirige al Rey de España:

[...] que tiene desde el río de la dicha ciudad de Arequipa hasta la provincia, ciento y veinte leguas de longitud por la costa de la mar hacia Chile y de latitud desde la Cordillera de las sierras hasta el mar, veynete y treinta. Es toda una tierra tan áspera de sierras y despoblados de arenales que auia muchos pueblos en ella a do jamás auían llegado sacerdotes ni tenían noticias de nuestra fee [...] (Rostworowski, 1988: 139-140).

De acuerdo con este dato, el Colesuyu comprendía los valles de Camaná, Moquegua, Tarata, Arica y Tarapacá. En 1575, se designa a Francisco Márquez como el encargado del Corregimiento. De acuerdo con la adjudicación del título, este incluía la provincia de Ubinas, la encomienda de Pocosí, la localidad de Puquina, la encomienda de Omate, la zona de Quinistacas, la provincia de Carumas y la encomienda de Cochuna, es decir, gran parte de lo que hoy es Moquegua (Galdós, 1985: 37). En esta época (siglo XVI), el Colesuyu dependía políticamente de Arequipa, pero eclesiásticamente del Cuzco. Sin embargo, parece que, por varias décadas, tuvo la intromisión de corregidor de Chucuito, pues, en el Colesuyu, habitaban mitmas lupacas, a los cuales debía cobrarles tributo. A raíz de esta intromisión, existe documentación colonial de dos virreyes, don Francisco de Toledo y don Fernando Torres y Portugal, Conde de Villar, en la que

¹ Sobre el recuento histórico, véase Wise (1998); Watanabe, Moseley y Cabieses (1990); Lozada y Buikstra (2002).

se solicita al corregidor o su representante que no se entrometa en la jurisdicción (Galdós, 1985: 38).

En 1784, se suprimieron los corregimientos como consecuencia de las diversas revoluciones indígenas, principalmente, la de Túpac Amaru II. Al no ser ya un corregimiento, Moquegua pasa a ser una reducción doctrinaria, con siete doctrinas (San Felipe de Carumas, San Ignacio de Ichuña, San Francisco de Pócsi, San Agustín de Torata, San Lino de Omate, Nuestra Señora de la Concepción de Ubinas y San Salvador de Puquina) regentadas por frailes dominicos. Eclesiásticamente, ahora eran parte de Moquegua, pero aún dependían políticamente de la Intendencia de Arequipa (Cañedo-Argüelles, 2004: 34).

Muy posteriormente, frente al avance de las corrientes libertadoras de la dominación española, Moquegua proclama su propia independencia en 1814, siete años antes que el famoso grito de don José de San Martín en la Plaza de Armas de Lima. No solo este acontecimiento es parte del orgullo moqueguano, sino también el hecho de haber proclamado su independencia dos veces más: en la Batalla de Torata (1823) y en la de Los Ángeles (1825).

Durante la Guerra del Pacífico, la ciudad sufrió los saqueos del ejército chileno. Se perdieron joyas familiares, piezas religiosas de alto valor, producciones de vinos y piscos, locomotoras, parte de la pileta que hoy está en la plaza de la catedral, bodegas enteras, etcétera. Moquegua, pues, se siente pieza clave de la historia, al mismo tiempo que un pueblo muy heroico. Por esta razón, sus habitantes recitan su historia con mucho orgullo.

Solo en 1936, Moquegua se declara un departamento independiente de Arequipa. En la actualidad, está compuesto por tres provincias: Ilo, donde se ubica el puerto del mismo nombre; Mariscal Nieto, donde se encuentra la ciudad de Moquegua, capital del departamento; y Sánchez Cerro, en el extremo norte. Mantiene relaciones fluidas con Arequipa, Tacna y el altiplano, gracias a la carretera binacional, que une Moquegua y Desaguadero.

1.2.

En su *Vocabulario*, Bertonio (2006: 478) apunta la siguiente entrada:

KOLI HAQUE. Indios Yungas que estan hazia Moquegua.

Una «persona cole» —que es la traducción literal de la entrada aimara— habría formado parte de la nación llamada «cole», por lo que se denomina Colesuyu a la región. La población del Colesuyu estaba formada por estos yungas y por gente altiplánica, los lupacas, principalmente. Parece haber existido una relación pacífica

y privilegiada entre el *koli haque*, habitante yunga del Colesuyu, y el *pampa haque*, originario del Orcosuyu que habita en el Colesuyu (Bouysson-Cassagne, 1987: 227; Galdós, 1985: 41; Rostworowski, 1988: 141-146; Lozada y Buikstra, 2002: 40).

Catherine Julien (1979: 6-7) apunta que, de acuerdo con la descripción de Pedro Pizarro, el área correspondiente al territorio de la provincia del Colesuyu se extendía desde el río Tambo (Arequipa) hasta Tapica (probablemente en Arica, y quizá hasta Pica y Tarapacá). La autora agrega, sin embargo, que no hay evidencia concreta para aceptar la descripción del encomendero Pizarro (Julien, 1979: 6).

En esta región, se hablaban las lenguas aimara, coli o cole, y puquina. Sobre la lengua cole se sabe muy poco. Julien señala que no hay evidencia de que esta lengua se hablara en todo el territorio del Colesuyu; no obstante, si así hubiera sido, la autora anota que un pariente contemporáneo de esa lengua sería la lengua cunza o atacameña (Julien, 1979: 6). Un documento de 1813 firmado por el cura Clemente Almonte, de Andahua (Arequipa), apunta que, en su parroquia, no solo se habla el quechua y el aimara, sino también el puquina, el cole y el isapi (Manrique, 1985: 32 nota 8). También hay datos de que la lengua cole se hablaba en Moquegua, Ubinas y Carumas, junto con la lengua puquina.

El puquina, la tercera lengua general, también se hablaba en los territorios que, hoy, pertenecen a Arequipa, Moquegua, Tacna, parte del Cuzco y algunos alrededores del lago Titicaca; incluso llegaba hasta el altiplano boliviano y chileno. Era, pues, una lengua muy bien expandida, con muchos hablantes y de la cual se tiene evidencia documental. El dato del cura de Andahua nos da indicios de que el puquina y el cole eran lenguas distintas. Se puede suponer, ciertamente, que las poblaciones asentadas en el territorio hablaban una lengua nativa antes de la llegada del puquina y el aimara a la zona. Tal vez sea ese el caso del cole. Sin embargo, lo cierto es que, aun cuando la referencia histórica puede darnos noticia de la lengua cole, no hay evidencia lingüística que nos permita ofrecer mayores datos sobre esta lengua.

1.3.

Cerrón-Palomino (2000: 68) anota que el aimara peruano es hablado en los departamentos de Lima, Puno, Moquegua y Tacna. Las variedades aimaras de Puno (desde la época colonial) y de Lima (desde entrado el siglo XX) han venido siendo estudiadas con regularidad. Sin embargo, no hay registro difundido de las variedades aimaras de Moquegua y Tacna. Por esta razón, se hacía imperioso realizar un estudio de estas variedades. De acuerdo con los datos (Cerrón-Palomino, 2000: 68), en el departamento de Moquegua se pueden encontrar hablantes de aimara

en la provincia de Mariscal Nieto, específicamente en los distritos de Carumas, Cuchumbaya, San Cristóbal y Torata. A raíz de una experiencia familiar, supe que todavía en la localidad de Carumas se podía encontrar hablantes naturales de aimara². Así, pues, elegí el distrito de Carumas para realizar trabajo de campo con el fin de recoger datos sobre la variedad moqueguana del aimara.

El distrito de Carumas fue creado el 12 de noviembre de 1853, aunque fue refundado el 31 de enero de 1944, por Ley N° 9940 con el nombre de «San Felipe de Carumas», antiguo santo patrón de la zona. Está ubicado a 3522 m.s.n.m. Se divide en su capital (del mismo nombre); en los caseríos de Estupac y Cascade; y en los anexos de Solajo, Sailapa, Cambrune, Somoa, Pantín, Ataspaya y Titire. Su santo patrón es San Isidro el Labrador, cuya fiesta se celebra el 15 de mayo.

Carumas tiene un clima que oscila entre 16° C y 2° C de diciembre a marzo; puede bajar de 0° C en la época más fría, entre junio y julio, con heladas que estropean los cultivos. Carumas, además, se encuentra en una sección volcánica de los Andes. Destacan el Tixani, volcán que se ubica muy cerca del distrito, y Ubinas, que actualmente está en plena actividad.

En esta localidad, abunda el agua en forma de ríos y fuentes; por ello, es uno de los valles interandinos de Moquegua más productivos. La principal actividad de los pobladores es la agricultura. Carumas solía producir papas, maíz, trigo, oca, arvejas y habas. No obstante, todos estos productos están siendo o ya fueron reemplazados por el orégano, el cual ha logrado desarrollarse en esta región sin problemas. Este nuevo cultivo se debe a que una organización no gubernamental (ONG) realizó un estudio en el distrito hace unos diez años y recomendó la siembra de este producto en lugar de los cultivos tradicionales para mejorar su economía. Esta sugerencia fue ampliamente aceptada, pues, mientras un kilo de papa es comercializado en aproximadamente 0.20 o 0.30 Nuevos Soles, uno de orégano fluctúa entre 4.00 y 6.00 Nuevos Soles. Además, el orégano se cosecha cada noventa días, lo que implica que los pobladores ven ingresos en sus hogares cada tres meses aproximadamente. Con respecto a la ganadería, esta no se desarrolla de manera intensa. Solo existe para el autoconsumo y una muy poca considerable cantidad para la venta. Como producto ganadero, se comercializan intensamente sus quesos frescos.

Dos son los principales problemas que aquejan al distrito. El primero es muy concreto. Al parecer, existe una red de intermediarios que compra los sacos de orégano al precio señalado y que los vende, en Tacna, a grupos empresariales

² Posteriormente, el censo nacional de 2007 confirmaría este dato: el 10% de la población moqueguana (aproximadamente, 16 483 habitantes) es aimarahablante.

chilenos por mucho más valor del que pagaron. Los pobladores cuentan que hubo un intento de empresarios chilenos por comprarles el producto directamente a ellos, pero los intermediarios amenazaron a los carumeños para evitar tal transacción. Se trata, pues, de una red con visos delictivos, que amenaza a la población o la «castiga»: hay épocas en las que los pobladores se ven obligados a almacenar sus sacos de oréganos hasta que los intermediarios lleguen a comprárselos por el precio que estos últimos decidan.

El segundo problema es menos concreto, pero igual de alarmante. El distrito es afectado por la pobreza y la vergüenza lingüística. En la actualidad, Carumas recibe parte del canon minero que proviene de la explotación de la mina de Cuajone por la Southern Perú. Por ello, institucionalmente, Carumas parece estar consolidándose: se está asfaltando, poco a poco, la carretera que une Chilligua (a 4580 m.s.n.m., en la carretera binacional) con el distrito; se está reconstruyendo el templo de San Felipe destruido por el terremoto de 2001; se está invirtiendo en la construcción de un estadio del distrito, en el asentado de las pistas, en canales de agua, etcétera. A pesar de ello, la falta de recursos en los hogares carumeños es evidente, sobre todo, para enviar a sus niños a las escuelas o para conseguir ropa. Todavía no ha habido incremento en los presupuestos del hogar para las familias que habitan en la zona.

Del mismo modo, Carumas es zona de aimarahablantes, pero los hablantes están, por lo menos, en los 55 años de edad. Las personas que tienen entre 35 y 55 años comprenden la lengua, pero no la hablan fluidamente; las que tienen entre 25 y 35 solo comprenden algunas palabras y no hablan la lengua; las más jóvenes no comprenden ni hablan la lengua: no hay niños que la conozcan. Los medios de comunicación que llegan a Carumas son la televisión, la radio y la Internet. Apenas desde 2009, existe una señal débil de telefonía celular de un solo operador telefónico y, en cuanto a teléfonos fijos, solo hay dos, ambos públicos, en el distrito. En todos los medios de comunicación, el castellano es la lengua de uso regular. Solo Radio Concepción (99.7 FM), una estación local, tiene un programa en aimara, pero el locutor es un puneño asentado en la zona. Por otro lado, la educación oficial se imparte en castellano; sin embargo, desde el año 2008, se ha implantado la enseñanza de lengua indígena como obligatoria en la escuela. La elección ha sido desatinada: se está enseñando quechua y no aimara a los niños.

En este contexto, hay un gran porcentaje de vergüenza lingüística, en detrimento no solo de su variedad de castellano, sino de la lengua indígena de la zona, el aimara. He experimentado lo que puedo llamar el «complejo del distrito». Interrogados por si hablaban aimara, los pobladores sistemáticamente respondían aproximadamente lo siguiente: «Este es distrito; aquí solo se habla

castellano. Más abajo, en los caseríos, se habla la lengua. ¿No ve que aquí hay comisaría, municipalidad, iglesia? Allá abajo, son más ignorantes; allí se habla aimara». Esta respuesta, repetida muchas veces, revela la alta presión que ejerce la lengua castellana y su vinculación con lo que es oficial —como el gobierno, la religión, la institucionalidad—, lo que acentúa la idea de que lo indígena es atrasado y descuidado.

En resumen, los pobladores de Carumas, agricultores en su enorme mayoría, organizan su vida de campo entre la explotación que ejercen las redes del orégano sobre ellos, la pobreza evidente de sus familias y la vergüenza lingüística de su herencia comunal. Estos elementos constituyen, sin duda, puntos focales sobre los que se puede intervenir en estudios posteriores con objetivos específicos.

1.4.

Entre las explicaciones populares sobre los nombres de los pueblos de Moquegua, muchas son las propuestas acerca del significado del topónimo Carumas. Los más académicos buscan directamente la voz en el diccionario. En su *Vocabulario*, Bertonio (2006: 463) apunta la siguiente entrada:

CARUMA. Listas a los lados de las camisetas de los indios.

No me satisface, sin embargo, que el nombre de la localidad haya sido originado por los listados de los ponchos que pudieran haber empleado los pobladores. De haber sido así, muchas otras zonas cuyos habitantes empleasen ponchos adornados habrían recibido la misma denominación. Del mismo modo, Carumas no se ha caracterizado por su textilería, sino, más bien, por sus productos agrícolas. Por estas razones, me animo a explorar otras alternativas para encontrar la etimología del término.

Para acercarnos más a las explicaciones de los propios pobladores de la zona, hay tres versiones que se manejan espontáneamente. Una de ellas corresponde a un uso particular de la zona. El vocablo *kharu*, que significa 'allá', se uniría con el término *uma*, que significa 'agua'. La interpretación del topónimo sería 'agua de allá', porque hay un río «más allá», como señalan los vecinos del distrito. Esta explicación no resulta convincente, pues, en general, los nombres de lugares se colocan por sus propias características, naturales o humanas, y no para señalar distancias o aproximaciones.

Otra de las versiones es la que deriva el término de las voces aimaras *qala*, que significa 'piedra', y *uma*, 'agua'. De acuerdo con esta versión, la fusión de estos elementos daría *Qala-uma* o *Qaluma*, que, fonéticamente, es una voz cercana al

topónimo. El significado sería 'agua de piedra' o, como algunos más intrépidos señalan, 'piedra de agua'. Esta interpretación no parece tener sustento ni lingüístico ni factual. Aun cuando, en la evolución de la lengua, existe un cambio de *r* a *l* (*r > l*), ¿por qué no habría de aplicar el cambio *r > l* en Carumas pero sí en *qala*? No parece, pues, explicarse a partir de una regla sistemática. De hecho, en la lengua aimara, existen raíces con *r* muy cercanas fonéticamente al término Carumas. Asimismo, el significado del topónimo no podría ser 'piedra de agua', pues la lengua toma complementos antes del núcleo (y no después de él). Finalmente, la interpretación 'agua de piedra' no tiene asidero factual vinculante con la geografía de la zona. Por estas razones, me parece necesario explorar el significado del topónimo por otras explicaciones.

La etimología más difundida es aquella que deriva el término de las voces aimaras *q'ara*, que significa 'desnudo' o 'pelado', y *umas*, término que contiene, según esta hipótesis, el plural castellano para una, 'agua'. En consecuencia, el topónimo significaría 'tierra pelada con aguas' o 'agua desnuda de tierra' o 'aguas desnudas'. La primera versión del significado se sostiene en el hecho fehaciente de que Carumas es una localidad con ríos cercanos. La segunda y la tercera, por su lado, se basan en señalar que las aguas del río son limpias y cristalinas. Tampoco estas interpretaciones parecen convincentes, pues, raramente, en aimara, se predica «desnudo» para el agua.

Ofrezco, a continuación, mi propuesta para el topónimo. Considero que el Carumas se forma a partir de dos voces aimaras. La primera es *qara*, que significa 'salobre'. En la actualidad, también se puede encontrar la forma *k'ara* con el mismo significado. La voz *qara* parece tener origen puquina, lo cual no es extraño, porque, antes de la llegada del aimara, toda la zona era puquina. El segundo elemento del conjunto es *uma*, que significa 'agua'. El topónimo, así, es *Qara-uma* y, entonces, significa 'agua salada'. Completa el vocablo el sonido final [s], que parece ser una de las formas de gentilicio en castellano, empleado para referirse a los habitantes de la zona («los carumas»).

La denominación 'agua salada' no sería casual. Carumas es bañado por el río del mismo nombre, que, trechos abajo, genera un conjunto de aguas termales conocidas por sus propiedades curativas. Entre ellas, destacan los baños llamados de Putina (aun cuando están en Carumas; cf. Raimondi, 1965a: 170 y Raimondi, 1965b: 364), con propiedades curativas para males de la piel y los huesos. También se encuentran cerca las aguas termales de Cuchumbaya, aguas de alta temperatura que se enfrían en contacto con el río Carumas. Asimismo, hay grietas, géiseres y pozos de aguas termales. Igualmente, las lagunas forman parte de esta geografía hídrica. Son parte de la localidad la laguna de Suches o

Huaitire, con aguas cristalinas que se derivan hacia Cuajone, y la laguna de Pasto Grande, en un área pantanosa de gran flora y fauna. Todas estas «aguas saladas» son, así, elementos representativos de la zona, por lo cual el lugar pudo haber recibido el nombre que ahora ostenta.

1.5.

Para proceder a estudiar el aimara de la zona, la pesquisa bibliográfica resulta poco alentadora. No hay estudios descriptivos de la variedad moqueguana del aimara. Dentro de esta enorme ausencia, sin embargo, cabe destacar el enorme intento de registro inventarial de la investigadora norteamericana Lucy Therina Briggs, en su obra *El idioma aymara: variantes regionales y sociales* (Briggs, 1993). Este trabajo constituye, sin duda, el primer ejercicio dialectológico en torno a la lengua aimara. Su trabajo de campo fue disímil. En el Perú, recogió datos de Juli y Huancané (Puno), Calacoa (Moquegua), y Tarata y Sitajara (Tacna), entre otros de manera más indirecta. Asimismo, obtuvo datos de regiones de Oruro, Potosí y La Paz, entre otros, de manera más indirecta, en Bolivia.

Esta obra destaca por su propósito de documentar datos sincrónicos de las distintas variedades en comparación, lo que no se había realizado hasta la fecha. El texto le debe mucho a la publicación *Aymara*. Compendio de estructura fonológica y gramatical, aparecido originalmente en 1974 y editado por Martha Hardman, Juan Vásquez y Juan de Dios Yapita (Hardman, Vásquez y Yapita, 2001). Briggs formó parte del equipo que preparó los materiales de esta publicación.

Regresando al texto de Briggs, la autora propone una doble división dialectológica. La primera clasifica los dialectos en aimara norteño (que cubriría las zonas de Puno y La Paz), aimara sureño (en las zonas de Oruro y Potosí) y aimara intermedio (para Moquegua y La Paz). La segunda, que intenta recoger el origen de los cambios, clasifica los dialectos en centrales (como La Paz) y periféricos (en las otras zonas de habla de la lengua). Lo cierto es que la revisión de los datos de Briggs nos sugiere que todos estos dialectos son manifestaciones de un mismo conjunto dialectal, el ya conocido, en los estudios aimarísticos, como aimara sureño. Esta última denominación está extendida para todas las zonas comprendidas en el estudio de Briggs y no se limita a la nueva acuñación de la autora.

El fruto del trabajo de Briggs fue motivación para emprender el presente estudio. Junto con él y el ya mencionado *Compendio* de Hardman, Vásquez y Yapita, las fuentes de inicio más importantes han sido vocabularios y estudios. Entre los primeros, han sido bases de esta investigación el *Vocabulario de la lengua aymara*, de Ludovico Bertonio (Bertonio, 2006 [1612]), para la variedad

lupaca, de Juli; el *Diccionario aimara-castellano*, de Thomas Büttner y Dionisio Condori (Büttner y Condori, 1984), para el aimara de Chucuito y Huancané; el *Diccionario práctico aimara-castellano/castellano-aimara*, de Manuel de Lucca (De Lucca 1987), para el aimara de La Paz; los artículos «El aimara de Chile», de Adalberto Salas y María Teresa Poblete (Salas y Poblete, 1997a y 1997b), para el aimara de Chile; y el *Chhik'a Arupirwa. Uru Uru tuqina arsuta. Diccionario de consulta para niños y profesores de escuelas de educación intercultural bilingüe de la región sociolingüística aimara*, de Gerardo Villca Ayma (Villca Ayma, 1996), para el aimara de Oruro. Entre los estudios, destaca el texto *Lingüística aimara*, de Rodolfo Cerrón-Palomino (Cerrón-Palomino, 2000).

Para recoger los datos relevantes para este estudio, se elaboró una lista de léxico básico y léxico extendido, generada a partir de los vocabularios y gramáticas de la lengua con que se cuenta (elaborados a partir de otras variedades, como Bertonio, 2006; Büttner y Condori, 1984; De Lucca, 1987; Cerrón-Palomino, 2000; Salas y Poblete, 1997b; Villca Ayma, 1996) y de una lista del léxico cultural y lingüísticamente relevante en los Andes (Heggarty, 2005). El proyecto consiguió cerca de mil entradas léxicas; sin embargo, se consideraron inicialmente más tomando en cuenta un margen de error en la recolección de datos —que podrían estar originados por la poca pericia de los informantes o de la investigadora—. Asimismo, además del tradicional registro manual, se almacenaron las respuestas de los informantes en formato digital.

Una vez finalizada la etapa de diagnóstico y preparación, se organizaron trabajos de campo hacia el distrito Carumas. El viaje por tierra de Lima a Moquegua dura dieciocho horas. De Moquegua a Carumas, el viaje dura entre seis y ocho horas en microbús o en camión, y de tres a cuatro en automóvil. Se presenta, a continuación, la sistematización de los datos recogidos en el 2007.

2. Temas fonológicos

Como parte del análisis de los datos recogidos he podido establecer el inventario fonológico del aimara moqueguano, el cual no varía considerablemente del que se conoce para el aimara sureño. Este inventario fonológico se presenta organizado en consonantes y vocales³. Tómese en cuenta que los inventarios fonológicos se presentan en una versión alfabética (oficializada por R.M. 12-18-85-ED de 1985; cf. Cerrón-Palomino, 2008: 70-71).

³ Una explicación detallada de los inventarios de consonantes y vocales se encuentra en Céspedes (2008).

Postulo el siguiente inventario fonológico para las consonantes:

p	t	ch	k	q
ph	th	chh	kh	qh
p'	t'	ch'	k'	q'
	s		j	x
m	n	ñ		
	l	ll		
	r			
w		y		

Como puede observarse, se presentan cinco órdenes de oclusivas, entre las que se incluye también a la africana, pues ostenta el mismo comportamiento que ellas. Estas consonantes se presentan en tres series: simples, aspiradas y glotalizadas. Asimismo, se encuentran tres consonantes fricativas, tres nasales, dos laterales, una vibrante y dos semiconsonantes. Como regla general, ninguna consonante aparece en final absoluto de raíz o palabra en esta variedad de la lengua aimara, como ya se ha observado para otras variedades.

Del mismo modo, postulo el siguiente inventario fonológico para las vocales:

i	u
a	

Como puede observarse, se presentan tres vocales. Puesto que estas funcionan como núcleo silábico para todos los casos del aimara moqueguano, su aparición no está limitada por ningún elemento. Su presencia se da en todos los casos.

A continuación, analizo siete temas fonológicos de la variedad: la estructura silábica (2.1.), el acento (2.2.), la alofonía (2.3.), la prótesis de [x] (2.4.), segmentos homorgánicos (2.5.), la compensación parcial por aspiración (2.6.) y las alternancias (2.7.). Revisamos, ordenadamente, todos estos temas a continuación. Los ejemplos aparecen en una versión alfabética y en otra fonética; los acompaña una glosa en castellano.

2.1 Estructura silábica

Para poder repasar la estructura silábica, es necesario introducir un deslinde entre los niveles de raíz y de palabra, ya que hay licencias que se permiten en el segundo

que son prohibidas en el primero. Para el caso de la raíz, esta está formada por un núcleo (o rima), que es integrado, en todos los casos, por las vocales (V). No existen núcleos consonánticos o semiconsonánticos en el aimara moqueguano. Además del núcleo, existen los márgenes, que pueden ser consonantes o semi-consonantes (C), y pueden ocupar un lugar prenuclear (ataque) o posnuclear (coda). Por lo anteriormente expuesto, la sílaba aimara aparece en los siguientes patrones (el punto marca la frontera silábica):

Patrón silábico		Ejemplos	
V	uta	[u.ta]	'casa'
	isi	[i.si]	'ropa'
CV	maya	[ma.ya]	'uno'
	ch'iyara	[č'i.ya.ra]	'negro'
VC	ijma	[ix.ma]	'viuda'
	aycha	[ay.ča]	'carne'
CVC	k'awna	[k'aw.na]	'huevo'
	sillp'i	[siλ.p'i]	'cáscara'

La descripción de las sílabas nos permite observar que los márgenes no pueden contener secuencias de consonantes. En el nivel de raíz, no existen las sílabas del tipo *CCV ni *VCC (Cerrón-Palomino, 2000: 173; Cerrón-Palomino, 2008: 63). Los préstamos, por tanto, se adaptan al patrón silábico (Martin, 2001: 42):

palasa [pa.la.sa] 'plaza' (< cast.)

Cuando existen secuencias de consonantes, estas son interpretadas como márgenes de sílabas diferentes. Observemos los ejemplos:

jump'i [xum.p'i] 'sudor'

muxsa [mɔχ.sa] 'dulce'

urpu [ur.pu] 'nube'

El patrón de sílaba CVC nunca aparece en final absoluto de palabra. Esto se puede observar, claramente, en los préstamos que el aimara toma de otras lenguas. En ellos, se reacomoda la estructura silábica con una vocal paragógica:

kunturi	[kun.tu.ri]	‘cóndor’ (< quechua)
arusa	[a.ru.sa]	‘arroz’ (< castellano)

Aun cuando las sílabas CV y CVC aparecen a comienzo de palabra, no aparecen las formas de los fonemas /r/ ni /x/ en posición de ataque en la primera sílaba.

Del mismo modo, en la sucesión silábica, no se permiten secuencias de vocales heterosilábicas. En este sentido, no existen combinaciones del tipo *V.V (Cerrón-Palomino, 2008: 63; Martin, 2001: 41). Los préstamos, por esta razón, deben acomodarse a la sucesión silábica:

ayjara	[ay.xara]	ahijada (< cast.)
juwirti	[xu.wir.ti]	fuerte (< cast.)

La estructura de la sílaba, por tanto, no difiere de manera significativa de las variedades conocidas del aimara sureño.

2.2 Acento

Como en la variedad sureña del aimara (Briggs, 1993: 25), el acento del aimara moqueguano es, primordialmente, grave, es decir, aparece en la penúltima sílaba. En este sentido, Cerrón-Palomino (2000: 177) afirma que es predecible y Martin (2001: 43), que no es fonémico. La variedad presenta reacomodación de acento al introducirse nuevos elementos en la palabra. Como se desprende, entonces, el acento en el aimara no cumple ningún valor distintivo. Obsérvese los siguientes ejemplos de reestructuración acentual (se marca en negritas la sílaba tónica):

uta	[u.ta]	‘casa’
utanaka	[u.ta.na.ka]	‘casas’
juma	[xu.ma]	‘tú’
jumampi	[xu.mam.pi]	‘contigo’

2.3 Alofonía

El fenómeno de alofonía refiere a las diversas realizaciones fonéticas de un mismo fonema o segmento funcional. En el caso del aimara de Moquegua, podemos observar que son tres los fonemas que pueden ser descritos en este apartado. Se trata de una consonante, /s/, y de dos vocales, /i/ y /u/.

El fonema consonántico /s/ se manifiesta con un fono fricativo alveolar sordo, [s], en casi todos sus contextos. Adicionalmente, se pronuncia como un fono fricativo prepalatal sordo, [š], cuando se encuentra en posición final de sílaba anterior a otra que se inicie con la realización fonética consonante palatal lateral, [λ]. Se trata, pues, de un fenómeno de asimilación del punto de articulación del segmento que le sigue. Observemos los siguientes dos ejemplos:

qhusllu	[q ^b ɔšλu]	‘bulla’
wislla	[wišλa]	‘cucharón’

En este sentido, postulo la siguiente regla:

Regla 1:

/s/ → [š] / ___ [λ]

Por otro lado, también existe alofonía en los fonemas vocálicos /i/ y /u/. Debemos notar que /i/ se puede realizar, por lo menos, de tres maneras diferentes:

- como una vocal alta anterior cerrada, [i], que representa la mayoría de las realizaciones;
- como una vocal alta anterior abierta, [ɪ], en contexto cercano a los segmentos posvelares y en algunos finales de palabra; y,
- como una vocal media anterior abierta, [ɛ], en contacto inmediato con los segmentos posvelares.

Esta misma situación es la que se observa para las realizaciones de /u/:

- como una vocal alta posterior cerrada, [u], que representa la mayoría de las realizaciones;
- como una vocal alta posterior abierta, [ʊ], en contexto cercano a los segmentos posvelares y en algunos finales de palabra; y,
- como una vocal media posterior abierta, [ɔ], en contacto inmediato con los segmentos posvelares.

El análisis del corpus no permite deducir, con claridad, el contexto específico en que ambas vocales tienen realizaciones altas abiertas a final de palabra. Esto significa que no puede predecirse, con exactitud, una realización fonética más abierta; solo puede hablarse de una tendencia general registrada (Martin, 2001: 37). Lo que sí queda claro es que, en un contexto próximo a una posvelar, /i/ y /u/ ostentan estas realizaciones. Observemos los siguientes ejemplos para /i/:

q'ipi	[q'epi]	'atado'
q'upi	[q'ɔpi]	'apretón'
chinqi	[činqɛ]	'vagina'

Planteo, así, la siguiente regla específica:

Regla 2a (para el segmento /i/):
/i/ → [i] / ___ C (V) C ~ C (V) C ___
| |
[posvelar] [posvelar]

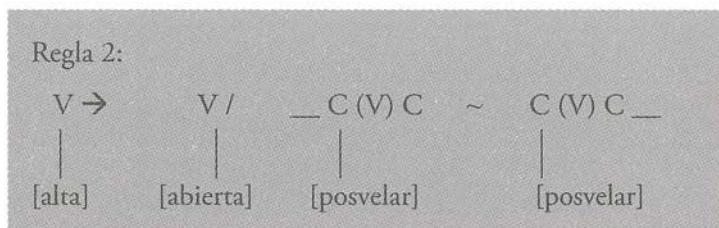
Ahora, observemos los ejemplos para /u/:

urqu	[urqɔ]	'macho'
jupuqu	[xupɔqɔ]	'espuma'
lunxu	[lunχɔ]	'gordo'
qullu	[qɔλu]	'cerro'

Planteemos, entonces, otra regla específica:

Regla 2b (para el segmento /u/):
/u/ → [ɔ] / ___ C (V) C ~ C (V) C ___
| |
[posvelar] [posvelar]

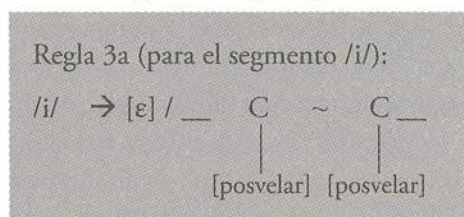
Como generalización de este fenómeno, postulo la siguiente regla:



Finalmente, /i/ y /u/ ostentan realizaciones medias en contacto inmediato con un segmento posvelar, cualquiera sea su naturaleza. Observemos los siguientes ejemplos para /i/:

ch'iqa	[č'εqa]	'izquierda'
ch'uqi	[č'ɔqε]	'papa'
ñiq'i	[ɲεq'ε]	'barro, lodo'
qhilla	[q ^h ελa]	'ceniza'
q'illu	[q'ελu]	'amarillo'
q'ixu	[q'εχɔ]	'trueno, tormenta'

Planteemos, entonces, la siguiente regla específica:



Ahora, observemos los ejemplos para /u/:

uqara	[ɔqara]	'sordo'
ch'uqi	[č'ɔqε]	'papa'
juqhu	[xɔq ^h ɔ]	'bofedal'
muxsa	[mɔχsa]	'dulce'
qhusllu	[q ^h ɔšλu]	'bulla'
q'ixu	[q'εχɔ]	'trueno'

Planteamos, también, una regla específica:

$$\text{Regla 3b (para el segmento /u/):}$$

$$/u/ \rightarrow [ɔ] / \text{--- } \underset{\substack{| \\ \text{[posvelar]}}}{C} \sim \underset{\substack{| \\ \text{[posvelar]}}}{C} \text{---}$$

Como generalización de este fenómeno, postulo la siguiente regla:

$$\text{Regla 3:}$$

$$\underset{\substack{| \\ \text{[alta]}}}{V} \rightarrow \underset{\substack{| \\ \text{[abierta]}}}{V} / \text{--- } \underset{\substack{| \\ \text{[posvelar]}}}{C} \sim \underset{\substack{| \\ \text{[posvelar]}}}{C} \text{---}$$

Esta alofonía vocálica no es novedosa en la lengua. En definitiva, la variedad moqueguana no difiere enormemente del resto de variedades del aimara sureño.

2.4 *Prótesis de [x]*

Muchas de las apariciones de [x] en el aimara moqueguano, tal como en otras variedades de aimara sureño, no son genuinas u originarias, sino, más bien, predecibles. Así, [x] es una anticipación de la producción de un segmento laríngezado (aspirado o glotalizado) presente en una raíz que comience por vocal (Cerrón-Palomino, 2000: 148-152). El contexto de aplicación de este fenómeno es, únicamente, en el nivel de la raíz, no de la palabra. Se puede, entonces, postular la siguiente regla:

$$\text{Regla de prótesis de [x]}$$

$$[\emptyset] \rightarrow [x] / \text{--- } V (C) C' \dots \sim \text{--- } V (C) C^h \dots$$

Para el caso del aimara moqueguano existen muchos ejemplos que pueden validar la aplicación de esta regla. Observemos los siguientes casos con raíces que contienen segmentos glotalizados:

jach'a	[xač'a]	'grande'
jak'a	[xak'a]	'cercano'
jamp'ati	[xamp'ati]	'beso'
jamp'atu	[xamp'atu]	'sapo'
jamp'i	[xamp'i]	'tostado'
janq'u	[xanq'ɔ]	'blanco'
jat'i	[xat'i]	'rasguño'
jawq'a	[xawq'a]	'golpe'
jayp'u	[xayp'u]	'tarde'
jik'ani	[xik'ani]	'espalda'
jist'a-	[xist'a]	'cerrar'
jiwq'i	[xiwq'ɛ]	'humo'
jump'i	[xump'i]	'sudor'
junt'u	[xunt'u]	'caliente'

También hay ejemplos con raíces que contienen segmentos aspirados:

jakhu-	[xak ^h u]	'contar'
jaraphi	[xarap ^{hi} i]	'costilla'
jatha	[xat ^h a]	'semilla'
jathi	[xat ^{hi} i]	'pesado'
jiphilla	[xip ^{hi} ɬa]	'tripa'
jiskhi	[xisk ^{hi} i]	'pregunta'
juchha	[xuč ^h a]	'mazamorra'
jupha	[xup ^h a]	'quinua'
juqhu	[xɔq ^h ɔ]	'bofedal'
jurphi	[xurp ^{hi} i]	'pronto'
juykhu	[xuyk ^h u]	'ciego'
juyphi	[xuyp ^{hi} i]	'helada'

Frente a esta amplia evidencia que ilustra diversos casos de aplicación de la regla de prótesis de [x], resulta extraño, entonces, encontrar la siguiente raíz en la variedad moqueguana:

isk'a [isk'a] 'pequeño'

Sin duda, este es un contraejemplo para la aplicación de la regla de prótesis de [x]. Para las personas consultadas como informantes, resultaba bastante claro que [isk'a] es característica propia de la pronunciación moqueguana, mientras que [xisk'a] fue calificada de «típicamente puneña».

Este único ejemplo, sin embargo, no invalida la sistematicidad de la aplicación de la regla señalada. Por el contrario, puede ser una sugerencia de que este fenómeno no es originario de la zona, sino que llegó desde las zonas más nucleares e innovadoras, como Puno o La Paz. Es común en las lenguas que, al producirse un cambio lingüístico, este afecte fuertemente a las zonas centrales, pero solo de manera muy leve —si es que las llega a afectar— a las periféricas. El aimara moqueguano se ha visto fuertemente influido por la expansión de la regla de prótesis de [x]; para el caso de *isk'a* en esta variedad, es probable que la regla no haya alcanzado a afectarla diacrónicamente y que esta misma regla esté ya restringida u obsoleta sincrónicamente.

2.5 Segmentos homorgánicos

Sobre la base de datos recogidos en el aimara collavino, Peter N. Landerman (1994) postuló, para esa variedad de aimara, algunas restricciones sobre el comportamiento de las consonantes, particularmente, las laringalizadas —aspiradas y glotalizadas—⁴. Entre sus propuestas, podemos destacar la idea de que las raíces aimaras solo pueden contener un (y solo un) segmento laringalizado, el mismo que es la primera consonante oclusiva o africada de esta raíz (Landerman, 1994: 346). Este comportamiento también es extensible a la variedad moqueguana. Podemos observar los siguientes ejemplos, en los que las consonantes afectadas se encuentran en la primera sílaba y tienen un punto de articulación diferente del de las oclusivas o africadas que forman la siguiente sílaba:

⁴ El trabajo de Landerman es, en realidad, un estudio sobre las consonantes aspiradas y glotalizadas del quechua y del aimara. Se recomienda su lectura (Landerman, 1994).

chhaqa-	[č ^h aqa]	‘perderse’
ch’iqa	[č’eqa]	‘izquierda’
khita-	[k ^h ita]	‘enviar’
k’uti	[k’uti]	‘pulga’
phuku	[p ^h uku]	‘olla’
p’iqi	[p’eqε]	‘cabeza’
qhipa	[q ^h εpa]	‘detrás’
q’ipi	[q’εpɪ]	‘atado’
thuqu-	[t ^h ɔqɔ]	‘bailar’

Asimismo, podemos observar ejemplos en los cuales la consonante afectada se encuentra en la segunda sílaba, pero es la primera oclusiva o africada de la raíz:

lap’a	[lap’a]	‘piojo’
isk’a	[isk’a]	‘pequeño’
jach’a	[xač’a]	‘grande’
laphi	[lap ^h i]	‘hoja’
juqhu	[xɔq ^h ɔ]	‘bofedal’
manq’a-	[manq’a]	‘comer’
nakha-	[nak ^h ɲa]	‘quemar’
sillp’i	[siλp’i]	‘cáscara’
wach’a	[wač’a]	‘palo’

En esta variedad, la regla que señala que es la primera consonante oclusiva la afectada por la laringalización está en plena vigencia. Esto lo podemos comprobar con un interesante ejemplo. Obsérvese el siguiente par:

ch’iqa	[č’eqa]	‘ala’
siq’a	[sεq’a]	‘ala’

En aimara moqueguano, ambas formas coexisten. Tomando en cuenta los procesos fonológicos históricos del aimara, podemos deducir que la segunda, [seq'a], deriva de la primera, [č'εqa], por un proceso de deafricación de la palatal. Lo curioso es que esta deafricación deja «suelta» la afectación laríngea —en este caso, la glotalización—, la cual pasa inmediatamente a la primera consonante oclusiva de la raíz, [q], de modo que esta se vuelve [q'].

Por otro lado, Landerman anota, además, que, si dos consonantes que forman parte de la raíz tienen el mismo punto de articulación, entonces deberán ser, necesariamente, idénticas en cuanto a la laringalización, si es que esta se diera. Las formas esperables son, entonces, las siguientes: C...C, C^h...C^h y C'...C' (Landerman, 1994: 346). Nuevamente, la variedad moqueguana ostenta este mismo comportamiento:

Patrón	Ejemplos		
C...C	chacha	[čača]	'hombre, esposo'
	kawki	[kawki]	'dónde'
C ^h ...C ^h	khakha	[k ^h ak ^h a]	'mudo, tartamudo'
	thantha	[t ^h ant ^h a]	'viejo'
C'...C'	t'ant'a	[t'ant'a]	'pan'

Si este patrón es sistemático, entonces se puede afirmar que el carácter laringalizado de la segunda consonante homorgánica es predecible. Esta idea puede ser apoyada por el hecho de que, en la variedad moqueguana, existen varios ejemplos de asimilación de la afectación por aspiración o glotalización en la segunda consonante oclusiva o africana no homorgánica. Obsérvese los siguientes pares:

khuchi	[k ^h uči]	'chancho, sucio, turbio'
khuchhi	[k ^h uč ^h i]	'chancho, sucio, turbio'
chanka	[čanka]	'gallo'
chhankha	[č ^h ank ^h a]	'gallo'
chuchulli	[čučuɮi]	'pata o pezuña de animal'
chhuchhulli	[č ^h uč ^h uɮi]	'pata o pezuña de animal'
thaki	[t ^h aki]	'camino, vía'
thakhi	[t ^h ak ^h i]	'camino, vía'

Inclusive, hay casos de alternancia entre un segmento glotalizado y otro aspirado, con el mismo punto de articulación. Nuevamente, puede haber asimilación en la segunda consonante oclusiva:

ch'iti	[č'iti]	'lleno, satisfecho de comida'
chhithi	[č ^h it ^h i]	'lleno, satisfecho de comida'
chhiti	[č ^h iti]	'lleno, satisfecho de comida'

Puesto que las formas anteriores coexisten, podemos afirmar que se trata de una regla sincrónica. Esto significa que se encuentra muy viva en el habla de los hablantes nativos.

Acerca de las postulaciones de Landerman, la comparatística ya ha planteado algunas observaciones para la reconstrucción de la lengua (Cerrón-Palomino, 2000: 174-175). Sin embargo, los razonamientos de Landerman pueden servir para la descripción sincrónica de la variedad que nos ocupa.

2.6 Aspiración compensatoria parcial

En el artículo ya citado de Landerman, el autor plantea que una de las razones de la aparición de la aspiración es por la deafricación de una consonante afrificada en posición de coda en una raíz (Landerman, 358-360). Asimismo, en la reconstrucción de la lengua aimara, se postula que, en efecto, un protosegmento oclusivo o africado en posición implosiva se espirantiza, fenómeno que genera una aspiración compensatoria en el primer segmento oclusivo o africado que permanece en la raíz (Cerrón-Palomino, 2000: 120).

Este fenómeno de compensación se puede ejemplificar, para la variedad moqueguana, con los siguientes casos:

phaxsi	[p ^h aχsi]	'luna'	<*paqši
phisqa	[p ^h isqa]	'cinco'	<*pičqa
phuju	[p ^h uxu]	'manantial'	<*pukyu
thujsa	[t ^h uxsa]	'pestitencia'	<*tuksa

Sin embargo, el fenómeno de la compensación con aspiración es solo parcial. En efecto, hay piezas léxicas que, siguiendo la evolución interna de la lengua, deberían presentar aspiración compensatoria, pero no la ostentan. Obsérvese los siguientes casos:

ajsara	[axsara]	‘miedo’	<*aq̣sara
chijchi	[čixč̣i]	‘granizo’	<*čikč̣i
chujchu	[čuxč̣u]	‘temblor del cuerpo’	<*čukč̣u
ijma	[ixma]	‘viuda’	<*ikma

En el diccionario de Ludovico Bertonio, que data de 1612 y que recoge la variedad lupaca (de Juli), se observan las siguientes variantes de las cuatro formas enlistadas:

Hakhsaratha. Temer [...].

Chhikhchi. Graniço menudo.

Chhukhchu, vel Cusupi usu. Temblor de todo el cuerpo [...].

Hikhma. Muger biuda.

Como se observa, ya a principios del siglo XVII, el fenómeno de aspiración compensatoria estaba difundido en la variedad puneña. Sin embargo, esta regularidad no se ha extendido por completo en la variedad moqueguana. Probablemente, se trate de una muestra más de que el cambio apareció en la variedad de Puno y que, de allí, se extendió hacia las zonas periféricas, como Moquegua. En este último lugar, la regla aplicó en ciertas raíces, pero no cubrió la totalidad de las mismas. La diferencia en las piezas léxicas es evidente para los hablantes de moqueguanos que nos apoyaron como informantes. Para ellos, era bastante claro que una pronunciación como [xixma] es puneña, mientras que enunciar [ixma] es una característica del habla moqueguana.

2.7 Alternancias

Aun cuando las formas cuidadas de los hablantes son bastante regulares, en el habla espontánea, se pueden encontrar algunos casos de metátesis consonántica entre uno y otro hablante. Este fenómeno, sin embargo, no es sistemático. Por esta razón, se presentan los casos como indicios de esta particularidad, la misma que no es exclusiva de esta variedad (Briggs, 1993: 49-51). Obsérvese los ejemplos encontrados:

asjara	[asxara]	‘miedo’	v. ajsara
muñanani	[muɲanani]	‘engreído’	v. munañani
sipilanka	[sipilanka]	‘hormiga’	v. sipinkala
tilmura	[tilmura]	‘temblor’	v. timlura

Del mismo modo, se pueden encontrar ciertas alternancias vocálicas. Sin embargo, estas, lejos de ser aisladas, son más sistemáticas en la variedad. Tal como presenta Briggs (1993: 26-31), estas alternancias no son exclusivas, sino que se extienden en otras variedades del aimara sureño. Para ilustrar estas alternancias, podemos observar los siguientes ejemplos:

tuqi	[tɔqe]	'lado, zona'
tuqu	[tɔqɔ]	'lado, zona'
jicha	[xiča]	'ahora'
jichu	[xiču]	'ahora'
kuta	[kuta]	'vuelta'
kuti	[kuti]	'vuelta'
khuri	[k ^h uri]	'aqueel, más allá'
khuru	[k ^h uru]	'más allá'

Finalmente, se observa alternancias, también, entre las consonantes. Estas tampoco son exclusivas de esta variedad (Briggs, 1993: 31-46). Mostramos algunos pares:

chhiti	[č ^h iti]	'lleno'
ch'iti	[č'iti]	'lleno'
kuchi	[kuči]	'alegre'
kusi	[kusi]	'alegre'
k'ara	[k'ara]	'salado'
qara	[qara]	'salobre'
lluqalla	[λɔqaλa]	'niño'
yuqalla	[yɔqaλa]	'niño'
naja	[naxa]	'yo'
naya	[naya]	'yo'
quluqulu	[qɔɔqɔlu]	'áspero'
quru	[qɔru]	'duro'

2.8 Filiación del aimara moqueguano

Cerrón-Palomino (2000: 185-186) anota siete cambios que caracterizan la evolución del aimara sureño desde el protoaimara. A la luz de los datos que hemos revisado, podemos afirmar que, en buena medida, estos mismos cambios han operado en el aimara moqueguano. Los revisamos a continuación:

A. *Espirantización de oclusivas y africadas en contexto implosivo*

Obsérvese los siguientes ejemplos:

t'awra	[t'awra]	'lana'	<*t'apra
k'iwcha	[k'iwča]	'hígado'	<*k'ipča
phisqa	[p ^h isqa]	'cinco'	<*pičqa
chijchi	[čixči]	'granizo'	<*čikči
muxsa	[mɔχsa]	'dulce'	<*muqsa

B. *Aspiración por compensación de espirantización*

Con las restricciones planteadas (véase 2.6.), los siguientes son ejemplos de este cambio:

phaxsi	[p ^h aχsi]	'luna'	<*paqši
phisqa	[p ^h isqa]	'cinco'	<*pičqa
phuju	[p ^h uxu]	'manantial'	<*pukyu
thujsa	[t ^h uxsa]	'pesteplencia'	<*tuksa

C. *Prótesis de [x] por aspiración*

Los siguientes son ejemplos de este cambio:

jakhu-	[xak ^h u]	'contar'	<*ak ^h u
jatha	[xat ^h a]	'semilla'	<*at ^h a
jiphilla	[xi ^h i ^h ila]	'tripa'	<*ip ^h i(λa)
jiskhi	[xisk ^h i]	'pregunta'	<*isk ^h i
juchha	[xuč ^h a]	'mazamorra'	<*uč ^h a
jupha	[xup ^h a]	'quinua'	<*up ^h a

D. Derretroflexión de africadas

Obsérvese los siguientes ejemplos:

achu-	[açu]	'morder'	<*açu
jacha	[xaça]	'lágrima'	<*xaça
k'iwcha	[k'iwça]	'hígado'	<*k'ipça
ch'aka	[ç'aka]	'hueso'	<*ç'aka
ch'ama	[ç'ama]	'fuerza'	<*ç'ama

E. Rotacismo para africada retrofleja simple

Obsérvese los siguientes ejemplos:

para	[para]	'frente'	<*paçâ
puraka	[puraka]	'barriga, vientre'	<*p ^h uçaka

F. Alveorización de fricativa prepalatal

Obsérvese los siguientes ejemplos:

isi	[isi]	'ropa'	<*iși
pusi	[pusi]	'cuatro'	<*puși
jist'a-	[xist'a]	'cerrar'	<*išt'a
ist'a-	[ist'a]	'escuchar'	<*ișa-t'a

G. Supresión de semiconsonantes en contexto intervocálico

Obsérvese los siguientes ejemplos:

sa-	[sa]	'decir'	<*saya
sawu-	[sawu]	'tejer'	<*sayu

H. Acentuación

Tal como se ha sustentado en un apartado específico (2.2.) y como se observa en todos los ejemplos planteados, el acento de intensidad aparece en la penúltima sílaba.

Aun cuando es evidente, a partir de la revisión de B, que la variedad moqueguana es diferente de la variedad collavina del aimara, muchos de sus rasgos son

compartidos con ella. Estas características nos permiten filiar, a través de una evidencia fonológica, al aimara moqueguano dentro de la variedad del aimara sureño.

3. Referencias bibliográficas

- Albó, Xavier (compilador) (1988). *Raíces de América: el mundo aymara*. Madrid: Alianza.
- Bertonio, Ludovico (2006 [1612]). *Vocabulario de la lengua aymara*. Arequipa: Ediciones El Lector.
- Bouysson-Cassagne, Thérèse (1987). *La identidad aymara: aproximación histórica* (siglo XV-siglo XVI). La Paz: IFEA.
- Briggs, Lucy Therina (1993). *El idioma aymara: variantes regionales y sociales*. La Paz: ILCA.
- Büttner, Thomas T. y Dionisio Condori (1984). *Diccionario aymara-castellano*. Puno: Proyecto Experimental de Ecuación Bilingüe.
- De Lucca D., Manuel F. (1987). *Diccionario práctico aymara-castellano/castellano-aymara*. La Paz: Los Amigos del Libro.
- Cañedo-Argüelles, Teresa (2005a). El Colesuyo. La historia antigua de un espacio multiétnico. En Cañedo-Argüelles (coordinadora). *Al sur del margen: avatares y límites de una región postergada: Moquegua (Perú)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 21-78.
- Cañedo-Argüelles, Teresa (2005b). *La visita de Juan Gutiérrez Flores al Colesuyo y Pleitos por los cacicazgos de Torata y Moquegua*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cañedo-Argüelles, Teresa (coordinadora) (2005). *Al sur del margen: avatares y límites de una región postergada: Moquegua (Perú)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Céspedes, Paola (2009). *Aimara de Moquegua: elementos para la descripción del sistema nominal*. Informe del Seminario doctoral 2 del Programa de Estudios Andinos. Documento interno. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Céspedes, Paola (2008). *Aimara de Moquegua: estado de la cuestión y propuesta fonológica*. Informe del Seminario doctoral 1 del Programa de Estudios Andinos. Documento interno. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (2008). *Quechumara. Estructuras paralelas del quechua y del aimara*. Segunda edición. La Paz: Plural.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (2000). *Lingüística aimara*. Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (1995). Dialectología del aimara sureño. *Revista andina*, vol. 25, n° 1, pp. 103-172.
- Galdós Rodríguez, Guillermo (1985). Collasuyo, Ccollisuyu y Colesuyu en la documentación de fines del siglo XVI: corregimientos coloniales y problemas de jurisdicción. *Revista Histórica*, tomo 35, 1985-1986, pp. 35-41.

- Hardman, Martha, Juana Vásquez y Juan de Dios Yapita (2001 [1974]). *Aymara. Compendio de estructura fonológica y morfológica*. Segunda edición. La Paz: Instituto de lengua y Cultura Aymara (ILCA).
- Heggarty, Paul (2005). Enigmas en el origen de las lenguas andinas: aplicando nuevas técnicas a las incógnitas por resolver. *Revista Andina*, vol. 40, n° 1, pp. 9-80.
- Julien, Catherine (1979). Koli: a Language Spoken on the Peruvian Coast. *Andean Perspective Newsletter*, n° 3, pp. 5-11.
- Kijón Cabello, Luis (1981). *Retazos de la historia de Moquegua*. Moquegua: s/e.
- Landerman, Peter N. (1994). Glottalization and Aspiration in Quechua and Aymara Reconsidered. En Cole, Peter, Gabriella Hermon y Mario Daniel Martín (editores). *Language in the Andes*. Newark: University of Delaware, pp. 332-378.
- Lozada, María Cecilia y Jane E. Buikstra (2002). *El señorío de Chiribaya en la costa sur del Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Manrique, Nelson (1985). *Colonialismo y pobreza campesina*. Lima: Desco.
- Martin, Laura (2001). Fonología. En Hardman, Martha, Juana Vásquez y Juan de Dios Yapita. *Aymara. Compendio de estructura fonológica y morfológica*. Segunda edición. La Paz: Instituto de lengua y Cultura Aymara (ILCA), pp. 24-66.
- Ministerio de Educación del Perú (1985). Resolución Ministerial 1218-85-ED. 18 de noviembre.
- Pérez Silva, Jorge, Jorge Acurio Palma y Raúl Bendejú Araujo (2008). *Contra el prejuicio lingüístico de la motosidad. Un estudio de las vocales del castellano andino desde la fonética acústica*. Lima: Instituto Riva Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ramírez de Haro, Gonzalo (2005). *Relaciones interétnicas y economía agraria. La carumización del valle de Moquegua*. En Cañedo-Argüelles (coordinadora). *Al sur del margen: avatares y límites de una región postergada: Moquegua (Perú)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 193-223.
- Raimondi, Antonio (1965a). *El Perú*. Volumen 1. Lima: Editores Técnicos Asociados.
- Raimondi, Antonio (1965b). *El Perú*. Volumen 4. Lima: Editores Técnicos Asociados.
- Rice, Prudence M. y Luis K. Watanabe (1990). La arqueología de Moquegua: un resumen. En Watanabe, Moseley y Cabieses. *Trabajos arqueológicos en Moquegua*. Lima: Programa Contisuyo / Southern Peru Copper Corporation, vol. 1, pp. 23-36.
- Rostworowski, María (1988). La antigua región del Colesuyu. En Matos Mendieta, Ramiro (compilador). *Sociedad andina: pasado y presente. Contribuciones en homenaje a la memoria de César Fonseca Martel*. Lima: Fomciencias, pp. 137-150.
- Salas, Adalberto y María Teresa Poblete (1997a). El aimara de Chile (fonología, textos, léxico). *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, vol. XXIII, n° 1, pp. 121-203.

- Salas, Adalberto y María Teresa Poblete (1997b). El aimara de Chile (II léxico). *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, vol. XXIII, n° 2, pp. 95-138.
- Valdivieso Morón, V. (s/a). *Monografía de Moquegua*. Moquegua: s/e.
- Villca Ayma, Gerardo (1996). *Chhik'a Arupirwa. Uru Uru tuqina arsuta. Diccionario de consulta para niños y profesores de escuelas de educación intercultural bilingüe de la región sociolingüística aimara*. Oruro: s/e.
- Watanabe, Luis K., Michael E. Moseley y Fernando Cabieses (compiladores) (1990). *Trabajos arqueológicos en Moquegua*. Tres volúmenes. Lima: Programa Contisuyo / Southern Peru Copper Corporation.
- Wise, Karen (1996). *Moquegua: los primeros doce mil años*. Moquegua: Museo Contisuyo.

DINÁMICA SOCIOLINGÜÍSTICA Y VITALIDAD ETNOLINGÜÍSTICA: QUECHUA Y AIMARA PERUANOS DEL SIGLO XXI

Anna María Escobar
University of Illinois, Urbana-Champaign

*Para Rodolfo, con la admiración de siempre
y la antigua amistad que nos une.*

1. La vitalidad etnolingüística

En mayo de 2007, la Organización de Naciones Unidas declaró 2008 el año de las lenguas. Como organismo encargado de las celebraciones, UNESCO llamó la atención a la *vitalidad etnolingüística* de las lenguas en el mundo y presentó un mapa virtual interactivo (2009) con las lenguas consideradas en peligro de desaparición (véase <<http://www.unesco.org/culture/es/endangeredlanguages>>). Para el Perú, figuran 43 lenguas amazónicas, el aimara, el jaqaru y once variedades del quechua. Es este evento el que me lleva a esta reflexión en honor de quien ha trabajado tanto por las lenguas originarias, especialmente las andinas. La reflexión es sobre el concepto de *vitalidad etnolingüística* y los nueve criterios que emplea la UNESCO para definirla.

Estos criterios fueron propuestos por un grupo de antropólogos y lingüistas que basaron su análisis en estudios con lenguas originarias y minorizadas en diferentes partes del mundo (UNESCO, 2003). El objetivo era crear un instrumento de análisis que ayudara a las naciones del mundo a formular políticas lingüísticas más efectivas para las lenguas en *peligro de desaparición*. Estas lenguas con menos de cien mil hablantes que corren el mayor riesgo de desaparecer representan el 82% de las lenguas del mundo (Ethnologue, 2009). Si la situación sociolingüística de estas lenguas no cambia, se considera que para finales del siglo XXI más del 50% de las lenguas del mundo desaparecerán del planeta (Krauss, 1992; Grenoble

y Whaley, 2006; Romaine, 2007). Esta preocupación aumenta en vista de la aparente difusión actual, en la era de la globalización y tecnologías modernas, de unas pocas lenguas que representan el 4% de las lenguas del mundo.

El documento diferencia cinco grados en los cuales una lengua puede ser clasificada *en peligro de desaparición*: vulnerable, en peligro, seriamente en peligro, situación crítica y extinta. El grado de vitalidad etnolingüística de una lengua dependerá de los nueve criterios (véase cuadro 1). Se advierte que ningún factor solo es suficiente para determinar la vitalidad de una lengua en una comunidad. Todos deben ser empleados en conjunto.

Cuadro 1. Criterios de la Unesco para medir la vitalidad de una lengua (2003)

Criterios	Categoría	
Macro	Apoyo institucional	1 Políticas lingüísticas gubernamentales.
		2 Programas de educación bilingüe.
		3 Existencia y acceso a materiales escritos.
		4 Uso de la lengua en espacios no tradicionales (Internet, medios de comunicación).
Micro	Hablantes	5 Transmisión intergeneracional de la lengua.
		6 Representación numérica de la población hablante.
		7 Porcentaje de la comunidad lingüística en la sociedad mayor.
	Uso de la lengua	8 En ámbitos privados (hogar) y públicos (= no diglósico).
	Actitudes lingüísticas	9 Actitudes lingüísticas de los hablantes de la lengua deben ser positivas (no solo afectivas).

Los cuatro primeros criterios corresponden a aspectos de la sociedad, mientras que los cinco restantes hacen referencia indirecta al individuo y sus redes sociales. Este trabajo empieza con un análisis sociolingüístico de lo que significan estos criterios y los datos que apoyan o no la conclusión a la que llegó UNESCO con respecto al quechua y el aimara, específicamente. Empleo criterios adicionales de la sociolingüística y el contacto de lenguas para demostrar la necesidad de un análisis más exhaustivo en esta evaluación. Esta reflexión y análisis concluye

que el quechua y el aimara son lenguas que están pasando por una (incipiente) revitalización lingüística, a la que han contribuido muchos, especialmente, los mismos hablantes.

2. El quechua y el aimara en el Perú

Los estudios andinos sugieren como factor favorable a la vitalidad del quechua y el aimara, el criterio de número de hablantes. Ethnologue (2009) reporta el número de quechuahablantes en toda la región andina en 10.098.161 y de aimarahablantes en la misma región en 2.446.642 (criterio 6 del cuadro 1). Para el Perú, corresponden 4.751.961 de quechuahablantes (47% del total) y 661.000 de aimarahablantes (27% del total). Otros factores que se citan como favorables a la vitalidad de estas lenguas andinas son el estatus co-oficial en el país —aunque solo en las regiones con concentración de hablantes de lengua originaria— y la actitud positiva que los hablantes tienen hacia su lengua (Gleich y Wölck, 1994), si bien es solo afectiva (criterios 1 y 9 del cuadro 1). Tomando en cuenta el censo nacional de 2007, podemos agregar que el quechua y el aimara, conjuntamente, representan el 93% de los hablantes de lenguas amerindias en el Perú, lo cual indica una cierta densidad lingüística. Ambas se distribuyen en zonas urbanas (quechua 47%, aimara 44%) y zonas rurales (quechua 53%, aimara 56%) con porcentajes bastante cercanos (cuadro 2.12; INEI 2008: 329). Es decir, el antiguo continuo espacial entre el español y el quechua/aimara ya no existe, ya que ambas se pueden encontrar en ámbitos urbanos y rurales, especialmente en los urbanos, en un país que tiene una urbanización del 76% (INEI, 2008).

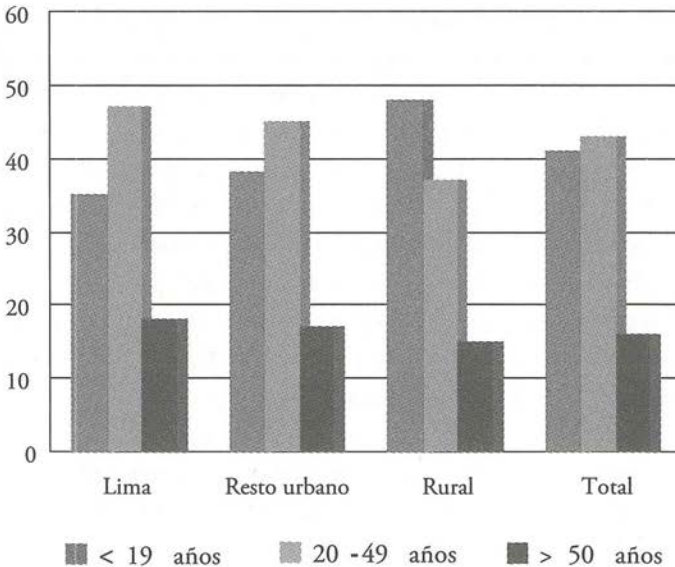
La discusión sobre el quechua en el Perú se describe más frecuentemente, sin embargo, en términos de una vitalidad etnolingüística débil. Los factores antes mencionados se ven modulados con argumentos que enfatizan el bajo grado de mutua inteligibilidad entre los diferentes dialectos del quechua. La diversidad dialectal se interpreta como impedimento a la comunicación en quechua (entre los migrantes), promoviendo el empleo del español (King, 2001). Se considera, por tanto que la población quechuahablante está optando progresivamente por la lengua dominante (Hornberger y Coronel-Molina, 2004: 25; Klee, 2009).

El criterio más importante que se presenta para sugerir una vitalidad débil es el relacionado a la transmisión intergeneracional de la lengua (criterio 5 del cuadro 1). Desde los estudios de Fishman en los sesenta, se considera que este es el factor crucial que indica si una lengua está en peligro de perder hablantes y eventualmente de desaparecer (Fishman, 1991). En el caso peruano se habla del reemplazo gradual del quechua por el español en las nuevas generaciones de origen quechuahablante (*cf.* Adelaar y Muysken, 2004; King y Hornberger, 2004).

Hornberger y Coronel-Molina agregan que esto ocurre especialmente entre los migrantes andinos a las ciudades a pesar de su gran número (2004: 25). Se arguye que los censos —los que presentan información lingüística— muestran que la comunidad monolingüe mayor de 5 años decreció entre 1940 y 1972 (de 31% a 12%; cf. Escobar, 1990: 13), mientras el censo de 2007 hace referencia a un 13% para quechua y 15% si se agrega aimara («lengua aprendida en la niñez», cuadro 2.14; INEI, 2008:327). El bilingüismo, en cambio, aparece como estable entre 1940 y 1972, entre 15% y 16%, si bien los estudiosos lo interpretan como una etapa transicional hacia el español. El criterio 7 del cuadro 1, proporción de la comunidad lingüística con respecto a la población mayor, sugiere otro factor debilitante.

Si analizamos los datos censales más exhaustivamente, encontramos que algunos departamentos tienen poblaciones de lenguas originarias (de 5 años de edad o más) de hasta el 76% (e.g. Apurímac 76%, Puno 72%, Huancavelica 69%, Ayacucho 68%, Cuzco 56%, cuadro 2.18; INEI, 2008: 338). En el censo de 2007, encontramos además que si bien la población nacional ha envejecido a 28,4 años de edad, la presencia de jóvenes menores de 19 años es más alta en las zonas rurales del país (48%, véase el gráfico 1).

Gráfico 1. Población peruana por edad y lugar de residencia



Basado en datos de los cuadros 1.4, 1.13, 1.14, 1.15 del censo de 2007; INEI, 2008:39-40, 267.

Estos datos sugieren que en las zonas rurales andinas hay una población joven que está aprendiendo la lengua originaria como su primera lengua. Se puede agregar que hay niños y mujeres —las madres— que continúan empleando el quechua en estas regiones, así como en las urbes andinas y no andinas (*e.g.* Chirinos, 2001: 101,113). Los niños y madres son en esencia los actores principales en la transmisión de una lengua a la siguiente generación. En un reanálisis de los datos censales, Remy (2009) recalca que excluyendo Lima Metropolitana —que está poblada por el 31% de la población nacional—, el 53% del resto de la población vive en poblados con menos de diez mil habitantes. Este dato sugiere una población joven rural más grande que la calculada, así como una relación estrecha entre estos poblados y centros más urbanizados con escuela secundaria, centro médico, etcétera, en los cuales la lengua originaria tendría una presencia importante, especialmente en la región andina, por su densidad lingüística. Los datos de 1993 por departamento y ciudad en Chirinos (2001: tercera parte) ya sugerían que el quechua se estaba extendiendo a contextos urbanos andinos y no andinos, si bien Chirinos calculaba que solo el 35% de padres migrantes transmitían la lengua originaria a sus hijos (2001:42).

Los estudios de lenguas minorizadas en el mundo sugieren que el bilingüismo *no* se debe entender como una transición al monolingüismo en la lengua dominante, sino como una etapa en el desarrollo de una nueva identidad sociolingüística que incluye el mantenimiento de la lengua originaria. En el caso peruano, este parece ser el nuevo perfil sociolingüístico del país: un bilingüismo extendido que responde a los movimientos poblacionales. En las ciudades, los migrantes han creado espacios sociales nuevos en los cuales emplean la lengua originaria al lado del español, como ya han notado algunos estudios con respecto al quechua (Firestone, 2006; Carbajal, 2006; *cf.* Sichra, 2003), el aimara (Suxo Yapuchara, 2007) y el shipibo (Zavala y Bariola, 2007). Este fenómeno no es único al Perú (Altamirano y Hirabayashi, 1999; Zimmermann, 2009).

Ligados a la transmisión lingüística y la presencia de una población monolingüe joven están los criterios 2 y 3 del cuadro 1: la presencia de programas de educación bilingüe intercultural, así como el acceso a materiales escritos sobre y en la lengua originaria. Estos requisitos corresponden a esfuerzos institucionales de política lingüística, que si bien han existido en el Perú, han sido escasos, están localizados y constituyen programas transicionales hacia el español (Hornberger, 2000). Las publicaciones en y sobre las lenguas originarias están aumentando, si bien no todos los hablantes tienen igual acceso a estos escritos. Con respecto a la educación, se considera que la estandarización y la alfabetización escolar están en conflicto con las ideologías lingüísticas de las comunidades originarias (Luykx 2004) y por esta razón la educación se identifica con el español y la movilidad

social (Hornberger y Coronel-Molina, 2004: 28). En un estudio a principios de los noventa, se encuentra que la actitud hacia la educación bilingüe es negativa (Gleich y Wölck, 1994: 40). Sin embargo, Zúñiga *et al.* (2000: 41) encuentran, en otro estudio hecho a finales de la misma década, una renovada actitud positiva hacia la educación bilingüe en el sur andino.

Otros factores descritos que perfilan una vitalidad débil se refieren a los pocos contextos discursivos y modernos en los que se emplea el quechua y el aimara (criterios 4 y 8, cuadro 1) (Hornberger y Coronel-Molina, 2004). Se enfatiza especialmente que el español ha entrado al hogar, compite con el quechua (o aimara) e interviene en la relación entre los hijos y sus padres (King, 2001). Otros estudios más recientes encuentran que el quechua y el aimara se emplean en contextos nuevos y modernos —especialmente los ámbitos públicos y urbanos— debido a cambios sociopolíticos recientes en los países andinos (Gleich, 2009; Hornberger, 2006, 2009). Si bien esta extensión a nuevos contextos públicos está lejos de ser generalizada, en Bolivia se encuentra en las instituciones educativas, los espacios oficiales públicos —los edificios del gobierno, las cortes, etcétera—, las instituciones de servicio social —centros médicos, bancos, etcétera— y ciertos medios de comunicación —documentos oficiales del gobierno, prensa escrita, programas radiales, etcétera—. Como consecuencia, las funciones diglósicas estrictas que se reportaron en estudios anteriores parecen estar debilitándose en los Andes del siglo XXI. En lugar de un *bilingüismo con diglosia*, parece estar emergiendo un *bilingüismo sin diglosia* (Fishman, 1972: 93), semejante a otras partes del mundo con bilingüismo estable. Como investigadores de la región andina necesitamos reconocer estos cambios emergentes para poder modificar nuestros parámetros y criterios de análisis (*cf.* García, 2005: 147-148; Howard, 2007: 15, 20). Resulta insuficiente decir que el bilingüismo afecta la vitalidad del quechua e interpretar el *bilingüismo* como un fenómeno que atenta contra la vitalidad de una lengua. Esta perspectiva inhibe la apreciación de cambios en la sociedad peruana que podrían interpretarse como favorecedores a la vitalidad del quechua y el aimara.

Revisando los factores expuestos encontramos que los estudios sobre la vitalidad del quechua tienden a centrarse en los factores demográficos (criterios 5, 6, 7 y 9, cuadro 1), así como en los esfuerzos institucionales (criterios 1, 2 y 3, cuadro 1), si los hubiere. Esta perspectiva enfatiza lo que llamamos las *fuerzas desde arriba* o *fuerzas centrípetas* que afectan la vitalidad de una lengua (o «fuerzas sociales», Grenoble y Whaley, 2006). Se refieren especialmente al estatus político de la lengua, su uso en instituciones del país, como el gobierno, la escuela, servicios sociales o los medios de comunicación masiva. Se puede hablar de ciertos avances institucionales en el caso peruano, si bien cambios significativos de política lingüística no se han dado en el Perú en la última década.

Estos criterios *no consideran* la influencia que han tenido los cambios sociopolíticos en la región en los últimos cincuenta años, especialmente desde los ochenta en el Perú (*cf.* Ballón, 1986), cuando pasaba una inestabilidad sociopolítica interna (Sendero Luminoso) y la subsecuente dislocación interna que sufrió sobretudo la región andina. Las movilizaciones políticas de las organizaciones indígenas en los años ochenta y noventa, especialmente en Ecuador y Bolivia, lucharon por la obtención de derechos colectivos para las poblaciones originarias y por su participación en las discusiones de política nacional (López y Sichra, 2008). Estos cambios llevaron a la presencia de individuos bilingües, de origen amerindio en la arena política, *e.g.* el reconocimiento oficial de CONAIE (La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador) y de Pachacutik el partido político indígena en Ecuador, la elección del presidente Evo Morales en Bolivia, el poder de las provincias en los tres países para elegir a sus propios representantes al congreso, etcétera, todos cambios que dan nuevos roles a líderes políticos de la región andina, a sus comunidades y a sus lenguas (*cf.* Gleich, 2009). Estos cambios sociales en la región andina han creado tensión en el territorio peruano con las poblaciones no-andinas, de clase social acomodada y en el poder político. Estas tensiones, sin embargo, son evidencia en sí de la emergencia de nuevos perfiles sociolingüísticos en el país.

Las organizaciones indígenas —de Ecuador especialmente— también han logrado modificar políticas educativas de programas tradicionales transicionales a programas de educación bilingüe-bicultural, que son programas que promueven el desarrollo y el mantenimiento de la lengua originaria (López y Sichra, 2008). López y Sichra (2008) notan que las comunidades indígenas están empezando a ver las escuelas bilingües-biculturales como lugares que promueven la *continuidad* de su cultura y lengua a la vez que ofrecen la posibilidad de *cambio* por el cual los niños también aprenden la lengua dominante del país. La inclusión de estos programas en las políticas lingüísticas nacionales se está volviendo cada vez más común en Latinoamérica, si bien están restringidos a la educación primaria y solo se implementan cuando son promovidos por la demanda explícita de representantes de las mismas comunidades indígenas y con su participación (López y Sichra, 2008: 4, 6). En el caso peruano, este proceso es más lento, ya que las organizaciones indígenas no han obtenido el poder político que tienen las equivalentes en Ecuador y Bolivia. Sin embargo, las experiencias en el campo político en los países vecinos están teniendo influencia en la dinámica sociopolítica del país y en las actitudes sociolingüísticas hacia las culturas y lenguas originarias y sus hablantes.

Los estudios en otras partes del mundo muestran que, si bien las políticas gubernamentales son importantes, tienden a ser regulaciones normativas, que solo

son posibles y efectivas si las actitudes del grupo social dominante son favorables hacia ellas (Grenoble y Whaley, 2006:26, 30). En el siglo XXI resulta insuficiente decir que la transmisión cultural se ve interrumpida por la dislocación geográfica, la modernización, la urbanización, la democratización y la globalización (Hornberger y Coronel Molina, 2004: 29). Más bien, estos cambios sociales, políticos y económicos han dado origen a lo que Grenoble y Whaley llaman *fuerzas reactivas*, que llamamos *fuerzas desde abajo* o *fuerzas centrifugas* y surgen en grupos que tratan de mantener una identidad cultural única (2006: 3). Esto se conoce también en la literatura como *glocalización*, fenómeno que se está viendo más y más en el mundo debido a la gran presión homogeneizadora que significan la globalización, la tecnología, los medios de comunicación y las lenguas dominantes. Proponemos aquí que el caso peruano no es ajeno a estos fenómenos y que un análisis que incluya estas *fuerzas centrifugas* permite una evaluación más cercana y completa de la vitalidad del quechua y el aimara en el siglo XXI.

3. Dinámica sociolingüística: *fuerzas desde abajo* o *centrifugas*

Grenoble y Whaley (2006) proponen que, en contextos de contacto de lenguas, los esfuerzos desde la base (*grass-root efforts*) son imprescindibles para lograr cambios que lleven a la revitalización de una lengua originaria. Ellas entienden la revitalización y *el reclamo de lo local* como la emergencia de una nueva identidad que consiste en un *ajuste* a las nuevas circunstancias y contexto en las que la comunidad originaria participa, manteniendo una identidad propia, pero nueva. Es decir, se trataría de una *nueva identidad urbana quechua o aimara o shipiba*. Grenoble y Whaley escriben: «globalizing forces have triggered reacting forces as some people seek to assert, or better to reassert, their unique cultural identity» (2006: 3). Fishman ya notaba a principios de los setenta que si bien el cambio lingüístico hacia la lengua dominante puede ser una realidad en comunidades bilingües urbanas, la historia muestra que los movimientos de revitalización lingüística y de esfuerzos para el mantenimiento de la lengua originaria surgen más comúnmente en las ciudades (1972: 126).

La hipótesis que se ofrece es que en el Perú del siglo XXI *existen fuerzas reactivas o centrifugas* que surgen de los mismos hablantes y que están cambiando las actitudes hacia las lenguas originarias y que están contribuyendo a un empleo más alto del quechua. Estos esfuerzos desapercibidos de revitalización lingüística se expresan en una serie de fenómenos sociales que sirven de indicadores, en mi opinión, de este cambio que está contribuyendo al surgimiento de una nueva identidad urbana quechua y aimara. Estos fenómenos se expresan en espacios no políticos o espacios sociales, *e.g.* los medios de comunicación masiva

—especialmente la radio, pero también la televisión—, la cultura popular —expresada en la música, los periódicos, la literatura—, etcétera. Estos esfuerzos, no necesariamente calculados y planeados, sino generalmente espontáneos y derivados del deseo de expresar su identidad, tienen como consecuencia el promover una actitud positiva, ya no solo afectiva, hacia la cultura andina y la lengua originaria, así como crear contextos en los que se favorece la transmisión de la lengua originaria a las nuevas generaciones —esta vez en las urbes— e incentivar el empleo de la lengua originaria en variados contextos. En esencia, se trata de la creación de espacios que promueven el mantenimiento de prácticas culturales, en versión urbana, y la construcción (encubierta) de una nueva identidad cultural.

Las prácticas sociales que contribuyen a esta construcción de una identidad quechua urbana se expresan en la creación de espacios sociales concretos, como son la emergencia de clubes regionales en las diferentes ciudades del país, especialmente en Lima (cf. Altamirano, 2000). Se trata de clubes departamentales, pero también distritales, con función social de índole general o específica (e.g. deportiva). Otros espacios sociales donde se expresa la cultura —en este caso la gastronomía—, serían los muchos restaurantes regionales que se encuentran en Lima y en otras ciudades peruanas, algunos bastante populares. En este grupo también entran las prácticas religiosas. Se ha escrito sobre las misas y rezos en quechua, cuyas expresiones presentan diverso grado de influencia de tradiciones y lengua españolas (Hornberger y Coronel-Molina, 2004: 30). Quiero enfatizar aquí, sin embargo, las prácticas religiosas como espacios sociales en los cuales hay interacción inter-individual, como es el caso de las celebraciones evangélicas y católicas en diversas partes del país (e.g. en la parroquia Nuestra Señora de Montserrat en El Cercado de Lima, c.p. Millones, 2007). Agregaría en esta sección, las prácticas ortográficas que se encuentran en la región andina y en otras partes del país, como expresión de lo andino, fenómeno notado en otros contextos de revitalización lingüística. Me refiero al uso de la grafía 'k' en lugar de 'qu' y el uso de la grafía 's' por 's, z, c'.

Otro espacio social es la producción literaria y cinematográfica. La reciente producción literaria en quechua por literatos dentro y fuera del país ha llevado a Zevallos a hablar de los inicios de un *renacimiento quechua* (2008). A esto se suma las películas que se han producido, especialmente en la última década, con temas andinos, en lengua quechua (y español) y con reconocimiento internacional —e.g. *Madeinusa* y *La teta asustada* dirigidas por Claudia Llosa, con la actriz bilingüe ayacuchana Magaly Solier—. Mientras la perspectiva internacional de la producción literaria y cinematográfica contribuye a realzar el valor de las lenguas andinas, un impacto más directo en la comunidad se encuentra en la emergencia continua de radios regionales y locales (cf. Llorens, 1991), legales o no, que

transmiten en la lengua originaria sola o acompañada del español —generalmente en español andino— e incluso empleando ambas lenguas en el mismo discurso (*code-switching*).

En un nivel más profundo están los espacios sociales que permiten mayor interacción interindividual. Por su contacto más personal tendría mayor influencia en la difusión de renovadas actitudes sociolingüísticas hacia el quechua y lo andino. Se trata de espacios que en mi opinión pasan desapercibidos con respecto a su impacto lingüístico. Es decir, expresiones culturales como la música, especialmente aquella dirigida a los jóvenes. Se ha mencionado en la literatura sociolingüística que los jóvenes no escuchan música tradicional andina (Hornberger y Coronel-Molina, 2004: 18). Los sociólogos notan, sin embargo, la efervescencia de música popular con *sabor regional*, haciendo referencia especialmente a lo andino o amazónico. Si bien lo que antes se conocía como música chicha ha quedado estereotipado, hay un apogeo en los géneros musicales que se conocen como tecnocumbia, cumbia-andina, música tropical (Quispe, 2006). Sin embargo, hay también un surgimiento de música popular con influencia andina dirigida especialmente a los jóvenes en géneros modernos e internacionales como son el reggaetón, el hip-hop, la balada y el rock moderno. Si bien estos géneros se cantan en español generalmente, tienen pasajes en quechua o son mayoritariamente en quechua —*e.g.* *Tusuykusun*, cantada por Damaris que ganó el premio 2008 de Viña del Mar, evento internacional de gran prestigio—. Desde la perspectiva sociolingüística, estos espacios, como es la música popular, de difusión más amplia del quechua, del español andino y de lo andino, sirven de indicadores del cambio que está atravesando la sociedad peruana y la emergencia de esta nueva identidad andina urbana. Lo vemos en los grupos de música rock en quechua, como Uchpa, de reconocimiento internacional, así como los migrantes de primera y segunda generación que emergen en el ámbito musical cantando tanto en español como en quechua. Cantantes como Damaris, Mac Salvador y William Luna están emergiendo como una nueva generación de cantantes bilingües y urbanos que emplean tanto el quechua como un español andino educado. El quechua y el español andino ya no están restringidos a la música tradicional —folclórica o *tecnocumbia*—, pero se emplean de manera más libre en la música moderna que atrae a los jóvenes. Es decir, la aceptación del quechua por cantantes jóvenes y grupos de música popular parece ser una tendencia emergente. Conectado a la música están los espacios sociales que representan las pistas de baile, o discotecas, donde se escucha música popular. A ellas asisten semanalmente cientos de jóvenes y representan además una economía muy lucrativa en el país.

Nos interesan estos espacios sociales porque nos informan sobre las *redes sociales* y *comunidades de práctica* que existen en la sociedad peruana. El estudio

sociolingüístico de redes sociales (Milroy, 1987) y de comunidades de práctica (grupo de personas que comparten una actividad social; Wenger, 1998) es un reconocimiento que las personas tendemos a pasar más tiempo con individuos con los cuales compartimos características o intereses y variedad lingüística. Es también a través de estas interacciones verbales —todas conectadas por nuestra inclusión en diversos grupos— por las que las variantes lingüísticas se difunden (cf. Labov, 2007). Si partimos de que la nueva identidad andina es urbana y bilingüe, las redes sociales creadas en las ciudades son de nuestro interés porque incluyen dos lenguas y además, variantes andinas y no andinas del español. La presencia de una población bilingüe es relevante porque en sus interacciones verbales es donde se encuentra el *locus* del contacto lingüístico. En este caso, se trataría del contacto entre el español y el quechua/aimara, pero también entre el español andino y variedades no andinas del español peruano. Estas variadas interacciones verbales se convierten en las *vías* por las cuales se transmiten las variantes lingüísticas. Generalmente, la difusión de variantes en las lenguas es una difusión jerárquica en la que se imponen las variantes normativas o estándar (cf. Wolfram y Schilling-Estes, 2004). En el caso peruano, sin embargo, hay evidencia de la difusión de variantes andinas en variedades no andinas del español, incluso en la variedad limeña educada, que se considera la variedad estándar del país (e.g. *leísmo*, Klee y Caravedo, 2006; Paredes y Valdés, 2008; *dequeísmo*, Escobar, 2007; funciones innovadoras de *estar*+GERUNDIO, Escobar, 2009a). La difusión contra-jerárquica no es común. Sin embargo, en el caso peruano solo se puede explicar por los cambios sociales que han dado emergencia a una nueva identidad andina urbana y bilingüe como sugieren los datos lingüísticos y los estudios sociales (Escobar, 2009b). Por lo tanto, propongo aquí que la difusión de variantes lingüísticas andinas en el español no andino, especialmente en regiones no andinas, puede servir también de indicador de la vitalidad de la lengua originaria.

A medida que hablantes de diferentes variedades del español andino y de variedades no andinas del español entran en contacto en los centros urbanos, se forman nuevas redes sociales (e.g. Altamirano y Hirabayashi, 1997; Aspilcueta, 2007). En estos nuevos espacios sociales, la lengua originaria comparte espacio con el español andino que es la variedad más empleada cuando se opta por el español. Esta variedad se escucha en las escuelas, en los mercados, en el trabajo, en la televisión nacional, en los programas radiales, en los restaurantes, en los medios de transporte, en las prácticas religiosas, etcétera. La presencia del español andino y de personas de origen andino, cada vez más extendida —horizontal y verticalmente— en la vida diaria del país está cambiando las actitudes de los peruanos. Si bien los niveles altos de la sociedad castellano-monolingüe y no andina todavía

puede expresar desapruebo y discriminación —abierta o encubierta— hacia las lenguas y culturas originarias y sus hablantes (cf. Huayhua, 2006), un cambio se está generando en las actitudes hacia las lenguas originarias, hacia el quechua, hacia los migrantes andinos y hacia el español andino; dando lugar a que el valor social del quechua y de la cultura andina —y el español andino— se incremente (cf. Sichra, 2005; Hornberger, 2009). Como consecuencia, la difusión de rasgos lingüísticos andinos es una realidad en los países andinos que es paralela, en mi opinión, a esta emergente y renovada vitalidad del quechua y el aimara. A continuación analizo rasgos del español andino que se han extendido a variedades no andinas. Vemos que la difusión de estas variantes en el país ocurre a expensas de las variantes normativas —de la variedad educada de Lima—, tendencia opuesta a la que se ve en el resto del mundo hispánico.

4. Contacto lingüístico: rasgos andinos

Primero cabe aclarar cuáles son los rasgos andinos o variantes andinas a los que me refiero. No es suficiente decir que se trata de todos los rasgos lingüísticos que se atribuyen al contacto del quechua con el español. En la región andina, encontramos nativo-hablantes del quechua (o el aimara) que son monolingües o hablantes del español como segunda lengua. También encontramos individuos que han crecido con las dos lenguas, el quechua y el español andino (*bilingües nativos*; Escobar, 1990), así como encontramos monolingües del español andino. Los rasgos lingüísticos que se encuentran en la variedad dialectal que se conoce como español andino corresponden al habla de los monolingües y los bilingües nativos en la región andina (Escobar, 1978). Cómo saber qué rasgos son parte o no de este dialecto es una pregunta que los estudiosos tratan de responder.

Los estudios de contacto de lenguas muestran que las variedades de segunda lengua tienden a presentar rasgos propios de los mecanismos y estrategias de la adquisición de segundas lenguas. Estas se distinguen, a su vez, de las variedades de contacto nativas (variedades dialectales, sociolectales o etnolectales; cf. Winford, 2003). En la literatura andina se conoce a esta variedad de segunda lengua como *interlecto* (Escobar, 1978) o *castellano motoso* (Cerrón-Palomino, 1976, 1990, 2003) y se caracteriza por tener bajo valor social. Los rasgos que presenta son propios de procesos de adquisición de segundas lenguas y no se encuentran en el habla de hablantes del español andino (cf. Escobar, 1992). Los rasgos de segunda lengua en el nivel fonológico incluyen el elevamiento de las vocales medias: *señor* [siñúř]. En el nivel morfo-sintáctico se encuentran la omisión de expresiones con función gramatical: el artículo (*escribe _ carta*), la preposición (*la casa _ ingeniero*), la falta de concordancia de género y número (*la escuela nocturno, niños sucio_*),

de número del sujeto en el verbo (*es necesario que ellos habla su quechua pues*) y la regularización morfológica (e.g. en las conjugaciones verbales: *ponieron < pusieron, harán < harán*).

¿Qué tipo de rasgos son los que se encuentran en el dialecto —de contacto— que conocemos como el español andino peruano? Si bien la literatura tiene ejemplos en debate, especialmente cuando la variante se encuentra también en otro dialecto moderno o histórico, los estudios sobre la evolución de rasgos de contacto ofrecen tendencias que se encuentran en la emergencia de variantes en variadas situaciones de contacto (Winford, 2003; Heine y Kuteva, 2005). La presencia de préstamos y su tipología son útiles porque sirven de indicadores de la intensidad del contacto lingüístico y el tipo de bilingües. Como los datos censales no ofrecen esta información cuantitativa, tenemos a nuestra disposición el análisis cualitativo de la información lingüística para poder decir algo sobre la población bilingüe. Los préstamos lexicales sirven de indicadores de un contacto intenso con una población bilingüe amplia cuando no corresponden a préstamos culturales —e.g. *soroche, papa, cancha, chacra, choclo*—, como es el caso de los préstamos que entraron durante la Colonia. En el caso peruano se refieren a préstamos que entran en el siglo XX. Aquí se encontrarían aquellos que reporta Valdéz (2009) en el español de Cajamarca, e.g. *yanquita* ('mentirita'), *simba* ('trenza', < *simpa* quec.), *puñuso* ('dormilón', < *puñuy* quec.) y los que encuentra Firestone en el quechua y en el español andino de jóvenes ayacuchanos (comunicación personal, 2009)¹. La emergencia de estas expresiones en variedades del español andino sería indicadora de una población bilingüe extendida. La ecología sociolingüística peruana puede concebirse como un caso de prueba para el estudio de la difusión de los rasgos del español andino.

La difusión de rasgos fonológicos y morfosintácticos del español andino en otras variedades no andinas también nos sirve de medida de la intensidad de interacción verbal entre hablantes de diversas variedades de español y de la presencia encubierta del quechua, sobre todo en las urbes. Los rasgos fonológicos más característicos del español andino son la diferenciación fonológica de /y/ y /ɫ/, e.g. *cayó/calló*, la vibrante asibilada [r̥] (de los Heros, 2001; Alvord *et al.*, 2005). Mientras variantes estigmatizadas como la /r/ asibilada no se difunden, variantes no estigmatizadas como /ɫ/ sí parecen estar difundiéndose aunque de manera débil (de los Heros, 2001:91-93; Klee y Caravedo, 2006)².

¹ En Ecuador, Shappeck (2010) encuentra que algunos jóvenes tienden al purismo o la no utilización de préstamos, particularmente entre aquellos que son activistas políticos o que escuchan radio o asisten a misas en quichua, etcétera.

² En el Ecuador, Gómez (2003) encuentra que los jóvenes andinos favorecen la norma de la costa.

Otras variables fonológicas son el mantenimiento o reforzamiento de consonantes, como es el caso de /s/ en posición coda, *e.g.* *Cu[s]co*, *casa[s]* (Escobar, 1978; Klee y Caravedo, 2006), y el reforzamiento de /x/ antes de /e, i/, *e.g.* [x] *inete*, *mu[x]er* (Escobar, 1978). Con las vocales hay la tendencia opuesta. Las vocales átonas tienden a ser debilitadas u omitidas en el habla coloquial y rápida, *e.g.* *todos* [tóðs], *pues* [ps] (Escobar, 1978). Los ejemplos vocálicos se encuentran típicamente también en el habla popular no-andina, y la conservación de la /s/ en posición de coda presenta al español limeño educado como uno de los más conservadores en la dialectología del español. Si se trata de difusión de rasgos andinos en estos casos no está claro, pero el contacto entre dialectos andinos y no andinos parece haber favorecido estos usos en las variedades no andinas de español, especialmente las variedades limeñas.

Con respecto a rasgos morfosintácticos andinos, parece haber una distinción entre rasgos más semántico/pragmáticos y aquellos menos semánticos. En el caso del *leísmo*, Klee y Caravedo (2006) y Paredes y Valdez (2008) encuentran que se emplea en el habla de hijos de migrantes andinos que viven en Lima. Investigaciones futuras que miren a este rasgo andino, así como el caso de /y/ y /ɰ/, tendrán que tomar en cuenta la reciente y considerable inmigración de hablantes del español peninsular a los países andinos en los últimos quince años, relacionada a una fuerte inversión económica de compañías españolas en Latinoamérica en la comunicación (*e.g.* Telefónica), la banca (*e.g.* Banco Santander), el transporte (*e.g.* Ferrovial) y la energía (*e.g.* Repsol). Estas compañías tienen sede en el norte de España, donde estas variantes lingüísticas se emplean. La presencia de empleados españoles (y sus entornos) en posiciones de poder en nuestro país puede favorecer indirectamente la difusión de estos rasgos también andinos.

Cuando analizamos las variables semántico-pragmáticas del español andino, encontramos que los rasgos que se difunden corresponden a lo que Heine y Kuteva llaman *patrones de uso y transferencia conceptual de categorías gramaticales* (2005: 4). Los autores encuentran que estos dos tipos de fenómenos lingüísticos —además de los préstamos— son los que se encuentran en todos los estudios de contacto de lenguas en el mundo que revisaron. Arguyen que estos tipos de fenómenos lingüísticos, si bien surgen en el contacto lingüístico, prosperan por seguir tendencias universales de cambio lingüístico, especialmente en lo que corresponde a la evolución semántico-pragmática o gramaticalización.

Los patrones de uso hacen referencia al incremento de frecuencia de uso de patrones lingüísticos. Algunos ejemplos son los patrones de orden de palabras que tienen función pragmática, *e.g.* el objeto preverbal (Muntendam, 2009), la posición inicial de expresiones adverbiales (especialmente espaciales y temporales) con función focal (Escobar, 2000), el *dequeísmo* andino con adjuntos nominales,

e.g. la razón era de que tenía novia (Escobar, 2007a), el uso generalizado de *que* como subordinador (Escobar, 2005) y los contornos entonacionales andinos que hasta ahora solo se han estudiado para el caso peruano (O'Rourke, 2005). También incluye patrones de redundancia del posesivo antes de sustantivo en frases genitivas, el uso del clítico de tercera persona de objeto directo con expresión nominal en posición posverbal, *e.g. los llamé a mis padres*, y el uso frecuente del diminutivo en el discurso.

La transferencia conceptual hace referencia al ámbito semántico-pragmático que expresan las categorías gramaticales, *e.g.* la modalidad, la evidencialidad, el aspecto, el tiempo, la cortesía. En el caso peruano se trata de las funciones evidenciales del futuro (Escobar, 2000), el presente perfecto (Escobar, 2000; Sánchez, 2003; Howe, 2006; Jara, 2006) que contrasta con el pluscuamperfecto para reportativo (Escobar, 2000), *estar*+GERUNDIO con funciones que no se encuentran en otros dialectos del español (Escobar, 2009a), el uso del diminutivo para modestia y cortesía deferencial (Escobar, 2001) y la gramaticalización de expresiones adverbiales, *pues* para información conocida (Zavala, 2001), *no* en posición final para dubitativo (Wölck, 2009) y las expresiones verbales analíticas *hacer*+INFINITIVO para causativo y *saber*+INFINITIVO para marcar aspecto habitual.

La influencia del español andino en variedades no andinas peruanas ha estado en progreso por varias décadas. Ha sido posible no solo por los eventos sociopolíticos, sino especialmente porque existe una población bilingüe encubierta —activa y pasiva— que emplea las dos lenguas en diversa proporción y que se encuentra en diversos niveles educativos y sociales. Este nuevo perfil sociolingüístico de las naciones andinas está contribuyendo tanto al mantenimiento del quechua y aimara como a la difusión de los rasgos del español andino. Son fenómenos sociolingüísticos paralelos³.

5. El quechua y el aimara en el siglo XXI

Las discusiones lingüísticas que siguieron la segunda mesa redonda sobre literatura peruana y sociología (1965), en la que se discutió la novela *Todas las sangres* de José María Arguedas y en la que participaron tanto el autor como otros estudiosos de las ciencias sociales, marcan un momento importante en la reflexión nacional sobre las lenguas originarias en el país. Los estudios

³ Solo el tiempo podrá determinar el grado de influencia que el español andino tendrá en otras variedades de español no andino que se hablan más allá de la región andina (como en España, *cf.* Calvo, 2007).

meticulosos de Rodolfo Cerrón-Palomino sobre las lenguas andinas, así como sus muchos estudios sobre la situación de las lenguas indígenas en el Perú y la región andina han cumplido un papel muy importante en los inicios de un camino hacia una revitalización lingüística *desde abajo* que ahora presenciamos en el Perú, su país natal. La apreciación de la UNESCO, si bien acertada con respecto al análisis de los criterios que emplea —un énfasis en las *fuerzas de arriba*—, no permite un análisis detallado de la dinámica sociolingüística actual del quechua y el aimara en el Perú que requiere un análisis de las *fuerzas centrifugas* o *desde abajo*.

El análisis de las redes sociales que se desarrollan espontáneamente en las ciudades intermedias y en Lima, generalmente con lazos fuertes (e.g. Altamirano y Hirabayashi, 1999; Aspilcueta, 2007), sugieren el mantenimiento y uso de la lengua originaria en las urbes y el desarrollo de un bilingüismo más estable, si bien todavía encubierto. El análisis social y lingüístico sugiere que está en evolución la construcción de una nueva identidad andina y urbana en los jóvenes, en la cual el uso del quechua o aimara, al lado del castellano, son parte de esta identidad. Incluso los estudios sobre los viajes circulares y de retorno sugieren el mantenimiento o el aprendizaje renovado de la lengua de herencia, en este caso, la lengua originaria. Los datos sobre la difusión de rasgos andinos a variedades de español no andinas también sugieren una dinámica sociolingüística intensa en la cual la lengua originaria, el español andino y el español no-andino son co-participantes en las interacciones verbales. La discusión de la vitalidad etnolingüística de las lenguas originarias, especialmente el quechua y el aimara, no es independiente de la discusión sobre el español andino. El estudio de la ecología sociolingüística peruana y andina incluye a todos.

Si bien el camino es largo y se trata de una revitalización incipiente, estudios empíricos y detallados de las interacciones verbales en redes sociales y comunidades de práctica en el Perú podrán ofrecer un panorama más claro de este proceso que los eventos sociales y lingüísticos parecen sugerir en este momento. En todo caso, reconocemos que el perfil sociolingüístico del país está cambiando y que contribuirá al mantenimiento y conservación de las lenguas andinas en el Perú en una nueva etapa de su evolución lingüística y social.

6. Referencias bibliográficas

- Adelaar, Willem F.H. y Pieter Muysken (2004). *The languages of the Andes*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Altamirano, Teófilo (2000). *Liderazgo y organizaciones de provincianos en Lima Metropolitana*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Altamirano, Teófilo y Lane R. Hirabayashi (editores) (1999). *Migrants, regional identities and Latin American cities*. Vol. 13. Arlington: American Anthropological Association.
- Aspilcueta, Marco (2007). Migración y empresarialidad urbana: comerciantes aimaras en Lima. *Debates*, 32, pp. 33-49.
- Alvord, Scott, Nelsy Echávez-Solano y Carol Klee (2005). La (r) asibilada en el español andino: Un estudio sociolingüístico. *Lexis*, 24, pp. 27-45.
- Ballón, Eduardo (editor) (1986). *Movimientos sociales y democracia: La fundación de un nuevo orden*. Lima: DESCO.
- Calvo, Julio (2007). *Tendiendo puentes*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Carbajal Solís, Vidal César (2006). *Cambio y conservación intergeneracional del quechua*. La Paz: PROEIB Andes.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (1976). Calcos sintácticos en castellano andino. *San Marcos*, 14, pp. 93-101.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (1987). *Lingüística quechua*. Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (1990). Aspectos sociolingüísticos y pedagógicos de la motosidad en el Perú. En: R. Cerrón-Palomino y G. Solís Fonseca (editores). *Temas de Lingüística Amerindia*. Lima: CONCYTEC / GTZ, pp. 153-180.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (2003). *Castellano andino. Aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú / GTZ.
- Chirinos, Andrés (2001). *Atlas lingüístico del Perú*. Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas.
- De los Heros, Susana (2001). *Discurso, identidad y género en el castellano peruano*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Escobar, Alberto (1978). *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Escobar, Anna María (1990). *Los bilingües y el castellano en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Escobar, Anna María (1992). El español andino y el español bilingüe: semejanzas y diferencias en el uso del posesivo. *Lexis*, XVI (2), pp. 189-222.
- Escobar, Anna María (2000). *Contacto social y lingüístico: El español en contacto con el quechua en el Perú*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Escobar, Anna María (2001). Semantic and Pragmatic functions of the Diminutive in Spanish in Contact with Quechua. *Southwest Journal of Linguistics*, 20 (1), pp. 135-149.
- Escobar, Anna María (2005). La gramaticalización de *que* en el español andino peruano. En H. Olbertz y P. Muyken (editores). *Encuentros y conflictos. Bilingüismo y contacto de lenguas en el mundo andino*. Frankfurt/Madrid: Vervuert/ Iberoamericana, pp. 139-150.

- Escobar, Anna María (2007a). Reflexiones sobre el cambio semántico: el caso de *de que* en el español andino. *Signo y Seña*, 18, pp. 57-71.
- Escobar, Anna María (2007b). Migración, contacto de lenguas encubierto y difusión de variantes lingüísticas. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 17, pp. 93-107.
- Escobar, Anna María (2009a). La gramaticalización de *estar+gerundio* y el contacto de lenguas. En: A. M. Escobar y W. Wölck (editores). *Contacto lingüístico y la emergencia de variantes y variedades lingüísticas*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, pp. 39-63.
- Escobar, Anna María (2009b). *Contra-hierarchical spatial diffusion: the case of Andean dequeísmo*. Ponencia presentada en *2009 Hispanic Symposium of Linguistics*. Universidad de Río Piedras, Puerto Rico.
- Ethnologue (2009). En: <http://www.ethnologue.com>.
- Firestone, Amy (2006). *Tunakuna Hataringaku: Revitalizing Quechua in Urban Ayacucho, Peru*. Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos. University of Illinois, Urbana.
- Fishman, Joshua (1972). *The sociology of language*. Rowley: Newbury.
- Fishman, Joshua (editor) (1991). *Reversing language shift: Theoretical and empirical foundations of assistance to threatened language*. Clevedon: Multilingual Matters.
- García, María Elena (2005). *Making Indigenous Citizens: Identity, Development, and Multicultural Activism in Peru*. Stanford: Stanford University Press.
- Gleich, Utta von (2009). La literalización multilingüe en Bolivia. En: A. M. Escobar y W. Wölck (editores). *Contacto lingüístico y la emergencia de variantes y variedades lingüísticas*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, pp. 173-194.
- Gleich, Utta von y Wolfgang Wölck (1994). Changes in language use and attitudes of Quechua Spanish Bilinguals in Peru. En: P. Cole *et al.* (editores). *Language in the Andes*. Newark: University of Delaware, pp. 27-50.
- Gómez, Rosario (2003). *Sociolinguistic correlations in the Spanish spoken in the Andean region of Ecuador in the speech of the younger generation*. Tesis doctoral en Lingüística. University of Toronto.
- Grenoble, Leonora y Lindsay Whaley (2006). *Saving languages. An introduction to language revitalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Heine, Bernd y Tania Kuteva (2005). *Language contact and grammatical change*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hornberger, Nancy (2000). Bilingual education policy and practice in the Andes: Ideological paradox and intercultural possibility. *Anthropology and Education Quarterly*, 31 (2), pp. 173-201.
- Hornberger, Nancy (2006). Voice and Bilingualism in Indigenous Language Revitalization: Contentious Educational Practices in Quechua, Guarani, and Maori Contexts. *Journal of Language, Identity, and Education*, 5 (4), pp. 277-292.

- Hornberger, Nancy (2009). Multilingual education policy and practice: Ten certainties (grounded in Indigenous experience). *Language Teaching*, 42 (2), pp. 197–211.
- Hornberger, Nancy y Serafín Coronel-Molina (2004). Quechua language shift, maintenance, and revitalization in the Andes: the case for language planning. *International Journal of the Sociology of Language*, 167, pp. 9-67.
- Howard, Rosaleen (2007). *Por los linderos de la lengua: Ideologías lingüísticas en los Andes*. Lima: IFEA/ Instituto de Estudios Peruanos /Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Howe, Chad (2006). *Cross-dialectal features of the Spanish present perfect: A typological analysis of form and function*. Tesis doctoral en Lingüística. Ohio State University.
- Huayhua, Margarita (2006). Discriminación y exclusión: políticas públicas de salud y poblaciones indígenas. Documento de Trabajo, 147. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (Perú) (2008). *IX Censo de Población y VI de Vivienda de 2007*. En: <<http://censos.inei.gob.pe/Anexos/Libro.pdf>>
- Jara, Margarita (2006). *The use of the preterite and the present perfect in the Spanish of Lima*. Tesis doctoral en Lingüística. University of Pittsburgh.
- King, Kendall (2001). *Language revitalization processes and prospects: Quichua in the Ecuadorian Andes*. Clevedon: Multilingual Matters.
- Klee, Carol (2009). Migrations and globalization. Their effects on contact varieties of Latin American Spanish. En: M. Lacorte y J. Leeman (editores). *Español en los Estados Unidos y otros contextos de contacto. Sociolingüística, ideología y pedagogía*. Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana, pp. 39-66.
- Klee, Carol y Rocío Caravedo (2006). Andean Spanish and the Spanish of Lima: linguistic variation and change in a contact situation. En: C. Mar-Molinero y M. Stewart (editores). *Globalization and language in the Spanish-speaking world: Macro and micro perspectives*. Nueva York: Palgrave MacMillan, pp. 91-113.
- Krauss, Michael (1992). The world's languages in crisis. *Language*, 68, p. 4–10.
- Labov, William (2007). Transmission and diffusion. *Language*, 83 (2), pp. 344-387.
- Llorens, José Antonio (1991). Andean voices on Lima airwaves: Highland migrants and radio broadcasting in Peru. *Studies in Latin American Popular Culture*, 10, pp. 177-189.
- López, Luis Enrique y Inge Sichra (2008). Intercultural bilingual education among indigenous peoples in Latin America. La Paz: PROEIBANDES. También en: http://fundacion.proeibandes.org/bvirtual/docs/Indigenous_bilingual_education.pdf.
- Luykx, Aurolyn (2004). The future of Quechua and the Quechua of the future: language ideologies and language planning in Bolivia. *International Journal of the Sociology of Language*, 167, pp. 147-158.
- Milroy, Lesley (1987). *Language and social networks*. Oxford: Blackwell.

- Muntendam, Antje (2009). *Linguistic transfer in Andean Spanish: Syntax or pragmatics?* Tesis doctoral en Lingüística. University of Illinois, Urbana.
- O'Rourke, Erin (2005). *Intonation and language contact: a case study of two varieties of Peruvian Spanish*. Tesis doctoral en Lingüística. University of Illinois, Urbana.
- Paredes, Liliana y María Luz Valdez (2008). Language Contact and Change: Direct Object Leísmo in Andean Spanish. En: M. Westmoreland y J. A. Thomas (editores). *Selected Proceedings of the 4th Workshop on Spanish Sociolinguistics*. Somerville: Cascadilla, pp. 140-148.
- Quispe, Arturo (2006). Globalización y cultura en contextos nacionales y/o locales: De la música chicha a la tecnocumbia. *Interculturalidad*, 3. En: <http://interculturalidad.org/numero03/4_02a.htm>
- Remy, María Isabel (2009). Las urbes, las ciudades y la población rural. *Argumento*, 3, (2). En: <http://www.revistargumentos.org.pe/index.php?fp_verpub=true&idpub=164>
- Romaine, Suzanne (2007). Preserving endangered languages. *Language and Linguistics Compass*, 1 (1-2): 115-132, 10.1111/j.1749-818X.2007.00004.x
- Sánchez, Liliana (2003). *Quechua-Spanish bilingualism: interference and convergence in functional categories*. Amsterdam: John Benjamins.
- Shappeck, Marco (2010). *Lexical borrowing and language change in Central Ecuadorian Quichua: the case of Media Lengua*. Tesis doctoral en Lingüística. University of Illinois, Urbana.
- Sichra, Inge (2003). *La vitalidad del quechua: lengua y sociedad en dos comunidades de Cochabamba*. Cochabamba: Plural-PROEIB Andes.
- Sichra, Inge (2005). Transcending or Strengthening. Quechua's Emblematic Value: Language Identity in Cochabamba. *Working Papers in Educational Linguistics*, 21 (1), pp. 37-59.
- Suxo Yapuchura, M. (2007). *La lucha por la sobrevivencia: el aimara en Lima*. La Paz: PROEIB Andes.
- UNESCO (Ad Hoc Expert Group on Endangered Languages) (2003). *Language Vitality and Endangerment*. En: <<http://www.unesco.org/culture/ich/doc/src/00120-EN.pdf>>
- Valdez, María Luz (2009). *Language contact: the case of loan words in the Andean Spanish of monolingual speakers*. Ponencia presentada en 2009 Kentucky Foreign Language Conference. University of Kentucky, Lexington.
- Wenger, Etienne (1998). *Communities of practice*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Winford, Donald (2003). *Introduction to contact linguistics*. Oxford: Blackwell.
- Wölck, Wolfgang (2009). *Etnolectos americanos: características y métodos de investigación*. En: A. M. Escobar y W. Wölck (editores). *Contacto lingüístico y la emergencia de variantes y variedades lingüísticas*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, pp. 161-171.

- Wolfram, Walt y Natalie Schilling-Estes (2004). Dialectology and linguistic diffusion. En: B. D. Joseph y R. Janda (editores). *The handbook of historical linguistics*. Oxford: Blackwell, pp. 713-735.
- Zavala, Virginia (2001). Borrowing evidential functions from Quechua: The role of *pués* as a discourse marker in Andean Spanish. *Journal of Pragmatics*, 33, pp. 999-1023.
- Zavala, Virginia y Nino Bariola (2007). Discurso, género y etnicidad en una comunidad de shipibos en Lima. *Debates*, 32, pp. 50-69.
- Zevallos, Ulises (2008). *Poesía en quechua*. Ponencia presentada en la Universidad de Illinois, Urbana.
- Zimmermann, Klaus (2009). Migración, contactos y nuevas variedades lingüísticas: Reflexiones teóricas y ejemplos de casos de América Latina. En: A. M. Escobar y W. Wölck (editores). *Contacto lingüístico y la emergencia de variantes y variedades lingüísticas*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, pp. 129-160.
- Zúñiga, Madeleine, Liliana Sánchez y Daniela Zacharías (2000). *Demanda y necesidad de educación bilingüe. Lenguas indígenas y castellano en el sur andino*. Lima: Ministerio de Educación del Perú.

ENTERRANDO EL ESQUELETO QUECHUMARA¹

Paul Heggarty

*Departamento de Lingüística, Instituto Max Planck de Antropología
Evolutiva, Leipzig, Alemania*

1. Quechumara: historia de un concepto controvertido

A lo largo de la prolongada y destacada carrera del doctor Rodolfo Cerrón-Palomino —y no por coincidencia— la lingüística andina ha dado grandes pasos adelante en lo que él mismo ha denominado «lingüística propiamente dicha» (Cerrón-Palomino, 2000: 51). Esto se aplica sobre todo a nuestra comprensión de las dos principales familias lingüísticas de la región, tal como se las estudió en las obras de consulta fundacionales de cada una de ellas, a saber, *Lingüística quechua* ([1987] 2003) y *Lingüística aimara* (2000), de autoría del mencionado investigador. Para empezar, en lo tocante al dificultoso asunto de los nombres mismos *quechua* y *aimara*, suscribo sin vacilaciones el dictamen de Cerrón-Palomino (1993), considerándolo el argumento más convincente sobre cómo hemos de emplear estos términos de la manera más adecuada: esto es, para denotar familias lingüísticas completas, evitando neologismos innecesarios y de poca utilidad, tales como *aru* y *jaqi*, o el añadir una *-n* final innecesaria en el inglés *Quechuan* o *Aymaran*.

Sin embargo, detrás de todo el avance en los estudios de cada familia, en el transcurso de estas décadas formativas siempre ha asomado el esqueleto en el clóset de la lingüística andina: la hipótesis del «quechumara». Esto es, ha permanecido sin respuesta la pregunta más esencial: ¿cuál es, exactamente, la naturaleza de la relación entre las dos grandes familias lingüísticas que sobreviven en los Andes?

¹ El autor expresa su agradecimiento a Marco Ferrell, Pilar Valenzuela y a Roberto Zariquiey por su valiosa ayuda en la traducción y corrección técnica y estilística de la versión en castellano de este artículo.

Resúmenes invalorable de la historia de este debate son los estudios correspondientes de Cerrón-Palomino (2003: cap. XI) y Cerrón-Palomino (2000: cap. VIII). Además, el autor nos ofrece un reconocido trabajo de consulta sobre el núcleo común de notorios paralelismos entre las dos familias, especialmente entre las variedades sureñas de ambas, en Cerrón-Palomino (1995), volumen recientemente reeditado y ampliado como Cerrón-Palomino (2008). En esta obra, el autor emplea el término «quechumara» simplemente para remitir al conjunto de paralelismos estructurales entre ambas familias. Es precisamente gracias a esta interpretación del término que el autor nos puede proporcionar una invaluable indagación de los datos de tales paralelismos, libre de las presuposiciones inherentes a cualquier interpretación particular de cómo surgieron. Vale decir que, no obstante las aseveraciones de Torero (2002: 159-160), el uso por parte de Cerrón-Palomino del término «quechumara» ni supone ni implica una afirmación de que las dos familias necesariamente compartieran un ancestro común. La insinuación de que sí lo tuvieron es a lo que en este ensayo me refiero con la frase específica «hipótesis del quechumara».

La opinión lingüística sobre esta hipótesis ha sido durante décadas una montaña rusa. Efectivamente, el asunto se ha revelado tan espinoso que el mismo Cerrón-Palomino se ha abstenido de aventurar cualquier pronunciamiento especulativo o definitivo sobre el tema. Es verdad que Torero (2002: 154), por su parte, se muestra taxativo al descartar que cualquier concepto «quechumara» pueda tener algún sentido, por lo menos en fechas suficientemente recientes para ser pertinente al entendimiento de la prehistoria andina. No obstante, han permanecido suficientes dudas para que varios destacados lingüistas de la región sigan mostrándose reticentes a cerrar las puertas a la hipótesis de manera contundente. Es la línea de Cerrón-Palomino, entonces, la que tiene más adhesiones: Adelaar con Muysken (2004: 35), por ejemplo, observan que la hipótesis aún se admite «no obstante la falta de pruebas». Por cierto, Campbell (1995: 195), desmintiendo su inmerecida reputación de archiescético de cualquier tipo de relaciones distantes que se haya propuesto entre las familias lingüísticas, se expresa más bien a favor de la hipótesis antes que en contra de ella, aunque de manera cautelosa: «pistas sugestivas, pero nada concluyente». Mientras, parece que entre algunos distinguidos estudiosos que no son especializados en lenguas andinas, el parentesco quechua-aimara se da aún por sentado: la amplia pincelada de Diamond y Bellwood (2003: Figura 3), por ejemplo, simplemente supone la existencia de una sola entidad denominada «quechumara».

He buscado aportar a este debate con mis propios datos, análisis y argumentos, expuestos en detalle en Heggarty (2005), con sumarios en inglés en McMahan, Heggarty *et al.* (2005) y McMahan y McMahan (2005: 156-157, 166-173).

No hay espacio más adecuado que este para reiterar mis agradecimientos a los cuatro distinguidos autores cuyos comentarios se publicaron junto a Heggarty (2005), entre ellos el del mismo Rodolfo Cerrón-Palomino. Dichos autores pusieron sobre el tapete varios asuntos importantes acerca de mi análisis y tomo la oportunidad que me ofrece este volumen para responder, llevando mi metodología unos significativos pasos más adelante.

El patrón básico detectado en Heggarty (2005) fue una correspondencia significativa entre los lexemas quechuas y aimaras que representan significados *menos* estables, mientras que en el correspondiente conjunto de significados *más* estables la señal resultó ser mucho más débil. Argumenté en el sentido de que mis datos y análisis apuntaban así a que el quechua y el aimara no habían compartido un origen común; es decir, iban en contra de la hipótesis del quechumara. Uno de los autores que aportó su comentario —así como otros que lo han hecho informalmente— ha sugerido que el contraste que expuse no puede excluir un escenario alternativo que sí incorpore un profundo origen común, seguido de una ola de préstamos en épocas más recientes. En este ensayo me centro precisamente en dicha objeción, proponiendo un análisis más refinado para reforzar mi posición. Si logro convencer a mis colegas andinistas, quizá podamos avanzar finalmente hacia el «cierre» de este tema y podamos, así, por fin poner a descansar el «esqueleto» del quechumara.

Si fuera así, el interés y significancia potenciales de este estudio no se limitarían solo a la lingüística andina. En primer lugar, beneficiarían a los que estudian la prehistoria de la cuna andina de la civilización humana; ya que el presente trabajo nos permitiría formular enunciados más firmes acerca de los orígenes de las poblaciones que hablaban las respectivas protolenguas. Tendrían, pues, orígenes distintos, aun cuando pasaron por largos períodos de contacto muy intenso (véase por ejemplo Heggarty y Beresford-Jones, 2010). Y en segundo lugar, este trabajo beneficiaría a los lingüistas históricos en general, ya que el ejemplo del quechumara podría ilustrar cómo el método aquí propuesto podría aplicarse a casos análogos en los que los métodos existentes no han logrado todavía diagnosticar de manera concluyente si determinadas lenguas están o no (distantemente) emparentadas. El enigma del quechumara constituye, ciertamente, un caso ilustrativo ideal de este tipo de hueso tan duro de roer para la lingüística histórica. Los lectores interesados en explorar estas repercusiones metodológicas más generales podrían con provecho leer este trabajo juntamente con Heggarty (2010) en el volumen de las Actas de la conferencia por el centenario del nacimiento de Morris Swadesh.

2. Medición de la diferencia en semántica léxica

A primera vista podría parecer que la metodología de Heggarty (2005) se puede comparar con la que originalmente desarrolló Swadesh, esto es, la *lexicoestadística*. No obstante ello, a poco de iniciar la lectura se notará cuánto se aleja mi técnica de la metodología lexicoestadística tradicional. Además de desarrollar mediciones más refinadas del grado de diferencia entre las lenguas en su semántica léxica, también esclarezco —y abandono— varios de los principios y suposiciones de la lexicoestadística tradicional. Tanto mejor, pues ese método por largo tiempo ha adolecido de múltiples ambigüedades y confusiones fundamentales. Como estas son tratadas por separado en Heggarty (2010), me limito aquí a lo más pertinente para los fines de este ensayo.

2.1 *Medición del grado de correspondencia, no diagnóstico del parentesco*

Una de estas confusiones es la suposición —a menudo tácita— por parte de varios de los primeros practicantes de la lexicoestadística, de que los ítems del vocabulario «nuclear» de ninguna manera pueden ser prestados entre las lenguas. En realidad, incluso la misma versión referencial de la lista de Swadesh, en inglés, presenta múltiples préstamos escandinavos y franconormandos. Dicha suposición, pues, resulta demostrablemente errónea, sin que por ello hayan faltado varias afirmaciones en tal sentido. Incluso en el caso del «quechumara», ciertos autores han seguido la supuesta lógica de que si se hallaban algunas correspondencias entre una lista quechua y otra aimara, entonces, puesto que «no podían» deberse a préstamos, solo se las podía explicar como herencia de un remoto origen común; y así el método estaba en condiciones de «demostrar» esa relación. Fue precisamente esta falacia la que Büttner (1983) buscó aplicar al tema del quechumara. Invocó el número de «correspondencias» entre sus listas de Swadesh para el quechua y el aimara como si eso constituyera una prueba de que las dos lenguas estaban distantemente emparentadas al nivel de «tronco». Su estudio sirve, más bien, de advertencia del fracaso que espera a los trabajos que parten de un supuesto fundamentalmente equivocado. Los lingüistas de la rama andinística, entre ellos Cerrón-Palomino (2003: 371-373) y Torero (2002: 146-150), rechazan rotundamente el estudio de Büttner.

2.2 *No «cognados versus préstamos», sino más bien «correlatos»*

Pasamos ahora a otro asunto, aunque relacionado con el precedente, en el cual se observan inconsistencias y confusiones en los intentos de parte de diferentes estudios por aplicar la lexicoestadística: ¿qué hacer cuando estamos ante posibles

préstamos? ¿Cómo debería uno lidiar con las aparentes «correspondencias» en el conjunto de datos que no son verdaderos cognados sino palabras que —se sabe o por lo menos se sospecha— son préstamos?

Para seguir correctamente la lexicoestadística tradicional, el primer paso debe consistir en depurar el conjunto de datos de todo préstamo conocido, tal como lo intentan Dyen, Kruskal y Black (1992), por ejemplo, en su famoso conjunto de datos sobre el indoeuropeo. Sin embargo, incluso para la más investigada de todas las familias lingüísticas, no les fue posible lograr esta «depuración» de manera completamente exitosa (véase Heggarty, 2010). Con mayor razón, en el caso del quechua y del aimara, apenas si podemos considerar tal tarea viable.

Incluso en el vocabulario nuclear, el quechua y el aimara comparten algunas palabras idénticas, como la que significa ‘fuego’, que se presenta como /nina/ en ambas familias. Otras palabras muestran por su parte correspondencias inconfundibles, como el aimara sureño /quta/ ‘lago’ y /tunka/ ‘diez’, que han de cotejarse con las formas del quechua central /qut̪sa/ y /t̪sunka/. Que estas y muchas otras formas lingüísticas demuestran alguna forma de «correlación» es algo en lo que ambos bandos del debate sobre el quechumara están plenamente de acuerdo. En lo que sí difieren es en cómo interpretan y explican muchas de las correlaciones: ya sea como cognados supérstites de un origen quechumara común, o como préstamos entre dos familias lingüísticas no emparentadas. En una u otra explicación, las justificaciones que se aducen a menudo acusan una lógica circular, fundada en una presuposición por parte del autor acerca de si las familias están emparentadas o no.

Habida cuenta de las disputas al interpretar lo que puede o no puede ser un préstamo, la misma tarea de «depurar» los datos para excluir tales préstamos presupone —quiérase o no— la existencia de una lengua ancestral común, el hipotético quechumara. Vale decir, se prejuzga precisamente acerca de aquel tema de investigación que tratamos de enfrentar, sobre el cual el método más bien debe evitar cualquier presuposición *a priori* en uno u otro sentido. Por lo tanto, para que ese asunto se pueda investigar, no hay más remedio que abandonar el principio de la lexicoestadística tradicional que requiere que los préstamos sean identificados y excluidos. (Recordemos, además, que en cualquier caso esta filtración no se requería sino para una tarea muy diferente: no para establecer el hecho del parentesco, sino para cuantificar el *grado* de un parentesco ya conocido.)

El método que expongo aquí asume, entonces, una orientación del todo diferente, que evita completamente los recargados juicios caso por caso que se requieren si se intenta detectar y excluir los préstamos, pero no los verdaderos cognados. Es decir, se logra evitar el problema porque simplemente desistimos de cualquier intento de discriminarlos. A primera vista, podría parecer que tal

decisión tiene consecuencias serias, pero, como veremos, es imprescindible si queremos lograr una perspectiva más amplia que pueda proveernos de un nuevo instrumento diagnosticador, libre de juicios *a priori*, para establecer si determinadas lenguas están emparentados o no. Ciertamente, en casos tales como el que nos presentan el quechua y el aimara, el enfoque que se acaba de proponer es el único viable. Nos permite hacer uso provechoso de lo que sí se conoce con seguridad acerca de muchas formas lingüísticas —que claramente tienen alguna correlación entre las dos familias—, incluso cuando los datos y las investigaciones existentes no son concluyentes o son insuficientes para confirmar si esta correlación se explica mejor por el contacto o por el origen común. Así, en la base de datos de la que doy cuenta aquí, a las formas lingüísticas quechuas y aimaras que muestran claros paralelismos de sonido-significado se las califica simplemente de correlatos, empleando este término de una forma muy amplia, para aludir a cualquier tipo de correspondencia, sea por origen común o por préstamo. En otras palabras, en lo que toca al quechua y al aimara, mi base de datos no diferencia los conceptos de *cognado* y *préstamo*: ambos no son sino correlatos. En el mismo sentido, hablaremos igualmente del grado de correlación entre dos lenguas en su vocabulario básico.

Un tema aparte es el de evaluar qué palabras se han de considerar correlatos o no. En la gran mayoría de los casos hay poca discusión sobre la identificación de cuáles formas son correlatos entre el quechua y el aimara —antes de explicar *por qué* lo son— visto cuanto se parecen en el nivel fonético (por ejemplo, /nina/ o /quta/ versus /quṭsa/). Los desacuerdos se limitan a un pequeño número de palabras en las que las correspondencias de sonido son mucho menos directas, tales como las que significan ‘ojo’: quechua *ñawi* y aimara *ayra* (véase Cerrón-Palomino, 2000: 311-2). Algunos investigadores han considerado correlatos a unos cuantos de estos pares, mientras otros estudiosos descartan dicho análisis, viendo en ellos correspondencias simplemente casuales en uno o dos sonidos. Para tratar de reducir el inevitable subjetivismo en este punto, en Heggarty (2005) recurrí a los conocimientos existentes de la fonotáctica del quechua y del aimara y a la historia de sus cambios fonéticos, con el fin de al menos ordenar las alegadas correlaciones en una escala de «niveles de plausibilidad», y efectué análisis separados en cada nivel. En cualquier caso, ya que se encontró poca diferencia en los resultados globales entre los varios niveles de plausibilidad, surgió cierta confianza en cuanto a los riesgos de la subjetividad —que eran menos serios de lo que se podría temer—, lo que —se presume— refleja cuán pocos son los casos en disputa en comparación con los casos sobre los que hay consenso. Como en Heggarty (2005), en lo que sigue uso nuevamente los datos calculados para un nivel de plausibilidad intermedio.

2.3 *¿Emparentados o no? Cuando el vocabulario nuclear por sí solo no es suficiente para determinar el parentesco*

Varios trabajos recientes se han basado en datos de tipo lexicoestadístico con miras a diagnosticar el parentesco lingüístico, aunque centrándose casi exclusivamente en refinar la lista de referencia hasta llegar a un presunto «santo grial» de un núcleo mínimo de los significados más estables. Sin embargo, como se señala en Heggarty (2010), esto no necesariamente resuelve la cuestión, ya que cualquiera sea el número de los significados de la lista mínima, persiste el problema fundamental. ¿Exactamente cuántas coincidencias en este núcleo (o qué proporción de él) constituyen un diagnóstico contundente de parentesco y divergencia, antes que de convergencia?

En el caso del quechua-aimara, ciertas variedades de cada familia muestran no menos de trece «correspondencias» aparentes entre los cuarenta significados de la lista nuclear de Holman *et al.* (2008), por ejemplo. ¿Pero cómo hemos de interpretar tal proporción? ¿Es suficiente por sí sola para establecer el parentesco entre estas familias lingüísticas, a pesar de las muchas evidencias en el sentido contrario y de las opiniones de varios especialistas en estas familias? Desafortunadamente, el solo mirar listas de cuarenta significados e incluso el hacer cálculos de su grado de correlación dejan sin resolver la cuestión quechumara. No nos acercamos en nada al esclarecimiento del enigma.

La proporción exacta de correlatos no es síntoma confiable de que exista o no parentesco, pues en ambos escenarios —esto es, sean dos lenguas cualquiera emparentadas o no— la proporción exacta es el resultado más bien de otros factores. Entre dos lenguas que sí están emparentadas, la proporción de correlatos resulta en primer lugar del lapso transcurrido desde que estas se separaron. Entre dos lenguas no emparentadas, la proporción se da en función de cuán intensos y duraderos han sido los contactos entre ellas, y en qué etapas de su evolución ocurrieron. Son estos factores del «mundo real» —que o separan a las poblaciones que hablan las dos lenguas en cuestión o las ponen en contacto— los que determinan cuántos cognados originales sobreviven o cuántos préstamos se intercambian, incluso al interior de la lista nuclear. Pero estamos aquí frente a las incógnitas de la prehistoria andina, y un simple conteo de correlatos en cualquier lista nuclear no nos acerca en nada a la determinación de cuál de los dos escenarios es el que mejor explica el resultado lingüístico que hoy en día observamos.

Que el controvertido concepto del quechumara continúe sin resolverse se debe a que representa precisamente un caso del tipo más difícil: estamos enfrentados a cierto número de correlatos entre las listas del léxico nuclear de ambas lenguas, pero no podemos resolver las disputas acerca de cuál de los dos escenarios diametralmente

opuestos da mejor cuenta de ellos. Desde hace mucho tiempo tenemos disponibles listas «Swadesh» para el quechua y el aimara, y hasta para varias de las lenguas o dialectos de cada familia. Pero las proporciones de correlatos (20% a 30%) son tales que tanto los que abogan por la hipótesis quechumara como los que la rechazan han encontrado en ellas «evidencias» a favor de sus posiciones. ¿Serán estos correlatos los últimos *cognados* obstinados que sobreviven de un remoto origen común? ¿Serán testimonio del proceso opuesto de convergencia, es decir, préstamos que surgen de contactos tan intensos o de tan larga duración que llegan a entrar incluso en el vocabulario nuclear? ¿O serán más bien una mezcla de ambos: divergencia temprana y luego una etapa posterior de convergencia?

3. Cómo extraer de una lista de vocabulario básico más datos sobre el parentesco

Dado que un simple conteo de cuántas formas son correlatos en una lista de léxico nuclear no alcanza a zanjar el debate, necesitamos más datos que nos puedan proporcionar un cuadro más claro. Afortunadamente, incluso basándonos en las mismas listas del léxico nuclear ya existentes, efectivamente *hay* maneras de extraer de ellas una señal diagnosticadora mucho más precisa de lo que es parentesco frente a lo que es contacto. Hay dos niveles en los que esto puede hacerse, expuestos en §3.1 y §3.2, líneas abajo.

3.1 No «sí o no», sino mediciones de gradación

En primer lugar, podemos aumentar la sensibilidad de las mediciones que se han empleado. Una posibilidad sería recurrir a listas de más significados, aunque intentos como el de Embleton (1986: 92-93) sugieren que más allá de aproximadamente doscientos significados hay en realidad poca ganancia en este sentido. Un enfoque alternativo sería no buscar más significados sino extraer de cada uno de ellos una medición más detallada y refinada. Ciertamente, es este aspecto en donde la lexicoestadística ha logrado en menor medida hacer frente a la tormenta de críticas. El método tradicional impone una caracterización de «todo o nada», cuando en realidad las relaciones entre los léxicos de dos lenguas a menudo no son tan absolutas, sino un asunto de *gradación*. Para cualquier significado, las «medidas» de la lexicoestadística se limitan a valores de apenas 1 (cognados) o 0 (no cognados). Se trata de una camisa de fuerza poco adecuada para muchos ejemplos reales, según las consabidas objeciones en cada uno de tres niveles: sinónimos múltiples (por ej. *small/little* en inglés); supervivencias de cognados en significados ligeramente diferentes pero todavía estrechamente relacionados

(alemán *hund* frente a inglés *dog/hound*); y una correlación entre algunos pero no todos los morfemas en palabras morfológicamente complejas (francés *cœur* pero español *cor-azón*). Entonces, para aumentar la sensibilidad de las valoraciones de correlatos, mi método se aparta significativamente de la lexicoestadística al acomodar y calcular medidas de traslapamiento o divergencia en el léxico que pueden ser más sensitivas que solo 0 o 1, en cada uno de los tres niveles. En Heggarty (2005) se expone en detalle cómo se calculan estos valores intermedios, con ejemplos específicos tomados de las lenguas andinas aquí tocadas, en tanto que en <<http://www.quechua.org.uk/cpv>> se puede consultar los datos completos.

3.2 *No conteos generales de correlatos, sino patrones de correlación*

Ciertamente, si podemos lograr cifras de mayor precisión por significado, estas serán, en principio, valiosas. Sin embargo, para nuestros fines mucho del beneficio se pierde si con estos nuevos cálculos, ahora más detallados para cada significado individual, no hacemos sino volver a confundirlos en un solo conteo general de grado de correlación. Esto se debe a que, como hemos visto, una misma proporción global puede resultar o bien de un parentesco lejano, o bien de un proceso de convergencia. Entonces, el simplemente calcular con más finura ese mismo conteo general no añade ninguna precisión que sea directamente informativa sobre ese asunto. Para ello, necesitamos dirigir la mirada también a un segundo nivel en el cual se pueda extraer de nuestro conjunto de datos más señales «diagnosticadoras» de parentesco o de convergencia.

Afortunadamente, tales señales están disponibles desde ya en el *detalle* de los mismos datos individuales que se sumaron para calcular el conteo general de correlación. Porque los correlatos no necesariamente se distribuyen de manera uniforme a través de la lista; y es justamente en el detalle de su distribución que se puede encontrar un mejor diagnóstico. Así, antes que fusionar todos estos datos en una suma total del número de correlatos a través de una sola y monolítica lista «nuclear», sirve más bien retener estos datos más precisos e incluirlos individualmente en nuestro análisis.

Sin embargo, para que puedan surgir de entre tales datos patrones de distribución diferenciados el uno del otro, necesitamos primero identificar algún criterio lingüísticamente significativo que nos permita distinguir entre los varios datos individuales que conforman nuestra base de datos. Además, debe ser un criterio que pueda darnos una señal clara de una u otra de las posibles explicaciones para la existencia de correlatos: o divergencia a partir de un parentesco original, o convergencia por contacto. En el caso de las listas léxicas, un criterio clave es

el de la «estabilidad» relativa de los diferentes significados, el mismo concepto empleado por Heggarty (2005), pero llevado aquí a otro nivel.

3.3 Significados más estables versus significados menos estables

Muchos de los trabajos recientes que buscan aprovecharse de los datos de tipo lexicoestadístico con el propósito de establecer el parentesco se basan en un hecho evidente y ahora ampliamente reconocido: que los varios significados que conforman las listas «Swadesh» no son, de ninguna manera, igualmente estables a lo largo del tiempo. En el mismo conjunto de lenguas y el mismo lapso, los lexemas que se emplean para expresar significados como *sucio* o *golpear* son reemplazados con una frecuencia mucho mayor que los lexemas que expresan los significados *dos* o *morir*. Dyen, Kruskal y Black (1992), por ejemplo, calculan cuántos reemplazos se observan a través de las 95 lenguas de su base de datos del indoeuropeo, en cada uno de los doscientos significados de la lista de Swadesh. Estas «tasas de reemplazo», tal como aparecen listadas en su archivo IE-RATE1.TXT, expresan el número promedio de reemplazos en este conjunto de datos en una unidad de tiempo que los autores estiman en aproximadamente 2.400 años. Las tasas varían enormemente: de apenas 0,01 reemplazos en significados como el número *dos* (*two*), hasta 3,61 en significados como el de *carretera* (*road*), el significado más inestable en la lista de Swadesh de cien significados, y 6,23 en *sucio* (*dirty*), el más inestable en su lista de doscientos significados.

Estos conteos de Dyen, Kruskal y Black (1992) representan apenas uno de entre varios enfoques alternativos que buscan proporcionar alguna cuantificación de la estabilidad inherente de cada significado. McMahon y McMahon (2005: 105-110) siguen una idea de Lohr (1999), quien tomó datos de cuatro familias de lenguas independientes —el indoeuropeo, el afroasiático, el austronesio y el sinotibetano— para clasificar cada uno de quinientos significados básicos según sus propios criterios de estabilidad: «propensión a ser retenido» y «reconstructibilidad». Holman et al. (2008) se basaron en criterios diferentes para proporcionar un nuevo ordenamiento alternativo, del cual también nos aprovecharemos aquí, aplicándolo a datos sobre las lenguas andinas.

4. Buscando patrones en cálculos de correlación

(A): Sublistas de significados más estables y menos estables

Cualquiera sea el ordenamiento que se emplee, lo importante es que nos permita identificar, en cualquier lista de significados, los subconjuntos de significados más estables y menos estables que la conforman. Esta diferencia nos permite ir

un paso más allá de la incertidumbre de algún «número mágico» de correlatos, arbitrario y subjetivo, al cual se le considera un «umbral» diagnosticador de parentesco. Más informativo que cualquier cifra sería un contraste entre el número de correlatos hallados por un lado entre los significados más estables, y por otro lado, entre los menos estables. Aunque bastante simple, este puede constituir un primer tipo de patrón discernible al interior del conjunto global de datos: es decir, un patrón de *contraste*.

4.1 Base de datos y subconjuntos

En Heggarty (2005) apliqué este enfoque a una nueva base de datos sobre lenguas andinas (recolectada en mis propios trabajos de campo), la misma que ahora vuelvo a emplear. La diferencia es que en el presente artículo expongo un nuevo método más refinado de analizar esos mismos datos, a fin de extraer de ellos una señal que sea aún más clara y «diagnosticadora» de si determinadas familias lingüísticas están emparentadas o no.

Puesto que ya en Heggarty (2005) y en <<http://www.quechua.org.uk/cpv>>, se dan los detalles completos de esta base de datos y de las tasas de correlación de ella derivadas, me limito aquí a recapitular brevemente lo esencial. Mi base de datos cubre quince variedades regionales de quechua y cinco de aimara. Además, gracias a que el mismo Rodolfo Cerrón-Palomino generosamente me permitió el acceso a sus abundantes materiales no publicados sobre esa lengua, pude incluir también el chipaya. La lista de referencia comprende 150 significados, que se basan principalmente en la lista de Swadesh de 200 significados, aunque con considerables modificaciones para adaptarla al contexto andino y para asegurar un contraste más nítido entre significados más estables y menos estables.

En la lexicoestadística tradicional, los resultados para todos los significados individuales simplemente se combinan en una cifra promedio para la lista entera (es decir, de 150 significados, en el caso de mi base de datos).

En Heggarty (2005), por el contrario, eché mano de las evaluaciones de estabilidad de significados de Lohr (1999) para aislar, entre esos 150 significados, los subconjuntos de los 42 más estables y de los 32 menos estables —los que encajan en los criterios de Lohr de estabilidad máxima y mínima—.

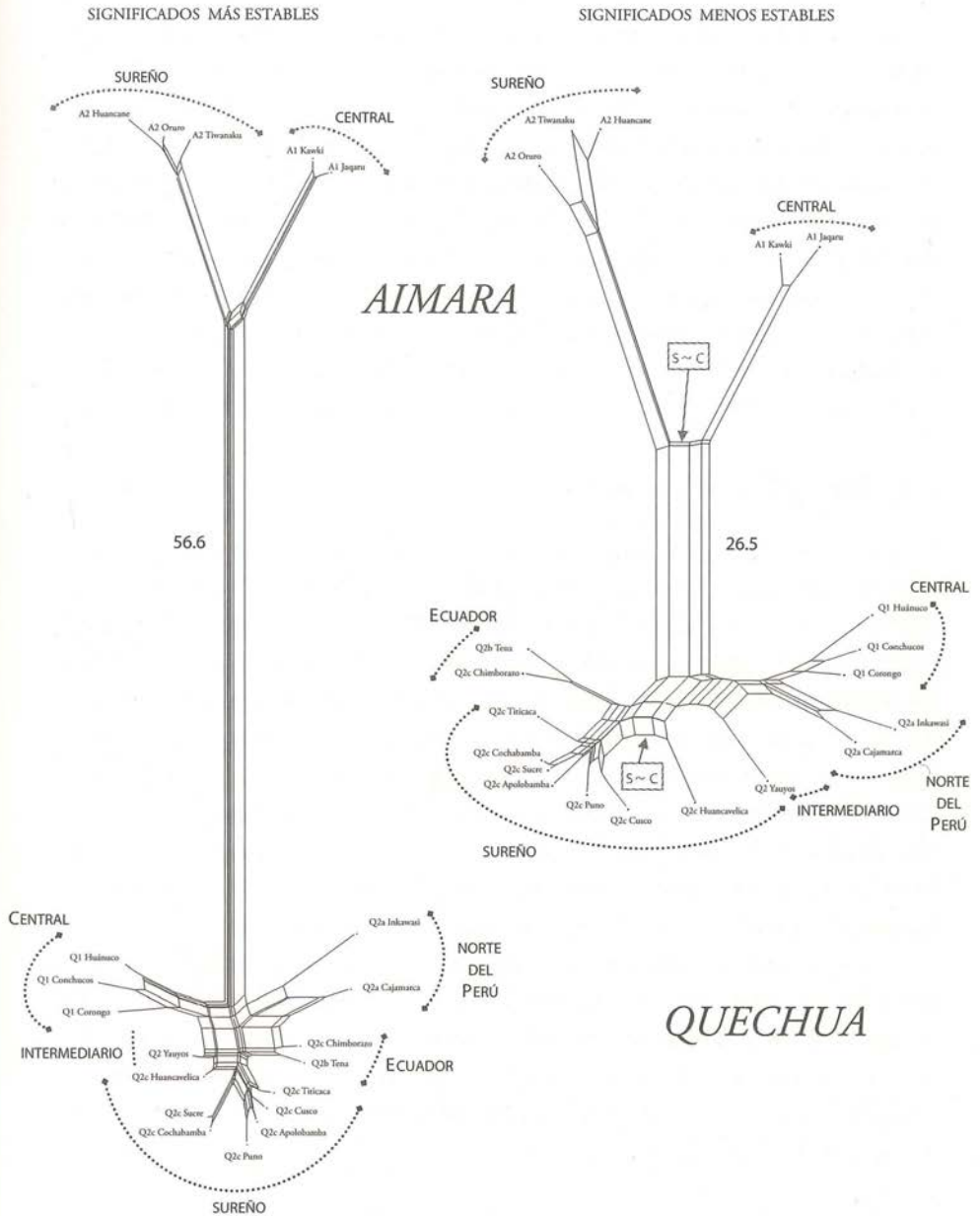
Para cada sublista se calculó separadamente el grado promedio de correlación entre dos lenguas, expresado mediante una cifra entre 1 (correlatos completos en todos los significados) y 0 (ningún correlato, ni siquiera parcial; véase §3.1 líneas arriba). Este proceso se repitió para todas las pares de lenguas, hasta obtener una matriz de tales cuantificaciones del grado de correlación para cada uno de los 191 pares que conforman las 20 lenguas estudiadas (la primera lengua con las

19 demás, más la segunda con las 18 restantes, y así en adelante). Poder evaluar tales datos resulta un tanto difícil con tan solo una mirada de conjunto a esta masa de cifras, pero se trata del formato adecuado para cierto tipo de algoritmo de análisis filogenético, que precisamente requiere de esta matriz de cálculos de distancia (véase Heggarty et al., 2010). (Aquí «distancia» no es otra cosa que el valor inverso, 1 menos x , de un dado grado de correlación x .) Estos algoritmos son capaces de sintetizar tales resultados de una manera objetiva y equilibrada, y de visualizarlos en formas más fáciles de aprehender: es decir, como árboles genealógicos o redes de conexiones. La figura 1 muestra el gráfico de salida de uno de tales algoritmos, a saber el *NeighborNet*, desarrollado por Bryant y Moulton (2004) y ahora integrado en el paquete SplitsTree 4 (Huson y Bryant, 2006). (*NeighborNet* va ganando popularidad en la Lingüística histórica, aunque recomendamos ver Heggarty et al. (2010) para conocer algunas de sus limitaciones.) El *NeighborNet* que está a la izquierda de la figura 1 se ha calculado a partir de la sublista de significados más estables; mientras que el que está a la derecha, a partir de la sublista de significados menos estables.

4.2 Inferencias por defecto: el quechua y el aimara no están emparentados

La característica más elocuente del contraste que emerge entre los dos subconjuntos de estabilidad es que resulta repetidamente consistente en diversos aspectos. Primero, vale la pena fijarse en cómo el quechua y el aimara se comportan individualmente, como familias lingüísticas. Conforme uno pasa de los significados menos estables a los más estables, cada familia se «contrae» sobre sí misma, ya que las distancias entre las lenguas que son miembros de la misma familia se reducen. Vale decir, los resultados corresponden a lo que encontramos en lenguas que sabemos pertenecen a una misma familia, exactamente tal como se esperaría. Pero si ahora preguntamos cómo cambian las dos familias, la una respecto de la otra, descubrimos que se comportan de manera exactamente contraria, alejándose mucho más. Esto por sí solo ya sugiere que el quechua y el aimara no actúan como lenguas distantemente emparentadas, sino lo contrario. Los detalles de la figura 1 ofrecen otros indicios más, pues en los resultados de la sublista menos estable surge una reticulación (la gran «caja» rectangular). Ciertas variedades de cada familia se encuentran «jaladas» en cierto grado las unas hacia las otras, alejadas así de los demás miembros de la familia que integran. Esta reticulación se ha identificado en la figura 1 como S~C, esto es, sureño~central, puesto que coloca a las variedades *sureñas* del aimara al lado de las del quechua *sureño* (ambas a la izquierda), apartadas así de las correspondientes variedades *centrales* de cada familia (ambas a la derecha):

Gráfico 1. NeighborNets de cálculos de correlatos entre veinte variedades de quechua y de aimara, en subconjuntos de significados más estables y menos estables



Ciertamente, el parentesco lingüístico (por un lado, entre todas las variedades del quechua y, por otro lado, entre las del aimara) permanece como la señal más fuerte —el rectángulo es más alto que ancho—, pero su ancho bien podría verse como el «segundo componente principal» del patrón general. Y este también, tal como el primero, está lejos de ser producto del azar; solo que esta vez la señal no coincide con el parentesco sino con otra realidad —la proximidad geográfica. El candidato obvio como proceso (pre)histórico que pueda explicar este *reacercamiento* entre las variedades contiguas de cada familia es aquella otra gran fuerza determinante de la lingüística histórica: la convergencia por medio del contacto. Además, esta señal muy clara en los significados menos estables simplemente desaparece en los más estables, es decir, los menos sujetos a préstamo. (Para un análisis de la naturaleza del vínculo entre la (in)estabilidad de determinados significados y su propensión a ser prestados, véase Tadmor et al., 2010.) Esto vale como apoyo adicional a la conclusión de que las dos familias no están emparentadas, y las correspondencias entre ellas se explican mejor mediante el contacto.

4.3 ¿Una explicación alternativa?

Lo previamente expuesto parece ser la interpretación más directa de los múltiples patrones que se disciernen en el gráfico 1. Sin embargo, como lo destaca Adelaar en su comentario a Heggarty (2005), es posible concebir por lo menos una explicación alternativa. ¿No podrían ser las proporciones de correlatos en los diferentes subconjuntos señales de etapas separadas de las historias de estas lenguas? ¿No podrían los correlatos que se encuentran en el subconjunto estable representar justamente los últimos cognados sobrevivientes de un remoto origen común? Mientras tanto, los correlatos del conjunto menos estable serían préstamos intercambiados en un episodio de contacto mucho más reciente, tan intenso que ha traído a este subconjunto tantos préstamos que ahora son más numerosos que los pocos cognados que subsisten en el subconjunto más estable.

Aunque no es la explicación más económica, es cierto que el solo contraste entre dos sublistas —la más estable frente a la menos estable— no la puede excluir. ¿De qué otra manera, entonces, podría uno discernir una señal más fina que pueda ayudar a diferenciar estos dos escenarios posibles? En lo que sigue, propongo una manera más finamente discriminante de analizar estos mismos datos, con el fin de descubrir tal señal.

5. Buscando patrones en cálculos de correlación (B): Significado por significado

5.1 *No contrastes binarios de estabilidad sino gradientes progresivas*

Ya hemos adelantado algo de lo que se quiere presentar en esta sección: en vez de prestarle atención solamente a un conteo global —y de baja «resolución»— del número de correlatos en una sola lista general, hemos llegado a un diagnóstico más detallado de parentesco que radica en el *contraste* entre dos subconjuntos, es decir, los extremos más y menos estables de esa lista. Pero podemos refinar más aún nuestra perspectiva sobre estos datos si continuamos por la misma ruta. Antes que solo un contraste binario entre dos subconjuntos opuestos al máximo, más sensitivo y detallado sería una comparación continua en una secuencia de muchos subconjuntos de significados, ordenados de manera más precisa por su grado de estabilidad, siguiendo lo que (por supuesto) es una *gradiente* de lo más a lo menos estable. Como veremos líneas abajo, por medio de una comparación continua como esta, proyectada a lo largo de lo que llamaré una «gradiente de estabilidad», se puede lograr una representación gráfica muy útil para diagnosticar si la explicación que la subyace es con más probabilidad el parentesco o la convergencia.

5.2 *Primeras impresiones: patrones en los números del 1 al 6*

Empiezo con un ejemplo tan pequeño en escala, que solo es de valor ilustrativo; pero por lo tanto más claro aún, pues los datos consisten nada más que en el conjunto de números del 1 al 6. La figura 1 muestra transcripciones fonéticas de dos lenguas muestra de la familia quechua, y dos de la familia aimara. (Estas se toman de mi base de datos de registros de unas veinte lenguas andinas, que se pueden escuchar en: <<http://www.quechua.org.uk/sounds>>.) Aunque son instantáneamente reconocibles para quien está familiarizado con lenguas andinas, para los fines que nos proponemos es útil *no* identificar todavía las variedades, para centrarnos en los patrones discernibles en los datos.

Figura 1. Los números del 1 al 6 en dos lenguas muestra de la familia quechua, y dos de la familia aimara

NÚMERO →	1	2	3	4	5	6
Lengua A	hʊk	ɪʃke	kime	tʃusku	pitsqe	hoqte
Lengua B	ux	jskæj	kĩnsɛ	tawa	p ^h ʒzɛra	soqta
Lengua C	mæjɛ	paxɛ	kimsɛ	puʃɛ	pitʃqe	sufte
Lengua D	maje	paje	kimsa	pusi	p ^h ʒsqɑ	sɔxtɑ

No se necesita gran conocimiento lingüístico, ni menos en las lenguas andinas, para poder extraer de estas transcripciones la siguiente tabla (figura 2) que resume cuáles de estas formas son correlatos (sean préstamos o cognados) entre determinadas combinaciones de lenguas.

Figura 2. Patrones de correlatos entre los números del 1 al 6 en quechua y aimara

Para este número →	1	2	3	4	5	6
¿Son correlatos las formas en las lenguas A y B?	✓	✓	✓	✗	✓	✓
¿Son correlatos las formas en las lenguas C y D?	✓	✓	✓	✓	✓	✓
¿Son correlatos las formas en los pares de lenguas AB y CD?	✗	✗	✓	✗	✓	✓

A menudo se invoca a los números, igual que a los términos de parentesco (*padre, madre, etcétera*) como evidencia privilegiada de que determinadas lenguas derivan de un origen común, tal como podría suponerse a partir de un análisis superficial del indoeuropeo. Es bien sabido, sin embargo, que de igual manera los números son especialmente susceptibles a complicaciones. En el mismo indoeuropeo, un análisis más detallado del estatus de los números lo demuestra, ya que descubrimos posibles relaciones de contacto con otras familias lingüísticas (Gamkrelidze y Ivanov, 1995). Más aún en otras partes del mundo —y no menos en los Andes y en otros lugares de América del Sur— es clarísimo que se necesita mucha cautela. Numerosas son las lenguas que han tomado prestado de otras su sistema numérico, especialmente lenguas indígenas frente a lenguas europeas sociolingüísticamente dominantes.

Difícilmente se puede afirmar, entonces, que incluso las fuertes correlaciones dentro de cada uno de los pares de lenguas AB y CD sean prueba de parentesco. Con todo y eso, resulta que estas vinculaciones se establecen de forma indubitable mediante una abundancia de otros datos lingüísticos. La lengua A es una forma de quechua central (de una zona cercana a Chavín de Huántar, en el Callejón de Conchucos, Áncash), la lengua B es una forma del quechua sureño (de la región de Cochabamba, Bolivia); mientras que la lengua C es una forma del aimara central (el «cauqui» de Cachuy, en la provincia de Yauyos, departamento de Lima), en tanto que la forma D es del aimara sureño (de la ribera meridional del lago Titicaca, en Bolivia).

Lo que esa abundancia de otros datos lingüísticos aún *no* ha podido resolver de manera completamente satisfactoria, sin embargo, es si AB (quechua) comparte

o no un remoto origen común con CD (aimara). Y aquí incluso el minúsculo conjunto de datos de los números del 1 al 6 está revestido de interés particular. Primero, ponemos a un lado los casos en que o *todo* un sistema de números es heredado o prestado, o ninguna parte de él lo es. Porque los casos de interés mayor son justamente aquellos en los cuales surge algún *patrón* distintivo, en el que una lengua tiene correlatos con solo *parte* del sistema numérico de otra. El quechua y el aimara constituyen un caso en el que empieza a surgir un patrón que es precisamente de este tipo: un contraste entre los números menores y mayores.

El patrón radica en cómo los correlatos no aparecen al azar, sino bastante coherentemente en conformidad con el valor matemático de cada número. Ya que tal distribución solo muy inverosímilmente se podría achacar al azar, reclama una explicación. Una primera línea de pensamiento que surge inmediatamente es que la explicación podría radicar en las conocidas diferencias de estabilidad —o propensión a ser prestado— de los diferentes significados léxicos. Es revelador, entonces, que de entre los números básicos Swadesh eligió incluir todos aquellos del 1 al 5 (más no mayores) en su lista de 200 significados, mientras que en su lista de los 100 «más estables» dejó solamente el 1 y el 2. Gracias a que los números básicos forman un subsistema del vocabulario tan cerrado y altamente estructurado, a partir de tan solo los seis significados de la figura 2, uno ya puede empezar a discernir una primera señal, sorprendentemente clara y consistente, que puede contribuir a nuestro juicio acerca de si determinadas lenguas están emparentadas o no.

Primero, en los casos en los cuales los números que son correlatos entre dos lenguas son *solo* los mayores, sería imprudente ver en ellos alguna evidencia de un origen común —cuando más bien serían préstamos—, pues de ser así, tanto más notoria sería la ausencia de correlatos en los números menores. A la inversa, la falta de correlatos en los números mayores no necesariamente debilita una presunción por defecto de parentesco si los números más bajos —ceranos a cero— sí resultan ser claramente correlatos. Las lenguas indígenas de Incahuasi (provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque) y Chetilla (provincia y departamento de Cajamarca), en las serranías del norte del Perú, ilustran efectivamente lo que exponemos. Sus números menores —hasta 3 y 5, respectivamente— son correlatos con el quechua, mientras que los mayores lo son con el español. Estos son *patrones* claros y completamente coherentes con el hecho —en este caso, consabido— de que se trata de lenguas de la familia quechua influidas por el español, pero poco coherentes con la idea de que estamos ante lenguas romances influidas por el quechua. Pocos lingüistas andinos verían algo remotamente inusual en tales patrones, por supuesto; pero, por la misma razón, nos incumbe de sobremanera reflexionar sobre las presunciones por defecto que

entrañan los datos correspondientes, por simples que sean, también respecto de la cuestión del quechumara.

Vale la pena subrayar dónde radica precisamente, en este caso ilustrativo, la señal que podría ayudar a diagnosticar lo «emparentado o no». Ciertamente, no es en el comportamiento de ningún número en particular, cosa que está lejos de ser un dato a prueba de fallas. Véase cómo, incluso en el quechua, el número *cuatro* representa un caso insólito, el único número para el cual existen dos raíces diferentes y no explicadas en diferentes regiones: */tawal/ versus */t̥suskul/.

El diagnóstico tampoco radica en el número absoluto de correlatos presentes en una lista mínima «nuclear». Es revelador que en casos en que *ningún* número es correlato —o incluso cuando lo son *todos*— es precisamente la falta de una señal diferencial lo que nos deja con más dudas, y reacios a formular siquiera un pronunciamiento por defecto. Para cualquier par dado de lenguas x e y, los totales simples no pueden excluir que la lengua x haya adoptado su sistema numérico en bloque, tomándolo en préstamo: o bien de y, de modo tal que todos los números son correlatos incluso si x e y *no* son emparentadas; o bien de una tercera lengua z, caso en el cual los números no son correlatos aun si x e y sí son emparentadas. Hay innumerables ejemplos, y no en poca medida en América del Sur, donde el español y el portugués son las lenguas donantes preferidas.

Más bien, es precisamente en aquellos casos en los cuales surge un *patrón* de *contraste* entre significados más estables y menos estables que dicho patrón resulta más intrigante y potencialmente valioso. La verdadera señal diagnosticadora de «parentesco o no» radica no tanto en alguna proporción particular de correlatos dentro de un determinado conjunto de significados, sino en un *patrón* diferencial que surge cuando se clasifican estos correlatos en un ordenamiento *progresivo* según la estabilidad de sus significados. Aun en este ejemplo puramente ilustrativo, se logra entrever un patrón tal incluso con apenas seis significados. Compárese cómo en el método comparativo, herramienta de base de la lingüística histórica, la señal más confiable de parentesco no radica en sonidos *idénticos* que se repiten, sino igualmente en *patrones* regulares y repetidos de *diferencias*, indicativos de que ha operado alguna «ley fonética».

6. Diagnóstico del parentesco mediante gradientes de estabilidad

¿Pero cuáles son, para ser más precisos, los diversos patrones que esperaríamos ver surgir a lo largo de la «gradiente de estabilidad» en diferentes escenarios, según si las lenguas que se comparan están o no emparentadas? ¿Y cómo se podrían visualizar tales patrones de la mejor manera?

En cualquier par de lenguas, si se retiene en el análisis los datos detallados, significado por significado, sobre los correlatos que comparten, estos permiten

trazar en un gráfico la proporción de correlatos (en el eje x) en cada una de una serie de subconjuntos de significados de estabilidad decreciente (a lo largo del eje y). En conjunto, esta serie de datos conformaría una *línea de tendencia* continua (tomando por ahora este término en un sentido general, no técnico) del grado de correlación entre estas lenguas, según la estabilidad decreciente de los subconjuntos de significados. En todos los gráficos restantes de este trabajo aparecen ejemplos de tales líneas de tendencia. En tales conjuntos de datos existen diversos patrones de contraste posibles: las diferencias entre ellas se manifiestan en la forma particular que adopta la línea de tendencia en cada caso. Y es en estas diferentes líneas de tendencia que radican las señales que pueden ayudarnos a responder a la vez la pregunta de «sí o no» sobre el parentesco de las dos lenguas comparadas, y la del *grado* de convergencia o divergencia entre ellas, según veremos en §6.2.

Este enfoque tiene ventajas significativas. En primer lugar, mantiene, en lugar de descartar, los datos que no encajan ni en la sublista más estable ni en la menos estable, sino entre ellas; esto es, los datos en los significados de estabilidad intermedia. Aprovecha plena e igualmente todos los significados, para que todos contribuyan a darle un mayor detalle al *patrón*, en forma de línea de tendencia, que nos dará el diagnóstico más claro de lo que está emparentado o no. En segundo lugar, nos permite encapsular esa señal diagnósticadora en un solo diagrama, en vez de dos representaciones diferentes que han de verse una al lado de la otra, como en el gráfico 1, presentado anteriormente.

6.1 Parentesco versus convergencia: cuatro posibilidades

Antes de echar una mirada a las líneas de tendencia que se presentan en el caso andino, esta sección resumirá las formas generales de líneas de tendencia que se preve surjan de cuatro escenarios hipotéticos posibles en las historias de las lenguas. Naturalmente, cada línea de tendencia corresponde a un *par* de lenguas comparadas la una con la otra. Los escenarios históricos se definen como la matriz de dos variables: en primer lugar, las dos lenguas o tienen un origen común, o no; en segundo lugar, el contacto e intercambio de préstamos entre ellas ha sido o débil (y hasta nulo), o intenso. Estas posibilidades forman las previsiones idealizadas frente a las cuales avanzo en la sección §7 a los datos concretos del quechua y del aimara, para evaluar si responden a alguno de estos escenarios hipotéticos; y si es así, a cuál.

Cada uno de los cuatro escenarios básicos concebidos tiene su correspondiente línea de tendencia y las distintas líneas de tendencia son contrastadas en la figura 3, más abajo. Estas expectativas hipotéticas se basan en:

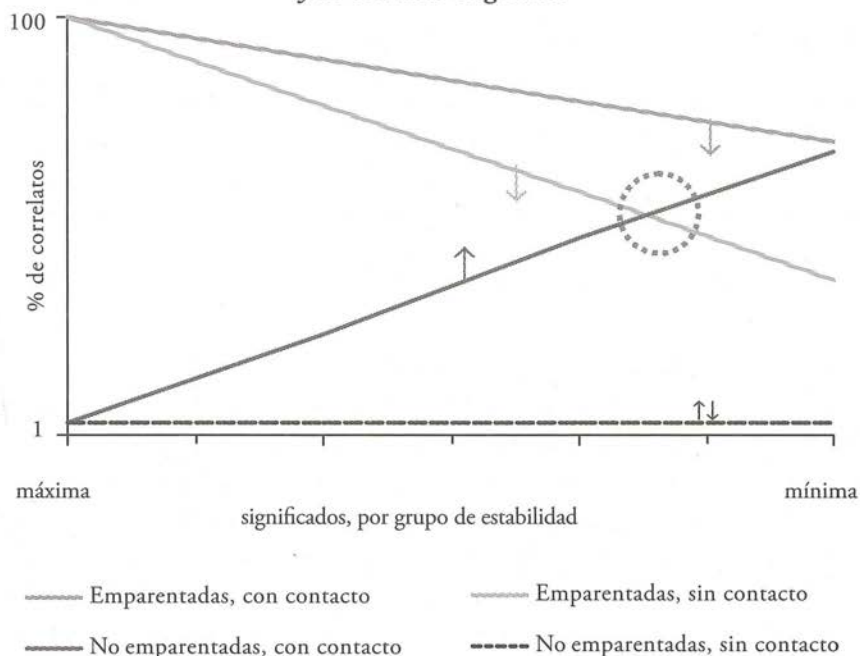
- El concepto mismo de la estabilidad de un significado, el cual por definición quiere decir *a lo largo del tiempo*.
- El hecho de que la estabilidad refleja en gran parte cuán probable es que un **préstamo** reemplace a la palabra nativa en un significado dado (ver Tadmor et al., 2010).
- Las **direcciones** opuestas en que el grado de correlación entre las lenguas puede cambiar a lo largo del tiempo, bien divergiendo de un origen común, bien convergiendo por contacto.

Cada línea de tendencia va acompañada por una flecha hacia arriba \uparrow o hacia abajo \downarrow , para indicar la dirección en que se preve que la línea se mueva a lo largo del tiempo. En lenguas emparentadas que divergen desde un ancestro común, el punto de partida es una línea horizontal que roza el límite superior del gráfico, en el valor más alto del eje y de 100% de correlatos (en este caso, cognados originales). Una línea descendente (de izquierda a derecha) corresponde a la pérdida gradual de esos correlatos, más entre los significados menos estables (a la derecha) que entre los más estables (a la izquierda). A la inversa, en el caso de lenguas enteramente no emparentadas que nunca entraron en contacto, en una primera etapa la línea es plana, rayando el eje x, en el nivel de 0% de correlatos —o con ocasionales subidas de muy bajo perfil en el caso de que alguna semejanza fortuita se tome como correlato—. Una flecha hacia arriba representa una adquisición gradual de correlatos (en este caso, préstamos), según son intercambiados por las lenguas que constituyen el par (sea cualquiera de ellas la lengua donante).

Inherente a la definición de estabilidad (en el tiempo) es que las pérdidas y las ganancias ocurran más rápidamente entre los significados menos estables que entre los más estables. Por eso, el movimiento en cualquier dirección será más pronunciado en el extremo menos estable a la derecha del eje y, que en el extremo más estable a la izquierda. Así, de bajada o de subida, las gradientes de las líneas de tendencia *se hacen más empinadas* con el tiempo. Tanto es así que una vez transcurrido el tiempo necesario para que los efectos de convergencia o divergencia se acumulen suficientemente, la línea de tendencia de un par de lenguas emparentadas puede acabar cruzando la de un par de lenguas no emparentadas, hacia el extremo menos estable a la derecha, como se destaca en la figura 3 mediante el círculo punteado. Esto es, en los significados menos estables, las lenguas emparentadas pueden terminar compartiendo menos correlatos (cognados originales) que las lenguas no emparentadas que adquieren correlatos por convergencia. El español, por ejemplo, sin duda cuenta ahora con más correlatos con el quechua que con el bengalí. Esto es así porque los pocos correlatos (tipo cognados) con el bengalí, que sobreviven desde su distante ancestro común en el

proto-indoeuropeo, son ahora superados en número por los muchos correlatos (tipo préstamo) que el español ahora comparte con el quechua, a medida que este converge hacia aquél.

Figura 3. Líneas de tendencia de porcentaje de correlatos por estabilidad de significado hipotetizadas para cuatro escenarios de parentesco y de contacto lingüístico



6.2 ¿Inferir la historia lingüística a partir de líneas de tendencia?

Cuando se acude a las líneas de tendencia como herramienta para ayudar a diagnosticar la historia lingüística, son pertinentes dos aspectos independientes de ellas, cada uno de los cuales ofrece una señal histórica de forma diferente.

- La pregunta de tipo «sí o no» acerca de si la **tendencia** de la línea es de bajada o de subida —esto es, de más correlatos a menos correlatos, o lo contrario—, conforme uno vaya de izquierda a derecha a lo largo de la gradiente de lo más estable a lo menos estable. Esto sirve como indicador potencial de la historia correspondiente, igualmente de tipo «sí o no»: o de una divergencia a partir de un origen común, si la tendencia es de caída; o de una convergencia de lenguas originalmente no emparentadas, si la tendencia es de subida.

- Lo **empinado** de la línea, o sea si es abrupta o más leve representa un dato continuo que sirve como indicador potencial de dos asuntos progresivos: en pares de lenguas emparentadas, refleja el grado de divergencia y así —aunque de un modo más bien simplista— el periodo de tiempo *relativo* transcurrido desde la separación; o en casos de convergencia, el grado de intensidad del contacto entre las dos lenguas en cuestión.

6.3 Aspectos prácticos y análisis adicionales

Hasta aquí hemos considerado las líneas de tendencia en el nivel de principios teóricos; pero ¿corresponden los datos lingüísticos reales del quechua y del aymara a alguna de ellas en la práctica? Y de hecho, ¿cómo debería proceder uno al analizar los datos lingüísticos reales para convertirlos en tales líneas de tendencia?

Teóricamente, la gradiente más detallada posible ha de obtenerse dividiendo el *continuum* de estabilidad de los significados en el mayor número de conjuntos discretos, de manera tal que cada uno de los conjuntos abarcará el menor número posible de significados. En la práctica, sin embargo, reducir el tamaño del conjunto hasta llegar a un solo significado por conjunto no es una solución viable. Según el dicho de que «cada palabra tiene su propia historia», los significados individuales bien pueden comportarse atípicamente respecto de su «grupo de (casi) iguales» en estabilidad: veamos el aberrante caso de *cuatro*, el único número que muestra formas no cognadas en quechua. El problema se agudiza por el hecho de que para cualquier significado individual, el grado de correlación será forzosamente un valor extremo de 1 o 0, sea correlato o no, en los enfoques lexicostatísticos tradicionales. Las valoraciones intermedias permitidas gracias a los refinamientos metodológicos mencionados anteriormente en §3.1 logran en cierta medida atenuar estos extremos, pero aun así quedan muchos casos o bien de 1, o bien de 0. Cualquier gráfico que se traza significado por significado fluctuaría así muy erráticamente de un extremo del eje y al otro.

Así que necesitamos todavía alguna forma de valoración del grado promedio de correlación por «grupos de iguales» en estabilidad. No hay, sin embargo, pautas que no sean arbitrarias para indicarnos en qué puntos precisos deberíamos escindir la gradiente de estabilidad en subconjuntos discretos. La mejor solución de compromiso entre estas dos consideraciones es trazar una *media móvil* de grados de correlación a lo largo de la gradiente de estabilidad. Esto es, el grado de correlación graficado para cualquier significado individual corresponde en realidad al promedio del valor de correlación en ese mismo significado, más los valores en un número x de significados que están a cada uno de sus lados en el ordenamiento de los significados por estabilidad. Así, donde x tiene un valor de 10, el

subconjunto móvil abarca un total de 21 significados (10+1+10). Nuevamente, no hay principio que pueda guiarnos en identificar algún valor lingüísticamente «correcto» de x —aunque el número total de significados de la lista pone un límite obvio—. Así, tras experimentar con varios valores asignados a x , en los gráficos aquí presentados he seguido lo que parece ser la mejor solución de compromiso: suficiente «atenuación» para que la tendencia sea clara, pero reteniendo al mismo tiempo cierta discriminación, para que todavía sea visible cualquier anomalía significativa. Existe igualmente una gama de transformaciones matemáticas alternativas que pueden ser de utilidad al proveernos con líneas de tendencia más atenuadas y más claras, pero estas se dejan más bien para trabajos ulteriores.

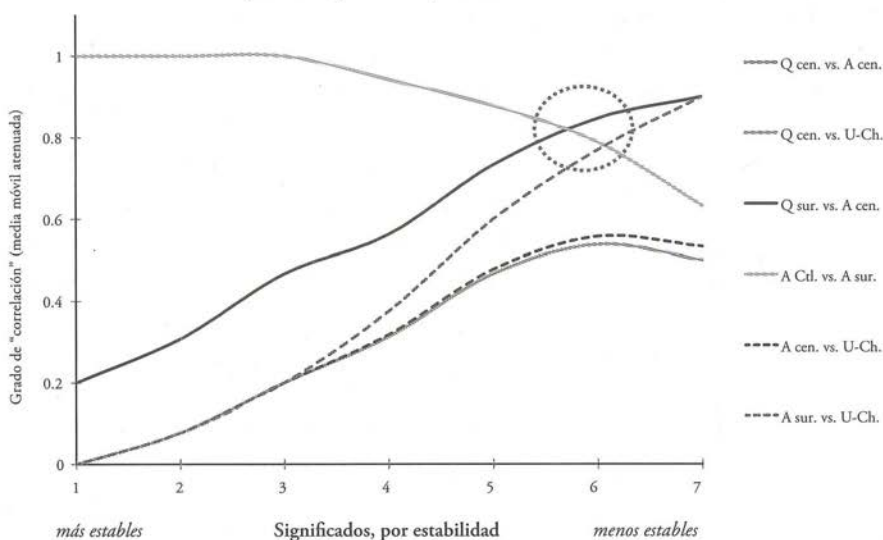
7. Gradientes de estabilidad entre el quechua y el aimara

7.1 *Relaciones lingüísticas ya establecidas, como caso de prueba*

Siempre para propósitos ilustrativos, empecemos de nuevo con apenas el minúsculo conjunto de datos que constituyen los números más bajos (extendido aquí hasta 7 para proporcionar perfiles atenuados algo más fiables e informativos). Se presupone —de manera algo simplista— que las valoraciones de estabilidad caen progresivamente, conforme uno cuenta los números hacia arriba. Y a fin de proveernos de la señal más clara posible, he seleccionado aquí pares de lenguas que representan los extremos divergentes dentro de las familias quechua y aimara: esto es, una variedad central y una sureña de cada una de ellas. Además, he añadido comparaciones que contrastan ambas familias con los datos de Cerrón-Palomino de la lengua chipaya del altiplano boliviano, la única superviviente de la familia uro, que no está emparentada ni con el quechua ni con el aimara —pese a un considerable impacto por contacto con esta última lengua—. La figura 5 muestra las líneas de tendencia de diversos pares de estas lenguas.

Para aquellos lectores enterados de las formas que tienen los números en las respectivas lenguas, el impacto de los cálculos de una media móvil —en este caso usando un valor de $x = 3$ — se nota inmediatamente, y no menos en la línea de tendencia del quechua frente al aimara (central). Pues aun cuando estas lenguas no tienen correlatos en el 1 o en el 2, la línea de tendencia empieza no exactamente en el origen 0, sino un poco por encima, porque sí comparten correlatos en el 3, el cual contribuye a aumentar las medias móviles de los significados inmediatamente precedentes 1 y 2 (y de igual manera, las de los inmediatamente siguientes 4 y 5). El deseado efecto de atenuación es visible en cómo, a pesar de que de un significado individual al siguiente el valor de correlación pueda fluctuar de modo errático de 0 a 1, la línea de tendencia no lo hace otro tanto, sino más bien captura la trayectoria general ascendente. Sin embargo, uno puede todavía detectar

Figura 4. Líneas de tendencia de correlación en lenguas andinas de las mismas o de diferentes familias, en los números del 1 al 7



el detalle de cuáles significados particulares ciertamente muestran correlatos y cuáles no, en la forma ondulante de la línea entre «crestas» (en 3 y 5, por ejemplo, donde hay correlatos) y «valles» (en 4, donde no los hay), respectivamente.

Si ahora recordamos los casos hipotéticos explorados en el subcapítulo §6.1 y comparamos con ellos estas líneas de tendencia que ahora surgen de datos tomados de lenguas reales, las comparaciones del chipaya con cualquier otra lengua resultan en encarnaciones prototípicas del escenario de lenguas no emparentadas que luego entran en contacto (intenso). La línea parte del origen, y sube parejamente con la estabilidad decreciente de los significados. En cambio, comparar las variedades sureñas y centrales del aimara una con otra produce a su vez un caso muy prototípico de la trayectoria inversa, precisamente tal como se predice a partir de los supuestos teóricos en el caso de dos variedades lingüísticas que con seguridad se conocen como emparentadas: empezando del 1 y yendo gradualmente hacia abajo. La mayoría de comparaciones quechua~quechua (es decir, entre dos variedades del quechua) simplemente permanecen altas de una manera consistente, pues las variedades son lo bastante cercanas para no haber perdido correlato alguno —salvo por el caso aislado del significado ‘cuatro’ en algunos pares de dialectos, véase §5.2 arriba—. Sin embargo, donde uno de los dos dialectos quechuas comparados ha perdido algunos números ante el español —en la práctica, siempre los más altos o mayores— la línea de tendencia efectivamente cae de manera bastante abrupta, precisamente como se preve en el caso de lenguas emparentadas cuya divergencia en el léxico se acelera por el contacto con lenguas externas. (Como es el caso en los

dialectos quechuas muy aislados de Incahuasi y de Chetilla —véase §5.1— más impactados por el castellano en este aspecto que las variedades mayores tal como el «Cuzco-Colla»). Además, como se destacó en el óvalo punteado, salta a la vista que efectivamente las líneas de tendencia sí pueden cruzarse en la práctica: el aimara central tiene más correlatos con el aimara sureño en los números bajos, pero en los números altos tiene más correlatos con el quechua.

Finalmente, si buscamos algún indicador sobre la cuestión más fundamental y todavía pendiente de la prehistoria lingüística andina —¿están el quechua y el aimara emparentados?— solo necesitamos mirar las dos líneas de tendencia que representan tales pares de lenguas. ¿Remedan a las líneas de tendencia descendentes que corresponden a lenguas que se sabe son emparentadas, o a las líneas de tendencia ascendentes de lenguas que se sabe no están emparentadas? En una señal diagnóstica mucho más elocuente que un simple conteo de cuántos de los números son correlatos o no, las líneas de tendencia de la figura 4 ponen al aimara y al quechua clara e inconfundiblemente en el campo de lo no emparentado.

No es, por supuesto, que estemos prestos a declarar muerta la hipótesis del quechumara sobre la base de un conjunto de datos de apenas siete palabras. Los números sirven aquí solo por la claridad y elocuencia inhabitual que tiene este particular subconjunto cerrado de significados para efectos de nuestros propósitos ilustrativos iniciales. Una demostración decisiva solamente radicaría en una lista de significados mucho más grande y variada.

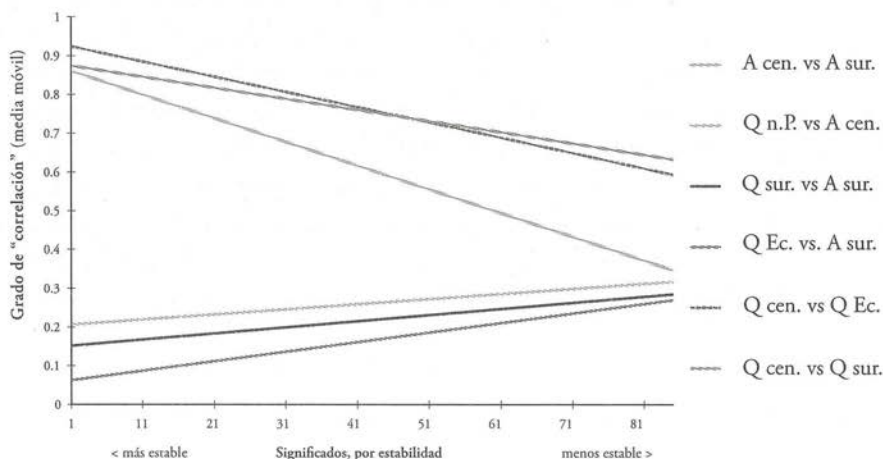
7.2 *Un conjunto completo de datos: ¿a fin de indagar relaciones de parentesco remoto?*

La figura 5 que sigue muestra las líneas de tendencia que resultan de una base de datos de 85 significados en total. Esto representa el traslapamiento, es decir, los significados que se tienen en común, entre dos listas de significados: los 100 para los cuales Holman *et al.* (2008) proporcionan el ordenamiento por estabilidad que empleo aquí; y las 150 de mi conjunto de datos de lenguas andinas. Además, para proporcionar más datos sobre el asunto clave de si el aimara y el quechua están o no distantemente emparentados, las comparaciones de la figura 5 muestran una gama más amplia de variedades representativas del quechua, una por cada uno de sus cuatro principales grupos geográficos y clasificatorios: central («QI» en la terminología tradicional), sureño («QIIc»), ecuatoriano («QIIb») y norteño peruano (parte de la muy discutida rama «QIIa»).

Evidentemente, las proporciones globales de correlatos entre determinados pares de lenguas sí difieren entre este conjunto de datos más grande y el minúsculo compuesto de solo los números básicos. No obstante, lo que no cambia de

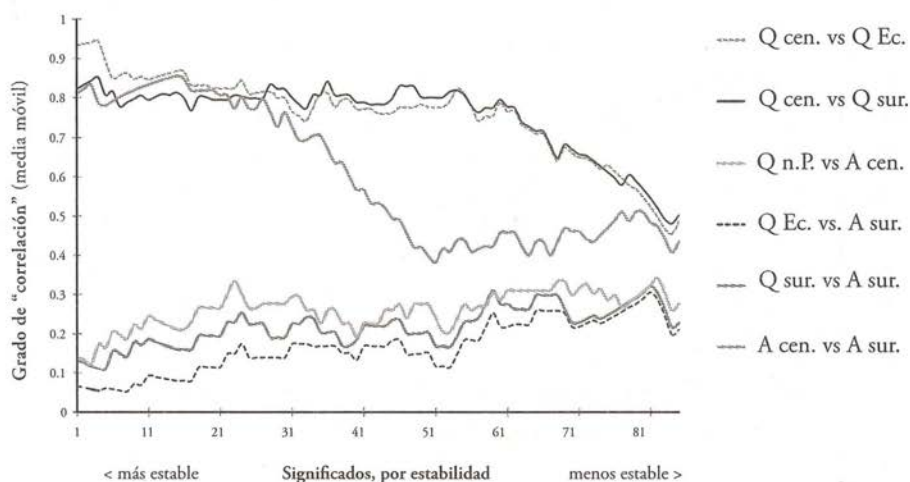
manera significativa es el patrón general, la tendencia, que para ambos conjuntos de datos arroja una señal consistente que apunta a las mismas conclusiones. Esto se ve aún más claramente si uno hace abstracción de las fluctuaciones en los promedios móviles de significado a significado, computando a partir de los mismos datos un análisis de regresión lineal simple —una verdadera *línea de tendencia* en el sentido matemático—. La figura 6 muestra las regresiones lineales de los mismos datos comparativos que están en la figura 5 —según cálculos por la función correspondiente integrada en Microsoft Excel. En cualquiera de las dos visualizaciones, todas las comparaciones quechua~quechua empiezan muy altas y siguen una tendencia de caída, tal como se predice para lenguas emparentadas; semejante es lo que se ve en la comparación de los dos representantes extremos dentro de la familia aimara. Hay, sin embargo, una diferencia muy clara entre las familias, porque la línea de tendencia aimara declina mucho más abruptamente que la del quechua. Retornando a §6.2, las presunciones por defecto indicarían que esto refleja un contacto particularmente intenso que afectó al menos a una de las variedades del aimara, y/o una mayor antigüedad de divergencia de la familia aimara respecto al quechua. La presunción anterior en particular encaja con la conocida e intensa convergencia léxica del aimara central hacia el «mar» quechua que por largo tiempo rodeó sus últimos enclaves pequeños en la provincia de Yauyos. En verdad, pese a los muy altos niveles de correlación en el extremo más estable del eje y, el grado de correlación del aimara central con su variedad hermana del aimara sureño está por debajo del 50% en la mayor parte de la mitad menos estable de la lista de 85 significados.

Figura 5. Líneas de tendencia de correlación en pares de muestra de lenguas andinas en 85 significados



Las líneas de tendencia quechua~aimara, en cambio, nos cuentan una historia muy diferente; en verdad, nos transmiten lo opuesto. Nuevamente, como con los números, empiezan bajo y van subiendo progresivamente. Esto es, una vez más encajan en nuestra línea de tendencia teórica en el escenario de convergencia de lenguas *no* emparentadas, y contradicen la hipótesis quechumara de la divergencia de lenguas lejanamente emparentadas. Y aunque estas líneas de tendencia de «no parentesco» por poco no alcanzan a entrecruzarse con las de los pares de lenguas que se saben emparentadas, como ocurre en el caso de los números, sí se acercan muy marcadamente por el extremo menos estable de la lista. Esto da cuenta de la consabida y tan impresionante cantidad de correlatos quechua~aimara, incluso en este «vocabulario nuclear». Lo que importa para nuestro análisis, sin embargo, es que esta proporción global, pese a su valor relativamente alto, no puede ocultar la *tendencia* claramente ascendente que indica que no hay parentesco.

Figura 6: Análisis de regresión lineal de los pares de muestra de lenguas andinas de la figura 5

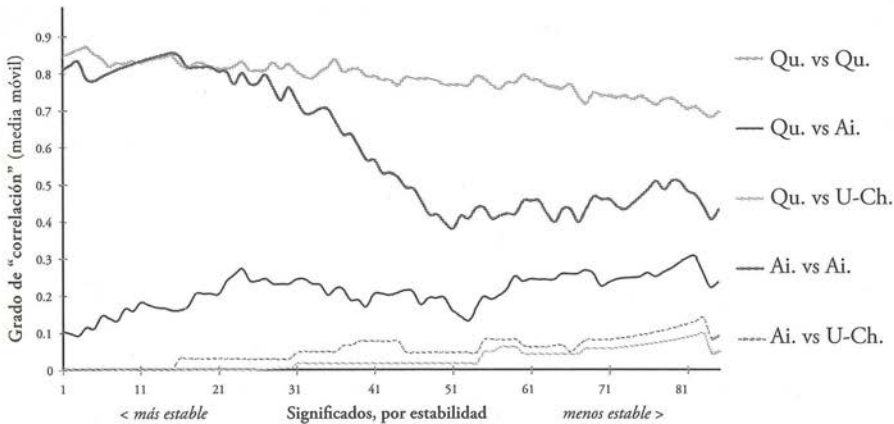


7.3 Promedios de familia

Hay un paso más que se puede dar para consolidar estos resultados. Las líneas de tendencia hasta el momento mostradas se refieren a pares individuales ilustrativos de entre las veintiún variedades de lenguas de mi base de datos andina. Pero para un cuadro más representativo, por cada significado individual también es posible combinar los conteos de correlación de múltiples pares de lenguas en un solo conteo promedio. Esto es, los representantes de los cuatro principales grupos

de quechua se pueden comparar uno con otro, y los conteos de correlación de los seis pares de lenguas que conforman se pueden promediar, para obtener un conteo promedio compuesto de todas las comparaciones que se hacen dentro del quechua, lo que denomino «promedio intrafamiliar». De modo semejante, uno puede promediar todas las comparaciones entre cualquier variedad de quechua y cualquier variedad de aimara, para obtener un «promedio interfamiliar». Estos conteos promedios de correlación, calculados separadamente para cada significado de la lista, a su vez pueden representarse gráficamente como líneas de tendencia, según se muestra en la figura 7. Una vez más estas líneas de tendencia de promedio continúan apuntando en exactamente la misma dirección que todas las de los pares de lenguas individuales que ya hemos visto. La comparación quechua-aimara se comporta, nuevamente, más como un par de lenguas que se conocen como no emparentadas, que como un par conocido por estar emparentado.

Figura 7. Líneas de tendencia de correlación intrafamiliares e interfamiliares en las lenguas andinas



7.4 Escenarios más complejos: ¿remoto origen común seguido por contactos más tardíos?

Los altibajos y vuelcos de la historia a menudo hacen pasar a las poblaciones que hablan determinadas lenguas por trayectorias bastante tumultuosas que podría esperarse lleven a otras formas de línea de tendencia más complejas que los escenarios idealizados y sencillos modelados en el subcapítulo §6.1. Por ejemplo, lenguas originalmente no emparentadas pueden en una etapa anterior haber

experimentado una fase de contacto intenso e intercambio de préstamos, antes de separarse nuevamente, sin que luego haya habido más contacto. O posteriormente podrían entrar en contacto con otra lengua que «sobrescribe» parte del impacto del episodio de contacto precedente. En verdad, escenarios de ambos tipos parecen haberse desarrollado entre las lenguas de los Andes. Para dilucidar tales escenarios más complejos, hay ciertamente más todavía que se puede extraer del nuevo enfoque aquí propuesto, llevándolo más adelante en varios aspectos. Una posibilidad es calcular las líneas de tendencia de correlación no por valoraciones de estabilidad sino por valoraciones de *propensión al préstamo* (tal como las calculan Tadmor *et al.*, 2010), con un potencial para informarnos no (solo) en cuanto a parentesco, sino más específicamente sobre las historias de contacto entre las lenguas. Sin embargo, esta y otras vertientes de indagación han de dejarse más bien para trabajos ulteriores.

Aquí ofrezco nada más que una última demostración del poder diagnóstico potencial de las líneas de tendencia de correlación, pues de los escenarios más complejos que hemos contemplado, hay uno que ciertamente merece que lo consideremos en detalle: la interpretación alternativa «quechumara» de los *NeighborNets* contrastados en la figura 1, ya expuesta en el apartado §4.3. Como ya hemos reconocido, el simple contraste binario entre subconjuntos monolíticos de significados más estables *versus* significados menos estables no pudo negar la posibilidad de una prolongada divergencia a partir de un remoto origen común, seguido de un episodio de contacto más reciente. Así, retornamos ahora a este asunto, para evaluar qué nueva luz podría arrojararse a la cuestión mediante la señal más detallada que pueden proporcionar las líneas de tendencia.

¿Qué forma de línea de tendencia se prevé que surgiría de este escenario alternativo? Si solo supervivieran unos pocos cognados originales de un remoto origen común, entonces naturalmente deberían ser los de la más alta estabilidad, así producirían una línea de tendencia con un punto de partida relativamente alto en el mismísimo extremo izquierdo del eje *y*. Esta línea entonces seguiría la típica tendencia generalmente declinante de los casos de parentesco; y dado el gran tiempo transcurrido desde su separación, la pendiente del declive sería particularmente empinada (ver §6.2). Por otra parte, según y conforme uno se mueve más hacia la derecha, llegando a significados cada vez menos estables y cada vez más posibles de ser prestados, sería cada vez más probable que estos registren correlatos, esta vez de tipo préstamo, debido al reciente episodio de contacto. La línea de tendencia, entonces, volvería a subir a valores altos hacia la derecha. En suma, la forma general de la línea de tendencia que prevemos surgiría de tal escenario sería una que se «comba» o se «hunde».

En ninguno de los pares de lengua quechua~aimara analizados en este artículo, en ninguno de los diversos análisis, aparece tal forma. Más bien, cada caso retoma la línea de tendencia baja y gradualmente ascendente, típicamente diagnosticadora de lenguas no emparentadas cuyos correlatos léxicos derivan de la convergencia a través del contacto.

Todos los indicadores que puede ofrecer el nuevo enfoque metodológico aquí propuesto apuntan a la misma conclusión. Aquellos mismos correlatos quechua~aimara que tan a menudo se invocan (sea vagamente) como «sugeren-tes» de un origen común remoto terminan en realidad, mirados más de cerca, señalando completamente lo contrario.

8. Conclusión

Las propuestas metodológicas recientes que buscan aprovechar datos de la semántica léxica en la investigación sobre el parentesco lingüístico han privilegiado la búsqueda de una lista mínima, lo más breve posible, de significados máximamente estables (véase Heggarty, 2010: 316-318). Pero descartar todos los significados menos estables no es menos que echar a un lado la riqueza de datos que existe precisamente en el contraste —y aun más en la gradiente de estabilidad— de lo más a lo *menos* estable. Un enfoque más fino y continuo hacia tales contrastes, en la forma de líneas de tendencia de correlación por estabilidad, puede producir un diagnóstico más claro de la historia y del parentesco de las lenguas que el que puede ofrecer el núcleo más estable por sí solo. Además, es un oráculo capaz de responder con firmeza o «sí» o «no» — en vez de un simple «sí»... o un silencio impenetrable.

Deseo cerrar este ensayo con un llamado a retornar al principio más fundamental de la lingüística comparativa. Dos ramas de nuestra disciplina entran en esta descripción de «comparativa»: por una parte, la lingüística histórica; y por otra, el estudio de «tipología y universales», incluyendo el fenómeno de las *Sprachbünde* o «áreas lingüísticas» (es decir, de convergencia). Para ver más claramente el contraste entre ambas, vale la pena aclarar explícitamente la equivocación más frecuente en las visiones populares de la lingüística, tal como es entendida desde otras disciplinas y entre el público en general.

El trabajo de la lingüística comparativa al buscar «paralelismos» entre las lenguas —para echar mano del término del mismo Cerrón-Palomino (1995, 2008)— en modo alguno sirve para establecer única y necesariamente que ellas provienen de un origen común. Antes bien, a la vista de cualquier conjunto dado de paralelismos entre cualesquiera lenguas —o familias lingüísticas— los lingüistas no las registramos automáticamente como derivadas de un ancestro

común. Examinamos cuidadosamente la naturaleza de los paralelismos que muestran esas lenguas, para preguntarnos sobre todo de qué tipo son, pues solo ciertos paralelismos valen como indicio de un origen común, y estos son del dominio de la lingüística histórica. (Planteando esto de la manera clásica, se busca correspondencias repetidas y regulares entre forma y significado, las cuales revelen que han operado «leyes» de cambio fonético; tales correspondencias son especialmente convincentes a través de amplios paradigmas morfológicos.) Alternativamente, los paralelismos pueden ser de tipo muy diferente, que viene a dar en el dominio de la tipología y los universales: semejanzas estructurales más generales, allí donde están ausentes las correspondencias fonéticas. Los paralelismos de este tipo reflejan, por el contrario, nada más que tendencias universales que actúan en las lenguas humanas, y/o rasgos susceptibles de convergir por efecto del contacto entre las lenguas —es decir, susceptibles de conformar patrones geográficos, sin que interese la filiación dentro de una familia lingüística.

Los investigadores de la lejana prehistoria de las lenguas desafortunadamente enfrentan una «cosa de la vida» en el cambio lingüístico: ocurre tan rápido y es tan abarcador, que nuestro único medio ortodoxo de establecer el parentesco lingüístico, que es el método comparativo, finalmente choca contra el muy discutido «techo» de profundidad en el tiempo, más allá del cual deja de poderse aplicar. Sin embargo, más desafortunado todavía es que la frustración producida por este techo ha tentado a algunos a imaginar que, pese a todo, podemos continuar descubriendo relaciones más profundas y amplias que imaginan están más allá de esa profundidad en el tiempo; y esto con solo dirigirnos al otro campo de la lingüística comparativa, es decir, los paralelismos tipológicos, como si estos más bien fuesen indicadores de un remoto origen común. Los intentos de aplicar tal «lógica», por ejemplo el de Nichols (1992: 3-7), están condenados a la controversia y a ser vistos como heterodoxos, por pisotear el mismísimo principio que distingue en primera instancia estas dos ramas de la lingüística comparativa. ¿Qué mejor recordatorio que el caso del quechua y del aimara de que, de hecho, los paralelismos estructurales no prueban un origen común?

No es que se pueda negar los evidentes paralelismos entre ambas lenguas, por supuesto: y no hay testimonio más elocuente de ellos que en Cerrón-Palomino (1995, 2008). Pero para poder evaluar de manera equilibrada cuán llamativos son en realidad, nos falta todavía un estudio detallado que las ponga en un contexto más amplio aún. Para la más amplia perspectiva, los paralelismos quechua-aimara necesitan verse al lado de otras lenguas «de control», en dos niveles: lenguas similares en estructura aglutinante pero indiscutiblemente no emparentadas con las lenguas andinas, por ejemplo el vasco, húngaro, finés o turco; y lenguas

geográficamente más cercanas al interior de las mismas áreas de convergencia lingüística en América del Sur, pero de otros tipos morfológicos.

En cualquier caso, por muy impresionantes que puedan parecer los paralelismos estructurales entre el quechua y el aimara, eso no importa aquí para el tema de si comparten un ancestro común. Para determinar esto, tenemos que formular la pregunta correcta: no «¿hay algunos paralelismos notorios?», ni siquiera «¿cuán notorios son estos paralelismos?» sino «¿de qué tipo son estos paralelismos?». Y resulta que son más bien del tipo que indica solo semejanza tipológica general o convergencia intensa. Correspondencias del tipo contrario, las que verdaderamente establecen origen común y subsecuente divergencia, brillan por su ausencia.

Casi medio siglo ha transcurrido desde que nuestra especialidad «entró en mayoría de edad», y ya es tiempo de que los especialistas en lingüística andina tomen por las astas el toro metodológico que es la mismísima base de la lingüística comparativa y define la división entre sus dos subdisciplinas. Por muy notorias que sean, las profundas correspondencias estructurales entre el quechua y el aimara son tema de la tipología, los universales y las áreas de convergencia lingüística, no el legado de un profundo parentesco prehistórico. Es tiempo de reenterrar finalmente el «esqueleto en el clóset» de la lingüística andina. Las familias quechua y aimara no son demostrablemente *emparentadas*, en ningún nivel significativo ni recuperable.

9. Referencias bibliográficas

- Adelaar, Willem F. H. con la colaboración de Pieter C. Muysken (2004). *Languages of the Andes*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bryant, David y V. Moulton (2004). NeighborNet: an agglomerative algorithm for the construction of phylogenetic networks. *Molecular Biology and Evolution* 21(2), pp. 255-265. Disponible en: <<http://www-ab.informatik.uni-tuebingen.de/software/jsplits>>.
- Büttner, Thomas Th. (1983). *Las lenguas de los Andes centrales*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.
- Campbell, Lyle (1995). The Quechumaran Hypothesis and lessons for distant genetic comparison. *Diachronica* XII: 2, pp. 157-199.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (2008). *Quechumara: estructuras paralelas del quechua y del aimara*. Segunda edición revisada y ampliada. La Paz: Plural.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (2003 [1987]). *Lingüística quechua*. Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (2000). *Lingüística aimara*. Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas.

- Cerrón-Palomino, Rodolfo (1995a). *Quechumara: estructuras paralelas de las lenguas quechua y aimara*. La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.
- Diamond, Jared y Peter Bellwood (2003). Farmers and their languages: the first expansions. *Science* 300, pp. 597-603.
- Dyen, Isidore; Joseph B. Kruskal y Paul Black (1992). An Indoeuropean classification: a lexicostatistical experiment. *Transactions of the American Philosophical Society*, 82 (5). Datos disponibles en: <<http://www.wordgumbo.com/ie/cmp/iedata.txt>>.
- Embleton, Sheila M. (1986). *Statistics in Historical Linguistics*. Bochum: Brockmeyer.
- Gamkrelidze, Thomas V. y Vjačeslav V. Ivanov (1995). *Indo-European and the Indo-Europeans: a reconstruction and historical analysis of a Proto-language and a Proto-culture*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Heggarty, Paul (2010). Borrowability and the notion of basic vocabulary. *Diachronica* 27 (2). Volumen especial sobre *Quantitative Approaches to Linguistic Diversity: Commemorating the centenary of the birth of Morris Swadesh*, editores invitados Wichmann, Søren y Anthony P. Grant.
- Heggarty, Paul (2005). Enigmas en el origen de las lenguas andinas: aplicando nuevas técnicas a las incógnitas por resolver. *Revista Andina* 40, pp. 9-57. Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas.
- Heggarty, Paul y David Beresford-Jones (2010). Agriculture and language dispersals: limitations, refinements, and an Andean exception? *Current Anthropology* 51 (2), pp. 163-191.
- Heggarty, Paul; Warren Maguire y April McMahon (en prensa). Splits or waves? Trees or webs? How divergence measures and network analysis can unravel language histories. En: Steele, James, Ethan Cochrane y Peter Jordan. *Cultural and Linguistic Diversity: Evolutionary Approaches —Philosophical Transactions of the Royal Society (B)*.
- Holman, Eric W.; Søren Wichmann; Cecil H. Brown; Viveka Velupillai; André Müller y Dik Bakker (2008). Explorations in automated language classification, *Folia Linguistica* 42 (2), pp. 331-354.
- Huson, D.H. y D. Bryant (2006). Application of phylogenetic networks in evolutionary studies. *Molecular Biology and Evolution* 23 (2), pp. 254-267. Disponible en: <<http://www-ab.informatik.uni-tuebingen.de/software/jsplits>>.
- Lohr, Marisa (1999). *Methods for the Genetic Classification of Languages*. Tesis doctoral, sin publicar. Universidad de Cambridge.
- McMahon, April y Robert McMahon (2005). *Language Classification by Numbers*. Oxford: Oxford University Press.
- McMahon, April; Paul Heggarty; Robert McMahon y Natalia Slaska (2005). Swadesh sublists and the benefits of borrowing: an Andean case study. En: McMahon, April (editora). *Quantitative Methods in Language Comparison (Transactions of the Philological Society)*, 103 (2), pp. 147-169. Oxford: Blackwell.

- Nichols, J. (1992). *Linguistic Diversity in Space and Time*. Chicago: University of Chicago Press.
- Tadmor, Uri; Martin Haspelmath y Bradley Taylor (2010). Borrowability and the notion of basic vocabulary, *Diachronica* 27(2). Volumen especial sobre: *Quantitative Approaches to Linguistic Diversity: Commemorating the centenary of the birth of Morris Swadesh*, editores invitados Wichmann, Søren y Anthony P. Grant.
- Torero, Alfredo (2002). *Idiomas de los Andes - Lingüística e Historia*. Lima: Editorial Horizonte / Institut Français des Études Andines.

LAS PANACAS NO EXISTIERON

César Itier

Institut National des Langues et Civilisations Orientales, París

En un libro reciente (2008), Rodolfo Cerrón-Palomino ha ofrecido una demostración ejemplar de lo que el estudio del vocabulario institucional y cultural andino antiguo puede aportar al conocimiento de las sociedades inmediatamente anteriores a la Conquista. En una perspectiva similar, quisiera reconsiderar aquí la validez de la interpretación que se suele dar hoy de un término clave del vocabulario de la organización social inca: la voz que las fuentes escriben como <panaca> y por la cual los historiadores modernos se refieren unánimemente a los linajes fundados por los reyes incas.

1. Origen de la interpretación de <panaca> como 'linaje'

La idea según la cual los incas llamaban «panacas» a sus linajes reales se remonta a un estudio pionero de Luis Valcárcel sobre la organización social del Cuzco incaico (1925). Basándose en Bartolomé de Las Casas y en «otros historiadores», Valcárcel afirma que los incas estaban repartidos en diez «panacas» o linajes reales (1925: 37). En realidad, el historiador cuzqueño no encontró bajo la pluma de ningún cronista la afirmación según la cual los linajes incas se llamaban «panacas», sino que la dedujo de un análisis de los nombres de estos *ayllu* tales como los transmiten las fuentes. Con dos excepciones que comentaré en el acápite siguiente, las crónicas solo registran el término <panaca> como un componente del nombre de los linajes cuzqueños, sugiriendo, en efecto, una interpretación de <panaca> como 'linaje' o 'familia'. Las Casas, por ejemplo, refiere que Pachacuti «subdividió [Hanan Cuzco] en cinco barrios o partes: al uno y principal nombró Cápac Aillo, que quiere decir 'el linaje del rey' [...]. Al segundo llamó Ñaca panaca; el tercero, Zuczo panaca; el cuarto, Aucailli panaca; el quinto, Vicaquirau panaca» (1967, t. II: 581). José de Acosta relata que Yahuar Huacac «fundó la familia llamada Aocaili panaca» (1987: 421) y que Viracocha Inga «fundó el linaje o

familia Çocçopanaca» (1987: 421). Según Bernabé Cobo, «Procedió de este Inca [Cinchi Roca] el *ayllo* y familia llamada *Raurahua-panaca*» (1956 [1653]: 68) y «El cuarto Ceque deste dicho camino se decía *Collana*: era del *ayllo* y familia de *Aucailli panaca*» (1956 [1653]: 176). Siendo el quechua una lengua en la cual el determinante precede al determinado, parece lógico, siguiendo a Valcárcel, deducir de las frases anteriores que <panaca> significaba 'linaje' e interpretar <Yñaca panaca> o <Çocço panaca> como 'linaje de Yñaca' y 'linaje de Çocço'. Veremos, sin embargo, que es una equivocación.

En apoyo a su interpretación, Valcárcel afirma que «La palabra 'panaca' figura en el diccionario de Holguín como equivalente a 'familia'» (1925: 37) y analiza el término <panaca> como «pana-kac = la que es hermana» (1925: 37). De lo anterior, deduce que «La 'panaca' es, pues, la fratria, la agrupación fraterna» (1925: 37). En realidad, <panaca> no aparece en el diccionario de Diego González Holguín ni en ningún otro vocabulario antiguo del quechua ni del aimara. Más bien, el lexicógrafo jesuita propone exclusivamente, para 'linaje real' y 'linaje noble', expresiones compuestas con *ayllu* 'linaje'. Este es, de por sí, un hecho que hubiera debido llamar la atención sobre la validez de la interpretación de Valcárcel. Por otra parte, la etimología propuesta por este es muy poco plausible tanto desde un punto de vista morfológico como semántico. Toda averiguación etimológica que no tome en cuenta la regularidad de los cambios o de los procesos de formación de las palabras es vana. No he podido identificar ningún término quechua que esté formado de una raíz nominal a la que se habría soldado la raíz del verbo 'ser', tanto más cuanto que la raíz *ka-* 'ser' es una de las poquísimas raíces quechuas que es puramente verbal y no puede emplearse también como raíz nominal. Por otra parte, tampoco se entiende cómo un término que significaría literalmente 'la que es hermana' vendría a designar una «agrupación fraterna» de hombres y mujeres. Evocaría, más bien, un grupo exclusivamente constituido de mujeres.

La interpretación de Valcárcel presenta una dificultad adicional: varios cronistas mencionan a menudo los nombres de los linajes incas posponiendo a las denominaciones anteriores el término *ayllu*: Sucusu Panaca Ayllu, Raurahua Panaca Ayllu, Chima Panaca Ayllu (Molina, 2008: 46), Usca Mayta Ayllu, Apu Mayta Panaca Ayllu, Vicaquirau Panaca Ayllu (Sarmiento de Gamboa, 1942: 68; cap. 17, p. 69; cap. 18, p. 71; cap. 19), Chima Panaca Ayllu (Pachacuti, 1993: 1999), recogiendo, aparentemente, una secuencia expresiva indígena. Si interpretamos <panaca> como 'linaje' o como algún tipo específico de linaje, estas denominaciones resultan redundantes: 'linaje de la familia de Vicaquirau', etcétera.

Pese a estos problemas, la interpretación de Valcárcel se impuso¹. Tom Zuidema, autor de los estudios más prolijos sobre la organización social del Cuzco incaico, y María Rostworowski la aceptan enteramente y sin discusión². John Rowe —que, contrariamente a Tom Zuidema y María Rostworowski, sí conocía el quechua— parece haberse dado cuenta de la inverosimilitud de la etimología propuesta por Valcárcel y escribe el término como *panaqa*. Sin embargo, hasta donde llega mi conocimiento, no explicó esta interpretación fonológica. Sea lo que fuere, aceptó, en lo esencial, la interpretación de Valcárcel, viendo en <panaca> una designación inca de los linajes cuzqueños³. Difícilmente, encontraríamos hoy un historiador del Cuzco prehispánico —e, incluso, colonial— que no emplee el término «panaca» para referirse a los linajes incas⁴.

La interpretación moderna del significado de <panaca> también se apoya en una frase de Sarmiento de Gamboa —cronista español que ignoraba las lenguas andinas— que refiere que Manco Cápac «hizo el primer ayllu y llamóle Chima Panaca Ayllu, que quiere decir linaje que descende de Chima; porque el primero a quien dejó encomendado su linaje o ayllu se llamó Chima, y Panaca quiere decir descender» (1942: 62, cap. 14). Llama la atención la imprecisión de esta explicación, pues, si seguimos el razonamiento de Sarmiento, <panaca> no significaría exactamente 'descender', sino, más bien, 'que descende' o 'descendencia'. Chima Panaca Ayllu sería entonces 'el linaje que descende de Chima' o 'el linaje de la descendencia de Chima'. En el primer caso, habría que admitir que no estamos ante una locución quechua ni aimara, pues <panaca> no es un verbo en agentivo. En el segundo, la expresión aparece, nuevamente, como redundante.

¹ Como lo observa Francisco Hernández, quien hizo una breve historia de las interpretaciones de <panaca> en la historiografía moderna: «La información de Valcárcel, en la que la nobleza incaica se divide en panacas, fue paulatinamente incorporada por la historiografía de manera sistemática sin hacerse necesaria su justificación» (2008: 34).

² «Los hijos (e hijas) en mujeres de fuera del grupo endogámico [...] formaban una *panaca* o grupo de descendiente de pana [hermana de varón]» (Zuidema, 1995: 34). M. Rostworowski, también, acepta vincular, sin examen filológico, <panaca> con *pana* 'hermana (de varón)' (1983: 139-145).

³ «Estas parcialidades reales se llamaron *panaqa* o *ayllu*, palabras probablemente sinónimas en su origen. En el siglo XVI, *panaqa* llegó a ser una denominación especial para parcialidades reales, mientras que *ayllu* se usaba para cualquier agrupación social basada en un origen común» (2003: 45).

⁴ Hasta donde yo sepa, el único historiador en haber advertido la ausencia de fuentes históricas que designaran los linajes cuzqueños como «panacas» es Francisco Hernández: «no existen referencias en la documentación colonial sobre la división de la élite en «panacas» y ningún noble cuzqueño declara haber pertenecido a alguna de ellas. Debo mencionar, sin embargo, que esto no significa que no existieran grupos dentro de la nobleza cuzqueña asociados con los Incas reinantes. Simplemente que, al parecer, no hay ningún argumento válido para identificarlos como «panacas» y que la estructura organizativa del Cuzco —sobre la que se sustenta su autoridad— parece haber sido distinta a la que la historiografía asume hasta el momento» (2008: 35).

En todo caso, los dialectos quechuas o aimaras actuales no registran, hasta donde yo sepa, ninguna forma que pueda emparentarse con <panaca> y esté provista de un significado vinculado con la noción de descendencia. Es difícil determinar en qué fundó Sarmiento esta afirmación, pero, dada la imprecisión y la extrañeza de su explicación, es probable que, como Valcárcel, él o algún informante suyo dedujera este significado del contexto inmediato en que aparecía el término.

A continuación veremos que otras fuentes, que no han sido tomadas en cuenta para la interpretación de <panaca>, registran este término con un significado totalmente distinto, el cual permite explicar de manera mucho más plausible las denominaciones de los linajes incas, permitiendo, inclusive, plantear interesantes preguntas en cuanto a la organización de los mismos.

2. El apu panaca, representante del Sol

En una descripción que hizo de la organización política del Estado inca, Polo de Ondegardo escribió que «auía un gouernador en cada prouinçia que tenía en solo este género de negoçio, cuyo nombre hera Apopanaca, y este en espaçio de un uno, que quiere decir diez mil yndios, tenía liçençia de señalar todas las muchachas que a él le pareçiesen de buena disposiçión y jesto, de ocho y nueue años para auajo, en las queles no auía límite ni número, sino las que a él le pareçían, las quales ponían en esta casa [el acllaguaçi]» (Polo, 1999: 362). Retomando un texto perdido de Polo, José de Acosta, al describir los «monasterios de doncellas» dedicadas al Sol, apuntó que «cada monasterio tenía su vicario o gouernador llamado appopanaca, el cual tenía facultad de escoger todas las que quisiese» (1987 [1590]: 341).

El término <apopanaca> o <appopanaca> es un compuesto formado de <apo> o <appo> —esta última forma es una hipercorrección—, es decir *apu* ‘mayor’ (p. e., entre hermanos) o ‘señor’, y de <panaca>. Por lo tanto, <apopanaca> debe entenderse como ‘panaca mayor’ o ‘gran panaca’. Es un título y designa un «gouernador» o «vicario» (< lat. *vicarius* ‘reemplazante’), un representante del Sol. El ‘panaca mayor’ parece, incluso, desempeñar la función de hermano del Sol, pues, en la costumbre andina, el hermano es, en ausencia del padre, quien pide a la familia de una futura esposa la mano de esta en nombre del pretendiente.

El jesuita anónimo, que escribió su relación probablemente en 1594 ó 1595, concluye su largo capítulo sobre «Acllas, vírgines religiosas» con estas palabras: «En el combite que arriba diximos, no se hizo mención del gran vilahoma [en quien el autor ve una especie de arzobispo], porque nunca se hallaua en él, mas embiáuanle sus presentes; a solo el repartir de las donzellas nouicias se hallaua él o su lugarteniente hatun vilca [especie de obispo], que algunos llaman corruptamente

appopanaca, por dezir aponaca, los señores, en aymará, o apocuna, en la quichua» (2008: 50). Dejando de lado esta absurda interpretación de <appopanaca> como «corrupción» del plural aimara «apunaca» ‘señores’, el jesuita anónimo corroboraría —si, como parece, utiliza una fuente independiente de Polo y Acosta— la información proporcionada por su correligionario, según la cual el personaje que abastecía los «monasterios» de «vírgenes religiosas» era llamado ‘panaca mayor’⁵.

Otra fuente, totalmente desatendida, presenta también claramente al apu panaca como el lugarteniente del Sol: el *Ritual formulario para institución de curas* (1631) de Juan Pérez Bocanegra, probablemente el más eminente cultor del quechua pastoral en el Cuzco de inicios del siglo XVII. El *Ritual* constituye el único texto quechua conocido donde aparece el término <panaca>, con seis ocurrencias. En tres de ellas, <panaca> se encuentra nuevamente asociado a *apu*, esta vez, para traducir el concepto de ‘sumo pontífice’ aplicado al papa. La primera ocurrencia pertenece a una explicación en quechua de las indulgencias concedidas a los indios por el Papa:

[...] nuestro santissimo Padre Paulo Quinto (original español, 1631: 496).

Sanctissimo apu capac panaca yayanchic Paulo, hina sutiyoc, summo Pontificecunap, pichcañeque(n) (1631: 497).

Sanctissimo apu qhapaq *panaca* yayanchik *Paulo* hina şutiyuq, *summo Pontificekunap* pichqañiqin (mi interpretación en grafía actual).

[...] el *santísimo* gran *panaca* mayor, nuestro padre que se llama *Paulo*, el quinto de los *sumos pontífices* (traducción literal del autor).

La segunda ocurrencia figura en una letanía sin original español ni traducción: *Apu panaca. N. pac muchassuncu* (1631: 534).

[...] apu *panaca* N-paq much’aşunku.

[...] adoremos [a Dios] para [la conservación d]el *panaca* mayor N [N representa el nombre del Papa en ejercicio] (traducción literal del autor).

La tercera, en una oración a Dios sin traducción:

⁵ Betanzos se refiere al mismo personaje sin indicar su nombre cuando relata que, después de acabarse la construcción de la casa del Sol, «mandó Ynga Yupangue que luego fuesen juntas quinientas mujeres doncellas y como allí fuesen traídas ofreciólas al sol para que allí siempre estas tales doncellas sirviesen al sol y estuviesen allí dentro bien ansi como las monjas son encerradas y luego allí mandó a un señor anciano natural de la ciudad del Cuzco que a él le pareció que era hombre honesto y de buen ejemplo e fama que estuviere y residiese allí en las casas del sol y que fuese mayordomo del sol y de la tal casa» (1987: 50).

Tucui atipac, wiñaicac Dios, yanaiqui apupanaicu. N. sumo Pontífice ñisca [...] (1631: 535-536).

Tukuy atipaq wiñay kaq *Dios*, yanayki apu panayku N, *sumo Pontífice* ñisqa [...].

Dios todopoderoso y eterno, tu servidor nuestro *panaca* mayor N, que llaman 'el *sumo Pontífice*' [...] (traducción literal del autor).

La relación entre las informaciones históricas proporcionadas por Acosta y el jesuita anónimo acerca del apu panaca y la reutilización de esta expresión por Pérez Bocanegra es clara: así como el apu panaca es el «vicario» del Sol —el «gobernador» que lo reemplaza en la pedida de mano de las hijas de los súbditos del Inca—, el Papa reemplaza a Cristo, el «verdadero Sol». Tal vez, quien acuñó la equivalencia entre *apu panaca* y «sumo pontífice» aplicado al Papa la basó en la idea según la cual el Papa y la Iglesia solicitan las almas de los cristianos para ser esposas de Cristo. La imagen del alma como esposa fiel o infiel de Cristo es, en efecto, muy tradicional en el catolicismo de los siglos XVI y XVII⁶.

3. El panaca, representante del Inca fundador del linaje

Acosta, el jesuita anónimo y Pérez Bocanegra reconocen en el término <panaca> un título, que traducen por «vicario», «gobernador», «lugarteniente» y «pontífice». Mientras que la interpretación de Valcárcel, aparentemente prefigurada por la de Sarmiento, procedía de una deducción del significado de <panaca> hecha a partir de las denominaciones de los linajes incas, los tres autores mencionados nos ofrecen, para este término, contextos diferentes y mucho menos ambiguos, que permiten entender de otra manera los nombres de los ayllu cuzqueños: <Chima panaca ayllu>, por ejemplo, es 'el linaje del vicario Chima', siendo Chima el nombre del primer individuo en haber sido colocado a la cabeza de dicho ayllu. El mismo Sarmiento lo explica en el caso de los linajes de Vicaquirao y Avayni: «Nombró Inga Roca Inga por cabeza de su linaje a su hijo Uicaquírao, y así se llamó y agora también se llama su parcialidad Uicaquírao Panaca Ayllu» (1942: 71, cap. 19); «El ayllu de este [Apo Mayta] se llamó Auayni Panaca Ayllu, porquel primero a quien fué encomendado este linaje se llamó así: Auayni» (1942: 64, cap. 16). En ambos casos, <panaca> significa claramente «cabeza de linaje». Es el título que recibe el individuo a quien el Inca «encomienda» el ayllu fundado por él. Es el vicario o reemplazante del rey solar.

⁶ Es una de las metáforas centrales del auto sacramental quechua de Juan de Espinosa Medrano, *El robo de Proserpina y sueño de Endimión* (Espinosa Medrano, 2010).

A todas luces, el <panaca> es el personaje al que se refieren varios cronistas al afirmar que uno de los hijos del inca asumía la función de «capitán», «mayordomo» o «cabeza» del linaje fundado por su padre, sin precisar qué término usaban los incas para designarlo. Las Casas escribe que Pachacuti llamó al quinto barrio del Cuzco «Chimapanaca, y dióle por capitán y capitanes al segundo hijo y sus descendientes del quinto Inga» (1967, t. II: 581). Según Sarmiento, Manco Cápac ordenó «que su hijo mayor y de su mujer legítima, que era su hermana, sucediese en el estado, y si hubiese hijo segundo, a este diese cargo que tuviese cuidado de amparar a todos los demás hijos y parientes, y aquellos le reconociesen por cabeza para sus necesidades, y se apellidasen de su nombre, y él tuviese cargo de los favorecer y sustentar, y para esto les dejó hacienda» (Sarmiento 1942: 62, cap. 14). El título de <panaca> había venido a formar parte de «su nombre» y los linajes incas se llamarían, en adelante, ‘linaje del vicario Chima’, ‘linaje del vicario Uscamayta’, etcétera.

Se entiende mejor así por qué el componente <panaca> nunca entra a formar parte de los nombres de Hatun Ayllu y Cápac Ayllu, respectivamente linajes fundados por Pachacuti y Thupa Yupanqui: ni Hatun ni Cápac son los nombres propios de los primeros principales de dichos *ayllu*, sino calificativos de estos linajes: ‘grande’ y ‘real’, respectivamente.

Otro tipo de datos corrobora esta interpretación del significado de <panaca>: la antroponimia inca. José de Acosta menciona, por ejemplo, a Juan Tambo Maytapanaca, representante en su época de los linajes de Hurin Cuzco (1987: 426). Parece ser el mismo personaje que Sarmiento conoció como Juan Tambo Usca Mayta (1942: 68, cap. 17) y que documentos de archivo explotados por Rowe llaman Juan Usca Mayta Panaca, quien fue nombrado primer alcalde de Belén en 1560 (Rowe, 2003: 41). Si siguiéramos la interpretación que tradicionalmente se ha dado de <panaca> como ‘linaje’, este personaje se llamaría ‘Juan Linaje de Usca Mayta’, lo cual resulta, semánticamente, muy poco plausible. En cambio, si consideramos que <panaca> significó algo como ‘gobernador’, observamos que el alcalde de Belén llevaba, más bien, como segundo apellido —si consideramos Tambo como el primero— el nombre de su primer predecesor en el cargo de principal del *ayllu*: era Juan Tambo Gobernador-Uscamayta. Tal como lo señaló Sarmiento (1942), Juan Tambo «se apellidó del nombre» del que fue primera «cabeza» de su linaje.

4. Un dato aparentemente discordante

Juan Pérez Bocanegra emplea tres veces el término <panaca> fuera de su asociación con *apu*. En estos casos, <panaca> aparece como una alternativa al empleo de *ayllu* para referirse a un linaje:

Huc ayllulla. I. huc panacalla, son todos los que son de vna familia, y casta (1631: 613).

huk ayllulla / huk *panacalla*

‘(de) un solo linaje, (de) una sola *panaca*’ (traducción literal del autor)

Pedro .N. cari, salloc panacama(n)ta, Maria .N. huarmiri Antahuailla Ayllu, panacama(n)ta, cay llactayocpura (sin traducción) (1631: 619)

Pedro .N. qhari, Salluq panacamanta, Maria .N. warmiri Antawaylla ayllu / panacamanta, kay llaqtayuqura.

‘Pedro N, varón, de la *panaca* de Salluq y María N, mujer, del linaje / de la *panaca* de Antawaylla, ambos nativos de este pueblo’ (traducción literal del autor)

Por primera y única vez en los textos quechuas coloniales, encontramos aquí el término <panaca> utilizado para referirse a linajes. Observemos, además, que estos, Salloc y Antahuailla, no son linajes incas. Más bien, *Antawaylla* es, probablemente, el nombre de un *ayllu* de *mitma* de Andahuaylas instalado en Andahuaylillas, parroquia que Pérez Bocanegra tuvo a su cargo durante muchos años. Ninguno de estos dos nombres parece poder haber sido el de un personaje epónimo, pues constituyen denominaciones descriptivas de los territorios poseídos en común por dichos linajes: ‘piedra dura’ y ‘pasto tierno’, respectivamente. Por lo tanto, parece imposible interpretar estas frases a partir de la noción de ‘vicario’, ‘pontífice’ o ‘cabeza de linaje’, que hemos extraído anteriormente como significado de <panaca>. Para explicar esta discordancia, plantearé la hipótesis según la cual Pérez Bocanegra no conocía el significado de <panaca> fuera del compuesto <apu panaca>, y que, como Valcárcel y Sarmiento, dedujo de la onomástica de los linajes incas que <panaca> significaba lo mismo que *ayllu*. En su afán por reutilizar la onomástica inca, Pérez Bocanegra cometió el mismo contrasentido que los historiadores modernos.

De hecho, esta reutilización es constante en el *Ritual*. Pérez Bocanegra traduce el concepto de ‘bisabuela’ como <mamahuaco> (1631: 609) y el de ‘tronco’ —es decir, de ‘ancestro’ de cualquier familia— como <manco> (1631: 609). El concepto de ‘templo’ se expresa utilizando el nombre del templo inca sobre el cual se construyó la primera iglesia del Cuzco, pues la Virgen es calificada de <Sanctissima Trinidadpa cuiuismancco templo huacin> ‘casa-templo o cuiuismancco de la Sanctissima Trinidad’ (1631: 704, traducción literal del autor). Un día solemne —es decir, una fiesta cristiana— es <capac raimi>, nombre de una fiesta específica del calendario religioso inca (1631: 311). «Bienaventurado San Miguel Príncipe» se traduce como <Capac Cozco S. Miguel> ‘poderoso Cuzco’, donde <Cozco> adquiere el significado de ‘inca’ o ‘príncipe’ (1631: 714). El mismo personaje es

calificado de <Tamputoco>, nombre de la cueva por donde los ancestros de los incas salieron del interior de la tierra y que se convierte, aquí, en un epíteto cuyo significado no es posible determinar con exactitud por falta de una traducción española en el original (1631: 715). Aparentemente, algunas de estas reutilizaciones corresponden, como en el caso de <panaca>, a interpretaciones muy personales de la onomástica inca por parte de Pérez Bocanegra.

5. Afiliación lingüística de <panaca> e interpretación fonológica

Valcárcel propuso su etimología de <panaca> en una época en que no se sospechaba que los incas pudieran haber tenido otro idioma que no fuera el quechua. Sabemos, hoy en día, que tuvieron una lengua propia —la cual, aparentemente, desapareció con la generación nacida después de la conquista española—. Sabemos, asimismo, que adoptaron el quechua como lengua de comunicación interétnica (en una época que queda por determinar) y que usaron anteriormente o paralelamente en esta misma función al aimara, el cual dejó una impronta profunda sobre el quechua cuzqueño. Como lo hemos visto, es muy poco probable que <panaca> tuviera un origen quechua ni aimara y es tentador plantear la hipótesis de que procedía de la «lengua particular» de los Incas. Esto no sería de extrañar tratándose de un título tan estrechamente vinculado a las tradiciones históricas incas y a nombres propios que tampoco parecen explicarse por el quechua o el aimara como Yupanki, Mayta, etcétera. Esta hipótesis explicaría, además, por qué tanto el informante de Sarmiento como Pérez Bocanegra ignoraban el significado de un término que solo conocían ya como un componente de los nombres de los linajes y, en calidad de recuerdo histórico, como un componente del título de <apupanaca>, «vicario del SoLlama la atención que <panaca> presente un perfil semejante al de otros dos títulos administrativos incas: <curaca> ‘cacique’ y <pachaca> ‘mayordomo’. El primero es, a todas luces, una variante de *kurag* ‘mayor de edad (que otros)’, término específicamente cuzqueño-boliviano. En efecto, en los textos antiguos, <curaca> y *kurag* alternan con este significado, donde hoy solamente ha subsistido la segunda forma⁷. El significado de ‘cacique’ se deriva del significado primario de ‘mayor’⁸. Como ninguna fuente registra la forma *<curacca>, podemos pensar que este término debe interpretarse como *kuraka* y no como **kuraqa*. Dado que

⁷ Pérez Bocanegra opone <curacamamai> *kuraka mamay* ‘mi madre mayor’ a <sullcamamai> *sullka mamay* ‘mi madre menor’ (1631: 612) y Francisco de Ávila, también cuzqueño, registra la forma <curaca huauquen> *kuraka wauqin* «su hermano mayor» (1646: 238).

⁸ Como lo sugieren estos empleos de Ávila: <caymi hatun huchacunap curacan> *Kaymi hatun huchacunap kurakan* «el principal de los pecados mortales» (1646: 368-369) y <San Pedro Apostolcunap curacan> *San Pedro Apostolcunap kurakan* «San Pedro Príncipe de los Apóstoles» (1646: 535).

la inmensa mayoría de las raíces quechuas son bisilábicas, *kuraka* parece haber evolucionado, en un primer momento, a *kurak*⁹ y, finalmente, a *kuraq* en razón de la poca frecuencia en quechua de términos provistos de la terminación *ak* en contraste con la frecuencia del segmento *aq* en posición final de sílaba y de palabra (p. e., *qhapaq* o *hanaq*)¹⁰. En cambio, para referirse al cacique, *kuraka* conservó su forma primigenia, creándose así un doblete, tal vez bajo la presión del español peruano, que adoptó el término «curaca» en el sentido de ‘cacique’.

El término <pachaca> ‘mayordomo’ tuvo menor fortuna. Conviene distinguirlo de su aparente homófono *pachaka* ‘centenar’, variante de *pachak*, con el que, probablemente, no tiene nada que ver. Con el significado de ‘mayordomo’, está ausente de los vocabularios de Domingo de Santo Tomás y del anónimo de 1586. Parece ser propiamente cuzqueño, pues lo registra, por primera vez, Diego González Holguín, cuyo léxico es mucho más específicamente inca que el de sus antecesores. El lexicógrafo jesuita lo explica como: «Sieruo o criado principal sobre todos los sieruos y haciendas y de confianza» y, en los ejemplos que proporciona, le da el equivalente de «mayordomo». Este término figura en algunos textos cuzqueños de principios del siglo XVII¹¹ para desaparecer totalmente después. *Kuraka*, *pachaka* y *panaka* —si es que realmente podemos interpretar estos dos últimos términos a partir del modelo del primero— procederían de la lengua particular de los incas. Su paralelismo semántico y formal invita a ver en la terminación *-ka* un morfema de esa lengua, cuyo valor semántico, tal vez, podrán determinar investigaciones futuras.

6. Implicancias políticas

Panaka fue el título dado al primer *kuraka* del *ayllu*, nombrado por el inca fundador del mismo, y quienes conocieron su significación lo tradujeron como «vicario», «gobernador», «lugarteniente», «mayordomo», «capitán» y «cabeza de linaje». Esta conclusión permite formular varias preguntas y observaciones de interés para una mejor comprensión de la organización política del Cuzco prehispánico:

⁹ Diego González Holguín, a menudo cuidadoso en distinguir /k/ y /q/ en posición final de sílaba, mediante las grafías <c> y <k>, respectivamente, transcribe sistemáticamente este término como <curac>.

¹⁰ Es un hecho que el cambio de *k* a *q* delante de *q* en posición final de sílaba se ha vuelto sistemático en el quechua boliviano.

¹¹ Lo registra Pachacuti Yamqui en la pseudo oración de Manco Cápac a Tonapa haciendo de este el mayordomo y servidor del Creador (1993: 142 y 200). Por su parte, Pérez Bocanegra, fiel a su costumbre de reutilizar el léxico institucional inca para la expresión del cristianismo, lo emplea para «mayordomo de la Iglesia» (1631: 280) que traduce como *Iglesiap pachacan* (1631: 320) y «mayordomos» que traduce como *pachacacuna* (1637: 321).

1. El *ayllu* recibe el nombre de su primer principal y nunca el de su fundador y progenitor. Ningún linaje del Cuzco lleva, en efecto, el nombre del soberano que lo engendró, sino, sistemáticamente, el de su primer gobernador, lo que sugiere que el grupo se identifica con ese primer principal de manera más directa que con el ancestro fundador. ¿Qué implica esto? Habría que reconsiderar la afirmación de algunos historiadores según la cual un nuevo inca se excluía del *ayllu* de su padre para pertenecer al que fundaba¹². Es probable que el fundador de un linaje no llegara a ser miembro de este, sino que seguía siendo miembro del *ayllu* en que había nacido.
2. Si *panaka* significa, primariamente, 'representante' —pues Acosta, el jesuita anónimo y Pérez Bocanegra ven en él un «vicario», un «gobernador» y un «lugarteniente» que manda en nombre del Sol, del vilahoma o de Cristo—, observamos que la onomástica de los linajes incas proclama que el poder del gobernador del *ayllu* procede del ancestro fundador y que Chima, Iñaca, Vicaquirao, etcétera, no son más que sus delegados. ¿Es una manera de afirmar que el poder de los sucesores de los *panaka*, —es decir, los *kuraka*— procede del ancestro fundador y, en definitiva, a través de este, del *ayllu* por entero y no de su familia particular dentro del *ayllu*?
3. ¿Qué implica el hecho de que el título de primer principal del *ayllu* no fuera el de *kuraka* —que reciben sus sucesores—, sino el de *panaka*?, ¿en qué se diferenciaba la función del *panaka* de la de sus sucesores? En el estado actual de nuestros conocimientos, solo podemos hacer una conjetura inspirada en los datos proporcionados por Acosta y el jesuita anónimo acerca del *apu panaka*: el *panaka* de *ayllu* tendría por función definitoria la de escoger o solicitar esposas secundarias para el inca, las mismas que vendrían a ser las madres de los primeros miembros del nuevo linaje, exactamente como el *apu panaka* lo hacía para el Sol en las provincias del *Tawantinsuyu*. De hecho, un nuevo *ayllu* se constituía a partir del patrimonio territorial creado por un rey gracias a sus conquistas, y a la construcción de andenes y canales de riego. La tarea de obtener esposas secundarias para procrear una descendencia susceptible de aprovechar y desarrollar este patrimonio debió resultar crucial. Parece probable, in-

¹² Por ejemplo, Rostworowski menciona: «Según los cronistas, una panaca se formaba con los descendientes de ambos sexos de un Inca reinante, excluyendo de ella al que asumía el poder» (1983: 138). Esta afirmación es doblemente falsa, pues ningún cronista dice que los linajes incas se llamaban «panacas» ni especifican que excluían al sucesor en la realeza.

clusivo, que el título de *apu panaka* se forjara pensando en lo que era la función esencial del *panaka* de *ayllu*. Observamos, de paso, que, a través de este paralelismo onomástico, el Sol aparecía como el ancestro fundador de una colectividad más amplia y abarcadora que los linajes particulares.

7. Observaciones finales

Las investigaciones sobre las sociedades andinas no han prestado suficiente atención al vocabulario de las instituciones sociales, políticas, religiosas, etcétera, autóctonas. Este no puede aprehenderse, solamente, a partir de las crónicas y de los diccionarios de los siglos XVI y XVII, sino, también, de los textos quechuas y aimaras del primer siglo colonial. Con tal de que se les aplique una lectura crítica, estos documentos son susceptibles de proporcionar muchas informaciones sobre la cultura andina de su época y presentan un léxico más rico, más variado y, sobre todo, mejor contextualizado que los diccionarios que les son contemporáneos. Resulta, por lo tanto, fundamental realizar ediciones, traducciones y estudios de los textos antiguos en las lenguas autóctonas, los cuales se considerarían, en otras áreas del mundo, como el material fundamental del estudio de las sociedades y las culturas¹³.

8. Referencias bibliográficas

- Acosta, J. de (1987 [1590]). *Historia natural y moral de las Indias*. José Alcina Franch (editor). Madrid: Historia 16.
- Anónimo (jesuita) (2008). *De las costumbres antiguas de los naturales del Pirú*. Chiara Albertín (editora). Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- Ávila, F. de (1646). *Tratado de los evangelios, que nuestra madre la iglesia propone en todo el año*. Tomo primero. Lima: Jorge López de Herrera.
- Betanzos, J. de (1987 [1551]). *Suma y narración de los incas*. Transcripción, notas y prólogo por María del Carmen Martín Rubio. Madrid: Atlas.
- Cerrón-Palomino, R. (2008). *Voces del Ande. Ensayos sobre onomástica andina*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cobo, B. (1956 [1653]). *Historia del Nuevo Mundo*. Estudio preliminar y edición del P. Francisco Mateos. Madrid: Atlas.

¹³ Son ejemplares, al respecto, las ediciones que hizo Gerald Taylor del manuscrito de Huarochirí (1999) y de extractos del corpus evangelizador de los siglos XVI y XVII (2002, 2003 y 2007).

- Espinosa Medrano, J. de (2010). *El Robo de Proserpina y sueño de Endimión. Auto sacramental en quechua*. Edición, traducción y estudio preliminar de César Itier. Lima: Instituto Riva-Agüero – Institut Français d'Études Andines.
- Gonçález Holguín, D. (1608). *Vocabulario de la lengua general de todo el Perv llamada Quichua, o del Inca*. Lima: Francisco del Canto.
- Hernández Astete, F. (2008). Las panacas y el poder en el Tahuantinsuyo. *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 37 (1), pp. 29-45.
- Las Casas, B. de las (1967 [1527 - 1550]). *Apologética historia sumaria*. Edmundo O'Gorman (editor). Dos tomos. México: Universidad Nacional Autónoma.
- Molina, C. de (2008). *Relación de las fábulas y ritos de los incas*. Julio Calvo Pérez (editor). Lima: UNESCO – Universidad de San Martín de Porres.
- Pachacuti Yamqui Salcamaygua, J. de S. C. (1993). *Relación de antigüedades deste reyno del Pirú*. Pierre Duviols y César Itier (editores). Cuzco: IFEA-CBC.
- Pérez Bocanegra, J. (1631). *Ritual formulario e institucion de curas*. Lima: Geronymo de Contreras.
- Polo de Ondegardo, J. (1999). Del linaje de los yngas y como conquistaron. En: Laura González Pujana. *Polo de Ondegardo: un cronista vallisoletano en el Perú*. Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 344-368.
- Rostworowski de Diez Canseco, M. (1983). *Estructuras andinas del poder. Ideología religiosa y política*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Rowe, J. H. (2003). *Los Incas del Cuzco. Siglos XVI – XVII – XVIII*. Cuzco: Instituto Nacional de Cultura.
- Sarmiento de Gamboa, P. (1942). *Historia de los Incas*. Buenos Aires: Emecé Editores, S. A.
- Taylor, G. (1999). *Ritos y tradiciones de Huarochirí*, segunda edición revisada. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Banco Central de Reserva del Perú y Universidad Particular Ricardo Palma.
- Taylor, G. (2002). *Sermones y ejemplos. Antología bilingüe castellano-quechua. Siglo XVII*. Lima: IFEA - Lluvia Editores.
- Taylor, G. (2003). *El sol, la luna y las estrellas no son Dios... La evangelización en quechua (siglo XVI)*. Lima: IFEA - Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Taylor, G. (2007). *Amarás a Dios sobre todas las cosas. Los confesionarios quechua, Siglos XVI-XVII*. Lima: IFEA - Lluvia Editores.
- Valcárcel, L. E. (1925). *Del ayllu al imperio. La evolución político-social en el antiguo Perú y otros estudios*. Lima: Editorial Garcilaso.
- Zuidema, R. T. (1995). *El sistema de ceques del Cuzco. La organización social de la capital de los Incas*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

DERIVACIÓN VERBAL EN CHIPAYA

Simon van de Kerke
Universidad de Leiden

1. Introducción

El valor de la publicación en el 2006 de la gramática del chipaya, *El Chipaya o la lengua de los hombres del agua*, de Rodolfo Cerrón-Palomino es incalculable. Por primera vez, los hablantes de chipaya, depreciados por sus vecinos aimaras, quechuas, y españoles, conocen el orgullo de tener una gramática de su lengua materna. Gracias al esfuerzo de nuestro colega y amigo Rodolfo Cerrón-Palomino, el estudio de la lengua chipaya, la única lengua de la familia Uru-Chipaya que sigue siendo hablada, ahora tiene una fundación firme. A base de su trabajo, podemos empezar a expandir el conocimiento de esta lengua y a darle su posición al lado de las otras lenguas andinas nativas de Bolivia y Perú: el quechua y el aimara. Como signo de reconocimiento a todo el trabajo excelente que nos ha dado este gran *amawta* de las lenguas andinas, quisiera ofrecerle esta pequeña contribución, en la cual trato de formular un análisis alternativo al suyo para algunos fenómenos curiosos dentro de la morfología derivacional verbal del chipaya, especialmente la realización del reflexivo-mediopasivo¹. Presentaré nuevos datos que un hablante del chipaya² me brindó en enero de 2006 cuando estuvimos repasando los ejemplos de derivaciones verbales complejas presentados en Olson (1965) y en una versión preliminar de Cerrón-Palomino (2006).

¹ Quisiera agradecer a los editores por la invitación a participar en el presente volumen y por el trabajo que han dedicado a la revisión de mi contribución.

² Como parte del trabajo realizado en el proyecto *Documentación del Chipaya* del programa DOBES bajo dirección de Sabine Dedenbach-Salazar. La cooperación de uno de los informantes de Cerrón-Palomino, un hombre muy elocuente y además capaz de escribir chipaya según el alfabeto oficial de la lengua, fue sumamente útil. El tema de la lengua en la comunidad de Chipaya es tan delicado que el informante ha solicitado que no se dé a conocer ni su nombre ni sus iniciales. Todos los ejemplos del chipaya, con la excepción de los que son marcados como provenientes de Olson o Cerrón-Palomino, vienen de su boca o de su pluma.

2. Derivación verbal

Un sistema verbal derivacional puede ser más o menos complejo en relación a varios aspectos: en cuanto a la alomorfía de los afijos y los procesos morfofonémicos vigentes en la combinación de los mismos y temas verbales o de los afijos entre sí; en relación al número de afijos; y en cuanto al orden y posibilidades de combinación de los mismos.

En la relación a la lengua chipaya, podemos decir que su fonología es bastante complicada. Así, en cuanto a las sibilantes, la lengua muestra un contraste entre una apicodental /ʃ/, una alveolar /s/ y una retrofleja /ʂ/ representadas gráficamente por Cerrón-Palomino como <z>, <s> y <zh>, respectivamente (Cerrón-Palomino, 2006: 73). Esa diversidad nos ocupa porque el reflexivo-mediopasivo se realiza dentro de ese espectro: «Comúnmente [el reflexivo-mediopasivo] se manifiesta a través de tres alomorfos: -z ~ -zh ~ -s, cuya sibilante fluctúa más o menos libremente, sobre todo en los dos primeros; el último de ellos, en cambio, parece ocurrir únicamente delante del causativo» (Cerrón-Palomino, 2006: 159)³. En combinación con la complejidad de las reglas morfofonémicas, felizmente bastante regulares, la combinación del reflexivo-mediopasivo con otros sufijos deja espacio para análisis alternativos en ciertas instancias.

En cuanto al número de sufijos, el sistema del chipaya es menos complejo que aquel del quechua sureño y del aimara. Cerrón-Palomino distingue tres grupos diferentes de sufijos productivos: los aspectuales, los gramaticales y los direccionales. En lo que respecta a los aspectuales, los sufijos nativos son: el incompletivo -a, el priorizador -ay, el obligatorio -ta(n), el inceptivo -ta, y el conativo -maya. El grupo de los sufijos gramaticales consta del transivitizador -n(a), el reflexivo-mediopasivo -z, el recíproco -(ar)as, el causativo -qat, y el benefactivo -zhin. De los direccionales, solo el cis-translocativo -zhki es productivo.

En cuanto al orden de los sufijos, podemos concluir de Cerrón-Palomino (2006) el siguiente cuadro, que se limita a los sufijos gramaticales⁴, con la excepción del aspectual -ay y del direccional -zhki:

Cuadro 1. Orden de los sufijos deverbativos

1	2	3	4	5	6	7
-n(a)	-ay	-zhin	-z	-(ar)as	-qat	-zhki

³ Presento los ejemplos brindados por el informante tal como él los ha escrito o corregido, con la excepción del grafema <-ʂ> en función de reflexivo-mediopasivo o infinitivo. Para facilitar la comparación con los ejemplos de Cerrón-Palomino he sustituido dicho grafema por <-z>.

⁴ El sufijo direccional -lay 'frecuentativo' no se incluye porque solo se combina con el verbo *oqh-ir* en *oqhlay-* 'vagar' y por eso no se trata de una forma productiva.

Sobre las posibilidades combinatorias de los sufijos, el autor es menos explícito; pero el siguiente ejemplo muestra claramente que los sufijos gramaticales se combinan sin problema:

- (1) we-t och-lla kholz-zhin-z-qat-zhki-chi-tra
 yo-GEN olla-DIM quebrar-BEN-RFL-CAUS-CIS-PAS-DCL⁵
 ‘mi ollita me la hizo quebrar afuera’ (Cerrón-Palomino, 2006: 163)

Además menciona que el sufijo aspectual ‘priorizador’ *-ay* puede combinarse con todos los sufijos gramaticales que lo siguen, en ambos órdenes, con diferentes interpretaciones semánticas. En cuanto a los otros sufijos aspectuales, solo se menciona que el ‘inceptivo’ *-ta* puede ser precedido por el ‘incompleto’ *-a* y, más inesperadamente, por el ‘reflexivo-mediopasivo’ *-z*:

- (2) we-t tuli-ki tik-z-n-a-ta-tra
 yo-GEN tío-TOP morir-RFL-EP-INCMPL-INC-DCL
 ‘Mi tío está para morirse’ (Cerrón-Palomino, 2006: 157)

Este ejemplo muestra que el ‘incompleto’ *-a* también puede estar precedido del reflexivo-mediopasivo. En cuanto al conativo *-maya*, Cerrón-Palomino afirma que este sufijo debe estar precedido del reflexivo-mediopasivo *-z*, algo que aparentemente se aplica también al obligatorio *-tan*, como veremos abajo.

3. El reflexivo-mediopasivo

Las características del reflexivo-mediopasivo en chipaya no son muy diferentes a lo que encontramos en relación a sus equivalentes en quechua (*-ku*) y aimara (*-si*). Esta forma implica cierto involucramiento personal del sujeto en la acción o el proceso expresado por el verbo, y puede tener un sentido reflexivo cuando la acción expresada por un verbo transitivo está dirigida al sujeto mismo. En la presentación de los ejemplos, utilizamos la forma ‘canónica’ del sufijo, *-z*, como se ve en (3a) y (3b):

- (3) a. am-ki acha-m thrik-z-tra
 tú-TO cabeza-CNCR peinar-RFL-DCL
 ‘Tú te peinas la cabeza’
 b. wath-z wath-z-qat-z
 despertar-INF despertar-RFL-CAUS-INF
 ‘Despertar’ ‘Dejarse despertar’ (Cerrón-Palomino, 2006: 160)

⁵ Los ejemplos en Cerrón-Palomino (2006) no tienen una línea con glosas. La presentación en Cerrón-Palomino (2009) la tiene y utilicé las glosas en ese texto para el análisis morfológico presentado aquí. Si hay fallas en el análisis morfológico de los ejemplos sacados de Cerrón-Palomino (2006) es responsabilidad mía.

Además, el ejemplo (3b) nos muestra que el reflexivo-mediopasivo es, al menos parcialmente, homófono al marcador del infinitivo *-z*. En lo que sigue, quiero examinar si algunas de las instancias del sufijo *-z*, analizadas como reflexivo-mediopasivos por Cerrón-Palomino, representan en realidad instancias del infinitivizador *-z*.

3.1. Interacción entre el reflexivo-mediopasivo y el 'conativo'

«Realizado como *-maya*, el 'conativo' expresa el intento, cuando es volicional, o la inminencia, cuando está fuera del alcance de la voluntad, en la realización del proceso verbal. Su empleo exige la presencia del reflexivo-mediopasivo *-z*, como puede verse en los siguientes ejemplos» (Cerrón-Palomino, 2006: 158):

- (4) a. wer-ki qaa-z-maya-t-tra
yo-TOP llorar-RFL-CON-1P-DCL
'Yo estoy a punto de llorar'
- b. am-ki qaa-z-maya-m khi-z-tra
tú-TOP llorar-RFL-CON-2P llegar.a.ser-RFL-DCL
'Tú estás a punto de llorar' (Cerrón-Palomino, 2006: 158)

Los ejemplos incluyen el verbo *qaa-* 'llorar' y están traducidos como eventos inminentes, aunque se puede fácilmente imaginar una interpretación intencional.

No me parece muy aventurado suponer que *-maya* es un préstamo del quechua,⁶ lengua en la cual encontramos un sufijo verbal derivacional *-naya*. Este sufijo, compartido por los dialectos del quechua II (Adelaar y Muysken, 2004: 229), se utiliza de dos maneras diferentes. Con verbos impersonales expresa inminencia (Cf. 5a). Con verbos volicionales, produce un verbo derivado con un sujeto impersonal con un sentido desiderativo, de modo tal que el sujeto del verbo de base se realiza como el objeto del verbo derivado (Cf. 5b):

- (5) a. para-sa-n para-naya-sa-n
llover-DUR-3S llover-DUR-DES-3S
'Está lloviendo' 'Está a punto de llover'
- b. puñu-sa-ni puñu-naya-sa-wa-n
dormir-DUR-1S dormir-DES-DUR-1O-3S
'Estoy durmiendo' 'Me da ganas de dormir'
(Herrero y Sánchez de Lozada, 1978: 223)

⁶ En la descripción del uchumataqu (Hannss, 2008), no se mencionan el sufijo *-maya* ni ninguna variante suya.

Al menos en algunos dialectos del quechua⁷ de Bolivia (Kerke, 1996: 34) observamos un desarrollo hacia una estructura personalizada con un matiz semántico paralelo a la descripción de *-maya* de Cerrón-Palomino. Expresa el intento cuando el verbo de base es volicional (6), o la inminencia cuando está fuera del alcance de la voluntad (7):

- (6) ri-pu-y puñu-ka-pu-j puñu-naya-sa-nki
 ir-BEN-IMP dormir-RFL-BEN-AG dormir-DES-DUR-2S
 'Anda (a casa) a dormir, tienes ganas de dormir'
 (Herrero y Sánchez de Lozada, 1978: 223)

- (7) miku-sqa-y-ta wijch'u-naya-rpari-sa-ni
 comer-NML-IP-AC botar-DES-INTL-DUR-IS
 'Estoy a punto de botar lo que he comido'
 (Herrero y Sánchez de Lozada, 1978: 250)

El uso de *-naya*, y por supuesto *-maya*, para expresar un acto volicional es bastante restringido dado que las lenguas tienen una estrategia morfológicamente más sencilla: el verbo *muna-* o *pek-* 'querer' con un complemento infinitivo:

- (8) a. (pay) [aycha miku-y-ta] muna-n
 (el) carne comer-INF-AC querer-3S
 '(El) quiere comer carne' (traducción del autor)
- b. nii-ki [chhizwi lul-z] pek-tra
 el-TOP carne comer-INF querer-DCL
 'El quiere comer carne' (Cerrón-Palomino, 2009: 68)

Cerrón-Palomino no trata de explicar por qué el conativo exige la presencia del mediopasivo. A base de los siguientes ejemplos quiero mostrar que no se trata de un reflexivo-mediopasivo sino del infinitivizador *-z* que marca un complemento directo dependiente del 'verbo'⁸ *maya-*.

⁷ No lo encontramos en la descripción del quechua boliviano de Plaza Martínez en Crevels y Muysken (2009), lo que se entiende dado que el sufijo es muy raro en el quechua de Potosí y solo se utiliza con verbos atmosféricos (Plaza Martínez, comunicación personal).

⁸ El hecho de que encontremos en este paradigma como expresión de la primera persona al marcador *-t*, (Cf. 4a y 10), es la razón por lo cual Cerrón-Palomino supone que verbos derivados con *-maya* o el 'inceptivo' *-ta*, 'no participan de la conjugación regular de los verbos, y más bien reclaman una predicación copulativa' (Cerrón-Palomino, 2006: 156). Eso implica que la derivación con *-maya* debe pertenecer a la categoría adjetivo o nombre que se combina con un verbo nulo (i) o con un verbalizador con matiz de pasado *-ta* (ii):

(i) [[[[[qaa]_{V-Z}]_N-maya]_N-t]_N 0-tra]_V

(ii) [[[[[[qaa]_{V-Z}]_N-maya]_N-t]_N-ta]_V-tra]_V

Suponiendo que en chipaya *-maya* no es un elemento transcategorial, podríamos entender la presencia del marcador de infinitivo *-z*.

- (9) a. kula-ki jek-z-maya-cha
 quinoa-TOP salir-INF-CON-DCL
 ‘Está a punto de salir quinua’
- b. kula-ki jek-źki-z-maya-cha
 quinoa-TOP salir-CIS-INF-CON-DCL
 ‘Veo que está a punto de salir quinua’

La diferencia semántica entre (9a) y (9b) es el hecho de que en (9b) la presencia de ‘cislocativo’ *-źki* marca que el hablante observa la salida de la planta. Sabemos que el orden de los sufijos derivacionales es bastante rígido y, como hemos visto en el cuadro 1, prescribe el orden reflexivo-cislocativo que nos indica claramente que en (9b) *-z* no puede ser un elemento reflexivo-mediopasivo.

El mismo argumento es válido para el siguiente ejemplo. El chipaya no admite un orden de sufijos derivacionales **-qat-z* ‘causativo-reflexivo’:

- (10) werh-ki oqhala-naka axun-(ar)as-qat-z-maya-t-cha
 yo-TOP niño-PL lavar-REC-CAUS-INF-CON-IP-DCL
 ‘Yo estoy a punto de hacer los niños lavarse entre ellos’

Tampoco se presenta la posibilidad de una interpretación reflexiva en esa frase para *-z*, porque la acción recíproca de ‘lavarse’, expresada por el sufijo *-(ar)as*, se desarrolla entre los niños que forman el objeto directo del verbo causativo *-qat*. Tenemos que postular que *-maya* subcategoriza un complemento verbal marcado con el infinitivizador *-z*.

Las reglas morfofonémicas del chipaya, que son bastante complicadas en cuanto a la interacción entre las sibilantes mismas —asimilación de la segunda a la primera— y entre ellas y las africadas —deafricación de la segunda y subsecuente asimilación a la sibilante—, nos hacen entender la aparente ausencia del infinitivizador en el próximo ejemplo. Prescriben en el contexto *-s-z*, la asimilación de la segunda, lo que resulta en *-s-s*, observable como *-s*:

- (11) oqhala-naka-ki axun-(ar)as-maya-cha (as-z > as-s > as)
 niño-PL-TOP lavar-REC-CON-DCL
 ‘Los niños están a punto de lavarse entre ellos’

3.2. Interacción del mediopasivo con el ‘obligativo’

Otro sufijo aspectual que llama nuestra atención es el obligatorio. «Este morfema se manifiesta como *-ta* cuando coocurre con el optativo *-sa*, y como *-tan* en los demás contextos» (Cerrón-Palomino, 2006: 157):

- (12) am-ki oqh-ta-sa-tra
 tu-TOP ir-OBLG-OPT-DCL
 'Tú debiste ir' (Cerrón-Palomino, 2006: 157)

Este es el único ejemplo de Cerrón-Palomino en que el sufijo *-ta* ocurre sin *-z*. Su ausencia no es condicionada por el optativo *-sa*, como vemos en el siguiente ejemplo en lo cual el reflexivo *-z* expresa una acción que está dirigida al sujeto:

- (13) wer-ki thrik-z-ta-sa-tra
 yo-TOP peinar(se)-RFL-OBLG-OPT-DCL
 'Yo debí haberme peinado' (Cerrón-Palomino, 2006: 157)

Sin embargo, en la traducción de los ejemplos en (14) no encontramos mucha razón para una interpretación reflexivo del sufijo *-z*:

- (14) a. am-ki lul-z-tan-tra
 tu-TOP comer-RFL-OBLG-DCL
 'Tú debes comer'
- b. nii-ki thaj-z-tan-ta⁹-tra
 él-TOP dormir-RFL-OBLG-VBL-DCL
 'El debía dormir' (Cerrón-Palomino, 2006: 157)

Otra posibilidad es suponer que *-tan* 'obligativo', al igual que *-maya* 'conativo', toma un complemento infinitivo, y el siguiente ejemplo nos indica que puede ser así:

- (15) an-ki qhaś wallaq-s-qat-z-tan-cha
 tú-TOP agua cocer-INF-CAUS-INF-OBLG-DCL
 'Tú tienes que hacer hervir agua'

Si analizáramos el *-z* como 'mediopasivo', produciríamos la misma secuencia de sufijos causativo-reflexivo que hemos visto en (10) y que no está permitida en chipaya.

3.3. Interacción del mediopasivo con el 'causativo'

Los ejemplos (16, 17a y 18a), tomados de Cerrón-Palomino (2009), presentan el problema del empleo del reflexivo-mediopasivo de tres maneras diferentes. Salta a la vista que en la traducción de (16) vemos que no hay ninguna idea de reflexividad. El verbo de base *zat-* 'correr' es un verbo intransitivo activo que no

⁹ Tal como *-maya* y *-ta*, *-tan* no participa de la conjugación regular de los verbos y reclama una predicación copulativa indicada por el verbalizador con matiz de pasado *-ta*, cf. nota 8.

se combina fácilmente con un reflexivo, como lo hace un verbo como *tik-* ‘morir’ en (2):

- (16) *zat-s-qat-iñ-t-ki*
 correr-RFL-CAUS-AG¹⁰-IP-TOP
 ‘Yo soy el que hace correr’ (Cerrón-Palomino, 2009: 47)

En (17) encontramos el problema del orden de los sufijos y de su interpretación. Dado el orden tal como Cerrón-Palomino lo presenta, el reflexivo está en su posición prescrita delante del causativo, pero está mal ubicado en relación a la interpretación. De acuerdo a su orden debería interpretarse como: ‘él hace que alguien se venza’, pero en realidad su sentido es un permisivo reflexivo ‘él se deja vencer (por otro)’ (Cf. 17a), que es incorrectamente reinterpretado como voz pasiva por Olson (Cf. 17b). El mismo argumento vale para formas como aquella presentada en (3b) y reproducida como (17c); se trata del reflexivo de un permisivo que seguramente implica un agente no mencionado ‘por otro’:

- (17) a. *atip-s-qat-ñi-pan-qaz-tra*
 vencer-RFL-CAUS-AG-CAT-RSTR-DCL
 ‘Solía dejarse vencer nomás siempre’ (Cerrón-Palomino, 2009: 48)
- b. *achuc-ź-quiz* *atip-s-kat-ñi-pan-kaz-za*
 mouse-by defeat pers.ref caus. habit emph. comp. dir.
ratón-GEN-DAT *vencer-RFL-CAUS-CAT-RSTR-DCL*
 ‘He was also always beaten by the mouse’ (Olson, 1965: 12)
 ‘Siempre estuvo vencido por el ratón’
- c. *wat-z-qat-z* *thañ-z-qat-z*
 despertar-RFL-CAUS-INF robar-RFL-CAUS-INF
 ‘Dejarse despertar’ ‘Dejarse robar’
 (Cerrón-Palomino, 2006: 160)

En (18a) encontramos un ejemplo que, por sí solo, implica una serie de problemas. El verbo de base es el verbo transitivo *wat-* ‘despertar a uno’ o el verbo mediopasivo derivado *wat-z-* ‘despertarse’. El problema es que la derivación causativa de un verbo mediopasivo es extraña ya que se trata de una idea ya expresada por el verbo transitivo *wat-* ‘despertar a uno’. El español tiene ‘él se despierta’ como forma mediopasiva y ‘él despierta a María’ como forma transitiva.

¹⁰ Cerrón-Palomino escoge la glosa -HAB ‘habitual’, pero prefiero la glosa -AG ‘agentivo’ porque se trata aquí de una construcción compartida con el quechua y el aimara. En dicha construcción, el agentivo se combina con un verbo copulativo para expresar una característica del sujeto. El hecho de que se trata en realidad de una nominalización se muestra en el uso de la expresión de primera persona con -t.

No hay una oración compleja como ‘él hace a María despertarse’¹¹. La traducción de (18a) no es muy clara al aspecto, ni tampoco el ejemplo de Olson en (18b), pero me parece que en ambos casos falta ‘a uno’ o ‘por uno’, como en el ejemplo del informante en (18c). Se trata de una derivación a base del verbo transitivo que suscita la pregunta acerca de por qué se aparece la *-z* del reflexivo-mediopasivo en (18).

- (18) a. *wat-s-qat-zhin-ay-ch-am-tra*
 despertar-RFL-CAUS-BEN-PRI-PAS-2S-DCL
 ‘Lo hiciste despertar previamente’ (Cerrón-Palomino, 2009: 48)
- b. *ninaca wajt-s¹²-kat-chi-cha*
 them wake-up pers.ref. causative comp. ind
he-PL despertar-RFL-CAUS-PAS-DCL
 ‘He caused them to wake up’ (Olson, 1965: 12)
 ‘El hizo despertar ellos’
- c. *wer-ki we-t machhś ni-naka wath-s¹³-qat-žki-chi-n-cha*
 yo-TOP yo-GEN hijo el-PL despertar-INF-CAUS-CIS-PAS-IS-DCL
 Yo mandé (-žki implica otro lado) a mi hijo a hacerles despertar

Además encontramos otro orden inesperado en (18a). El marcador del benefactivo es el segundo de los sufijos gramaticales (Cf. cuadro 1); pero lo encontramos aquí a la derecha del causativo. Este tipo de violación con relación al causativo *-qat* abunda en mis datos, razón por la cual no quiero interpretar (18a) como una falla del informante o un error de Cerrón-Palomino. Supongamos que chipaya no solo manipula el sufijo derivacional *-qat*, sino también hace uso de *qat-* como auxiliar que subcategoriza un complemento infinitivo, análogo a verbos como *pek-* ‘querer’ (Cf. 8b). De ese modo, no solo podemos entender la supuesta violación de orden sufijal *-qat-zhin* sino también muchas instancias inesperadas del mediopasivo *-z* en frente de *-qat* como las hemos visto en los ejemplos de (16), (17) y (18). Es imposible probar que el chipaya manipula las dos opciones en base de evidencia positiva; pero quisiera mostrar que la agramaticalidad de una construcción causativa pasiva nos indica que puede ser así.

¹¹ Supongo que esa agramaticalidad se explica por el hecho de que el sufijo mediopasivo en el verbo derivado ‘hacer despertarse’ impide la atribución de caso al objeto ‘María’. Razón por lo cual ‘él hace que María se despierte’, en que tanto ‘él’ como ‘María’ funcionan como sujeto, es una oración correcta.

¹² En Olson, *-s* en la derivación verbal está analizado como referente personal. Supone una alomorfa con *-z*, *-s* marcando una acción reflexiva, recíproca o dirigida al sujeto y *-z* marcando una acción en la cual el objeto está dirigido al sujeto o en la cual la acción en cierto sentido tiene su origen en el sujeto. Razón más importante para esta oposición improbable es que Olson analiza el cislocativo *-zki* como unacombinación de *-z* y *-ki*.

¹³ Tenemos que suponer que el infinitivo tiene la misma alomorfa que el reflexivo-mediopasivo: se manifiesta como *-z* pero aparece como *-s* delante del causativo.

4. El pasivo

Se puede definir la operación del pasivización como una estrategia que da al hablante la posibilidad de presentar un ‘estado de cosas’ en otro modo distinto al normal, ya que se cambia la perspectiva de las ‘acciones’ desde el agente —argumento que en la mayoría de los casos se realiza como sujeto de la cláusula— hacia uno de los otros argumentos, el paciente, recipiente, benefactivo, que son promovidos a la función de sujeto de la frase. Las lenguas que tienen la función de pasivización se distinguen entre sí de acuerdo a cuáles argumentos pueden ser promovidos a la función de sujeto: el español solo permite la promoción de pacientes de verbos transitivos y ditransitivos, mientras que el chipaya, como veremos, es mucho más libre en ese sentido.

4.1. El pasivo simple

En su descripción del chipaya, Cerrón-Palomino (2006) da poca atención al pasivo, hasta el punto de que en el esbozo presentado en Cerrón-Palomino (2009) no lo menciona. En el capítulo XII de su trabajo del 2006 (§ 1.1.2.4 *Oraciones pasivas*) leemos lo siguiente:

Cuando el objeto de una oración pasa a ser el sujeto de la misma, por razones que obedecen a la intención del hablante, se obtienen las oraciones pasivas. En ese tipo de oraciones el verbo aparece en su forma participial, es decir con *-ta*¹⁴, y el agente recibe la marca de caso genitivo *-izh*. Señalamos de paso que, a diferencia de lo que ocurre en quechua y aimara, el chipaya hace uso más frecuente de las oraciones pasivas (Cerrón-Palomino, 2006: 237-238)¹⁵.

- (19) a. wer-ki am qich-u-tra am-ki wer-izh qich-ta-m-tra
 yo-TOP tú pegar-IS-DCL tú-TOP yo-GEN pegar-RES-2P-DCL
 ‘Yo te pego’ ‘Tú eres golpeado por mí’

¹⁴ En el mismo volumen (cap. V, § 2.2.5) dice que se trata de un préstamo del aimara, pero no es del todo claro cómo se debe analizar la variante *-ti* de la primera persona que encontramos en (19b). No podemos suponer una oposición entre *-ti* para la primera persona y *-ta* para la segunda y la tercera, porque la segunda persona del plural también emplea el morfo *-ti*: *am-truk-ki wer-izh qich-ti-m-truk-tra* ‘Uds. son golpeados por mí’ (Cerrón-Palomino, 2006: 238).

¹⁵ Me parece que la estructura de la llamada «pasiva» en quechua es fundamentalmente diferente de la pasiva en chipaya. En chipaya el verbo participial concuerda con el sujeto de la pasiva: *-m* para la segunda persona y *-t* para la primera persona (Cf. 19). En quechua, por otra parte, el verbo participial concuerda con el agente (o, si se quiere, con el sujeto de la oración en su forma activa). Para entender mejor el asunto, comparar (19b) con (i):

- (i) ñoqa qam-pa maqa-sqa-yki ka-ni
 yo tu-GEN pegar-NML-2P ser-1SG
 ‘yo soy golpeado por ti’

- b. am-ki wer qich-tra wer-ki am-izh qich-ti-t-tra
 tú-TOP yo pegar-DCL yo-TOP tú-GEN pegar-RES-IP-DCL
 'Tú me pegas' 'Yo soy golpeado por tí'
 (Cerrón-Palomino, 2006: 238)

El chipaya no solo admite la pasivización del objeto de una oración activa a base de un verbo transitivo como *qich-s* 'pegar', sino también la pasivización del objeto indirecto de un verbo ditransitivo como *onan-s* 'regalar':

- (20) a. naa-ki we-t-kiz chhizwi onan-tra
 ella-TOP yo-GEN-DAT carne regalar-DCL
 'Ella me regala carne'
- b. wer-ki naa-zh chizwi onan-ti-t-tra
 yo-TOP ella-GEN carne regalar-RES-IP-DCL
 'Yo soy regalado carne por ella' (Cerrón-Palomino, 2006: 238)

Cerrón-Palomino nota que «oraciones como (20b) resultan algo inusuales, aunque el hablante, tras breve perplejidad, está llano a aceptarlas» (Cerrón-Palomino, 2006: 239). Tales frases fueron completamente aceptables para mi informante que estaba dispuesto a aceptar oraciones más complejas, las cuales tratamos enseguida. En base al hecho de que el chipaya admite la pasivización de un objeto indirecto con rol de recipiente, no es excepcional que el objeto indirecto con rol de benefactivo del verbo *qhays* 'comprar' pueda aparecer como sujeto de una oración pasiva. A base de la oración activa (21a) se forman las pasivas (21b) y (21c):

- (21) a. am mä-ki am-ta-xapa Waákir-kin chompa qhay(-zin)-cha
 tú madre-TOP tú-GEN-BEN Escara-LOC chompa comprar-(BEN)-DCL
 'Tu mamá compra una chompa para ti en Escara'
- b. chompa-ki am mä-ž am-ta-xapa Waákir-kin qhay(-zin)-ta-cha
 chompa-TOP tú madre-GEN tú-GEN-BEN Escara-LOC comprar-(BEN)-RES-DCL
 'Una chompa es comprada por tu mamá para ti en Escara'
- c. am-ki am mä-ž Waákir-kin chompa qhay-zin¹⁶-ta-m-cha
 tú-TOP tú madre-GEN Escara-LOC chompa comprar-BEN-RES-2P-DCL
 'Tú eres comprado una chompa por tu mamá en Escara'

En (21d) se ve que el chipaya no admite que el complemento con rol locativo del mismo verbo sea realizado como sujeto de una oración pasiva:

- d. *Waákir-ki am mä-ž am-ta-xapa chompa qhay(-zin)-ta-cha
 Escara-TOP tú madre tú-GEN-BEN chompa comprar-BEN-RES-DCL
 'Escara es comprado una chompa para ti por tu mamá'

¹⁶ Es importante notar que el marcador de benefactivo *-zin* no es obligatorio en los ejemplos (a) y (b), pero si no lo incluimos en (c) el sujeto es entendido como el paciente de la acción: 'tú estás comprado'.

La conducta encontrada se entiende porque se trata de un adjunto y no de un verdadero argumento del verbo de base. Esto no se aplica a un verbo como *oqh-* 'caminar', en el que el complemento de dirección tiene estatus de argumento,¹⁷ y que, por consecuencia, se puede realizar como sujeto de una oración pasiva:

- (22) a. *uĉhunnak* *Waskiri* *oqh-la*
 nosotros Escara ir-HORT
 'Nosotros caminamos a Escara'
- b. *Waskiri-ki* *uĉhunnak-ĵ* *oqh-ta-ĉha*
 Escara-TOP nosotros-GEN ir-RES-DCL
 'Escara es caminado por nosotros'

4.2. *Causativos pasivizados*

Como ya hemos observado, el sufijo *-qat* introduce la intervención de un nuevo participante en el proceso descrito por el verbo. «Se trata [en el caso de las derivaciones a base de un verbo transitivo o ditransitivo; añadido del autor] del agente que realiza la acción a instancias del sujeto, y que lleva la marca del comitativo-instrumental: *-zh-tan*. A diferencia de este tipo de causación, que llamamos directa, *-qat* induce también una causación indirecta, en cuyo caso el agente intermediario recibe marca de objeto indirecto» (Cerrón-Palomino, 2006: 237). Veamos el contraste entre *zh-tan* y *zh-kiz* en (23):

- (23) *maataqa-ki* *irz* *jwar-qat-chi-n-tra* *Luwis-zh-tan/Luwis-zh-kiz*
 señora-TOP manto arrancar-CAUS-PAS-3S.F-DCL Luis-GEN-COM/Luis-GEN-DAT
 'La señora hace que Luis arranque el manto' (Cerrón-Palomino, 2006: 237)

La oración con el causado marcado con *-zh-tan* expresa que 'Luis arranca el manto', mientras que en la oración con el causado marcado con *-zh-kiz* indica que 'Luis es la persona de quien se valió la señora para que el manto se arrancara', es decir que Luis es el causante indirecto del fenómeno (eventualmente otra persona pudo haber sido responsable de él)¹⁸ (Cerrón-Palomino, 2006: 237).

¹⁷ Algo parecido se aprecia en el hecho de que en quechua el argumento direccional de verbos intransitivos de movimiento puede estar marcado con el caso direccional *-man*, pero también con el marcador de caso acusativo *-ta*.

¹⁸ La realización con *-zh-kiz* es la forma típica y única para indicar qué argumento tiene el rol de 'experimentador', tal como es el caso del primer argumento de los verbos de percepción, como *cherz* 'ver':

- (i) |ver *am-kiz* *sortija-l* *cher-z-qat-a-tra*
 yo tu-DAT sortija-CNCR ver-RFL-CAUS-INCMPL-DCL
 'Yo te haré ver la sortija' (Cerrón-Palomino, 2006: 237)

Sin embargo, además de estas dos maneras de codificar al causado, hay otra posibilidad que se encuentra en Olson: el causado puede aparecer sin marcador de caso, cf. (24):

- (24) wejr kjas walck-s-kat-chi-cha
 me water boil pers.ref. causative comp he ind.
 yo agua cocer-RFL-CAUS-CMPL-DCL
 'He caused me to boil water' (Olson, 1965: 19)
 'Me hizo hervir agua'

Esa posibilidad fue confirmada por mi informante, quien acepta (25a) al lado de (25b):

- (25) a. we-th mä-ki werh as lulh-s-qat-cha
 yo-GEN madre-TOP yo lawa eat-INF-CAUS-DCL
 'Mi mamá me hace comer lawa'
- b. we-th mä-ki we-th-kiś chuñu lulh-(s)-qat-cha
 yo-GEN madre-TOP yo-GEN-DAT chuñu eat-(RFL)-CAUS-DCL
 'Mi mamá me da de/hace comer chuñu'

El hecho de que el sufijo *-s* en (25a) sea obligatorio, mientras que su realización en (25b) es opcional, indica que las oraciones tienen dos estructuras diferentes. Podríamos analizar esa oposición de la siguiente manera. En (25a) encontramos un auxiliar verbal, *qat-*, que subcategoriza un complemento infinitivo, razón por la cual la realización de *-s* es obligatoria, como en la estructura ofrecida en (26a). En (25b), encontramos la forma *-qat* en su función de morfema derivacional, lo que produce un complejo verbal con una estructura argumental que incluye tres argumentos —es decir, una estructura ditransitiva—, como (26b); por tanto, la realización de un marcador de reflexivo-mediopasivo es opcional:

- (26) a. [X qat [Y [Z comer]-s]]
 b. [X Y-kiś [Z comer-(s)-qat]]

De esa manera podemos entender el hecho de que una derivación pasiva del causativo no es considerada gramatical cuando incluye el marcador de infinitivo *-s* (alomorfo de *-z* delante del causativo):

- (27) werh-ki we-th mä-z as lulh-(*s)-qat-ti-t-cha
 yo-TOP yo-GEN madre-GEN lawa eat-(*INF)-CAUS-RES-IP-DCL
 'Yo soy dado de comer lawa por mi mamá'

Teniendo la estructura de un verbo ditransitivo, (26b) se deja pasivizar¹⁹, mientras que la estructura de (26a) prohíbe la promoción del sujeto del complemento verbal del auxiliar *qat-*.

5. Conclusión

El primer problema que quería abordar en este trabajo era la realización obligatoria de *-z* delante del ‘conativo’ *-maya*. A partir de los argumentos mostrados, se podría decir no es difícil escoger entre un análisis basado en un sufijo mediopasivo y otro basado en un sufijo infinitivizador.

Un poco más complicada es la interacción con el ‘obligativo’. Mientras que la construcción con *-tan* es comparable a la construcción con *-maya*, es posible que *-ta* en combinación con el optativo *-sa* no sea un alomorfo de *-tan* y que, en realidad, represente una construcción diferente.

Más complicada todavía es la interacción entre *-z* y el causativo *-qat*. Es obvio que el reflexivo-mediopasivo puede aparecer delante del causativo, pero he tratado de demostrar que en varias de estas instancias no pueden ser analizadas así. Una manera de explicar tales casos es proponer que la lengua presenta dos opciones: *-qat* como sufijo derivacional y *qat-* como verbo auxiliar que subcategoriza un complemento infinitivo²⁰.

6. Referencias bibliográficas

- Adelaar, Willem F. H. y Pieter C. Muysken (2004). *The Languages of the Andes*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hannss, Katja (2008). *Uchumataqu, the lost language of the Urus of Bolivia*. ILLA 7. Leiden: CNWS Publications.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (2006). *El chipaya o la lengua de los hombres del agua*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (2009). Chipaya. En: Mily Crevels y Pieter Muysken (editores). *Lenguas de Bolivia. Tomo I: ámbito andino*. La Paz: Plural Editores, pp. 29-77.

¹⁹ Aparentemente, esto solo ocurre con la forma no-reflexiva. Esta restricción se puede entender teniendo en cuenta la complejidad semántica que resulta de la pasivización de un reflexivo-causativo.

²⁰ Este es el análisis de Hannss (2008) para el Uchumataqu. La autora analiza los sufijos causativizadores *-sna* y *-ska* como complejos del ‘infinitivo’-s con *-na* y *-ka*. Es interesante en ese respecto que no se encuentre un marcador de reflexivo, otro argumento para la suposición de Cerrón-Palomino de que el reflexivo en chipaya es un préstamo del reflexivo aimara *-si* (Cerrón-Palomino, 2006: 159).

- Herrero, Joaquín S. J. y Frederico Sánchez de Lozada (1979). *Gramática Quechua: estructura del quechua boliviano contemporáneo*. Cochabamba: Editorial Universo.
- Kerke, Simon van de (1996). *Affix order and Interpretation in Bolivian Quechua*. Tesis de doctorado. Universidad de Ámsterdam.
- Olson, Ronald (1965). *La morfología del verbo Chipaya*. Información de campo n° 216. ILV. Ms.

Lista de abreviaturas

AC	Acusativo
AG	Agentivo
BEN	Benefactivo
CAT	Categorico
CAUS	Causativo
CNCR	Concordante
COM	Comitativo
CON	Conativo
DAT	Dativo
DCL	Declarativo
DES	Desiderativo
DIM	Diminutivo
DUR	Durativo
EP	vocal/consonante epentética
F	Femenino
GEN	Genitivo
HORT	Hortativo
IMP	Imperativo
INC	Incoativo/inceptivo
INCMPL	Incompletivo
INF	Infinitivo
INTL	Intencional
LOC	Locativo
NML	Nominalizador
O	Objeto
OBLG	Obligativo
OPT	Optativo
P	Marcador de persona nominal
PAS	Pasado

PL	Pluralizador
PRI	Priorizador
REC	Recíproco
RES	Resultativo
RFL	Reflexivo
RSTR	Restrictivo
S	Marcador de persona verbal
TOP	Tópico

LAS INNUMERABLES VOCALES DEL QUECHUA

Jorge Iván Pérez Silva

Pontificia Universidad Católica del Perú

Introducción

«¿Cuántas vocales tiene el quechua?». La respuesta a esta pregunta —como, en general, ocurre con las preguntas importantes— es «depende». Y depende, crucialmente, de dos consideraciones: en primer lugar, de qué se entiende por los términos involucrados: *vocales* y *quechua*; y, en segundo lugar, de a quién se le formula la pregunta.

Así, la pregunta «¿qué se entiende por *vocales*?» puede recibir distintas respuestas. En el documental audiovisual *The human language*, por ejemplo, vemos a una hablante de inglés que afirma con absoluta naturalidad que su lengua tiene cinco vocales: <a, e, i, o, u>, refiriéndose, evidentemente, a las letras que usa su sistema de escritura. Un fonólogo, en cambio, diría, probablemente, que el inglés tiene —al menos— doce vocales, refiriéndose a las unidades fonológicas vocálicas con capacidad de hacer distinciones léxicas en esa lengua. Es más, un fonetista afirmaría que, atendiendo a las propiedades físicas de las vocales, estas son infinitas, ya que nunca dos realizaciones vocálicas son acústicamente idénticas.

Por otro lado, para la pregunta «¿qué se entiende por *quechua*?», también hay distintas respuestas. En una sociedad discriminadora como la peruana, no es extraño escuchar que el quechua es un «dialecto»; con esto se quiere dar a entender que se trata de una especie de lengua de segunda categoría. Para aquellos que han recibido formación especializada, el quechua es una lengua como cualquier otra —un complejo sistema de representación y comunicación que satisface las necesidades expresivas, cognitivas y comunicativas de sus hablantes— o, más exactamente, una familia de lenguas debido a la gran diversificación que ha experimentado a lo largo de muchos años, dando lugar a un conjunto de variedades o modalidades lingüísticas distintas en sus componentes léxico, fonológico y gramatical.

De este modo, pues, la pregunta «¿cuántas vocales tiene el quechua?» ha recibido distintas respuestas. Del lado de los expertos profesionales, Guion (2003), por ejemplo, analiza la variedad de quichua ecuatoriano y muestra que tiene tres unidades fonológicas vocálicas: /i, a, u/. Weber (1998), por su parte, advierte de la necesidad de precisar cuál es la variedad de quechua sobre la que se hace la pregunta, pues algunas modalidades del quechua, como las de Huánuco o el Callejón de Huaylas, han desarrollado o asimilado del castellano las vocales /e, o/ y cuentan ahora con cinco unidades fonológicas. Del lado de los hablantes —que también son expertos en su lengua pero no profesionalmente—, las respuestas dependen del grado de conciencia metalingüística de cada uno y también de si son monolingües o bilingües. Los hablantes monolingües con poco grado de conciencia metalingüística seguramente responderían como hizo San Agustín con respecto al tiempo: «Si nadie me lo pregunta, lo sé. Si quisiera explicárselo al que me lo pregunta, no lo sé», ya que ellos saben intuitivamente cuántas vocales fonológicas tiene su lengua, pues saben hacer las distinciones pertinentes, pero no necesariamente pueden dar cuenta conscientemente de su estructura fonológica. En cambio, quienes sí han reflexionado sobre esta estructura —por ejemplo, quienes han aprendido a escribir el quechua— pueden distinguir si su variedad tiene tres o cinco vocales. Ciertamente, ni los unos ni los otros reconocerían que las realizaciones físicas de estas unidades son infinitas.

Con los hablantes bilingües ocurre algo peculiar: el conocimiento de su otra lengua puede influir en la manera en que perciben las vocales del quechua. El ejemplo más notable, en mi opinión, es el que refiere Itier (1992: 89): él afirma que por ser francófono escucha ocho vocales diferentes en el quechua sureño: <i, è, é, a, â, ô, o, ou>. La razón es que las diversas realizaciones vocálicas de esta variedad de quechua se distribuyen en un amplio sector del espacio acústico, el mismo que en francés está dividido funcionalmente en ocho unidades. De manera similar, los hablantes de castellano suelen reconocer cinco vocales diferentes /i, e, a, o, u/ en las diversas realizaciones vocálicas del quechua porque son cinco las categorías fonológicas en que se agrupan los sonidos vocálicos en aquella lengua.

Esta multiplicidad de fenómenos relacionada con las vocales del quechua me la enseñó, con absoluta claridad, el maestro Rodolfo Cerrón-Palomino cuando fui su alumno del curso Gramática del quechua en la década de 1980. Desde entonces, lo he oído exponer argumentadamente estas ideas en diversas oportunidades y he leído textos suyos donde las fundamenta racional y empíricamente de manera inobjetable (véase, por ejemplo, Cerrón-Palomino, 1994, 1997, 2003 y 2008). Y, sin embargo, ha tenido objetores, lo que, en principio, no constituye un obstáculo ya que el quehacer científico debe alimentarse de la

crítica. Lamentablemente, las objeciones sí resultan un problema cuando quien objeta no comprende debidamente los argumentos y, sobre todo, cuando está cegado por cuestiones ideológicas, cosa que parece haber ocurrido, en especial, en el debate sobre el sistema de escritura del quechua, tema que no abordaré aquí (pero cf. Godenzzi, 1992).

Este trabajo pretende ofrecer evidencia empírica a favor de la propuesta de Cerrón-Palomino de que el quechua tiene tres fonemas vocálicos que se realizan de maneras diversas. En la sección 1, presenta evidencia acústica sobre la manera en que se pronuncian las vocales del quechua cuzqueño. La sección 2 presenta evidencia auditiva que muestra de manera indirecta la forma en que se perciben las vocales anteriores del quechua ayacuchano. Por último, la sección 3 ofrece un modelo fonológico del sistema vocálico que pretende dar cuenta de los datos de las secciones previas.

El título del trabajo es «Las innumerables vocales del quechua» porque busca reflejar la complejidad del fenómeno que estudia —la manera en que se relacionan las dimensiones acústica, auditiva y fonológica de las unidades vocálicas de esta lengua—, así como la imposibilidad de ofrecer una única respuesta definitiva. Ambas enseñanzas vienen del maestro Cerrón-Palomino. Esta es una pequeña muestra de agradecimiento por todo lo que he recibido y sigo recibiendo de él.

1. Evidencia acústica

Cerrón Palomino (2008: 60) sostiene que el quechua, así como el aimara, registra al menos once realizaciones fonéticas de sus tres fonemas vocálicos de acuerdo con el contexto en que aparecen¹:

$$\begin{array}{l} /i/ \rightarrow [i, \text{ɪ}, e, \epsilon] \\ /u/ \rightarrow [u, \text{ʊ}, o, \text{ɔ}] \\ /a/ \rightarrow [\text{æ}, a, \text{ɑ}] \end{array}$$

En lo que respecta al fonema /a/, su realización «adelantada» se da ante la deslizada palatal /j/ (como en *wayka* [wæjka] ‘subasta’), su realización «ligeramente posteriorizada» ocurre luego de /q, q^h, q’/ (como en *qasa* [qasa] ‘helada’), así como en sílaba trabada por postvelar (*waqra* [waxra] ‘cuerno’), y su realización central en el resto de contextos. Por su parte, el fonema /i/ se realiza [e] ante los fonemas /q, q^h, q’/ (*chiqa* [tʃeqa] ‘cierto’), o luego de estos si aparece en sílaba

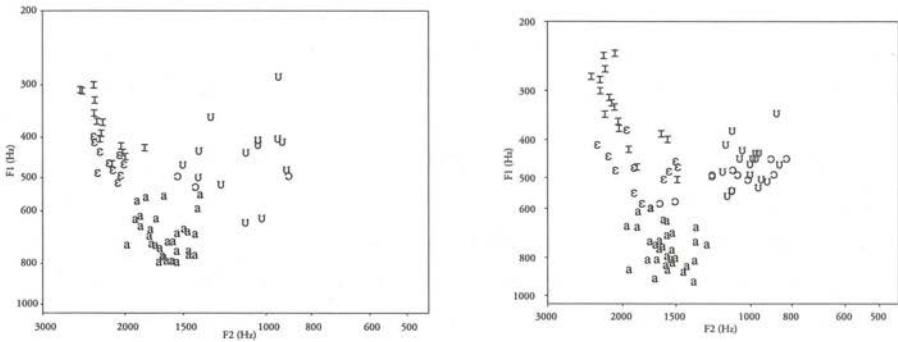
¹ Como es usual, represento los fonemas con un signo del Alfabeto Fonético Internacional entre barras aun cuando estas unidades del sistema no son sonidos del habla sino entidades abstractas subespecificadas, es decir, conformadas por una selección de los rasgos necesarios para su producción. Para facilitar la exposición, representaré los fonemas del quechua mediante los signos «/i, a, u/» y los del castellano mediante los signos «/i, e, a, o, u/».

trabada (*qispi* [qespi] ‘vidrio’), pues su realización luego de postvelar en sílaba libre es [ɛ]. En el resto de contextos, la realización es [i] o [ɪ], a juzgar por ejemplos como *inti* [inti] ‘sol’, *q’ipi* [q’ɛpi] ‘atado’ o el ya citado *qispi* [qespi] ‘vidrio’ (nótese que los dos últimos presentan ambas realizaciones en el mismo contexto: a final de palabra y precedidas por /p/). Con relación al fonema /u/, sus realizaciones medias son paralelas a las de /ɪ/ (*chuqa-* [tʃoqa-] ‘arrojar’, *Qusqu* [qosqo] ‘Cuzco’), así como lo son las altas (*unu* [unu] ‘agua’, *qutu* [q tu] ‘montón’). Finalmente, cabe agregar que la realización de los fonemas /ɪ, u/ como [e, o] ante consonante postvelar ocurre también cuando interviene alguno de los fonemas sonorantes /n, r, l, ʎ/, que Cerrón-Palomino (2003) llama «transparentes» (*siŋqa* [seŋqa] ‘nariz’), [orqo] ‘cerro; macho’).

Ahora bien, los datos de producción de vocales que ofrecen Pérez, Acurio y Bendezú (2008) apoyan parcialmente las afirmaciones de Cerrón-Palomino (2008). En lo que respecta al fonema /a/, en efecto, se encuentran realizaciones anteriorizadas, como en la palabra *kirpay* [kirpæj] ‘tapar’ (donde el sonido [æ] en un individuo tiene un F1 de 614 Hz y un F2 de 1855 Hz), y realizaciones ligeramente posteriorizadas luego de postvelar (el promedio de cinco realizaciones de un individuo es el siguiente: F1: 770.2 Hz y F2 1582.6 Hz)². Sin embargo, los datos no muestran mucha sistematicidad en este respecto: por un lado, encontramos medidas similares a estas en realizaciones del fonema /a/ en otros contextos y, por otro lado, encontramos medidas diferentes a estas en los mismos contextos. Como se puede apreciar en las siguientes cartas de formantes (figura 1), lo que se observa es un continuo de realizaciones de vocales bajas en un campo de dispersión en el que no se pueden distinguir realizaciones claramente anteriorizadas, centrales ni posteriorizadas. Como veremos en la última sección, esto puede explicarse si asumimos que el fonema /a/ no está especificado fonológicamente con rasgos como [posterior] o [anterior] y que su variación articulatoria no depende de reglas fonológicas que operan sobre rasgos sino tan solo de procesos de coarticulación fonética.

² En Pérez, Acurio y Bendezú (2008) no aparecen publicadas las medidas exactas de los formantes sino solamente las cartas de formantes por informante. Las medidas que ofrezco en este trabajo corresponden al registro de las mediciones que realizamos para la investigación, el cual obra en mi poder.

Figura 1
Realizaciones vocálicas de dos hablantes de quechua cuzqueño



(Pérez, Acurio y Bendezú, 2008)

En lo que respecta a los fonemas /i/ y /u/, como se observa en las figuras anteriores, sus realizaciones ocupan un campo de dispersión bastante amplio tanto en el eje vertical cuanto en el horizontal. Estos datos apoyan la propuesta de Cerrón-Palomino (2008) en la medida que los sonidos más altos corresponden, en general, a las realizaciones en contextos donde no se encuentra un segmento postvelar (representadas por «i» y «u»), mientras que los menos altos corresponden, principalmente, a realizaciones en contextos donde sí aparece un segmento postvelar (representadas por «ɛ» y «ɔ»). En la última sección proponemos explicar esta polarización de las realizaciones de /i, u/ como resultado de la aplicación de una regla fonológica que produce segmentos [-alto] en el contexto de una postvelar. Sin embargo, no puede desconocerse que aproximadamente alrededor de los 400 a 500 Hz del F1 encontramos realizaciones que corresponden a ambos contextos. Así, por ejemplo, un mismo informante realiza el fonema /i/ de la palabra *kirpay* 'tapar' con un F1 de 461 Hz y un F2 de 2156 Hz, y el primer fonema /i/ de la palabra *qipi* 'atado' con un F1 de 478 Hz y un F2 de 2134 Hz; por otra parte, un mismo informante pronuncia el fonema /u/ de *puka* 'rojo' con un F1 de 507 Hz y un F2 de 1550 Hz, y el primer fonema /u/ de *qutu* 'montón' con un F1 de 512 Hz y un F2 de 1537 Hz. Lo que proponemos para explicar este tipo de realizaciones es que los fonemas /i, u/, cuando no están en vecindad de postvelar, pueden realizarse en un amplio campo de dispersión, que incluye valores típicos de vocales medias. Este campo de dispersión es especialmente amplio si lo comparamos con los datos del quichua ecuatoriano que ofrece Guion, (2003): en esta variedad, en la que no hay segmentos postvelares que condicionan la realización de sonidos vocálicos medios, las realizaciones de los fonemas en cuestión son, en general, bastante altas.

Otro punto que muestran los datos de Pérez, Acurio y Bendezú (2008) es que no puede reconocerse una distinción sistemática entre los pares de sonidos [i, ɪ], [e, ɛ], [u, ʊ] y [o, ɔ], lo que sugiere que su distribución no depende de una regla fonológica que manipule el rasgo [tenso] (o alguno similar como los que involucran la raíz lingual). Como vimos antes, si bien Cerrón-Palomino (2008) no menciona una sistematicidad entre los sonidos altos, sí lo hace respecto de los medios. Sin embargo, los datos muestran realizaciones del fonema /ɪ/ casi idénticas en los contextos en que la descripción de Cerrón-Palomino predice sonidos diferentes: una palabra como *wiqi* 'lagrima', en lugar de mostrar una realización [weqe], presenta sus dos vocales altas con medidas muy cercanas (F1 = 512; F2 = 2082 y F1 = 492; F2 = 2055) que, de hecho, las colocan en una posición intermedia entre la [e] y la [ɛ] cardinales que ofrece Catford (2001: 154).

Así, pues, los datos confirman la descripción de Cerrón-Palomino (2008) en lo esencial aunque no totalmente. La parte esencial de su propuesta queda completamente confirmada: el comportamiento de los quechuahablantes muestra el dominio de tres y solo tres unidades fonológicas, de modo que las distinciones pertinentes en la lengua consisten en no confundir los fonemas /ɪ, a, ʊ/, aunque las realizaciones de cada uno ocupen un campo de dispersión bastante amplio condicionado principalmente por la presencia de un segmento postvelar. Sin embargo, su descripción del resto de realizaciones vocálicas del quechua resulta mucho más sistemática de lo que las mediciones sugieren: en primer lugar, si bien es cierto que el fonema /a/ presenta realizaciones adelantadas ante /j/ y posteriorizadas en vecindad con /q, q^h, q'/, no ocurre esto de manera obligatoria; en segundo lugar, si bien el contexto postvelar es condicionante de un descenso en la posición del dorso al articular las vocales /ɪ, ʊ/, también se encuentran vocales medias en ausencia de este contexto; y, en tercer lugar, también con respecto a los fonemas /ɪ, ʊ/, en vez de diferencias notorias entre vocales [+tenso] ([e, o]) y [-tenso] ([ɛ, ɔ]), lo que se observa es un continuo de realizaciones distribuidas a lo largo del eje vertical. En la última sección de este trabajo, ofrezco una posible explicación de estos datos a partir de la interacción de reglas fonológicas y reglas de implementación fonética.

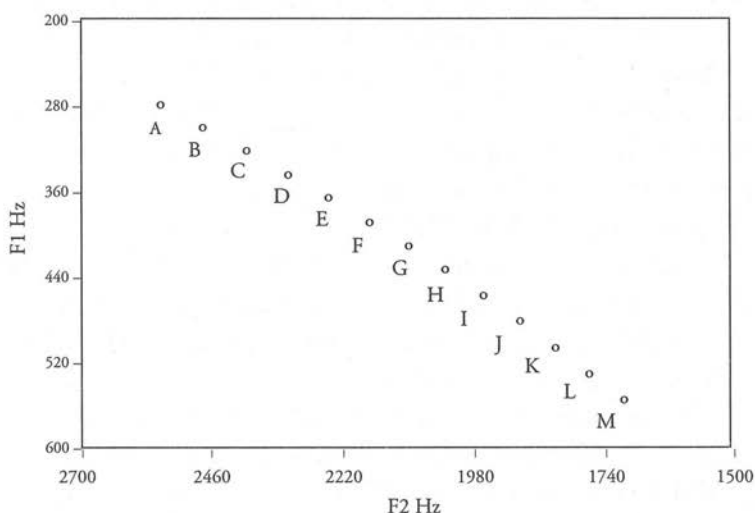
2. Evidencia auditiva

Napurí (2011) ofrece evidencia indirecta sobre la manera en que los quechuahablantes perciben las vocales de su lengua. Si bien su estudio es específicamente sobre la percepción de las vocales castellanas por parte de bilingües quechuacastellano de origen ayacuchano, sus datos permiten hacernos una idea sobre la manera en que los quechuahablantes perciben las vocales del quechua asumiendo,

como lo hace el autor, la Hipótesis del Copiado Total (Escudero, 2005). De acuerdo con esta propuesta los bilingües sucesivos perciben, inicialmente, las vocales de la segunda lengua a través de las categorías fonológicas de su lengua materna y, posteriormente, van percibiendo las distinciones pertinentes de aquella. Así, asumiendo la propuesta de Cerrón-Palomino (2008), los quechuahablantes solo distinguirían tres unidades fonológicas vocálicas /ɪ, a, u/ —las de su lengua materna— al iniciar el proceso de aprendizaje del castellano y solo poco a poco lograrían distinguir las cinco vocales fonológicas del castellano. La investigación de Napurí parece confirmar esto, al menos para las vocales anteriores, que son los segmentos cuyo estudio aborda.

El autor utiliza un continuo de estímulos vocálicos sintetizados que van desde una vocal alta muy anterior —de $F1 = 280.76$ Hz y $F2 = 2556.58$ Hz— hasta una vocal media semiabierta bastante centralizada —de $F1 = 553.08$ Hz y $F2 = 1700.56$ Hz—, como se observa en la siguiente carta de formantes:

Figura 2
Continuo de estímulos vocálicos

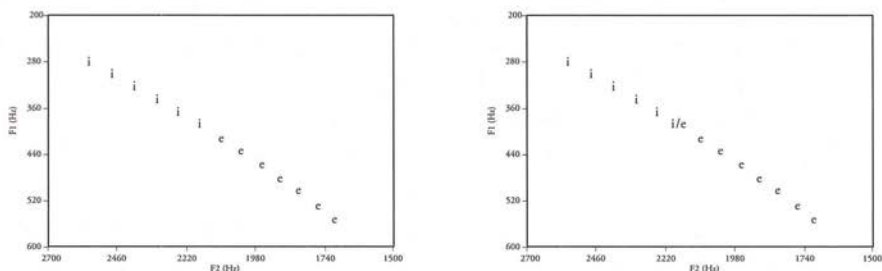


(Napurí, 2011)

Los informantes escuchan en un orden aleatorio tres veces cada uno de los estímulos y deben decidir, señalando la letra correspondiente en una pantalla, si escuchan los fonemas /i, e, a, o, u/. Esto muestra la categorización que realizan de los mismos estímulos los hablantes monolingües de castellano y los bilingües quechua-castellano, lo que permite, de manera indirecta, caracterizar el sistema fonológico que cada grupo utiliza al percibir las vocales.

Ahora bien, en el caso de los hablantes monolingües de castellano, los resultados fueron de dos tipos, como se puede observar en las siguientes cartas de formantes:

Figura 3
Audición de vocales por parte de hablantes monolingües de castellano

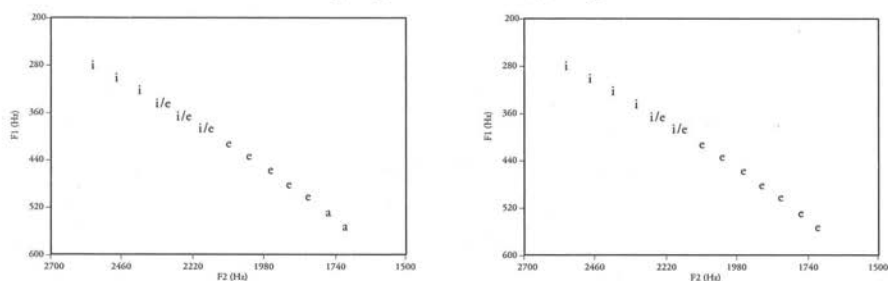


(Napurí, 2011)

En un caso, los monolingües dividieron el continuo exactamente en dos grupos (carta de formantes de la izquierda): los estímulos A, B, C, D, E y F fueron categorizados como realizaciones de /i/, y los estímulos G, H, I, J, K, L y M, como realizaciones de /e/. En el otro caso (carta de formantes de la derecha) los estímulos A, B, C, D y E fueron categorizados como realizaciones de /i/, y los estímulos G, H, I, J, K, L y M, como realizaciones de /e/. La diferencia, como es obvio, es que en este segundo caso, el estímulo F (F1 = 387.88 Hz y F2 = 2171.09 Hz) algunas veces se escucha como /i/ y otras como /e/. El fenómeno de categorización que muestran los hablantes monolingües se conoce como «percepción categórica de vocales»: estímulos que son físicamente diferentes se perciben como formando parte de una misma categoría; incluso la categorización ambigua del estímulo F es parte del comportamiento normal de individuos ante estímulos artificiales y los valores acústicos de este estímulo permiten trazar la frontera (o el «espacio de seguridad») entre los campos de dispersión de categorías fonológicas vecinas (Berko y Bernstein, 1999).

Ahora bien, el aporte más importante de Napurí (2011) es que muestra la diferencia notable entre la percepción de los hablantes monolingües de castellano (figura 3) y los bilingües quechua-castellano cuyas cartas de formantes aparecen a continuación:

Figura 4
Audición de vocales por parte de bilingües quechua-castellano



(Napurí, 2011)

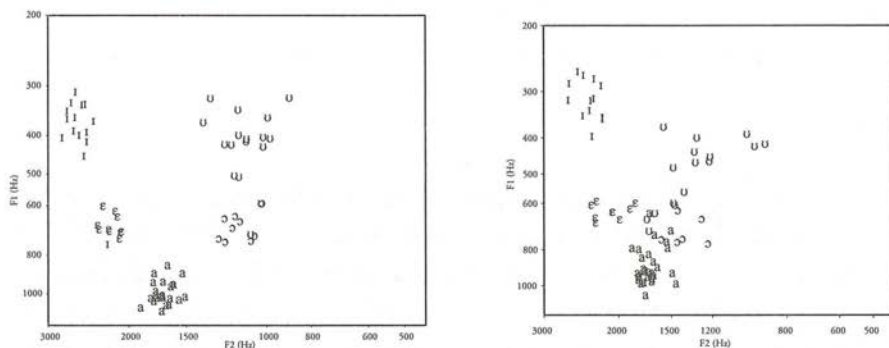
La diferencia más notoria con respecto a los monolingües es que los bilingües categorizan más estímulos de manera ambigua: tres (D, E y F) o dos (E y F), dependiendo —supuestamente— del grado de dominio de la segunda lengua: a mayor dominio del sistema fonológico del castellano, menor número de estímulos doblemente categorizados. Los datos de la figura 4 sugieren que los hablantes de quechua no distinguen *ab initio* las dos categorías vocálicas anteriores /i, e/ del castellano sino que los distintos estímulos son percibidos como pertenecientes a una misma categoría: el fonema /i/ de su lengua materna. Esto resulta perfectamente consistente con los datos de pronunciación que hemos examinado en la sección anterior: todo el espectro de realizaciones acústicas que ocupa el campo de dispersión del fonema /i/ es percibido como perteneciente a una sola categoría fonológica.

Más aun, los datos de Napurí (2011) sugieren que el aprendizaje de la distinción castellana entre /i, e/ sigue un camino definido: de la indistinción inicial, los bilingües empiezan a reconocer como diferentes a los sonidos más altos y anteriores, mientras que los demás sonidos siguen coincidiendo con su categoría nativa original. Progresivamente, van incluyendo como miembros de la nueva unidad fonológica a otros sonidos menos altos y menos anteriores. Los bilingües del estudio en cuestión se encontrarían en diferentes momentos de este aprendizaje de categorías nuevas, razón por la cual categorizarían un número de estímulos de manera diferente entre sí y con respecto a los monolingües. Como veremos en la última sección, estos datos se explican perfectamente desde una perspectiva fonológica.

Antes, sin embargo, cabe llamar la atención sobre un dato que señalan Pérez, Acurio y Bendezú (2008) y que engarza de manera interesante con lo visto en esta sección. Los únicos dos informantes de su investigación que tienen el castellano como lengua materna y el quechua como segunda lengua pronuncian las vocales no bajas de esta lengua en cuatro campos de dispersión bien delimitados: [ɪ, ɛ, ɔ, u]

(véase la figura 5), coincidentes con los de su lengua materna, a diferencia de lo que ocurre con los informantes cuya lengua materna es el quechua, quienes realizan las vocales no bajas en un continuo (véase la figura 1).

Figura 5
Realizaciones vocálicas de dos castellanohablantes que tienen el quechua como segunda lengua

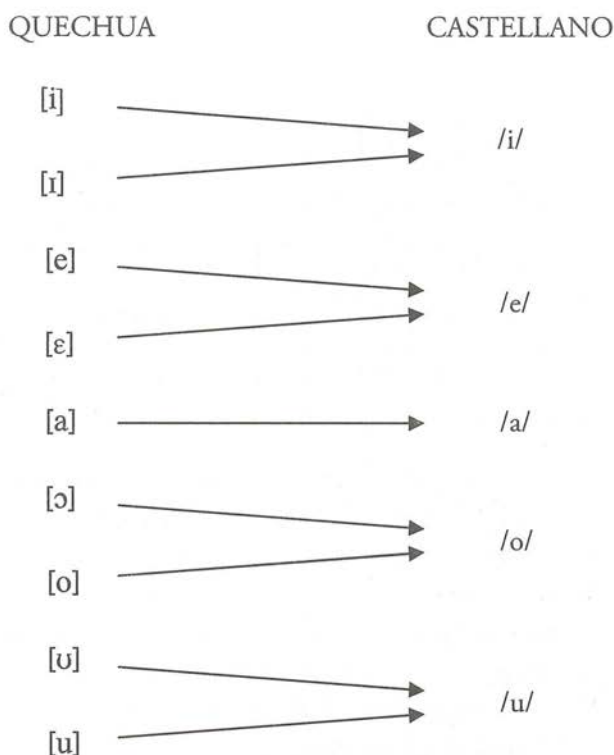


(Pérez, Acurio y Bendejuz, 2008)

Este fenómeno es perfectamente compatible con las observaciones de Napurí (2011): (1) quienes aprenden el castellano como su primera lengua distinguen perceptivamente dos vocales anteriores no bajas /i, e/ (y —suponemos, pues no es parte de su investigación— dos posteriores /u, o/), y las realizan en campos de dispersión bien delimitados; (2) quienes aprenden el quechua como su primera lengua solo distinguen perceptivamente una vocal anterior no baja /i/ (y, supuestamente, también una posterior /u/), y la realizan como un continuo; (3) quienes aprenden el castellano como su primera lengua y el quechua como segunda lengua categorizan perceptivamente el continuo de realizaciones de los fonemas /i/ y /u/ de esta lengua de acuerdo con el sistema fonológico del castellano (en concordancia con la Hipótesis del Copiado Total) como se representa en el siguiente esquema.

Es decir que los mismos estímulos que son categorizados en tres unidades fonológicas /i, a, u/ por quienes tienen el quechua como lengua materna son categorizados en cinco unidades fonológicas /i, e, a, o, u/ por los bilingües castellano-quechua quienes, consecuentemente, realizan las vocales del quechua en cinco campos de dispersión correspondientes a los fonemas castellanos.

Estos datos, sin lugar a dudas, ofrecen evidencia a favor de la explicación que propone Cerrón-Palomino (2008: 61) sobre por qué algunos bilingües castellano-quechua defienden que el quechua tiene cinco unidades vocálicas fonológicas: el bilingüe escucha y produce cinco vocales en función del sistema fonológico que ha



interiorizado o, en sus palabras, «sufre una ilusión auditiva [...] preconicionado como está por el sistema vocálico del castellano». A esto, por supuesto, hay que sumarle los «argumentos» ideológicos, esgrimidos por algunos partidarios del pentavocalismo del quechua, de que (en resumen) una lengua con cinco vocales es supuestamente superior a una que tiene tres (Itier, 1992; Niño-Murcia, 2009).

3. Propuesta fonológica

3.1 Rasgos y reglas

En esta sección discuto algunas caracterizaciones del sistema fonológico vocálico del quechua y propongo una que permite dar cuenta de los datos presentados en las secciones previas. Dos puntos deben ser tomados en cuenta principalmente: (1) qué rasgos fonológicos utiliza la lengua para la codificación de su léxico mediante vocales y (2) qué reglas dan cuenta de la pronunciación y percepción de estas unidades. Tomando como base la propuesta de rasgos de Hayes (2009), podríamos describir los sonidos del quechua que propone Cerrón-Palomino (2008) de la siguiente manera:

Sonidos vocálicos del quechua

	i	ɪ	u	ʊ	e	ɛ	o	ɔ	æ	a	ɑ
alto	+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-
bajo	-	-	-	-	-	-	-	-	+	+	+
anterior	+	+	-	-	+	+	-	-	+	-	-
posterior	-	-	+	+	-	-	+	+	-	-	+
redondeado	-	-	+	+	-	-	+	+	-	-	-
tenso	+	-	+	-	+	-	+	-			

Hemos visto que en quechua solo es necesario hacer tres distinciones fonológicas para codificar el léxico, pues [i, ɪ, e, ɛ], [u, ʊ, o, ɔ] y [æ, a, ɑ] son realizaciones de /ɪ/, /ʊ/ y /a/, respectivamente. Eso significa que a nivel subyacente las unidades del léxico que contienen vocales solo requieren especificar algunos rasgos, pues los demás rasgos necesarios para su pronunciación —es decir, los que componen la representación superficial— son proporcionados por reglas propias de la lengua o por reglas de alcance universal. Propongo que los rasgos distintivos de la representación subyacente son los siguientes:

Fonemas vocálicos del quechua

	a	ɪ	ʊ
bajo	+	-	-
posterior		-	+

La distinción vocálica mínima en el eje vertical es entre el fonema /a/, caracterizado como [+bajo], y los fonemas /ɪ, ʊ/, caracterizados como [-bajo]. Esta distinción recoge la oposición básica entre sonidos de realización abierta y no abierta (o compacta y difusa, en los términos acústicos de Jakobson y sus colaboradores). Por su parte, en el eje horizontal solo se requiere una distinción entre las dos últimas unidades, una de las cuales es caracterizada como [+posterior] (/ʊ/) y la otra como [-posterior] (/ɪ/).

Ahora bien, la pronunciación de cada una de estas unidades abstractas resulta de la aplicación de reglas. Por ejemplo, con respecto al redondeamiento de los labios, todo hablante de quechua sabe que el segmento [+bajo] se pronuncia [-redondeado], que el segmento [-bajo, +posterior] se pronuncia [+redondeado]

y que el segmento [-bajo, -posterior] se pronuncia [-redondeado]. Toda esta información forma parte del sistema fonológico de la lengua y está codificada en él como las siguientes reglas de redundancia (la primera de las cuales tiene carácter universal (cf. Kenstowicz, 1994: 64)):

Reglas de redundancia del rasgo [redondeado]

$$\left(\begin{array}{l} -\text{cons} \\ -\text{bajo} \\ \alpha\text{posterior} \end{array} \right) \rightarrow [\alpha\text{redondeado}]$$

$$\left(\begin{array}{l} -\text{cons} \\ +\text{bajo} \end{array} \right) \rightarrow [-\text{redondeado}]$$

Aquí cabe la pregunta de si todos los rasgos que aparecen en el cuadro de sonidos del quechua que vimos antes están incorporados en el sistema fonológico de dicha lengua. La pregunta obliga a tomar una decisión acerca de qué procesos dependen de reglas fonológicas que operan sobre rasgos y cuáles dependen simplemente de la implementación fonética de tales rasgos (véase Cohn, 1990). No es una pregunta de fácil respuesta pues los fenómenos fónicos, como los fenómenos naturales, se manifiestan de manera continua y la decisión sobre dónde establecer unidades discontinuas o discretas depende de los criterios del investigador. Al respecto, vale la pena citar el siguiente texto de Hualde (2005: 108-9):

Las velares requieren algún grado de coarticulación con las vocales siguientes. Probablemente, en todas las lenguas la constricción producida por las consonantes velares es en alguna medida más adelantada ante una vocal anterior y más retraída ante una vocal posterior (cf. ingl. *car key*). Cuando esta coarticulación se incrementa *más allá de cierto punto*, resultará en alófonos palatales distinguibles, como es el caso del español chileno con la fricativa velar /x/ [el subrayado es mío – JIPS].

La coarticulación es un fenómeno inherente al funcionamiento del aparato fonador pero, como sugiere Hualde, algunas veces las lenguas (o variedades) sobrepasan «cierto punto» en el que resulta conveniente describir el fenómeno como un proceso fonológico. La fonología utiliza reglas que operan sobre rasgos para describir este tipo de procesos, que son tratados de manera categórica. Sin embargo, Hualde (2005: 14-15) advierte que hay casos de coarticulación que no

son descritos normalmente en términos de reglas fonológicas aunque «los detalles de su implementación [fonética] son específicos de cada lengua y son parte de lo que los hablantes deben aprender para adquirir ‘acento’ nativo». Un ejemplo de este tipo de fenómeno es el de la pronunciación de las consonantes oclusivas velares ante vocales anteriores y posteriores: según el autor, por coarticulación siempre ocurre una pronunciación más adelantada de /k/ ante /i/ y una más retrasada ante /u/, pero el grado de adelantamiento y el de retraso suele ser distinto no solo entre lenguas diferentes sino entre variedades de una misma lengua. Así, resulta claro que un fenómeno como este debe ser considerado parte del sistema fonológico de una lengua (en la medida en que es sistemático y no el producto exclusivo de la mecánica del aparato fonador), pero dependerá del investigador si lo considera como resultado de reglas de implementación fonética, es decir, reglas que restringen el rango de realizaciones de los rasgos fonológicos abstractos, o si lo considera el producto de reglas fonológicas propiamente dichas, es decir, reglas que manipulan los rasgos abstractos (esta es, de hecho, la opción de Hayes 2009, quien describe las realizaciones [k₊, k, k₋] mediante los rasgos [+anterior, -posterior], [-anterior, -posterior] y [-anterior, +posterior], respectivamente.

3.2 El fonema /a/

Tomando en cuenta estos conceptos, examinemos la variación del fonema /a/ del quechua. Si describiéramos las realizaciones de este fonema que ofrece Cerrón-Palomino (2008) mediante reglas fonológicas, tendríamos que proponer las siguientes³:

** Regla de adelantamiento de /a/*

$$\left(\begin{array}{c} - \text{cons} \\ + \text{bajo} \end{array} \right) \rightarrow \left(\begin{array}{c} + \text{anterior} \\ - \text{posterior} \end{array} \right) / _ _ j$$

** Regla de posteriorización de /a/*

$$\left(\begin{array}{c} - \text{cons} \\ + \text{bajo} \end{array} \right) \rightarrow \left(\begin{array}{c} + \text{anterior} \\ - \text{posterior} \end{array} \right) / \left\{ \begin{array}{c} q _ \\ _ q] \sigma \end{array} \right\}$$

³ Con el fin de simplificar la exposición, represento el contexto condicionante en las reglas con signos del Alfabeto Fonético Internacional en lugar de con rasgos y, para el caso de las consonantes postvelares, utilizo el signo «q» de manera convencional para incluir también a las aspiradas y eyectivas. Por la misma razón, utilizo reglas tradicionales en lugar de las que propone la geometría de rasgos.

Regla de redundancia de /a/

$$\left(\begin{array}{c} -\text{cons} \\ +\text{bajo} \end{array} \right) \rightarrow \left(\begin{array}{c} -\text{anterior} \\ -\text{posterior} \end{array} \right) \quad (\text{en el resto de contextos})$$

Si bien existe motivación fonética para las dos primeras reglas, ya que los segmentos /j/ y /q/ son [+anterior, -posterior] y [-anterior, +posterior], respectivamente, la ausencia de sistematicidad en las realizaciones de /a/ que vimos en la primera sección —siempre y claramente anteriores ante /j/ y posteriores en el contexto de /q/— sugiere que este fenómeno debe tratarse como un ejemplo de coarticulación fonética y no como un proceso fonológico. Esto implicaría que ni la Regla de adelantamiento ni la de posteriorización forman parte del sistema fonológico del quechua (de ahí que las representamos anteceditas de un asterisco). La única regla propia del quechua que gobernaría la pronunciación del fonema /a/ sería la Regla de redundancia de /a/, que proporcionaría a la representación superficial de este fonema los rasgos [-anterior] y [-posterior]. Con respecto al rasgo [alto], una regla de redundancia universal le daría el valor negativo a partir de su especificación como [+bajo].

3.3 Los fonemas /ɪ, ʊ/

En lo que respecta a los fonemas vocálicos /ɪ, ʊ/, propongo la siguiente regla fonológica como parte del sistema fonológico del quechua:

Regla de descenso de /ɪ, ʊ/

$$\left(\begin{array}{c} -\text{cons} \\ -\text{bajo} \end{array} \right) \rightarrow \quad [-\text{alto}] \quad / \quad \left\{ \begin{array}{l} _ \quad ([+\text{sonorante}) \quad \text{q} \\ \text{q} \quad _ \end{array} \right\}$$

Dos razones motivan esta propuesta: (1) el rasgo [alto] forma parte del inventario de rasgos distintivos de la lengua, en tanto la oposición entre las consonantes /k/ y /q/ depende justamente de que la primera es [+alto] y la segunda, [-alto], como lo muestra, por ejemplo, el par mínimo *siki* ‘trasero, base’ y *siqi* ‘chicha no madurada’, pronunciados [sɪkɪ] y [seqɛ], respectivamente; y (2) la realización claramente media de los fonemas /ɪ, ʊ/ en contexto de postvelar que observamos en la primera sección.

Ahora bien, para explicar las realizaciones de estos fonemas cuando no están en vecindad de postvelar y, sin embargo, presentan medidas de F1 similares a las

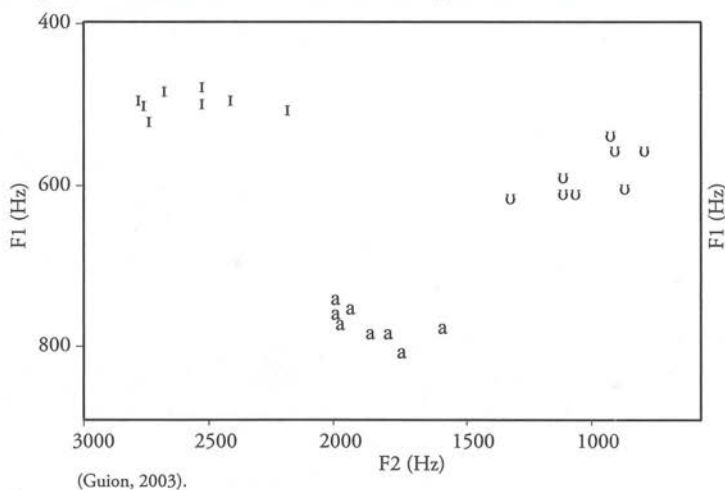
que sí se encuentran en este contexto, propongo que en el quechua *no* hay una regla de redundancia como la siguiente:

**Regla de redundancia de /i, u/*

$$\left(\begin{array}{l} - \text{cons} \\ - \text{bajo} \end{array} \right) \rightarrow [+ \text{alto}]$$

La ausencia de una regla como esta deja inespecificado el valor del rasgo [alto] para los fonemas /i, u/ cuando no están en el contexto de postvelar. Propongo entonces, además, que una regla de implementación fonética de rango muy amplio determina la articulación del rasgo [0 alto]: dado que tales fonemas no están especificados para este rasgo, sus realizaciones no tienen un valor específico de realización (ni «+» ni «-») y pueden distribuirse en buena parte del campo de dispersión de tales fonemas, condicionados por fenómenos de coarticulación fonética —más altos y anteriores en el contexto de palatales, un poco retraídos ante velares, etcétera—. Resulta interesante contrastar esta propuesta con los datos de Guion (2003) del quichua ecuatoriano que, como vimos, no presenta segmentos postvelares. En dicha variedad los fonemas no bajos no presentan realizaciones medias; su campo de dispersión se mantiene limitado a medidas bajas de F1.

Figura 6. Realizaciones vocálicas del quichua ecuatoriano



Mi interpretación de este contraste entre las variedades es que en el quichua ecuatoriano sí funciona una regla de redundancia por la cual los fonemas [-bajo] reciben el rasgo [+alto] para su pronunciación, razón por la cual siempre se realizan en un campo de dispersión restringido. En el quechua cuzqueño, en

cambio, la ausencia de esta regla de redundancia, así como la presencia de una regla fonológica que introduce el rasgo [-alto] en el sistema vocálico produciendo sistemáticamente sonidos medios (en el contexto de postvelar), determina que el campo de dispersión de /ɪ, ʊ/ se amplíe y ocurran realizaciones medias incluso en casos en que no hay una postvelar en el contexto.

Ahora bien, en lo que respecta a las realizaciones [e, ɛ] y [o, ɔ] que describe Cerrón-Palomino (2008), no resulta plausible atribuir su producción a reglas fonológicas que manipulen el rasgo [tenso], tanto por falta de motivación fonética cuanto por consistencia en el análisis. Las reglas fonológicas que podrían proponerse serían similares a las siguientes:

** Regla de «tensión» de /ɪ, ʊ/*

$$\left(\begin{array}{l} -\text{cons} \\ -\text{bajo} \end{array} \right) \rightarrow [+ \text{tenso}] / \left\{ \begin{array}{l} _ \quad \text{q} \\ \text{q} _ \quad \text{C}]_{\sigma} \end{array} \right\}$$

** Regla de «distensión» de /ɪ, ʊ/*

$$\left(\begin{array}{l} -\text{cons} \\ -\text{bajo} \end{array} \right) \rightarrow [+ \text{tenso}] / \text{q} _ _$$

En lo que respecta a la motivación fonética, la propuesta descriptiva de Hayes (2009), que hemos utilizado para la descripción de las vocales, considera que el segmento postvelar no está especificado para el rasgo [tenso]; en ese sentido, sería absurdo atribuir algún tipo de asimilación de las vocales a una consonante que carece del rasgo en que se asimilan. Por otro lado, si en lugar de [tenso], tratáramos de explicar el fenómeno asumiendo (para explicar las realizaciones [e, o]) que /q/ se caracteriza por el rasgo [+raíz lingual adelantada] o, alternativamente (para explicar las realizaciones [ɛ, ɔ]), que /q/ se caracteriza por el rasgo [+raíz lingual retrasada], resultaría un tanto extraño (aunque, ciertamente, no imposible) que el segmento /q/ influyera de manera diferente según que preceda o siga a la vocal y, en este último caso, si es que está en sílaba trabada o no.

Así, pues, más probable es que este rasgo, simplemente, no forme parte del sistema fonológico del quechua y que las diferencias de timbre de las realizaciones vocálicas de /ɪ, ʊ/ se expliquen como resultado de su pronunciación en distintas posiciones en el eje vertical y no como resultado de los rasgos [tenso], [raíz lingual

adelantada] o [raíz lingual retrasada]. Esta propuesta, además, es consistente con el hecho de que los segmentos [i, i] y [u, u] tampoco parecen depender de una regla que manipule el rasgo [tenso] o alguno de los dependientes de la raíz lingual, a juzgar por su distribución libre en el campo de dispersión de sus fonemas respectivos: una vez más se trataría simplemente de realizaciones que ocupan distintas posiciones en el eje vertical. Debe notarse, finalmente, que los rasgos que hemos venido discutiendo funcionan en algunos sistemas fonológicos —como el del inglés o el francés— para oponer fonemas y en otros —como los de algunas lenguas africanas occidentales— forman parte de procesos fonológicos de armonía vocálica, pero los datos del quechua examinados muestran una lengua con una sola oposición de altura ([+bajo] y [–bajo]), y con un fenómeno fonológico que subdivide el campo [–bajo] en [+alto] y [–alto]; no parece necesaria —ni los datos la sugieren— una subdivisión de los campos [+alto] y [–alto] en [+tenso] y [–tenso] o los rasgos dependientes de la raíz lingual que hemos examinado.

Por último, el rasgo [anterior] tampoco parece jugar ningún papel en la pronunciación de los fonemas /i, u/. La propuesta de Hayes (2009) es que este rasgo sirve para distinguir las vocales centrales ([–anterior]) de las anteriores ([+anterior]), pero en el caso del quechua, como vimos, la oposición en el eje horizontal depende del rasgo [posterior]. No parece necesario en este caso tampoco postular reglas de redundancia para dar valor a este rasgo. Esta sería la razón por la cual encontramos realizaciones bastante centralizadas de los fonemas /i, u/: al no haber necesidad de distinguir sonidos en esta zona, el campo de dispersión es bastante amplio. Este fenómeno, pero en su forma extrema, es reportado por Alarcos (1954: 60) y Ladefoged y Maddieson (1997: 287) en lenguas que no distinguen fonemas en el eje horizontal, como el abjaz (lengua caucásica hablada en Abjazia) o el arrernte oriental (lengua australiana), lenguas en las que los fonemas [–bajo] se distribuyen a todo lo largo de este eje cuidando tan solo de no confundirse con el fonema /a/. Así, pues, se cumple a cabalidad la idea saussureana de que son las diferencias lo esencial en las unidades de la lengua.

3.4 *Percepción de vocales*

Finalmente, resta abordar el tema de la percepción: ¿es consistente el sistema vocálico propuesto con los datos examinados en la segunda sección? Aparentemente sí: el que los quechuahablantes (supuestamente) no distingan al inicio de su proceso de aprendizaje del castellano la oposición [+alto] vs. [–alto] (al menos en las vocales anteriores) es perfectamente consistente con la propuesta de que en su lengua la distinción pertinente en el eje vertical se realiza mediante el rasgo [bajo]. La ausencia del rasgo [alto] en la representación subyacente de las vocales explica la

categorización del continuo de sonidos vocálicos distribuidos en la zona cubierta por el rasgo [-bajo] como realizaciones de solo dos fonemas /ɪ, u/. Esto resulta ser, precisamente, lo que distingue la percepción de quienes tienen el quechua como primera lengua y de quienes lo han aprendido luego de o junto con el castellano: estos últimos, al contar con una oposición vocálica basada en el rasgo [alto], categorizan el mismo continuo en cuatro unidades fonológicas: /i, e, o, u/.

Por otra parte, la manera en que los bilingües quechua-castellano empiezan a desarrollar su percepción de las vocales castellanas también es consistente con el sistema vocálico propuesto. En efecto, si la Hipótesis de Copiado Total es correcta, los quechuahablantes no distinguen sonidos en la zona [-bajo]. Además, si, como vimos, no cuentan con una regla de redundancia que proporcione el rasgo [+alto] para la realización de las vocales en ausencia de segmentos postvelares (a diferencia del quichua ecuatoriano), es probable que su percepción «normal» de las vocales no bajas se caracterice por un timbre más cercano al de un sonido medio que al de uno alto. De esta manera, se entiende que los aprendices de castellano examinados por Napurí (2011) empiecen a distinguir primero los sonidos más altos como representantes de la nueva categoría de su segunda lengua, pues los otros se identifican de entrada con la categoría de su lengua nativa. En otras palabras, al inicio de su proceso de aprendizaje del sistema vocálico castellano, un quechuahablante solo distingue tres categorías /ɪ, a, u/ coincidentes con las de su lengua materna; los sonidos [-bajo] no se perciben con un timbre muy alto pues el rasgo [+alto] no tiene relevancia en este sistema, de modo que los sonidos castellanos correspondientes a los fonemas /i, e/ de esta lengua son percibidos, por igual, con un timbre más bien medio (suponemos que ocurre algo análogo con los sonidos posteriores). Esta indistinción inicial va cediendo poco a poco, dando lugar primero al reconocimiento de los sonidos más altos del espectro para ir bajando progresivamente. Nótese que si este no fuera el caso, entonces, el quechuahablante aprendiz de castellano seguiría el camino inverso: identificaría inicialmente las vocales castellanas con las de su lengua (de acuerdo con la Hipótesis del Copiado Total) pero luego iría distinguiendo primero las vocales medias ([-alto]) de «abajo hacia arriba». Esto, sin embargo, no es lo que muestran los datos de Napurí (2011).

Resumiendo, los datos acústicos del quechua examinados en el presente trabajo son consistentes con un sistema vocálico de tres unidades subyacentes /ɪ, a, u/ definidas por los rasgos [bajo] y [posterior]. Sus diversas realizaciones resultan, en el nivel de las operaciones con rasgos fonológicos, de la aplicación de la Regla

de descenso de /l, v/ y de reglas de redundancia que proporcionan los valores para el rasgo [redondeado] y, en el caso de /a/ para los rasgos [anterior] y [posterior]. El resto de realizaciones son resultado de reglas de implementación fonética que gobiernan la articulación tanto cuando hay rasgos especificados en la forma superficial, como cuando no los hay. Asimismo, la forma en que (aparentemente) perciben las vocales los quechuahablantes y el modo en que empiezan a realizar las distinciones pertinentes cuando aprenden el castellano sugieren el dominio de un sistema vocálico como el descrito.

Solo resta insistir en que la evidencia empírica discutida en este trabajo es consistente con las enseñanzas del maestro Rodolfo Cerrón-Palomino.

4. Referencias bibliográficas

- Alarcos Llorach, Emilio (1981). *Fonología española*. 4a. edición. Madrid: Gredos.
- Berko, Jean y Nan Bernstein (1999). *Psicolingüística*. 2a edición. Madrid: McGraw-Hill.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (1994). *Quechua sureño. Diccionario unificado*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (1997). El *Diccionario Quechua* de los académicos: cuestiones lexicográficas, normativas y etimológicas. *Revista Andina*, 29, pp. 151-205.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (2003). *Lingüística quechua*. Segunda edición. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (2008). *Quechumara. Estructuras paralelas del quechua y del aimara*. Segunda edición revisada y ampliada. La Paz: Plural.
- Cohn, Abigail C. (1990). *Phonetic and Phonological Rules of Nasalization*. Working Papers in Phonetics n° 76, Los Angeles: Department of Linguistics, UCLA. Tomado de <<http://www.escolarschip.org/uc/item/1xq3d5hr>>.
- Escudero, Paola (2005). *Linguistic Perception and Second Language Acquisition*. Utrecht: LOT.
- Godenzzi, Juan C. (editor y compilador) (1992). *El Quechua en Debate. Ideología, Normalización y Enseñanza*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- Guion, Susan G. (2003). The vowel systems of Quichua-Spanish bilinguals. *Phonetica*, 60, pp. 98-128.
- Hayes, Bruce (2009). *Introductory Phonology*. Oxford: Blackwell/Wiley.
- Hualde, José. I. (2005). *The Sounds of Spanish*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Itier, César (1992). 'Cuzqueñistas' y 'foráneos': las resistencias a la normalización de la escritura del quechua. En: Juan C. Godenzzi (editor y compilador). *El Quechua en Debate. Ideología, Normalización y Enseñanza*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.

- Kenstowicz, Michael (1994). *Phonology in Generative Grammar*. Cambridge: Blackwell.
- Ladefoged, Peter e Ian Maddieson (1997). *The Sounds of the World's Languages*. Cambridge: Blackwell.
- Napurí, Andrés (2011). *Categorización de vocales anteriores en hablantes bilingües quechua-español*. Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Niño-Murcia, Mercedes (2009). Grafismos abanderados: proyectos andinos de escritura en un marco comparativo. Conferencia leída el 1 de diciembre del 2009 en el Seminario Interdisciplinario Doctoral del Programa de Estudios Andinos, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Pérez, Jorge, Jorge Acurio y Raúl Benedezú (2008). *Contra el prejuicio lingüístico de la motosidad. Un estudio de las vocales del castellano andino desde la fonética acústica*. Lima: Instituto Riva-Agüero, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Weber, David J. (1998). *Ortografía. Lecciones del quechua*. Segunda edición. Lima: Instituto Lingüístico de Verano.

DERIVACIÓN NEGATIVA EN QUECHUA: EL CASO DE LA GRAMATICALIZACIÓN DE *MANA*¹

Edith Pineda Bernuy
Australian National University

1. Introducción

La familia lingüística quechua, de amplia distribución geográfica en Sudamérica, ha sido objeto de múltiples estudios sincrónicos y diacrónicos. En el caso del tópico de la negación, la investigación ha sido mayormente de corte sintáctico y solo tangencialmente se han incluido aspectos referentes a la derivación negativa. El contenido de este artículo versa sobre el surgimiento de un caso de este procedimiento gramatical que es analizado aquí desde una perspectiva diacrónica. La propuesta de este estudio es dar cuenta de la gramaticalización del adverbio negativo *mana* en el quechua sureño.

El análisis propuesto muestra cómo la relación entre negación y énfasis habría originado la gramaticalización del adverbio *mana* dando como resultado un sufijo derivativo negativo y otro superlativo. En general, una de las funciones del adverbio *mana* es negar oraciones mediante el recurso sintáctico de preceder al verbo tal como se observa en el contraste entre las oraciones *tamyán* 'llueve' y *manam tamyantsu* 'no llueve' en el quechua ancashino. Otros roles sintácticos

¹ Quiero expresar en estas breves líneas mi reconocimiento y gratitud al maestro e investigador por excelencia de la lingüística andina en el Perú, doctor Rodolfo Cerrón-Palomino, quien, desde las aulas sanmarquinas, nos instigaba (a nosotros sus alumnos) al estudio riguroso de las lenguas andinas, y ha demostrado así, que solo una ardua labor intelectual puede resultar en tan copiosa y valiosa producción como la suya, la que sin duda constituye un aporte significativo al conocimiento de las lenguas andinas en el Perú. Mis agradecimientos van también para Cerrón-Palomino por sus puntuales comentarios y sugerencias a este artículo, asimismo para Cynthia Allen y Manuel Delicado por sus precisas observaciones y sugerencias en puntos claves que me han permitido dar mayor precisión a este trabajo y para el lector anónimo que me envió sus comentarios de la primera versión de este artículo que me hicieron repensar en la argumentación de mi propuesta. Obviamente, en el producto final, cualquier error es mío.

de *mana* ocurren, asimismo, antepuesto a la frase negada como en *mana sutiuyuq* ‘sin nombre’.

Sin embargo, en fuentes coloniales y también en algunas modernas, *mana* aparece, además, pospuesto al elemento afectado, ya sea para intensificarlo y/o para derivarlo negativamente. La posposición del adverbio *mana* habría cumplido una función enfática en el quechua colonial, tal como ocurre en el quechua del Huallaga y Vicus (variedades modernas del quechua central),² la cual habría instigado la gramaticalización que estudiamos aquí. La función derivativa de *-mana* se observa, por ejemplo, en la oposición entre <kallpa> ‘fuerza, vigor, energía’ y <kallpamanay> ‘desaliento, falta de ánimo, decaimiento, [...]’ (Lira ([1941] 1982). Otras palabras conteniendo *-mana* o *-ymana* no presentan oposición, sino, más bien, intensificación del significado básico como observamos al contrastar <llaquikk> ‘triste’ y <llaquiymanak> ‘tristísimo’ (Gonzales Holguín [1608] 1989:211). Este es un aspecto que debemos explicar ¿es el sufijo intensificador *-(y)mana* derivado de *mana* ‘negativo’ o tiene un origen diferente? La literatura muestra que negación e intensificación se relacionan en ambas direcciones en las lenguas, por ejemplo, Güldemann y Hagemeyer (2006) discuten el probable origen del negador posverbal en Santome ligado a un marcador enfático afirmativo; también Espinal (1995:75-93) muestra que palabras-Q exclamativas que portan intensificación pueden absorber negación en español, y Garachana (2007) muestra que el adverbio español *no* en ciertos contextos afirma enfáticamente algo, como se verá más adelante.

El sufijo derivativo *-mana* ha sido aparentemente una innovación en el quechua sureño que ha seguido un desarrollo lento y marginal durante al menos cuatro siglos. De ello ha emergido un campo semántico amplio que incluye oposición, acción reversiva, privación, disociación, entre otros significados que surgen en interacción con las bases lexicales. Esta peculiaridad del sufijo quechua, de codificar el campo semántico de la negación lexical en un solo afijo, contrasta con el caso de la derivación negativa en otras lenguas, como el inglés y el español, donde los afijos aparecen especializados en una parcela semántica de la negación³. Estas funciones del sufijo *-mana* ‘negativo’ podrían estar obsoletas hoy, lo que se condice con el hecho de haber tenido históricamente una baja productividad también. Por consiguiente, no sorprende del todo la ausencia del tema en las gramáticas descriptivas del quechua sureño. Este estudio documenta un caso más de los cambios diacrónicos que los marcadores negativos pueden experimentar, pues estos también pueden ser fuente de procesos de gramaticalización (Dahl 2010:33).

² Ver 3.2.

³ Cf. *Nueva Gramática de la Lengua Española. Morfología y Sintaxis*. 2009: 716-725.

Nuestro análisis está basado en varias decenas de palabras recolectadas en diversas fuentes entre los periodos colonial y poscolonial, hasta nuestros días. Ciertos vacíos lexicales en las fuentes consultadas se han completado con registros escritos en diferentes épocas, de modo que se ha podido reconstruir los significados que habrían dado lugar a las oposiciones⁴.

2. Indagación de antecedentes

La obra donde se registran varias decenas de palabras conteniendo *mana* o *ymana*, ya sea como un derivativo negativo o como intensificador, es Lira ([1941] 1982). Allí, varios pares de palabras se definen en oposición a otra como <llunp'akk> 'puro, inocente' y <llunp'akkmanalla> 'inhonesto, indecente'; en tanto otro grupo de palabras muestra intensificación: <millay> 'feo' y <millaymana> 'abominable'. También se encuentra confluencia de ambos significados en una sola palabra derivada, lo cual podría interpretarse como homonimia o polisemia gramatical: <yuyay> 'pensar' y <yuyaymanay> 'olvidar (negación); cavilar (intensificación)'. La inexistencia de una compilación similar en los diccionarios publicados posteriormente a Lira y la ausencia del tema en las gramáticas modernas del quechua sureño hacen insólita esta recolección. Así, observamos que no hay evidencia del sufijo negativo en mención en las gramáticas del quechua cuzqueño de Cusihuamán (1976a) y de Calvo (1993), aunque sí del sufijo *-(y)mana* que aquí llamamos 'intensificador'. Los autores lo definen como 'rememorativo' (Cusihuamán 1976a:202-3), 'insistencial' o 'aumentativo' (Calvo 1994:292-3, 421) y dicen que aparece lexicalizado en muy pocas palabras como *yuyaymanay* 'meditar, cavilar'. En el quechua ecuatoriano, el sufijo *-mana* es un 'intensificador' para Cordero ([1895] 2002) y también Catta (1994:83, 195) quien además indica su uso esporádico.

Indicios más antiguos aparecen en el *Vocabulario Polígloa Incaico* (VPI [1905] 1998), sección quechua cuzqueño, como el par <*Ric-chhay*> 'figura' y <*Ric-chhaymanachiy*> 'desfigurar' (desfiguración), que similarmente se encuentran también en González Holguín (1607, 1608). Otra fuente poco más antigua que el VPI es Middendorf ([1890] 1972:154-155) donde no hay ningún caso del derivativo negativo, pero sí del intensificador. Middendorf halló solo dos palabras con <*imana*> en el quechua cuzqueño que encajan con la definición de los antiguos gramáticos:⁵ <*k'elluimanay*> 'volverse pálido' y <*kampar(i)manay*>

⁴ Las oposiciones léxicas que se observan en la relación entre las formas positivas y negativas podrían también mostrar asimetrías debido a cambios semánticos o a razones lógicas (Leal Cruz, 1989:90).

⁵ Middendorf no define este sufijo, pero González Holguín ([1607] 1975:113) es quien detalla los significados del sufijo *ymana* en su gramática, el cual indicaría 'defecto', 'alteración', 'cambio', 'mengua de cualidades, color', etc.

‘ponerse lívido’, el primero formado sobre la base de *q'illu* ‘amarillo’ y el segundo de origen desconocido.⁶ Sin más términos para contrastar, Middendorf concluye que el sufijo provendría del verbo interrogativo <*imanay* ‘¿cómo ser?, ¿cómo hacer?’> (verbo cuya raíz es el pronombre interrogativo *ima* ‘qué’), y que <‘*kelluimanqui*>⁷ significaría <*ima* ‘kellucanqui?’>⁸ ‘¿qué amarillo eres, o estás tú?’. Esta explicación que equipara la palabra derivada (con *-ymana*) con una construcción sintáctica interrogativa (con *ima* ‘qué’), no esclarece totalmente por qué la palabra derivada muestra intensificación. Más bien, *-ymana* ‘intensificador’ pareciera provenir de <*ima imana*> o <*ymaymana*> ‘todas las cosas’ registrados ya en textos coloniales como en una expresión registrada por Molina ([1649] 1928:68-69) «*ima imana Viracocha, que quiere decir en quien se incluyen todas las cosas*» y similarmente, también en la Doctrina Christiana (1535) y en Santa Cruz Pachacuti Yamqui (1613) (Duviols e Itier 1993:35-36).⁹ En el contexto dado, la palabra *imaymana* es evidentemente el resultado de la reduplicación de *ima* ‘cosa’ más el comodín *-na*. Pero ¿es este el origen del sufijo intensificador o es el verbo *imanay* o hay otra fuente probable?

En las dos obras monumentales del jesuita cacereño Diego González Holguín (gramática y diccionario), también hay evidencias del sufijo derivativo negativo y de un sufijo superlativo en el quechua sureño de esa época. No constan pruebas similares para los dialectos quechuas centrales ni para el extinto dialecto de la costa central que Fray Domingo Santo Tomás ([1560] 1951, 1991) describió. En su gramática, González Holguín ([1607] 1975: 106) describe *ymana*, *ymanalla* e *ymanac* como partículas equivalentes que se añaden a nombres:

Ymana añadido al cabo a los nombres que significan algun defecto de la entereza natural, o alguna alteracion, o mudança, o alguna necesidad, o mengua en qualidades, o colores, o otro lustre qualquiera, o falta de algun bien natural, como Quelluymanani, y significan todos estos, o que esta con aquel defecto, o falta, o mengua, o mudança de qualidad como Quelluymanac el que esta descolorido (...).

El autor define *ymana* básicamente como un elemento que expresa defecto, falta, privación o cambio cuando se añade a nombres. Los nombres derivados con

⁶ El término <*kampar*> podría ser el resultado de la metátesis de *p'anqa* ‘perfolla’.

⁷ Esta expresión analizada como *q'illu-ima-nki* ‘amarillo-qué-2’ al paracer no existiría, pero sí *q'illu-ymana-nki* ‘te has vuelto pálido’ siguiendo la glosa arriba ‘volverse pálido’.

⁸ La palabra <‘*kellucanqui*> sería una oración que puede analizarse como el adjetivo *q'illu* ‘amarillo’ y el verbo ‘*ka-nki* ‘ser-2’.

⁹ En comunicación personal, Cerrón-Palomino nos sugirió reparar en estos datos como probable fuente del valor superlativo o intensificador de *ymana* en un grupo de palabras.

ymana también se convierten en verbos manteniendo esos significados. *Ymana* es una «partícula» del verbo:

Ymana, añadido al cabo de los nombres que pueden significar algun defecto de la entereza natural, o alguna alteracion della, o mudança, o alguna necesidad o mengua en qualidades, colores, lustre, y toda falta de algun bien natural, o deuido a la cosa con el nombre, y añadido (*ymana*) se haze vn verbo que significa este defecto y mudança, y alteracion, como. *Qquelluymanani*, ando descolorido, amarillo de enfermedad, o espanto. *Pucaymanani*, andar o estar el rostro encendido, o colorado de verguença, o de mucho beuer. *Hucta ricchaymanani*, tengo el parecer mudado, parezco otro. *Putiymanani*, ando con extraordinaria tristeza, (...). *Viray manani*, estoy con excesso gordo mas que solia. *Huañuymanani*, andarse muriendo, (...), y con los sanos dize tambien andar fuera de si o consumido de afficion o desseo de algo. (...) (González Holguín, [1607] 1975: 113).

Consiguientemente, el sufijo *ymana* es un derivativo que se aplica a nombres y verbos. Las palabras derivadas muestran claramente cambios de significado que identificamos como (1) intensificación del significado básico (de *puka* 'rojo', *wira* 'gordo' y *wañuy* 'morir', <*pucaymanani*, *viray manani*, *huañuymanani*>, respectivamente), (2) cambio o degeneración (de *rikchay* 'figura, color, faz', <*ricchaymanani*>) y, (3) confluencia de intensificación y privación (de color) (de *q'illu* 'amarillo', <*qquelluymanani*>). La definición de González Holguín particularmente destaca el matiz negativo del sufijo *ymana* aunque sus ejemplos no son del todo ilustrativos. La muestra más clara es <*ricchaymanani*> si comparamos con <*ricchaymanachiy*> 'desfigurar' tomado del VPI.

Posteriormente, en su diccionario González Holguín ([1608] 1989) describe la función pospuesta de *mana* así: «*Mana*. Añadido despues del nombre verbal lo haze superlativo con excesso como de *pputuy* [*sic*] *pputiy mana*. Tristissimo de *cussiy cussiy mana*. Alegrissimo». El resultado de esta posposición es coincidente con los términos derivados con el sufijo *ymana* descritos por González Holguín en su gramática, por lo que se trataría del mismo sufijo, o ¿podríamos considerar que fue un error escribir <*mana*> y no <*ymana*>? ¿Cómo descartamos una relación de este intensificador con el sufijo derivativo negativo *-(y)mana*?

En la misma gramática de González Holguín ([1607] 1975:108), hay otras palabras como *millay* 'feo' y *millaymana* 'feísimo' que forman superlativos: <*aznac* 'hediondo', <*millay aznac* 'hediondísimo'; <*millaymana khapac*¹⁰> 'riquísimo'. González Holguín dice que *millay* y *millaymana* significan lo mismo en la formación de superlativos, pero el último es «más galano». Agrega el jesuita «[...] porque (*millay*) es cosa fea y mala, y haze significación contraria con nombres

¹⁰ La palabra <*khapac*> o *qhapaq* significa 'rico, adinerado; poderoso' (Lira y Mejía 2008).

de cosas buenas». Es decir, el valor negativo se neutraliza, quedando solamente la intensificación cuando modifica nombres de valoración positiva. Este sería un caso de intensificación que absorbe el valor negativo. ¿No será un claro ejemplo de lo que ocurre también con *mana* cuando es pospuesto?

Balance de la revisión bibliográfica. Hay indicios de que la gramaticalización del adverbio *mana* ya estaba en curso en el periodo colonial. La identidad semántica de las oposiciones formadas con el derivativo *-mana* es palmaria comparando tres registros escritos en distintos periodos:

González Holguín ([1608] 1989)

<i>Rikchhay</i> ¹¹	‘color’ ¹²
<i>Rikchhaymanani</i> ¹³	‘mudar el color’
<i>Ricchaymanani</i>	‘parecerse a otro’ (¿desfigurarse?)

Vocabulario Polígloa Incaico (VPI) (1905)

<i>Rikchhay</i>	‘figura’ (<ricchhay>)
<i>Ricchhaymanachiy</i>	‘desfigurar.’ (<ricchhaymanachiy>)

Lira ([1941] 1982)

<i>Kallpay.</i>	‘forzar, obligar por fuerza’.
<i>Kallpaymanay</i>	‘decaer físicamente, debilitarse, [...]’.

La definición que vimos antes «alteración, cambio, defecto, mengua en [...] toda falta del bien natural» encaja perfectamente en estos pares de palabras derivadas con *-mana* ‘negativo’. No obstante esta constatación, un inventario del léxico conteniendo *-(y)mana* en las obras de González Holguín indicaría que el significado de ‘intensificación’ habría sido de mayor incidencia en aquel periodo colonial que aquellos casos de derivación negativa. Pero, también es importante notar que muchos superlativos presentan *mana* y no *ymana* como en <llumpac manak> ‘el purísimo’.

¹¹ Esta palabra ha sido registrada con aspiración de la consonante palatal <chh> y sin aspiración <ch> en Gonzales Holguín ([1608] 1989). En el *Vocabulario Polígloa Incaico* (1905) dicha consonante aparece únicamente con aspiración, pero en Lira ([1941] 1982) y en diccionarios más modernos (Cusihuamán, 1974; Hornberger y Hornberger, 2008; Calvo, 2009; y otros), se ha registrado esta palabra con una palatal glotalizada <ch’>. En todos los casos se trata del mismo lexema. Las equivalencias nominales en español son ‘faz, rostro, imagen’ (Lira, [1941] 1982); ‘parecer, aspecto, clase, tipo’ (Hornberger y Hornberger, 2005); ‘faz, imagen, rostro, figura, color, autorretrato, etc.’ (Calvo, 2009). De otro lado, <rikch’ay> también es derivado con otros sufijos para expresar ‘despertar, parecer, asemejar’.

¹² En el *Vocabulario* de González Holguín, esta palabra tiene una entrada en la sección quechua como <Rik chhay. Color, [...], rostro, o imagen, o figura>, pero en la sección español-quechua solamente figura <Color [...] ricchak.>.

¹³ Esta palabra, escrita como <ricchaymanani>, aparece bajo la entrada en español <mudar el color> en la misma fuente indicada arriba.

Estos datos nos sugieren dos probables fuentes de (*y*)*mana* ‘intensificador’. Una sería el adverbio negativo *mana* pospuesto y la otra, el pronombre interrogativo *ima* ‘qué’, tomado de la reduplicación de *ima imana* ‘todas las cosas’. Es decir, *-ymana* vendría del reanálisis de la forma reduplicada, pero no de la forma completa *imaimana*¹⁴ ‘todas las cosas’. El cambio de cuantificación a intensificación es semánticamente posible. Otro grupo de superlativos se habría formado por la posposición de *mana*, que es lo que vamos a desarrollar más adelante.

Por último, este recuento bibliográfico, aunque todavía parcial, refleja periodos intermitentes de uso del sufijo *-mana* que parecen improbables a la luz de los cambios lingüísticos. Estos intervalos parecen deberse más bien a factores relacionados con la colección de datos. De otro lado, es interesante observar, en el lexicón recopilado, que las palabras derivadas negativamente difícilmente se repiten en la bibliografía de un periodo a otro (con algunas excepciones), lo que permite suponer una continua, aunque irregular, creación léxica. En mi trabajo de campo (2010) en el sur andino se pudo comprobar el uso esporádico y casi desconocido de algunas formas derivadas en estudio. Las formas registradas parecen estar lexicalizadas. Sin embargo, podría existir una comunidad quechua donde este sufijo todavía sea productivo.

3. La gramaticalización del adverbio negativo *mana*

3.1 *Las funciones adverbial y adjetiva de mana*

El adverbio *mana* funciona como el negador de oraciones y frases en la familia quechua en general. Además, mediante la anteposición de este adverbio, nombres y verbos forman oposiciones léxicas. Véanse algunos ejemplos de esta última función:

Quechua cuzqueño	(Lira, [1941] 1982)
<i>Munay</i>	‘deseo; desear’
<i>Mana munay</i>	‘indeseable; desdeñar’
<i>Sayk’ukk</i>	‘fatigante, fatigoso, que se cansa’
<i>Mana sayk’ukk</i>	‘incansable, infatigable’
<i>Kallpay</i>	‘fuerza, vigor’ (Calvo 2009)
<i>Mana kallpay</i>	‘adinamia’ (Calvo 2009)
<i>Mana kallpay-yuq</i>	‘falta de fuerzas, inválido; postrado’
NEG fuerza-POS	

¹⁴ No se ha registrado ninguna palabra conteniendo *-imaymana* como sufijo.

Esta función de la palabra *mana* ha sido bastante regular y la preferida sobre el uso del privativo *-nnaq* en todos los dialectos quechuas.¹⁵

3.2 La función enfática del adverbio *mana*

La posposición del adverbio *mana* habría tenido una función enfática en el quechua cuzqueño colonial tal como ocurre en algunas áreas del quechua central moderno. Ahora bien, es posible que la función enfática descrita por González Holguín se haya originado de una función enfática negativa,¹⁶ ya sea sintáctica o lexical. Esta función ocurre a nivel sintáctico en el quechua del Huallaga donde los casos de posposición de *mana* surgen para indicar énfasis negativo. Weber (1996:445) explica que ocurre en situaciones de exasperación:

¡*Mana puydi-:-chu!* ¡*Rima-:-chu mana!* '¡No puedo! ¡No puedo hablar!'
NEG poder-1-NEG hablar-1-NEG NEG

Similarmente, encontramos casos de énfasis negativo con posposición del adverbio *mana* en conversaciones espontáneas en Vicus (Ancash):¹⁷

¡*Keki-ta muna-a!* '¡Quiero una torta!' (niño pidiendo insistentemente)
Torta-AC desear-1

¡*Kan-tsu mana-m!* '¡No hay! (respuesta de su impaciente padre)
Ser-NEG NEG-AS

¡*Pi-taq mati-ta paki-shqa?* '¿Quién rompió el plato?'
Quién-INT plato-AC romper-PST

¡*Nuqa-tsu mana-m! Ka-shqa Pedro.* '¡Yo no fui! Fue Pedro.'
Yo-NEG NEG-AS ser-PST Pedro.

En el caso anterior, la negación es enfática. En otras lenguas, la negación enfática puede convertirse en expletiva e indicar lo contrario como en la siguiente oración española. La negación se usa como un mecanismo de intensificación en contextos enfáticos. Obsérvese el efecto del adverbio *no* en (b): (a) *No te voy a dejar en paz hasta que me expliques lo que pasó* y (b) *No te voy a dejar en paz hasta que no me expliques lo que pasó* (Garachana 2007). Garachana explica que este caso de *negación expletiva* implica que el emisor sí quiere que su interlocutor se lo cuente. Es decir, *no* es un *sí enfático*. Al parecer la intensificación puede absorber la negación.

¹⁵ Domingo Santo Tomás ([1560] 1995) ya indicaba en su gramática la preferencia de usar la forma perifrástica en la formación de oposiciones en el quechua del Chinchaysuyo. Cerrón-Palomino (1997:291) también menciona la misma tendencia en el quechua moderno.

¹⁶ En comunicación personal, Cynthia Allen llamó mi atención sobre esta posibilidad.

¹⁷ Estos datos fueron obtenidos en mi trabajo de campo en Vicus en 2010.

A nivel lexical, desconocemos estudios sobre la función enfática negativa en quechua, pero observamos varios indicios que arrojan luces sobre este fenómeno. Si a nivel sintáctico *mana* se pospone para indicar énfasis, similarmente puede haber ocurrido a nivel lexical, esto es, *mana* + N habría dado N + *-mana*, tal como lo describió González Holguín y ya se vio antes, donde *mana* pospuesto intensifica la base añadida. El análisis de algunas palabras derivadas con *mana* contienen propiedades de negación e intensidad a la vez. El análisis de estas mismas palabras sin derivación muestra que expresan estados finales caracterizados por la carencia de un valor:

	González Holguín ([1608] 1985)
<i>Saykuy</i>	<Cansarse. Saycuni.>
<i>Qarway</i>	<Amarillear lo sembrado agostar. Ccar[sic]huayan>

Saykuy ‘cansarse’ es, en otras palabras, ‘faltar el vigor’ y *qarway* es ‘carecer de color’. Cuando *-mana* acentúa negativamente esa carencia, el significado original se intensifica:

<i>Saykuy-mana-y</i>	<Saycuymanani. Cansarse de todo punto perder el vigor>
	Cansarse-NEG-INF
<i>Qarway-mana-y</i>	<Mudar el color. [...] carhuaymanani>
	Amarillear-NEG-INF

Así, {*saykuy+mana+y*} muestra intensidad negativa de la carencia de la propiedad ‘vigor’. La palabra {*qarway+mana+y*} manifiesta intensidad negativa de la pérdida de la propiedad (‘color’) hasta su extinción.

El negativo *-mana* enfatizaría el valor negativo de carencia o pérdida contenido en el lexema y, en consecuencia, intensificaría ese significado. En conclusión, la función enfática negativa se habría aplicado a palabras definidas semánticamente por una carencia. La doble negación habría producido intensificación:

[negación lexical + negación sufijal] = ‘intensidad del valor negativo’

Es común que el marcador negativo atraiga a otro elemento similar en las lenguas.¹⁸ Otros indicios están en los casos de doble negación (*mana* y *-nnaq*) para expresar el privativo:¹⁹

¹⁸ Este fenómeno de la negación lingüística es conocido como *concordancia negativa y polaridad negativa* en la literatura sobre el tema aunque se aplican en el contexto de la oración negativa.

¹⁹ Otro posible análisis es que la doble negación en la frase privativa se debe a que el adverbio *mana* sustituye al sufijo privativo *-nnaq* al haber devenido en obsoleto (Cerrón-Palomino en comunicación personal). Nuestros informantes en Huaraz también nos dieron formas como *sin wayi-nnaq* ‘sin casa’ donde *sin* ha reemplazado el negativo *mana*, pero alternaban con formas como *wayinnaq* ‘sin casa’.

Quechua ancashino		
<i>wayi-nnaq</i>		‘sin casa’.
casa-PRIV		
<i>Mana wayi-nnaq</i>		‘sin casa’.
NEG	casa-PRIV	

En los ejemplos, *mana* es aparentemente expletivo, pero la dirección de los cambios gramaticales sugiere que se tiende a eliminar el sufijo privativo. Siendo el quechua una lengua sufijante, sorprende esta tendencia. Esto podría deberse a su posible rol enfático, y por eso, su baja productividad. Como resultado, la preferencia en quechua, en general, es por la fórmula *mana* + *N* para formar oposiciones, ya sea con sentido privativo o sin él (ver 3.1).

La intensificación motivada por un negativo existe en otras lenguas también. En español encontramos esta relación en los niveles lexical y sintáctico²⁰. Obsérvese el sufijo *des- ~ de-* ‘reversivo, dissociativo, privativo’²¹ que añadido a <sangrar>, produce ‘sangrar en exceso’ <desangrar>, y así también <gastar> y <desgastar>²², entre otros. Nótese que la intensificación ocurre únicamente en palabras cuyos significados expresan un estado final similar a los ya vistos en quechua; de otro modo, el significado es uno negativo, como en el caso de <hacer> y <deshacer> ‘reversivo’. Otro ejemplo es el caso del prefijo *recontra-* para intensificar el significado de nombres, verbos, adverbios y adjetivos en el español informal limeño: *rebien* ‘muy bien’ y *recontrabien* ‘más que muy bien’, donde *contra* ha perdido su significado de oposición funcionando como un intensificador repotenciado por *re-*.²³

3.3 La formación del sufijo *-mana*

La posposición del adverbio *mana* para marcar énfasis negativo habría instigado la formación del sufijo *-mana*. De esa posposición habrían surgido los sufijos superlativo y derivativo negativo.

3.3.1 El superlativo *-mana*

Este sufijo habría resultado de la gramaticalización de la función enfática negativa. Su estado actual sería producto de una disociación de su énfasis negativo para

²⁰ Anteriormente ya se había presentado este aspecto con el caso de *no* expletivo en español.

²¹ Leal Cruz (1989:183-184) describe estos significados del prefijo *des-*. También en la *Nueva gramática de la lengua española* (2009:721), se dice que como derivativo verbal puede significar ‘ausencia, cese, acción contraria, acción inadecuada’.

²² El ejemplo <desgastar> pertenece a Leal Cruz (1989: 184).

²³ El análisis es mío, pero la descripción completa de las ocurrencias de *recontra* está en Moreano y Paccori (2008) en «La intensificación en el habla coloquial: el caso del prefijo *recontra*».

solo significar intensificación. Se ha formado con bases nominales y verbales. Este sufijo intensifica las palabras cuyos significados expresan el estado final de una gradación implícita como en los estados emotivos:

González Holguín ([1608] 1989)

<i>Kusi</i>	<Cusi. Dicha, ventura, o contento>
<i>Kusi-ymana</i>	<Cussiymana. El lleno de gozo>
Alegre-INTENS	
<i>Llaki-q</i>	<Llaquik [...]. Persona triste y afligida>
triste-AG	
<i>Llaki-ymana-q</i>	<Llaquiymanak. Tristissimo, afligidissimo>; el que sobrelleva
Triste-INTENS-AG	tristeza honda (Lira [1941] 1982).

o en un proceso culminado:

<i>Ch'arkiy</i>	'desecarse' (Calvo 2009)
<i>Ch'arki-ymana-y</i>	'ponerse enjuto o seco de carnes, arrugarse mucho'
Seco-INTENS-INF	(Lira [1941] 1982)

Catta (1987:83) muestra también la presencia del sufijo superlativo *-mana*²⁴ en el quechua ecuatoriano:

<i>Shumak</i>	<shumag>	'hermoso'
<i>Shumakmana</i>	<shumagmana>	'muy hermoso'

La derivación de superlativos con *-mana* es de uso esporádico tanto en el quechua sureño como en el ecuatoriano. Pese a esto, en contraste con el derivativo negativo, el superlativo *-mana* presenta mayor distribución geográfica y uso desde la era colonial. Al parecer, la función enfática ha predominado sobre la función derivativa negativa.

3.3.2 El derivativo negativo *-mana*

Posterior o simultáneamente a la posposición enfática de *mana* que habría favorecido la gramaticalización del superlativo, la función derivativa negativa se habría formado como residuo de una negación enfática y reafirmado por una analogía con el sufijo derivativo negativo **-na*. Otra hipótesis que no exploraremos aquí es que el sufijo *-nna* provendría de *-mana*. Esto explicaría la doble nasal en términos de cambios fonéticos antes que morfológicos. Los casos de *-mana* serían residuos de una remota derivación.

²⁴ La aplicación del superlativo únicamente a la clase nominal sugiere un desarrollo antes del o durante el período colonial e independiente de la formación del derivativo negativo.

3.3.2.1 La analogía con **-na*

El sufijo **-na* denominado aquí ‘derivativo negativo’ que tiene un origen común con el sufijo *-na* ‘reversativo’ del aimara (Cerrón-Palomino 2000:158-159) es la base de los sufijos compuestos *-nnaq* ‘privativo’²⁵ y *-nnay* ‘reversativo’.²⁶ El sufijo privativo *-nnaq* aparece en los dialectos quechuas del centro y sur peruanos,²⁷ e incluso en el quechua del Chinchaysuyo (Domingo Santo Tomás [1560] 1951, 1995); pero el sufijo ‘reversativo’ *-nnay* ha sido colectado solo en las variedades sureñas²⁸ por Middendorf (1895) y Lira ([1941] 1982), lo cual indicaría un posterior desarrollo.²⁹ Sin embargo, ambos sufijos están en desuso en la mayor parte de los dialectos sureños (Cerrón Palomino 1997, Calvo 1993, Cusihamán 1976).

El derivativo negativo *-mana* ha seguido el desarrollo sucesivo de los sufijos mencionados y, análogamente, su composición morfológica, hasta incluso su aparente declive. La similitud semántica entre *-mana* y *-na* debe haber jugado algún rol:³⁰

<i>Kallpa</i>	<callpa. Las fuerças y el poder [...]> (González Holguín [1608] 1989)
<i>Kallpa-n-na-q</i> Fuerza-3-DNeg-AG	<callpannac. El que no tiene fuerças, el floxo> (González Holguín [1608] 1989)
<i>Mana kallpa-q</i> NEG fuerza-AG	‘el que no es fuerte o tiene debilidad física’
<i>Kallpa-na-y</i> Fuerza-DNeg-INF	‘carecer de fuerza física’ (Calvo 2009)
<i>Mana kallpa-y</i> NEG fuerza-INF	‘carecer de fuerza física; debilidad física’ (Lira 1941)

²⁵ Formado por *-n* ‘3’, *-na* ‘derivativo negativo’ y *-q* ‘agentivo’ (Cerrón-Palomino, 1976).

²⁶ Formado por *-n* ‘3 persona’, *-na* ‘derivativo negativo’ e *-y* ‘infinitivo’.

²⁷ Gonzales Holguín (1607, 1608) registró el sufijo privativo *-nnaq* en el quechua cuzqueño y Calvo (1993) todavía lo incluye en su gramática. Solís y Chacón (1989:136) indican su vigencia en el quechua huancavelicano. Los diccionarios del quechua ayacuchano (Lira, 1982; Perroud y Chauvenc, 1970) incluyen palabras con este sufijo casi extinto en el quechua sureño.

²⁸ Hay un sufijo en el quechua central que también afecta a verbos, pero subordinándolos con sentido privativo. El sufijo *-ni* es llamado ‘participio negativo’ por Weber (1996:382-383) y ‘subordinador negativo’ por Adelaar (1986:26). Además de haber sido registrado en el quechua del Huallaga, en el de Pacaraos, y en el de Cerro de Pasco como *-yni*, también está presente en el quechua de Vicus (Ancash) y Cajatambo como *-nni* (recolectados en mi trabajo de campo 2010)

²⁹ Gonzales Holguín (1607, 1608) no presenta este sufijo compuesto, por lo que a todas luces indicaría una posterior aplicación a verbos.

³⁰ De hecho, el sufijo **-na* ‘derivativo negativo’ sería un componente primitivo del adverbio *mana*.

Dicha identidad semántica podría haber motivado la identidad gramatical trayendo la sustitución del sufijo *-na* por *-mana*, hecho favorecido, además por haber formas pospuestas indicando énfasis negativo. Obsérvese ejemplos que podrían ilustrar la sustitución:

<callpannac>	‘el que no tiene fuerzas, el flojo’ (González Holguín [1608] 1989)
<i>Kallpa-mana</i> ³¹	‘agotado, sin fuerzas’
<i>Kallpa-na-y</i>	‘decaer, extenuarse; agotamiento, extenuación’ (Calvo 2009)
<i>Kallpa-mana-y</i>	y variantes <i>-kallpaymanay</i> ~ <i>kallpanmanay</i> ‘desaliento, falta de ánimo, agotamiento físico. Decaer físicamente, sufrir falta de ánimo, debilitarse, [...]’ (Lira, [1941] 1982).

La combinación del sufijo *-mana* con el agentivo *-q* y el infinitivo *-y*, siguiendo la combinación *-na-q* ‘privativo’ y *-na-y* ‘reversativo’, es regular también:

Quechua cuzqueño (Lira, [1941] 1982)

<i>Sahsay</i>	‘hartura al comer, saciarse, llenarse con la comida’
<i>Sahsay-mana-q</i> Saciarse-DNeg-AG	‘sobrio al comer y beber’
<i>Sahsay-mana-y</i> Saciarse-DNeg-INF	‘comer parcamente’

Otro caso de sustitución de *-na* (1) por *-mana* (2) se observa en el quechua de Santiago del Estero:

(1) <i>Kiru-n-na-q</i> diente-3POS-PRIV-AG	‘el/la sin dientes’
(2) <i>Kiru-mana-yoq</i> diente-DNeg-POS	‘sin dientes’ (Barraza 2005 [?])

3.3.2.2 Los significados del sufijo *-mana*

El sufijo *-mana* ‘derivativo negativo’ funcionalmente produce antónimos cuya característica es la oposición de rasgos. Estas oposiciones pueden formarse con ciertas modificaciones al unirse a las bases lexicales generando una gama de significados como disociación, privación, cesación de eventos, acción reversiva y alteración de propiedades, estados o características. En algún sentido, esto es lo

³¹ Los diccionarios muestran varios casos de nombres derivados con *-mana* sin el agentivo *-q*, pero son interpretados como si lo tuvieran.

que Cortés Rodríguez (2006: 36-37) denomina afijación negativa en el análisis del inglés y del español³² que él realiza desde la perspectiva de la gramática lexical.

1) Oposición

Dos términos se oponen debido a la ausencia de una característica, propiedad o atributo en uno de ellos. Esto se debe a un valor binario, no graduable. Comúnmente, este caso se denomina antonimia complementaria (Cortés Rodríguez, 2006: 37). Obsérvense los ejemplos de Lira ([1941] 1982):

<i>Llunp'aq</i>	<llunp'akk> 'puro, honesto, inocente'
<i>Llunp'aq-mana(-lla)</i>	<llunp'akkmanalla> 'indecente, deshonesto'
<i>Qasiy</i>	<kkassiy> 'tranquilidad; tranquilizarse'
<i>Qasiymanay</i>	<kkasiymanay> 'intranquilidad; intranquilizarse'

2) Disociación, privación del atributo

A diferencia de aquellas palabras que muestran el atributo y contrastan con otras por la ausencia de él, hay otros casos, sobre todo verbos, que expresan el proceso de convertirse en algo diferente perdiendo alguna propiedad contenida (implícitamente) en el significado verbal. Véase la descripción de algunas palabras derivadas con el sufijo *-mana* con tales características (Lira, ([1941] 1982):

<i>Rit'iy</i>	'nevar'
<i>Rit'iymanay</i>	'perder la blancura'
<i>Kusiy</i>	<Kussiy> 'jubilarse, alegrarse'
<i>Kusiymanay</i>	<Kussiymanay> 'llenarse de tristeza' (perder una propiedad [alegría] y acción reversiva).

3) Cesación de un evento

El sufijo *-mana* afecta a los verbos que expresan procesos y eventos indicando su término o cesación. Cortés Rodríguez (2006:37-38) considera que la cesación de un evento ocurre por la intervención del factor temporal en las oposiciones. Encontramos en Lira ([1941] 1982) los siguientes ejemplos:

<i>T'ika</i>	'flor'
<i>T'ikay</i>	'florecer'
<i>T'ikamanay</i>	'dejar de florecer'

Una variación de cesación de un evento es el truncamiento temporal del mismo o la dificultad para su culminación:

³² Tanto el inglés como el español muestran un grupo considerable de afijos que conforman el campo negativo como los indicados para el quechua.

<i>Chayay</i>	‘llegar; cocinarse’
<i>Chayaymanay</i>	‘retardar en llegar al término del viaje; ponerse difícil de cocerse’

4) Acción reversiva

Este sufijo también origina acción reversiva del significado expresado en la raíz verbal. Las palabras afectadas son aquellas vistas como proceso. El sufijo hace posible el surgimiento de una oposición gradual, que puede incluir, primero, la cesación del proceso, y luego, su progresión en sentido opuesto. Obsérvense los ejemplos hallados en Lira ([1941] 1982):

<i>Wiñay</i>	‘crecer’
<i>Wiñaymanay</i>	‘dejar de crecer; decrecer, hacerse menos’
<i>Willay</i>	‘avisar, informar’
<i>Willaymanay</i>	‘retractar, revocar o retirar lo que se dijo’

5) Alteración del proceso o de una característica, o condición

Esta función del sufijo *-mana* fue bien descrita por González Holguín ([1607]) aunque sus ejemplos se ilustraron más con colores³³. En este caso, el sufijo expresa alteración o deformidad de alguna propiedad, característica o condición, incluido algún proceso o evento contenidos en el significado de la raíz³⁴. Ejemplos:

<i>Rikchhay</i>	‘figura, rostro, imagen’ (Lira, [1941] 1982); ‘figura’ (Políglota incaico, 1905), ‘color’ (González Holguín, [1608] 1989)
<i>Rikchhaymanay</i> ³⁵	<Mudar el color. Huc ricchaymanani [...]> (González Holguín, [1608] 1989), <Desfigurar. Ricchhaymanay> (Políglota incaico, 1905).

También la palabra modificada podría presentar el mismo significado de la raíz, pero visto como un problema o una dificultad, esto es, con una carga negativa. Contrástese el siguiente par de ejemplos de Lira ([1941] 1982):

<i>Kinray</i>	‘andar por laderas’
<i>Kinraymanay</i>	‘extraviarse del camino derecho, ir por laderas’

³³ Ver la definición en el subcapítulo 2.

³⁴ Esta descripción parece encajar con *-mana* en *uqurquymanay* ‘deforme de gordo’ en Calvo (2009); sin embargo, no pudimos corroborar el término con nuestros informantes de Cuzco. Podría ser una creación bastante local.

³⁵ El tema de la representación gráfica se explica en el pie de página 4.

6) Pérdida del significado e intensificación

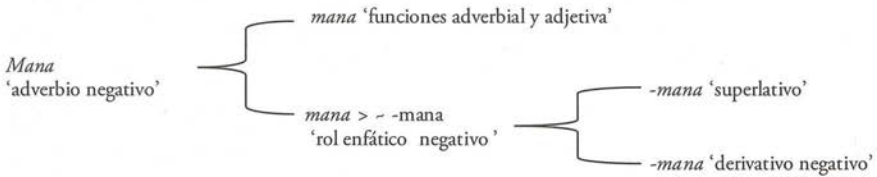
Un grupo de palabras derivadas con *-mana* muestra un campo semántico donde las funciones de ‘perder’³⁶ e ‘intensificar el significado’ se mezclan y funden en el significado total de una misma palabra (véanse los ejemplos en 3.2).

3.4 Reanálisis semántico y cambio gramatical

La posposición de *mana* promovida para indicar énfasis habría favorecido su reanálisis como sufijo. Dado que existen datos con énfasis negativo, esta función sería la que primero se habría gramaticalizado. La explicación de casos conteniendo [negación + intensificación] está en (3.2). Aquí se repiten los ejemplos:

<i>Saykuymanay</i>	<Saycuymamani. Cansarse de todo punto perder el vigor>
<i>Qarwaymanay</i>	<Mudar el color. [...] carhuaymanani>

Desde esta posposición, habrían surgido dos sufijos con funciones bien específicas: el superlativo y el derivativo negativo, como ya se ha visto. El siguiente diagrama grafica los cambios de *mana*, de adverbio a sufijos:



La gramaticalización del ‘superlativo’ muestra intensificación pura independientemente de rasgos de negación (ya visto en 3.3.1) al haberse aplicado a palabras que no tenían rasgos negativos. En González Holguín ([1608] 1989) encontramos:

<i>Kusi</i>	<Cusi. Dicha, ventura, o contento>
<i>Kusi-ymana</i>	<Cussiymana. El lleno de gozo>
Alegre-INTENS	

De otro lado, había ocurrido el reanálisis semántico de *-mana* como negativo, desligado de su rasgo de intensificación. En Lira ([1941] 1982) encontramos:

<i>Kusi-ymana-y</i> ³⁷	‘Llenarse de tristeza’, también, ‘disimular {alegría}’
Alegre-DNeg-INF	(Calvo, 2009) y ‘perder la alegría’ (Mejía, 2008).

En otros casos, ocurre la coexistencia de ambos significados:

³⁶ También cualquiera de los significados asociados con el sufijo *-mana*.

³⁷ Las palabras con doble significado (intensificación y negación) podrían tener distinto origen gramatical.

<i>Llaki-q</i>	<Llaquik [...]. Persona triste y afligida> (González Triste-AG Holguín, [1608] 1989).
<i>Llaki-ymana-q</i>	<Llaquiymanak. Tristissimo, afligidissimo> Triste-INTENS-AG (González Holguín, [1608] 1989); el que sobrelleva tristeza honda (Lira, [1941] 1982).
<i>Llaki-mana</i> Triste-DNeg	'Sin tristeza' (Lira, [1941] 1982).
<i>Llaki-ymana</i> ³⁸ Triste-DNeg	<Llaquiymana. Olvidado y descuydado de sus cosas> (González Holguín, [1608] 1989); 'despreocupación, persona indiferente al dolor' (Lira, [1941] 1982).

Aparentemente, no hay casos de reanálisis del valor negativo por el de intensificación. Solo aquí hay un caso registrado en las publicaciones de Lira, pero donde coexisten ambos significados:

<i>Yuyay</i>	'pensar'
<i>Yuyaymanay</i>	'olvidar, no recordar' (Lira, 1941).
<i>Yuyaymanay</i>	'olvidar, no recordar. Considerar, cavilar' (Lira, [1941] 1982).

Muchos ejemplos vistos en (3.3.2) corroboran el curso independiente del derivativo negativo sin intensificación. Con todo, el superlativo parece haber sido más productivo que el sufijo 'derivativo negativo'.

3.5 Nivelación y creación de formas irregulares: *alomorfos -ymana y -mana*

Las fuentes más antiguas que ilustran claramente la posposición del adverbio *mana* son las que escribió González Holguín:

Mana. Añadido despues del nombre verbal lo haze superlativo con excesso como de pputuy [sic] pputiy mana. Tristissimo [sic.] de cussiy cussiy mana. [sic.] Alegrissimo (González Holguín, (1989 [1608]).

Esta descripción contrasta claramente con la otra función de *mana* como negador:

Mana. Antepuesto a otro nombre significa lo contrario dello como yachak. Sabio Mana yachak ignorante, huañuk. Mortal, o el muerto. Mana Huañuk. Ymmortal (González Holguín, 1989 [1608]).

³⁸ La diferencia formal entre *llakimana* y *llakiymana* podría indicar un derivativo no común aunque la diferencia semántica es mínima.

La posposición del adverbio, siendo un recurso sintáctico de énfasis, no habría afectado la estructura morfológica de la palabra. De ahí que el sufijo *-y* se habría mantenido en los nombres infinitivos derivados³⁹:

<i>Phuti-y</i>	<Putiy, o puticuy. La tristeza>
Triste-INF	
<i>Phuti-y mana</i>	<Pputiy mana. Tristissimo>
Triste-INF NEG	

Otra evidencia de la posposición enfática de *mana* se observa en los nombres derivados con el sufijo *-q* 'agentivo'. En este caso, también parece conservarse la independencia sintáctica del adverbio *manalla*:

<i>Llumpaq mana-lla</i> ⁴⁰	<Llumpac manalla. Purissimo sin mezcla o mancha>
Puro-AG NEG-LIM	

Posteriormente, cuando el adverbio *mana* es reanalizado como un sufijo, se produce la irregular alternancia entre los alomorfos *-mana* e *-ymana*. En el caso de los verbos, *mana* es incorporado a la estructura de la palabra. Como evidencia de este reanálisis, se puede observar la marca flexiva de primera persona tras el sufijo *-mana*:

<i>Phuti-y-mana-ni</i> ⁴¹	'Yo ando con gran tristeza' <Putiymanani. Andar con gran tristeza> (González Holguín, [1608] 1989)
Triste-INF-INTS-1	

y la marca del infinitivo después de *-mana*:

<i>Ch'arki-y</i>	'secar(se)'
secar-INF	
<i>Ch'arki-y-mana-y</i>	'ponerse enjuto o seco de carnes, arrugarse mucho'
olvidar-INF-INTS-INF	(Lira, [1941] 1982)

Casos como *ch'arki-y-mana-y* (con doble infinitivo) deben haber sido reanalizados como *ch'arki-ymana-y*, esto es, asumiendo que el sufijo es *-ymana*. Ejemplos donde aparece el sufijo *-y* 'infinitivo' donde antes no lo había:

<i>Pukyu</i>	< <i>puhyu</i> > 'fuente, manantial, manante, ojo de agua'
<i>Pukyu-ymana-y</i>	< <i>puhyuymanay</i> > 'manar, brotar el agua de un manante'
	(Lira, [1941] 1989)

³⁹ Tras una derivación, usualmente el sufijo infinitivo *-y* es final en la palabra. Por ejemplo, *miku-y* 'comer' y *miku-naya-y* 'tener deseos de comer' así lo muestran.

⁴⁰ Nótese que la forma resultante no es ***llumpaq imanalla*.

⁴¹ González Holguín usa el modelo latino de citar los verbos en primera persona aunque la glosa dada pertenece al infinitivo.

También, otros reanálisis de palabras como *ch'arki-y-mana-y* habrían conducido a la eliminación del sufijo infinitivo *-y* de la base lexical. Se observan varios casos de alternancias como las siguientes:

Kallpa-mana-y - *kallpaymanay* - *kallpanmanay*

Fuerza-DNeg-INF

‘desaliento, falta de ánimo, agotamiento físico. Decaer físicamente, sufrir falta de ánimo, [...]’ (Lira, [1941] 1982).

En adición a los casos anteriores, hay palabras derivadas sin tales alternancias, y sin la mediación del sufijo *-y* ‘infinitivo’, que podría ser una vía para la eliminación del alomorfo *-ymana*:

Tinku-y

‘concurrir, confluir, coincidir’ (Calvo, 2009).

Tinku-mana-y

‘desfase, diferencia’ (Calvo, 2009).

4. Conclusiones

En este artículo hemos expresado una hipótesis sobre el origen del sufijo derivativo negativo *-mana*. La motivación de la gramaticalización habría sido pragmática, pues todavía hay indicios de la función enfática de *mana* que se cumple con la posposición de este adverbio aunque aparentemente solo en algunas variedades centrales. Otro indicio directo es la entrada léxica de *mana* que González Holguín escribió en su diccionario. Procesos de intensificación debido al énfasis con un negador suelen absorber la negación. Esto habría ocurrido con este sufijo, de ahí que encontramos un alto porcentaje de casos de intensificación. Sin embargo, algunos factores (como la analogía con *-nnaq* ‘privativo’) habrían favorecido la prevalencia del significado negativo del sufijo en algunas palabras aunque este es de baja incidencia. Actualmente, hablantes del quechua sureño no reconocen la función enfática pospuesta de *mana*. Con todo, dejamos abierta la posibilidad de que en alguna recóndita región quechua hablante del sur todavía se produzca esta derivación.

La mínima atención y el vacío bibliográfico sobre estos fenómenos en los diccionarios y gramáticas del quechua entre dos periodos, antes y después de las publicaciones de Lira se debería a que el proceso ha sido bastante irregular y marginal en quechua. Al parecer, el uso circunstancial de esta derivación podría estar relacionado con causas pragmáticas como el énfasis y la existencia de otros recursos para formar antónimos. Aun con todo, es importante notar que el proceso estudiado parece haber surgido, en parte, como alternativa a otro proceso derivativo negativo en extinción (expresado con el ‘privativo’ *-nnaq* y el ‘reversivo’ *-nna*) en el quechua sureño, salvo que *-mana* sea un vestigio de un

remoto cambio por *-nna* (de ahí la doble *nn*). Los paralelos entre ambos sufijos son bastante sugerentes. En todo caso, lo que falta examinar es por qué hay una tendencia al recurso analítico (Neg + N) en una lengua aglutinante en lugar del recurso morfológico (N+ -Neg). Nótese que sintácticamente las lenguas muestran una preferencia por una posición pre-verbal del negador en la negación estándar (Dahl, 2010:23-26), la misma tendencia que el quechua está mostrando, pero en el nivel de la frase negativa.

5. Referencias bibliográficas

- Adelaar, Willem F. H. (1977). *Tarma Quechua: Grammar, Texts, Dictionary*. Lisse: Peter de Ridder Press.
- Adelaar, Willem F. H. (1986). *Morfología del quechua de Pacaraos*. Documento 53. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. CILA.
- Adelaar, Willem F. H. con la colaboración de Pieter Muysken. (2004). *The Languages of the Andes*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). "Prefijos negativos". En: *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros, pp. 716-728.
- Barraza, Vitu (sin fecha de publicación). *Lengua quichua, un idioma original de América. Manual de enseñanza de la lengua quichua*. Segunda Edición. Santiago del Estero.
- Bravo, Domingo (1965). *Estado actual del quichua santiaguense*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- Calvo Pérez, Julio (1993). *Pragmática y gramática del quechua cuzqueño*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- Calvo Pérez, Julio (2009). *Nuevo diccionario español-quechua/quechua-español*. Lima: Universidad de San Martín de Porres y Academia Peruana de la Lengua.
- Catta, Javier (1987). *Gramática del quichua ecuatoriano*. Quito: Abya-Yala.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (1976a). *Gramática quechua Junín-Huanca*. Lima: Ministerio de Educación e Instituto de Estudios Peruanos.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (1976b). *Diccionario quechua Junín-Huanca*. Lima: Ministerio de Educación e Instituto de Estudios Peruanos.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (1987). *Lingüística quechua*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (1997). Reducción y ensamblaje en la formación de sufijos del Quechua. En: J. Calvo y J. C. Godenzzi (editores). *Multilingüismo y educación bilingüe en América y España*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, pp. 283-308.

- Cerrón-Palomino, Rodolfo (2000). *Lingüística aimara*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- Cerrón Palomino, Rodolfo (2008). *Quechumara: estructuras paralelas del quechua y del aimara*. La Paz: Plural.
- Cole, Peter (1985). *Imbabura Quechua*. NSW Australia: Croom Helm Ltd Publishers.
- Coombs, David *et al.* (1976). *Gramática del quechua de San Martín*. Lima: Ministerio de Educación del Perú e Instituto de Estudios Peruanos.
- Cortés Rodríguez (2006). Negative affixation within the lexical grammar model. Disponible en: <<http://www.dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2254264>> de la Universidad de La Laguna. Acceso 15-03-2010.
- Cordero, Luis ([1895] 2002). *Diccionario quichua-castellano/castellano-quichua*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Cusihuamán, Antonio (1976a). *Gramática quechua Cuzco-Collao*. Lima: Ministerio de Educación e Instituto de Estudios Peruanos.
- Cusihuamán, Antonio (1976b). *Diccionario quechua Cuzco-Collao*. Lima: Ministerio de Educación e Instituto de Estudios Peruanos.
- Dahl, Östen (2010). Typology of negation. En: L. R. Horn (editor). *The Expression of Negation*. Berlin: De Gruyter Mouton, pp. 9-38.
- Espinal, Teresa (1995). Non-Negative Negation and Wh-Exclamatives. En: D. Forget *et al.* (editores). *Negation and Polarity*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 75-93.
- Garachana, Mar (2007). La importancia de la pragmática en la reflexión gramatical o de cómo la pragmática le complica la vida a la gramática. En: B. Montmany *et al.* *XVI Encuentro Práctico de Profesores de ELE*. Barcelona: Centro de Investigación y Publicaciones de Idiomas, S. L., pp. 24-29.
- González Holguín, Diego ([1607] 1975). *Gramática y arte nueva de la lengua general de todo el Perú, llamada lengua qquichua, o lengua del Inca*. Cabildo Vaduz-Georgetown: Franz Wolf, Heppenheim a.d. B.
- González Holguín, Diego ([1608] 1989). *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua, o del Inca*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Güldemann, Tom y T. Hagemeyer (2006). "Negation in the Gulf of Guinea creoles: typological and historical perspectives" (separata) ACBLPE Annual Meeting, Universidade de Coimbra, June 26-28.
- Hornberger y Hornberger (2008). *Diccionario trilingüe quechua de Cusco: Qhiswa, English, Castellano*. Cuzco: CBC.
- Huerta, Alonso de ([1616] 1993). *Arte breve de la lengua quechua*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Leal Cruz, Pedro (1989). Incongruencias en la relación 'positivo/no positivo' en el español actual. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, n° 8-9, pp. 183-194.

- Lira, Jorge A. (1982 [1941]). *Diccionario kkechuwa-español*. Bogotá: Cuadernos Culturales Andinos N°5.
- Lira, Jorge y M. Mejía (2008). *Diccionario quechua-castellano/ castellano-quechua*. Lima: Editorial Universitaria.
- Middendorf, Ernest (1970 [1890]). *Gramática Keshua*. Madrid: Aguilar.
- Molina, Diego de ([1649] 1928). Sermones de la Quaresma en Lengua Quechua. Edición parcial de Romero, Carlos: Un libro interesante. *Revista Histórica*, IX: 1, pp. 51-87.
- Parker, Gary (1976a). *Gramática quechua Ancash-Huailas*. Lima: Ministerio de Educación e Instituto de Estudios Peruanos.
- Parker, Gary y Amancio Chávez (1976b). *Diccionario quechua Ancash-Huailas*. Lima: Ministerio de Educación e Instituto de Estudios Peruanos.
- Payne, John R. (1996 [1985]). Negation. En: T. Shopen (editor). *Language Typology and Syntactic Description*, Vol. I. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 197-242.
- Perroud, Pedro C. y J. M. Chouvenec (1970). *Diccionario castellano -kechuwa-castellano. Dialecto de Ayacucho*. Santa Clara: Seminario San Alfonso, Padres Redentoristas.
- Propaganda FIDE del Perú ([1905] 1998). *Vocabulario Políglota Incaico*. Versión normalizada y estudio preliminar de R. Cerrón-Palomino. Lima: Ministerio de Educación.
- Santa Cruz Pachacuti Yamqui, Joan de ([1613] 1993). *Relación de antigüedades deste reyno del Piru*. Estudio etnohistórico y lingüístico de Pierre Duviols y César Itier. Cuzco: Institut Français D'Études Andines y Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- Santo Tomás, Fray Domingo de ([1560] 1951). *Lexicón o vocabulario de la lengua general del Peru*. Lima: Imprenta Santa María.
- Santo Tomás, Fray Domingo de ([1560] 1995). *Grammatica o arte de la lengua general de los Indios de los Reynos del Perú*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- Solís, Gustavo y Chacón, Jorge (1989). *Lingüística y gramática runasimi-chanka*. Lima: UNESCO-AGFUND y Ministerio de Educación.
- Soto Ruiz, Clodoaldo (1976a). *Gramática quechua Ayacucho-Chanca*. Lima: Ministerio de Educación e Instituto de Estudios Peruanos.
- Soto Ruiz, Clodoaldo (1976b). *Diccionario quechua Ayacucho-Chanca*. Lima: Ministerio de Educación e Instituto de Estudios Peruanos.
- Torero, Alfredo (2002). *Idiomas de los Andes. Lingüística e historia*. Lima: IFEA y Editorial Horizonte.
- Weber, David J. et al. (1998). *Rimaycuna. Quechua de Huánuco*. Lima: Instituto Lingüístico de Verano.

- Weber, David John (1996). *Una gramática del quechua del Huallaga* (Huánuco). Lima: Instituto Lingüístico de Verano.
- Weber, Robert y N. Thiesen (1976). *Negación en quechua*. Yarinacocha: Instituto Lingüístico de Verano y Ministerio de Educación del Perú.

Lista de abreviaturas

AC	acusativo
AG	agentivo
AS	asertivo
DNeg	derivativo negativo
INF	infinitivo
INT	interrogativo
INTENS	intensificador
LIM	limitativo
N	nombre
NEG	negativo
POS	posesivo
PST	pasado
PRIV	privativo
VPI	Vocabulario Políglota Incaico

APROXIMACIÓN EUROPEA A LA ESTANDARIZACIÓN DEL QUECHUA¹

Wolfgang Wölck

University at Buffalo y Universidad Nacional Mayor de San Marcos

1. Introducción

Las siguientes observaciones sirven como apreciación al valioso servicio que Rodolfo Cerrón-Palomino, a través de su erudición, ha hecho en relación a la difusión y a la conservación del quechua. Pese a que él mismo nunca abogó por la unificación del quechua, sí realizó tres contribuciones de gran importancia que facilitan este proceso. En 1976, elaboró la gramática y el diccionario del dialecto Junín-Huanca; en su *Lingüística Quechua*, dedicó el capítulo más extenso (capítulo IX) a «un esbozo gramatical panquechua» (1987: 14) o «pandialectal» o «supradialectal» (1987: 249); y combinó los dos mayores dialectos en un *Diccionario Unificado* (1994). Con un año de anticipación a su compendio quechua, publiqué los resultados de mis intentos por sintetizar las seis gramáticas dialectales (Escobar, 1976; Wölck, 1987), en las que se incluían su gramática y diccionario Junín-Huanca (Cerrón-Palomino, 1976a y 1976b). Ahora, inspirado por cuatro estudios semejantes en Europa, de los cuales tres ya han proporcionado resultados exitosos y tangibles, me gustaría proponer un ejercicio similar al anterior, pero centrándome, en esta ocasión, en los seis diccionarios dialectales y «crear» un léxico panquechua supradialectal. Aunque el trabajo de emplear el modelo europeo al quechua puede ser metodológicamente simple, supone un mayor esfuerzo en cuanto a tiempo y dedicación.

¹ Agradezco a Francisco Martínez Ibarra por su ayuda en la revisión y compilación de los léxicos quechuas y en la traducción del inglés al castellano de la mayor parte. Anna María Escobar me dio valiosas sugerencias analíticas y estilísticas.

2. Estandarización

El requisito de estandarización y alfabetización o «graficación» como imperativo para la supervivencia de una lengua, especialmente una lengua minoritaria, está ya fuera de toda duda (cf. Garvin, 1959 y 1989; Haugen, 1965 y 1980; Wölck, 1991 y 2003). Está claro que esto implica la elección, el desarrollo o la elaboración de una forma² unificada de lengua, y esta es una de las tareas más difíciles y conflictivas. Donde una lengua es relativamente uniforme, como en el caso de, por ejemplo, el idioma quechua del Ecuador, esto se puede conseguir por medio de decisiones firmes o decididas, como la introducción de un «alfabeto único». Donde la lengua se encuentra fuertemente diferenciada en distintos dialectos regionales, la tarea de su «urbanización» es más difícil. Muy a menudo, es mucho el tiempo que se emplea o, me atrevería a decir, que se pierde o malgasta en la elección del «mejor dialecto», seleccionado por su prestigio histórico, su amplia distribución, simplicidad —por facilidad de adquisición o compilación— o debido a su rango intelectual. Este camino parece ser exitoso en contadas ocasiones, ya que a aquellos que no pertenecen a la variedad agraciada no les gusta que esta variedad les sea impuesta en lugar de la suya propia. La suposición de que los estándares actuales para las lenguas internacionales se basan en una variedad en particular es errónea, como se puede apreciar con un simple vistazo a la historia del desarrollo de, por ejemplo, la forma estándar del alemán, del inglés o del italiano; todas las cuales presentan rasgos amalgamados de diferentes dialectos. En el caso del alemán estándar, no se deriva de la variedad urbana de Hanover; ni el inglés estándar, de la variedad de Oxford; ni el italiano estándar, de la variedad de Florencia. En la siguiente sección, demostraré que existe una mejor manera, la cual, según mi conocimiento, ha tenido éxito en al menos tres casos, de los cuales describiré uno en más detalle y lo utilizaré como modelo para mis sugerencias.

3. Antecedentes

El primer ejemplo documentado del desarrollo de un nuevo estándar a partir de varios dialectos regionales es la «creación» del *Landsmål*, elaborado por Ivar Aasen en 1836 y descrito, posteriormente, por Einar Haugen (1980). El *Landsmål* de Noruega, un amalgamiento o una conjunción de los dialectos principales noruegos, se ha convertido en la alternativa popular nativa al antiguo *Rijksmål* o *Bokmål*, que presentaba una fuerte base danesa. Otro caso similar y exitoso, del que desgraciadamente no sé tanto, es el ejemplo vasco (Mahlau, 1991).

² Deliberadamente, he decidido evitar el término «norma» por su connotación punitiva o normativa.

Un siglo y medio más tarde, Heinrich Schmid (1994) consiguió la unificación de los dialectos romanches de Suiza de una forma, lingüísticamente, más consistente. Mediante la combinación de rasgos de tres variedades en el área del Rhin —Sursilvan, Sutsilvan y Sumiran—, conjuntamente con las dos variedades de Ladin —Puter y Vallader—, se creó el, ahora aceptado, estándar llamado *Rumantsch Grischun* (en referencia al Cantón de Grison) con una ortografía que une el italiano con el alemán, las otras dos lenguas oficiales de Suiza usadas por la mayoría de hablantes del *rumantsch*. En 1993, la Lia Rumantscha publicó la totalidad del corpus de material en una copia impresa; y en 2002, pasó a estar disponible en versión digital. Hoy en día, aproximadamente, un 10% de la población suiza habla *rumantsch* como primera lengua, lo cual antes había bajado a segunda o tercera lengua de uso.

Este proyecto establece el escenario para la tentativa más reciente, aquella con la que me encuentro más familiarizado y la que me inspiró a intentar una aplicación al quechua: el trabajo del *Servics de Planificazion y Elaborazion dl Lingaz Ladin* (SPELL) en los valles de las dolomitas italianas. Coordinado por Erwin Valentini, un grupo de expertos lingüistas ha trabajado desde 1994 en la unificación de cinco dialectos principales del ladin, la lengua raeto-romance de Italia. Su objetivo era crear una variedad lingüística que sirviera de medio de «integración, unificación, y (auto-) identificación, para que los ladinos pudieran reconocerse a sí mismos en este coine sin tener que renunciar a su identidad lingüística, su lengua o su tradición» (Valentini, 2001: 15)³. Para ello, se aplicaron e implementaron los siguientes principios metodológicos: predominio o frecuencia de formas (*regolarité y funzionalité*); transparencia e inteligibilidad inter-ladina (*trasparenta y entenibelté interladina*); y originalidad: palabras y formas típicamente ladinas (*originalité: paroles y formes «tipiches» ladines* (Valentini, 2001: 15)) Primero, se produjo una gramática ladina estandarizada (Valentini, 2001); y un año más tarde, se publicó un diccionario comprensivo pandialectal⁴. Los ejemplos fueron proporcionados por una selección de vocabulario procedente de los cinco mayores dialectos ladinos: Ampezan (cerca de Cortina d'Ampezzo), Badia (Val), Fascian (Vigo di Fassa), Fodom (Livinallongo) y Gherdeina (Val Gardena). La selección de la forma estándar del ladino se correspondería con la incluida en la tabla 1.

³ «*N fatour de integrazion, de unificazion y de (auto)identificazion: duc i Ladins pô se reconesce te chesta koiné zenza messei renunzié a sia identitè linguistica, a sie idiom y a sies tradizons*».

⁴ Una descripción detallada de los proyectos europeos se encuentra en Iannàcaro & del'Aquila (2002), otra mas breve en Wölck (2006).

Tabla 1. *Standardisazion lessicala (Valentini 2002)*

Badia	Gherdëina	Fascian	Fodom	Ampezan	Ladin Sr.	raport
stala	stala	stala	stala	stala	stala	5:0
ce	cê	cef	ce	testa	cef	4:1
lâ	ava	giava	nona	nona	ava <nonna>	3:2
tota	nona	nona	sentola	séntora	nona <madrina>	2:2:1
lëgn	lën	alber/elber	ëlber	pianta	len/alber	2:2:1
messè/lugio	lugio	messèl	lugio	luio	messel lugio	2:4
dilan (y giulpai)	de gra dietelpaie	detelpai develpai	diotelpaie grazie	grammarzé	dilan dietelpai	4:1:1:1
edema	ena	setemèna	setemana	setemàna	edema setemana	2:3
mascinn	mascinn	machina	machina	machina	mascin machina	2:3

Ladin ~ castellano: stala ~ establo; cef ~ cabeza; ava ~ abuela; nona ~ madrina; len/alber ~ árbol; messel/lugio ~ julio; dilan ~ gracias; edema/setemana ~ semana; mascin ~ máquina

4. Adaptación al quechua

Cuando publiqué mis intentos de unificación de la gramática quechua (Wölck, 1987), desconocía el proyecto suizo y, simplemente, acababa de conocer el trabajo de Aasen sobre el noruego (a través de Einar Haugen). Las seis gramáticas de los dialectos peruano quechua, que fueron la base de datos, la motivación y la justificación de mi esfuerzo, fueron encargadas/coordinadas por Alberto Escobar (1976) y fueron estructuradas en líneas teórico-metodológicas muy similares para facilitar la comparación. Para la preparación de los seis diccionarios no se estableció ningún terreno común similar. Su porción quechua-castellano varía considerablemente en tamaño: desde solo unas 75 páginas para un par de ellos

a 150 páginas para el diccionario Junín-Huanca (Cerrón-Palomino, 1976). El diccionario Cuzco-Callao (Cusihamán, 1976) es, además, más completo⁵. Esta es, solamente, una de las razones por las que una aplicación estricta del método comparativo del ladino, sobre la base de los diccionarios de 1976, es bastante problemática. En la tabla 2, intento ofrecer una primera y breve idea de este proceso relativamente sencillo y directo que puede ser aplicado al quechua. El orden de los dialectos en la tabla es arbitrario. Mi propia selección de entradas comenzó, igualmente, como algo bastante arbitrario o, en cierto modo, determinado por mi conocimiento de la variación dialectal; pero, posteriormente, esta selección de entradas estuvo guiada por la famosa lista de palabras de Swadesh (1952). Esta lista, así como adaptaciones y abreviaciones más recientes, es la herramienta más importante en la estadística lexical y contiene palabras que se consideran menos susceptibles al cambio (cronológico) lingüístico. En busca de un mejor criterio, utilizamos una lista más breve (Holman, 2004) para la selección de la mayoría de entradas en nuestro ejemplo, identificadas con un asterisco después de la glosa castellana.

5. Problemas

Además del problema cuantitativo o de representación del corpus disponible para la comparación, existen otros dos problemas obviamente lingüísticos que complican la elección de una forma estándar general quechua que sea aceptable. De los cuales, la resolución del primero es de mayor dificultad.

5.1. Variación semántica

Es sabido que la división del universo semántico en etiquetas léxicas difiere bastante entre lenguas distintas. Igualmente, el que el principio de diferenciación semántica/léxica se aplique a diferentes dialectos de la misma lengua es un tema menos obvio y menos conocido. Intentar aplicar un principio cuantitativo de frecuencia a un corpus dialectal comparativo —visto y trazado desde una segunda lengua diferente— nos presenta un problema obvio. Hay casos simples y obvios, casi triviales, tales como buscar los equivalentes del castellano «ver» en los diccionarios quechua, en los que encontramos dos formas, «qaway» y «rikuy», que corresponden al inglés «look» y «see» (esp. «mirar» y «ver»). Sin embargo, lo que resulta desconcertante es que una persona ciega sea «mana qawaq» en el quechua

⁵ Debido a que todos comparten el mismo formato de página y fuente, el número de páginas es una buena indicación del número de entradas.

de Ayacucho y Cuzco. Aparentemente, solo en esos dos se realiza esa distinción. El dialecto de San Martín parece utilizar «kaway» con ambos significados; los de Cajamarca, Junín y Áncash, únicamente, «rikay». Pese a que, debido a la limitada cobertura léxica en los diccionarios, me siento desconfiado o receloso de la existencia de un verdadero vacío léxico real, optaría, sin embargo, por «restituir» esa distinción en un nuevo estándar a aquellas áreas que la carecen.

Todavía más complicados se presentan aquellos casos en los que algunos dialectos tienen un término específico que representa una entidad, por ejemplo «qonqor» (rodilla), donde otros dialectos poseen un término en sentido metafórico o figurado, como, por ejemplo «moqo», cuyo significado literal es un montículo o un bulto de una montaña, por ejemplo, esp. «morro». Mi sugerencia sería la reintroducción del término específico en aquellas áreas dialectales que no lo poseen, o que quizá han perdido dicho término específico. Nótese que estas decisiones formarían parte de una «planificación de corpus» en un sentido más intervencionista.

5.2. Variación fonológica

Parece más simple, al menos desde mi punto de vista como fonólogo tradicional, la resolución de las diferencias fonológicas (superficiales) dialectales o, de hecho, diferencias fonéticas, reflejadas en la ortografía de los diferentes dialectos. La más clara y simple es la alternancia <r~l>, la cual no es sino la realización ortográfica de una vibrante simple y una lateral, representadas, gráficamente, por fonólogos demasiado entusiastas. Existen otros dos casos relativamente simples: la ortografía africada de <ts> y la retrofleja <tr> en los dialectos centro norteños, que corresponden a /č/ en los dialectos centro sureños. Puede haber un pequeño número de contrastes semánticos mínimos debido a esta distinción, pero no merecen su inclusión en el problema ortográfico. Tal y como se sugiere en la tabla 2, una ortografía unificada como <ch> no perdería ninguna distinción semántica significativa. Si observamos la ortografía de las principales lenguas del mundo, podemos apreciar que las diferencias regionales menores nunca aparecen representadas en un sistema ortográfico «nacional»⁶. Hay, sin embargo, dos pares de grafemas y fonemas que deben ser tratados con más cuidado: el primero y el más claro es la distinción /k ≠ q/, típica y característica de la lengua quechua, y que se mantiene en todas las regiones con excepción de San Martín, donde parece haber sufrido un proceso de «pidginización» como

⁶ Favor de ignorar la ortografía del inglés, la cual es una pesadilla y explica uno de los índices de analfabetismo más altos entre naciones industrializadas.

en el caso del quechua ecuatoriano. Debería restituirse en la forma estándar también en el área de San Martín. El segundo caso es más complicado, en parte debido a que afecta a tres sonidos o fonemas en, al menos, dos, posiblemente cuatro, dialectos: Cajamarca, San Martín, Junín y Áncash. Hablamos del trío /h ≠ s ≠ š/, ortográficamente, en la forma de <h, s, sh>. En este caso, propondría una solución léxico-específica: <suti> podría tener una forma alternativa <shuti> en el norte centro, pero no <huti>; <iskay> podría generalizarse⁷. En el caso de <hamuy: shamuy>, propondría la conservación del fonema y grafema /h/ sobre /sh/, como en la alternancia <huq: suk>, observando el principio de «originalidad» del ladino (visto anteriormente), como en el caso de <atun: hatun>, la <h> debería ser reinstaurada. Nuevamente, algo más complicada es la apariencia ortográfica de las vocales largas y geminadas en Áncash. Algunas de estas se deben a la marcación de las vocales acentuadas (véase los préstamos del castellano como <peeche>, más abajo), y otras se deben a contracciones de prolongación o alargamiento compensatorio (Wölck, 1969; 1987) y no necesitan aparecer reflejadas en un alfabeto o abecedario estándar.

Las veinte entradas que aparecen en la tabla 2 se ordenan por grado de variabilidad a través de los seis dialectos peruanos. Mis sugerencias para las formas de quechua general no pretenden ser más que eso: propuestas tentativas y retos. Retos que muestran qué y cómo podría producirse un diccionario unificado quechua. Obviamente, el escaso inventario de los diccionarios de 1976 es insuficiente para una lexicografía quechua completa. El diccionario de Lira (1944) de quechua de Cuzco, de 1.199 páginas, sobresale solitariamente de lo semi-completo, pero la aplicación del método aquí descrito a otros diccionarios dialectales, disponibles o por desarrollarse, es solo cuestión de tiempo y de esfuerzo humano.

⁷ Nótese que muchas variedades de castellano asibilan la /s/ sin tener la distinción /s ≠ š/.

Tabla 2. Léxico quechua

Castellano	Cuzco	Ayacucho	San Martín	Cajamarca	Junin	Áncash	Ratio	Quechua
<i>Agua*</i>	Unu Yaku	Yaku	Yaku	Yaku	Yaku	Yaku	6:0	<i>Yaku</i>
<i>Mano*</i>	Maki	Maki	Maki	Maki	Maki	Maki	6:0	<i>Maki</i>
<i>Morir*</i>	Wañuy	Wañuy	Wañuy	Wañuy	Wañuy	Wañuy	6:0	<i>Wañuy</i>
<i>Noche*</i>	Tuta	Tuta	Tuta	Tuta	Tuta	Paqas Tuta	6:0	<i>Tuta</i>
<i>Sangre*</i>	Yawar Rawar	Yawar	Yawar	Yawar	Yawar	Yawar Yayar	6:0	<i>Yawar</i>
<i>Ojo*</i>	Ñawi	Ñawi	Ñawi	Ñawi	Ñawi	Ñawi Nawi	6:0	<i>Ñawi</i>
<i>Año</i>	Wata	Wata	Wata	Wata	Wata	<i>Añu</i> Wata	6:0	<i>Wata</i>
<i>Fuego</i>	Nina	Nina	Nina	Nina	Nina	Nina	6:0	<i>Nina</i>
<i>Hueso</i>	Tullu	Tullu	Tullu	Tullu	Tullu	Tullu	6:0	<i>Tullu</i>
<i>Luna</i>	Killa	Killa	Killa	Killa	Killa	Killa	6:0	<i>Killa</i>
<i>Nombre*</i>	Suti	Suti	Shuti	Shuti	Shuti	Huti Shuti	6:0 (4:2?)	<i>Suti</i>
<i>Oreja*</i>	Ninri Rinri	Rinri	Rinri	Rinri	Linli	Rinri	6:0	<i>Rinri</i>
<i>Perro</i>	Alqo	Allqo	Allku	Allqo	Allqu Ashuti	Allqu	6:0	<i>Allqo</i>
<i>Piedra</i>	Rumi	Rumi	Rumi	Rumi	Lumi	Rumi	6:0	<i>Rumi</i>
<i>Huevo</i>	Runtu	Runtu	Runtu	Ruru	Luntu Lulu	Runtu Ruru	5:1	<i>Runtu</i>
<i>Lengua</i>	Qallo	Qallu	Kallu	Qallo	Qallu	Qallu	5:1	<i>Qallo</i>
<i>Diente*</i>	Kiru	Kiru	Kiru	Kiru	Kilu	Kiru	5:1	<i>Kiru</i>
<i>Sol</i>	Inti	Inti Rupay	Inti	Rupay	Inti	Rupay Inti	5:1	<i>Inti</i> <i>Rupay</i>
<i>Puente</i>	Chaka	Chaka	Chaka	Chaka	Chaka	Tsaka	5:1	<i>Chaka</i>
<i>Dos*</i>	Iskay	Iskay	Ishkay	Ishkay	Ishkay	Ishkay	4:2	<i>Iskay</i>
<i>Yo*</i>	Noqa Ñoqa	Ñoqa	Ñuka	Noqa	Ñuqa Yaqa	Noqa Ñoqa	4:1:1	<i>Noqa</i>
<i>Tú*</i>	Qan	Qam	Kan	Qam	Qam	Qam	4:1:1	<i>Qam</i>
<i>Hoy</i>	Kunan	Kanan	Kunan	Kanan	Kanan	Kanan	4:2	<i>Kanan</i>

APROXIMACIÓN EUROPEA A LA ESTANDARIZACIÓN DEL QUECHUA

Castellano	Cuzco	Ayacucho	San Martín	Cajamarca	Junín	Áncash	Ratio	Quechua
<i>Camino*</i>	Ñan	Ñan	Ñan	Ñan	<i>Kaminu</i>	Naani	4:1:1	<i>Ñan</i>
<i>Cola</i>	Chupa	Chupa	Chupa	Trupa	Trupa	Chupa	4:2	<i>Chupa</i>
<i>Cuerno*</i>	Waqra	Waqra	Wakra	Waqra	Waqra	Waqra	4:1:1	<i>Waqra</i>
<i>Dar</i>	Qoy	Qoy	Kuy	Qoy	Quy	Qoy	4:1:1	<i>Qoy</i>
<i>Lluvia</i>	Para	Para	Tamya	Tamya	Tamya	Tamya	4:2	<i>Tamya Para</i>
<i>Persona*</i>	Runa	Runa	Runa	Runa	Nuna	Nuna	4:2	<i>Runa</i>
<i>Piel*</i>	Qara	Qara	Kara	Qara	Uta	Qara	4:2	<i>Qara</i>
<i>Pecho*</i>	Qhasqo	Qasqo	Kasku	Qasqu	<i>Piichu</i>	<i>Peechu</i> Qasqu	4:2	<i>Qasqo</i>
<i>Venir</i>	Hamuy	Hamuy	Shamuy	Shamuy	Shamuy	Shamuy	4:2	<i>Hamuy(!)</i>
<i>Uno*</i>	Hoq	Huk	Suk	Soq	Huk Suk	Huk	3:2:1	<i>Huk</i>
<i>Grande</i>	Hatun	Hatun	Atun	Atun	Hatun	Yashqa	3:2:1	<i>Hatun</i>
<i>Nuevo</i>	Musoq	Mosoq	Mushuk	Mushoq	Mushuq	Mushoq	3:2:1	<i>Mosoq</i>
<i>Mirar Ver</i>	Qhaway Rikuy	Qaway Rikuy	Kaway	Rikay	Likay	Rirquy Rikay	3:0 3:2	<i>Qaway Rikay</i>
<i>Rodilla*</i>	Qonqor Moqo	Moqo	Kunkuri Muku	Qonqori	Qunqui	Qonqor	3:2:1	<i>Qonqor</i>
<i>Estrella*</i>	Ch'aska	Qoyllur	<i>Luseru</i>	<i>Lusiru</i>	Qoyllur	Qayllur	2:2:1:1	<i>Qoyllur</i>
<i>Hoja</i>	Rap'a Rap'i	Llaqe Rapi	Panka	Rapra	Lapla	Rapra Rapri	2:2:1:1	<i>Rapra</i>
<i>Ladrar</i>	Kanikuy	Anyay	Añay Añakuy	Kanikuy	Wanwanyaay	Awllay Waqyay	2:2:1:1	<i>Añay</i>

* Incluido en las listas de Swadesh y Holman.

6. Referencias bibliográficas

- Aasen, I. (1836). Om vort skriftsprog. En: Aasen, I. *Skrifter*. Oslo: Gyldendal.
- Aasen, I. (1985 [1853]). *Prover of Landsmaalet i Norge*. Voss: Vestanbok.
- Cerrón-Palomino, R. (1976a). *Gramática quechua Junín-Huanca*. Lima: Ministerio de Educación / Instituto de Estudios Peruanos.
- Cerrón-Palomino, R. (1976b). *Diccionario quechua Junín-Huanca*. Lima: Ministerio de Educación / Instituto de Estudios Peruanos.
- Cerrón-Palomino, R. (1987). *Lingüística quechua*. Cuzco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- Cerrón-Palomino, R. (1994). *Quechua sureño: diccionario unificado*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- Cusihuamán, A. (1976). *Diccionario quechua Cuzco-Callao*. Lima: Ministerio de Educación / Instituto de Estudios Peruanos.
- Escobar, A. (coordinador) (1976). *Gramáticas referenciales y diccionarios de consulta de la lengua quechua*. Lima: Ministerio de Educación / Instituto de Estudios Peruanos.
- Gallardo, A. (1978). What's a bilingual? *Buffalo Papers in Linguistics*, 1.1, pp. 17-42.
- Garvin, P. (1959). The standard language problem: concepts and methods. *Anthropological Linguistics*, 1, pp. 28-31.
- Garvin, P. (1989). A conceptual framework for the study of language standardization. *Buffalo Papers in Linguistics*, 89-01, pp. 11-32.
- Haugen, E. (1965). Construction and reconstruction in language planning: Ivar Aasen's grammar. *Word*, 21, pp. 188-207.
- Haugen, E. (1980). Language problems and language planning: the Scandinavian Model. En: P. H. Nelde (editor). *Sprachkontakt und Sprachkonflikt*. Wiesbaden: Steiner, pp. 151-157.
- Holman, E. W. et al. (2008). Explorations in automated language classification. *Folia Linguistica*, 42.2, pp. 331-354.
- Iannàcaro, G. y V. Dell'Aquila (2002). *Modelli europei di pianificazione linguistica. Mondo Ladino 26*. Vigo di Fassa: Istituto Cultural Ladin.
- Lira, J. A. (1945). *Diccionario kkechuwa-español*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán, Instituto de Historia, Lingüística y Folklore.
- Mahlau, A. (1991). Some aspects of the standardization of the Basque language. Pp. 79-94 en von Gleich y Wolff (ed.)
- Schmid, H. (1994). *Wegleitung für den Aufbau einer gemeinsamen Schriftsprache der Dolomitenladiner*. Vich / San Martin de Tor: Istitut Cultural Ladin.
- SPELL. (2001/2002). *Gramatica dl Ladin Standard / Dizionar dl Ladin Standard*. Valentini, E, N. Chiocchetti y M. Stufesser (coordinadores). Vich / San Martin de Tor / Bulsan: Union Generela di Ladins dles Dolomites.

- Swadesh, M. (1952). Lexicostatistic dating of prehistoric ethnic contacts. *Proceedings of the American Philosophical Society*, 96, pp. 452-463.
- von Gleich, U. y E. Wolff (editores) (1991). *Standardization of national languages*. Hamburgo: UNESCO Institute for Education,
- Wölck, W. (1969). *Fonología comparativa quechua*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Plan de Fomento Lingüístico, Documento de Trabajo.
- Wölck, W. (1987). *Pequeño breviario quechua*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Wölck, W. (1991). The standardization of Quechua: some problems and suggestions. Pp. 43-54 en von Gleich y Wolff (ed.)
- Wölck, W. (2003). Are there universals in contact and conflict linguistics? *Plurilingua*, 24, pp. 29-39.
- Wölck, W. (2006). Kontaktlinguistische Universalien und Sprachplanung: eine kritische Betrachtung. En: V. Dell'Aquila *et al.* (editores). *Alpes Europa: Sociolinguistica y language planning*. Regione Autonoma Trentino-Alto Adige: Istitut Cultural Ladin 'Majon di Fascegn', pp. 319-330.
- Wölck, W. y von Gleich U., (2001). Alberto Escobar y la sociolingüística peruana: una valoración. *Lexis*, 24, pp. 367-379.

LENGUAS AMAZÓNICAS

CONTRIBUCIONES PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL PROTO-CAHUAPANA: COMPARACIÓN LÉXICA Y GRAMATICAL DE LAS LENGUAS JEBERO Y CHAYAHUITA¹

Pilar Valenzuela Bismarck
Chapman University

*Ip'la asu' kaikwa wei ñinanlukla wekli, senñula'. Llimaklan
wek'an asekanananta' yañinchitulli, Shiwilu la'la' yañinchitulli.
Namasu' la'lekkan luntetchek. "Alek'erken, ekpanta'n kenman-
ta' ñinchiter. Nanalupa' wei ñinanluk ekpanter, awá" itamu
alek'apalek.*

Ahora esta hermana ha venido desde un pueblo lejano, la señora. Viniendo de Lima aquí ella también quiere aprender, quiere aprender el idioma jebero. En esta lengua le voy a hablar. "Te voy a enseñar, llévala y tú también aprende. Llévala por ahí a un pueblo lejano, madre", diciendo así le estoy enseñando.

Doña Emérita Guerra Acho (Jeberos, 2005)

1. Introducción

Los idiomas jebero y chayahuita son hablados principalmente en la provincia de Alto Amazonas, departamento de Loreto, Perú². Con apenas una treintena de

¹ Es un gran honor dedicar este artículo a Rodolfo Cerrón-Palomino como muestra de mi gratitud, admiración y cariño. Su estudio riguroso y creativo de las lenguas andinas sirve de ejemplo e inspiración a quienes investigamos las lenguas amazónicas. Deseo expresar mi reconocimiento a doña Emérita Guerra viuda de Chávez, doña Luz Chota Pizango, don Meneleo Careajano Chota y doña Raimunda Huiñapi Pizango cuya colaboración hizo posible la realización de este artículo. Asimismo, agradezco a Willem Adelaar por sus valiosos comentarios a una versión anterior de este trabajo.

² En el idioma indígena los jebero llaman a su lengua *shiwilu la'la'* o *shiwilu la'lámapu'wa'* 'nuestra (inclusivo) lengua shiwilu'; *shiwilu* también se refiere al grupo étnico así como al poblado de Jeberos (Valenzuela, 2010). El término chayahuita es atribuido a los hispanohablantes de la región para referirse tanto al correspondiente pueblo indígena como a su idioma. Los propios chayahuita llaman

hablantes fluidos mayores de 60 años, el jebero se encuentra en franco proceso de desaparición. El chayahuita, en cambio, es el principal medio de comunicación de los miembros del respectivo grupo étnico y continúa siendo transmitido a las nuevas generaciones. Aunque es de aceptación general que las lenguas jebero y chayahuita son las únicas integrantes de la poco conocida familia cahuapana, carecíamos hasta hoy de un estudio sistemático que demostrara dicho parentesco de manera concluyente. El presente artículo busca llenar este vacío. Mediante la aplicación del método comparativo nos proponemos demostrar la relación genética entre estos dos idiomas y contribuir a la reconstrucción del proto-cahuapana. El cumplimiento de este objetivo podría ayudar a esclarecer si la familia cahuapana forma parte de una unidad lingüística mayor, dilucidando de esta manera un episodio importante en la prehistoria de la Alta Amazonía.

En lo que resta de esta introducción se resumen las principales propuestas clasificatorias de las lenguas cahuapana y los esfuerzos por documentarlas; además, se ofrece una introducción sucinta al Método Comparativo. La sección 2 está dedicada a la comparación y reconstrucción del léxico, en tanto que la sección 3 se concentra en aspectos gramaticales tales como paradigmas pronominales y verbales, marcadores de caso y otros morfemas varios. Los principales hallazgos de este estudio y algunas interrogantes a ser abordadas en investigaciones futuras son presentados en la sección 4.

1.1. Clasificación de las lenguas cahuapana

La lingüística histórica sudamericana se ha caracterizado por una tendencia a las clasificaciones de gran escala y una menor atención al estudio detallado de familias individuales. En algunos casos, la relación genética entre dos o más lenguas es juzgada como incuestionable u obvia, a pesar de la ausencia de evidencia reconstructiva (Campbell, 1997a: 170-171; Suárez, 1973: 138). Este es el caso de las lenguas cahuapana, tal como lo comenta Wise:

Las lenguas de la familia cahuapana (chayahuita y jebero), aunque claramente relacionadas, son mutuamente ininteligibles. No se ha propuesto ninguna reconstrucción, ni se ha confirmado su pertenencia a una familia mayor o tronco mediante el método comparativo (Wise, 1999: 308, 312; traducción del autor).

a su lengua *shawi* o *kanpunan* 'nuestra (de ti y de mí) lengua' y emplean la autodenominación *kanpu piyapi* 'nuestra gente' (Hart, 1988; Barraza, 2005). Según resultados de los últimos censos realizados en el Perú la población cahuapana alcanzaría los 21.776 individuos, descomponiéndose en 21.424 chayahuita, 126 jebero y 226 jebero-chayahuita (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2007). Para información etnográfica e histórica consúltense Ochoa (2009) y Julou (2000).

Sin embargo, los esfuerzos por establecer la familia cahuapanana no han estado exentos de obstáculos; en particular, las propuestas clasificatorias anteriores a Shell y Wise (1971) agrupan unidades denominadas jebero y chayahuita (o términos equivalentes) junto a un sinnúmero de supuestas entidades etnolingüísticas. A modo de ilustración observemos que Beuchat y Rivet (1909) incluyen en su familia cahuapanana los que consideran treinta dialectos o tribus distintos. En esta lista apenas es posible reconocer cinco entidades actualmente clasificadas como cahuapanana: «cahuapanas, chayavitas, paranapuras, jéberos y tivilos». Cahuapanas y paranapuras corresponden a variedades del idioma chayahuita, en tanto que los dos últimos nombres son denominaciones alternativas del jebero (también llamado shiwilu, ver nota 1). Entre las veinticinco entidades restantes resaltan el muniche (idioma aislado), lenguas pertenecientes a la familia záparo y los lamistas que hoy hablan una variedad del quechua IIB.

El trabajo de Brinton (1892) hace referencia, por primera vez, a dos valiosos manuscritos anónimos de la época colonial disponibles en el Museo Británico: *Vocabulario en la lengua Castellana, la del Ynga y Xebera* y *Grammatica de la lengua Xebera*. En base a estos materiales Brinton presenta algunos rasgos gramaticales, un vocabulario de aproximadamente 193 entradas y dos traducciones del Padre Nuestro³. Según lo afirma el autor de los manuscritos, estos recogen oraciones tal «como se rezaban en los tiempos primeros» del padre Lucas de la Cueva, fundador de la misión de Limpia Concepción de Jeberos; es decir, el manuscrito incluiría textos religiosos traducidos a la lengua indígena en el siglo XVII (*Grammatica*, folio 13). Un hecho desafortunado en la obra de Brinton es la confusión de la etnia jebero con los pueblos de la entidad conocida como jíbaro⁴. Así, la publicación que anuncia la existencia de los mencionados manuscritos coloniales se titula equivocadamente *The Jivaro Language* e incluye comentarios generales sobre los pueblos jíbaro.

Beuchat y Rivet (1909) presentan datos de los que consideran tres dialectos emparentados: «Jébero, Maina y Cahuapanana». Sin embargo, al proceder al análisis lingüístico concluyen, implícitamente, que se encuentran frente a solo dos lenguas, «Jébero» y «Maina-Cahuapanana»; en efecto, el vocabulario que atribuyen al «maina» corresponde a una variante chayahuita. En este mismo artículo Beuchat

³ Los manuscritos han sido atribuidos al jesuita alemán Samuel Fritz, quien vivió entre los jebero durante la primera mitad del siglo XVIII. Esta suposición nace del hecho que el autor recurre a grafías del alemán para dar cuenta de sonidos de la lengua indígena. Agregado a esto, Hervás y Panduro (op. cit.: 271-2) atribuye a Fritz la autoría de una gramática y un vocabulario jeberos (ver también Beuchat y Rivet, 1909: 622; Bendor-Samuel, 1981: 2).

⁴ Beauchat y Rivet (1909: 617) indican que Brinton habría repetido un error ya presente en Markham (1865: 166-167).

y Rivet proponen el término cahuapana para denominar a la correspondiente familia lingüística. De esta manera buscan evitar la confusión causada por la semejanza formal entre los términos jebero y jíbaro, así como la ambigüedad de la denominación mayna, que solía ser empleada de manera más o menos genérica para referirse a los indígenas de la región. No obstante, como se adelantó al principio de esta sección, Beuchat y Rivet incluyen en su familia cahuapana entidades claramente extrañas a dicha agrupación lingüística, basándose en la proximidad geográfica.

Durante un viaje por la Amazonía en 1922, el religioso Tastevin se encuentra casualmente con hablantes jebero, procedentes del río Aipena, de quienes recoge un largo vocabulario. Rivet y Tastevin (1931) se basan en esta fuente directa, así como en tres manuscritos anónimos⁵, para presentar un esbozo gramatical de aproximadamente quince páginas y un vocabulario de unas 29 páginas. Estos autores observan que la lengua había cambiado poco desde que se registrara por primera vez en el siglo XVII. A pesar de los errores presentes en su análisis, la observación de Rivet y Tastevin parece ser acertada (Bendor-Samuel, 1981[1958]: 5). Hacia la misma época, el etnólogo Tessmann recorre la Amazonía peruana y recoge información acerca de varios pueblos indígenas, entre ellos los chayahuita y jebero. Tessmann cierra la sección chayahuita de su obra con 42 entradas léxicas, a veces distinguiendo entre las que considera tres variantes dialectales, «Chaahuí, Yamorai⁶, Cahuapana». La sección jebero concluye con unas pocas observaciones gramaticales y 233 vocablos (Tessmann, 1999[1930]).

En el conocido *Handbook of South American Indians*, Stewart y Metraux ponen en duda la validez de la familia cahuapana (1948, 3: 605). En concordancia, Bendor-Samuel (1981[1958]: 1-2) sostiene que no existe evidencia lingüística suficiente para postular una relación genética entre las lenguas jebero y chayahuita. Asimismo, este autor cuestiona la calidad de las fuentes disponibles para el jebero; por ejemplo, ninguna de ellas registra la presencia de la consonante oclusiva glotal o del rasgo glotal presente en ciertas consonantes implosivas (1981[1958]: 8).

La propuesta clasificatoria de Shell y Wise (1971) agrupa dentro del llamado «tronco andino» a las familias zaparoana, cahuapana, quechua-aimara y jibaroana.

⁵ Se trata de los dos manuscritos en Brinton (1891) así como de un tercer manuscrito, en francés, hallado por uno de los autores en la Biblioteca Nacional en Río de Janeiro (Rivet y Tastevin, 1931: 227).

⁶ Según Ochoa (2009), el término yamorai designa a los chayahuita del río Cachiyacu. Al parecer se trata de la misma zona donde los encontró Tessmann, quien explica que yamorai 'gente de sal' se deriva de *yamora* 'sal' (/ðamula/ en jebero). «Este nombre procede tal vez del hecho de que viven cerca de las minas de sal que están situadas a un día de camino más arriba de Balsapuerto en el Cachiyacu» (2009: 212).

La familia cahuapana incluiría la subfamilia cheberoana, representada por las lenguas chayahuita y jebero (1971: 13). Finalmente, Suárez (1974: 776) plantea la unidad genética entre las familias jíbaro y cahuapana, en tanto que Kaufman observa que la hipótesis de un tronco jíbaro-cahuapana «parece estar apoyada por ciertos datos léxicos» (1990: 42; también Campbell, 1997a: 185; Adelaar con Muysken, 2004: 40). Ninguno de estos autores proporciona evidencia lingüística.

Dado que no es posible afirmar si otras lenguas hoy extintas pudieron haber formado parte de la familia cahuapana, como lo sugieren Loukotka (1968: 153-4)⁷ y Shell y Wise (1971), nos limitamos en este artículo a la comparación del jebero y chayahuita, y llamamos «proto-cahuapana» a la reconstrucción basada en estas dos lenguas.

1.2. Documentación contemporánea de las lenguas cahuapana

La documentación contemporánea de las lenguas cahuapana es extremadamente escasa. Para el jebero no se ha publicado ninguna gramática, diccionario o colección de textos. Es más, hasta hace muy poco el único lingüista que condujera un estudio de esta lengua es John Bendor-Samuel, afiliado al Instituto Lingüístico de Verano. Bendor-Samuel llevó a cabo trabajo de campo entre 1955-1956, cuando estimó que el número de hablantes alcanzaba 1,500 (1981: 11). En 1958 el autor sustentó la tesis doctoral «The structure and function of the verbal piece in the Jebero language», sin duda el estudio más profundo de la lengua hasta la fecha. Una versión condensada apareció en la revista *Word* en 1961. La tesis contiene una descripción de los sonidos y un extenso análisis del verbo, incluyendo numerosos paradigmas finitos y subordinados. Cierran la obra cuatro historias en jebero con traducción al inglés; la primera historia incluye un análisis gramatical (lamentablemente difícil de seguir debido a las convenciones de símbolos empleadas). Además de Bendor-Samuel, otros miembros de su institución han publicado listas (comparativas) de palabras y frases, y existen algunos materiales disponibles en microfichas (Fabre, 2005; Lewis (editor), 2009).

En el presente siglo contamos hasta el momento con apenas un par de publicaciones lingüísticas sobre el idioma jebero, dedicadas a la codificación argumental en la cláusula (Valenzuela, 2008 y 2011). Los primeros datos de campo recogidos en el pueblo de Jeberos por Valenzuela corresponden al año 2005, es decir cincuenta años después de la llegada de Bendor-Samuel. Durante este lapso de tiempo el número de hablantes fluidos se había reducido a una

⁷ En el mismo grupo que el jebero y chayahuita Loukotka incluye tres lenguas ya extintas: ataguete (río Aipena y alrededor del lago Atagua), pamdabeque (ríos Aipena y Paranapura) y miquirá o shuensampi (una sola aldea en el río Paranapura).

treintena . El sistema de marcadores co-referenciales del verbo se mantiene casi idéntico al registrado por Bendor-Samuel. El alineamiento es predominantemente nominativo-acusativo, aunque el material sígnico correspondiente al objeto de verbos finitos suele coincidir con el marcador de sujeto en un tipo de predicado no verbal, así como con los marcadores de sujeto y objeto de ciertos paradigmas subordinados. La semejanza de estas formas ligadas con los pronombres personales independientes sugiere que su gramaticalización constituye una innovación relativamente reciente en cahuapana. En cuanto al sintagma nominal, destaca el empleo del clítico /-lə r/, que se añade a ciertos sujetos transitivos siguiendo principios pragmáticos. El morfema equivalente en chayahuita es /-ri/⁸.

En comparación con el idioma jebero, el chayahuita ha recibido una mayor atención por parte de los lingüistas. Una importante contribución a la documentación de este idioma es el diccionario bilingüe recopilado por Hart (1988), con la colaboración de hablantes de «ocho áreas distintas del territorio chayahuita» (prólogo). Acompañando los cerca de cuatro mil quinientos vocablos, se ofrece una introducción a los sonidos de la lengua y sus correspondientes símbolos en la ortografía práctica, así como una sección sobre la estructura gramatical; la última contiene descripciones breves del orden de constituyentes, el nombre, el sistema pronominal, el verbo y las cláusulas simples. El diccionario culmina con dos apéndices, uno de los cuales lista la morfología nominal y verbal, el orden relativo de los morfemas verbales así como paradigmas finitos y subordinados. Hart y Hart (1981) examinan la secuencia lógico-temporal de los eventos en oraciones complejas, así como las estrategias de presentación y seguimiento de participantes en el discurso. Un documento en microficha por Hart y Hart (1976) está dedicado a la fonología (Wise, 1999; Fabre, 2005; Lewis (editor), 2009).

En el 2005, Barraza sustenta una tesis doctoral titulada «El sistema verbal en la lengua shawi» (o chayahuita; véase la nota 1). Este trabajo describe la morfología verbal de las oraciones simples, particularmente en la variedad del río Sillay. Asimismo, se incluye secciones sobre fonología, morfo-fonología, clases de palabras y la estructura general de palabras y oraciones. Un segundo trabajo de la misma autora describe de manera bastante accesible la fonología de la lengua (Barraza, 2007). Finalmente, dada la existencia de escuelas bilingües en las comunidades chayahuita se han publicado materiales pedagógicos en esta lengua.

⁸ Para un tratamiento del tema, así como la mención de la existencia de marcadores similares en otras lenguas del mundo y de la región, véase Valenzuela (2011).

1.3. *El Método Comparativo (MC)*

Es el más temprano e importante de los métodos y técnicas para acceder a la historia de las lenguas (Fox, 1995: 17; Campbell, 1999: 122). Mediante su aplicación es posible confirmar o descartar hipótesis sobre el origen común de dos o más idiomas. Cuando la semejanza entre estos no puede ser explicada recurriendo a la casualidad, el contacto entre lenguas, las expectativas tipológicas o los universales lingüísticos, se concluye que nos encontramos frente a entidades lingüísticas que comparten un mismo origen; metafóricamente hablando, se determina que los idiomas en cuestión probablemente guardan una relación genética. Además, mediante el MC es posible dar cuenta de cambios lingüísticos acaecidos o en progreso y reconstruir aspectos de la proto-lengua.

Campbell (2004: 126-147) descompone la aplicación del MC en siete etapas (que el lingüista no sigue de manera estrictamente secuencial): (1) recolección de cognados, (2) establecimiento de correspondencias de sonido, (3) reconstrucción de proto-sonidos, (4) determinación del estatus de correspondencias similares (parcialmente traslapadas), (5) validación de los sonidos reconstruidos en el marco del inventario fonológico de la proto-lengua, (6) validación de los sonidos reconstruidos desde la perspectiva de los universales lingüísticos y las expectativas tipológicas, y (7) reconstrucción de morfemas individuales. Sin embargo, el MC no se reduce a una serie de procedimientos mecánicos. Se trata más bien de un proceso complejo en el que el lingüista enfrenta diferentes tipos de decisiones, en base a datos que nunca son totalmente consistentes y que a menudo se hallan incompletos. Las decisiones suelen involucrar aspectos de naturaleza relativa y no absoluta, como es el caso de la semejanza semántica e incluso la semejanza fonética (Fox, 1995: 57-58, 64). Así, «siempre quedarán áreas en las que se tendrá que echar mano del conocimiento, experiencia, sentido común e incluso la imaginación del investigador» (Fox, 1995: 57, traducción del autor).

2. Comparación léxica y reconstrucción de proto-fonemas

2.1. *Observaciones sobre la fonología*

Las lenguas cahuapaná exhiben un sistema de cuatro vocales. Para el chayahuita, Hart (1988) registra los segmentos /i, ī, a, o/, en tanto que Barraza (2007) interpreta la última vocal como /u/. En este trabajo adoptamos el segundo análisis. El sistema vocálico jebero es casi idéntico al del chayahuita, con la excepción que la vocal central es más baja, /i, ə, a, u/. En los términos comparados /ə/ ocurre solo en sílaba cerrada (ver anexo A), tendiendo a reducirse y ensordecerse entre dos

consonantes sordas; por el contrario, las consonantes suelen alargarse al interior de palabra.

Ambas lenguas comparten las siguientes consonantes a principio de sílaba: /p, t, k, m, n, tʃ, s, ʃ, r, j, w/. Sin embargo, el jebero presenta en esta posición cuatro segmentos ausentes en chayahuita: /ɲ, l, ʎ, ð/. /ð/ es descrita por Bendor-Samuel como una aproximante alveolar sonora, pronunciada con la punta de la lengua tocando la parte posterior de los dientes inferiores y la lámina acercándose a los alveolos (1981: 11; véase también Valenzuela y Gussenhoven, m.s.); Wise (1999) la representa mediante /l/. Aunque los castellano-hablantes la interpretan como /l/, es fácil encontrar pares mínimos que refutan esta hipótesis: /laða/ 'ojo, semilla, cara' ≠ /lala/ 'hueco'. En el presente artículo optamos por mantener el símbolo /ð/ siguiendo a Bendor-Samuel (1981).

A final de sílaba el chayahuita presentaría las consonantes /n, ʔ, h/, según el análisis de Barraza (2007); sin embargo, [h] también ocurre como alófono de /ʔ/. Para Hart y Hart (1976), los fenómenos de alargamiento, aspiración, nasalización y glotalización de vocales ([Vʔ]) forman parte del núcleo, de manera que todas las sílabas son abiertas (Wise, 1999: 313). En esta comparación representamos en chayahuita las consonantes /n, ʔ/ a final de sílaba, siguiendo la transcripción en Hart (1988).

Bendor-Samuel observa que en su corpus jebero cerca del 11% de las sílabas son cerradas (1961: 17). El autor transcribe las siguientes consonantes en posición postnuclear: *n, ɲ, k, k', r, r'* (' indica consonante glotal o glotalizada). Sin embargo, la distinción entre las nasales alveolar y velar no es fonológica (Valenzuela y Gussenhoven, m.s.); en cuanto a las glotalizadas *k'* y *r'*, estas solo ocurren tras /ə/. En efecto, Bendor-Samuel señala que la glotalización de consonantes constituye un rasgo prosódico en sílabas cuyo núcleo es /ə/ (1961: 21). Dadas estas consideraciones, consignamos en posición postnuclear las siguientes consonantes jebero: /n/ (correspondiente a *n, ɲ*), /ʔ/, /k/ (correspondiente a *k* y *k'*) y /r/ (correspondiente a *r* y *r'*). Además, observamos en 43 la secuencia [ttʃ] como resultado de la combinación /r/+/t/ en frontera morfémica; esto es interpretado como alargamiento de /tʃ/ prenuclear en la sílaba siguiente⁹. Finalmente, el acento no es fonológico en cahuapana. En jebero, el acento primario recae en la primera sílaba de palabras bisilábicas y en la segunda sílaba de palabras con tres o más sílabas; ciertos sufijos provocan modificaciones (Bendor-Samuel, 1981: 35-36, 73-74; Wise, 1999: 313; Valenzuela y Gussenhoven, m.s.). Para la comparación

⁹ Un caso similar es [ikəʔttʃutuʔpi-] 'doler la rodilla', compuesto por /ikər-/ 'doler' + /tuʔtuʔpi/ 'rodilla'. La secuencia [ʔttʃ] también se manifiesta en el sufijo /-əʔtu/ [FUT.3SG(>3SG)].

léxica empleamos los símbolos del Alfabeto Fonético Internacional, según nuestra mejor interpretación de lo que corresponde al nivel fonológico.

2.2. *El vocabulario básico*

El vocabulario básico comprende términos que se asume existen en todas las lenguas y por lo tanto son menos susceptibles de ser prestados (pero véase Fox, 1995; Campbell, 1999: 201-208). En este trabajo empleamos la lista de cien palabras propuesta por Swadesh a fin de facilitar la comparación del cahuapaná con otras lenguas de la región. Los términos jebero fueron recolectados en 2005 y 2007 con la colaboración de los hablantes nativos Emérita Guerra viuda de Chávez, Luz Chota Pizango y Meneleo Careajano Chota. El léxico chayahuita fue tomado del diccionario de Hart (1988) y revisado con la ayuda de Raimunda Huiñapi Pizango (RH), hablante nativa oriunda de la comunidad Nueva Vida, río Alto Parapapura. En algunos casos se recurre a la lista de palabras ofrecida en Barraza (2007) (YB).

El anexo A presenta la lista de cien palabras en jebero y chayahuita. En la gran mayoría de los casos los significados corresponden a aquellos en la lista de Swadesh y por lo tanto no se proporciona una traducción. Cuando el significado varía se incluye la traducción castellana entre comillas simples. El uso de coma indica que los términos son sinónimos o poseen un significado levemente distinto. Cuando es necesario incluir entradas distintas para un término castellano empleamos la subdivisión a y b. En Hart (1988) las formas de citación de verbos chayahuita llevan los sufijos /-r-in/ correspondientes al indicativo y la tercera persona singular, respectivamente. Esta terminación ha sido suprimida, considerándose solamente las raíces o temas verbales.

2.3. *Correspondencias regulares de sonidos y reconstrucción de proto-fonemas*

La comparación léxica de las lenguas cahuapaná nos permite establecer importantes correspondencias de sonido, especialmente al examinar las consonantes presentes en jebero e inexistentes en chayahuita: /ð, l, ʎ, ɲ/.

**j y su cambio a *ð en proto-jebero*

En jebero la consonante /ð/ ocurre en posición inicial de sílaba seguida de las cuatro vocales. La consonante correspondiente en chayahuita es /j/, como lo muestran los siguientes pares: 3a 'nosotros (exclusivo)' J /kuða/, Ch /kija/; 23 'semilla (también 41 'ojo)' J /laða/, Ch /-raja/; 33 'huevo' J /kaðu?/, Ch /kaju?/;

50 'barriga' J /-ðu(?)/, Ch /juʔnan/; 64 'nadar' J /iðun-/ , Ch /jun-/; 74 'luna' J /ðukər/, Ch /juki/; 75 'estrella' J /tanðula/, Ch /tajura/; 83 'ceniza' J /pən-ðaluʔ/ (/pən/ 'fuego'), Ch /januʔ/ (véase también 'sal' en la nota 6). Existe, sin embargo, un par en el cual /ð/ equivale a /n/ en chayahuita: 53 'corazón' J /ðinlupi/, Ch /ninupi/. Es probable que esta aparente excepción se deba a un caso de asimilación nasal en chayahuita.

Por otro lado, a la única ocurrencia de la semiconsonante jebero /j/ en el anexo A le corresponde igualmente /j/ en chayahuita: 31 J 'grasa' /ija/, Ch 'freír' /ija/. Otra instancia de esta correspondencia es el prefijo desiderativo /ja-/ ~ /ija-/ que comparten ambas lenguas (ver 3.3). En principio, podríamos proponer la existencia de dos consonantes diferentes en proto-cahuapana, */ð/ y */j/, cuya distinción se habría perdido en chayahuita. Sin embargo, dado el escaso número de palabras que contienen /j/ en jebero, y dado que /ð/ es un segmento ausente en otras lenguas amazónicas y bastante inusual desde una perspectiva tipológica, optamos por postular *j para el proto-cahuapana. Posteriormente se habría producido el cambio *j > *ð en proto-jebero. Los términos jebero que contienen /j/ habrían ingresado a la lengua después de dicho cambio o serían el resultado de un proceso interno de palatalización (Bendor-Samuel, 1961: 20).

*r y su lateralización en proto-jebero

El fonema /l/ es muy productivo en jebero pero inexistente en chayahuita. La /l/ jeberina tiene dos correspondencias en chayahuita, /r/ y /n/. La correspondencia con /r/ la encontramos en siete pares: 22 'árbol' J /nala/, Ch /nara/; 23 'semilla (también 41 'ojo') J /laða/, Ch /-raja/; 36 'pluma' J /anpuluʔ/, Ch /anpuruʔ/; 42 'uña' J /tuʔtəkla/, Ch /tuʔtɪratɪʔ/; 46 'lengua' J /ɲinəkla/, Ch /ninira/; 49 'mano' J /itəkla/, Ch /imira/; 75 'estrella' J /tanðula/, Ch /tajura/. En todos estos casos la consonante en cuestión ocurre en posición inicial de sílaba pero al interior de la palabra.

La correspondencia con /n/ la hallamos en doce instancias: 11 'uno' J /alaʔsaʔ/, Ch /aʔnaʔ/; 30 'hueso' J /lansiʔ/, Ch /nansiʔ/; 44 'boca' J /laʔlaʔ/, Ch /nanan/; 45 'diente' J /latək/, Ch /natɪʔ/; 47 'pie' J /lantək/, Ch /nantɪʔ/; 51 J 'garganta' /kulupi/, Ch 'cuello' /kunupi/; 53 'corazón' /ðinlupi/, Ch /ninupi/; 77 'lluvia' /uʔlan/, Ch /uʔnan/; 78 'piedra' J /laʔpi/, Ch /naʔpi/; 80 'tierra' J /lupaʔ/, Ch /nuʔpaʔ/; 83 'ceniza' J /pənðaluʔ/, Ch /januʔ/. En la mitad de los casos la consonante en cuestión ocurre en posición inicial absoluta, en tanto que en Ch 11 y 77 la encontramos tras oclusiva glotal. Estas observaciones son compatibles con la regla de neutralización de /r/ y /n/ en chayahuita, que resulta en la nasalización de la vibrante a principio de palabra y tras consonante nasal

o glotal (Barraza, 2007: 142). Así, la vibrante se mantiene en /ʃipi-ruʔ/ 'aguajal (tierra de agujajes)' (/ʃipi/ 'aguaje' + /-ruʔ/ clasificador 'tierra'), pero se realiza como nasal en /nuʔpaʔ/ 'tierra' (Barraza, 2007). El clasificador equivalente en jebero es /-luʔ/ (ver 79). Otro ejemplo de este proceso lo ofrece Hart (1988: 261): /nansiʔ/ 'hueso', pero /sami-ransiʔ/ 'huesos de pescado'. Dos casos que quedarían por explicar en chayahuita son 51 /kunupi/ 'cuello' y 83 /januʔ/ 'ceniza', dado que la nasal se manifiesta en posición intervocálica (véase también 81).

Por otro lado, al examinar los términos jebero en el anexo A constatamos que /r/ solo ocurre en posición postnuclear y, con una sola excepción, después de /ə/. Esta observación es corroborada al examinar un léxico notablemente más extenso, donde las instancias de /r/ a principio de sílaba son escasas —similarmente al chayahuita, el jebero carece de /r/ en posición inicial absoluta—¹⁰. En algunos casos la vibrante prenuclear se manifiesta en préstamos obvios o surge de la resilabificación producida al agregar un morfema que empieza en vocal a un tema verbal terminado en /r/. Añadido a esto, Bendor-Samuel describe la existencia de rasgos prosódicos en jebero que producen la centralización vocálica y la añadidura de una vibrante a final de la sílaba (1961: 21). En consecuencia, proponemos para el proto-cahuapaná la existencia de una sola consonante líquida, *r. Esta consonante, que conserva el chayahuita (con excepción de la regla de neutralización de /r/ y /n/), habría atravesado por un proceso de lateralización en proto-jebero. El cambio parece manifestarse en la adaptación de préstamos como /senɲulaʔ/ 'señora', /lansaʔ-/ 'bailar', /lalanʃa/ 'naranja', /kulus/ 'cruz', /kuɮuʃək/ 'Cruz (nombre propio femenino)'.¹⁰

Entre los cognados encontramos dos términos en los que a J /w/ le corresponde Ch /r/: 20 'jaguar' y 40 'oreja'. Compárese también J 88 'opaco' con Ch 91 'negro'. Esta podría considerarse una correspondencia secundaria.

Ausencia de lateral palatal en proto-cahuapaná

En jebero encontramos la consonante /ʎ/ ante todas las vocales, en tanto que en chayahuita esta no existe. Por otro lado, ciertas ocurrencias de la referida lateral jeberina surgen de la palatalización de /l/ obedeciendo reglas fonológicas y morfo-fonológicas. Por ejemplo, son raras las ocurrencias de /l/ ante /i/ y los préstamos castellanos 'Lima' y 'Luz' han entrado al jebero como [ʎimaʔ] y [ʎu], respectivamente. En la lista de cien palabras /ʎ/ es seguida por vocal alta (13, 35, 58, 82, 100). Concentrándonos en los cognados (58, 100), observamos que a la lateral palatal jeberina le corresponde la nasal alveolar chayahuita. En ambos casos

¹⁰ La única excepción que hemos encontrado hasta el momento es el préstamo /ransisko/ 'Francisco'.

la consonante en cuestión ocurre a principio de palabra o tras nasal. Este hecho es consistente con el proceso de nasalización de /r/ descrito anteriormente para el chayahuita, por lo que proponemos la correspondencia entre J /k/ y Ch /r/. La restricción en la ocurrencia de /k/ ante vocal alta en los cognados, así como la hipótesis de la ausencia de una consonante lateral en la lengua antecesora nos permite descartar la existencia de la lateral palatal en proto-cahuapana¹¹. Véase también la palatalización de /l/ en los morfemas verbales del cuadro 2, sección 3.2.

Ausencia de nasal palatal en proto-cahuapana

El jebero distingue tres consonantes nasales, /m, n, ɲ/, en tanto que en chayahuita encontramos solo las dos primeras. En los cognados, ambas lenguas exhiben la consonante /n/ en posición de coda (21, 30, 32, 36, 47, 54, 62, 64, 65, 77, 86 'selva') y a principio de sílaba (5, 10, 22, 43, 46, 70, 86 'selva'). Sin embargo, solo en chayahuita atestigüamos /n/ como margen prenuclear seguido de /i/ (43, 70). De manera complementaria, la /ɲ/ jeberina ocurre solo ante /i/ (20, 46, 60) (véase también /n/ ante /ə/ en 43 y 46, así como /ɲ/ ante /ə/ en 9). Por lo tanto, es probable que la lengua antecesora haya contado con dos consonantes nasales, *m y *n, y que la /ɲ/ jeberina sea el resultado de un proceso de palatalización (véase Bendor-Samuel, 1961: 20).

Nótese también que 2, 53, 60 y 75 llevan /n/ en posición implosiva en jebero mientras que la correspondiente sílaba chayahuita es abierta. Además, 10 y 44 contienen /ʔ/ al final de sílaba en jebero en tanto que dicha coda en chayahuita es /n/.

En conclusión, formulamos los siguientes proto-fonemas para la lengua antecesora. Vocales: *i, *ī, *a, *u. Consonantes: oclusivas: *p, *t, *k, *ʔ; nasales: *m, *n; fricativas: *s, *ʃ; africada: *tʃ; vibrante: *r; semiconsonantes: *j, *w. *j y *r habrían cambiado respectivamente a *ʃ y *l en proto-jebero. Posteriormente, habrían ingresado al jebero términos que contienen /j/ y /r/ al inicio de sílaba; además, muchas sílabas terminan en /əʔ/ debido a un proceso suprasegmental. Por otro lado, las consonantes jeberinas /k/ y /ɲ/ serían el resultado de la palatalización de /l/ y /n/, especialmente ante /i/; la palatalización también la observamos en el cambio /t/ -> /tʃ/ y, posiblemente, /ð/ -> /j/.

Como se adelantó parcialmente al comparar las consonantes nasales, observamos varias instancias en las que a sílabas cerradas jebero equivalen sílabas abiertas chayahuita (la coda es /k/: 42, 46, 57, 67; la coda es /n/: 2, 53, 60, 75, 100;

¹¹ El préstamo de origen quechua para 'escopeta' ha entrado al jebero como /iɫapa/ y al chayahuita como /irapa/.

la coda es /ʔ/: 3b, 44, 48, 61, 84, 89). La situación contraria, o sea sílabas cerradas chayahuita a las que corresponden sílabas abiertas jebero la encontramos en solo seis casos (la coda es /ʔ/: 10, 11, 20, 41, 80; la coda es /n/: 10). Consideramos que las codas son los segmentos de naturaleza más tentativa en la reconstrucción propuesta en 2.4.

2.4. *Reconstrucción de proto-formas*

Debido a la cercanía entre las lenguas cahuapana, adoptamos en esta propuesta reconstructiva una actitud más bien conservadora. Dado que no estamos frente a diferencias discretas sino relativas, en varias ocasiones dos términos parecerán demasiado lejanos para ser cognados «seguros» pero demasiado cercanos para no ser cognados. En estos casos hemos optado por dejarlos fuera de la reconstrucción, ya que no podemos dar cuenta de sus diferencias arguyendo correspondencias regulares: 26-27, 49, 60, 68, 92, 94, 95. En cuanto a 76, se podría postular que J /ðək/ 'agua' y el primer componente de Ch /tʰiʔkiin/ 'río' son cognados. No obstante, nos abstenemos de esta propuesta ya que, como hemos visto, a J /ð/ le suele corresponder la semiconsonante /j/ en Ch (pero véase también 63). Puesto que contamos con solo dos lenguas a comparar, las reconstrucciones que siguen pueden parecer hasta cierto punto arbitrarias. Sin embargo, se ha partido de los proto-fonemas y las correspondencias regulares planteadas en 2.3, se han favorecido los segmentos que requieren de mayor esfuerzo articulatorio, así como los cambios más comunes a nivel interlingüístico, y se han tomado en cuenta procesos de asimilación y rasgos morfológicos conocidos.

En esta sección se mantiene la numeración en la lista de cien palabras del anexo A. En primer lugar se presenta la forma reconstruida precedida por un asterisco. Los segmentos en paréntesis indican un elemento opcional en tanto que los corchetes se emplean para ofrecer segmentos o secuencias de segmentos alternativos. El símbolo C representa una consonante oclusiva sorda sin especificar su punto de articulación. Tras los dos puntos, se ofrecen las formas jebero (J) y chayahuita (Ch), en ese orden, separadas por punto y coma. En algunos casos se incluye información gramatical específica. Los comentarios aplicables a varios pares se resumen tras la presentación de las proto-formas e involucran los sufijos /-tək/ ó /-tʰiʔ/, /-pi/ y /-tun/, así como la correspondencia J /ər/ vs. Ch /i/ a final de sílaba. 31 aparece entre paréntesis puesto que podría tratarse de un préstamo o de un caso de palatalización en jebero.

- 1 *k^wa: J /k^wa/ 'yo', /ku/ 'yo, me, a mí'; Ch /ka/ 'yo', /ku/ 'yo, me, a mí'.
- 2 *kima: J /kənma/ 'tú'; Ch /kima/ 'tú'.
- 3 a. *k[u/i]ja: J /kuða/ 'nosotros (exclusivo)'; Ch /kija/ 'nosotros (exclusivo)'.
- b. *k[i/a]npu(?)wa(?): J /kənmuʔwaʔ/ 'nosotros (inclusivo)'; Ch /kanpuwa/ 'nosotros (inclusivo)'.
- 4 *[a/i]suʔ: J /asuʔ/ 'este'; Ch /isuʔ/ 'este'. (Ver 5).
- 5 *[na/i]na: J /nana/ 'él, ella'; Ch /ina/ 'él, ella'.
- 7 *ma(?): J /maʔnən/ '¿qué? Otros pronombres interrogativos empiezan también en *maʔ*-; Ch /maʔtaʔ/ '¿qué?, *ma* interrogativo y exclamativo, *-ta* interrogativo.
- 8 *kuʔ: J /kuʔla/ 'no', *-laʔ*?; Ch /kuʔ/ 'no'.
- 10 *na(?)ku(n): J /nakusuʔ/ 'mucho' *-suʔ* adverbializador (Bendor-Samuel, 1961: 101-2); Ch /naʔkun/ 'muchos'.
- 11 *a(?)raʔ: J /alaʔsaʔ/ 'uno', /alaʔ kilu/ 'un kilo'; Ch /aʔnaʔ/ 'uno'. *-saʔ* restrictivo en J y Ch.
- 12 *katuʔ: J /katuʔtaʔ/ 'dos', /katuʔ kənmuʔ/ 'nosotros dos', *-taʔ*?; Ch /katuʔ/ 'dos'.
- 20 *ni[ʔ]niʔ: J /niʔniʔ/ 'jaguar', /niʔniʔwa/ 'perro'; Ch /niʔniʔ/ 'jaguar', /niʔnira/ 'perro'.
(Ver 40 para otra correspondencia /w/ vs. /r/).
- 21 *timin: J /tʃimən/ 'piojo'; /timin/ 'piojo'. Aquí tendríamos palatalización en jebero y armonización vocálica en chayahuita (compárese con 62).
- 22 *nara: J /nala/ 'árbol'; Ch /nara/ 'árbol'.
- 23 *raja: J /laða/ 'semilla, ojo'; Ch /raja/ 'semilla, ojo' (ver 41).
- 25 *itik: J /itək/ 'raíz'; Ch /itiʔ/ 'raíz'.
- 30 *rans[i/i]ʔ: J /lansiʔ/ 'hueso'; Ch /nansiʔ/ 'hueso'.
- (31 *ija: J /ija-/ 'grasa'; Ch /ija-/ 'freír')
- 32 *pin: J /pən/ 'fuego'; /pin/ 'fuego'.
- 33 *kajuʔ: J /kaðuʔ/ 'huevo'; Ch /kajuʔ/ 'huevo'.
- 36 *anpuruʔ: J /anpuluʔ/ 'pluma', *-luʔ* 'carne?' (Bendor-Samuel 1961: 92); Ch /anpuruʔ/ 'pluma' ('ala' J (anpina); Ch /anpantiʔ).
- 37 *sami: J /samər/ 'pez'; Ch /sami/ 'pez' (cf. *sani 'clase de pez' en pano reconstruido, Shell, 1975).
- 38 *ain(tik): J /əntʃək/ 'pelo'; Ch /ain/ 'pelo'.
- 39 *mutuʔ: J /mutuʔ/ 'cabeza'; Ch /mutuʔ/ 'cabeza'.

- 40 *w[i(?)i]ratik: J /wiʔwək/ 'oreja'; Ch /wiratiʔ/ 'oreja'. (Ver 20 para otra correspondencia /w/ vs. /r/).
- 41 *ja(?)pi: J /ǰapi-/ 'doler el ojo'; Ch /jaʔpira/ 'ojo', -ra? (ver 23).
- 42 *tuʔti(k)ra: J /tuʔtəkla/ 'uña' (ver 46, 49 para secuencia /təkla/); Ch /tuʔtiratiʔ/ 'uña', tuʔsa- 'rasguñar'.
- 43 *n[i/i]tik: J [nəʔtʃək] < {nər+-tək}, nəri- 'respirar'; /nitiʔ/ 'nariz', nii- 'respirar'.
- 44 *raʔra[ʔ/n]: J /laʔlaʔ/ 'boca'; /nanan/ 'boca'.
- 45 *ratik: J /latək/ 'diente'; Ch /natiʔ/ 'diente', naka- 'morder'.
- 46 *ninikra: J /ɲinəkla/ 'lengua'; /ɲinira/ 'lengua', probablemente se produjo armonización vocálica.
- 47 *rantik: J /lantək/ 'pie'; Ch /nantiʔ/ 'pie'.
- 48 *tuʔtu[ʔ]pi: J /tuʔtuʔpi/ 'rodilla'; Ch /tuʔtupitiʔ/ 'rodilla'.
- 50 *juʔ: J /ikər-ðu(?)-/ 'doler la barriga', ikər- 'doler'; Ch /juʔnan/ 'barriga'.
- 51 *kurupi: J /kulupi/ 'manzana de Adán'; Ch /kunupi/ 'cuello' (RH).
- 53 *jinrupi: J /ðinlupi/ 'corazón'; Ch /ninupi/ 'corazón'.
- 54 *kankan: J /kankan/ 'hígado'; Ch /kankan/ 'hígado'.
- 55 *uʔu-: J /u-/ 'beber'; Ch /uʔu/.
- 56 *kaʔ: J /kaʔ-/ 'comer'; /kaʔ-/ 'comer'.
- 57 *kiti(k): J /kitək-/ 'morder'; Ch /kiti-/ 'morder', probablemente se produjo armonización vocálica.
- 58 *riʔ: J /liʔ-/ 'ver'; Ch /niʔ-/ 'ver'.
- 61 *w[i/i]Ci(?) : J /witʃiʔ-/ 'dormir'; Ch /wiʔi-/ 'dormir'.
- 62 *timin: J /tʃimin-/ 'morir'; Ch /tʃimin-/ 'morir'. Aquí tendríamos palatalización en ambas lenguas; la armonía vocálica ya habría existido (ver 21).
- 64 *(i)jun: J /iðun-/ 'nadar'; Ch /jun-/ 'nadar'.
- 65 *pin: J /pənnuʔ-/ 'volar', -nuʔ?; Ch /pin-/ 'volar'.
- 66 *paʔ: J /paʔ-/ 'ir'; Ch /paʔ-/ 'ir'.
- 67 *wi(k): J /wək-/ 'venir'; Ch /wi-/ 'venir'.
- 70 *wani: J /wanər-/ 'estar parado'; Ch /wani-/ 'estar parado'.
- 72 *it(i/u): J /it(u)-/ ~ /t(u)-/ 'decir'; Ch /iti-/ 'decir'.
- 74 *juki: J /ðukər/ 'luna'; Ch /juki/ 'luna'.
- 75 *ta(n)jura: J /tanðula/ 'estrella'; Ch /tajura/ 'estrella'.
- 77 *uʔran: J /uʔlan/ 'lluvia'; /uʔnan/ 'lluvia'.
- 78 *raʔpi: J /laʔpi/ 'piedra'; Ch /naʔpi/ 'piedra'.
- 80 *ru(?)paʔ: J /lupaʔ/ 'tierra'; Ch /nuʔpaʔ/ 'tierra'.
- 83 *jaruʔ: J /pəndaluʔ/ 'ceniza' (ver 32 'fuego' /pin/); Ch /januʔ/ 'ceniza'.

84 *w[i/i](?)ki:	J /wəʔkər-/ 'quemar(se)'; Ch /wiki-/ ¹² 'quemar' (YB).
86 *mutupi:	J /mutupi/ 'cerro'; Ch /mutupi/ 'cerro'.
*tanan:	J /tanan/ 'selva'; Ch /tanan/ 'selva'.
89 *ʃaʔpi(?):	J /ʃaʔpiʔ/ 'amarillo'; /ʃaʔpitun/ 'amarillo'.
93 *kuwi(?):	J /kuwer/ 'lombriz', Ch /kuwiʔ/ 'gusano' (YB)
96 *na:	J /nalu/ 'nuevo', -lu?; Ch /nafa/ 'nuevo', -fa diminutivo.
100 *ririn:	J /ʔi(n)ʔin/ 'nombre'; /ninin/ 'nombre'.

Como puede observarse en la lista anterior, el número de cognados entre las lenguas jebero y chayahuita alcanza el 60%, lo cual indica una relación genética cercana¹³. Varios términos de partes del cuerpo llevan los sufijos /-tək/ en jebero y /-tiʔ/ en chayahuita: 25 'raíz', J 38 'pelo', 40 'oreja', 42 'uña', 43 'nariz', 45 'diente', 47 'pie', Ch 48 'rodilla', posiblemente 46 (también 26-27). Estos morfemas funcionan como nominalizadores habituales o instrumentalizadores en ambas lenguas (3.5). Además, en ciertas partes del cuerpo hallamos la secuencia /pi/: 48 'rodilla', 51 'garganta', 53 'corazón'. Probablemente se trate del morfema derivacional /-pi/ 'fruto; cuerpo, espalda' (Hart, 1988: 481) (ver también 16, 17, 18). (Barraza (2005: 100) consigna el uso de un sufijo /-pi/ para indicar que una entidad es grande; tal vez este marcador se halle presente en 86 'cerro'). Algunos términos chayahuita correspondientes a colores llevan el sufijo /-tun/: 89 'amarillo' (también 90 'blanco', 91 'negro'). Este morfema es descrito como un nominalizador o adjetivizador: /inan-/ 'cazar' > /inan-tun/ 'cazador' (Barraza, 2005: 78; Hart, 1988: 266). En cinco pares a la terminación J /ər/ corresponde Ch /i/: 37, 70, 74, 84, 93 (véase también 86 'mujer', así como el marcador pragmático de sujeto transitivo en 3.5). En estos casos optamos por proponer la versión chayahuita para la proto-lengua tomando en cuenta los rasgos prosódicos jebero que provocan la centralización vocálica y la añadidura de una vibrante a final de sílaba (1961: 21). Considérese también el préstamo /kutʃi/ 'chancho' que entra al jebero como /kuʃər/ (ver oración (9)). Finalmente, hemos propuesto la secuencia inicial *ti en 21 *timin 'piojo' y 62 *timin 'morir'. La consonante /tʃ/ en estos casos resultaría de la palatalización de /t/ ante /i/. Además, el verbo 'morir' es consignado como *timin-* en la *Grammatica anónima colonial mencionada* en 1.1, y los préstamos 'tienda' y 'martes' han entrado al jebero como [tʃindaʔ] y [martʃis], respectivamente.

¹² /wihki-/ según el análisis en Barraza (2007).

¹³ Aplicando un método de clasificación automatizada basado en similitudes léxicas (Holman *et alia*, 2008) a nuestros datos, se ha sugerido que el tiempo de separación de las lenguas cahuapana podría ser de 1,200 años (Holman, c.p. 2009).

3. Comparación gramatical

Esta sección constituye un primer esfuerzo por reconstruir parte de la gramática proto-cahuapaná y está dividida en: pronombres personales, posesivos, sufijos de sujeto en predicados verbales y nominales, prefijos que afectan la valencia verbal, marcadores de caso y otros morfemas varios. Cabe aclarar que esta comparación es aún incipiente.

3.1. *Pronombres personales y posesivos*

Los pronombres personales suelen ser poco susceptibles de ser prestados (pero véase Campbell, 1997b; Thomason y Everett, 2005). En la reconstrucción de proto-formas en 2.4 incluimos los pronombres de primera singular, segunda singular, tercera singular y primera plural exclusiva e inclusiva. El cuadro 1 presenta los pronombres personales y los posesivos en las lenguas cahuapaná. Como puede observarse, estos paradigmas guardan una fuerte similitud.

Cuadro 1. Pronombres personales y posesivos cahuapaná

	PRONOMBRES PERSONALES JEBERO (Valenzuela, 2008: 207, 2011)	PRONOMBRES PERSONALES CHAYAHUITA (Hart, 1988: 262)	POSESIVOS JEBERO (Valenzuela, 2008: 207)	POSESIVOS INALIENABLES CHAYAHUITA (Hart, 1988: 479)
1SG	k ^w a	ka	-wək	-wi
1DU	kənmuʔ	kanpuʔ	-mapuʔ	-npuʔ
2SG	kənma	kima	-pən	-n
3SG	nana	Ina	-nən	-inaʔ
1PL.E	kuða	kija (kija)	-wiðək	-wii
1PL.I	kənmuʔwaʔ	kanpuaʔ	-mapuʔwaʔ	-npuaʔ
2PL	kənmamaʔ	kanpita	-pənməʔ	-maʔ
3PL	nawaʔ	Inapita	-nənməʔ	-inaʔ

* Este pronombre se halla ausente en Bendor-Samuel (1981).

Los datos del cuadro 1 nos permiten postular para la proto-lengua las distinciones de primera persona singular, dual (yo y tú), plural exclusiva y plural inclusiva. La mayor diferencia en las dos primeras columnas es el uso en chayahuita del

pluralizador de términos de parentesco /-pita/ (Hart, 1988: 259) para la segunda y tercera persona. En los posesivos, resalta la ausencia del equivalente a /-pə(n)/ en la segunda persona chayahuita.

3.2. Sufijos de sujeto

En el verbo chayahuita el modo indicativo es codificado mediante el sufijo /-ra/, al cual le siguen los marcadores de sujeto (y objeto si el verbo es transitivo). Análogamente, en jebero /-l/ indica tiempo no futuro y precede a los marcadores argumentales. Sin embargo, las terminaciones verbales jebero han alcanzado un grado de fusión mayor que sus contrapartes chayahuita, por lo que es conveniente analizarlas como morfemas *portmanteau* (compárense los análisis de los verbos en las oraciones 1 y 2). Las dos primeras columnas del cuadro 2 presentan las terminaciones de tiempo-modo + sujeto en ambas lenguas. Las dos últimas columnas muestran los sufijos de sujeto que se agregan a los predicados nominales. Para el chayahuita no contamos con formas plurales.

Cuadro 2. Sufijos de sujeto en predicados verbales y nominales cahuapana

	NO FUTURO+ SUJETO INTRANSITIVO JEBERO (Valenzuela, 2008: 207)	INDICATIVO + SUJETO CHAYAHUITA (Hart, 1988: 488)	SUFIJOS PREDICATIVOS JEBERO (Bendor-Samuel, 1981: 143)	SUFIJOS PREDICATIVOS CHAYAHUITA (Barraza, 2005: 65)
1SG	-lək	-rawi	-ku	-ku
1DU	-lək	-riʔ	-kənmuʔ	-npu
2SG	-la	-ran	-kən	-nkin
3SG	-li	-rin	-0	-0
1PL.E	-liðək	-rai	-kuðək	--
1PL.I	-ləkwaʔ	-riwaʔ	-kənmuʔwaʔ	--
2PL	-lamaʔ	-ramaʔ	-kənmaʔ	--
3PL	-linaʔ	-pi	-0-lusaʔ	--

Dejando de lado el uso de /-pi/ (posiblemente una forma recortada del pluralizador /-pita/) en chayahuita, podemos concluir, nuevamente, que los paradigmas guardan una fuerte semejanza. En cuanto a las terminaciones verbales de primera

persona plural exclusiva, es posible reconstruir *-r[i/a]jik. Posteriormente *-rajik se habría desarrollado en *-raji > -rai en chayahuita. Comparemos las siguientes oraciones:

Jebero

1. K^wa paʔ-lək mən̄mik.
1SG ir-nFUT.1SG chacra: DIR
'Yo fui a la chacra'.

Chayahuita

2. Ka imin-ki paʔ-ʔa-wɪ.
1SG chacra-DIR ir-IND-1SG
'Yo fui a la chacra' (Barraza, 2005: 124).

Como se adelantó en 1.2, el sistema co-referencial en las lenguas cahuapana es predominantemente nominativo-acusativo. Sin embargo, existe una identidad formal entre los sujetos de predicados nominales y los objetos de verbos finitos (Bendor-Samuel, 1981; Barraza, 2005). Valenzuela (2008, 2011) observa que en jebero estos mismos marcadores ocurren como sujetos u objetos de paradigmas subordinados. Además, debido a su semejanza con los pronombres independientes la autora concluye que estaríamos frente a un proceso de gramaticalización relativamente reciente. Las siguientes oraciones ilustran este fenómeno (aunque la oración 8 parece ser finita):

Jebero (Valenzuela, 2011)

3. Tasərpi-ku.
viejo-1SG
'Soy un hombre viejo'.
4. Nawaʔ ənkaʔ-pa-ʔinərku kaʔ-aʔkasuʔ [...]
3PL dar-CONT-nFUT.3PL>1SG comer-NMLZ.1SG
'Ellos me dan mi comida [...]'
5. Lauk-aʔsəkku asuʔ katuʔtaʔ samər-iʔla ʔəkwaʔ-kuʔ
abrir-DUR.1SG.SD este dos pez-mismo meter-IMP.2PL
laʔlaʔ-wək-kək.
boca-POS.1SG-LOC
'Cuando (la) abra, mete los dos pescados en mi boca'.

Chayahuita (Barraza, 2005)

6. ka-su kimapi-ku
1SG-FOC hombre-1SG
'Yo soy hombre' (2005: 66).

7. Ina awi-r-in-ku
3SG golpear-IND-3SG-1SG
'Él me golpeó' (2005:143)
8. Wi?i-ma-ra-ku.
dormir-duda-IND-1SG
'Tal vez he dormido' (2005: 138).

3.3. Afijos verbales que afectan la valencia

Al menos cuatro afijos que afectan la valencia verbal son compartidos por el jebero y el chayahuita.

Reflexivo-Recíproco *in-/*ni-: J /in-/; Ch /ni-/

J /səkkitulek/ 'escondí' > /in-səkkitu-lək/ [REF-esconder--nFUT.1SG] 'me escondí', /in-ðənma-pa-ɰina?/ [REC-pelear-CONT-nFUT.3PL] 'ellos se están peleando' (Bendor-Samuel, 1961: 80, 85); Ch /ni-awi-ra-wi/ [REF-pegar-IND-1SG] 'me pegué', /ni-nunti-r-iwa?/ [REC-hablar-IND-1PL.I] 'nos hablamos' (Hart, 1988: 269-70).

Causativo *a(?): J /a?-/; Ch /a-/

J /a?-tulunər-ətʃu/ [CAUS-cantar-FUT.3SG>3SG] 'ella va a hacerlo cantar', /ja?-u-lək/ [DES:CAUS-beber-nFUT.1SG] 'quise invitarle a beber'; Ch /wɨnsirin/ 'él se sentó' > /a-wɨnsirin/ 'él lo hizo sentar' (Hart, 1988: 270), /a-wi?i-ra-wi/ [CAUS-dormir-IND-1SG] 'yo le hago dormir' (Barraza, 2005: 127).

Valenciador *t[i/u]: J /-tu/; Ch /-ti/

Un mismo sufijo está asociado al incremento o la disminución de la valencia según el verbo. Además, este sufijo puede ser empleado para derivar verbos a partir de bases no verbales. J

/anu?-/ 'caer' > /anu?-tu-/ 'caer sobre algo', /tuju-/ 'hablar mal de alguien' > /tuju-tu-/

'hablar mal de alguien a un tercero', /apu?-/ 'abandonar a alguien' > /apu?-tu-/ 'desaparecer', /lulən-/ 'curar a alguien' > /lulən-tu-/ 'curar', /tunla/ 'gusano' > /tunla-tu-/ 'agusanarse'. Ch /pa?/ 'ir' > /pa-ti-/ 'dejar', /ki-/ 'trasladar' > /ki-ti-/ 'dar', /inan-/ 'cazar' > /inan-ti-/ 'cazar para alguien', /nati-/ 'obedecer a alguien' > /nati-ti-/ 'obedecer', /nu?wi-/ 'enojarse con alguien' > /nu?wi-ti-/ 'estar enojado', /ira/ 'camino' > /ira-ti/ 'caminar', /panka/ 'grande' > /panka-ti/ 'crecer', /nuja/ 'bien' > /nuja-ti/ 'curar' (Barraza 2005, Hart, 1988: 269-270).

'Dejando' *rapi: J /-lapi/; Ch /-nanpi/

Este morfema ocurre como segundo componente de un predicado complejo en lo que parece ser una construcción applicativa producto de un proceso de serialización nuclear. Nótese el aumento de valencia en las siguientes oraciones:

Jebero

1. Iskun ðukər aʔñaʔsəku awa-wək tʃimin-lapi-ʎun.
nueve mes tener- DUR:1SG.SD madre-POS.1SG morir-dejar-3SG>1SG
'Cuando tenía nueve meses murió mi madre dejándome sola'.

Chayahuita

2. Kara wiʔnin aja-nanpi-r-in.
tres hijo:POS.3SG morir-dejar-IND-3SG
'Él murió dejando tres niños' (Hart 1988: 43).

3.4. Morfemas de caso

Locativo/Direccional *ki(k): J /-k ~ -ək ~ -kək/; Ch /-ki/

J /ʃiwilu/ 'Jeberos' > /ʃiwilu-k/ 'en/a Jeberos', /injulatak/ 'patio, plaza' > /injulatak-kək/ 'en el/al patio, en/a la plaza', /jurimawaʔ/ 'Yurimaguas' > /jurimaw-ək/ 'en/a Yurimaguas'; Ch /imin-ki/ 'a/en la chacra', /mutupi-ki/ 'al/en el cerro' (Barraza, 2005: 106), /pii-ki/ 'a la casa' (Hart, 1988: 282).

Ablativo *ki(k)ran: J /-kla(n) ~ -əkla(n) ~ kəkla(n)/; Ch /kiran/

En ambas lenguas el caso ablativo se forma a partir del locativo-direccional. J /nan-əkla/ 'de ahí', /ʃiwilu-klan/ 'de(sde) Jeberos', /injulatak-kəkklan/ 'de(sde) la plaza, patio', /kastʃiʎa/ 'castellano' > /kastʃiʎ-əkklan/ 'en castellano'; Ch /imin kiran/ 'de la chacra', /pii-nin kiran/ 'de su casa', /tanán kiran/ 'del monte' (Hart, 1988: 197, 354, 282).

Comitativo *rik: J /-lək/ (también instrumental); Ch /-riʔ/ (3SG)

J /kənma-lək/ 'contigo', /ipulitu pulu-lək/ 'Hipólito y Pablo', /asukaʎək/ 'con azúcar', /sawəʎi-lək/ 'con machete', /pən-wək-lək/ 'con mi candela'; Ch Comitativo /nasaru-riʔ/ 'con Lázaro', /mama-riʔ/ 'con mamá' (Hart, 1988: 343, 282). En Ch encontramos otro morfema para indicar instrumental /nunin-ki/ 'con sogá' (Hart, 1988: 343); /nara-ki/ 'con palo', /nun-ki/ 'con canoa' (ver *nōti 'canoa' en pano, Shell 1975) (Barraza, 2005: 110).

Terminativo *warik: J /-walək/; Ch /wari?/

J /ipa?la-walək/ 'hasta ahora', /nanək-walək/ 'hasta allí', /mən̄mik-walək/ 'hasta la chacra' (Bendor-Samuel, 1961: 97); Ch /i?waraja wari? pa?pi/ [tarde hasta fueron] 'no se fueron sino hasta muy tarde', /nunʃinanki wari?/ 'hasta el puerto' (Hart, 1988: 74, 282).

Razón/Propósito/Benefactivo/Intercambio *marik: J /-malək/; Ch /mari?/¹⁴

J /nana-malək/ 'por eso', /it-ər̄kusu?-malək/ 'por lo que me dijeron' (Bendor-Samuel, 1981: 161, 58). Ch /pii mari?/ 'para la casa', /wi?nin mari?/ 'para su hijo', /ma?-mari-ta?/ '¿para qué?' (Hart, 1988: 109, 23); /nintirina-mari/ 'a cambio de su linterna', /juni-kasu-mari/ 'para buscar algo' (Barraza, 2005: 111).

3.5. Otros morfemas varios

Desiderativo *(i)ja: J /-(i)ja-/ (¿préstamo?); Ch /ja-/

J /ja-luwər-saḏa-tu-λən/ [DES-conocer-esposa-VAL-1SG>2SG] 'quiero conocer a tu esposa', /japintʃi-tu-λi/ [DES-saber-VAL-nFUT.3SG] 'quiere aprender'; Ch /pa?anin/ 'compra' > /ja-pa?anin/ 'quiere comprar' (Hart, 1988: 343, 437), /ja-wi?i-ra-wi/ [DES-dormir-IND-1SG] 'quiero dormir' (Barraza, 2005: 245).

Plural *ru(?)sa?: J /-lusa?/; Ch /-ru?sa/

J /wila-wək-lusa?/ 'mis hijos', /mukankinpu?-lusa?/ 'los (hombres) malos' (ver 97 y 54); Ch /wawa?-ru?sa/ 'niños', /pijapi-ru?sa/ 'hombres'. Para formar el plural de términos de parentesco se emplea en Ch el sufijo /-pita/ (Hart, 1988: 259).

'Muerto, fallecido, finado' *ku?: J /-ku?/; Ch /-ku?/

J /ʃiwilu-ku?-lusa?/ 'los jeberinos finados', /ami-ku?-lusa?/ 'las abuelas finadas', /amana?-ku?/ 'el jaguar ya muerto'; Ch /sanapi-ku?/ 'mujer finada', /kuʃi-ku?/ 'chancho muerto' (Barraza, 2005: 116).

Clasificador 'mujer' *run: J /-lun/; Ch /-run/

J /ʃiwilu-lun-ku/ [Jeberos-mujer-1SG] 'soy una mujer jeberina'; Ch /ʃawi-run/ 'mujer shawi (o sea, chayahuita)' (Barraza, 2005: 99)

¹⁴ A diferencia de Hart (1988), Barraza (2005) analiza estos morfemas como ligados y no consigna la glotal final.

Clasificador 'tierra' *ru?: J /-lu?/; Ch /-ru?/

J /pipər/ 'rojo' > /pipəlu?/ 'tierra roja', /pumu/ 'hierba, pasto' > /pumu-lu?/ 'pastizal'; Ch /nika?-/ 'ponerse pegajoso' > /nika?-ru?/ 'tierra pegajosa, /ʃapi/ 'chambira' > /ʃapi-ru?/ 'chambiral' (Barraza, 2005: 94).

Verbalizador de posesión *wan: J /-wan/, Ch /-wan/

J /tʃutʃu-wan-pa-ɫina?/ [carne-tener-CONT-nFUT.3PL] 'ellos tienen carne', /piðək-wani/ [casa-tener:n.FUT.3SG] 'él tiene casa' (BS, 1961: 64); Ch /wa?-wanin/ [hijo-tener:IND.3SG] 'tiene hijos (una mujer)' (Hart, 1988: 390), /sami-wana-wi/ [pez-tener:IND.1SG] 'tengo muchos peces' (Barraza, 2005: 76).

Similativo *pu(C): J /-pu?/, Ch /putʃin/

Jebero

9. Kənma kuʃər-pu?-la.

2PL chanco-SIMIL-2SG

'Tú eres como el chanco (comes cualquier cosa)' (Valenzuela, 2008: 207).

Chayahuita

10. Wawa-ru?sa putʃin ja?nipi-ra-ma?.

niño-PL SIMIL jugar-IND-2PL

'Ustedes juegan como niños' (Hart, 1988: 288).

Nominalizador habitual, instrumentalizador *tik: J /-tək/; Ch /-ti?/

J /ði?-/ 'matar' > /ði?-tək/ 'criminal', /u?wa?tu-tek/ 'fumador', /nərku?-tək/ 'remo'; Ch /nunpin-/ 'mentir' > /nunpin-ti?/ 'mentiroso', /nu?surati?/ 'remo' (Hart, 1988: 411, 442).

Nominalizador, concretizador, instrumentalizador *na: J /-na(n)/; Ch /-na(n)/

J /tʃintər-/ subir > /tʃintəna/ 'escalera', /pəntuna/ 'puente', /akʷina/ 'peine', /iðimuna(n)/ 'frazada', /unðuna/ 'abanico', /pənusu?na/ 'fósforos'; Ch /ititi/ 'tanganear' > /ititi-nan/ 'tangana', /ni?nu-/ 'remover la tierra' > /ni?nu-nan/ 'tacarpo', /nanpin-/ 'subir' > /nanpi-nan/ 'escalera', /junan-/ 'anzuelear' > /juna-na/ 'anzuelo' (Barraza, 2005: 118-119)¹⁵.

¹⁵ Este morfema es reminiscente del sufijo nominalizador quechua *-na*.

Marcador pragmático de sujeto transitivo *ri: J /-lər/; Ch /-ri/

Hart (1988: 286) señala que en chayahuita /-ri/ marca el sujeto cuando es necesario distinguirlo o para dar énfasis. Una afirmación similar con respecto al jebero la proporciona Bendor-Samuel (1981). Valenzuela (2008, 2011) llama la atención hacia el hecho que estos marcadores se hallan restringidos a los sujetos de verbos transitivos o bivalentes, por lo cual su distribución es superficialmente ergativa.

Jebero

11. Mukank-inpu?-lusa?-lər arakaju ði?sər-piðək-tu-łina?
 bueno-NEG-PL-SUJ.TR Arakayu quemar-casa-VAL-nFUT.3PL
 ‘Los malos le quemaron la casa a Arakayu’.

Chayahuita

12. Ipi-ri kiti-r-in.
 majás-SUJ.TR morder-IND-3SG
 ‘El majás lo mordió (al perro)’ (Hart, 1988: 286).

Repetitivo, ‘también’ *([a/u]nta?: J /-nta? ~ -unta? ~ -nunta?/, Ch /-nta? ~ -anta?/

J /kuða-nta?/ ‘nosotros también’, /wila-lər-unta?/ [niño-SUJ.TR-REP] ‘el niño también, a su vez’ (Valenzuela, 2008: 216), /ka?-pa-nunta?-[a]n/ [comer-CONT-REP-PTCP.3SG:SI] ‘comiendo nuevamente’ (Bendor-Samuel, 1961: 74); Ch /sakat-anta-ra-ma?/ [trabajar-REP-IND-2PL] ‘ustedes están trabajando otra vez’, /mama-nta? pa?-sa-r-in/ [mamá-también ir-DUR-IND-3SG] ‘Mi mamá también irá’ (Hart, 1988: 274, 458).

4. Conclusiones

Los datos léxicos y gramaticales examinados en este estudio demuestran ampliamente la relación genética cercana entre las lenguas jebero y chayahuita. Aunque la pertenencia de estas lenguas a una misma familia ya era dada por sentada, en este trabajo hemos proporcionado una comparación sistemática identificando cognados, estableciendo correspondencias de sonido, dando cuenta de cambios fonológicos diacrónicos y contribuyendo a la reconstrucción de la lengua antecesora. La semejanza léxica entre las dos lenguas es probablemente mayor a lo anticipado. En efecto, cerca del 60% de los cien términos del vocabulario básico de Swadesh son cognados. Asimismo, hemos visto que aun una comparación gramatical exploratoria permite comprobar que las lenguas jebero y chayahuita comparten áreas centrales de su gramática; algunos de estos

rasgos resultan bastante interesantes, como la distinción entre una primera persona singular, dual, plural exclusiva y plural inclusiva.

Los tipos de investigaciones que quedan pendientes son innumerables, empezando por estudios comparativos que evalúen las propuestas aquí presentadas e identifiquen un número mayor de cognados y rasgos gramaticales compartidos. También es urgente realizar un análisis fonético-fonológico de las lenguas cahuapana, combinando procedimientos tradicionales con estudios acústicos y técnicas palatográficas. Entre los temas gramaticales, creemos que descripciones detalladas de los sistemas clasificatorios y del fenómeno de la incorporación nominal resultarían muy gratificantes y constituirían una contribución significativa para la lingüística cahuapana, amazónica y tipológica. Por otro lado, la recopilación y análisis de una cantidad suficiente de textos diversos permitiría elucidar las funciones pragmáticas de los marcadores /-ləɾ/ y /-ri/, que se añaden a ciertos sujetos transitivos. Dada la importancia regional de Jeberos durante el período colonial, contamos con algunos manuscritos cuyo estudio cuidadoso podría resultar fructífero. Aunque lamentablemente estos documentos no incluyen información etnológica sobre los pueblos cahuapana, podrían permitirnos rastrear características de la lengua, así como cambios acaecidos o en proceso. Productivo también podría resultar un análisis exhaustivo de la obra de Rivet y Tastevin.

Pero ante todo debemos tener muy presente que las lenguas cahuapana, especialmente el jebero, se encuentran en una situación altamente vulnerable. Por lo tanto, es responsabilidad de los lingüistas priorizar las labores de documentación y descripción empleando marcos teóricos accesibles y relativamente estables. En la medida de nuestras posibilidades debemos aspirar también a fomentar el uso de las lenguas, tanto entre los adultos como entre las nuevas generaciones, sobre todo apoyando las iniciativas que nacen de las propias comunidades. *Nanek ta'wantulli* 'aquí termina'.

Anexo A.

Lista de cien palabras de Swadesh en las lenguas cahuapana

		JĒBERO	CHAYAHUITA
001	yo	k ^w a, -ku 'yo, me, a mí'	ka, ku 'yo, me, a mí'
002	tú	kənma	kīma
003	nosotros a. exclusivo b. inclusivo	kuḏa kənmuʔwaʔ	kija (excl.); kanpuwa (yb) kamuwa (rh),
004	este, esto	asuʔ	isuʔ
005	él, ese	nana	iná
006	¿quién?	ḏən	intaʔ
007	¿qué?	maʔnən	maʔtaʔ
008	no	kuʔlaʔ	kuʔ
009	todos	ijəŋəḏapəŋ, ijə 'todo'	jaʔipinan, jaʔipira (todo)
010	muchos	nakusuʔ 'mucho'	naʔkun 'muchos' (yb)
011	uno	alaʔsaʔ, alaʔ 'un'	aʔnaʔ
012	dos	katuʔtaʔ	katuʔ
013	grande	aʔʎupi	panka
014	largo	ʃin	napuʔupi
015	pequeño	aʔməŋ	waʔwiʃin
016	mujer	kuʔapəŋ	sanapi
017	hombre, varón	ənmuʔpinən	kimapi
018	persona	muḏaʔ	pijapi
019	pájaro	ʃunpula	inaira
020	perro	niʔniʔ 'jaguar', niʔniʔwa 'perro'	niʔniʔ 'jaguar', niʔniʔa 'perro'

021	piojo	tʃimən	timin
022	árbol	nala	nara
023	semilla	laða (ver 41 'ojo')	-raja clasificador 'cara, ojo; semilla' (ver 41 'ojo')
024	hoja	lalumək	wirun-
025	raíz	itək	itiʔ
026	corteza	tʃipitək	ʃaʔwitiʔ
027	piel	tʃipitək	ʃaʔwitiʔ
028	carne	tʃutʃu	nufa
029	sangre	uklaðək (ver 76 'agua')	winaiʔ
030	hueso	lansiʔ	nansiʔ
031	grasa	ija-	ija- 'freir'
032	fuego	pən	pin
033	huevo	kaðuʔ	kajuʔ
034	cuerno	wiʔwək	pumun
035	cola, rabo	ʎintək	Winan
036	pluma	anpuluʔ	anpuruʔ
037	pez	samər	sami
038	pelo	əntʃək	ain
039	cabeza	mutuʔ	mutuʔ
040	oreja	wiʔwək	wiratiʔ
041	ojo	laða 'ojo, cara' (ver 23 'semilla'); /ðapi-/ 'doler el ojo'	-raja clasificador 'ojo, cara; semilla' (Hart 1988: 481) (ver 23); /jaʔpira/ 'ojo'.
042	uña, garra	tuʔtəkla	tuʔtiraʔiʔ
043	nariz	[nəʔttʃək] < {nər+-tək}	nitiʔ

044	boca	laʔlaʔ	nanan 'boca'
045	diente	latək	natiʔ
046	lengua	ɲinəkla	ninira
047	pie	lantək	nantiʔ
048	rodilla	tuʔtuʔpi	tuʔtupitiʔ
049	mano	itəkla	imira
050	barriga	məɾpi; ikəɾ-ðu(ʔ)- 'doler la barriga'	juʔnan
051	cuello	kulupi 'manzana de Adán'	kunupi 'cuello (RH)
052	seno	muðin	ʃuʔʃu
053	corazón	ðinlupi	ninupi
054	hígado	kankan (ver 97 'bueno')	kankan
055	beber	u-	uʔu_
056	comer	kaʔ-	kaʔ- (YB)
057	morder	kitək-	kiti-
058	ver	ʎiʔ-	niʔ-
059	oír	lawək-	natan-
060	saber	ɲintʃi- 'aprender'	nitoti-
061	dormir	witʃiʔ-	wiʔi-
062	morir	tʃimin-	tʃimin-
063	matar	ðiʔ-	tipa-
064	nadar	iðun-	jun-
065	volar	pənnuʔ-	pɪn-
066	caminar	paʔ- 'ir'	paʔ- 'ir'
067	venir	wək-	wi- (YB)

068	estar echado, echarse	pəkkwəʔ-	kiwin- 'echarse'
069	estar sentado, sentarse	ðuʔ-	winsi-
070	estar parado, pararse	wanər-	wani-
071	dar	ənkaʔ-	kiti-'
072	decir	(i)t-	iti- 'dice'
073	sol	kəkki	piʔi
074	luna	ðukər	juki
075	estrella	tanðula	tajura
076	agua	ðək (ver 29 'sangre')	iʔʃa, tiʔkiin 'río' (YB)
077	lluvia	uʔlan	uʔnan
078	pedra	laʔpi	naʔpi
079	arena	ðəluʔtik, kaʃiluʔ (luʔtək, -luʔ 'tierra, suelo', ver 81 'nube')	inutiʔ (ver 81 'nube')
080	tierra,	lupaʔ	nuʔpaʔ
081	nube	ðinpanluʔtək (luʔtək -luʔ 'tierra, suelo', ver 79)	wiruruʔti, jararuʔti, piʔiruti (RH), ʃituruʔ (YB)** (ver j 'tierra, suelo')
082	humo	kəlu	kunaiʔ
083	ceniza	pəndəluʔ (ver 32 'fuego')	januʔ
084	quemar(se)	wəʔkər-	wiki- (YB, RH)
085	camino	intʃilala	ira

* /ki-/ 'trasladar' + valenciador /-ti/ (Barraza, 2007).

** /ʃihturuʔ/ en Barraza (2007).

086	montaña	mutupi 'cerro', tanán 'selva'	mutupi 'cerro', tanán 'selva'
087	rojo	pipər	kiwan (YB)
088	verde	wawa- (una fruta), aðawaʔ 'opaco'	kanura (YB)
089	amarillo	ʃaʔpiʔ	ʃaʔpitun (-tun adjetivizador)
090	blanco	ðaða	wiritun (-tun adjetivizador)
091	negro	kər	jaratun (-tun adjetivizador, ver j 88 'opaco')
092	noche	kasisər 'oscuro'	taʃiʔ
093	gusano	kuwer 'lombriz'	kuwiʔ (yb)
094	frío	sanək	siwin
095	lleno	mur	mintafa, minta- 'estar lleno'
096	nuevo	nalu	nafa (-ʃa diminutivo)
097	bueno	mukankan (ver 54 'hígado'), uʔʃimu 'bonito'	nuja
098	redondo	munkun	putʃin jaʔnurinsuʔ, tawiʃi
099	seco	ən- 'estar seco'	jakin
100	nombre	ʎi(n)ʎin	ninin (RH, YB)

5. Referencias bibliográficas

- Adelaar, W. F. H. con la colaboración de P. C. Muysken (2004). *The Languages of the Andes*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Anónimo (s/a). *Vocabulario en la lengua Castellana, la del Ynga y Xebera*. Londres: British Museum.
- Anónimo(s/a). *Grammatica de la lengua Xebera*. Londres: British Museum.
- Barraza de García, Y. (2005). *El sistema verbal en la lengua chayahuita*. Tesis doctoral en Lingüística. Universidad Federal de Pernambuco. Ms.
- Barraza de García, Y. (2007). Lengua Shawi. En: Y. Barraza de la Cruz y T. Rojas Curieux (coordinadores). *Fonologías, vol. 1*. Iquitos: FORMABIAP.
- Bendor-Samuel, J. T. (1981 [1958]). *The structure and function of the verbal piece in the Jebero language*. Lima: Ministerio de Educación e ILV.
- Bendor-Samuel, J. T. (1961). The verbal piece in Jebero. *Word*, 17, pp. 1-120.
- Beuchat, H. y P. Rivet (1909). La famille linguistique Cahuapana. *Zeitschrift für Ethnologie*, pp. 616-634.
- Brinton, D. G. (1892). The Jivaro Language. *Studies in South American Native Languages*. Filadelfia: MacCalla & Company, pp. 21-29.
- Campbell, L. (1973). Distant genetic relationship and the Maya-Chipaya hypothesis. *Anthropological Linguistics*, 15.3, pp. 113-135.
- Campbell, L. (1997a). *American Indian Languages: The Historical Linguistics of Native America*. Oxford: Oxford University Press.
- Campbell, L. (1997b). Amerindian personal pronouns: a second opinion. *Language*, 73, pp. 339-351.
- Campbell, L. (1999). *Historical Linguistics: An Introduction*. Segunda edición. Cambridge: The MIT Press.
- Fabre, A. (2005). *Diccionario etnolingüístico y guía bibliográfica de los pueblos Indígenas sud-americanos*. Disponible en: <<http://butler.cc.tut.fi/~fabre/BookInternetVersio/Alkuisivu.html>>. Consultado 20/09/09.
- Fox, A. (1995). *Linguistic Reconstruction: An Introduction to Theory and Method*. Nueva York: Oxford University Press.
- Hart, H. (1988). *Diccionario chayahuita-castellano (Canponanquë nisha nisha nonacaso)*. Yarinacocha: Ministerio de Educación e ILV.
- Hart, G. y H. Hart (1981). La cohesión en el texto narrativo del Chayahuita. En: M. R. Wise y A. Steward (editores). *Cohesión y enfoque en textos y discursos*. Serie Lingüística Peruana 17. Pucallpa: ILV, pp. 69-151.
- Hart, G. y H. Hart (1976). *La fonología chayahuita*. Datos Etno-Lingüísticos 28 (microficha). Lima: ILV.

- Hervás y Panduro, Lorenzo (1800). *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeración división y clase de estas según la diversidad de sus idiomas y dialectos*. Tomo I: *Lenguas y naciones americanas*. Madrid.
- Holman, E. W.; S. Wichmann; C. H. Brown; V. Velupillai; A. Müller y D. Bakker (2008). Explorations in automated lexicostatistics. *Folia Lingüística*, 42.2, pp. 331-354.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2007). Resumen Ejecutivo – Resultados Definitivos de los Censos en Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana. Disponible en: <http://censos.inei.gob.pe/Censos2007/PagCensos_ResultadosComunidadesIndigenas1.asp>. Consultado 1/11/09.
- Julou, R. (2000). Les “prédateurs” d’histoire ou la reconstruction du passé par les Indiens Jebero. *Bulletin d’Institut Français d’Études Andines*, 29 (2), pp. 189-214.
- Kaufman, T. (1990). Language history in South America: what we know and how to know more. En: D. Payne (editor) *Amazonian Linguistics: studies in Lowland South American languages*. Austin: University of Texas Press, pp. 13-67.
- Lewis, M. P. (editor) (2009). *Ethnologue: Languages of the World*, Sixteenth edition. Dallas: SIL International. Versión electrónica disponible en: <<http://www.ethnologue.com/>>.
- Loukotka, Č. (1968). *Classification of South American Indian Languages*. Los Angeles: University of California Latin American Center.
- Markham, C. R. (1865). A List of the Tribes in the Valley of the Amazon, including those on the banks of the main stream, and of all its tributaries. *Transactions of the Ethnological Society of London*. New Series, 3, pp. 140-196.
- Ochoa-Gilonne, N. (2009). *Entre plusieurs mondes. Les Chayahuíta de l’Amazonie*. Tesis doctoral en Antropología Social y Etnología. École des Hautes Études en Sciences Sociales.
- Rivet, P. y C. Tastevin (1931). Nouvelle contribution à l’étude du groupe Kahuapana. *International Journal of American Linguistics*, 6, pp. 227-271.
- Shell, O. (1975). *Las lenguas pano y su reconstrucción*. Estudios Panos III, Serie Lingüística Peruana 12. Pucallpa: ILV y Ministerio de Educación.
- Shell, O. A. y M. R. Wise (1971). *Grupos Idiomáticos del Perú*. Segunda edición. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos e ILV.
- Steward, J. y A. Metraux (1948). Tribes of the Peruvian and Ecuadorian Montana. En: J. Steward (editor). *The Handbook of South American Indians*, vol. 3. Washington D.C.: Smithsonian Institution, pp. 535- 656.
- Suárez, J. (1974). South American Indian Languages. *Encyclopaedia Britannica*, 15th ed., t. 17, pp. 105-112.
- Thomason, S. y D. Everett (2005). Pronoun borrowing. *Berkeley Linguistics Society*, 27, pp. 301-315.
- Valenzuela, P. M. (2008). Acusatividad y ergatividad “opcional” en Shiwilu (Kawapana). *Amerindia*, 32, pp. 205-221.

- Valenzuela, P. M. (2010). Ethnic-racial reclassification and language revitalization among the Shiwilu from Peruvian Amazonia. *International Journal of the Sociology of Language*, 202, pp. 117-130.
- Valenzuela, P. M. (2011). Argument encoding and pragmatic marking of the transitive subject in Shiwilu (Kawapanan). *International Journal of American Linguistics*, 77.1, pp. 91-120.
- Valenzuela, P. M. y C. Gussenhoven (m.s.). Shiwilu Phonology.
- Wise, M. R. (1999). Small language families and isolates in Peru. En: R. M. W. Dixon y A. Y. Aikhenvald (editores). *The Amazonian languages*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 307-340.

Abreviaturas

1	primera persona
2	segunda persona
3	tercera persona
ASOC	asociativo
CAUS	causativo
CONT	continuativo
DES	desiderativo
DIR	direcciona
DUR	durativo
E	exclusiva
FOC	focalizador
FUT	futuro
I	inclusiva
IMP	imperativo
IND	indicativo
LOC	locativo
nFUT	no futuro
NMLZ	nominalizador
PL	plural
POS	posesivo
PTCP	participio
REC	recíproco

REF	reflexivo
REP	repetitivo
SD	sujeto diferente
SG	singular
SI	sujeto idéntico
SIML	similativo
SUJ	sujeto
TR	transitivo
VAL	valenciador

RASTROS DESCONCERTANTES DE CONTACTOS ENTRE IDIOMAS Y CULTURAS A LO LARGO DE LOS CONTRAFUERTES ORIENTALES DE LOS ANDES DEL PERÚ

Mary Ruth Wise
SIL International

1. Introducción

Los idiomas hablados a lo largo de los contrafuertes andinos del Perú pertenecen a, por lo menos, cuatro familias de lenguas. Pero exhiben muchos puntos desconcertantes de similitud, que podrían ser considerados como rastros posibles de contacto prolongado entre los hablantes de esos idiomas. Es también abundante la evidencia de contacto con hablantes de variedades quechuas vecinas (ver el mapa).

Algunos de los hechos desconcertantes son los siguientes:

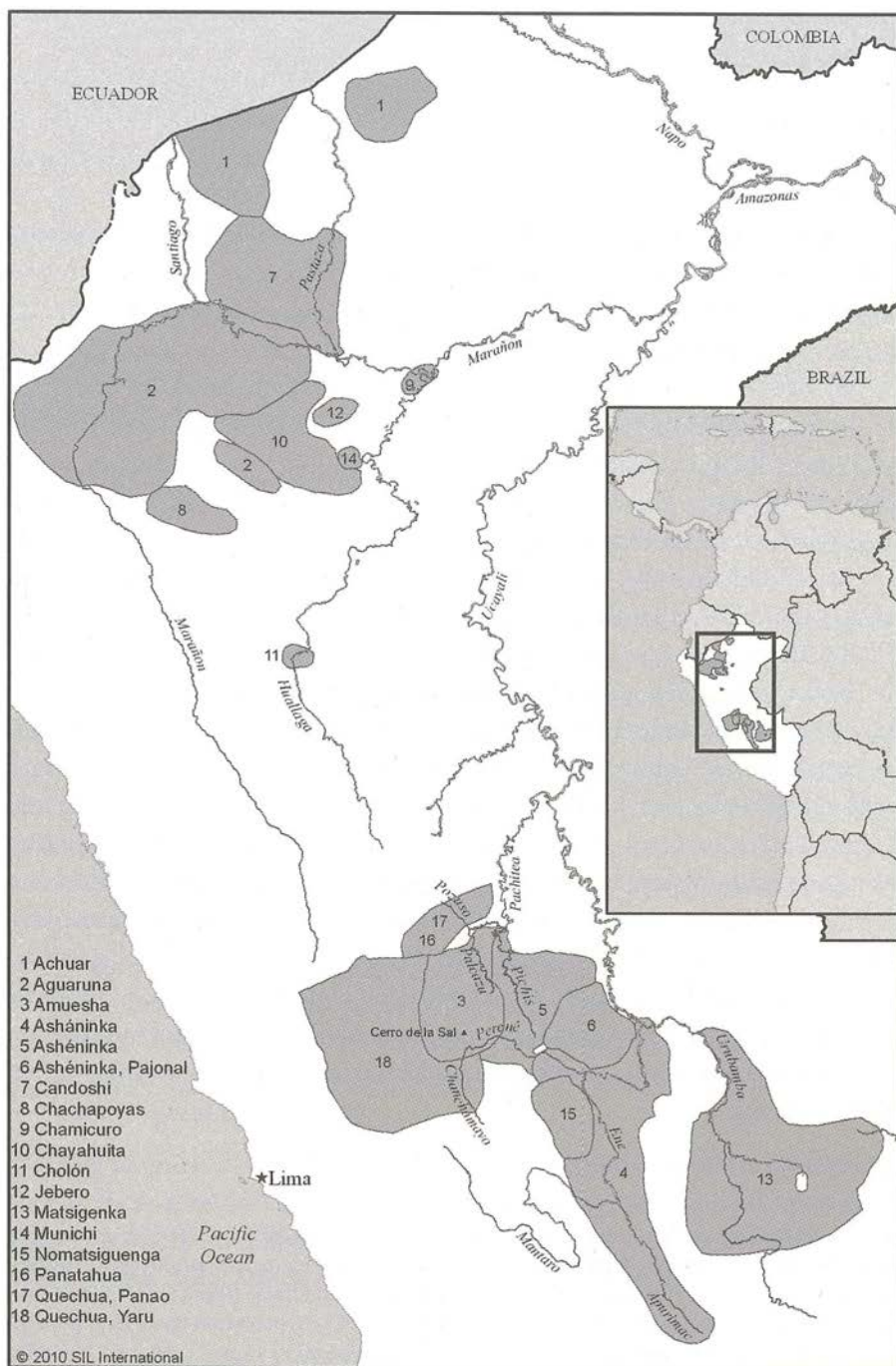
- Muchos haces consonánticos y consonantes en posición final de palabra aparecen en el amuesha, el chamicuro (no en final de palabra en el caso de esta lengua), el cholón, el candoshi, así como en lenguas de las familias jíbaro y quechua. Las consonantes en posición final de palabra y los haces consonánticos son bastante escasos en la mayoría de las lenguas amazónicas.
- Los haces vocálicos no son permitidos en el amuesha, el cholón ni el quechua, aunque aparecen en la mayoría de las lenguas amazónicas.
- Las vocales en posición media de palabra son a menudo suprimidas en el amuesha, el cholón, el candoshi y en las lenguas de la familia jíbaro.
- Las vocales dentro de la raíz son a menudo suprimidas en el amuesha y el cholón.
- Las vocales en posición final de palabra son a menudo suprimidas en el amuesha, el candoshi y en las lenguas de la familia jíbaro.
- Las africadas retroflejas aparecen en el amuesha, el chamicuro, el candoshi y en algunas variedades quechuas.

- Ítemes léxicos, que no son de origen quechua, son compartidos por el amuesha y el cholón, por el amuesha y las lenguas jíbaro, y por el candoshi y las lenguas jíbaro.
- El sistema pronominal (no las formas) de las lenguas kampa reproduce (salvo por el género) el sistema del quechua. El sistema kampa se diferencia del de otras lenguas arawaka.
- Algunos diseños textiles casi idénticos son utilizados por los amuesha y los quechua de Panao.

¿Son estos, entre otros rasgos compartidos, indicadores de un área lingüística?, ¿qué nos dicen de migraciones prehistóricas y de otros aspectos de la etnohistoria de esas comunidades lingüísticas? El presente trabajo no responderá estas preguntas, pero se espera que junte suficientes piezas del rompecabezas para estimular una investigación más profunda¹.

El Cerro de la Sal (ubicado en territorio amuesha) fue un lugar prehistórico conocido de reunión de muchos grupos étnicos y muchos rastros de contacto prehistórico involucran al grupo amuesha. Por lo tanto, el presente artículo se enfoca en el amuesha —también conocido como *yánesha* o *yaneshá*— en relación con otras lenguas y culturas. Para un cuadro más completo, las lenguas cahuapana (el jebero y el chayahuita —conocidas también como shiwilu y shawi, respectivamente—) y el munichi (ver Gibson, 1996) deberían ser consideradas entre las lenguas y las familias de lenguas ya mencionadas; y ello queda pendiente para un futuro estudio (pero véase Valenzuela en otro artículo de este volumen).

¹ Presento este artículo como una contribución a este homenaje a Rodolfo Cerrón-Palomino, destacado lingüista cuyo trabajo en historia de las lenguas, topónimos y temas relacionados estimula la investigación sobre los contactos lingüísticos y la etnohistoria. Me siento en deuda —por lo menos indirecta— con Pilar Valenzuela, quien me estimuló a continuar con este tema. Después del 52° Congreso Internacional de Americanistas (julio de 2006), dijo que debería organizarse un simposio interdisciplinario sobre la etnohistoria de los grupos étnicos que habitan a lo largo de la Ceja de Selva. El simposio aún no se ha materializado, pero el comentario de Valenzuela me ha hecho pensar en datos relevantes provenientes de diversas fuentes. Agradezco a Marlene Ballena Dávila por la versión castellana de este artículo y a Pilar Valenzuela y Willem Adelaar por muchas y valiosas sugerencias.



2. Algunas suposiciones y definiciones

2.1 Suposiciones sobre el amuesha

Empiezo suponiendo que el amuesha es una lengua arawaka² (ver Wise, 1976), pero que fonológicamente es bastante diferente de la mayoría de las lenguas de la familia arawaka y que tiene un «influjo léxico espectacular [del quechua]» (Adelaar, 2006: 290).

Supongo además que Adelaar atribuye correctamente el origen de las capas más antiguas de préstamos quechuas al quechua de la rama Yaru (ver el mapa) y que fueron préstamos anteriores a algunos cambios registrados en Yaru. «El hecho de que la despalatalización [de l'] no se refleje en las palabras prestadas del quechua por el amuesha es un indicador de la antigüedad de los préstamos en cuestión» (Adelaar, 2006: 299). Esos préstamos más antiguos son también anteriores a los que resultaron del impacto del dominio inca (ver Adelaar, 2006: 296). Por lo tanto, el territorio amuesha estaba, en una época remota, más al oeste de donde se encuentra en la actualidad.

Es probable que algunos préstamos del castellano hayan entrado al idioma poco después de la conquista, como se ve en la retención de una sibilante (en vez de una fricativa velar) en *akosh* 'aguja'.

Supongo también que el territorio amuesha al momento de la conquista española —y tal vez durante siglos antes de la conquista— tenía dentro de sus límites al Cerro de la Sal y, por lo tanto, era un centro de intercambio comercial y cultural. Probablemente hablantes de idiomas de la familia pano estuvieron entre los que acudieron a este cerro e intercambiaban tanto rasgos de su habla como bienes materiales con los amuesha. En una situación de intercambio recíproco, no es sorprendente encontrar —entre otros préstamos— el morfema amuesha *-ann* 'recíproco' prestado del pano *-anan* (ver Wise, 1976: 356). Como el territorio actual de los cashibo-cacataibo casi colinda con el de los amuesha, es probable que el contacto con un idioma pano, por lo menos, haya sido prolongado.

Ortiz cita algo dicho en el siglo dieciocho por el misionero Amich sobre el Cerro de la Sal:

² No se ha llegado a un consenso sobre el mejor término para identificar a la familia de lenguas a la que pertenece el amuesha. Algunos de los términos utilizados en inglés son: *Arawak*, *Arawakan* y *Maipuran Arawakan*. Puesto que «arawak» es el nombre de un idioma (llamado también *lokono-dian*), utilizaré «*Maipuran Arawakan*» (ver David Payne, 1991) o «*Arawakan*» en inglés (y arawaka en castellano) para los idiomas que indudablemente pertenecen al tronco central de la familia arawaka. Esto equivale al uso de *-an* en inglés para otras familias, por ejemplo, *Panoan*, *Jivaroan* y *Tucanoan*.

[...] anota el ilustre Padre Amich: "Este Cerro de la Sal es muy famoso por el grande concurso de indios que de las naciones más remotas de la montaña acuden a él por sal [...] algunos tardan dos meses en llegar a este cerro [...]. Está habitado por indios amages [amuesha] y de algunos de las otras naciones que se quedan en él cuando suben por sal" (1974: 38-39).

No es, pues, de sorprender que el amuesha refleje la influencia de muchas fuentes y sea un «idioma en capas» (Adelaar, 2006: 308). El desafío está en determinar cuáles fueron las fuentes; y cuándo y dónde se registró la influencia.

2.2 *Algunas definiciones y principios*

Las definiciones y los principios siguientes orientarán mi hipótesis en cuanto a posibles rutas de migración y mi consideración de otras propuestas.

2.2.1 *Áreas lingüísticas y relaciones genéticas*

Según Ramat, «La investigación territorial tipológica debería ser orientada por la distribución geográfica de fenómenos lingüísticos [...]. La reconstrucción de cómo llegaron a existir las semejanzas significa trazar el mapa de la historia de los contactos y los intercambios culturales de las áreas que nos preocupan» (2007: X).

Aikhenvald dice que «un área lingüística es, por lo general, considerada como una región delimitada geográficamente en la que hay lenguas de por lo menos dos familias lingüísticas [...] que comparten rasgos significativos (la mayor parte de los cuales no se encuentran en lenguas de esas familias [...] que se hablan fuera del área)» (2006b: 27).

Heine y Kuteva mencionan varias maneras en que pueden surgir las semejanzas:

Si uno encuentra semejanzas de forma, significado o estructura entre idiomas diferentes, esas semejanzas pueden haber surgido por varias razones: pueden deberse a principios universales del discurso lingüístico y el desarrollo histórico, a relaciones genéticas, a desarrollo o cambio paralelo, a contacto lingüístico, o simplemente al azar (2005: 2).

Para Campbell: «Un principio válido [...] es permitir que solo la información lingüística se considere como evidencia de relación genética entre lenguas [...]. Esto no es para descalificar la evidencia no lingüística como irrelevante en la investigación de la historia de los primeros americanos» (1997: 233).

2.2.2 Difusión, convergencia, préstamos e idiomas en capas

Las *lenguas en capas* son lenguas que tienen una proporción significativa de formas y patrones reconocibles como resultantes de la difusión de otra(s) lengua(s) que las convierte en representantes atípicos de las familias lingüísticas o de los subgrupos a los que pertenecen. El lexicón y la morfología básicos permiten rastrear claramente una lengua en capas a una proto lengua (Aikhenvald y Dixon, 2006b: 334).

«El término *'prestar'* se usa aquí en su sentido amplio, como 'la transferencia de rasgos de cualquier tipo de una lengua a otra como resultado del contacto'. Se entiende por *difusión* lingüística a la diseminación de un rasgo lingüístico dentro de una región geográfica o como préstamo recurrente dentro de un área lingüística» (Aikhenvald, 2006a: 4).

«Las lenguas en contacto gradualmente se parecen más la una a la otra en ciertos rasgos, lo cual es conocido como *convergencia*. Las lenguas se vuelven estructuralmente isomórficas [...] sin compartir necesariamente muchas formas» (Aikhenvald, 2006a: 45).

3. Lo que dicen los arqueólogos, los antropólogos y los lingüistas

3.1 Sobre los contactos entre grupos de la sierra andina y los de los contrafuertes

Aun antes de la expansión del Imperio incaico, es evidente que hubo mucho contacto entre los habitantes de los contrafuertes y los de la sierra. El arqueólogo Lathrap dice: «La evidencia de Kotosh [en Huánuco] apoya con fuerza la opinión de Sauer en el sentido de que grupos de la cultura de los bosques tropicales penetraron profundamente en las cuencas de altura media de la vertiente oriental de los Andes y contribuyeron significativamente en la evolución de la civilización de los Andes Centrales» (1970: 107).

Al principio no todos estuvieron de acuerdo. Por ejemplo, Lathrap hizo el siguiente comentario:

Steward [En *Handbook of South American Indians*] ha sugerido la existencia de un límite cultural bien definido que separa a los grupos de la cultura de los bosques tropicales de los portadores de la civilización de los Andes Centrales. Hasta llega a sugerir que la zona de vegetación de ceja de las vertientes orientales de los Andes eran en su mayor parte deshabitadas en la época precolombina y servía como una barrera efectiva para el intercambio cultural [...]. Ahora resulta claro que en las últimas épocas anteriores al contacto las vertientes altas y escarpadas de la ceja estaban densamente ocupadas por representantes de la tradición de cerámica burda [de las tierras altas de los Andes Centrales] (Lathrap, 1970: 176).

Santos-Granero y Gade están entre los antropólogos que concuerdan en que hubo mucho intercambio entre los grupos andinos y los de la ceja de selva, y entre varios grupos de la ceja.

Santos (1985) explora el tema de la ruptura de las relaciones de intercambio entre sierra y selva en el alto Huallaga y sugiere que la concepción de una selva despoblada y aislada de la sierra surge como consecuencia de la desaparición física de las etnias-bisagra que, como los Panatahua, actuaban de intermediarios entre ambos mundos. En el alto Huallaga, así como en la zona de Jaén, este proceso habría culminado en el siglo XVIII. La disminución demográfica de estos pueblos debido a las epidemias, y las presiones misioneras habrían tenido por efecto la andinización progresiva de estas etnias-bisagras, y más adelante la andinización del espacio anteriormente ocupado por ellas (Santos-Granero, 1988: 95-96).

Gade (1972) [...] parte de los intercambios efectuados por los Piro y Machiguenga [un idioma kampa que está más al sur] con las avanzadas de la montaña del Cuzco, para sugerir indirectamente que la ceja de selva constituía el punto de inicio (o de término [...]) de una larga red de comercio intertribal a lo largo del río Urubamba (Santos-Granero, 1988: 97).

Ortiz comenta acerca de las relaciones entre los grupos más meridionales de la ceja de selva y los de la sierra andina: «En cuanto a las primeras entradas a las montañas de Apurímac y Mantaro [territorio asháninka actual] refiere la historia, que desde tiempo inmemorial los naturales de la sierra, atraídos por la exuberante vegetación de la selva, se internaban en las cejas de montaña para cultivar algunos productos, sin atreverse a penetrar más adentro» (1975: 3).

En su etnografía de los amuesha (yánasha) publicada el 2004, Santos-Granero resume las relaciones entre la sierra y la selva alta como sigue:

Entre el 1000 y 1500 d.C., el signo de la relación entre las poblaciones andinas y los arahuac piemonteses parece haber cambiado, y los primeros pierden terreno a manos de estos últimos [...]. Hacia fines de este periodo – los aproximadamente cien años correspondientes a la expansión imperial incaica esta tendencia se revierte, y los andinos comienzan una vez más, a presionar a las poblaciones del piedemonte (2004: 179)

Los informes de los primeros misioneros son la fuente principal de datos sobre la ubicación de varios grupos étnicos y de los contactos entre ellos en la época de la conquista. Sin embargo, quedan vacíos y Solís nos recuerda la necesidad de un estudio mucho más profundo: «El contacto lingüístico existente y habido entre lenguas amazónicas y el habido entre estas y lenguas andinas del Perú es un tema que aún no ha comenzado a esclarecerse [...]. Son abundantes

las referencias históricas acerca de la ocupación por lenguas selváticas de zonas andinas» (2002: 78).

3.2 *Sobre la historia anterior a la conquista de las etnias arawakas*

Sus propias excavaciones y otros estudios arqueológicos a lo largo del Ucayali, arriba del Pachitea, y en la región de Chanchamayo llevaron a Lathrap a las siguientes conclusiones en cuanto a los idiomas *amuesha*, *chamicuro* y *kampa*:

Supongamos que alrededor del año 3000 a.C. los hablantes del proto arawaka estaban concentrados en la planicie inundable del Amazonas central cerca de la ciudad actual de Manaos [...] el aumento de la población [...] puso una presión cada vez mayor sobre las extensiones limitadas por tierras aluviales [...] grupos de colonos comenzaron a salir [...] Fueron gradualmente empujados río arriba [...] por el Ucayali y su tributario el Pachitea hasta que finalmente fueron inmovilizados contra el flanco oriental de los Andes, convirtiéndose en los amuesha de la actualidad. Otro grupo avanzó una corta distancia río arriba en el Maraón [en vez del Ucayali] y luego río arriba en el tributario de la margen sur, el río Samiria, para convertirse en los chamicuro (1970: 74-75).

Lathrap dice además:

Hasta el presente, la información arqueológica más amplia sobre la ocupación humana de la ceja más húmeda viene del río Nazaretequi en el punto donde sale del Cerro de la Sal [...]. En el momento del primer contacto con los españoles casi toda la cuenca del Alto Pachitea estaba ocupada por los amuesha, que hablaban una de las ramas más divergentes del arawaka (1970: 95-96).

Tenemos razones sólidas para creer que la tradición del Nazaretequi fue obra de los hablantes del proto amuesha (1970: 112).

[En] el Naranjal [...] la forma más común de decoración fue [...] semejante a la de Hupa-Iya [...] [Mi] suposición [es] que fueron los antepasados de los kampa actuales quienes trajeron la cultura Barrancoide Hupa-Iya a la cuenca del Ucayali [...] Podemos estar muy seguros de que la cerámica del Naranjal es el producto de los kampa históricos. En el momento de los primeros contactos con los españoles, la cuenca del Chanchamayo estaba ocupada por este numeroso y extendido grupo étnico (1970: 122-123).

En resumen, la hipótesis de Lathrap es que después de que la planicie inundable del Amazonas cerca de Manaos se superpobló, los proto arawaka se dispersaron en distintas direcciones. Los proto amuesha subieron por el Amazonas hasta el Ucayali, y después más arriba hasta el Pachitea y el Palcazú. Los chamicuro subieron por el Maraón más o menos al mismo tiempo. Los hablantes de lenguas

kampa siguieron más o menos la misma ruta que los amuesha pero en una fecha muy posterior.

Desafortunadamente, Lathrap no tuvo a su disposición estudios comparativos basados en datos confiables, como el trabajo de Payne (1991), y se vio limitado a trabajos como el de Noble (1965), que no tenían suficientes datos para demostrar que el amuesha y el chamicuro claramente pertenecen al tronco central de la familia arawaka y que están más estrechamente relacionados el uno con el otro que con las demás lenguas de la familia arawaka.

El antropólogo Richard Smith (2004a) dice que «se está acumulando evidencia que sugiere que por lo menos desde el período tardío (1000-1400 d.C.) hasta fines del siglo XVII los Amuesha compartían este territorio [entre San Ramón en el sur y Pozuzo en el norte] con poblaciones andinas». Smith llega a la siguiente conclusión:

Caciques de Chinchaycocha, funcionarios del estado incaico y sacerdotes Amueshas probablemente compartían el poder y el mando en este espacio fronterizo. La tradición oral Amuesha pinta un escenario de relaciones difíciles donde reinaba una paz incierta, pero donde, a la vez, se intercambiaban bienes materiales que, a fin de cuentas, beneficiaban a cada parte. Los caminos antiguos eran piezas claves en esta relación de poder e intercambio, pues eran como los hilos de la urdimbre de un gran tejido intercultural que conectaban las tramas que fueron los diferentes pisos ecológicos y pueblos que los habitaban entre Chinchaycocha y la ceja de selva.

El trabajo de Smith (ver especialmente 2004b) concuerda bien con la conclusión de Adelaar: el quechua Yaru es la fuente de la capa más antigua del quechua en el amuesha. Aunque en alguna vez deben haber vivido más al oeste, los antropólogos por lo general concuerdan en que por siglos el Cerro de la Sal, en los límites del territorio amuesha y del territorio de los Kampa (ashéninka y asháninka), no solo era un centro comercial sino que también favorecía el contacto entre los grupos. Según Santos-Granero y Barclay, «en épocas prehispánicas, el Cerro de la Sal era el nódulo económico que articulaba el comercio indígena de la Selva Central; [más aún] [...] su explotación promovía el contacto y el intercambio entre grupos que tenían idiomas, culturas y organizaciones sociales diferentes» (1998: 28).

El padre Dionisio Ortiz se adhiere a otros historiadores —y a Lathrap— y coloca a los amuesha y a los kampa cerca de su territorio actual durante la época de la conquista:

Desde los primitivos tiempos los pobladores de lo que hoy constituye la provincia de Oxapampa fueron los indios amueshas [...] y los kamps. Los primeros

habitaban en los valles de Huancabamba, Chorobamba, Pozuso, Cerro de la Sal, y en las márgenes de Paucartambo, Entás, Puñizás, Azupizú [...] como se deduce por los nombres de los ríos y quebradas. Los kampakas vivían en las márgenes del Pichis [...] Apurucayali, Anacayali y otros afluentes que traen origen del Gran Pajonal (Ortiz, 1967: 24-25).

Si grupos que estaban al norte de los amuesha se reunían en el Cerro de la Sal, casi no se menciona su presencia. Por otro lado, se mencionan los que estaban al este y al sur: «Sabemos que concurrían al Cerro de la Sal representantes de las tribus del Ucayali, del Urubamba y del Apurímac» (Renard-Casevitz y Saignes, 1988: 86).

Según Ortiz, los amuesha y los kampakas también tenían contacto con Huancayo: «Desde antiguo las montañas de la provincia de Oxapampa han tenido relación con Huancayo y los pueblos de Junín» (Ortiz, 1967: 24).

Los panatahua probablemente fueron otro grupo arawaka. Es evidente que su territorio fue el lugar donde ahora viven los quechua de Panao (ver el mapa). Ortiz menciona el primer contacto:

En 1550 el Padre Juan Jurado hizo algunas exploraciones esporádicas a la región de las panatahuas en el Huallaga [...]. Y podemos afirmar que los misioneros que trabajaron en las conversiones del Huallaga, pronto aprendieron los diferentes idiomas de los indios, compusieron gramáticas y vocabularios [...] (1974: 33-36).

Añade: «[...] el año 1631 los misioneros franciscanos comenzaron sus labores de conquista espiritual de los indios panatahuas» (Ortiz, 1967: 55). Loukotka (1968) y McQuown (1955: 563) ponen al amuesha y al chamicuro como miembros de la misma rama arawaka en la que está el panatahua. Desafortunadamente, no existe ningún registro de la gramática ni ninguna otra documentación del ahora extinto idioma panatahua.

3.3 *Sobre la historia del cholón*

El cholón está probablemente relacionado con el hibito, otro idioma extinto. En el tiempo de los primeros informes, el territorio de los dos grupos se extendía desde el río Huallaga hasta el río Marañón y desde Tingo María hasta Juanjuí. Había cerros de sal en el territorio cholón; así que parece improbable que hubieran viajado al Cerro de la Sal para obtener sal. Los cholón, más bien, intercambiaban en la sierra sal y coca por herramientas de metal y otros artículos. «Es posible que los antepasados de los cholón y los hibito hayan vivido en la Ceja, en una región llamada Pajatén o Abiseo... donde se encuentran las ruinas de una ciudad antigua» (Alexander-Bakkerus, 2005: 29, ver también p. 32).

Aparte del *Arte de la Lengua Cholona* de Pedro de la Mata pocos datos se han registrado sobre el grupo cholón. Sin embargo, Alexander-Bakkerus (2005) presenta un análisis exhaustivo de los datos presentados en de la Mata, lo cual permite conocer mucho sobre el idioma.

3.4 Sobre la historia del candoshi y las lenguas jíbaro

En su libro sobre las lenguas amazónicas, Solís hace un resumen de lo que es posible deducir de la ubicación prehistórica —o durante los primeros contactos con los españoles— de algunos de los grupos de ceja del norte.

Aunque los candoshi en la actualidad viven en un territorio bajo y pantanoso, fueron aparentemente un grupo de ceja en una época anterior. Según Solís: «En el Maraón, después del Pongo de Manseriche [...] se habló el idioma *maina* [...] como lengua general [...] [y] muy rápidamente fue reemplazada por el quechua» (2002: 69-70). «El nombre *maina* [...] representaba a un grupo y a una lengua respectiva de la familia Candoshi. La Ciudad de Borja se asentaba precisamente en territorio de gente candoshi» (2002: 157)³.

El candoshi también ha sido vinculado con el idioma extinto chirino:

En el siglo XVI, en la cuenca del río Chinchipe, que atraviesa la zona de Jaén, se habló el idioma *chirino*, el mismo que ha sido propuesto como perteneciente a la familia Candoshi [...]. De este idioma afirma Torero (1993: 54) que tenía función de lengua general: “Identificado chirino como probable Candoshi, se descubre [...] que su espacio lingüístico era muy amplio [...] entre los ríos Zamora y Santiago y el Maraón [...]” (Solís 2002: 69).

Según John Tuggy (comunicación personal), la tradición oral de los candoshi indica que, hace mucho tiempo, vivían en el área de la confluencia del Huallaga con el Maraón pero fueron enviados primero río abajo y después, cuando se rebelaron, al territorio pantanoso que hoy ocupan. Tuggy confirma que tres de las cinco palabras chirino que existen en *Relación de la tierra de Jaén* (ver Adelaar con Muysken, 2004: 406) son candoshi y se pregunta por qué muchos de los términos de la flora y la fauna son préstamos del quechua local. ¿Sería una indicación de una migración relativamente reciente a esa área?

³ Kaufman (1994: 63) propone una posible relación genética entre el candoshi y el omurano (idioma extinto no considerado aquí) y equipara al mayna con el omurano. Loukotka (1968: 155-157) clasifica al omurano como aislado pero coloca al mayna y el omurano en el *stock* mayna. Los editores del presente volumen sugieren que hay evidencia del uso del término «mayna» de una forma más o menos genérica para designar a los indígenas del Alto Amazonas.

Las lenguas jíbaro fueron clasificadas como un *stock* divergente del phylum ecuatorial (Greenberg, 1987); otros (como Loukotka, 1968: 157-158) las registran como un *stock* o familia separada. Se dijo que habían vivido al norte del Pongo de Manseriche que «constituyó en el pasado una frontera importante entre los *maina* (candoshi) que ocupaban la parte baja del pongo [...] y la parte alta» (Solís, 2002: 166). Es posible que hayan compartido una «frontera con la antigua lengua de los chachapoyas» (Solís, 2002: 165).

Adelaar (en Adelaar con Muysken, 2004: 405-407) resume la compleja situación lingüística del área que rodea a la vuelta del Marañón «[...] en la parte norte de los departamentos actuales de Amazonas y Cajamarca» (2004: 405) descrita por Jiménez de la Espada (1965, III: 143-146). Se dan listas de entre tres y cinco palabras de varios idiomas extintos (además del chirino). La clasificación de esos idiomas y su posible relación con el candoshi o los idiomas jíbaro no puede decidirse sobre la base de tan pocos datos.

4. Más sobre vestigios desconcertantes

Entre los vestigios desconcertantes del contacto lingüístico están los «préstamos gramaticales». Es probable que algunos de los cognados aparentes entre los idiomas sean «pan-americanismos» (ver Greenberg, 1987) o «formas gramaticales difundidas» (Payne, 1990a) y, por lo tanto, no indican nada en cuanto a relaciones genéticas. Por ejemplo, es probable que la *n* de muchos de los pronombres de primera persona sea un «pan-americanismo». Otras semejanzas gramaticales y fonológicas requieren también una explicación. Consideremos las siguientes semejanzas y lo que nos podrían decir sobre la prehistoria.

4.1 Los sistemas pronominales

A excepción de las lenguas kampa, la mayoría de las lenguas arawaka tienen el siguiente sistema (ver Payne, 1987):

	Singular	Plural
Primera	X	X
Segunda	X	X
Tercera: masculina*	X	X
femenina	X	X

* La diferencia de género se ha perdido en el amuesha.

Las lenguas kampa tienen el siguiente sistema:

Primera	X
Segunda	X
Tercera: masculina	X
femenina	X
Primera inclusiva	X

La distinción de género está en toda la gramática kampa. Sin embargo, aparte del género, el sistema kampa (no las formas) replica el sistema quechua. En el caso de los dos grupos de idiomas, los afijos de plural pueden añadirse a cualquiera de las formas del juego de cuatro personas, pero a menudo se omiten⁴. ¿Es este un caso de réplica del sistema pronominal del quechua en las lenguas kampa, y es por lo tanto un indicador de contacto prolongado e intenso?, ¿o es simplemente un hecho fortuito —el resultado de alguna tendencia— en las lenguas arawaka?⁵.

Si el sistema pronominal de las lenguas kampa es prestado del quechua, debemos considerar dónde y cuándo ocurrió el contacto prolongado. Es evidente que algunas variedades del kampa estuvieron en el valle del Chanchamayo (Lathrap, 1970: 123) mucho antes de la conquista. Los ashéninka del Pajonal tienen leyendas sobre Pachakamak (de la costa). En otra leyenda, dos hombres hicieron un largo viaje para visitar al personaje Inca que les dio machetes y hachas. Como los amuesha, la gente del Pajonal adora al sol (que antiguamente vivía en la tierra), pero la mayoría de los grupos kampa no adora al sol (Allene Heitzman, comunicación personal).

Es evidente que hubo mucho contacto entre los quechua y, por lo menos, los ashéninka del Pajonal. Pero, ¿fue el contacto tan intenso y prolongado como para que se prestara un sistema pronominal? Hay préstamos quechuas en las lenguas kampa como *viracocha* 'hombre blanco', *sintsiri* 'fuerte', pero son casi incidentales cuando se los compara con el impacto del quechua en el léxico

⁴ Como se ve en Payne (1987: 62-63), el teréno y el achagua tampoco tienen segunda y tercera persona plural pero no hay indicación de que la primera persona plural sea inclusiva. Payne lo explica como sigue: «En algunas lenguas (como el asháninka y el teréno), 2PL y 3PL se han perdido» (1987: 64). W. Adelaar (comunicación personal) sugiere que se puede reconstruir un sistema de cuatro personas para el cholón, aunque en etapas más tardías el cholón no conociera la categoría del inclusivo. Sugiere además que sería posible atribuir la existencia del sistema de cuatro personas, tanto en el aymara como en el quechua y los idiomas kampa, a una lengua de substrato.

⁵ Según Heine y Kuteva (2005: 139), parece que el tariana —en la zona del Vaupés— está desarrollando una diferencia inclusivo-exclusivo como resultado del contacto prolongado con lenguas de la familia tucano.

amuesha y, probablemente, no son suficientes para provocar la réplica de un sistema pronominal. Dejo esto como un posible rastro desconcertante de contacto prolongado⁶.

4.2 *Rasgos fonológicos*

Los haces consonánticos son raros en la mayoría de las lenguas amazónicas, salvo el caso de *N* o *h* más oclusiva. Sin embargo, el amuesha (Wise, 1958), el chamicuro (Parker, 1991), el cholón, el candoshi (Cox, 1957) y las lenguas jíbaro (Payne, 1976 y 1990b) tienen muchos haces consonánticos, incluso en posición final de palabra (el chamicuro no tiene en posición final)⁷. El quechua también presenta casos frecuentes de haces consonánticos en posición media de palabra.

El amuesha, el cholón y el quechua no tienen haces vocálicos. La supresión de vocales es frecuente en el amuesha, el cholón, las lenguas jíbaro y el candoshi, tanto en posición media como final de palabra. Es raro encontrar tales supresiones de vocales en las lenguas amazónicas que están más hacia el este y no se dan en el quechua.

El amuesha, el cholón, el chamicuro, el candoshi y algunas variedades quechuas tienen africadas y sibilantes retroflejas⁸.

¿Indican estos rasgos fonológicos compartidos un área lingüística? Fonológicamente, el amuesha se parece muy poco a otras lenguas arawaka —salvo algunas características del piro y el chamicuro— pero tiene muchas semejanzas con el quechua, el cholón, el jíbaro y el candoshi.

4.3 *Los panatahua*

Los panatahua, que estaban situados un poco más al norte de los amuesha en territorio ahora ocupado por hablantes del quechua de Panao, son equiparados o considerados como estrechamente relacionados con los amuesha. Según Steward (1948: 596-597), «El padre Sala [...] consideró a los *Panatahua*, una tribu del Alto Huallaga, como amuesha». Loukotka (1968: 147) registra a los panatahua como diferentes pero relacionados con los amuesha.

⁶ Las lenguas kampa se hablan en la actualidad desde el Perené hasta el Alto Urubamba y son, por lo menos, seis lenguas: el asháninka, el ashéninka (por lo menos cinco variedades), el caquinte, el matsigenka, el nanti y el nomatsiguenga. Todas tienen el mismo sistema pronominal. La historia de migración de estos grupos hacia sus territorios actuales merece un estudio profundo.

⁷ El piro (yine), como el amuesha, y a diferencia de las lenguas kampa, tiene muchos haces consonánticos.

⁸ Las lenguas pano también tienen sibilantes retroflejas (pero no africadas).

Terry Smith (2006: 13) dice: «El Imperio Incaico [...] subyugó a muchas sociedades andinas, incluyendo las de los *chupaychus* y los *panatahuas* en la cordillera oriental del Perú [...]. A los *panatahuas* se les describe como los que viven en el lado opuesto del río [Huallaga], el territorio actual de los quechuas de Panao».

No está claro si los panatahua fueron amuesha o solo estuvieron estrechamente relacionados con este grupo. Tampoco es clara la dirección del préstamo de diseños artísticos; sin embargo, lo que es claro es el parecido del diseño de los quechua de Panao en la página 18 de T. Smith (2006) y el diseño *huamprat* de los amuesha (Duff-Tripp, 1998: 417) y el parecido del diseño que T. Smith (2006: 83) presenta con el diseño *terepé'parr* de los amuesha (Duff-Tripp, 1998: 419). Los panatahua deben haber estado en contacto estrecho con los amuesha, o quizá lo que dice Sala es correcto y fueron amuesha que después fueron empujados hacia la región de Pozuzo-Palcazú.

5. Los vestigios y algunas hipótesis

5.1 ¿Una conexión jíbaro-arawaka?

En 1987, Gnerre presentó una lista de 48 ítemes léxicos y gramaticales como evidencia de contactos de los jíbaro con lenguas arawaka. Luego, en 1988, presentó parte del mismo material como «Evidencia de una macro conexión arawaka-jíbaro»⁹. Desafortunadamente, esos trabajos no han sido publicados. Sin embargo, los datos presentados por Gnerre en notas distribuidas son suficientes para sugerir que, por lo menos, debe haber habido un contacto prolongado entre los hablantes de las lenguas jíbaro y arawaka. El amuesha es un candidato probable para la lengua arawaka: además de las características fonológicas mencionadas en 4.2, comparte el término de suma importancia cultural para yuca con el aguaruna: *maam* en amuesha, *maama* en aguaruna.

5.2 ¿Una conexión candoshi-arawaka?

En 1989, Payne propuso un relación genética profunda entre el candoshi y las lenguas arawaka maipurán. Demostró que de los 203 ítemes léxicos proto-maipurán que aparecen en Payne (1991), 32 tienen, por lo menos, una secuencia CVC comparable en el candoshi. Aparte de las semejanzas entre morfemas de concordancia y de genitivo da una lista de varios otros posibles cognados

⁹ También Beuchat y Rivet ubicaron las lenguas jíbaro dentro de la familia arawaka pero más tarde Rivet (1924) las clasificó como una familia independiente.

gramaticales. Llega a la conclusión de que las «semejanzas léxicas entre el candoshi y maipurán son suficientes para descartar el azar» y que las «semejanzas gramaticales son suficientes para que los 'préstamos' o el 'contacto' sean una explicación improbable. La justificación más viable de los datos es proponer que los candoshi y maipurán tienen una relación genética profunda».

En ese mismo trabajo, Payne desdice su clasificación anterior (1975) del candoshi como idioma jíbaro, puesto que 25 de las 34 formas que tienen un patrón CVC comparable son nombres no genéricos de la flora y la fauna. Llega a la conclusión de que el préstamo es el factor más probable para justificar la mayor parte de los aparentes cognados jíbaro-candoshi.

La propuesta de Payne de una conexión profunda candoshi-arawaka maipurán parece plausible. ¿Es el contacto prolongado también una buena explicación?

5.3 ¿Una conexión cholón-arawaka?

Alexander-Bakkerus (2009) revisó datos del cholón y el amuesha y evaluó la afirmación de Brinton (1891) en el sentido de que el cholón pertenece al *stock* arawaka. Además de préstamos del quechua y del castellano, los dos idiomas presentan una lista de solo 27 ítems léxicos y gramaticales parecidos, y esos ítems no ponen de manifiesto correspondencias regulares. Cuando compara los dos idiomas, la autora sostiene que «la diferencia más notoria y fundamental entre las dos lenguas es la disparidad en la forma. Contenidos semejantes no tienen formas semejantes, y afijos que indican el mismo concepto tienen formas diferentes».

Esta autora llega a la conclusión de que aunque el cholón y el amuesha tienen en común una cantidad de ítems tipológicos y estructurales, no son específicos de esos dos idiomas. Dice además que «la afirmación de Brinton [1891] de que el cholón es una lengua arawaka, hasta el momento, es insostenible».

Estoy de acuerdo con su conclusión, pero las semejanzas son suficientes para sugerir que podría haber habido contacto prolongado que dio como resultado la convergencia en algunos aspectos de los dos idiomas. O los dos idiomas podrían haber tenido contacto con un tercer idioma del que tomaron prestados muchos rasgos pero no necesariamente estuvieron en contacto el uno con el otro.

5.4 ¿Un área lingüística?

Si consideramos los rasgos fonológicos que solo el amuesha, el cholón, el chamicuro, el candoshi, el quechua y las lenguas jíbaro comparten, podríamos llegar a la conclusión de que esas lenguas pertenecen a un área lingüística. Adelaar considera que las «raíces monosilábicas con palatalización» del amuesha «hacen pensar en

las lenguas perdidas de la cultura chachapoya más al norte» (2006: 310); de modo que esos idiomas también serían parte de esa área lingüística.

Más aún, algunos morfemas gramaticales del candoshi y de las lenguas jíbaro parecen ser cognados con los de las lenguas arawaka. Sin embargo, en general, las gramáticas son muy diferentes. El amuesha y las lenguas kampa son lenguas VSO¹⁰; las demás lenguas son SOV. El cambio de referencia es importante en el quechua y en las lenguas jíbaro, pero no está presente en las demás lenguas consideradas en estas páginas¹¹.

Por lo tanto, aunque hay una difusión considerable de rasgos fonológicos y de algunos morfemas gramaticales, parece que los idiomas no han llegado a una convergencia tal que constituyan un área lingüística.

5.5 ¿Otra ruta de migración proto amuesha-chamicuro?

Revisemos varios hechos e hipótesis sobre el amuesha:

- El amuesha es fonológicamente diferente de sus vecinos kampa (familia arawaka) pero comparte varios rasgos con lenguas habladas al oeste o más al norte en la ceja de selva.
- El amuesha y el cholón comparten varios ítemes léxicos que no se encuentran en lenguas vecinas.
- El amuesha y el chamicuro están, según David Payne (1991), más estrechamente relacionados el uno con el otro que con ninguno de los demás idiomas arawaka.
- La dirección del préstamo no es clara pero algunos de los diseños textiles del quechua de Panao y el amuesha son idénticos.
- Varios estudiosos concuerdan en que el territorio original de los amuesha debe haber estado más al oeste y al norte de sus límites actuales.

¿Es posible que cuando el proto-arawaka comenzó a separarse, los de habla amuesha no migraron río arriba por el Ucayali y el Pachitea?, ¿es posible que, más bien, los hablantes del proto-amuesha-chamicuro (¿y el panatahua?) hayan migrado río arriba por el Marañón?, ¿esa ruta de migración explicaría mejor los aparentes cognados arawakos en el candoshi y en las lenguas jíbaro, así como también las semejanzas fonológicas? Si posteriormente se trasladaron río arriba por el Huallaga, los chamicuro podrían haberse quedado allí —en vez de llegar

¹⁰ No cuento con datos gramaticales del chamicuro que pudieran ser incluidos en este estudio.

¹¹ El cambio de referencia ocurre en una forma sencilla en el cholón.

por separado como es la hipótesis de Lathrap—, mientras que los amuesha y los panatahua se trasladaron más arriba por el Huallaga y tuvieron contacto prolongado con los cholón. Otro traslado los trajo o, por lo menos, a los amuesha en contacto más cercano con los quechua Yaru¹². Después fueron empujados hacia Panao, y luego fueron poco a poco desplazados por los quechuahablantes y se trasladaron al Pozuzo, Oxapampa y el Palcazú, su territorio actual.

Una ruta de migración de ese tipo podría explicar mejor que la ruta propuesta por Lathrap algunas de las «capas» del amuesha. Recordemos que Lathrap conectó la tradición de la cerámica Hupa-Iya del Ucayali con la del Naranjal en la cuenca del Chanchamayo y atribuyó ese tipo de diseños ornamentales en la cerámica a los kampa. Por otro lado, con referencia a la tradición del Tutishcainyo en el Ucayali central y la tradición del Nazaretequi en el Alto Pachitea, Lathrap dice que «es imposible derivar los primeros directamente de cualquier miembro conocido de la tradición Nazaretequi o viceversa» (1970: 102). Si interpreto esto correctamente, Lathrap no vio ninguna evidencia arqueológica para su hipótesis de que los amuesha migraron río arriba por el Ucayali hasta el Pachitea, aunque parece que la evidencia confirma que su ubicación final estuvo en los alrededores del Cerro de la Sal. Parece que la ubicación de los amuesha al momento de la conquista y las diferencias obvias entre el amuesha y sus vecinos kampa sirven de fundamento para su hipótesis.

Por otro lado, la evidencia arqueológica refuerza la hipótesis de que las lenguas kampa siguieron más o menos la ruta propuesta por Lathrap. Por lo tanto, su territorio actual colinda con el de los amuesha, pero las diferencias notorias que hay entre el amuesha y las lenguas kampa se originan en una historia muy diferente de migración y una historia diferente de contacto con otras lenguas. Una ruta de migración Marañón-Huallaga para los amuesha es una suposición, pero considerémosla con cuidado, ya que podría explicar algunos de los rastros desconcertantes de contacto lingüístico a lo largo de las vertientes orientales de los Andes.

6. Referencias bibliográficas

Adelaar, Willem F. H., con Pieter C. Muysken (2004). *The languages of the Andes*. Cambridge: Cambridge University Press.

¹² R. Smith (2009) sugiere un vínculo cultural-lingüístico directo entre el amuesha y el grupo «yunca» de los valles del Chillón, el Rímac y el Lurín. Ese vínculo y la ruta de migración que sugiero aquí no son contradictorios, pero la hipótesis de Smith implica que es probable que los amuesha hayan vivido más al oeste de lo que he sugerido.

- Adelaar, Willem F. H. (2006). The Quechua impact in Amuesha, an Arawak language of the Peruvian Amazon. En: Aikhenvald y Dixon (editores). *Grammars in contact: A cross-linguistic typology*. Oxford/Nueva York: Oxford University Press, pp. 290-312.
- Aikhenvald, Alexandra Y. (2006a). Grammars in contact: A cross-linguistic perspective. Aikhenvald y Dixon (editores). *Grammars in contact: A cross-linguistic typology*. Oxford/Nueva York: Oxford University Press, pp. 1-66.
- Aikhenvald, Alexandra Y. (2006b). Reflections on language contact, areal diffusion, and mechanisms of linguistic change. En: Bernard Caron y Petr Zima. *Sprachbund in the West African Sahel*. Louvain/París: Peeters, pp. 23-36.
- Aikhenvald, Alexandra Y. y R. M. W. Dixon (2006a). Glossary of terms. En: Aikhenvald y Dixon (editores). *Grammars in contact: A cross-linguistic typology*. Oxford/Nueva York: Oxford University Press, pp. 333-336.
- Aikhenvald Alexandra Y. y R. M. W. Dixon (editores) (2006b). *Grammars in contact: A cross-linguistic typology*. Oxford/Nueva York: Oxford University Press.
- Alexander-Bakkerus, Astrid (2005). *Eighteenth century Cholón*. Utrecht: Netherland Graduate School of Linguistics (LOT) and Leiden University Centre for Linguistics.
- Alexander-Bakkerus, Astrid (2009). Cholón, an Arawak language? Ponencia preparada para el 53º Congreso Internacional de Americanistas.
- Brinton, D. G. (1891). *The American race: A linguistic classification and ethnographic description of the native tribes of North and South America*. Nueva York: N.D.C. Hodges.
- Campbell, Lyle. (1997). *American Indian Languages: The historical linguistics of Native America*. Oxford/ Nueva York: Oxford University Press.
- Cox, Doris (1957). Candoshi verb inflection. *International Journal of American Linguistics*, 23, pp. 129-140.
- Duff-Tripp, Martha (1998). *Diccionario Yanasha' (Amuesha)-Castellano*. Serie Lingüística Peruana 47. Lima: Instituto Lingüístico de Verano.
- Gade, D. W. (1972). Comercio y colonización en la zona de contacto entre la sierra y las tierras bajas del valle del Urubamba en el Perú. *Actas del XXXIX Congreso Internacional de Americanistas*, vol. 4. Lima.
- Gibson, Michael L. (1996). *El munichi: Un idioma que se extingue*. Serie Lingüística Peruana 42. Lima: Instituto Lingüístico de Verano.
- Gnerre, Maurizio (1987). Lexical evidence for Jíbaro historical contacts. Ponencia presentada en Working Conference on Amazonian Languages, Eugene, Oregon.
- Gnerre, Maurizio (1988). Evidence for a macro-Arawakan-Jíbaro connection. Ponencia presentada en el 46º Congreso Internacional de Americanistas, Ámsterdam.
- Greenberg, Joseph L. (1987). *Language in the Americas*. Stanford: Stanford University Press.

- Heine, Bernd y Tania Kuteva (2005). *Language contact and grammatical change*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Jiménez de la Espada, Marcos (editor) (1965 [1586]). *Relaciones geográficas de Indias: Perú*. 3 vols. Madrid: Atlas.
- Kaufman, Terence S. (1994). The native languages of South America. En: Chris Moseley and R. E. Asher. *Atlas of the World's Languages*. Londres: Routledge, pp. 46-76.
- Lathrap, Donald W. (1970). *The Upper Amazon*. Southampton: Thomas and Hudson.
- Loukotka, Čestmír (1968). *Classification of South American Indian Languages*. Los Angeles: University of California.
- McQuown, Norman A. (1955). The indigenous languages of Latin America. *American Anthropologist*, 57, pp. 501-570.
- Nobel, G. Kingsley (1965). Proto-Awawakan and its descendants. *International Journal of American Linguistics* 31.3, Parte II.
- Ortiz, O.F.M., P. Dionisio (1967). *Oxapampa: Estudio de una provincia de la selva del Perú*, Tomos I y II. Lima: Imprenta Editorial San Antonio.
- Ortiz, O.F.M., P. Dionisio (1974). *El Pachitea y el Alto Ucayali: Visión histórica de dos importantes regiones de la selva peruana*. Tomo I. Lima. Imprenta Editorial San Antonio.
- Ortiz, O.F.M., P. Dionisio (1975). *Las montañas del Apurímac, Mantaro y Ene*, Tomo I. Lima: Imprenta Editorial San Antonio.
- Parker, Stephen (1991). *Estudios sobre la fonología del chamicuro*. Serie Lingüística Peruana 30. Pucallpa, Perú: Instituto Lingüístico de Verano.
- Payne, David L. (1976). *Nasalidad en aguaruna*. Serie Lingüística Peruana 15. Pucallpa, Perú: Instituto Lingüístico de Verano.
- Payne, David L. (1981). Bosquejo fonológico del proto-shuar-candoshi: Evidencia para una relación genética. *Revista del Museo Nacional*, 16, pp. 323-377.
- Payne, David L. (1987). Some morphological elements of Maipuran Arawakan: Agreement affixes and the genitive construction. *Language Sciences*, 9, pp. 57-75.
- Payne, David L. (1989). On proposing deep genetic relationships in Amazonian languages: The case of Candoshi and Maipuran Arawakan languages. Ponencia presentada en la Society for the Study of the Indigenous Languages of the Americas.
- Payne, David L. (1990a). Some widespread grammatical forms in South American languages. En: Doris L. Payne (editora). *Amazonian linguistics: Studies in lowland South American languages*. Austin: University of Texas Press, pp. 75-87.
- Payne, David L. (1990b). Accent in Aguaruna. En: Doris L. Payne (editora). *Amazonian linguistics: Studies in lowland South American languages*. Austin: University of Texas Press, pp. 161-184.
- Payne, David L. (1991). A classification of Maipuran (Arawakan) languages based on shared lexical retentions. En: Desmond C. Derbyshire y Geoffrey K Pullum (editores).

- Handbook of Amazonian Languages*, vol. 3. Berlin/Nueva York: Mouton de Gruyter, pp. 355-499.
- Ramat, Paolo (2007). Foreword. En: Paolo Ramat y Elisa Roma. *Europe and the Mediterranean as Linguistic Areas*. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins, pp. IX-XXV.
- Renard-Casevitz, F. M. y Th. Saignés (1988). *Al este de los Andes: Relaciones entre las sociedades amazónicas y andinas entre los siglos XV y XVII*, Tomo I. Lima y Quito: Instituto Francés de Estudios Andinos y Ediciones Abya-Yala.
- Santos-Granero, Fernando (1985). Crónica breve de un etnocidio o la génesis del mito del gran vacío amazónico. *Amazonía Peruana*, 6(11), pp. 9-38.
- Santos-Granero, Fernando (1988). Avances y limitaciones de la historiografía amazónica: 1950-1988. *I Seminario de Investigaciones Sociales en la Amazonía*. Iquitos: CETA, pp. 89-127.
- Santos-Granero, Fernando (2004). Los Yánesha. En: Fernando Santos-Granero y Frederica Barclay. *Guía etnográfica de la Alta Amazonía*, volumen IV. Balboa, Panamá y Lima, Perú: Smithsonian Tropical Research Institute e Instituto Francés de Estudios Andinos, pp. 159-359.
- Santos-Granero, Fernando y Frederica Barclay (1998). *Selva Central: History, economy, and land use in Peruvian Amazonia*. Washington/Londres: Smithsonian Institution Press.
- Smith, Richard Chase (2004a). Caciques Chinchaycochas, funcionarios Incas y sacerdotes Amueshas: Los caminos antiguos de Chinchaycocha hacia la selva central. Ponencia presentada en la Conferencia «La Cultura de Pasco», Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 1999. Luego publicado en *Cultura Andina*, año 1, n° 3.
- Smith, Richard Chase (2004b). Where our ancestors tread: Amuesha territoriality and sacred landscape in the Andean Amazon of Central Peru. Presentada en Colloque International de l'Université Paris III Sorbonne Nouvelle, 2-3 de diciembre, 2004.
- Smith, Richard Chase (2009). ¿Un sustrato arawak en los Andes centrales? Lectura del paisaje histórico-cultural Yánesha. Conferencia presentada en Congreso Andino-Amazónico, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Smith, Terry P. (2006). *Con un solo corazón: La vida de los quechuas de Panao*. Comunidades y Culturas Peruanas 31. Peru: Instituto Lingüístico de Verano. Disponible en: <http://www/sil.org/americas/peru_work>.
- Solís Fonseca, Gustavo (2002). *Lenguas en la Amazonía peruana*. Lima: Programa FORTE-PE y Ministerio de Educación.
- Steward, Julian H. (editor) (1948). *Handbook of South American Indians*. vol. 3. Washington D. C.: Bureau of American Ethnology.
- Torero, Alfredo (1993). Lenguas del nororiente Peruano: La hoya de Jaén en el siglo XVI. *Revista Andina*, año 11, n° 2.

Wise, Mary Ruth (1958). Diverse points of articulation of allophones in Amuesha (Arawak). *Miscellanea Phonetica*, 3, pp. 15-21.

Wise, Mary Ruth (1976). Apuntes sobre la influencia inca entre los amuesha: Factor que oscurece la clasificación de su idioma. *Revista del Museo Nacional*, 42, pp. 355-366.

RELACIONES GRAMATICALES EN CASHIBO-CACATAIBO¹

Roberto Zariquey Biondi
Pontificia Universidad Católica del Perú

1. Introducción

El idioma cashibo-cacataibo (también *cashibo*, *cacataibo* o *uni* en la literatura) combina un alineamiento de caso ergativo con uno tripartito. En general, el primero aparece con nombres y el segundo con pronombres, aunque —bajo ciertas circunstancias pragmáticas— algunos nombres pueden también seguir el patrón tripartito. Además, el idioma presenta pronombres enfáticos que obedecen un alineamiento de caso neutro. A su vez, la concordancia de sujeto, tanto en el verbo como en un paradigma de enclíticos de segunda posición, sigue un patrón acusativo. Estos cuatro patrones (ergativo, tripartito, neutro y acusativo) caracterizan también el funcionamiento de varios otros mecanismos morfosintácticos que serán presentados en este artículo, creando un sistema sumamente interesante, en el que ergatividad, acusatividad, neutralización y tripartición conviven dentro de una misma lengua.

En este artículo, argumentaremos que, tal como ya es generalmente aceptado para otras lenguas con sistemas similares, llamar *lengua ergativa escindida* al cashibo-cacataibo implica referirse al todo por la parte; ya que los patrones restantes se encuentran tanto o más extendidos que el ergativo. En ese sentido, más que un idioma ergativo escindido, el cashibo-cacataibo será descrito aquí como un idioma con ergatividad, pero también con acusatividad, tripartición y neutralización.

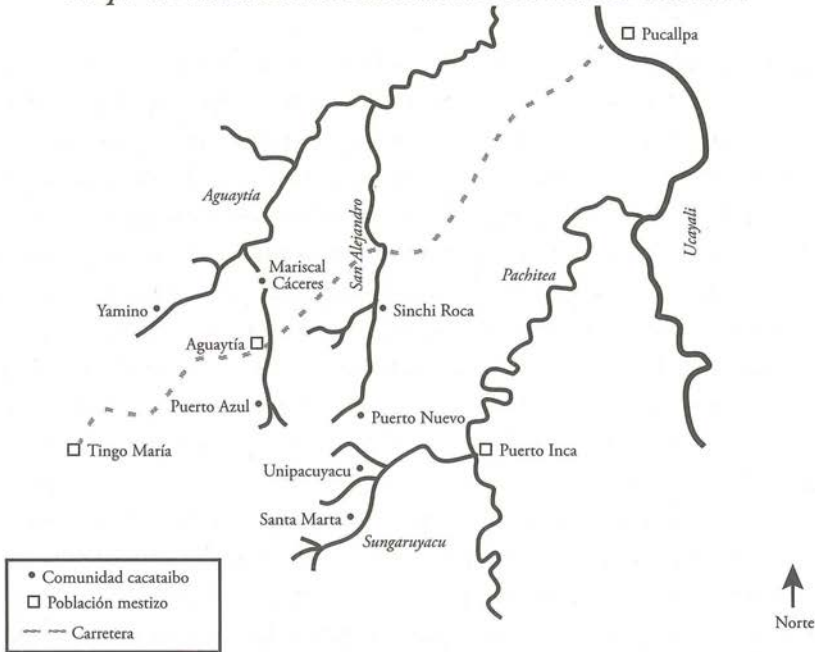
¹ Agradezco a Pilar Valenzuela y a Willem F. H. Adelaar por sus valiosos comentarios a este artículo. Asimismo, estoy en deuda con Birgit Hellwig y David Fleck, quienes revisaron y comentaron versiones previas de este estudio. El trabajo de campo realizado para este estudio contó con el apoyo de La Trobe University y del Research Centre for Linguistic Typology, asociado a la mencionada universidad. Cualquier error es de mi entera responsabilidad. Las convenciones ortográficas empleadas en este trabajo son las que siguen: /p/ = <p>, /t/ = <t>, /k/ = <k>, /k^w/ = <kw>, /m/ = <m>, /n/ = <n>, /ɲ/ = <ñ>, /r/ = <r>, /ɾs/ = <ts>, /tʃ/ = <ch>, /β/ = , /s/ = <s>, /ʃ/ = <sh>, /ʂ/ = <x>, /i/ = <i>, /e/ = <e>, /i/ = <ë>, /a/ = <a>, /u/ = <u> y /o/ = <o>.

Este trabajo busca agasajar, de una manera muy modesta, al maestro Rodolfo Cerrón-Palomino. Por ello, indirectamente, pretende mostrar que incluso las lenguas «ergativas» de la Amazonía tienen un corazón acusativo, como les es común a los idiomas de los Andes, sobre los que él nos ha enseñado tanto.

2. El pueblo cashibo-cacataibo

El pueblo cashibo-cacataibo vive en siete comunidades ubicadas en los departamentos peruanos de Huánuco y Ucayali, a lo largo de los ríos Aguaytía, Shamboyacu, San Alejandro y Sungaroyacu. En el siguiente mapa, se muestra la ubicación geográfica de las comunidades cashibo-cacataibo:

Mapa 1. Localización de las comunidades cashibo-cacataibo



De acuerdo a los datos disponibles, el pueblo cashibo-cacataibo parece haber atravesado cambios demográficos drásticos a lo largo de los últimos cien años. La información demográfica más temprana proviene de Von Hassel (1907), quien señala que en ese tiempo la población ascendía a 3.000 o 3.500 personas. Gray (1953) señala que los cashibo-cacataibo alcanzaban las 5.000 personas al principio del siglo XX; mientras que Ritter considera que durante los primeros años de 1970, solo había alrededor de 1.300 personas pertenecientes a dicha etnia (citado en Frank, 1994: 152). Esta disminución demográfica podría explicarse por el

debilitamiento experimentado por los cashibo-cacataibo entre 1920 y 1950. De acuerdo con Wistrand (1968: 614) y con la tradición oral todavía vigente, los cashibo-cacataibo trabajaron para distintos patrones y, además, en la parte final de la carretera que conecta Lima con la Amazonía —en el tramo de Aguaytía a Pucallpa y, según algunos ancianos, también en el tramo de Aguaytía a Tingo María—. Durante ese tiempo, los cashibo-cacataibo contrajeron enfermedades letales a las que no estaban acostumbrados, tales como influenza y tuberculosis. De acuerdo con Wistrand (1968: 614), la población cashibo-cacataibo, que solía ser contada por millares, se vio reducida a menos de un millar hacia 1960. Wise y Ribeiro (1978) consideran que, hacia finales de la década de 1970, los cashibo-cacataibo eran entre 1.000 y 2.250 personas.

En la actualidad, el último censo de comunidades indígenas en el Perú señala que el pueblo cashibo-cacataibo cuenta con 1.879 miembros (INEI, 2007), mientras que la organización política de este pueblo (FENACOCA) considera que los cashibo-cacataibo podrían alcanzar las 3.500 personas, aunque la cifra no es oficial. De ser correcta, la cifra de FENACOCA estaría indicando que, luego de un debilitamiento muy fuerte, el pueblo cashibo-cacataibo ha venido fortaleciéndose demográficamente en los últimos treinta años.

El estudio etnográfico más completo sobre los cashibo-cacataibo ha sido realizado por Frank (1994), quien ofrece una interesante argumentación antropológica basada en la propia cosmovisión cashibo-cacataibo, para explicar su actual situación de profunda integración al mundo no indígena. Tildados de caníbales, los cashibo-cacataibo fueron puestos al margen de las reducciones creadas por los sacerdotes franciscanos en el Ucayali y anhelaron desde siempre los bienes que dichos sacerdotes ofrecían (vestidos, herramientas, hachas, etcétera). Ese deseo ancestral los llevó, mucho después, de la mano de un hombre cashibo-cacataibo llamado Simón Bolívar Odicio², a ponerse al servicio de distintos patrones y del gobierno peruano (para el que trabajaron en la carretera previamente mencionada), con el objetivo de recibir tales bienes a cambio de su trabajo.

A pesar de los fuertes contactos sociales, matrimoniales y comerciales con las poblaciones no indígenas circundantes, que son especialmente intensos en el caso de Yamino, comunidad en la que realizamos nuestro trabajo de campo, los cashibo-cacataibo continúan llevando una vida relativamente tradicional en la cual, la caza, la pesca y la agricultura en pequeña escala son fuentes importantes de sustento. Además, sumada a la crianza de animales como chanchos, pavos

² Simón Bolívar Odicio es una figura contradictoria y polémica. Considerado un cruel tirano por los cashibo-cacataibo de Huánuco (Frank, 1994), es admirado y considerado un gran conquistador por los habitantes del río Aguaytía y Shamboyacu (Cf. Gray, 1953).

y gallinas; los cashibo-cacataibo continúan con la crianza tradicional de sachavacas y otros animales oriundos de la Amazonía. Además, la práctica tradicional de aconsejar a los jóvenes (*ësëti*, ver Frank, 1994) se sigue llevando a cabo incluso en comunidades con un alto grado de contacto con poblaciones no indígenas, como Yamino. A pesar de que son mayoritariamente bilingües en castellano, gran parte de los niños todavía aprende y habla fluidamente el idioma de sus padres; aunque un estudio más detallado es necesario para comprender mejor la realidad sociolingüística de este pueblo.

En la actualidad, la realidad lingüística referida en este trabajo como cashibo-cacataibo presenta cuatro variedades dialectales: la del río San Alejandro, la del bajo Aguaytía, la del alto Aguaytía y la del Sungaroyacu. Las diferencias entre estas tres últimas variedades son menores y, por tanto, constituyen un solo sub-grupo, opuesto al de San Alejandro, que representa el habla más divergente. Todo mi corpus y el análisis presentado en este trabajo se enfocan en la variedad del bajo Aguaytía (que incluye a Yamino, comunidad ubicada en el río Shamboyacu). Es importante señalar que la variedad de San Alejandro presenta un sistema de caso diferente al que veremos aquí, ya que en dicha variedad se combina un alineamiento ergativo en los nombres con otro acusativo en los pronombres³.

En términos de su perfil tipológico, el cashibo-cacataibo es un idioma posposicional y prácticamente todas las categorías gramaticales son indicadas a través de sufijos, enclíticos y posposiciones; sin embargo, la lengua incluye una clase cerrada de prefijos, principalmente relacionados a partes del cuerpo. Además, el cashibo-cacataibo es predominantemente aglutinante y marca las categorías gramaticales tanto en el núcleo como en los modificadores. El orden de palabras es relativamente libre y orientado pragmáticamente, pero con una fuerte tendencia a formar oraciones con el verbo al final. No existe un orden totalmente rígido en la frase nominal y varios de los modificadores nominales —incluyendo los adjetivos— pueden aparecer tanto antes como después del núcleo. Otros rasgos sintácticos relevantes son la existencia de un rico sistema de cambio de referencia (*switch-reference*) y el uso de nominalizaciones para satisfacer funciones tales como relativización y complementación.

³ Nosotros hemos trabajado muy poco con la variedad de San Alejandro; pero, de acuerdo a los datos con los que contamos a la fecha, en esta variedad la marca de ergativo en los nombres (y, hasta cierto grado, la de nominativo en los pronombres) no parece ser obligatoria en todos los contextos. Esto produce un sistema de caso muy interesante, probablemente basado en principios pragmáticos, que requieren de un estudio detallado. Valle (2009) ofrece una descripción de dicho sistema y llama la atención sobre la no obligatoriedad de la marca en cuestión. El autor asocia el fenómeno con la posición de la frase nominal que porta la marca dentro de la oración. Sin embargo, en los datos que nosotros hemos podido recoger, el fenómeno se revela como más complejo.

3. Relaciones gramaticales en cashibo-cacataibo

El estudio de las relaciones gramaticales en cualquier idioma supone el establecimiento de algunas distinciones básicas. La primera es aquella que diferencia tres diferentes niveles de función en la manera en que las *entidades* participan en los *eventos*. Así, dicha función puede ser semántica (las entidades pueden desempeñar diferentes roles semánticos, tales como AGENTE O PACIENTE; ver por ejemplo Fillmore, 1968). Además, cuando aparecen en discurso, las entidades desempeñan funciones pragmáticas, tales como ser el tópico o estar en posición de foco dentro de una determinada sección de discurso. Dichas funciones discursivas son usualmente denominadas roles pragmáticos (Cf., por ejemplo, Lambrecht, 1994). Hay, sin embargo, un tercer nivel de función, que es el propiamente gramatical y se refiere a la función sintáctica de las entidades (denominadas *argumentos* en este nivel de análisis). Este nivel de función es el único propiamente gramatical y no determina el significado de una oración de manera directa, sino que indica única y exclusivamente la función gramatical del argumento en la cláusula. En lenguas en las que pueden ser identificadas, las funciones sintácticas se asocian con distintos roles semánticos y es gracias a ello que es posible interpretar el significado de una cláusula (Andrews, 1985: 63).

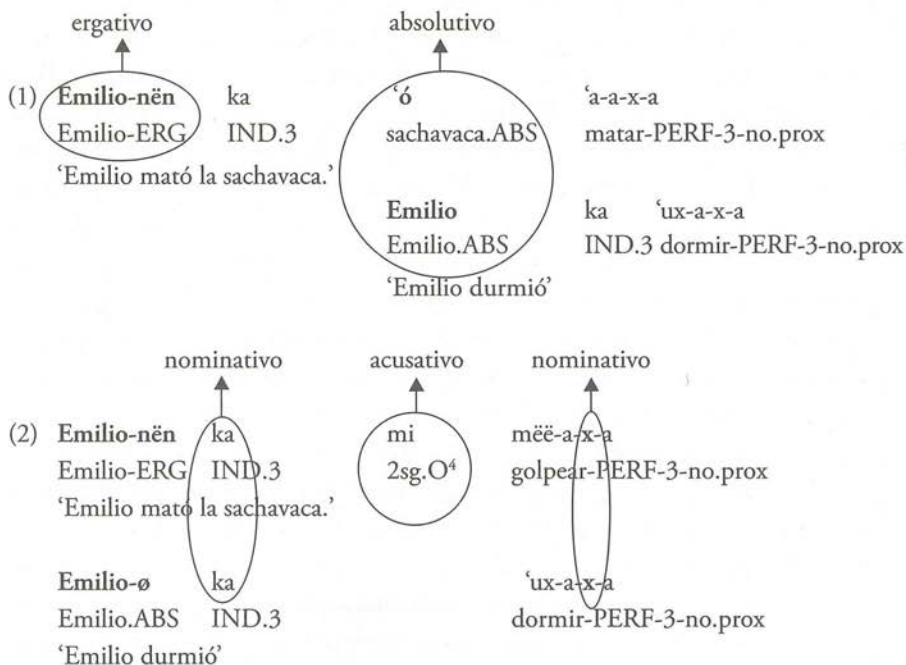
Es este último nivel el que se asocia con la noción de relaciones gramaticales y el que, por lo tanto, será centro de la discusión presentada a continuación. Pero antes de adentrarnos en el estudio de las relaciones gramaticales en cashibo-cacataibo, es necesario establecer un segundo deslinde: aquel que diferencia *funciones gramaticales* de *relaciones gramaticales*. Una función gramatical es definida como una categoría identificable dentro de la cláusula, sin prestar importancia al grado en que tal función es relevante para los principios gramaticales generales del idioma (Andrews, 1985: 65-66). Las funciones gramaticales se establecen a partir de la interacción entre los argumentos y el predicado. En cashibo-cacataibo, es posible identificar tres funciones gramaticales básicas: sujeto de verbo intransitivo (S), sujeto de verbo transitivo (A) y objeto de verbo transitivo (O).

Andrews (1985: 65-66) usa el término *relación gramatical* para referirse a categorías relevantes para los principios gramaticales generales de los idiomas. S, A y O son funciones gramaticales básicas a partir de las cuales las distintas relaciones gramaticales son establecidas; estas últimas son el resultado de la combinación de dichas funciones en categorías que se oponen unas a otras. Por ejemplo, en lenguas de nominativo-acusativo, las funciones gramaticales de S y A se unen en una misma relación gramatical, *nominativo* o *sujeto*, que se opone a la de *acusativo* u *objeto* (que solo incluye O, pero en algunas lenguas, como el cashibo-cacataibo, puede incluir también al segundo objeto de los predicados ditransitivos). Por otro lado, en las lenguas de ergativo-absolutivo, S y O se unen en una misma relación gramatical, *absolutivo*,

que se opone a la de *ergativo*, formada solamente por la función gramatical de A. Tanto en las lenguas de nominativo-acusativo como en las ergativo-absolutivo, son las relaciones gramaticales —y no las funciones gramaticales— las que determinan, por ejemplo, la marcación de caso, la concordancia verbal o el orden de palabras, así como también otros mecanismos gramaticales. Hechas estas aclaraciones, a continuación pasaremos a caracterizar las relaciones gramaticales en cashibo-cacataibo.

3.1 Relaciones gramaticales en cashibo-cacataibo: caracterización básica

El cashibo-cacataibo presenta diferentes tipos de relaciones gramaticales. El sistema de caso en nombres establece una distinción entre las relaciones gramaticales de *absolutivo* (S y O) y *ergativo* (A). Por otro lado, la asociación entre S y A, que encontramos en la concordancia de sujeto en verbos y enclíticos de segunda posición, crea la relación gramatical de *nominativo* o *sujeto*, y se opone a la relación gramatical de *acusativo* u *objeto*, que no concuerda ni con el verbo, ni con los enclíticos de segunda posición. Todo esto es presentado en los siguientes ejemplos:



⁴ Nótese que la forma no marcada es glosada como 'ABS' (absolutivo) cuando aparece con nombres y como 'O', cuando aparece con pronombres. La razón es que los últimos siguen un patrón tripartito de caso, en el que A, S y O son distinguidos morfológicamente, y, dentro de tal sistema, la forma no marcada se asocia exclusivamente con la última función.

A los alineamientos ergativo-absolutivo y nominativo-acusativo presentados en los ejemplos (1) y (2), debe sumarse la presencia de un sistema tripartito de marcación de caso, en el que cada función gramatical es a su vez una relación gramatical por sí misma, y un sistema neutro, en el que ninguna función gramatical es distinguida. Mientras que el alineamiento tripartito aparece en distintas clases de pronombres, el neutro se encuentra únicamente en pronombres reflexivos o enfáticos. Esto puede ser visto en los siguientes ejemplos:

- (3)
- | | | | |
|-----------------|--------|-----------------------|------------------------|
| a-n | ka | ‘ë | mëë-a-x-a |
| 3sg-A | IND.3 | 1sg.O | golpear-PERF-3-no.prox |
| ‘Él me golpeó.’ | | | |
| | | | |
| a-x | ka | ‘ux-a-x-a | |
| 3sg-S | IND.3p | dormir-PERF-3-no.prox | |
| ‘Él durmió.’ | | | |
-
- (4)
- | | | | |
|----------------------------|---------|------------------------|-------------------------|
| abi | ka | ‘ë | mëë-a-x-a |
| 3sg.ENF | IND.3 | 1sg.O | golpear-PERF-3-non.prox |
| ‘Él mismo me golpeó.’ | | | |
| abi | ka | ‘ux-a-x-a | |
| 3sg.ENF | IND.3 | dormir-PERF-3-non.prox | |
| ‘Él mismo se durmió.’ | | | |
| abi | kana | ‘ë-n | mëë-a-x-a |
| 3sg.ENF | IND.1sg | 1sg-A | golpear-PERF-3-non.prox |
| ‘A él mismo yo lo golpeé.’ | | | |

3.2 Más sobre marcación de caso

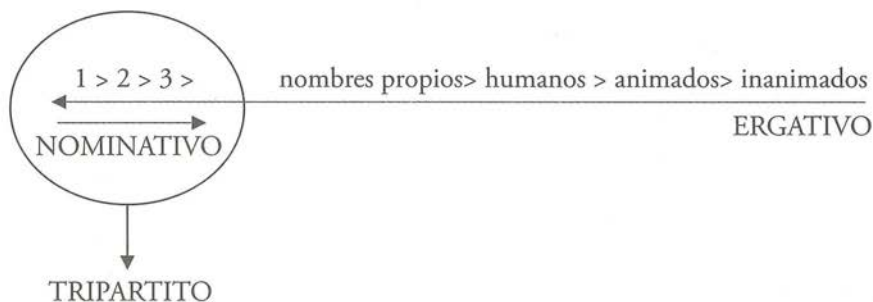
Como acabamos de mencionar, el sistema de caso del cashibo-cacataibo incluye dos alineamientos morfosintácticos principales, uno ergativo-absolutivo (ver ejemplo 1) y otro tripartito (ver ejemplo 3), además de un alineamiento neutro que encontramos exclusivamente en pronombres enfáticos/reflexivos y que no distingue morfológicamente ninguna función gramatical (ver ejemplo 4).

Aunque vamos a ver que hay casos intermedios, el alineamiento tripartito opera sobre los pronombres —tanto personales, como demostrativos o interrogativos—

e incluye tres marcas diferentes: 'A' = -n, 'S' = -x y 'O' = no marcado. Por su parte, el patrón ergativo-absolutivo opera sobre los nombres y distingue la forma -n 'ergativo' del caso absoluto, que es no marcado.

Siguiendo a Payne (1997: capítulo 7), podemos definir un sistema tripartito la superposición de un alineamiento ergativo y otro acusativo, asumiendo que la ergatividad se aprecia en el hecho de que S y A son diferenciados, mientras que la acusatividad se descubre en la distinción entre S y O. La mayor ventaja de analizar el sistema tripartito del cashibo-cacataibo como la combinación de un patrón ergativo con uno acusativo es que esto nos permite describirlo recurriendo a las generalizaciones tipológicas asociadas con los sistemas escindidos de ergatividad (ver, por ejemplo, Silverstein, 1976 y 1981, quien predice que en dichos sistemas el patrón nominativo-acusativo tiende a aparecer en los pronombres (y dentro de ellos, en los de primera y segunda persona), mientras que la ergatividad hace lo propio en los nombres, siguiendo una jerarquía, usualmente referida como *jerarquía de animicidad o de saliencia*). Un diagrama explicando la conducta del cashibo-cacataibo en tal jerarquía es ofrecido en la siguiente figura:

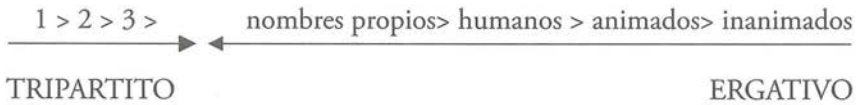
Figura 1. Alineamientos de caso en cashibo-cacataibo



El principal problema con respecto a este análisis es que, más que una superposición de dos alineamientos diferentes, el alineamiento tripartito está presente en diferentes áreas de la gramática del idioma —y de la familia Pano en general— y parece ser antiguo y reconstruible para la proto-lengua (Cf. Valenzuela, 2003: capítulo 20). Entonces, la idea de que el alineamiento tripartito es el resultado de la combinación de otros dos, y no un alineamiento en sí mismo, es problemática desde una perspectiva pano.

Independientemente de cómo analicemos la sección tripartita del *continuum* ofrecido en la figura 1, es claro que el cashibo-cacataibo exhibe un sistema de caso escindido, que combina ergatividad con algo más; ya sea un alineamiento tripartito o un alineamiento nominativo-acusativo al cual la ergatividad se superpone. Si asumimos la primera opción, como lo hacemos en este artículo, la figura 1 quedaría reformulada de la siguiente forma:

Figura 2. Alineamiento de caso en cashibo-cacataibo



Sin embargo, el borde exacto entre estos dos sistemas no es fácil de establecer ya que, bajo ciertas condiciones pragmáticas, algunos nombres también siguen el patrón tripartito. Así, el dato interesante es que el uso del alineamiento tripartito con nombres no tiene que ver con sus características gramaticales o semánticas, sino que se trata de un asunto de discurso. Básicamente, solo aquellos nombres que retoman un tópico previamente introducido —por lo demás, la función central de los pronombres— tienden a seguir el patrón tripartito.

En este punto, una importante distinción debe ser planteada. Al proponer que el sistema tripartito exhibe una base pragmática cuando aparece con nombres, no estamos asumiendo que los marcadores asociados sean marcadores de roles pragmáticos, sino que, en cashibo-cacataibo, bajo ciertas circunstancias pragmáticas, los nombres exhiben tres marcadores de caso en vez de solo dos. Las formas *-n* 'A', *-x* 'S' y cero 'O' indican categorías sintácticas: ellas marcan casos gramaticales, no roles semánticos o pragmáticos. El punto es que este alineamiento de caso tripartito es solo accesible para pronombres o para nombres que funcionan como pronombres, retomando o continuando un tópico previamente introducido (o anafórico). Por tanto, los datos de cashibo-cacataibo parecen indicar que, en esta lengua, el caso gramatical es sensible a la manera en que se estructura la información en el discurso (Lambrecht, 1995), pero de ninguna forma podemos asumir que los marcadores, por ellos mismos, marcan un rol pragmático.

El uso del sistema tripartito con nombres es poco usual en textos y solo unos pocos casos pueden ser encontrados en mi base de datos⁵. Como ya se explicó, esto suele ocurrir cuando la frase nominal refiere a un argumento previamente introducido en el discurso. En oraciones elicidadas, libres de contexto, los nombres son usualmente aceptados en cualquiera de los dos paradigmas⁶. El alineamiento tripartito es más común con nombres genéricos, tales como *uni* 'hombre' o *xanu* 'mujer', y durante las sesiones de elicitación los hablantes tienden a traducir tales

⁵ Es importante resaltar que la diferencia entre un patrón y otro solo puede ser apreciada cuando el nombre en cuestión desempeña la función gramatical de S, dado que la marcación para A y para O es la misma en los dos sistemas: *-n* y cero, respectivamente. Este hecho reduce considerablemente el número de contextos en los que el sistema tripartito con nombres puede ser identificado.

⁶ En algunos casos, parece ser que las frases nominales que siguen el patrón ergativo y las que siguen el patrón tripartito son interpretadas de distinta forma en términos de sus valores de referencialidad y definición (*definiteness*).

formas como pronombres cuando siguen el patrón tripartito. Los ejemplos presentados abajo provienen de textos e incluyen nombres previamente mencionados siguiendo el paradigma tripartito⁷:

(5) C01B04-JE-2007.005-007

kwaruiabi	kaisa	an	'akē	uni	an
kwan-ru-ia-bi	kaisa	a-n	'a-kē	uni	a-n
ir-arriba-S/A>O(ES)-mismo	IND.3.REP	3sg-A	hacer-NOMLZ	hombre	3sg-A
kakēshín	«mi	kwanun	ka	kaxoripain	
ka-akē-x-ín	mi	kwan-nun	ka	kaxori-pain	
decir-PAS.REM-3-prox	2sg	ir-SD(EP)	IMP	granadilla.ABS-primer	
mi kunun	kaxori	bitsi	uai»		
mi ku-nun	kaxori	bits-i	u-ai		
2sg comer.fruta-SD(EP)	granadilla.ABS	recoger-S/A>S(ES)	venir-IMP.allá		
kaisa	kakēshín				
kaisa	ka-akē-x-ín				
IND.3.REP	decir-PAS.REM-3-prox				
a unix	kaisa	'iakēxa	kaxori	tētani	
a uni-x	kaisa	'i-akē-x-a	kaxori	tētan-i	
ese hombre-S	IND.3.REP	ser-PAS.REM-3-no.prox	granadilla.ABS	amarrar-S/A>S(ES)	

'Subiendo, su amante dijo: "ven acá a recoger granadillas para que comas y después te puedes ir". Ese hombre estaba sosteniendo granadillas'.

(6) C01A09-SE-2007.016

xanu	uruia	'umpax	xapan	bēia	
xanu	u-ru-ia	'umpax	xapa-n	bē-ia	
mujer.ABS	venir-arriba-S/A>O(ES)	agua-ABS	calabaza-INS	traer-S/A>O(ES)	
iskēxbi	kaisa	xanux	'ikēsabi	ana	rēbun
is-kēx-bi	kaisa	xanu-x	'i-kē-sa-bi	ana	rēbun
ver-O>S(EP)-mismo	IND.3.REP	mujer-S	ser-NOMLZ-COMP-mismo	lengua	punta
ana rēbun	xuankiakēxa				
ana rēbun	xuanki-akē-x-a				
lengua	punta	sopló-REM.PAST-3-non.prox			

'Cuando su esposo vio a la mujer, viniendo y trayendo agua en una calabaza, cuando la mujer estaba así, su marido sopló (la cervatana) desde la punta de su lengua'.

3.3 Pivote sintáctico

De acuerdo a Dixon (1994), la presencia de un pivote sintáctico determina la existencia de ergatividad o acusatividad sintáctica o interclausal en una lengua. Tal como lo define Dixon (1994), un pivote representa un mecanismo de control interpretativo de la anáfora, que puede ser invocado cuando dos cláusulas son combinadas en una oración compuesta y el segundo sujeto no es explícitamente

⁷ Los ejemplos tomados de nuestra base de datos textual son encabezados por el código que presentan dentro de ella. Esperamos hacer pública esta base de datos en un futuro no muy lejano.


mencionado. Si tenemos una oración compuesta como *Juan vio a María y ø lloró*, la manera en que el sujeto elidido de la segunda cláusula es interpretado puede variar de lengua a lengua. Por ejemplo, en lenguas como el inglés (y el castellano en condiciones pragmáticas no marcadas), el sujeto elidido es interpretado como co-referencial con el sujeto del verbo transitivo de la primera cláusula: quien lloró en ese ejemplo fue *Juan*. Por otro lado, en lenguas como djirbal (Australia; ver Dixon, 1994: 160-172), la interpretación obligatoria sería exactamente la contraria. Entonces, en el primer caso tenemos un pivote acusativo (que asocia S y A), mientras que en el segundo encontramos un pivote ergativo, ya que la relación gramatical se establece entre S y O. La existencia de pivotes acusativos o ergativos es usualmente referida como sintaxis acusativa o ergativa, respectivamente; opuesta a un nivel morfológico (o intraclausal) de ergatividad o acusatividad, asociado a los sistemas de caso o los sistemas de concordancia verbal (ver Dixon, 1994).

No todas las lenguas tienen pivote. Las lenguas exhiben diferentes estrategias para combinar cláusulas en oraciones complejas. Algunas de ellas pueden usar sistemas de cambio de referencia (*switch-reference*), mientras que otras lenguas pueden usar coordinación o yuxtaposición sin ningún tipo de restricción interpretativa equivalente a un pivote sintáctico (ver Dixon, 1994: 153-155).

El cashibo-cacataibo es un idioma con un sistema muy rico de cambio de referencia y dicho sistema constituye el principal mecanismo para combinar cláusulas. El uso de coordinación para tal fin es inusual y en habla natural se restringe a ciertas construcciones imperativas complejas, en las que se combina una cláusula imperativa con una indicativa que presenta a la razón por la cual se expresa el comando. Tal como podemos ver en los siguientes ejemplos, en estas construcciones imperativas complejas no encontramos ningún tipo de restricción equivalente a un pivote y básicamente el sujeto elidido de la cláusula imperativa puede ser cualquiera de los argumentos de la cláusula indicativa:

- | | | | | | | | |
|-----|-------------------------------|--------|----------|-----------|-------------|-------------|-------|
| (7) | nëish | ka | ka | pi' | | | (S>O) |
| | delicioso | IND.3 | IMP | comer.IMP | | | |
| | 'Está delicioso; ¡come!' | | | | | | |
| | këras | kamina | 'a-i | ka | nashi' | | (S>S) |
| | sucio | IND.2 | ser-IMPF | IMP | lavarse.IMP | | |
| | 'Estás sucio; ¡lávate!' | | | | | | |
| | këras | kamina | 'a-i | ka | chupa | nashi' | (S>A) |
| | sucio | IND.2 | ser-IMPF | IMP | ropa.ABS | lavarse.IMP | |
| | 'Estás sucio; ¡lava tu ropa!' | | | | | | |


Ejemplos de construcciones coordinadas incluyendo dos oraciones indicativas pueden ser obtenidos a través de elicitación y, en tal caso, otra vez, no se encuentra ningún tipo de restricción interpretativa equivalente a un pivote sintáctico. Esto se puede ver en el siguiente ejemplo, donde las cláusulas son coordinadas con la forma castellana y:

- (8) Juan_j-nën ka Pedro_k mēëaxa y ø_{j/k} ka kwanxa

 'Juan golpeó a Pedro y Juan/Pedro se fue.'

Como vemos, la anáfora en la segunda cláusula puede ser interpretada como co-referencial a cualquiera de los dos argumentos de la primera, lo que indica que no existe ningún tipo de pivote sintáctico para esta clase de construcción en cashibo-cacataibo. Existen tres construcciones más que podrían equipararse con estructuras coordinadas —aunque no lo son propiamente— y sí aparecen en discurso: (1) construcciones que incluyen dos oraciones unidas mediante un conector discursivo; (2) construcciones que presentan una cláusula principal seguida por una cláusula elaborativa⁸; y (3) construcciones en las que una nominalización es usada en una función atributiva. Como veremos, las dos primeras no presentan ningún tipo de pivote; mientras que la tercera opera sobre la base de un mecanismo que puede ser analizado como un pivote ergativo.

3.3.1 Los conectores discursivos

Los conectores discursivos portan sufijos de cambio de referencia que indican si el argumento común a las dos oraciones es el argumento S, A o O de la segunda; o si las dos oraciones no comparten ningún argumento. Entonces, en lugar de recurrir al uso de restricciones interpretativas o pivotes sintácticos, la relación entre los argumentos de las dos cláusulas tiene que ser indicada explícitamente mediante una marca de cambio de referencia en el conector. Algunos ejemplos de esto son presentados a continuación (ver la discusión en torno al sistema de cambio de referencia en 3.4):

- (9) Juan_j-nën ka Pedro mēëaxa. 'Aixbi (A>S) ka ø_j kwanxa

 'Juan golpeó a Pedro. Sin embargo, (Juan) se fue.'

⁸ Llamamos *cláusulas elaborativas* a un tipo de cláusula que aparece en posición de foco (es decir, luego del verbo principal). Su función es añadir o completar la información incluida en la cláusula principal.

(10) Juan_i-nën ka Pedro mēëaxa. 'Ixunbi (A>A) ka ø_j piaxa

'Juan golpeó a Pedro. Sin embargo, (Juan) comió.'

(11) Juan-nën ka Pedro_j mēëaxa. 'Akëxbi (O>S) ka ø_j kwanxa

'Juan golpeó a Pedro. Sin embargo, (Pedro) se fue.'

(12) Juan-nën ka Pedro_j mēëaxa. 'Akëxunbi (O>A) ka ø_j piaxa

'Juan golpeó a Pedro. Sin embargo, (Pedro) comió.'

3.3.2 Las cláusulas elaborativas

En las cláusulas elaborativas, dado que encontramos verbos finitos, no tenemos marcadores de cambio de referencia, pero tampoco restricciones de pivote sintáctico sobre la interpretación de los argumentos (ver ejemplos en 17 y 18). La relación entre la cláusula principal y la cláusula elaborativa —en términos de los argumentos que pueden ser compartidos— exhibe diferentes posibilidades, dependiendo del argumento sobre el cual se está brindando más información. El siguiente es un paradigma elicitado que trata de ejemplificar cómo funcionan estas estructuras:

(13) Nukën chaitinën kaisa ain nokama_j 'akëxa; ø_j me chaira bikaskëxín

'Nuestros antepasados mataron a sus enemigos; ellos (sus enemigos) querían invadir un pedazo grande de terreno.'

(14) Nukën chaiti_j-nën kaisa ain nokama 'akëxa; ø_j shipibokama 'akëxa

'Nuestros antepasados mataron a sus enemigos, ellos (nuestros antepasados) mataron a los shipibos.'

Aunque podemos ver que no encontramos ningún tipo de restricción o pivote en este tipo de construcción; existe cierta tendencia a que el sujeto de la cláusula principal sea el argumento reelaborado y, por tanto, también el sujeto de la cláusula dependiente. Si tal tendencia se analizara como un pivote, este sería un pivote acusativo; sin embargo, tal como lo demuestran los ejemplos, no se trata de una restricción gramatical propiamente dicha.

3.3.3 Nominalizaciones en función atributiva

Es inusual pero posible encontrar nominalizaciones en una función que denominamos aquí *atributiva*. En esta función, la nominalización actúa como cierto tipo de constituyente adverbial dentro de una cláusula principal. Sin embargo, no modifica al evento como un todo, sino solo a uno de los argumentos de la cláusula (de manera similar a la forma *frías* en la oración *las gaseosas me gustan frías*, que predica sobre *las gaseosas*). Si la cláusula principal es intransitiva, la nominalización predica sobre el argumento S; mientras que, si la cláusula principal es transitiva, la nominalización predica sobre el argumento O (y nunca sobre A). Esto constituye un patrón ergativo (algo similar encuentra Valenzuela, 2010 con las oraciones relativas con núcleo interno en shipibo-konibo, que solo se pueden asociar a S y O). Veamos algunos ejemplos:

- (15) [xu 'i-kē] kana 'ë-n María 'unan-akē-n
pequeño ser-NOMLZ IND.1sg 1sg-A María.ABS conocer-PAS.REM-1/2p

↑
'Yo conocí a María cuando ella era pequeña'.

*'Yo conocí a María cuando yo era pequeño'.

- (16) [xu 'i-kē] kana 'ë-x Lima-nu kwan-akē-n
pequeño ser-NOMLZ IND.1sg 1sg-S Lima-LOC ir-PAS.REM-1/2p

↑
'Yo fui a Lima cuando yo era pequeño'.

3.4 Cambio de referencia

En el cashibo-cacataibo, las cláusulas son usualmente combinadas en cadenas establecidas mediante los sufijos de cambio de referencia. Si bien es cierto que los sistemas de cambio de referencia representan una estrategia diferente a la de los pivotes sintácticos, mirados en más detalle, los primeros exhiben asociaciones entre distintas funciones sintácticas que pueden ser entendidas como relaciones gramaticales. Tales asociaciones en el cashibo-cacataibo en ningún caso siguen un patrón ergativo.






En el idioma cashibo-cacataibo, los marcadores de cambio de referencia operan sobre la base de diferentes tipos de asociaciones entre A, S y O. En lo que respecta a la cláusula dependiente, encontramos una asociación entre A y S como opuestos a O, en un patrón nominativo-acusativo y, además, un sistema neutro que no distingue entre ninguna de las funciones gramaticales. Por otro lado, en la cláusula principal, los tres tipos de argumentos nucleares (S, A y O) son distinguidos morfológicamente, creando así un patrón tripartito. Sin embar-

go, existe un marcador que establece una distinción entre S/A y O en la cláusula principal y que, por tanto, constituye una excepción a dicho patrón tripartito. Con la finalidad de hacer todo esto más claro, la siguiente tabla resume la manera en que opera dicho sistema y lista algunas de los sufijos implicados:

Tabla 3. Cambio de referencia y asociaciones entre S, A y O

Cláusula dependiente		Cláusula principal	Ejemplos	Valor temporal
S/A	>	S	-i	evento simultáneo
O			-këx	evento previo
S/A	>	A	-kin	evento simultáneo
O			-këxun	evento previo
S/A / O	>	O	-ia	evento simultáneo
			-këtian	evento previo
S/A	>	S/A	-tanán	evento simultáneo

Algunas de estas formas son ejemplificadas en los siguientes ejemplos:

- (17) Pitankëx (S/A>S) ka Juan kwanxa

 'Después de comer, Juan se fue'.
- (18) Pitankëxun (S/A>A) ka Juanën 'umpax xëaxa

 'Después de comer, Juan tomó agua'.
- (19) Juanën pia (S/A>O) ka ø Pedronën isaxa

 'Mientras Juan comía, Pedro lo vio'.
- (20) ø kakëx (O>S) ka Juan kwanxa

 'Después de que le dijeron, Juan se fue'.
- (21) ø kakëxun (O >A) ka Juanën 'umpax xëaxa

 'Después de que le dijeron, Juan tomó agua'.

En este punto, empezamos a ver que, si bien el patrón ergativo se aprecia en la marcación de caso de los nombres y en las nominalizaciones en función atributiva, dicho patrón es solo uno entre varios. La ergatividad no es el patrón más extendido en la gramática del idioma. El cashibo-cacataibo se revela tan nominativo-acusativo o tripartito como ergativo-absolutivo y, además, ofrece ámbitos de su gramática en los que la distinción entre las tres funciones gramaticales propuestas se ha neutralizado completamente. En ese sentido, referirse a esta lengua como una *lengua ergativa escindida* empieza a tornarse problemático. En las siguientes secciones, describimos brevemente otros mecanismos gramaticales con la finalidad de ofrecer un panorama más completo de las relaciones gramaticales en el idioma.

3.5 Marcación de plural en el verbo

El pluralizador verbal *-kan* funciona a partir de un patrón acusativo, como es demostrado en los siguientes ejemplos, donde notamos que dicha forma opera a partir de una asociación entre A y S.

- (22) uni-kama ka 'ux-kan-i-a
 gente-PLUR.ABS IND.3 dormir-PLUR-IMPF-no.prox.
 'La gente está durmiendo'.

- (23) uni-kama-n ka achushi 'atsa pi-kan-i-a
 gente-PLUR.ABS IND.3 uno yuca.ABS comer-PLUR-IMPF-no.prox
 'La gente está comiendo una yuca'.

Verbos con un significado plural inherente parecen seguir un alineamiento ergativo, de acuerdo al cual la pluralidad siempre aparece asociada con el argumento S de las formas intransitivas o con el argumento O de las transitivas. Esto se puede ver en los siguientes pares de verbos: *nits-* 'caminar (S singular)' y *ri-* 'caminar (S plural)', y *ni-* 'lanzar (O singular)' y *put-* 'lanzar (O plural)'.

3.5 Prefijación verbal

El cashibo-cacataibo, como otras lenguas pano, incluye un conjunto cerrado de prefijos, principalmente asociados a partes del cuerpo, que expresan significados locativos. Cuando aparecen con verbos intransitivos, la parte del cuerpo es directamente asociada con el argumento S; mientras que cuando aparecen con verbos transitivos, la parte del cuerpo se asocia directamente al argumento O. Esto puede ser interpretado como un patrón ergativo, tal como se evidencia en los siguientes ejemplos.

(24) 'ë-n kana Pedro mē-taxka-a-n
 1sg-A IND.1sg pedro.ABS mano-golpear-PERF-1/2
 'Yo golpeé a Pedro en la mano (la mano le pertenece al argumento O)'.
 (25) 'ë-x kana mē-taxki-a-n
 1sg-S IND.1sg mano-golpearse-PERF-1/2
 'Yo me golpeé en la mano (la mano le pertenece al argumento S)'.
 3.6 *Concordancia del participante*
 Como otras lenguas Pano, el cashibo-cacataibo incluye un paradigma de marcadores que se usan para indicar que un adjunto está semánticamente orientado a un argumento específico de la cláusula y no al evento como un todo. Este sistema, denominado *concordancia del participante* (ver Valenzuela, 2005), obedece un patrón tripartito basado en los tres marcadores siguientes: *-xun* 'concordancia del participante: A', *-ax* 'concordancia del participante: S' y *-a* 'concordancia del participante: O'. Véase el siguiente paradigma:
 (26) 'ë-n kana baka-nu-xun 'ó is-a-n
 1sg-A IND.1sg río-LOC-CP:A sachavaca ver-PERF-1/2
 'Yo, estando en el río, ví a una sachavaca'.
 'ë-n kana baka-nu-a 'ó is-a-n
 1sg-A IND.1sg río-LOC-CP:O sachavaca ver-PERF-1/2
 'Yo, desde algún otro sitio, ví a una sachavaca que estaba en el río'.
 'ë-x kana ni-nu-ax 'ux-a-n
 1sg-S IND.1sg monte-LOC-CP:S dormir-PERF-1/2
 'Yo, estando en el monte, me quedé dormido'.
 4. Conclusiones
 El cashibo-cacataibo combina alineamientos gramaticales de distinto tipo (ergativo, acusativo, tripartito y neutro) en distintos niveles y ámbitos de su gramática. La ergatividad (entendida como la asociación de S y O, como opuestos a A) se encuentra en la marcación de caso de los nombres (que pueden también seguir un patrón tripartito tal como lo hacen los pronombres), en la función atributiva de las nominalizaciones, en los plurales léxicos y en el mecanismo de prefijación verbal. El alineamiento acusativo rige la concordancia de sujeto en verbos y enclíticos de segunda posición; forma parte del sistema de cambio de referencia; y determina el funcionamiento del marcador verbal de plural *-kan*. La tripartición aparece en

la marcación de caso de pronombres y nombres que presentan tópicos anafóricos, parte del sistema de cambio de referencia y en el paradigma de concordancia del participante. Finalmente, encontramos un alineamiento neutro en la marcación de caso de los pronombres enfáticos y, otra vez, en parte del sistema de cambio de referencia. Todo esto es resumido en la siguiente tabla.

Tabla 4. Ergatividad, tripartición y acusatividad en cashibo-cacataibo

Mecanismo morfosintáctico	Ergativo	Acusativo	Tripartito	Neutro	N/A
Marcación de caso en nombres que no introducen un pronombre anafórico	√				
Marcación de caso en nombres que introducen un tópico anafórico			√		
Marcación de caso en pronombres no enfáticos			√		
Marcación de caso en pronombres enfáticos				√	
Concordancia de sujeto en el verbo		√			
Concordancia de sujeto en los enclíticos de segunda posición		√			
Pivote sintáctico en construcciones imperativas complejas					√
Pivote sintáctico en cláusulas combinadas con la forma castellana y					√
Codificación en los conectores lógicos de los argumentos de la cláusula que los precede		√			
Codificación en los conectores lógicos de los argumentos de la cláusula que los sigue			√		
Cláusulas elaborativas					√
Función atributiva de las nominalizaciones	√				
Codificación de los argumentos de la cláusula dependiente en los marcadores de cambio de referencia		√		√	
Codificación de los argumentos de la cláusula principal en los marcadores de cambio de referencia		√ (solo en un caso)	√		
Marcador de plural en el verbo		√			
Plurales léxicos	√				
Prefijos de partes del cuerpo	√				
Concordancia del participante en adjuntos			√		

Dentro de los mecanismos elegidos para este trabajo, los patrones que presentan un número más alto de ocurrencias son el acusativo y el tripartito. La inclusión de otros mecanismos gramaticales en nuestro estudio (tales como, por ejemplo, el argumento sobre el cual los sufijos direccionales predicen movimiento) podría aumentar el número de ocurrencias del patrón acusativo y hacer todavía más clara la tendencia descrita en este estudio.

En el idioma cashibo-cacataibo, la ergatividad es combinada con otros patrones no solo a un nivel sintáctico, sino a un nivel morfológico (siguiendo la terminología de Dixon, 1994), dentro de un sistema de relaciones gramaticales tan complejo como fascinante. Los cuatro patrones descritos en este trabajo conviven de una manera armónica, dentro de un sistema gramatical que se resiste a ser llamado *ergativo escindido* y nos invita a entenderlo, simplemente, como uno con ergatividad, acusatividad, tripartición y neutralización, tal como proponíamos desde el principio de este artículo.

5. Referencias bibliográficas

- Anderson, Steven (1976). On the notion of subject in ergative languages. En: Charles Li (editor). *Subject and Topic*. Nueva York: Academic Press, pp. 1-23.
- Andrews, Avery (1985). The major functions of the noun phrase. Timothy Shopen (editor). *Language Typology and Syntactic Description*. Tomo I: *Clause Structure*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 62-154.
- Dixon, R.M.W. (1994). *Ergativity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Fillmore, Charles J. (1968). The case for case. En: Emond Bach y Robert T. Harms (editores). *Universals in Linguistic Theory*. Nueva York: Holt, Rinehart, and Winston, pp. 1-88.
- Frank, Erwin (1994). Los Uni. En: F. Santos y F. Barclay (editores). *Guía Etnográfica de la Alta Amazonía*, vol.2. Quito: Flacso/IFEA.
- Givón, Talmy (1997). Grammatical Relations: An Introduction. En: T. Givón (editor). *Grammatical Relations: A Functional Perspective, Typological Studies in Language*, v. 35. Ámsterdam: John Benjamins Press, pp. 1-84.
- Gray Wroughton, Gloria (1953). Bolívar Odicio, el Cashibo Civilizador. *Perú Indígena*, IV, (9), pp. 146-154.
- Hassel, Jorge M. von (1907). Las tribus salvajes de la región amazónica del Perú. *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, año XV, tomo XVIII, pp. 27-73.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2007). *II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía*. <http://iinei.inei.gob.pe/iinei/RedatamCpv2007.asp?ori=C>
- Lambrecht, Knud (1994). *Information structure and sentence form: A theory of topic, focus and the mental representation of discourse referents*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Lambrecht, Knud (1995). The pragmatics of case: On the relationship between semantics, grammatical and pragmatic roles. En: Masayoshi Shibatani y Sandra Thompson (editores). *Essays in semantics and pragmatics. In honor of Charles J. Fillmore*. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- Payne, Thomas E. (1997). *Describing Morpho-syntax: A Guide for Field Linguists*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ribeiro, Darcy y Mary Ruth Wise (1978). *Los Grupos Etnicos de la Amazonía Peruana*. Serie Comunidades y Culturas Peruanas, N°13, Yarinacocha: ILV.
- Silverstein, Michael (1976). Hierarchy of features and ergativity. En: R.M.W Dixon (editor). *Grammatical categories in Australian languages*. Camberra: Australian Institute for Aboriginal Studies, pp. 112-171.
- Silverstein, Michael (1981). Case marking and the nature of language. *Australian Journal of Linguistics*, 1, pp. 227-247.
- Tessmann, Günter (1930). *Die Indianer Nordost-Perus*. Hamburg: s/e.
- Valenzuela, Pilar (2003). *Transitivity in Shipibo-Konibo grammar*. Disertación doctoral. University of Oregon.
- Valenzuela, Pilar (2005). Participant-oriented adjuncts in Panoan. En: Nikolaus Himmelmann y Eva Schultze-Berndt (editores). *Secondary predication and adverbial modification: cross linguistic explorations in the syntax and semantics of depictives*. Oxford: Oxford University Press, pp. 259-298.
- Valenzuela, Pilar (2010). Ergativity in Shipibo-Konibo, a Panoan language of the Ucayali. Gildea, Spike y Francois Queixalos (editores). *Ergativity in Amazonia. Typological Studies in Language* 89. Amsterdam: John Benjamins.
- Valle, Daniel (2009). El sistema de marcación de caso en cashibo-cacataibo. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Wistrand Robinson, Lila (1968). Desorganización y revitalización de los cashibo. *América Indígena*, XXIX(3): 611-618.
- Wistrand Robinson, Lila (1998). *Cashibo Folklore and Culture: Prose, Poetry, and Historical Background*. Dallas TX: Academic Publications, SIL.
- Zariquiey, Roberto (2011). *A grammar of cashibo-cacataibo*. Disertación doctoral (PhD). La Trobe University. Melbourne, Australia.

Lista de abreviaturas

>	cambio de referencia; por ejemplo, si encontramos la forma "S/A > S", ésta indica que el argumento S/A de la cláusula dependiente continúa como S en la cláusula principal
1	primera persona
2	segunda persona
3	tercera persona
A	sujeto de verbo transitivo
ABS	absolutivo
COMP	comparativo
CP	concordancia del participante
ENF	enfático
EP	evento dependiente previo
ES	evento dependiente simultáneo
IMP	imperativo
IMPF	imperfecto
IND	indicativo
INS	instrumental
no.prox	no próximo al oyente
NOMLZ	nominalizador
O	objeto de verbo transitivo
PAS.REM	pasado remoto
PERF	perfectivo
pl	plural
PLUR	plural
prox	próximo al oyente
REP	reportativo
S	sujeto de verbo intransitivo
SD	sujetos diferentes
sg	singular

CASTELLANO ANDINO Y DE CONTACTO

CARACTERIZACIÓN LINGUOCULTURAL
DE LAS SOCIEDADES PERUANAS
(ENCOMIO DEL MOTOSEO)

Enrique Ballón Aguirre
Institut Ferdinand de Saussure
Comité Scientifique

Os hemos dividido en lenguas y en naciones
para que aprendáis unos de otros.

Corán, Al-Hujurât, verso 13.

Desde los tratados de los gramáticos y los retóricos latinos sabemos que el genio de una lengua radica en su sintaxis pero que las relaciones entre dicha lengua (o estado de lengua) y la cultura de la sociedad (etnia y nación) concernida atañen tanto a su léxico como a los discursos emitidos en ella¹. Así, los léxicos de las lenguas habladas en las sociedades andinas precolombinas suscitaron el interés y preocupación de los conquistadores españoles quienes, entonces, iniciaron la tarea de acopiarlos para su servicio inmediato. Sin embargo, las palabras² tomadas originalmente de nuestras lenguas ancestrales independientes e incluidas en lexicones formales (diccionarios y vocabularios quechuas/aimaras) o informales (palabras de las lenguas nativas mencionadas en las crónicas, cartas, relaciones, etcétera) ya dejaban atisbar, en su fusión³, los fenómenos ora de diglosia (quechumara) ora de triglosia (quechumara-puquina) como efecto obligado del proceso inmemorial de contacto sociocultural entre las variedades dialectales de esas lenguas⁴. Luego, merced a la intervención e

¹ Para R. Jakobson, por ejemplo, «los dos dominios de la investigación lingüística» son «el análisis de las unidades verbales codificadas, de una parte, y el análisis del discurso, de la otra» (1973: 34).

² O más propiamente *lexías*, grupos estables de morfemas que constituyen unidades de aglutinación funcional.

³ En el sentido que da W. Wölck a *fusión* (1984).

⁴ Ciertamente los recopiladores de tales léxicos, al desconocer las diferencias entre los sistemas fonéticos, fonológicos y, sobre todo, morfológicos independientes de las lenguas aglutinantes

imposición castellana en el transcurso de casi cinco siglos, fue cuajando paulatinamente en esa zona la formación no solo de lo que es hoy nuestra *poliglosia* léxica fundamental —quechumara, quechua-castellano (o *quechuañol*) y aimara-castellano— sino, además, el estado linguocultural⁵ heteroglósico de los discursos peruanos, situación caracterizada como multinacional (multiétnica), multilingüe y pluricultural.

De este modo, las culturas de las sociedades identificadas por nuestras etnias y naciones (andinas y amazónicas) son actualmente el marco de referencia macrolingüístico⁶ del estado linguocultural propio de la heteroglosia peruana, entendiendo por él, inicialmente, las prácticas discursivas expresivas, comunicativas y diferenciadoras realizadas por la población peruana en su conjunto, prácticas discursivas que deciden la matriz de los conflictos de dominación linguocultural imperantes⁷. Allí se encuentra, de hecho, el vértice donde concurren los múltiples mesolectos (sociolectos y etnolectos)⁸ vigentes en las sociedades peruanas cuyos códigos y categorizaciones semánticas se encargan de hacer manifiesta su pluricultura y su dialéctica dinámica (G. Agamben) constitutiva, la llamada intercultura peruana. Es natural que este sea entonces el punto de partida para el estudio, descripción y comprensión del léxico y los discursos propios del estado de lengua actual en la zona, sobre todo cuando se trate de abordar los fenómenos linguoculturales de base: la poliglosia y la heteroglosia peruanas.

Ahora bien, la dificultad para caracterizar los grandes fenómenos poliglósicos y heteroglósicos peruanos surge al precisar en el plano tradicional de la segmentación frasal los puntos de anclaje que fijan las relaciones pertinentes entre nuestras prácticas colectivas orales y escritas, y los acontecimientos de la tradición histórico-cultural colectiva sucedidos al interior de las formaciones sociales peruanas, incluyendo entre estos últimos los aspectos lingüísticos, políticos y económicos coexistentes tanto en un mismo presente —o cortas duraciones sincrónicas— como la amalgama étnico-social que constituye el hueso de las identidades nacionales peruanas en su devenir diacrónico. Pero ese escollo frasal puede ser superado si los indicados puntos de anclaje son descritos ora más acá

andinas, no tuvieron conciencia de los diferenciales que hoy permiten distinguir la horma léxica propia de las variedades de cada lengua y carmenar así aquellas lexías (convertidas luego en *entradas léxicas*) que comparten y combinan morfemas y lemas —o bien como radicales o bien como desinencias— entre ellas.

⁵ Cf. A. Escobar (1988).

⁶ Cf. E. Ballón Aguirre (2006: 38-54).

⁷ Cf. H. Olbertz y P. Muysken (2005), E. Ballón Aguirre (2006: 51). R. Cerrón-Palomino apunta que «en la medida en que la relación de dichas lenguas para con el castellano ha sido y es de dependencia, los hablantes de dichos sistemas desfavorecidos han ido aprendiendo la lengua dominante en condiciones las más de las veces violentas» (2003: 41).

⁸ Cf. R. Cerrón-Palomino (2003: 75-77).

de la frase (en las palabras), ora más allá de ella (en el discurso). Sin embargo, al tratar de abordar las palabras y los discursos que efectivamente obran en las sociedades andinas, de inmediato tropezamos con un hecho curioso: ciertas palabras corrientes pueden deprimir y así como algunas orejas sensibles no suelen soportar oír las palabras «sangre», «degüello» o «masacrar» cuando se trata del impune genocidio español de por lo menos nueve millones de nativos en la conquista de los Andes⁹, ciertas orejeras —como las de nuestra historia oficial o las de la historia de «la» literatura peruana— no soportan las palabras «multinacionalismo» («multiethnismo»), «multilingüismo» y «pluriculturala» que, a no dudarlo, fijan el fondeadero conceptual pancrónico (sincrónico y diacrónico) de toda la producción linguocultural peruana y, en particular, de su evolución, esto es, los cortos y grandes ciclos o lapsos de tiempo que buscan circunscribir esa nuestra tradición linguocultural.

Más allá de semejantes melindres, si tratamos de acoderar el prontuario de esas palabras y sus conceptos en nuestro auténtico ancón lingual y cultural —las microtradiciones de cada comunidad al interior de la macrotradición linguocultural general de la sociedad global peruana y sus interferencias conflictivas actuales— de inmediato se destaca el hecho de que en la convivencia cotidiana de las naciones peruanas, sus lenguas y culturas, las palabras y los discursos allí hablados y escritos se dan «entreverados». En efecto, es nuestra motosidad léxica y discursiva, tanto oral como escrita, la que configura la amalgama experimental más valiosa para observar, describir y explicar los diversos «estados linguoculturales» que han definido y hoy definen la radícula misma de las identidades peruanas. En lo que sigue procuraremos ajustar nuestra reflexión a las nociones de poliglosia y heteroglosia que conciernen directamente al peruanismo comprensivo de dichas nociones: la palabra *note*.

1. Poliglosia y heteroglosia

Se podría suponer que la diglosia es sumamente inestable, y que tiende a cambiar hacia una situación lingüística más estable. No es así. La diglosia persiste por lo menos varios siglos, y hay datos para creer que en algunos casos puede durar bastante más de un milenio.

Ch. A. Ferguson*

El término diglosia fue forjado por Ch. A. Ferguson y J. Fishman para distinguir los fenómenos macrolingüísticos que los términos bilingüismo y trilingüismo

⁹ Cf. N. D. Cook (2010: 165).

* Ch. A. Ferguson (1959: 333)

corrientes tratan a nivel microlingüístico. Para Ferguson y Fishman los vocablos bilingüismo y trilingüismo se refieren, efectivamente, al uso habitual por un solo hablante (o en una misma región) de dos o tres lenguas en contacto pero, inusitadamente, sin interferencia de los sistemas independientes de cada lengua; a ello agregan los fenómenos de transferencia linguocultural que ocurren siempre a nivel individual o de pequeños grupos. A distancia de este criterio, desde el punto de vista macrolingüístico, que comprende a las sociedades andinas en su conjunto, hablamos por el contrario, de estado de poliglosia (diglosia, triglosia o, incluso, cuatriglosia) para caracterizar la identidad multilingüe y pluricultural de los hablantes en la región¹⁰. Pues bien, nuestra poliglosia comprende así tanto a la diglosia ora quechumara ora quechua-castellano, aimara-castellano como a la triglosia quechumara-castellano y la cuatriglosia quechumara-chipaya-castellano que permiten localizar y describir, por ejemplo, la diglosia o la triglosia de los hablantes en las barriadas (pueblos jóvenes) limeñas compuestas por hablantes de las distintas regiones del país originalmente usuarios de las lenguas ancestrales.

Otra es la situación cuando se trata de los hablantes peruanos como una totalidad (una hénada), esto es, considerados principalmente desde el enfoque de su contacto desequilibrado y la diversificación de los roles sociales, sobre todo raciales, migratorios, económicos, políticos, educativos y culturales¹¹; en este caso hablaremos de heteroglosia¹². Hemos reservado esta última denominación para designar el hecho de que las variedades del castellano andino gozan del poder institucional —prestigio histórico y económico; privilegios sociales, educativos y políticos superiores desde la conquista y la colonia— y, por lo tanto, predominan asimétricamente sobre las lenguas ancestrales que resultan así dominadas, produciéndose inevitablemente el notable desequilibrio que vivimos entre los valores linguoculturales aceptados (función discursiva ideológica) y los valores linguoculturales marginados o desvalores (función discursiva utópica). Todos estos fenómenos de combinatoria léxico-discursiva suscitados entre las lenguas peruanas por la situación de dominación y enfrentamiento linguocultural —contactos, transferencias y conflictos— incluyen naturalmente la glotofagia¹³ institucionali-

¹⁰ El prefijo *poli-* proviene del gr. πολύς que significa numeroso o mucho y es un elemento compositivo unido a *-glosia*, sustantivo neológico derivado del gr. γλῶσσα, lengua, idioma, lenguaje. En cuanto a los prefijos *di-*, *tri-* y *cuatri-* son, como se sabe, prefijos correspondientes a dos, tres y cuatro, respectivamente.

¹¹ Cf. A. Escobar (1972).

¹² Su prefijo *hetero-* proviene igualmente del gr. ἕτερος, que significa diferente, diverso, contrario u opuesto. La heteroglosia lingüística —paralela a la heteroglosia literaria— es, por sus rasgos /dinámico/ y /polémico/, conocida también como diglosia de masa.

¹³ Cf. R. Cerrón-Palomino (2003: 202-203).

zada mediante los aparatos ideológicos y de poder del Estado, aparatos enfilados a procurar la pérdida de la identidad ancestral; ellos son objeto de conocimiento de la visión polémica propia de la heteroglosia peruana que por su característica englobadora compete directamente a nuestra Carta Constitucional.

En razón de los factores linguoculturales intervinientes en cada zona (las hablas regionales) o individualmente (los idiolectos plasmados, por ejemplo, en las escrituras no solo literarias de todo el país), la poliglosia y la heteroglosia peruana son variables e inconstantes. De ahí que las palabras resultantes de los fenómenos de prestamo y calco léxico se acuñen —cristalicen o fusionen— solo con el tiempo en razón de su uso social mayor hasta formar parte del patrimonio linguocultural compartido por las naciones peruanas. Es aquí, en este conjunto léxico estabilizado compendiado por los diversos lexicones en forma de diccionarios de peruanismos y diccionarios o vocabularios, incluyendo desde luego los repertorios de topónimos, acrónimos, etcétera, de nuestras lenguas ancestrales, que las palabras acuñadas, convertidas en lemas, definen precisamente la contextura poliglósica y heteroglósica que las constituyen en cuanto tales. En esta coyuntura, el reciente libro de Rodolfo *Voces del Ande. Ensayos sobre onomástica andina* (2008) abocado al estudio científico de la poliglosia andina es, sin duda, la investigación más convincente realizada para demostrar sus alcances¹⁴.

2. Mote

No se habita un país, se habita un estado de lengua.
Una patria es eso y nada más.

E. Cioran*

El peruanismo «mote» y sus derivados son, entonces, las palabras que corrientemente se usan en nuestro medio para designar el habla y escritura no solo de los bilingües sino la poliglosia general peruana¹⁵. Rodolfo se ha encargado de

¹⁴ Véase el artículo de E. Ballón Aguirre (2009a) que reseña en detalle el contenido de esta obra.

* E. Cioran (2009: 54).

¹⁵ Cf. *DRAE* (2001); *DUE* (2001). No es prudente, en nuestro criterio, tratar <mote> y sus derivados como «términos metalingüísticos en el español andino» a partir del sentido extensivo de metalenguaje tomado de E. Coseriu (cf. C. Arrizabalaga Lizárraga, s.f.: 1586, 1600-1601) pues, de hecho, ellos no son parte de un metalenguaje cabal: por una parte, no son neologismos forjados adrede ni forman parte de la nomenclatura sistematizada de algún tecnolecto y, por la otra, son autótonimos típicos pues son señalados como signos en el discurso que los enuncia. En discurso <mote> y sus derivados cumplen, de hecho, una función semejante al carácter circular de autodefinición al interior de una lengua como en las paráfrasis, las perifrasis, los circunloquios, los

caracterizarlos a partir de la «noción de un hablar *mezclado*» o jergonza (2003: 36-106)¹⁶:

De acuerdo a nuestras observaciones –escribe– el *mote* alude a cierta forma de habla singularizada por determinados rasgos de pronunciación y hasta entonación propios de la persona que no domina la variedad castellana estándar, sea capitalina o regional. El hablante cuya expresión se resiente de tales rasgos es llamado *motoso*, y el hecho de hablar con motes es *motosear*; en fin, el derivado *motosidad* (o *motoseo*) alude al fenómeno así definido. Concretamente, uno de los rasgos más saltantes de la *motosidad* es, por ejemplo, el confundir las vocales de abertura media del español con las altas del quechua¹⁷ y, quizá por hiper-corrección, el trocar las vocales altas del castellano por *e*, *o*, respectivamente. Así, quien motosea dice aproximadamente *misa* en lugar de *mesa*, *usu* en vez de *oso*; o también *mesa* en lugar de *misa* y *cora* en vez de *cura*. Ahora bien, en el contexto limeño, y quizá costeño en general, la *motosidad* no solo se refiere al trastruero vocálico mencionado líneas arriba; parece aludir también a una entonación «desusada» desde la perspectiva de los hablantes de la variedad estándar, e igualmente al empleo de un léxico taraceado de quechuisms. En este sentido, *motosear* es [para]sinónimo de *chapurrar*, aunque no del acto de tener simplemente un *dejo*, pues este, si bien no solo alude a una entonación sino también a los modos de pronunciar peculiares de ciertas regiones o provincias, se diferencia del *motoseo* por algo que otorga a este una connotación singular: su carácter despectivo. En efecto, mientras que el *motoseo* es ridiculizado, el *dejo* no lo es tanto; y así, la persona con *dejo* es tolerada, en tanto que la que motosea es rechazada. Es en estos términos y alcances que el vocablo *mote* y sus derivados es empleado en la capital. Por lo que toca al área andina [...] advertimos que su uso es más restringido, pues se le emplea única y exclusivamente para designar al fenómeno de sustitución vocálica mencionado líneas arriba (2003: 40-41).

Luego, en una nota cuya importancia no dejará de advertirse, trata de precisar los alcances filológicos del peruanismo <mote>:

rodeos, etcétera. De ahí que <mote> y sus derivados sirvan para denominar autonómicamente, en los discursos cotidianos, los casos de poliglosia o de heteroglosia andinas.

¹⁶ El gran testimonio escrito inicial de la triglosia andina (castellano, quechua, aimara) –que N. Wachtel llama «mezcla» (1976: 261) y J. M. Arguedas «mistura»–, la *Corónica y buen gobierno* de Felipe Guamán Poma de Ayala, presenta ya los rasgos mayores del fenómeno de jergonza que nos ocupa (cf. R. Cerrón-Palomino, 2003: 199-219) incluyendo allí la «confusión y la angustia en que se ven inmersos» (Wachtel, 1976: 263) los diglósicos y triglósicos al tratar de hacer coherente su identidad cultural.

¹⁷ Nota del autor: «Por razones prácticas, pero no prioritarias, vamos a limitarnos a estudiar el *motoseo* como producido por las relaciones entre el quechua y el castellano, lo que no excluye que el fenómeno se presente también en [diglósicos] cuya lengua materna no sea el quechua».

La etimología de *mote* en el sentido que hemos venido delimitando no es muy clara; sin embargo, todo parece indicar que ella deriva del bajo latín *muttum*, ‘gruñido’ (cf. *muttire*, ‘murmurar’, ‘balbucir’), a través de una serie de peripecias semánticas. De una cosa debemos estar seguros, sin embargo, y es que *mote* nada tiene que ver con la voz quechua *muti*, que ha entrado al español peruano bajo la forma de *mote*, resultando así un homófono. En este sentido, la expresión hablar “mote con cancha” (lit. “maíz cocido” con “maíz tostado”), giro común en algunas zonas de la Sierra para aludir a la motosidad, solo puede atribuirse a una reinterpretación del término *mote* sobre la base de su homófono *mote* ‘maíz cocido’. Por lo demás, adviértase que implícita está aquí la noción de un hablar «mezclado» (2003: 41, n. 2).

No obstante esta última aseveración, es de sospechar que un regionalismo tan usual como el peruanismo *mote* provenga del bajo latín *muttun* en calidad de préstamo. Ya hemos notado en otra ocasión que los hablantes peruanos no se inspiran ni del alto ni del bajo latín para formar sus neologismos usuales por la simple razón que desconocen esa lengua clásica¹⁸. En esta circunstancia, le asiste ciertamente la razón a Rodolfo cuando afirma que el peruanismo <mote> no proviene, por homofonía, del quechua *mut'i* [*sic*] como erróneamente normativiza el *DRAE* para Chile y Perú¹⁹; pero descartamos de plano la filiación de nuestro regionalismo *mote* con el lat. *muttum*²⁰, que si bien no significa propiamente ‘gruñido’ sino ‘sonido emitido’, caería siempre en la órbita semántica de la dicción²¹.

A nuestro entender la acepción propia de los peruanismos sust. *mote* y adj. *motoso* o sus derivados corrientes *motosear*²², *motosidad* y *motoseo* no provienen, como propone Benvenuto (1932: 248)²³, de *mote* (maíz cocido) sino que son en realidad una extensión semántica regional andina del español general *mote*, vocablo que el *DRAE* (2001) hace provenir del provenzal o del francés *mot*

¹⁸ Cf. E. Ballón Aguirre (2009a: 160). Cabría argüir, sin embargo, que el préstamo del vocablo se debe a la intervención de algún letrado o de un fraile ilustrado en la lengua latina que hubieran difundido dicho préstamo en los Andes, pero no existe testimonio alguno en este sentido.

¹⁹ El *DRAE* (2001) lo da como proveniente de la expresión dialectal del castellano andino «hablar *mote con cancha*, es decir, mezclado» y con la significación «error en lo que se habla o escribe».

²⁰ Tal vez de la raíz prelatina **mutt-*.

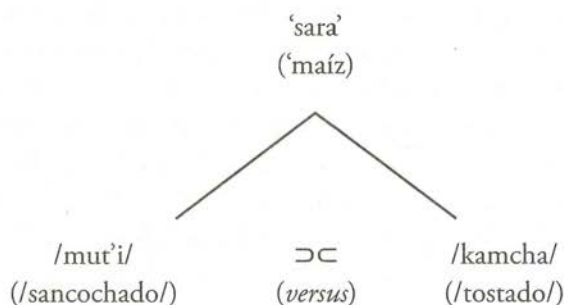
²¹ En efecto, el lat. *muttum* es el sustantivo del verbo *muttire* que significa ‘murmurar’ o ‘balbucear’, lo que se aviene con nuestro *motoseo*.

²² Según Rodolfo, «el *motoseo* no es sino un fenómeno de interferencia lingüística en el nivel fónico [...] es un fenómeno universal por encima de las peculiaridades con que aparezca revestido en tales o cuales situaciones de lenguas en contacto»; de ahí que «el *motoseo* atribuido a la ‘bruteza’ congénita o a la condición primitiva y silvestre del nativo no tiene ningún fundamento lingüístico ni extralingüístico; los hablantes de español estamos igualmente propensos al mismo defecto en una lengua secundaria» (2003: 43-44).

²³ Citado por Arrizabalaga (s.f.: 1589).

(‘palabra’, ‘dicho’)²⁴ y define como «sobrenombre que se da a una persona por una cualidad o condición suya». A la luz de esta puntualización, los redactores de *DRAE* deberán ante todo eliminar la tercera acepción de mote² y trasladarla a mote¹ en calidad de nueva noción (\approx «*Chile y Perú*. Error en lo que se habla o escribe»), abriendo al mismo tiempo una entrada distinta para el lema motoso que, entonces, significará: «építeto que se suele dar a una persona que habla o escribe en español con faltas debidas a la situación de poliglosia andina que vive».

En cuanto a la frase hecha «hablar mote con cancha», que también trae el mismo *DRAE*, debe interpretarse como un sintagma disyuntivo portador de un juego de palabras originalmente quechuas y luego prestadas por el español. Pues bien, el semema común quechua compartido por mote y cancha es ‘sara’ (‘maíz’). Veamos de inmediato la contextura semántica de ‘sara’. Los semas inherentes de tales vocablos en la lengua prestadora quechua son, respectivamente, /mut’i/ (/sancochado/) y /kamcha/ (/tostado/)²⁵; ellos se oponen (\supset) como sigue:



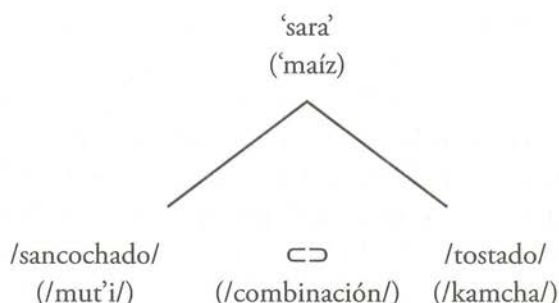
Pero la inserción en ese sintagma disyuntivo quechua de la preposición ablativa hispana *con*, al mismo tiempo que lo vuelve sintagma diglósico obliga a leerlo no más desde la lengua prestadora quechua sino desde la lengua prestataria castellana.

²⁴ Corominas y Pascual (1981: IV, 169) añaden el catalán medieval. Notemos por nuestra parte que del lat. pop. **mottum* y del bajo lat. *muttum* deriva:

a) el francés actual *mot* (\approx palabra, sentencia breve; en el s. XII *motir*, *motier* y *motoier*, ‘declarar’, ‘explicar’, ‘designar’ (especificar); en el s. XIII *motison* ‘declaración’, ‘designación’; en el s. XVI *motus!* (latinización de *mot!*) con el significado de ‘¡silencio!’, ¡ni una palabra más!’, calcado del lat. *non muttum facere* registrado también en español desde G. de Berceo como «no abrir la boca» o «no decir chus ni mus»), y, b) homográficamente con nuestro <mote>, el antiguo francés *mote* (Wace, 1169) que significaba ‘elevación del terreno’ (‘colina’ o ‘cerro’) y ‘aluvión’ entre otros significados, lo que ciertamente elimina cualquier filiación interléxica entre ellos.

²⁵ Advirtamos que <kamcha> evoluciona a /kancha/, tanto al ser asimilada la palabra al castellano (esta lengua no permite una nasal bilabial en posición final de sílaba), como por evolución al quechua cuzqueño (donde, para no confundirse con /kancha/ ‘cerco’, es reemplazada por /hamka/). Ya el Inca Garcilaso distinguía claramente entre /kancha/ ‘cerco’ y /kamcha/ ‘maíz tostado’ (comunicación personal de Rodolfo Cerrón-Palomino).

Ya desde esta última lengua, *con* tiene la función de abolir la disyunción presupuesta (*versus*: $\supset\subset$) entre los semas inherentes quechuas /mut'i/ y /kamcha/ y, en su lugar, indexa el sema aferente conjuntivo contrario /combinación/, es decir, la conjunción ($\subset\supset$) entre /sancochado/ y /tostado/ que en castellano reemplazan a /mut'i/ y /kamcha/, respectivamente:

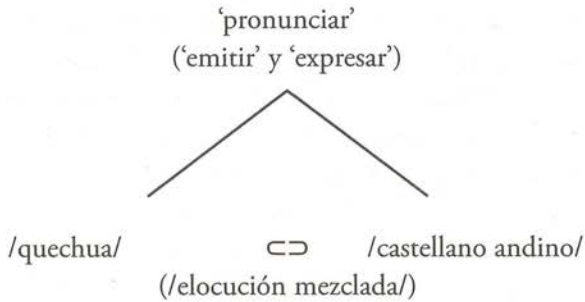


Notemos que semánticamente en la lengua quechua ordinaria se trata de una disyunción (*sara* o es *mut'i* o es *kamcha*) pero de ninguna manera una conjunción (*mut'i* y *kamcha*, alternativamente o al mismo tiempo) como lo enuncia el sintagma diglósico merced a la preposición *con*: «mote *con* cancha». Queda por describir el verbo español en infinitivo *hablar* que en tanto sustantivo del verbo²⁶ recibe el sintagma diglósico en calidad de predicado: *hablar* → *mote con cancha*. Desde el punto de vista semántico, *hablar* indexa en su propio semema comprensivo 'pronunciar' (que congrega los sentidos 'emitir' y 'expresar') dos semas rectores al mismo tiempo:

- a) el sema inherente (denotativo) /elocución/ y
- b) el sema aferente (connotativo, es decir, inducido por el contexto sintagmático /combinación/ de *con*) /mezcla/ cuya agregación da lugar a la mancuerna sémica específica e integradora: /elocución mezclada/.

Se trata, entonces, ahora desde el punto de vista retórico, de una metonimia donde connotativamente se toma —en castellano andino— el efecto /mezcla/ por la causa /combinación/ no más de las condiciones o circunstancias subsistentes antes de la elaboración del maíz para su consumo (ora cocido ora tostado) sino del *uso* amalgamado de dos lenguas incorporadas en la emisión del discurso, el habla diglósica quechua-hispana:

²⁶ Recordemos que es por esta función sustantiva del infinitivo que los verbos ingresan como lemas en los lexicones.



De esta suerte, la combinación que resulta de los estados independientes del maíz (sancochado y tostado) que se mezclan al ser consumidos termina por semisimbolizar²⁷ el uso de nuestra diglosia principal (quechua-castellano) y decidir la interpretación final de «hablar mote con cancha», locución a ser definida así: «modismo que remite a la dicción poliglósica (o motoseo) de un hablante de castellano andino; por extensión genérica, este modismo representa a la heteroglosia peruana».

3. Los discursos motosos

[...] todo peruano tiene derecho a su identidad étnica y cultural.
 El Estado reconoce y protege la pluralidad étnica
 y cultural de la Nación.

Constitución Política del Perú, art. 2 ap. 19.

[...] no es posible desconocer que las migraciones
 han difundido el llamado interlecto o hablar *motoso*
 por todo el país, con los efectos de represión
 e inhibición consiguientes.

A. Escobar**

Según los criterios nocionales expuestos que definen el vector discursivo oral y escrito medular de nuestra situación linguocultural, cabe aseverar, una vez más²⁸, que la poliglosia y la heteroglosia peruanas son la matriz misma de nuestra habla y escritura motosa y, por lo tanto, no solo son fenómenos de interferencia a nivel fónico sino, principalmente, de desfase o descentramiento morfológico, léxico,

** A. Escobar (1979: 187).

²⁷ Cf. E. Ballón Aguirre (2006: 214-231).

²⁸ Ibid. y E. Ballón Aguirre (2007: 155-156).

sintáctico y semántico²⁹. Sin embargo, en este punto el axioma pertinente de la disciplina lingüística según el cual nuestras lenguas son todas iguales (no hay lenguas superiores ni inferiores, en ningún sentido), igualdad avalada por la Constitución del Estado (artículos. 17 y 19), es contradicho en la práctica linguocultural oficial. Esa igualdad es cotidianamente impugnada debido, en primer lugar, al predominio absoluto de nuestras lenguas castellanas (riberaña y andina)³⁰ sobre nuestras lenguas ancestrales merced a los llamados Aparatos de Poder e Ideológicos del Estado; y, en segundo lugar, al no pervivir todas nuestras lenguas ni aislada ni estáticamente, ellas no son monolíticas ni homogéneas ni armónicas ni, mucho menos, puras. De hecho, la amalgama lingüística oral de la sociedad peruana —factor linguocultural determinante que nuestra Carta Constitucional ni siquiera imagina— varía tanto en las grandes ciudades del país como en las zonas rurales y selváticas debido a las combinatorias entre las lenguas del sustrato (las lenguas ancestrales) con las lenguas del superestrato (las lenguas castellanas)³¹, los movimientos variables de nuestras migraciones internas, la influencia cada vez mayor de la comunicación de masas, la indetenible intervención de las lenguas adstráticas (sobre todo del inglés) y la digitalización.

Es precisamente por la concurrencia de todos esos factores que a pesar de la persistencia secular del motoseo en las sociedades andinas, no es posible elaborar una gramática permisiva ya prevista por Donato o, más modernamente, una paradójica gramática de la agramaticalidad porque sencillamente, lo hemos advertido, nuestro motoseo oral y escrito sobre todo en el plano léxico y semántico es inestable: varía de un día al otro por las nuevas circunstancias de vida en cada región y las necesidades designativas de los hablantes³², la intervención de la comunicación de masas donde repentinamente se reemplaza unos vocablos diglósicos por otros obligando a nuevos pactos comprensivos por lo menos temporales³³, etcétera. Merced al tipo de contacto (no es lo mismo la diglosia de

²⁹ Cf. R. Cerrón-Palomino (2003: 43, 83-84). Tengamos en cuenta que cuando un motoso dice <lemeño> o <lemeiño> en lugar de <limeño> no solo realiza los conocidos trastruecos fónicos del caso, sino que en el semema 'capitalino' (o 'habitante de la capital') indexa, según su contexto sintáctico, los semas aferentes /extraño/, /fuereño/, /rivalidad/, /emulación/, etcétera.

³⁰ Cf. A. Escobar (1978).

³¹ Se trata de combinatorias en doble vía como sucede con el prestamo quechua <wirxina>/<wirhina> del castellano <Virgen> o incluso <runa simi> que es una designación inducida desde el castellano, el prestamo castellano <mamacona> del quechua <mamakuna>, etc.; cf. E. Ballón Aguirre (2009b: 143-145).

³² Véase el caso de <calapulcra>/<carapulcra> examinado en E. Ballón Aguirre (2009a: 159-161).

³³ Los mexicanismos adoptados y adaptados en tiempos recientes como <mandilón> en lugar del ayacuchanismo <saco largo>, <fodonga> en lugar de <chanclada>, <chingón> en vez de <chesumá>, etcétera.

un castellanohablante shipibo que la de un quechua o aimara sureño por sus muy diferentes experiencias socioculturales originales) o de circunstancias personales (migración, escolarización, formación social de acogida, actividad económica, etcétera), el motoseo modifica de continuo tanto los mesolectos regionales como los idiolectos. Aparte del conocido fenómeno de las aglomeraciones de migrantes en las barriadas por sus regiones de origen y el abandono generalizado de las lenguas ancestrales (Altamirano, Gugenberger) en aras a la penosa adquisición del castellano «de la capeta» piénsese, valga el ejemplo, en los cambios que sufre el habla motosa del poblador de una barriada durante su vida comparados con las modificaciones en el habla de un campesino aimara convertido en vendedor de mercado o en miembro del congreso, en ambulante o en «servidora del hogar», en universitario o en profesional, etcétera.

Ello explica que mientras la textualización del léxico diglósico ha sido ampliamente estudiada y evaluada, la textualización escrita de la poliglosia —que tiene que ver directamente con la Educación Intercultural Bilingüe (*EIB*) e incluso alcanza a las altas instituciones del gobierno— haya sido preterida para dar paso a las duras invectivas públicas que en los últimos años tienen como escenario predilecto al Congreso Nacional, no solo debido al escandaloso racismo glotófago inferido por la congresista M. Hildebrandt a su colega la congresista M. Sumire, sino al reciente linchamiento mediático en contra de la congresista Hilaria Supa. En otra oportunidad hemos expuesto nuestro criterio sobre el primer desaguisado³⁴ y ya que no es dable por ahora hacer un examen linguocultural preciso de la escritura de la congresista Supa³⁵, enseguida nos permitiremos —siempre desde el punto de vista heteroglósico— incluir un breve recuento de los daños inferidos a la expresión motosa del borrador redactado por ella³⁶ partiendo del

³⁴ Cf. E. Ballón Aguirre (2009b: 154-155). A este propósito, ya A. Escobar denunciaba también «la exclusión del pleno ejercicio de los derechos humanos, y el derecho a la justicia y a vivir sin temor por parte de quienes carecen de competencia idiomática propuesta desde los tiempos de la estructura oligárquica y señorial ya no vigentes [...]; la república construida con la mentalidad criolla y señorial, la acuñación de un sutil ánimo discriminador a través de la lengua oral y de la temible barrera que significa el control de la ortografía y la redacción. Téngase presente que, complementaria del discrimen y coexistente con él, es la reclamada superioridad de quien juzga que satisface los requisitos que le permiten salvar la exclusión [...], un desdén visceral hacia lo andino, lo indio, lo popular, es decir, todo aquello que no coincide con el patrón referencial adoptado en la costa, la capital y entre los *bien hablados*» (1979: 180) (énfasis del original).

³⁵ Notemos, de paso, que la escritura manuscrita no solo motosa está por desaparecer: detrás de los teclados de las computadoras trabajan los correctores automáticos de ortografía lexical en calidad de prótesis para los analfabetos, pues las computadoras no enseñan a escribir.

³⁶ Véase el artículo de denuncia del periodista Aldo Mariátegui en la primera plana del diario *Correo* de Lima del 23 de abril de 2009 y los siguientes sitios en internet: <<http://utero.pe/2009/04/27/hilaria-supu-was-right/>>, <<http://lapenalinguistica.blogspot.com/>>.

estereotipo-fetiché que la función pública está prohibida a quienes cometen faltas de ortografía y redacción.

Advirtamos ante todo que el texto motoso estrictamente privado de la congresista Hilaria Supa, al provenir de sus ideas —o sea de sus valores y su fe política— la llevaron en un mismo movimiento a escribir, nombrar, agramaticalizar y desortografiar. Dado que por definición no hay discurso gratuito, como cualquier texto motoso este remarca y señala directamente *la* arbitrariedad del signo lingüístico al denunciar las normas ideológicas y sociales impuestas por el estamento hispano peruano. Por ello, al contrario de lo que suele ocurrir con los textos habituales de los políticos, para los medios de comunicación y presión social de ese estamento hispano los significantes motosos redactados por Supa se sobrepusieron a su contenido referencial doctrinario-político, y entonces, por primera vez, la escritura política peruana tuvo la suerte de no invocar y provocar la lectura desconfiada que, con toda razón, automáticamente adherimos a sus significados castellanos corrientes e hizo deslizar la atención de los lectores hacia sus significantes, hacia la combinatoria de los códigos linguoculturales antitéticos propios del quechuañol. Semejante acto consciente de la congresista Supa —auténticamente subversivo y disidente a la vez— obligó al pueblo peruano a mirarse de cara frente a su espejo linguocultural y le hizo reconocer allí los diferentes sociolectos que lo jalonean, especialmente el tironeo entre la artificial normativa pro-hispana que alienta el uso del castellano andino indiviso, monomaniáticamente histórico (¡los ejemplos de gramática escolar para enseñar la lengua culta!), y la realidad de las muy variadas escrituras diglósicas que ponen en evidencia tanto el fracaso de la educación pública como el de la Educación Intercultural Bilingüe (*EIB*).

El lenguaje motoso del manuscrito de la congresista Supa —estilísticamente inubicable desde el cartabón del escribir con corrección— se adhirió de inmediato, por un lado, con la suerte cultural e intelectual de la gran masa escolar y adulta del país, bloqueada psicológicamente ante la lengua culta hispana (como también ante las matemáticas) y, por otro lado, al destino estilístico de los grandes textos de las literaturas escritas propiamente peruanas, escrituras que, por cierto, no destruyen los códigos preceptivos peninsulares sino que los tuercen y desfiguran al modo andino, desde la *Nueva Corónica* hasta *El zorro de arriba y el zorro de abajo*. La redacción de Supa demostró a las claras que excede en mucho la ideología hispana inspiradora de la administración gubernamental y sus medios de comunicación, ideología que siempre dirige al desorientado pero cauteloso estilo llano del caminar en puntillas periodístico, típico laxismo intolerante que imita pasito a paso el trastabillar asustado de un hato de huanacos repentinamente

suelto en la sala de banquetes de la casa de gobierno³⁷. Transgredir no es, pues, destruir sino reconocer y redistribuir³⁸: en todas estas escrituras, ora en las poesías atribuidas a Caviedes, en los relatos de Churata y Arguedas o en los apuntes de Supa, se redistribuyen tanto la lengua castellana como las lenguas andinas, evitando —y quebrantando— así el cepo impuesto por un sistema lingüístico sobre otro. El sentido, ahora verdaderamente libre de ataduras monoculturales y alógenas dominantes, se ahorma con la logósfera que auténticamente vive nuestro pueblo y no con los ideales patafísicos de una élite etnocéntrica que, sin duda, añora a la analfabeta mesnada conquistadora.

De ahí que en el fondo del asunto se encuentre implícita una denuncia de graves consecuencias, la ficticia simulación de la realidad peruana construida única y exclusivamente con el habla y la escritura hispana depurada³⁹, por ejemplo, cuando en ella se arma de arriba a abajo, en todas sus piezas, la leyenda rosa de nuestra realidad histórica oficial. Es contra esa realidad peruana imaginaria, macerada en horchata colonial (monoétnica, monolingüe, monocultural dominante y fantasmagórica), que las complejidades del motoseo permiten acceder a las complejidades de la «realidad peruana». Es allí que se enfila la potencia disidente del habla y la escritura motosa: el poder de un estilo que desquicia, que saca de sus goznes y pone en duda la interpretación de la «realidad peruana» al servicio del poder gubernamental⁴⁰ y sus instituciones sobre todo educativas. De hecho, la escritura motosa libre, sin recurrir al contenido del discurso y sin referencia obligada a una ideología cualquiera, por el solo efecto de su desestructuración gramatical y léxica pone en evidencia una verdad fundamental: lo real es estrictamente discursivo (textual no frasal) y depende del estado linguocultural que lo enuncia oralmente o en escritura. A modo de muestra, así como en los Andes nuestra imagen de la <primavera> depende de los dictados escolares aprendidos cuando niños antes que de la auténtica realidad climática que aquí experimentamos, el universo que

³⁷ La histeria colectiva se hizo patente en la votación promovida por la académica congresista Hildebrandt contra el proyecto de la congresista Sumire y sobre todo con las crónicas infamantes contra los apuntes de la congresista Supa, obra esta última del periodista Aldo Mariátegui y sus colegas que lo secundaron, siniestramente ignorando de la multiétnica, multilingüe y pluricultural «realidad peruana» y, además, ciegos ante una auténtica calamidad: el inveterado hábito universitario peruano de elegir rectores ágrafos o semiágrafos de solemnidad (sería muy instructivo tener muestras de las escrituras rectorales y senatoriales sin intervención de los infaltables correctores pagados a destajo).

³⁸ R. Barthes se interrogaba precisamente: «¿la mayor de las subversiones no consiste en desfigurar los códigos antes que destruirlos?» (1980: 127).

³⁹ A. M. Escobar y W. Wölck hablan del «español educado» (2009: 10) que implícitamente plantea un abismo entre lo que se enseña en la escuela y la vida cotidiana de la población peruana.

⁴⁰ En los chauvinistas discursos presidenciales sobre la cultura peruana (¡atiborrados de faltas de redacción!) jamás se dice una palabra sobre nuestros estados de lengua.

nos rodea solo nos es accesible por las palabras. Infringirlas, vulnerarlas, violarlas como lo hacen Vallejo o Guamán Poma, implica doblegar el lenguaje, agitar, revolver, conmover de arriba abajo lo real pequeño-burgués hispanizante en nombre de la identidad, la ética y la dignidad tradicional andina.

A la inversa de la grafocracia coqueta de la cultura oficial vargasllosina, mal-acostumbrada a ningunear las ficciones indigenistas, el motoseo es, propiamente hablando, connatural, vital para la expresión del mundo andino y amazónico. Él dispensa el oxígeno que reclamaba Vallejo para ventilar un mundo de lenguaje defraudador, saturado de valores imitativos, donde todo apunta a una asfixia adocenada, torpemente imitadora de las castañuelas en los tabladillos zarzueleros; de ahí su golpe de puño en la mesa, su enérgico reclamo: «¿Por qué no tengo yo el derecho a ser peruano? ¿Para que me digan que no me comprenden en España?» (1973: 98). Al señalar directamente, sin ambages, el frustrante sentido que supone para la llamada realidad peruana el exclusivista turbión hispano presuntuoso y autoritario, la escritura motosa apunta a liberarnos de la fatalidad de ese relicto histórico, la colonización cultural y su imperialismo aún vigente, sus dogmas de bien hablar y bien escribir, sus carcomas académicos opresivos. El lenguaje motoso sin cierres sintácticos o léxicos, sin fines predeterminados por lo políticamente correcto, por los pringosos buenos modales linguales, es el manubrio directriz de los peruanos que abiertamente reclaman su libertad expresiva en nombre de su raíces étnicas y su mestizaje; y si bien la motosidad no ayuda a rivalizar en las justas convocadas por quienes maniobran el poder literario internacional, nos permite sufrir un poco menos la dicta-dura de los poderosos autores *bling-bling*, los profesores de dicción, los periodistas «genéticamente ilustrados» o los congresistas «bienhablados» y respirar a nuestras anchas la peruanidad que nos identifica.

La lucha contra el poder del sistema lingüescritural español en los Andes y la Amazonía implica, necesariamente, el enfrentamiento de sus hipóstasis fuertemente soldadas: valores y desvalores, creencias estereotipadas, comportamientos perversos, necrosis mentales, contentamiento oportunista, faltas de agudeza y originalidad. La mirada de nuevos significantes creados a diario por el motoseo no articula jamás un solo significado pleno al servicio de algún poder intelectual foráneo; ellos son más bien signos felices de una sociedad integral que siendo plenamente consciente de la ominosa historia de destrucción de sus raíces étnicas, se encuentra radicalmente comprometida con el mundo cultural peruano de hoy, exactamente en el mismo nivel discursivo que los dadaístas de Zurich o la glosolalia de Schnabel con el suyo (la diglosia suizo-alemana), la escritura de grado cero francesa o la obra literaria contemporánea de mayor envergadura mundial, *Finnegans Wake* del irlandés James Joyce, ahormada por la poliglosia

indoeuropea⁴¹. Todo ello, ciertamente, pero con un valor agregado: la reivindicación estética⁴², emotiva, de los modos expresivos corrientes de todo un pueblo. Nuestra diglosia textualizada es, de este modo, un verdadero lujo semántico no aplastado ni neutralizado por la civilización de masa, por la sociedad de consumo o la concupiscencia editorial. Ningún poder será capaz de arrodillar nuestro lenguaje motoso, mucho menos el de las historietas de la literatura hispana peruana que, ellas sí, «ni entienden ni tragan» (L. A. Sánchez) la fuerza de la heteroglosia nacional.

La imbricación de los códigos poliglósicos —característica del lenguaje motoso y sus técnicas propias de presentación de la realidad peruana— son esencialmente inimitables, inalienables e intransferibles. ¿Cómo leer, entonces, semejantes textos ingratos, nada atractivos e incluso repelentes para el absolutismo prohispano, vale decir, no alienados por la ideología y la rutina de los códigos linguoculturales ibéricos? El examen del léxico motoso y la descodificación del discurso realizada por nuestro historiador C. Aranibar de la espléndida obra de J. Santa Cruz Pachacuti Salcamaygua *Relación de Antigüedades de este Reino del Perú* (1995) es, en este sentido, ejemplar. Aranibar lee en la obra del yamque el «manejo familiar de la linfa oral, pura y sin afeite» (1995: XVI) del habla peruana; relee y luego escribe su lectura de ese gran texto motoso desmadejándolo y decidiendo las incertidumbres de sus enigmas linguales a partir de la disociación de las relaciones entre significante, significado y referente. Utiliza con destreza una dialéctica del saber erudito sustentada en los fundamentos lingüísticos, los protocolos retóricos y los requerimientos filológicos del texto, pues sopesa cada palabra con el máximo de rigor y concentración; lee en itinerario regular de manera lineal, detenidamente según el hábito de quien respeta la interacción de los códigos puestos en obra. Los cala resaltando la notación que le toca personalmente pero no con fruición egotista, ya que el texto lo obliga a autopensarse como actor social andino, con mirada ora retrospectiva ora anticipativa —el destino genético-prospectivo del texto— recabando provecho intelectual ciertamente (la violencia positiva de los sintagmas transgresores) pero también goce artístico, lúdico, al apreciar la multiplicación de los significantes o el volumen de la pluralidad de lenguajes castellano-quechumaras que lo entretejen y permiten evaluarlo en intertextualidad abierta, esto es, el placer de derivar más allá de la norma. Es, pues, nuestro deber reconocer el hecho de que, como Rodolfo lo hiciera en su momento a nivel del léxico con la triglosia andina, C. Aranibar ha sido el primero —y único— en captar el texto del yamque como un todo indiviso de al menos dos culturas,

⁴¹ Cf. W.F. Mackey (1976).

⁴² Cf. E. Ballón Aguirre (2008: 13-14, n. 12).

dos lenguajes, dos espacios de recepción, todo indiviso transferido e integrado a nuestra auténtica realidad etnohistórica.

En suma, puesto que las lexías y los discursos motosos al coexistir inmersos en la cotidianidad del pueblo transmigran de uno a otro extremo del territorio peruano, nuestra existencia diaria es transformada en designación y en descripción motosa mimética, en léxico y relatos que actualizan nuestro imaginario identitario. Y es precisamente allí, cuando léxico y discurso se actualizan en las escrituras paradigmáticas de Pachacuti Salcamaygua y Supa que, finalmente, el habla y la escritura motosas asumen —sin duda ni controversia— su derecho de ciudadanía plena.

4. Referencias bibliográficas

- Aranibar, Carlos (1995). Presentación. Índice analítico y glosario. En: J. de Santa Cruz Pachacuti Salca Maihua. *Relación de Antigüedades de este Reino del Perú*. Lima: Fondo de Cultura Económica, pp. XI-LXXV.
- Arrizabalaga Lizárraga, Carlos (s. f.). *Mote, motoso, motosidad, motoseo, motear*, términos metalingüísticos en el español andino. Análisis del discurso. *Lengua, cultura, valores. Actas del I Congreso Internacional*. s. f.: Arco/Libros, 1585-1606 (separata).
- Ballón Aguirre, Enrique (2006). *Tradición oral peruana. Literaturas ancestrales y populares I*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ballón Aguirre, Enrique (2007). Al margen de una encuesta: de las contradicciones internas de la crítica literaria en el Perú. *Hueso húmero*, 50, pp. 154-167.
- Ballón Aguirre, Enrique (2008). Esbozo general para el estudio de la tradición histórica de las literaturas peruanas. *Revista Andina*, 46, pp. 9-39.
- Ballón Aguirre, Enrique (2009^a). Los enredos léxicos de las lenguas peruanas. *Revista Andina*, 48, pp. 147-164.
- Ballón Aguirre, Enrique (2009^b). La dentera multilingüe e intercultural en las sociedades andinas (conflictos de lengua, habla y escritura). *Revista Andina*, n° 49, pp. 135-164.
- Benvenuto Murrieta, Pedro (1932 [1983]). *Quince plazuelas, una alameda y un callejón*. Lima: Banco Industrial del Perú.
- Barthes, Roland (1980). *Sade, Fourier, Loyola*. París: Editions du Seuil.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (2003). *Castellano andino. Aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (2008). *Voces del Ande. Ensayos sobre onomástica andina*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cioran, Emil (2009). *De la France*. París: Carnets de l'Herne.

- Cook, Noble David (2010). *La catástrofe demográfica andina. Perú 1520-1620*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Corominas, Joan y J. A. Pascual (1981). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Editorial Gredos S. A.
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Editorial Espasa Calpe.
- Escobar, Alberto (1972). *Lenguaje y discriminación social en América Latina*. Lima: Milla Batres.
- Escobar, Alberto (1978). *Variaciones sociolingüísticas del castellano del Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Escobar, Alberto (1979). El problema de la lengua y la identidad nacional. En: C. Arróspide de la Flor y otros. *Perú: Identidad nacional*. Lima: Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, pp. 169-187.
- Escobar, Alberto (1988). Bilingualism in Peru. En: C. Gratt Paulston. *International Handbook of Bilingualism and Bilingual Education*. Nueva York: Greenwood Press, pp. 147-156.
- Escobar Ana María y Wolfgang Wölck (editores) (2009). *Contacto lingüístico y la emergencia de variantes y variedades lingüísticas*. Madrid: Iberoamericana – Vervuert.
- Ferguson, Charles A. (1959). Diglossia. *Word*, 15, pp. 325-340.
- Jakobson, Roman (1973). *Questions de poétique*. París: Éditions du Seuil.
- Mackey, W. F. (1976). Langue, dialecte et diglossie littéraire. En: H. Giordan y A. Ricard. *Diglossie et littérature*. Bordeaux-Talence : Maison des Sciences de l'Homme d'Aquitaine, pp. 19-50.
- Olbertz, Hella y Pieter Muysken (editores) (2005). *Encuentros y conflictos. Bilingüismo y contacto de lenguas en el mundo andino*. Madrid: Iberoamericana – Vervuert.
- Vallejo, César (1973). *Contra el secreto profesional*. Lima: Mosca Azul Editores.
- Wachtel, Nathan (1976 [1971]). *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*. Madrid: Alianza Editorial.
- Wölck, Wolfgang (1984). Attitudes toward Spanish and Quechua in Bilingual Peru. En: W. Lehman y Y. Malkiel (editores). *Language Variation in Form and Function*. Washington D. C.: Georgetown University Press, pp. 370-388.

EL ESPAÑOL ANDINO, ¿VARIEDAD REAL O MENTAL?

Rocío Caravedo / José Luis Rivarola
Università degli Studi di Padova

1. Introducción

El concepto de español andino, como otros del mismo género aunque de distinto alcance, bien continental, nacional, regional, local (del tipo de español de América, de España, etcétera), es sin lugar a dudas de carácter geográfico, de modo que coincide con delimitaciones políticas o naturales. Este tipo de correspondencia lingüístico-espacial ha sido reconocida tradicionalmente en la línea de la dialectología, la cual precisamente se funda en el principio de que la diversidad lingüística (naturalmente, no toda) está asociada con la diversidad espacial. Así, términos como «dialecto» o «variedad diatópica» en la tradición hispánica no tienen otra motivación que la conexión entre variación de una lengua y lugar donde se habla. En este contexto de ideas, el español andino, definido en términos geográficos, o más precisamente, geológicos —pues alude de modo preciso a una cadena de montañas que da nombre a una región—, implica un topos que determina, debido a diferentes circunstancias histórico-sociales, una modalidad lingüística convencionalmente reconocida en la investigación sobre el español en un época relativamente reciente¹.

¹ No haremos una historia del concepto, pues no es nuestra intención tratar los aspectos técnicos de él, de modo que nos eximiremos de las referencias bibliográficas de los ya cuantiosos estudios sobre el tema. Pero es posible afirmar que fue Benvenuto (1936) quien estableció la primera zonificación geográfica de las variedades peruanas, y que entre ellas estaba por un lado el español del litoral (costa) norte y centro sur, y por otro, el español serrano (andino), y el de la montaña (amazónico). Antes, Henríquez Ureña (1930) había propuesto para el español de América las cinco zonas dialectales referidas a las influencias de las lenguas originarias, respecto de las cuales el Perú queda integrado a la zona andina. Posteriormente, Wagner (1949) propondría la división también de tipo geográfico, específicamente climatológico, de variedades de tierras bajas frente a las de tierras altas: en estas últimas se sitúa la zona andina peruana. Acogiendo la propuesta de Benvenuto, Wagner admite la división entre zona del litoral (tierra baja) y zona andina (tierra alta). Pasarían muchos años hasta la zonificación presentada por Escobar (1978), quien estableció la diferencia entre una variedad

Ahora bien, las tipologías lingüísticas de carácter topográfico como la aludida no tienen correspondencias fijas y naturales con los espacios territoriales, e implican de una u otra manera conceptualizaciones de la realidad que dan vida textual a la variedad postulada, y la reconocen como objeto de reflexión, conceptualizaciones que lejos de pretender la exactitud matemática, son solo interpretaciones aproximativas y parciales, por lo tanto provisorias, de ciertos aspectos de la realidad considerados relevantes. En Caravedo (1989), a propósito de una reflexión sobre la unidad/multiplicidad del objeto lingüístico en general respecto del campo disciplinario de la lingüística, se establece una diferencia entre dos tipos de objetos: conceptual y referencial. Se parte de la idea de que aunque se reconozca una base existencial en la entidad estudiada, un objeto científico como el lenguaje es de naturaleza conceptual, en la medida en que en sí mismo es el producto de una construcción intelectual que selecciona determinadas propiedades del objeto referencial, el cual constituye solo un punto de partida para el conocimiento científico. Una misma disciplina puede tener así más de un objeto conceptual según privilegie ciertas cualidades consideradas inherentes a este objeto, aunque se defina respecto de un solo objeto referencial.

Partiendo de esta diferenciación para aplicarla al español andino en tanto objeto de reflexión, surge la pregunta de si es posible considerarlo un objeto «referencial» independiente de las conceptualizaciones, y si esto es así, ¿cómo sería tal objeto? En otras palabras, ¿existe el español andino como objeto referencial? Si todo objeto referencial es aprehensible a través de una conceptualización de él, y a su vez la conceptualización presupone el objeto referencial, al parecer estamos ante una argumentación circular: lo referencial se define mediante lo conceptual y a la inversa, lo conceptual, a través de lo referencial. Un modo de salir del círculo reside en plantearse si el objeto en cuestión es reconocido en la percepción ingenua fuera de toda conceptualización explícita². No se puede desconocer el hecho de que la construcción de un objeto científico se apoya en

riberaña (de alguna manera correspondiente a las tierras bajas, que agruparía tanto la costa como la selva) y una variedad andina. En Caravedo (1990, 1992) se vuelve a la diferenciación tripartita de base geográfica regional para identificar las variedades generales peruanas, esto es: costeña, andina y amazónica. En Rivarola (1988, 1990) se extiende a la diacronía el concepto de español andino frente al español no andino (costeño y amazónico), con lo cual se parte también de la clasificación regional tripartita del espacio peruano. Cerrón-Palomino (1992) respalda el carácter histórico de esta variedad sin poner en duda la diferenciación geográfica.

² Hacemos aquí una restricción terminológica respecto de la conceptualización explícita, pues nos referimos exclusivamente a la utilizada en el campo científico, dado que podría ser perfectamente posible hablar de una conceptualización desarrollada por el hablante común, que puede incluso recibir la influencia de las conceptualizaciones científicas transmitidas a través de la información metalingüística.

un reconocimiento previo del observador ingenuo. Así, es posible sostener que la mera identificación de un objeto referencial tiene su génesis en la experiencia ingenua, de modo que resulta importante volver a ella para conectar, o tan solo comparar el pensamiento del observador científico con el del hablante común, más aun si se tiene en cuenta que el analista científico no abandona del todo sus intuiciones primarias, y más bien en muchos casos parte de ellas, al momento de convertir el objeto referencial en conceptual. La construcción de un objeto científico no es, en otras palabras, sino la conversión de una entidad existente (léase, «referencial») en una entidad conceptual. Lo que subyace a este proceso constructivo es un modo de percibir la entidad en cuestión, como si estuviera claramente separada en la realidad con perfiles definidos.

Cuando no son realidades físicas las que están en juego, que puedan delimitarse de modo monolítico, lo que determina la existencia de una entidad no es sino el reconocimiento público consensual de que existe. Y tal reconocimiento en materia de variedades lingüísticas proviene del juicio convergente de los hablantes mismos, expresado mediante la percepción común de un conjunto de propiedades de distinto tipo que remiten a una clase determinada cuya existencia no se somete a discusión. La percepción colectiva (no científica) será, pues, una cuestión central para abordar el estatuto de la variedad lingüística bajo examen y justificar su existencia referencial, que es la que da pie a la construcción del objeto conceptual desarrollado en la reflexión científica.

Sin ánimo de someter a juicio las realidades conceptuales mismas establecidas en la investigación, que pueden estar debidamente justificadas en el discurso técnico, en el presente trabajo nos detendremos a examinar, no tanto los fenómenos de la variedad mencionada manifestados en la producción de los hablantes, ampliamente conocidos, y estudiados con especial profundidad por el insigne lingüista a quien van dirigidas estas líneas³. Más bien, nuestra atención se concentrará, en virtud de lo expresado, en la percepción ingenua, tanto respecto de los hablantes mismos de la supuesta variedad, cuanto respecto de los ajenos a ella, de los rasgos separados y de la variedad en su conjunto. Los hablantes ajenos a la variedad en cuestión, los otros, adquirirán un papel protagónico en esta reflexión, pues de acuerdo con las ideas aquí expuestas son los causantes de la forma perceptiva de ella y, por lo tanto, a la larga, de su conceptualización.

³ Hay que decir que no solo la producción ha interesado a nuestro estudioso, pues al analizar un concepto no científico como el de la *motosidad*, afronta cuestiones que giran en torno a las percepciones y valoraciones arbitrarias a que están sometidos los fenómenos asignados al castellano andino (cf. Cerrón-Palomino, 2003).

1. La percepción en la cognición lingüística: deslindes

La percepción resulta, pues, determinante en el estudio de la variación lingüística y, particularmente, en lo que aquí nos concierne, de la geográfica. Partimos del hecho de que el conocimiento de una lengua tanto como primera (materna) cuanto como segunda, involucra el funcionamiento de dos mecanismos cognoscitivos básicos internamente compatibles con las funciones oyente/receptor frente a hablante/emisor: por un lado, la percepción que alude a la capacidad de recepción del *input* lingüístico y, por otro, la producción, a la capacidad de emitir enunciados en una lengua determinada: el *output* lingüístico (cf. Caravedo, 2003, 2006). El conocimiento de una lengua materna, y asimismo de una segunda lengua, parte necesariamente de la percepción sistemática de ella. Este hecho, a todas luces obvio, no se suele reflejar en la praxis de la investigación. Así, normalmente cuando se estudian las variedades de una lengua el punto de partida es la producción, pues a partir de esta es posible reconocerlas y analizarlas como entidades externas, objetivas, mensurables, que corresponden ideal o virtualmente a la realidad lingüística tal como esta se da, o se supone que se da. Consecuentemente, en lo que a nuestro objeto de reflexión se refiere, el español/castellano andino (de los Andes), los ya múltiples estudios sobre este tema han tratado de descubrir los modos como se presenta objetivamente esta variedad, las características catalogables en los diferentes planos analíticos del sistema, y de determinar si tales características son el resultado del contacto entre español y quechua o aimara⁴. Para realizar tales propósitos ha bastado el análisis de la producción de los hablantes, y es justificable que así sea, si bien ya abordar el problema de la génesis del contacto castellano/quechua en el estudio de las llamadas interferencias implica reconocer, aunque no siempre se haya hecho de modo explícito, modos de percepción diversa del propio aprendiz, esto es, de quien tiene como primera lengua el quechua y debe aprender el español como segunda.

Al abordar la problemática de la variación espacial privilegiando los mecanismos perceptivos que se ponen en juego en la cognición de la primera y, eventualmente, de la segunda lengua, resultan indispensables ciertos deslindes. En primer lugar, diferenciaremos la percepción de la propia variedad, que llamaremos percepción interna respecto de la percepción de las variedades ajenas que pueden coexistir en un mismo espacio de contacto (por ejemplo, la migración),

⁴ Utilizamos aquí de modo indiferente sea «español» que «castellano» como nombre de la lengua objeto de reflexión, sin ninguna connotación ideológica. La comprobación de que en los textos de nuestro homenajeado —a pesar de la ostensible preferencia por el nombre *castellano*, patente en los títulos de gran parte de sus libros y artículos— se utilizan de modo alternativo ambos nombres, nos refuerza en nuestra decisión.

que denominaremos percepción externa. Ambos tipos de percepción tienen un carácter evolutivo ligado a las fases de adquisición/aprendizaje lingüísticos, que pasamos a precisar. Así, en los primeros momentos de adquisición lingüística (en la niñez y, de modo distinto, en la reflexión metalingüística de la escolaridad), se desarrolla la percepción interna, en la medida en que la propia variedad es materia obligada de conocimiento. No hay aquí una cuestión selectiva en juego, pues el individuo, en razón de sus circunstancias existenciales recibe esa variedad concreta de lengua y no otra, y no tiene margen de decisión, pues es esta la que se le ofrece como objeto de aprendizaje. Insistimos en el hecho de que las denominadas variedades no son entidades monolíticas, sino más bien conjuntos complejos de usos que se reciben, se perciben y, eventualmente, se reproducen en el proceso de aprendizaje. Terminado este proceso y adquirida la variedad materna, los hablantes normalmente dejan de tener como centro perceptivo su propia variedad, a menos que se dediquen a actividades que tengan como centro la lengua, y comienzan a percibir las variedades ajenas, si bien valiéndose de la propia como patrón referencial, que actúa como lente para detectar los rasgos diferenciales. En otras palabras, en la adultez, los hablantes nativos no suelen tener como materia perceptiva la propia variedad adquirida de modo natural; por lo tanto, esta solo sirve de unidad de medida para percibir lo diferente: solo se percibirá lo que se diferencia de los moldes de la propia variedad. En consecuencia, es la variedad «de los otros» la que en primer lugar se erige como objeto de percepción. Si aplicamos esta afirmación al español andino, podemos postular que este solo existiría para quienes lo observan desde afuera: es decir, para quienes no lo hablan o no son poseedores de esa variedad. Pero la realidad nos muestra que no es exactamente así, pues en el proceso de captación de las diferencias, el hablante puede adquirir una conciencia perceptiva de la propia variedad, a través de la identificación de ciertas características de ella, antes inadvertidas, percibidas en el contraste de modo analítico. Por consiguiente, incluiremos este tipo de percepción tardía que denominaremos autopercepción, y la consideraremos fundamental en la formación de la conciencia lingüística y en el consiguiente control de los fenómenos de producción.

La percepción constituye, pues, el primer mecanismo que se pone en funcionamiento en el proceso de adquisición lingüística y es la que determinará el tipo, más que de lengua, de variedad concreta, específica de ella, la que formará parte del sistema cognoscitivo del ser humano y que le permitirá su desarrollo mental y su desenvolvimiento en el mundo social. Sobran razones para abordarla directamente. La percepción, en la normalidad de los casos, actúa como puente que conecta la realidad externa con la realidad mental. En términos muy concretos y para enlazar inmediatamente este discurso con el del español andino:

si el niño recibe como *input* la variedad andina (o como quiera llamársela) de sus primeros comunicadores (los padres o los que hacen las veces de ellos), es esta variedad la que primero percibirá (percepción interna) y, por lo tanto, adquirirá, y la que tendrá como base para extender el conocimiento de su lengua a través de su exposición al mundo social más amplio que el familiar. Es la percepción del hablante ingenuo la que permite el conocimiento y el uso de la variedad objeto de aprendizaje. Solo que, a decir verdad, tal variedad no se percibe de modo tan ingenuo en el microambiente familiar, pues los primeros docentes de esta, los padres o los que hacen las veces de ellos, poseen ya su propio bagaje cognoscitivo y valorativo, de modo que se encargan de orientar la percepción del aprendiz comunicándole, no necesariamente de modo deliberado, un sistema de preferencias y, por lo tanto, de valores respecto del objeto de aprendizaje.

2.1 *Percepción y valores: el componente afectivo*

Generalmente el aspecto axiológico directamente ligado a la percepción, en la línea sociolingüística viene estudiado como un sistema complementario asociado a ciertos aspectos del conocimiento de una lengua o de una variedad. Pero en verdad el conocimiento de una lengua es en sí mismo valorativo, aun cuando tales valoraciones no sean conscientes ni se hagan explícitas. Todo sistema lingüístico es de suyo un sistema de valores de carácter deóntico y, por ello, de naturaleza subjetiva (Searle, 1994; Caravedo, 2006), de modo que incluso la percepción fenoménica —los rasgos concretos de una variedad dada que el aprendiz reproduce en su producción— está orientada por un sistema valorativo determinado. Diversos estudios neurobiológicos avalan estas consideraciones al sostener que además de los sistemas reguladores innatos de las funciones fisiológicas primarias de los seres humanos (*homeostatic system*, ligado a la regulación de las necesidades físicas, como respiración, hambre, sed, temperatura) y de las funciones gregarias (*sociostatic system*, ligado a la interacción con otros individuos de la misma especie), el individuo desarrolla de modo gradual un sistema valorativo no innato (*somatic value system*), que desempeña un rol decisivo en la cognición (cf. Edelman, 1989, 1992; Leventhal, 1984; Leventhal Scherer, 1987; Schore, 1994; Schumann, 1997). Tal sistema incluye un conjunto de procesos ligados al desarrollo de gustos/disgustos, preferencias/aversiones, el cual termina íntimamente conectado con los sistemas innatos primarios homeostático y socioestático. Según los autores mencionados, toda la actividad cognitiva humana de los primeros años está regulada por esos sistemas que llegan a influir de modo decisivo en lo que se aprende y en cómo se aprende; es decir, en el propio modo de captación de los contenidos del aprendizaje. En palabras de Schumann (1997: 2):

«the value mechanisms influence the cognition (perception, attention, memory and action) that is devoted to learning». Este autor llega a postular una base emotiva subyacente a la cognición, y, por lo tanto, también a la percepción, que se expresa de manera definida en el aprendizaje de una lengua no materna, y asimismo, aunque de modo distinto, en el de la materna. En otras palabras, según Schumann —que sigue en este punto a los neurobiólogos mencionados— la percepción estaría guiada por un componente afectivo que forma parte de la propia cognición⁵. Así, los estímulos recibidos de la primera figura con la cual se relaciona el niño, quien le comunica a través de gestos faciales y tonos de voz, sus propias actitudes de aceptación o de rechazo son esenciales en la formación de su sistema valorativo (Schore, 1994: 108). Es interesante señalar que en esta visión se establece una diferencia entre los alcances de la influencia del componente afectivo según se trate de la adquisición de la lengua materna o del aprendizaje de la segunda lengua. En el primer caso, siguiendo a Schumann (1997), no es la estructura gramatical misma la que recibe la influencia de lo afectivo cuanto el sistema pragmático de la lengua en cuestión: lo que se debe decir, en cuáles circunstancias, a qué interlocutores, etcétera⁶. En cambio, en el caso de la segunda lengua, según nuestra interpretación, el hecho de que el aprendizaje tiene como base los conceptos inherentes en la primera, es la propia estructura gramatical de la segunda lengua —entendiendo por gramática la articulación del sistema material con el semántico— la que puede resultar implicada.

Las conjeturas anteriores nos parecen especialmente pertinentes en los casos de contacto asimétrico de lenguas en sociedades conflictivas donde se dan procesos de migración masiva en que está en juego el aprendizaje de una segunda lengua, a la que se asigna un estatuto social superior respecto de la propia lengua. Resulta emblemático el problema de los quechuahablantes peruanos, quienes se ven obligados a aprender el español para poder vivir e interactuar en la sociedad

⁵ La afectividad en la cognición forma parte de procesos neurológicos en el que intervienen neurotransmisores como la cortisona y la dopamina, que a su vez se conectan con zonas específicas de la corteza cerebral (Schore, 1994; Schumann, 1997).

⁶ Reproducimos aquí una pequeña parte del texto de Schumann al respecto: «The argument was made that differences in learners' neurobiological stimulus-appraisal systems foster variable success in SLA [second language acquisition]. In primary language acquisition, however, variable success does not seem to be an issue. We do not find children failing to acquire the copula, past tense, or articles because they negatively appraise their mother tongue, its speakers or the culture in which it is used» (Schumann, 1997: 191). Y, más adelante, «Thus, affect plays an essential role in primary language acquisition and use in the area of pragmatic knowledge and decision making by virtue of the fact that pragmatics, as a socioaffective aspect of language, is encoded as part of the neural system responsible for attachment, affect regulation, stimulus appraisal and social cognition» (Schumann, 1997: 234)

de la que forman parte. En esta imposición se expresa de modo patente la influencia del aspecto afectivo, más bien de carácter negativo, que entra en juego en el aprendizaje. En este caso, se llega a desarrollar un sistema de valores que penaliza la lengua originaria del hablante andino, o la de sus mayores. En lo que al español andino se refiere, la situación es muy compleja, en la medida que puede colocarnos ante una variedad de segunda lengua (cf. la noción de *interlecto* propuesta por Alberto Escobar (1978) y sostenida por Anna María Escobar (1990)) o ante una variedad materna (cf. Rivarola, 1990; Cerrón-Palomino, 1992). Pero en cualquiera de los dos casos, en el trasfondo, está el juicio negativo asignado al quechua, y, por lo tanto, a las variedades resultantes del contacto con esta lengua (o cualquiera de las indígenas). Manifestación patente de la intervención del componente afectivo es la resistencia de los padres quechuahablantes de comunicar a sus hijos la propia lengua dada la autopercepción negativa de ella, desarrollada como extensión de la valoración también negativa proveniente de los hablantes hispánicos, fenómeno que resulta impactante para quienes gozan del privilegio de expresarse en la propia lengua sin imposiciones. Traemos a colación el testimonio personal de Cerrón-Palomino (1989: 12-13), parte del cual reproducimos aquí como ilustración paradigmática del componente afectivo-valorativo recibido en el contexto familiar, solo que en este caso —hay que decirlo— la prohibición generó afortunadamente el efecto contrario: la curiosidad o el interés por recuperar la lengua perdida⁷.

Ocorre que quien escribe fue una de las tantas víctimas de la 'escuela del silencio', tal como esta aparece caracterizada en el libro: no solo se le inculcó tácitamente —con el ejemplo— el menosprecio por la lengua (ella estaba totalmente desterrada del hogar) sino, a su vez, él mismo se tornó en inquisidor refinado, denunciando a parientes y amigos coetáneos que solían imitar a los mayores haciendo uso del vernáculo.

Es de suponer que los quechuahablantes, más todavía en la capital, transmiten a sus descendientes un sistema valorativo innatural en el sentido de que nadie despreciaría la propia lengua, y, de que, además, lo han recibido desde fuera: de la percepción (externa) del rechazo hacia esta lengua de parte de los que no son hablantes de ella, es decir, de los originarios de la sociedad monolingüe de español. La transmisión de ese sistema valorativo llega a ser tan fuerte que en dos generaciones se pierde el conocimiento de la lengua originaria, si bien esta sobrevive en ciertos rasgos de las variedades desarrolladas en las generaciones sucesivas.

⁷ Otra muestra paradigmática de la relevancia del componente afectivo que genera también en este caso la actitud positiva hacia las dos lenguas implicadas constituye el testimonio de Garcilaso, detalladamente analizado en su envergadura histórica, psicológica y cognitiva por Rivarola (2000).

Siguiendo con la aplicación de estos planteamientos a nuestra materia de reflexión, en la primera etapa adquisitiva de la lengua (léase, variedad concreta) la madre transmite al hijo, de modo no necesariamente explícito ni consciente, su propio sistema de valores (*somatic value system*) asociado a un comportamiento lingüístico/social, que no es otro que el recibido de modo análogo en su propia niñez o que ha desarrollado en su vida social. Se configuraría, pues, una especie de conocimiento en cadena transmitido de generación en generación, el cual en esa medida adquiere un carácter colectivo que se estabiliza históricamente. Sin embargo, es posible suponer que tal conocimiento no resulta inmodificable, pues no deja de actuar un componente individual que puede reinterpretar lo comunicado y, en esta medida, ajustarse a los estímulos posteriores recibidos en la expansión social del individuo, en su interacción con otros grupos de diferentes procedencias y con historias cognoscitivas diversas. De hecho los neurobiólogos aludidos confieren un rol esencial al aspecto individual implicado en el desarrollo del sistema de valores, de modo que cada individuo tendrá distintas motivaciones en relación con su propia experiencia afectiva. Pondremos, sin embargo, algunas reservas a estas consideraciones. Sin negar la importancia del factor individual, la subjetividad implicada en la captación y conocimiento de una variedad de lengua no es absolutamente individual, pues resulta a menudo compartida por los integrantes de una comunidad, los cuales coinciden en la manera de percibir una variedad (o ciertos rasgos de ella) y, en esta medida, en el sistema de valores subyacente. Este proceso, mediante el cual un hecho individual deja de serlo para convertirse en colectivo y formar parte del patrimonio cultural nos parece particularmente relevante en la transmisión, formación y conceptualización científica de las variedades lingüísticas, en concreto, de la variedad andina de la que aquí nos ocupamos. Porque solo es posible el reconocimiento de esta variedad referencial, y la elaboración, a partir de ella, de un objeto conceptual, si el sistema valorativo/afectivo es de naturaleza pública o grupal. Si no existe coincidencia en esta dimensión, lo que implica consenso en la percepción, no tiene sentido hablar de variedad andina.

Como lo hemos subrayado antes, poner el foco de atención en la percepción del español andino exige considerar también, lo que pocas veces se hace en la investigación, a los hablantes que no lo poseen como variedad propia, pero que conviven con este en la misma sociedad. Son estos los que son capaces de identificar la variedad mencionada; en otras palabras, de erigirla en objeto de observación. La percepción externa del que no posee la variedad percibida es, en sustancia, la que caracteriza la percepción científica y, por lo tanto, la implicada en la construcción de un objeto conceptual. Es esta misma percepción externa la que permite seleccionar y justificar ciertas propiedades del objeto observado.

Pero la percepción no científica, la que nos interesa en esta ocasión, no es objeto de una organización racional y explícita como la científica, y está guiada de modo absoluto por el sistema de valores adquirido en la sociedad específica en que vive el individuo. Por lo tanto, se nutre de preferencias y aversiones, creencias e interpretaciones heredadas o transmitidas dentro del mismo grupo social.

Si nos situamos en el espacio peruano, el hablante de la variedad no andina, específicamente costeña o capitalina, recibe en el proceso adquisitivo de su variedad el sistema valorativo que somete a contraste lo no andino frente a lo andino, pues esta bifurcación dicotómica le resulta saliente y definitoria⁸. Está demás, en este contexto, plantearse la motivación de tal binarismo oposicional propio de la sociedad peruana, que ha sido suficientemente reconocido y tratado, cuya génesis se remonta a la diferenciación colonial entre sociedad indígena (de modo general estereotipada como quechua) y sociedad hispánica (representada lingüísticamente con la lengua castellana) (cf. Rivarola 1988, 1989, 1990; Cerrón-Palomino, 1992), traducida en términos geográficos. Si bien ambas sociedades han coexistido en diferentes proporciones desde los primeros momentos en todo el territorio que correspondería posteriormente al Estado peruano, de modo que la sierra peruana no es el único espacio restrictivo del grupo andino, no se puede desconocer que en varios momentos de la historia la población indígena estaba concentrada en las zonas andinas. Esta situación no se ha mantenido inalterada en la sociedad actual en que los procesos migratorios masivos han acentuado la copresencia de los grupos mencionados, sobre todo en la región costeña y de, modo concreto y notable, en la capital. A pesar de ello, la dicotomía identificada con la geografía sigue existiendo, y se agudiza en el contraste, de modo que constituye elemento central del sistema de valores convencionalmente aceptado por los hablantes de uno y otro grupo. Es un espacio mental, más que real, el que está en juego en la percepción y valoración de variedades y el que se reificará en el objeto científicamente conceptualizado.

2.2 *La percepción de la variedad espacial: análisis y síntesis*

El espacio es, pues, el elemento clave en la identificación tanto ingenua como técnica de las variedades, aun cuando no sea realmente la diferencia espacial la delimitadora verdadera de las diferencias. Teniendo en cuenta esto, tomaremos la reformulación de la noción de espacio propuesta en Caravedo (2001), que tiene un componente esencial de índole simbólico-cognoscitiva. Los espacios, según

⁸ Cf. los testimonios de la actitud dicotómica en el discurso de los propios hablantes andinos, analizado por Howard (2007) desde la perspectiva del análisis crítico del discurso.

esta propuesta, no deben ser vistos, en otras palabras, como realidades objetivas representadas en mapas a escala con contenidos universales. Para los pobladores y para los no pobladores de ellos, estos son referentes sociales más que meramente topográficos, que pueden tener distinto grado de vaguedad, y recibir diversas interpretaciones y ser objeto de actitudes positivas o negativas (cf. Caravedo, 2001, 2007; Johnstone, 2004; Eckert, 2004). El espacio puede llegar a formar parte del sistema de valores desarrollado en la niñez. En vez de meros puntos de localización objetiva, los espacios adquieren un carácter subjetivo y están referidos no tanto a extensiones físicas cuanto a comunidades sociales. En las situaciones de migración masiva, como la que se presenta en la sociedad actual, comunidades enteras se desplazan hacia otro espacio, de modo que las fronteras lingüísticas, si existían, se difuminan y ya no caracterizan el habla de un solo lugar. El concepto de variedad como entidad inmóvil y bien configurada pierde todo sentido. Sin embargo, esta lógica basada en la observación de la realidad no es propia de la percepción ingenua. El hablante común en el espacio peruano en que conviven todas las modalidades del país sigue diferenciando algunas variedades de modo generalizador y estereotipado, como lo demostraremos más adelante de manera empírica.

Partimos de una diferenciación entre tipos básicos de percepción, a saber, analítica y sintética, que corresponden a dos orientaciones lógicas fundamentales en el desarrollo cognoscitivo (Caravedo, 2003, 2009a y 2009b). La primera, alude a la capacidad de percibir elementos, rasgos, entidades salientes que el perceptor es capaz de aislar del todo. La segunda, se refiere a la capacidad de captar de modo general o global una totalidad sin diferenciar elementos separables. Cuando de variedades geográficas se trata, entra en juego esencialmente la percepción sintética, si bien es obvio suponer que ambos tipos de percepción se interconectan, de modo que el individuo, al identificar una variedad puede separar también simultáneamente rasgos saltantes de ella. Es natural que en el proceso cognoscitivo los hablantes adultos sigan una doble trayectoria de análisis y de síntesis. En este caso resulta difícil deslindar ambos tipos de percepción. Sin embargo, los estudios de Piaget (1975) nos dan algunos elementos de juicio para la interpretación. Al identificar en el proceso evolutivo de la percepción en el niño una progresión en el desarrollo de ambas capacidades, de las cuales la analítica es posterior a la sintética, nos permite suponer que es posible deslindar las operaciones lógicas en relación con la actividad cognoscitiva lingüística. En el terreno del lenguaje, la percepción, por el hecho de ser sensorialmente de naturaleza auditiva no visual, debe de implicar un proceso complejo que hace particularmente difícil tanto identificar globalidades cuanto rasgos separados. De otra parte, es obvio pensar que la capacidad analítica exige cierto conocimiento metalingüístico, lo que hace

suponer que el hablante tiene que haberse expuesto a la variedad objeto de aprendizaje y haber recibido algún tipo de información pertinente que le hará posible distinguir unos rasgos y no otros. Una analogía resulta plausible entre el orden evolutivo en el niño y el orden progresivo que supone la escolaridad. De hecho, los hablantes menos escolarizados tienen mayor dificultad para percibir rasgos diferenciales de las variedades, si bien la percepción global no se ve obstaculizada, como lo mostraremos más adelante. Sin embargo, está también la comprobación de que ciertos rasgos percibidos como caracterizadores del español andino se pierden en la segunda generación de migrantes en Lima (Klee y Caravedo, 2006), lo que induce a pensar que de alguna manera tienen que haber sido identificados de modo sensorial antes de ser eliminados de la propia producción. Resulta probable que este proceso de control que presupone la percepción analítica ocurra en las etapas avanzadas del aprendizaje, cuando el individuo tiene un grado de escolaridad medio, en que ha recibido también un cierto material de información metalingüística que integra su bagaje cognoscitivo, junto con el recibido en el ambiente familiar, y que le permite afinar la percepción analítica.

Los rasgos en cuestión sobre los cuales no es preciso abundar, pues están consensualmente reconocidos de modo estereotípico como propios de la modalidad andina, son los siguientes: la alternancia de las vocales /i/ ~ /e/, por un lado, y /o/ ~ /u/, por el otro; la conservación del fonema lateral palatal; y la asibilación de la vibrante en posición inicial o final de sílaba⁹. De hecho, tales rasgos tienden a desaparecer —como en el caso de la alternancia vocálica y el fonema lateral palatal— o pierden intensidad en la segunda generación de migrantes andinos, lo que implica que los hijos de estos los han percibido analíticamente de la variedad de sus padres, y los han asociado a valores negativos, propios de la sociedad capitalina, de modo que han empezado a desaparecer de la producción. No ocurre así con todos los rasgos que se dan en el español andino, pues no todos son observados¹⁰. Así, en relación al sistema de pronombres objeto, la percepción

⁹ Cf. el estudio de Pérez Silva, Acurio y Bendezú (2008), en que se analiza con instrumentos acústicos la percepción de hablantes de castellano andino frente a no andinos (limeños) de las diferencias vocálicas del español, percepción motivada por el conocimiento categórico de la propia lengua materna (quechua frente a español). Los autores buscan el apoyo de datos objetivos que prueben que el prejuicio según el cual los quechuahablantes confundirían las vocales españolas tiene una base falsa. Tal comprobación reafirma lo que aquí sostenemos: la subjetividad de la percepción, el hecho de que esta no se rige por el orden real ni por el orden lógico sino por un sistema de valores que puede probarse arbitrario respecto de la realidad.

¹⁰ Cerrón-Palomino (2003) alude también a esta «percepción desigual» en la que algunos rasgos pasan a la nueva variedad mientras que otros escapan a la percepción: «Dicho remodelamiento [aproximación a la forma castellana] está en relación directa con el grado de conciencia metalingüística que se tiene del fenómeno: los rasgos más estereotipados irán disminuyendo a la par que

del hablante implicado no acierta a identificar con claridad la regulación interna de caso y género, propia de la variedad costeña; el llamado sistema etimológico. Parece desarrollarse un sistema híbrido que sin abandonar del todo la variedad vernácula asimila algunas formas propias de la variedad del espacio receptor costeño, creando un sistema complejo de alternativas coincidentes y no coincidentes con el sistema etimológico. Esta dualidad se revela de modo nítido en el discurso del hablante, el cual alterna los pronombres según el sistema limeño, y simultáneamente en el mismo discurso, produce formas leístas, loístas, o discordantes en el género gramatical (Caravedo, 1996; Klee y Caravedo, 2006).

Paralelamente, sorprende cómo la percepción sintética puede ejercitarse tanto entre hablantes con muy baja escolaridad cuanto entre hablantes de escolaridad superior, lo que parece corroborar la hipótesis de Piaget sobre la progresión del desarrollo de las capacidades sintética y analítica. Aunque están aplicadas a la evolución cognitiva del niño, el orden implica, a nuestro juicio, que un mayor conocimiento metalingüístico (mayor escolaridad) contribuye a ampliar la capacidad analítica del individuo, sobre todo cuando se trata de un objeto como el lingüístico. Y añadiríamos que la profundización de ese conocimiento puede llevar a racionalizar los sistemas de valores y, eventualmente, a modificarlos, como lo mostraremos más adelante.

2.3 Experimento perceptivo de la variedad espacial peruana

Precisamente en la percepción sintética se concentra el experimento realizado en Lima entre el 2007 y 2008 por Caravedo (2009a). Inspirado en la metodología desarrollada por Preston (1999) en la línea de la dialectología perceptiva, perfectamente compatible con las ideas sostenidas aquí, y aplicada con acierto a distintas variedades de diferentes lenguas como el inglés, el alemán, el turco y el griego, se aplicó una encuesta con el propósito de indagar sobre los valores que los hablantes asignan a modalidades determinadas de modo global, referidas a lugares específicos, esto es, a variedades geográficas. Tales valores —tomando como referencia la investigación de Hartley (1999)— se escinden en dos áreas, a saber, una en el orden racional: la corrección, y otra en el orden afectivo: la agradabilidad, asociada al gusto o al disgusto. Aunque se ha seguido la diferencia propuesta por la autora mencionada, el llamado orden racional no deja de circunscribirse a la esfera de la dimensión subjetiva del hablante, que juzga la variedad de los otros y, eventualmente, la propia. En esa medida, esos valores

aquellos que burlan la percepción del castellanohablante común, por ser de naturaleza más abstracta, lograrán filtrarse dentro de la variedad regional adquiriendo carta de ciudadanía» (2003: 100).

pueden tener un trasfondo afectivo en el sentido de Schumann (1997), que hemos comentado en la sección 1.1. En otras palabras, aun cuando los juicios de corrección se vinculen al orden racional, no dejan de ser subjetivos, en la medida en que no corresponden a la ontología de la entidad examinada; es decir, al ser, sino a su valoración, pretendiendo que es objetiva. En este sentido, consideramos tal pretensión más bien como pseudo-objetiva. En cada una de estas áreas se han explorado solo valores bipolares: positivos o negativos para dar paso a juicios definidos sin admisión dubitativa o ambigua, respecto de los cuales el hablante se siente seguro y responsable.

Se ha utilizado un cuestionario cerrado que lleva a respuestas puntuales sobre la localización geográfica en mapas vacíos de los lugares que, según los hablantes, son representativos de modalidades, y sobre su inmediata evaluación en términos de corrección (+correcto/-correcto) o de agradabilidad (+agradable/-agradable)¹¹. Esta metodología, productivamente aplicada en Preston (1999), y de modo específico, en Hartley (1999; Weijnen, 1999), se muestra coherente con la visión simbólico-cognoscitiva de los espacios, señalada arriba, y expresada a través de mapas mentales, fruto de elaboraciones de los hablantes, que no corresponden a los reales (Caravedo, 2001). Como en el caso que tratamos, la dimensión geográfica resulta determinante en la caracterización de variedades, la procedencia de los hablantes encuestados ha respetado la dicotomía andino/costeño que está en juego en nuestra reflexión, de modo que estos han quedado divididos en dos grupos: por un lado, originarios de Lima sin antecedentes andinos, y, por otro, originarios de la zona andina, migrantes en la capital. Estos últimos provienen en su mayoría de la parte andina de los departamentos siguientes: Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Pasco, Huancayo y Cuzco (zona de los andes centrales y sureños) y residen de modo estable en Lima (permanencia de más de cinco años) en el barrio de migrantes denominado Villa El Salvador. Esta dicotomía nos permite examinar tanto la percepción interna cuanto la externa. Los hablantes se agrupan cronológicamente en la fase de edad que va de los 18 a 30 años.

Desde el punto de vista social en sentido estrecho, la caracterización posee asimismo un carácter dicotómico en analogía con la procedencia geográfica. Así, por un lado, los hablantes de Lima provienen de un sector medio-alto de la sociedad, poseen instrucción universitaria avanzada en dos universidades particulares limeñas (la Pontificia Universidad Católica y San Ignacio de Loyola), y además tienen padres con instrucción superior provenientes de Lima u otras ciudades de la costa.

¹¹ Resulta importante señalar que las personas encargadas de aplicar la encuesta no son lingüistas ni tienen ningún conocimiento disciplinario y, además, forman parte de la red social estrecha de los hablantes investigados en cada grupo, de modo que en ningún caso se contó con la presencia intimidante del investigador.

Mientras que los andinos provienen de sectores muy pobres, con escasa instrucción (primaria o secundaria no terminada) recibida en colegios nacionales, habitan en zonas marginales y desempeñan ocupaciones no calificadas que corresponden a la artesanía, al trabajo doméstico, al pequeño comercio ambulante y al cuidado de jardines o casas. Debemos subrayar que esta dicotomía no es gratuita, pues refleja una realidad estereotipada coherente con la percepción binaria reductiva de las variedades, la cual ciertamente no coincide de modo objetivo con la realidad, pues es obvio imaginar que existen hablantes andinos con educación superior y ocupaciones que revelan grados altos de profesionalidad y, al mismo tiempo, hablantes limeños que pertenecen a sectores económicamente no privilegiados y con escasa educación formal. Huelga decir que la indagación, cuya limitación asumimos como provisoria y experimental, deberá enriquecerse posteriormente con información de sectores de la sociedad deslindados con mayor refinamiento.

Con todo, los resultados de ambos grupos revelan una coincidencia sorprendente de valoraciones asociadas a lugares y a regiones, lo que ratifica el carácter social, no individual, de los sistemas valorativos que desarrollan los hablantes a lo largo de su vida. Como era de esperar, las valoraciones positivas se concentran de modo ampliamente mayoritario en la ciudad de Lima, seguidas, a muchísima distancia, por ciudades como Arequipa e Ica, cuya elección requeriría de mayor interpretación. Aunque no poseemos datos que nos permitan aclarar la preferencia de Ica, en lo que respecta a Arequipa resulta interesante considerar que las marcas en los mapas situaron a esta ciudad en la costa, lo que resulta significativo en relación con la noción de mapa mental y con el sistema de creencias que no corresponden a la realidad objetiva. En cambio, las valoraciones negativas recaen en un conjunto más amplio de ciudades que corresponden, en primer lugar, a la zona andina y, en segundo lugar, a la amazónica. Nunca, para ningún informante (excepción hecha de tres informantes cuyos padres eran arequipeños), la ciudad de Lima fue valorada negativamente en ninguna de las áreas. Tampoco las zonas amazónica ni andina recibieron valores positivos de corrección, si bien en algunos casos, aunque minoritarios, que merecen explicación aparte, obtuvieron puntajes positivos en el área afectiva. En esta área, hay que tener en cuenta que muchos hablantes que evaluaban positivamente las zonas andinas, provenían ellos mismos o sus padres de tales zonas.

Un aspecto interesante en la interpretación de los resultados estriba en la relación del área pseudo-objetiva respecto de la afectiva, relación que solo puede medirse analizando separadamente las respuestas de cada individuo. Se ha podido observar en muchos casos una simetría interna entre juicios de corrección y agradabilidad cuando son positivos, simetría que no se da en los casos en que los valores son negativos; es decir, pocas veces encontramos simetría

en la consideración de una modalidad como incorrecta y desagradable. Algunas excepciones son significativas y se refieren a ciertos hablantes (mencionados arriba) que consideraron Lima como representativa de la incorrección y la desagradabilidad, pero que simultáneamente calificaron la modalidad hablada en Arequipa como correcta y agradable. Se trataba de tres informantes cuyos padres eran arequipeños, lo que puede mostrar hasta qué punto el juicio está guiado por un componente afectivo. Por otro lado, la asimetría en los casos de valores negativos parece ratificar los postulados de Hartley, según los cuales, cuando de la autopercepción se trata, los hablantes suelen juzgar negativamente sus propias variedades en el orden racional (las califican como incorrectas), pero a la misma vez mantienen una relación positiva en el orden de la afectividad, y consideran la propia variedad como agradable. Sintetizamos en el siguiente cuadro los resultados cuantitativos en lo que se refiere a los valores simétricos positivos obtenidos del procesamiento de la muestra:

Cuadro 1. Lima

Juicios	+correcto	+agradable	N
Limeños	29 (61.70%)	29 (61.70 %)	47
Andinos	27 (60.00%)	27 (60.00%)	45

El cuadro anterior implica que de 47 informantes limeños, 29 (61.70% de los informantes) consideraron que Lima constituía el topos del español más correcto y más agradable a la vez¹². Paralelamente de 45 hablantes andinos, 27 (60% de los informantes) coincidieron en esta evaluación simétrica. Cabe destacar que cada informante tomado separadamente asignaba valores positivos simétricos de corrección y agradabilidad a la variedad hablada en Lima (cualquiera que esta sea). La semejanza de sistema de valores referidos a una variedad topográfica en las áreas pseudo-objetiva y afectiva entre ambos grupos resulta notable, lo que permite suponer una gran cohesión interna de tipo racional y afectivo que guía la percepción colectiva de la variedad geográfica central, independientemente de que exista o no como entidad bien definida. Lo importante es que para los hablantes

¹² El punto de partida de la contabilidad son 47 informantes de Lima frente a 45 de la zona andina. Es necesario precisar que la muestra de limeños fue de 65 hablantes, pero que 18 de ellos se negaron a emitir juicios valorativos, de modo que no fueron incluidos en la contabilidad. Por otro lado, las cifras de valores de corrección y agradabilidad corresponden al número de respuestas; por lo tanto, la suma de estas no será igual al número total de informantes, en la medida en que cada informante asignó valores idénticos de corrección y agradabilidad.

constituye una realidad referencial. Un elemento digno de consideración es el hecho de que esa unidad perceptiva social sea compartida tanto por los que se suponen representantes de la propia variedad (autopercepción) cuanto por los que se reconocen como ajenos a ella y representantes de la variedad subvalorada. Aparte las diferencias entre respuestas simétricas y asimétricas, resulta significativa la mayoría casi absoluta de juicios positivos asignados a la variedad limeña, que representaron el 97.7% entre los hablantes andinos, y el 85.10%, entre los propios hablantes limeños, porcentaje curiosamente inferior, quizá porque estos ejercitaron una actitud crítica respecto de la bondad de su propia variedad. Esta actitud de distancia crítica sin duda guarda relación con el grado alto de escolaridad de los informantes, como lo sostuvimos arriba.

Vayamos a los valores negativos obtenidos por ambos grupos, que se refieren de modo absoluto a ciudades o departamentos, en primer lugar, andinos y, en segundo lugar, amazónicos. No hubo casi ningún caso en que los valores negativos recayeran en ciudades de la costa (excepcionalmente Piura, si bien no resultaba especificado si se trataba de la parte andina o costeña del departamento). Agrupadas las ciudades en regiones, se obtuvieron los siguientes resultados:

Valores negativos (-correcto -agradable)

Grupos	Costa	Sierra	Selva	N
Limeños	14 (9.45%)	78 (52.70%)	56 (37.83%)	148
Andinos	1 (1.47%)	45 (68%)	22 (32.35%)	68

Como se aprecia en el cuadro anterior, los pocos casos de valores negativos asignados a la costa provienen mayoritariamente del grupo de limeños, y se refieren a ciudades de la costa norte (Piura, Trujillo, Lambayeque), si bien hubo dos respuestas de este tipo para Tacna y Moquegua. Es natural que la percepción de los limeños se agudice en relación con las diferencias internas de lugares de la costa que no sean la capital. Por otro lado, sorprende que los propios andinos autoperciban la variedad localizada en ciudades de la sierra de modo mayoritariamente negativo. En ambos casos, los porcentajes y las jerarquías en las preferencias son semejantes en ambos grupos, de modo que podemos hablar otra vez de sistemas perceptivos convergentes en un mismo territorio y, por lo tanto, de sistemas axiológicos sociales comunes a los habitantes del país. La autopercepción negativa solo se puede explicar como una suerte de boomerang de la percepción de los hablantes originarios de Lima (la percepción de los otros), de modo que no hace sino corroborar una doble transmisión de los sistemas valorativos, no solo de los padres, sino también de los grupos con quienes se convive en un mismo espacio,

que en este caso marcan la pauta referencial. El sistema de valores que guía la cognición se vería enriquecido por información de distintas fuentes, y no solo restringido a la proporcionada por los padres en las primeras fases adquisitivas.

Digno de señalarse es el comportamiento diverso de un buen número de informantes (18/65) de la muestra de limeños, y tiene que ver con la negación a dar una respuesta valorativa en cualquier sentido, sea de corrección como de agradabilidad. En estos casos, los hablantes razonaron en justificaciones escritas sobre la no existencia de variedades más correctas o más agradables que otras, negándose a toda calificación. No ocurrió esto con ningún informante andino, pues ninguno mostró ningún tipo de crítica o reparo a la indicación de los valores indagados. Resulta obvio que la capacidad metalingüística del grupo de limeños, más desarrollada respecto de la de los andinos, en relación con la formación universitaria (muchos incluso han llevado cursos sobre el español del Perú en que reciben ese tipo de enseñanzas) lleva a controlar los propios valores, sometiéndolos a una autocrítica, lo que no quiere decir que tales hablantes carezcan realmente de un sistema valorativo que pueda explicitarse en otras circunstancias fuera de los ámbitos controlados de la observación.

3. Balance final

Un buen balance de lo expuesto hasta aquí lleva a la convicción de que el español/castellano andino (o, mejor, el que se imagina como tal) es para el hablante ingenuo un objeto referencial tanto desde la percepción interna cuanto desde la externa, que se opone al español de Lima (o al que se imagina como tal) más que al español de la costa. Los análisis comentados aquí no hacen sino confirmar el valor social de la percepción en el reconocimiento, bien sintético de variedades globales, bien analítico de rasgos específicos de ellas. Pero el punto más importante es que no se trata de un reconocimiento neutro, sino que está guiado por un sistema valorativo transmitido generacional y socialmente que tiene un componente afectivo. Esto último se manifiesta con claridad en el desarrollo de una autopercepción negativa como reflejo de la percepción ajena. Las respuestas revelan de modo claro cómo tal percepción no corresponde exactamente a una realidad objetiva sino a un modo de verla, de conocerla, de juzgarla de acuerdo con sistemas valorativos transmitidos desde la niñez y reforzados durante la vida social del individuo, que se han mantenido invariables a lo largo de la historia.

4. Referencias bibliográficas

- Benvenuto, P. (1936). *El lenguaje peruano*. Lima: Imprenta Sanmartí.
- Caravedo, R. (1989). El objeto y los objetos de la lingüística. *Lexis*, XIII, 1, pp. 1-12.
- Caravedo, R. (1990). *Sociolingüística del español de Lima*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Caravedo, R. (1992). Espacio geográfico y modalidades lingüísticas en el español del Perú. En: C. Hernández Alonso (editor). *Junta de Castilla y León: Pabecal*, pp. 719-741.
- Caravedo, R. (1996). Pronombres objeto en el español andino. *Studia Hispanica in honorem Germán de Granda, Anuario de Lingüística Hispánica*, XII-XIII, 1996-1997, pp. 545-567.
- Caravedo, R. (2001). L'espace dans une perspective socio-geographique. L'espagnol du Pérou. *La géolinguistique en Amérique latine. Hors série de Géolinguistique*. 2, 2001-2002, pp. 143-168.
- Caravedo, R. (2003). Problemas conceptuales y metodológicos de la lingüística de la variación. En: F. Moreno et al. *Lengua, variación y contexto. Estudios dedicados a Humberto López Morales*. Madrid: Arco Libros, pp. 541-557.
- Caravedo, R. (2006). La constitución de las normas en el español de América. Ponencia plenaria, *Actas del VI Congreso de la Asociación Internacional de la Historia de la Lengua Española* (Madrid, Universidad Complutense 2003). Madrid: Arco Libros, pp. 1-19.
- Caravedo, R. (2007). El espacio en la lingüística de la variación. En: R. M. Castañer y J. M. Enguita (editores). *In memoriam Manuel Alvar, Archivo de Filología Aragonesa*. 2002-2004, 2, pp. 119-1129.
- Caravedo, R. (2009a). Percepción, espacios mentales y variedades en contacto. C. López y U. Reich (editores). *Neue Romania 39, Variação Lingüística em Megalópoles Latino-Americanos*. Múnich: LINCOM, pp. 171-195.
- Caravedo, R. (2009b). La percepción selectiva en situación de migración desde un enfoque cognoscitivo. *Lenguas y migración* (Alcalá de Henares). 1, 2, pp. 43-60.
- Cerrón-Palomino, R. (1988). Aspectos sociolingüísticos y pedagógicos de la *motosidad* en el Perú. En: R. Cerrón-Palomino y G. Solís (editores). *Temas de lingüística amerindia*. Lima: CONCYTEC, pp. 153-180.
- Cerrón-Palomino, R. (1989). *Lengua y sociedad en el Valle del Mantaro*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Cerrón-Palomino, R. (1992). La forja del castellano andino o el penoso camino de la latinización. En: C. Hernández Alonso (editor). *Historia y presente del español de América*. Junta de Castilla y León: PABECAL, pp. 201-234.
- Cerrón-Palomino, R. (2003). *Castellano andino. Aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú/GTZ Cooperación Técnica Alemana.

- Eckert, P. (2004). Variation and a sense of place. En: C. Fought (editor). *Sociolinguistic Variation. Critical Reflections*. Oxford: University Press, pp. 107-118.
- Edelman, G. M. (1989). *The remembered present*. Nueva York: Basic Books.
- Edelman, G. M. (1992). *Bright air brilliant fire. On the matter for the mind*. Nueva York: Basic Books.
- Escobar, A. (1978). *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Escobar, A. M. (1990). *Los bilingües y el castellano en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Fought, C. (editor) (2004). *Sociolinguistic Variation. Critical Reflections*. Oxford: University Press.
- Hartley, L. C. (1999). A view from the western perceptions of U.S. dialects by Oregon residents. D. Preston (editor). *Manual of Perceptual Dialectology*. Amsterdam: Benjamins, pp. 315-332.
- Henríquez Ureña, P. (1930). Observaciones sobre el español en América II. *Revista de Filología Española* XVII, pp. 277-284.
- Hernández Alonso, C. (editor) (1992). *Historia y presente del español de América*. Junta de Castilla y León: PABECAL.
- Howard, R. (2007). *Por los linderos de la lengua. Ideologías lingüísticas en los Andes*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Instituto Francés de Estudios Andinos, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Johnstone, B. (2004). Place, globalization and linguistic variation. En: C. Fought (editor). *Sociolinguistic Variation. Critical Reflections*. Oxford: University Press, pp. 65-83.
- Klee, C. y Caravedo, R. (2005). Contact-Induced Change in Lima, Peru: The case of clitic pronouns. En: D. Eddington (editor). *Selected Proceedings of the 7th Hispanic Linguistics Symposium*. Sommerville: Cascadia Proceedings Project., pp. 12-21.
- Klee, C. y Caravedo, R. (2006). Andean Spanish and the Spanish of Lima: linguistic variation and change in a contact situation. En: C. Mar-Molinero y M. Stewart (editores). *Globalization and Language in the Spanish-speaking world. Macro and micro perspectives*. Hampshire: Palgrave Macmillan, pp. 94-113.
- Leventhal, H. (1984). A perceptual-motor theory of emotion. En: L. Berkowitz (editor). *Advances in Experimental Social Psychology* 17. Nueva York: Academic Press, pp. 117-182.
- Leventhal, H. y Scherer, K. (1987). The relationship of emotion to cognition: A functional approach to a semantic controversy. *Cognition and emotion*, 1, pp. 3-28.
- Pérez Silva, J. I., J. Acurio Palma y R. Bendezú Araujo (2008). *Contra el prejuicio lingüístico de la motosidad. Un estudio de las vocales del castellano andino desde la fonética acústica*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú- Instituto Riva-Agüero.
- Piaget, J. (1975). Lo sviluppo delle percezioni in funzione dell'età. En: J. Piaget, P. Fraise, E. Vurpillot, R. Francès. *La percezione*. Torino: Giulis, pp. 2-101.

- Preston, D. (editor) (1999). *Manual of Perceptual Dialectology*. Ámsterdam: Benjamins.
- Rivarola, J. L. (1988). La formación del español andino. Aspectos morfosintácticos. Ponencia plenaria, *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Cáceres 1987). Madrid: Arco Libros, pp. 209-225.
- Rivarola, J. L. (1989). Bilingüismo histórico y español andino. *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Frankfurt:: Vervuert, pp. 153-163.
- Rivarola, J. L. (1990). *La formación lingüística de Hispanoamérica*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Rivarola, J. L. (1992). Aproximación histórica al español del Perú. En: C. Hernández Alonso (editor). *Historia y presente del español de América*. Junta de Castilla y León: PABECAL, pp. 697-718.
- Rivarola, J. L. (1994). Sobre la historia de los contactos de lenguas en el área andina.. En: J. Lüdtke (editor). *El español del siglo XVI*. Frankfurt: Vervuert.
- Rivarola, J. L. (2000). La lengua materna. Conciencia lingüística y conciencia retórica en el Inca Garcilaso. En: J. L. Rivarola. *El español de América en su historia*. Valladolid: Universidad de Valladolid., pp. 159-180.
- Searle, J. (1994). *The construction of social reality*. Nueva York: Free Press.
- Schore, A. N. (1994). *Affect regulation and the origin of the self: The Neurobiology of emotional development*. New Jersey: Lawrence Erlbaum.
- Schumann, J. H. (1997). *The Neurobiology of Affect in Language*. Oxford: Blackwell.
- Wagner, M. L. (1937). El supuesto andalucismo de América y la teoría climatológica. *Revista de Filología Española* XXIV, pp. 20-32.
- Weijnen, A. (1999). On the value of subjective dialect boundaries. En: D. Preston (editor). *Manual of perceptual dialectology*. Ámsterdam: Benjamins, pp. 31-133.

MARCADORES DE EVIDENCIALIDAD EN HABLANTES BILINGÜES DE QUECHUA-CASTELLANO¹

Serafin M. Coronel-Molina
School of Education, Indiana University

En el presente artículo abordamos los marcadores de evidencialidad en hablantes bilingües de quechua-castellano y la manera en que se representan las categorías respectivas en las traducciones del quechua al castellano. Creemos que esta última categoría ha sido descuidada en las reflexiones sobre el castellano andino, que normalmente se limitan a analizar el habla de castellanoandino hablantes sin instrucción formal (que sin duda constituyen la mayor parte de los hablantes de esta variedad) con lo cual se crea la ilusión de que el castellano andino está excluido del habla culta. Creemos que esto no es así. De hecho, este artículo presentará evidencia, proveniente precisamente de las traducciones, de que el castellano andino culto revela, al menos en relación con los evidenciales, propiedades similares al resto del castellano andino. En otras palabras, si reflexionamos profundamente sobre el tema, las traducciones realizadas por los hablantes bilingües y los textos extraídos de nuestro trabajo de campo tienen una estrecha relación o forman parte del castellano andino o del castellano de los bilingües.

El castellano que resulta del contacto con las lenguas andinas es conocido como castellano andino (para una discusión de esta noción, ver Alberto Escobar, 1978; Cerrón-Palomino, 2003; Anna María Escobar, 1990; Coronel-Molina y Rodríguez-Mondoñedo, en preparación). En el castellano andino es evidente la presencia de los denominados sufijos enclíticos de enfoque o atestigüativos y reportativos, evidenciales o validadores. Con la finalidad de demostrar este fenómeno lingüístico, explicaremos más adelante cómo funcionan estos marcadores de evidencialidad en hablantes bilingües quechua-castellano, basándonos

¹ Nuestros profundos agradecimientos a Miguel Rodríguez-Mondoñedo por sus valiosos comentarios, sugerencias y correcciones, los cuales enriquecieron el contenido del presente trabajo.

en algunos ejemplos recopilados en nuestro trabajo de campo en Perú, específicamente en Huamanga, Huancayo y Cuzco.

Para nuestro análisis, hemos utilizado como material de consulta la *Gramática del Quechua Huanca* de Cerrón-Palomino (1976), cuya obra proporciona una amplia explicación sobre el uso de los validadores tanto de primera como de segunda mano, *-mi* / *-m* y *-shi* / *-sh* respectivamente. Otros trabajos que sirvieron de base para nuestro análisis en torno a los validadores del quechua son la introducción a *The Huarochiri Manuscript* por Salomon (1991: 1-38), la *Gramática Quechua Cuzco-Collao* de Cusihuamán (1976) y el ensayo de Floyd (1994) «The Wanka Reportative as a Radial Category: A Study in Prototypes». Cabe señalar, que estas obras se enfocan en la gramática del quechua propiamente dicha² y no en el castellano andino.

Salomon (1991) presenta una descripción breve pero valiosa de las funciones discursivas de las tres categorías de validadores del quechua, y provee un excelente punto de partida para una exploración más amplia del tema. Floyd (1994) describe la teoría de categorización y analiza el uso del validador de segunda mano del quechua huanca: *-shi*. Estos aportes sirvieron de base para nuestro análisis de la presencia del sustrato quechua en el castellano andino³.

Para nuestra discusión sobre la gramática del quechua y su influencia en el castellano andino, hemos utilizado el artículo de Hardman-de-Bautista (1982), «The Mutual Influence of Spanish and the Andean Languages», y las obras de Maldonado (1991) *Discurso Directo y Discurso Indirecto* y Kany (1963) *American-Spanish Syntax*, respectivamente.

Según Hardman-de-Bautista (1982) cuando dos (o más) lenguas entran en contacto, estas siempre se influyen mutuamente unas a otras y nunca es un proceso unidireccional. Hardman-de-Bautista (1982) sustenta su hipótesis mediante análisis fonológicos, morfosintácticos y léxicos del castellano andino. En cada caso, intenta puntualizar las características peculiares del español como resultado de la influencia de las lenguas indígenas.

Maldonado (1991), por su parte, enfatiza el uso del verbo «decir», y su función en el castellano peninsular. De acuerdo a Kany (1963), el empleo de «decir»,

² Para mayor información sobre los estudios lingüísticos en relación al quechua, ver Adelaar y Muysken (2004), Albó (1974 y 1995), Alderetes (2005), Cerrón-Palomino (2003a), Cole (1982), Itier (1997), Mannheim (1991), Parker (1963), Sánchez (2003) y Torero (2002), entre otros. En cuanto a los validadores del quechua cuzqueño, cabe destacar los trabajos de Faller (2002 y 2006).

³ Para información detallada en torno al contacto del español con otras lenguas, ver Adelaar y Muysken (2004), Cole *et al.* (1994), Ferrero y Lasso-von Lang (2005), Klee y Lynch (2009), entre otros. Respecto al castellano andino, es preciso destacar los trabajos pioneros de Cerrón-Palomino (2003b), de Granda (2001), Escobar, A. M. (1990 y 2000), Escobar, L. A. (1978), Muysken (1979) y Coronel-Molina y Rodríguez-Mondoñedo (en elaboración), entre otros.

o más bien, la frase «dice que» es una construcción del español ibérico antiguo. No obstante, contrario a Maldonado (1991), Kany (1963: 244) establece la relación que existe entre la construcción del llamado Mundo Viejo y el Mundo Nuevo, y describe la distribución de *dizque* en América Latina:

En la mayoría de regiones, *dizque* (generalmente escrito como una sola palabra) todavía florece vigorosamente, en algunas áreas incluso en hablas cultas. Por consiguiente, se han llegado a usar formas divergentes, todas las cuales son consideradas en diversos grados popular o rústico y algunas de las cuales se puede encontrar en dialectos del español de España.

Ambos textos son valiosos para analizar el empleo de «decir» en el castellano andino, cuya traducción equivale al validador del quechua de segunda mano, *-shi*. La forma en que Kany (1963) establece la relación que existe del fenómeno latinoamericano con la de España, deja abierta la posibilidad para otras explicaciones sobre este fenómeno de contacto lingüístico, lo cual exploraremos ampliamente más adelante. También resulta útil el estudio de Luis Andrade (2007) sobre el uso del verbo «decir» en el castellano de bilingües.

1. Validadores / reportativos de primera mano

En el discurso del castellano andino, cuando el narrador habla acerca de su vida o cualquier acontecimiento que forma parte de su mundo real o su experiencia personal, utiliza normalmente la conjugación de los verbos de acuerdo al tiempo. Contrario al quechua, el español no contempla la marca de los validadores / evidenciales de testimonio personal. Por tanto, es difícil percibir la influencia de dichos validadores en el discurso del castellano andino. Si el hablante del castellano andino, por ejemplo, dice *Antuku está cuidando la casa, Saturnino trae leña* o *Felicita cosechó maíz ayer*, significa que él es / fue testigo presencial de todas las acciones realizadas por las mencionadas personas. A continuación, presentamos algunos extractos de las entrevistas recopiladas en nuestro trabajo de campo. Para confirmar esto, observemos las siguientes entrevistas:

Entrevista #1

- S. Bueno, ahora cuéntame de tu infancia. ¿Cómo fue? ¿Cómo creciste?
- J. Bueno, la infancia lo hemos vivido, lo hemos pasado allá en nuestro pueblo que se llama Miskipata [...]. Es la parte alta, rodeado de cordillera de los Andes, donde allí nos hemos radicado junto con mis padres.

Entrevista # 2

S. Cuéntame acerca de la violencia que ha habido en nuestro pueblo.

N. Bueno, primeramente fué un venticinco [...] no [...] un venticuatro de diciembre que ese día vinieron por la primera vez los senderos allá a nuestra tierra humilde [...] y ese día la comunidad, el pueblo lo festejamos pe una costumbre del venticinco de diciembre en Navidad, ¿no? Y ese día estábamos en plena fiesta y en eso sería eso de las once o doce de la noche y ahí estamos bailando todos, ¿no? Entonces, apareció dos camiones y ahí venían lleno de ese carro venían bastante hombres así con su armamento.

Tal como se puede percibir en estos extractos, los hablantes del castellano andino, cuando cuentan algo estrictamente relacionado con el mundo real o su experiencia personal, simplemente tratan de seguir la regla del castellano estándar, con la inferencia que ya está implícita el carácter testimonial del referido hecho.

Lo que realmente pasa en el quechua es que el enclítico de enfoque, llamado atestigüativo (Cusihuamán, 1976), enclítico reportativo directo (Cerrón-Palomino, 1976), enclítico de conocimiento personal (Hardman-de-Bautista, 1982), validador (Adelaar y Muysken, 2005; Cole, 1982; Salomon, 1991), o sufijo evidencial (Floyd, 1994; Faller, 2002 y 2006), se manifiesta por medio de dos alomorfos, *-mi* y *-m*. Se utiliza el alomorfo *-mi* cuando el tema o la raíz de una palabra termina en consonante y *-m* cuando finaliza en vocal. El hablante emplea estos sufijos cuando el evento es parte de su conocimiento personal y de su mundo real, al contrario del mundo mítico o eventos no experimentados personalmente. Expresa también seguridad absoluta de parte del hablante. Por consiguiente, el hablante necesariamente debe tener la facultad de relatar con una verdadera certeza el contexto de espacio y tiempo de los acontecimientos que describe. Sobre esto, Cusihuamán (1976: 240-241) aporta los siguientes detalles:

Quando se trata de acciones pasadas, esta facultad del hablante puede retroceder solo hasta la edad de su niñez en que comienza a tener uso de razón y pueden recordar algunos de sus hechos o los eventos que ha presenciado. Las traducciones que se aproximan a esta aserción son: 'tal como personalmente he (o hemos) presenciado, según sé, o recuerdo; según mi convicción, o mi experiencia personal; la verdad es que; el hecho es que', etc.

Dicho sea de paso, estos validadores/reportativos/evidenciales no tienen traducción exacta en el español. Por ejemplo, si deseamos narrar un evento en español, utilizamos los diferentes tiempos verbales con sus respectivas flexiones.

En el quechua, aparte de emplear los sufijos que marcan el tiempo verbal, es necesario utilizar los sufijos que marcan el testimonio de la evidencia experimentada por el hablante. He aquí algunos ejemplos para ilustrar la forma cómo funcionan estos elementos gramaticales.

- 1) Pay-*mi* qichwa-ta rima-n (QII)
 El-Valid. quechua-Acus. habla-3Pers-Sing.
 'El (me consta que) habla quechua'.
- 2) Pay ancha-ta-*m* yacha-n (QII)
 El mucho-Acus.-Valid. sabe-3Pers-Sing.
 '(Estoy seguro que) él sabe mucho'.
- 3) Shanti-kaq awsa-yka-n -*mi* (QI)
 Santiago-el jugar-Durat.-3Pers-Sing.Valid.
 '(Efectivamente) Santiago está jugando'.
- 4) Kuntur-kaq yaku-kta-*m* upya -yka -n (QI)
 Condor-el agua-Acus.-Valid. Tomar-Durat.-3Pers. Sing.
 '(Con toda seguridad) el condor está tomando agua'.

2. Validadores/reportativos de segunda mano

Otro de los fenómenos que ocurre en la producción discursiva de la literatura oral del castellano andino como consecuencia del sustrato quechua, es la utilización constante del verbo «decir» cuando un determinado evento no forma parte de la experiencia personal del hablante. Por ejemplo, este fenómeno es muy común en la narración de cuentos, historietas, leyendas, tradiciones orales, mitos y festividades, donde el locutor no forma parte de los personajes que actúan en dicho evento; o sea, el hablante no es autor directo dentro del contexto de tiempo y espacio donde se producen los mencionados acontecimientos.

En el español estándar, basta con utilizar los tiempos verbales, por ejemplo, el pretérito y el imperfecto, según sea el caso, para narrar las cosas que ocurrieron en un determinado momento. Sin embargo, en el castellano andino es común la utilización de «dice», «dicen», «diciendo». Estos marcadores ocurren al final de cada frase o expresión. Por ejemplo, «El dice que» o «ellos dicen que», pueden aparecer al comienzo de una oración. Por si esto fuera poco, dice, dicen, diciendo aparecen en construcciones en el presente o en gerundio. Basta que la información sea de segunda mano para que automáticamente aparezcan estos marcadores al final de una idea principal. Hardman-de-Bautista (1982: 155) señala lo siguiente al respecto:

La influencia sintáctica en el castellano ha sido principalmente una materia de reajuste de estructuras preexistentes para hacerlos encajar mejor en los modelos lingüísticos. Donde la influencia es más notable y donde el castellano andino contrasta más marcadamente con otras variedades del español, es en la adopción de la categoría gramatical de la fuente de datos con implicancias tanto morfológicas como sintácticas. La categoría de la fuente de datos, en efecto, marca el área andina como zona lingüística, ya que esta categoría ha cruzado fronteras lingüísticas varias veces, prehistóricamente como también desde la conquista española [traducción del autor].

Andrade (2007) inclusive distingue dos tipos diferentes de uso de decir, a saber, el puramente reportativo, evidencial, por un lado, y lo que el llama decir narrativo, usado cuando el hablante narra historias. Nosotros, por razones de facilitar la exposición, seguiremos manteniendo la unidad de este elemento.

A continuación, nos enfocaremos en el análisis de los datos recopilados en nuestro trabajo de campo en Huancayo y Cuzco en los que aparecen todos los fenómenos discursivos mencionados.

Entrevista # 1

S. Primitiva, cuéntame algo de la familia.

P. Sí. Que habido [...] este [...] en la fiesta de Acac Villavista. Entonces, hay *dice* fue un día un corta monte en primer de mayo. Ay se fue la Margarita, mi papá cuando ha ido *dice*, mas en la tarde se marearon, enpezaron fallar *dice* con los jóvenes paisanos. Entonces, cuando empezó fallar *dice* amenazó *diciendo*: «que no te jodido que tú eres cabeza negra, que [...]»

S. ¿Quién?

P. Los jóvenes que lo han ofendido a mi papá. Hasta *dicen* que querían amarrarlo todo en poste a mi papá y castigarlos ahí por hablar esas cosas. Todito de mi papá, de mi Margarita y habían sido ese día pa que mueren, treinta, como cuarenta personas *dice* había sido en esa lista pa que mueren [...]

S. ¿Qué le pasó a Margarita?

P. Cuando mi mamá se ha finado pa primer de noviembre *dice*: «voy a ir llevando mote pelado, cera y flores voy a llevar. A mi no me van hacer nada. Yo no tengo miedo la muerte». Agarró su mochila, empezó alistar. Se fué. Entonces, cuando se fue *dice* iban pues uno de Jarpa, uno de Miskipata,

uno de Yanacancha. Entonces, la chica de Jarpa eso era la sabiduría *dice*. Ella *dice* sabía, pero los dos mi hermana Margarita [...] decir el joven *dice* lo que no sabía nada y cuando ha ido esa curva silencio que está yendo esa pampa, *dice* de un provisto apareció dos jóvenes. Entonces, *dice* le agarra a su mochila de mi hermana. Entonces, otro momento pa que dea la vuelta *dice* con sus armas ya estaban los sinchis y voltea pa delante, delante también ya estaban cuadrados con sus armas. [...] Así *dice* en su sueño le decía. No. Nuestro hija estaba preso y aura ya no ya. Está libre. Ya está tranquila. Nuestra hija ya viniendo ya, *diciendo*, *dice* que le decía. Y verdad era cierto. [...] Entonces, la gente también le habían contado a mi hermana *diciendo* que tu hermana *dice* lo han alzado. *Dice* todos están protestando ahí, *diciendo*, *dice* de la tía su vecina me cuenta así lo ha agarrao *diciendo*, *dice* a tu hermana así están *diciendo* con el cuento de Chupaca llega, pues, a Sicaya mi hermana.

Entrevista # 2

S. Señora Julia, ahora cuénteme un cuentito.

- J. Podría ser el Señor Huanca que ya llega su aniversario el 14 de setiembre. *Dice* que en Bolivia. *Dice* en Bolivia había un enfermo que era incurable, pues, ¿no? Los médicos todos ya le habían desahuciado [desahuciado] y en tanta tristeza el caballero sufría, pues, con su enfermedad esperando la muerte. En uno de esos, como tenía tanta fe en Diós [...] había viajado hasta el extremo a San Salvador a ese país había viajado, pero no encontró al médico Manuel. Entonces, tanto preguntar y preguntar un día de esos, una señora le había dicho no será San Salvador en el Cuzco, pero no sabían donde era pues San Salvador y andaba preguntando, preguntando que nadie le daba razón, pues, dónde era San Salvador y nuevamente *dice* empieza a buscar, pues, ¿no? [...] [Por fin] dió con el San Salvador que es ahora, pues, acá por una provincia del Cuzco. Entonces viajó ahí, pero no había el médico Manuel. A la faldera del cerro, pero no había *dice* nada en el cerro. En uno de esos *dice* que se alojó en esas casochas, esas casochitas. Entonces, le había dicho. Sia sonado *dice*, pues. «Estás a pocos metro de mi. ¿Por qué no vienes a verme?». Entonces, se levantó *dice* de madrugada y cerro arriba en una roca lo encontró la cara de Jesús, ¿no? y eso lo único que encontró, pero no al médico, *dice* pues él. [...] Sanó desde esa vez el caballero. [Desde entonces], van de todos los países al Señor Huanca.

Tal como se puede ver en los datos señalados, *dice* y *diciendo* son palabras de recurso que siempre están presentes en el castellano andino. Esto ocurre porque los hablantes están tratando de producir el equivalente de los sufijos evidenciales / validadores de segunda mano del quechua: *-shi* y *-sh* en el quechua huanca (QI) y los sufijos *-si* y *-s* en el quechua chanca (QII).

Estos enclíticos ocurren después del tema o raíz. Se utiliza *-shi* y *-si* cuando la palabra termina en consonante, y *-sh* y *-s* cuando la palabra termina en vocal. Cuando el hablante hace uso de estos sufijos puede tener conocimiento indirecto, osea, de segunda mano, de un determinado evento o acontecimiento, sin tener que ser parte en ello. Si aparecen *-shi* y *-si* en el discurso, eso quiere decir que la información fue recibida de otras fuentes secundarias. Según Cusihumán (1976: 241-242):

Los eventos reportativos pueden corresponder también a épocas anteriores al nacimiento del hablante o a la primera etapa de su niñez. Asimismo, el reportativo es usado cuando el hablante transmite o interpreta lo que otra persona ha dicho o ha escrito. Las siguientes traducciones son convenientes para dar ese significado: 'dice que, dicen que, dizque, se dice que, como dicen, alguien dijo, me dijeron, supe que; según dice la tradición oral, la leyenda o la historia; dice que una vez'.

Los siguientes ejemplos servirán para ilustrar la manera en que funcionan estos sufijos que han dejado sus resagos en el castellano andino.

- 5) Pay-*shi* mikuy-ta apamu-nqa (QI)
 Él-Valid. comida-Acus. traer-3Fut. Plur.
 'Dice que (él/ella) traerá la comida'.
- 6) Unay timpu-*sh* mana suwa taliku-lqa -chu (QI)
 Antiguo-tiempo-Valid. no ladrón encontrar-Pret. Neg.
 'Antiguamente no había ladrón'.
- 7) Pay-*si* yaku-ta apamu-nqa (QII)
 Él-Valid. agua-Acus. traer-3Fut-Plur.
 'Dice que (él/ella) traerá agua'.
- 8) Unu-ta-*s* pay upya-rqa (QII)
 Agua-Acus.-Valid. él tomar-Pret.-3Pers
 'Dice que (él/ella) tomó agua'.

Floyd (1994) sostiene que la estructura de categorías, o el Modelo de Prototipos, en este caso la evidencialidad, está determinada en parte por rasgos comunes entre los elementos de la categoría, pero que en su mayoría se organizan

sobre «los mejores ejemplos» que se denominan prototipos. Estos prototipos están íntimamente ligados con la cognición / percepción humana (1994: 154; traducción del autor). Él arguye que el caso de la evidencialidad indicado por el sufijo *-shi*, está basado en el testimonio de segunda mano, el cual constituye «el mejor ejemplo» de esta categoría de evidencialidad (1994: 154). En otras palabras, la evidencia de lo que dice otra persona no forma parte del mundo real o la experiencia personal del hablante mismo. Esta categoría también incluye casos no-reportativos que merecen un estudio aparte. Para una discusión más detallada, ver Andrade (2007).

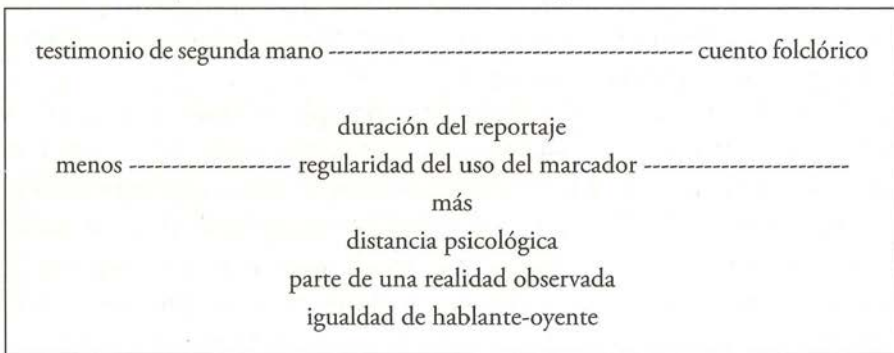
La razón por la cual se incluyen los usos de *-shi* tanto reportativos como no-reportativos en la categoría de evidencialidad, se debe a «la naturaleza conceptualizada del enlace del antecedente en la cadena informacional y la asimetría conceptualizada entre el hablante y el oyente» (Floyd 1994: 152; traducción del autor). El reportativo es el uso prototípico e indica que lo que se dice está basado en el reportaje de otra persona y no en la observación / participación directa del hablante. Floyd considera estas dos funciones extremos opuestos de estas categorías que pueden tener diferentes usos según sea el caso.

El empleo del *-shi* en el sentido de testimonio o reportaje de segunda mano se caracteriza por (1) el diálogo en que ambos participantes tienen la oportunidad de hablar bajo la modalidad de turnos cortos; (2) el uso del sufijo *-shi* no es consistente, a veces no se usa donde se lo esperaría; (3) la fuente de la información es una sola persona ya conocida, aunque no presente, o sea la distancia psicológica entre el hablante y la fuente de la información es muy próxima; (4) el tópico es cotidiano y no parte de una realidad observada; (5) el hablante está en una posición privilegiada relativo al oyente, de modo que él es el poseedor absoluto de la información. Eso quiere decir que el oyente no tiene todavía dicha información. Este evento comunicativo da origen a una relación asimétrica entre el hablante y el oyente. Por ejemplo, si el hablante narra la fiesta de su cumpleaños a un oyente que no asistió a dicho evento, el hablante le está impartiendo información que no forma parte de la experiencia y conocimiento del oyente. La asimetría ocurre porque el hablante posee información detallada del evento y el oyente carece de esta información. En otras palabras, el hablante tiene poder sobre el oyente.

Por otro lado, el uso de *-shi* en la narrativa de cuentos folclóricos se caracteriza por (1) monólogos, o un turno bien extendido en la conversación; (2) el uso consistente del marcador evidencial o validador *-shi*; (3) la fuente del cuento o de la información es difusa; no es una sola persona la que transmite la información. Ya que es un cuento hablado que se transmite de una persona a otras por siglos, la distancia psicológica entre el hablante y la fuente

se incrementa a través del tiempo y el espacio. (4) El contenido es ajeno a lo normal; mejor dicho, es más mítico y no forma parte de los acontecimientos mundanos de la existencia cotidiana. Por ejemplo, el relato de la historia de Pariya Qaqa es plenamente parte de la experiencia cosmogónica de cualquier quechuahablante, pero por no haber atestiguado dichos acontecimientos, no puede usar el validador de primera mano, sino que no les queda otro remedio que emplear el reportativo de segunda mano. De esta manera, (5) el hablante y el oyente pueden compartir el mismo nivel de privilegio, ya que es muy probable que el oyente también sepa la información. Este fenómeno crea una relación simétrica entre el hablante y el oyente. Floyd ilustra esta dicotomía entre testimonio/reportaje y folclor mediante un esquema que se basa en los relatos que narra en su artículo.

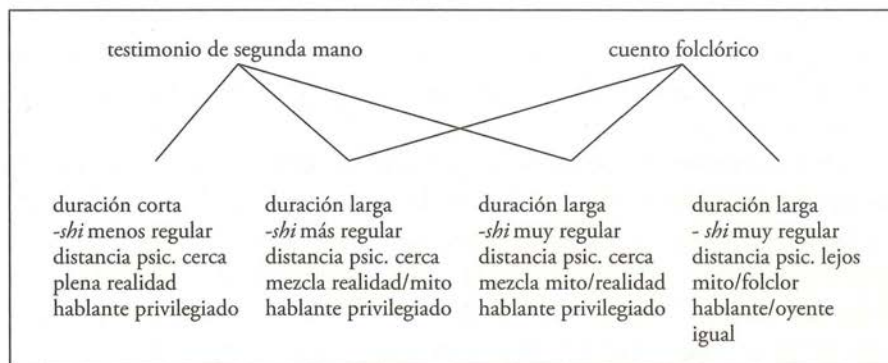
Esquema 4. Parámetros en los usos reportativos de -shi



Fuente: Floyd (1994: 163; [traducción del autor]).

Como Floyd señaló anteriormente, «los parámetros pueden interactuar de diversas formas que producen casos intermedios» (1994: 168; traducción del autor) entre los dos extremos. Estos casos intermedios se representan en el esquema a continuación.

Esquema 5. Asociación de textos con usos del reportativo de segunda mano



Basado en el esquema 4 de Floyd (1994: 167).

Asimismo, es preciso señalar que los validadores aparecen en muchas obras de tradición oral desde la época de la colonia. Uno de ellos es el *Manuscrito Quechua de Huarochirí* que se remonta al siglo XVII. Este manuscrito es una compilación de relatos por una serie de narradores quechuahablantes, que cuentan la propia versión de su historia (su mitología), sus creencias y ritos religiosos, y sus prácticas y actividades cotidianas. Dicho manuscrito fue recopilado por mandato del Padre Francisco de Ávila, y fue redactado en el quechua original de los narradores. Esta obra monumental fue traducida al inglés por Salomon (1991) y al español por Arguedas (1966), Taylor (1987) y Urioste (1983).

Salomon, al referirse a la cuestión de la validación en quechua en la introducción de su traducción al inglés, *The Huarochirí Manuscript*, sostiene que esta lengua requiere por parte del hablante el empleo de ciertos sufijos a fin de poner en claro su relación a los datos de acuerdo a un determinado contexto:

Cuando se transfiere a los datos provenientes de la experiencia personal, el hablante usa el validador de testigo *-mi* (alternativamente *-m*, *-n*), lo cual implica que el contenido de la oración o (a veces) la unidad del discurso más amplia es algo que se aprende a través de la experiencia del sentido directo. Al transmitir los datos adquiridos de segunda mano —por ejemplo, una narrativa que se escucha de alguien otro— el hablante cambiará al reportativo (a veces denominado “rumor”) validador *-si* (alternativamente *-s*). Ponemos en tela de duda de que la validación reportativa predominante pueda reflejar la intervención de un nuevo narrador, tal vez un traductor; cuando se refiere a eventos legendarios, es posible que hayan usado esta modalidad los informantes originales (1991: 32; traducción del autor).

Debido al constante uso de los validadores en esta narración, es obvia su presencia en algunos pasajes del discurso del quechua. Lo mencionado aparece en algunos pasajes tanto en la versión quechua del manuscrito de *Waru Chiri* que Urioste tradujo al castellano como en los *Hijos de Pariya Qaqa*, utilizando un lenguaje muy sencillo para no alejarse demasiado del contenido de la lengua fuente. Por «sencillo», queremos decir que se limita a las palabras más comunes (menos formales) probablemente usados por los hablantes en cuestión. También muestra en la traducción el estilo informal/oral del original en quechua; es decir, utiliza mucha repetición, y frases coloquiales de introducción como «ahora hablaremos sobre [...]» u otras para indicar cuál de los validadores se usó en el original quechua, como «Sabemos como [...]» (-*mi*) o «se dice que» (-*shi*) que se encuentran con frecuencia en la lengua oral antes que en la lengua escrita (Urioste, 1983, 2: 143).

En algunos párrafos que pertenecen a los capítulos del manuscrito traducido por Urioste, aparece claramente la manera en que funcionan estos validadores. Los sufijos evidenciales de estos párrafos pertenecen al QII:

[...] chaymantam cayantinri tucoy llactacunaman rispa macacho orcomanpas chaucallamanpas quemquellamanpas asta pihcca ponchao ontascancama/ ña pichca ponchao ontaptinmi tucoy huascaasacuna cocacta huallquispa taquic carcan/ chay ponchaotacmi ancha tutamanta llacsa tambopi supayta muchac carcancu llamanhuan ymanhuan. (1983, 1: 70)

Y así, al día siguiente iban a todas las comunidades, al cerro Makachu, a Chawqalla y a Kimkilla, hasta que se cumplieran cinco días. Al cabo de cinco días, todos los *waqsas* danzaban, cargando coca. Ese mismo día, adoraban a un demonio en Llaqsa Tampu, muy de mañana, sacrificándole una de sus llamas o algo semejante. (1983, 1: 71)

[...] chaymantam ampuche o ampuxi ñiscanchicri mira huato sutuic carcan/ cay mira huato ñiscactaca manam allichu yachanchic maypi tiascantapas/ ychaca ñispam ñincu llacsa huato ñañanhuantacsi tian ñispa. (1983, 1: 92)

Sabemos que la próxima era Ampuchi o Ampusi, llamada Mira Watu. No se sabe por cierto dónde vivía Mira Watu. Pero la gente comentaba, «Dicen que vive con su hermana Llaqsa Watu» (1983, 1: 93).

En los pasajes mencionados arriba, obviamente podemos percibir el uso de los sufijos evidenciales o validadores de primera mano -*mi* y -*m*. Esto quiere decir que quien fuera el autor de estos pasajes, está contando algo que experimentó personalmente, algo que ha visto con sus ojos o algo del que está plenamente seguro. En la traducción castellana no aparece «dice», «diciendo» o «dice». Sin embargo, cuando un evento no es parte de su conocimiento, inmediatamente utilizan los reportativos o validadores de segunda mano -*sí* y -*s*. Cuando se mencionan estos sufijos, inmediatamente aparecen en la traducción castellana la palabra «dicen».

[...] ychaca ñispam ñincu llacsa huato ñañanhuantacsi tian ñispa (1983, 1: 92).

«Pero la gente comentaba, “*Dicen* que vive con su hermana Llaqsa Watu”» (1983, 1: 93).

Ahora bien, a fin de demostrar la importancia de los reportativos / validadores de segunda mano en el quechua y la manera en que el sustrato quechua permanece en el castellano, mencionaremos algunos pasajes de la traducción de Urioste (1983). Volvemos a insistir que el uso de un castellano sencillo es importante para el cotejo y análisis comparativo entre el quechua y el español. Tal estilo refleja mejor la oralidad inherente en la redacción quechua del siglo XVI. En realidad, creemos que no habría mucha diferencia si se hubiera redactado este manuscrito quechua de Huarochirí en la actualidad en vez del siglo XVI, puesto que al leer el original quechua y compararlo con otros textos quechuas actuales, es notorio que el quechua no ha experimentado cambios profundos a lo largo de los siglos en cuanto al uso de los validadores.

[...] chaysi anchatac llaquicuptin paria cacaca [*sic*] ymapacmi chica llaquicunqui yao anta capsí ñispas ñircan/ ñaupá sutinca pacuyris carcan/ chay pachas cay cori chuncollacta apacoy cayta ricuspam runacuna mana ña chicnisonquicho ñispas comarcan (1983, 2: 188).

Como se afligiesen mucho, Pariya Qaqa les habló, diciendo, “¿Por qué se afligen tanto? ¡Vengan, Anta Kapsi!” *Dicen* que antes su nombre era Paquyri. Entonces Pariya Qaqa les hizo un regalo, *diciendo*, “Llévense este casco de oro. Cuando la gente lo vea, ya no los va a despreciar” (1983, 2: 189).

[...] chaymantas canan conchacona ña marco quilla chay chaypi chay cochap siminta vihcaypac llucsin tucoy cari huarmi/ cay tupucoy ñiscampacsi cay llacxa misa ñiscanchic chica pacham canca ñispa yma ñispapas hunancharcah/ paypac simillantas tucoy conchacunapas yñispa rircancu (1983, 2: 240).

Se dice que alrededor del mes de marzo, los Quncha, tanto los hombres como las mujeres, salían a cerrar la salida de la laguna. Respecto a la mediación de agua que mencionamos, Llaqsa Misa [*dice que*] solía decir: “Será por tantas veces”, o decía cualquier otra cosa y así él lo determinaba. Todos los Quncha iban allá, obedeciendo solo su palabra (1983, 2: 241).

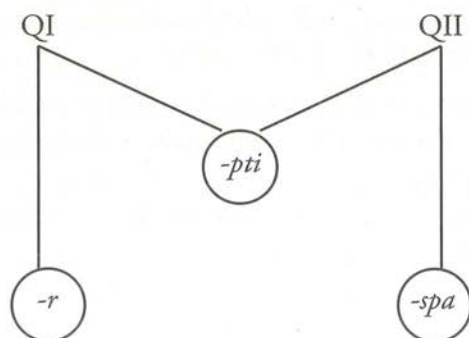
Los pasajes que acabamos de citar demuestran en forma contundente el modo cómo funcionan los sufijos evidenciales o validadores de segunda mano. En la traducción al español de cada uno de los pasajes, es evidente el empleo de «dice», «diciendo» —por parte del autor de la narración— para referirse a acontecimientos ajenos a su experiencia personal. Nótese que estas instancias de «dice» usadas por el traductor, que es un bilingüe quecha-castellano, son en efecto instancias de evidencialidad que corresponden a la variedad de castellano andino culto, como dijimos al comienzo.

Esto demuestra que el recopilador de los eventos que aparecen en *Hijos de Pariya Qaqa* no es el testigo de lo que está redactando, sino que recoge o manda a recoger a otra persona todos los ritos y costumbres de la comunidad huarochirana. El verdadero recopilador que sale al campo para apuntar uno por uno los acontecimientos, a su vez, recoge la información de otros hablantes; y estos hablantes que cuentan acerca de sus costumbres, tradiciones y creencias emplearán los sufijos reportativos de primera mano *-mi* y *-m*, respectivamente. Luego, el escritor/recopilador de las narrativas usará los sufijos reportativos/evidenciales de segunda mano *-si* y *-s* (QII). Si al narrar los eventos el recopilador utiliza los sufijos evidenciales o validadores de primera mano, eso quiere decir que él también forma parte de los acontecimientos de que da cuenta o es testigo de lo acontecido.

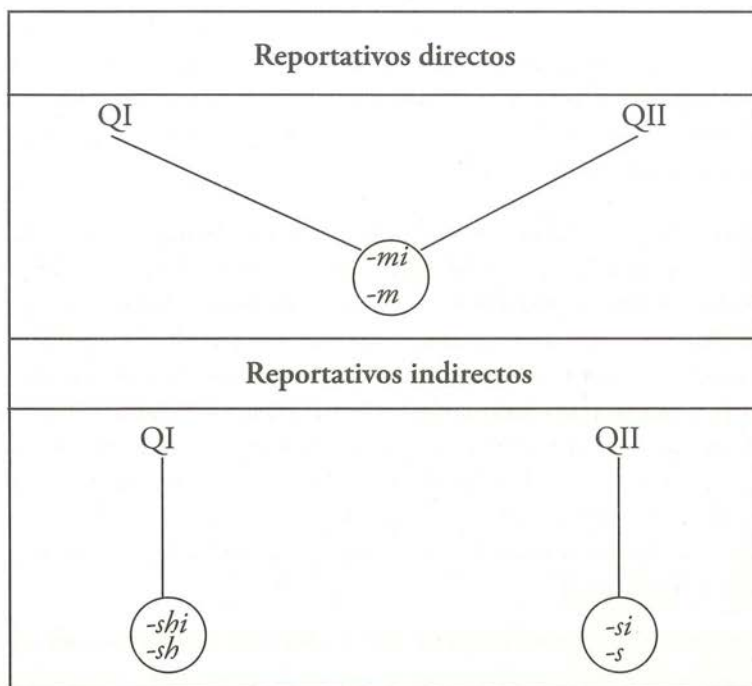
Obviamente, los sufijos evidenciales o validadores desempeñan un papel preponderante en la narrativa quechua tanto en el siglo XVI como en el presente. Estos sufijos sirven para detectar fácilmente los filtros que pueden presentarse en el texto. En otras palabras, estos marcadores funcionan a manera de detectores de mentiras o falta de conocimiento de los hechos por parte del narrador, y nos proporcionan valiosa información sobre la fuente del texto original. Todo ello demuestra fehacientemente la presencia del sustrato quechua en el discurso del castellano andino, al menos con respecto al uso de los marcadores de evidencialidad.

Los sufijos independientes no se agregan a los representates de una clase léxica específica, sino a verbos, frases nominales, cláusulas subordinadas, advverbios, etcétera. Los validadores, en particular, funcionan al nivel de la oración, pero esto no significa que pueden aparecer libremente de acuerdo al contexto. Estos sufijos evidenciales comunmente aparecen después de los subordinadores *-pti* (QI y QII), *-spa* (QII) y *-r* (QI). Al insertarse estos sufijos al verbo «decir», dan origen a las palabras «diciendo», «cuando» y a algunos gerundios en el castellano andino. Los siguientes esquemas retratan este fenómeno:

Esquema 6. Sufijos subordinadores del QI y el QII



Esquema 7. Los sufijos evidenciales/validadores reportativos del QI y QII



De hecho, se puede percibir la presencia de estos sufijos subordinadores y validadores en los extractos de las entrevistas de nuestro trabajo de campo. Sin embargo, proporcionaremos algunos pasajes de un cuento en quechua acompañados de nuestra propia traducción que muestra el cambio del discurso directo al discurso indirecto. Claramente, en el discurso directo se contempla el uso de *-mi* y *-m* (QI y QII) y, en el discurso indirecto, *-si* y *-s* (QII) y *-shi* y *-sh* (QI). Utilizaremos un cuento andino contemporáneo en quechua, recopilado por Chuquimamani Valer (1983) *Unay Pachas... Qheshwa Simipi Qollasuyu Aranwaykuna*. Los cuentos pertenecen específicamente al departamento de Puno, Perú (QII). Estos cuentos son muestras de historietas tradicionales contemporáneas que provienen de narraciones orales de antaño, que hasta la actualidad, los padres y los abuelos transmiten a sus hijos en la zona andina. Los ejemplos que siguen muestran los sufijos evidenciales/validadores de primera y segunda mano, los cuales proveen un marco de comparación con los textos del quechua antiguo.

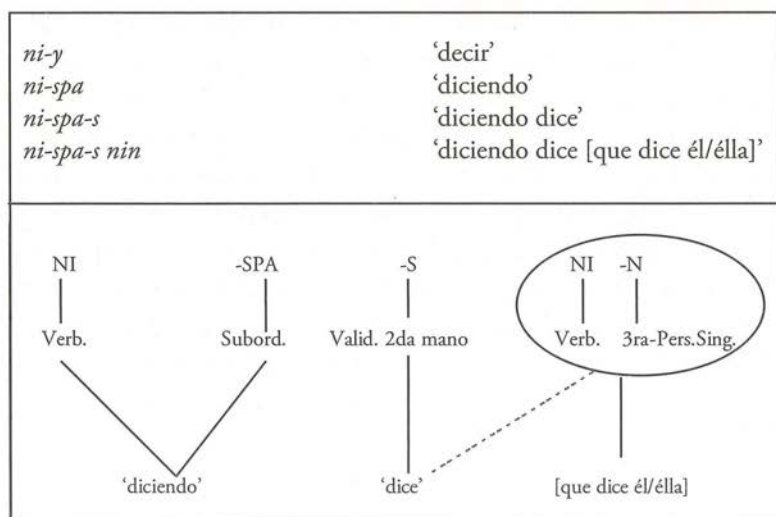
Hinas kunkturqa qharita wasinman chaychin. Chaypis hathun phistata ruwas hasqaku, chaypis qhencha warminqa wak qhariwan kasarakuwasqa. Hinaspas kunkturqa chay qharipiwana kasarakuq wasita waykunku. Paykunataqa manas

pipas reqsikatanchu. Hinaspas kasarakuq misamanqa t'inkatas apaykunku. Hinas kasarakuq wasipiqa allintas tusushanku. Kay chayaq iskay qharikunaqa ñataq ñataqsa kasarakuq warmita tusuchishanku, huk ñataq, huk ñataq mana kacharispas. Hinas puñuchina wasipiña kashapas qatirqochikamunku, kasarakuq wasimantas wik'h'urqochikamunku. Hinas kuntur phiñarikuspa chay kasarakuq warmitaqa qhoñiawan laq'aykun, hinaspas rimakuspa pasakunku. (Chuquimamani Valer, 1983: 19)

Después *dice que* el condor al hombre a su casa le hizo llegar. *Dice que* allí había hecho. *Dice que* ahí habían hecho una fiesta grande. *Dice que* ahí su mujer infiel se estaba casando. Después *dice que* el condor entró a la casa del joven con quien se casaba. Ellos nadie *dice* le reconoció. Después *dice que* el hombre y el condor llevaron regalos. Luego *dice que* en la fiesta de matrimonio se pusieron a bailar. Dos de los hombres que habían ido a la fiesta le hicieron bailar a la mujer que se estaba casando. Uno de ellos no quería soltarle *dice*. Después *dice que* en la casa se armó un pleito y los invitados estando en la casa *dice*, se hicieron sacar de la fiesta. Más adelante *dice que* el condor amargándose a esa mujer que se estaba casando con el moco le arrojó, después *dice que* hablando *dice* se fue. [traducción del autor].

El verbo de comunicación verbal «decir» desempeña un destacado rol en el discurso en general tanto en el castellano andino como en el español estándar. Sin embargo, el uso redundante de este verbo en el castellano andino es el resultado del contacto entre el quechua y el español. El siguiente diagrama muestra este fenómeno pragma-discursivo:

Esquema 8. Interpretación de *dice*, diciendo en QII



Según el esquema 8, si se agrega al verbo «decir» el sufijo subordinador *-spa*, este se convierte aparentemente en una especie de gerundio; y si a ello se le agrega el sufijo evidencial/validador indirecto *-si* or *-s*, da lugar a la redundancia del verbo *decir*. *-spa* se convierte inmediatamente en «dice», ya que lo enunciado corresponde a la tercera persona del singular. Asimismo, en la narración de cuentos andinos, o cualquier evento comunicativo, es común mencionar otra vez el verbo «decir» en tercera persona *ni-n*, cuya traducción es «dice que el/ella». En la gran mayoría de los casos, *ni-n* después de *nis-pa-s* no tiene ninguna traducción, aunque su traducción literal sería tal como aparece representado en el esquema 5. Lo que pasa es que el segundo «dice» que viene de *ni-n*, queda sobreentendida en *ni-spa-s*, y no requiere la traducción al español.

Finalmente, hay estudios que señalan el funcionamiento de los verbos de decir, y Maldonado (1991), al abordar el significado de ellos, puntualiza lo siguiente:

Los tradicionalmente llamados *verbos de decir* constituyen un grupo bastante numeroso. Ya vimos que todos ellos significan la expresión con palabras de un pensamiento, idea, voluntad, etc. Y es precisamente esa descripción que hacen una de las actividades más específicas de los seres humanos la que motiva que exijan sujeto y destinatario [+humano] (debe entenderse su uso metafórico, si no), y que el sujeto deba interpretarse siempre como agente, dado el carácter activo de estos verbos (todos ellos funcionan en el contexto: *lo que alguien hizo fue* (verbo)). Son verbos, por tanto, que frecuentemente presentan una estructura semántica transitiva de tres argumentos: *alguien dice a alguien*. Lo *dicho* puede ser citado haciendo referencia solo a su contenido o citando además la forma en que el mensaje fue enunciado. Y el sintagma cuyo referente es el destinatario de la acción de decir funciona sintacticamente como objeto directo del verbo. [...]

Los sustantivos que constituyen el objeto directo de decir suelen suponer la caracterización o valoración subjetiva que el hablante hace de lo que otro ha dicho: *decir una barbaridad, decir tonterías, decir genialidades*, etc. (1991: 40-41)

El verbo «decir», sin lugar a dudas, juega un papel preponderante en el enunciado del discurso indirecto. El empleo de «decir» demuestra que la información fue recogida por otra persona quien no es testigo personal de lo sucedido.

En resumen, nos atrevemos a puntualizar que el empleo de los validadores en el quechua no ha experimentado cambios sustanciales a través del tiempo. Definitivamente, los validadores de segunda mano juegan un importante papel en el castellano andino, donde la presencia del sustrato quechua está a la orden del día, tal como se ha demostrado con numerosos ejemplos.

Al mismo tiempo, es preciso anotar nuevamente que el llamado verbo de comunicación, «decir», según Maldonado (1991 y Kany (1963), era de uso muy

común en el castellano antiguo. Por tanto, es posible que el castellano andino haya sufrido las influencias tanto del quechua como del español antiguo originalmente traído al Nuevo Mundo por los conquistadores. Esto es exactamente lo que propone Andrade (2007), para quien los quechuablantes del XVI habrían identificado las semejanzas entre el español *diz que*, y los sufijos reportativos y validadores quechuas, resultando en un incremento de los matices de *diz que*, a los que se le añade el valor de evidencialidad. En ese sentido, el empleo de «decir» en el castellano andino, es una manera de conservar una forma castellana originaria, enriquecida con las posibilidades del quechua.

En cuanto al validador de primera mano *-mi*, no ha producido ningún cambio en el castellano andino. Hardman-de-Bautista (1982: 153), por su parte, sostiene que:

La expresión del conocimiento personal en [las lenguas indígenas andinas] lleva una marca gramatical. [...] Sin embargo, [...] no hay una traducción obvia en español. Dentro de la tradición de la traducción, en realidad, no se asignó ninguna traducción; el sufijo fue considerado sin significado alguno [...]. A modo de corolario, dentro del castellano andino, el conocimiento personal es una forma no marcada. El verbo en el presente o en el pretérito es una simple frase que, en el castellano andino, se presume que es de conocimiento personal. Por tanto, por ejemplo, la oración “la profesora llegó” [...] significa, adicionalmente, que yo, el hablante, vi a élla llegar. La forma es incorrecta en otras circunstancias [traducción del autor].

El estudio de los validadores del quechua, en especial el de segunda mano, es de suma importancia para la interpretación de textos de tradiciones orales tanto modernos como antiguos. Por ejemplo, en la traducción desempeñan un rol primordial porque permiten descubrir la originalidad/autenticidad de la fuente narrativa. En ese sentido, el presente trabajo resume de una manera comparativa otros estudios realizados sobre el presente tópico. Del mismo modo, mediante este ensayo contribuimos a la discusión del validador de segunda mano mediante el análisis morfológico del quechua en la traducción al castellano andino que se manifiesta a través de la constante repetición del verbo «decir» en gerundio; mejor dicho, ocurrencias tales como «dice», «diciendo». Hasta donde pudimos descubrir, otros estudiosos vienen investigando este fenómeno sociolingüístico y pragma-discursivo, pero a pesar de todo, es imperativo realizar más estudios comparativos al respecto.

3. Referencias bibliográficas

- Adelaar, W. F. y P. C. Muysken (2004). *The Language of the Andes*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Albó, X. (1974). *Los mil rostros del quechua*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Albó, X. (1995). *Bolivia plurilingüe: guía para planificadores y educadores*. Cuaderno de Investigaciones n° 44, 2 tomos. La Paz: UNICEF / CIPCA.
- Alderetes, J. R. (2005). El quichua de Santiago del Estero. Disponible en: <<http://usuarios.arnet.com.ar/yanasu/main.htm>>.
- Andrade, L. (2007). Usos de *dice* en castellano andino. Estrategias evidenciales y narrativas en contacto con el quechua. Tesis de Maestría. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Arguedas, J.M. (traductor) y P. Duviols (editor) (1966). *Dioses y hombres de Huarochiri: narración quechua recogida por Francisco de Avila [1598?]*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos/ Instituto de Estudios Peruanos.
- Cerrón-Palomino, R. (1976). *Gramática quechua: Junín-huanca*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Cerrón-Palomino, R. (2003a). *Lingüística quechua*. Segunda edición. Cuzco: Centro de Estudios Rurales Andinos.
- Cerrón-Palomino, R. (2003b). *Aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú / GTZ.
- Cole, P. (1982). *Imbabura quechua*. Ámsterdam: North-Holland Publishing Company.
- Cole, P., G. Hermon y M. D. Martin (editores) (1994). *Language in the Andes*. Newark: University of Delaware Press.
- Coronel-Molina, S. M. y M. Rodríguez-Mondoñedo (editores) [en preparación]. Special Issue on Universal Grammar and Language Contact in the Andes, *Lingua*.
- Cusihuamán, G. A. (1976). *Gramática quechua: Cuzco-collao*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Chuquimamani, V. R. (1983). *Unay pachas: qeshwa simipi qollasuyu aranwaykuna*. Lima: Ministerio de Educación.
- Chuquimamani V. R. (1984). *Unay pachas: quishwa simipi qullasuyu hawariykuna*. Lima: Ministerio de Educación.
- De Granda, G. (2001). *Estudios de lingüística andina*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Escobar, A. (1978). *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Escobar, A. M. (1990). *Los bilingües y el castellano en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Escobar, A. M. (2000). *Contacto social y lingüístico: el español en contacto con el quechua en el Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Faller, M. (2002). *Semantics and Pragmatics of Evidentials in Cuzco Quechua*. Tesis de doctorado. Universidad de Stanford.
- Faller, M. (2006). The Cuzco Quechua Reportative Evidential and Rethorical Relations. Disponible en: <<http://personalpages.manchester.ac.uk/staff/martina.t.faller/documents/CQ-reportative-sdrt.pdf>>.
- Ferrero, C. y N. Lasso-Von Lang (2005). *Varietades lingüísticas y lenguas en contacto en el mundo de habla hispana*. Bloomington: Author House.
- Floyd, R. (1994). The Wanka Reportative as a Radial Category: A Study in Prototypes. En: P. Cole, *et al. Language in the Andes*. Newark: University of Delaware Press, pp. 151-189.
- Hardman-de-Bautista, M. J. (1982). The mutual influence of Spanish and the Andean languages. *Word*, 33, pp. 143-158.
- Itier, C. (1997). *Parlons quechua. La langue du Cuzco*. París: L'Harmattan.
- Kany, C. (1963). *American-Spanish Syntax*, Segunda edición. Chicago: University of Chicago Press.
- Klee, C. A. y A. Lynch. (2009). *El español en contacto con otras lenguas*. Washington, D.C.: Georgetown University Press.
- Maldonado, C. (1991). *Discurso directo y discurso indirecto*. Madrid: Taurus Universitaria.
- Mannheim, B. (1991). *The Language of the Inka Since the European Invasion*. Austin: University of Texas Press.
- Muysken, P. (1979). La mezcla de quechua y español: el caso de la 'media lengua' en el Ecuador. *Lexis*, 3, pp. 41-56.
- Rivarola, J. L. (1989). Bilingüismo histórico y el español andino. En: *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Berlín: Vervuert, pp. 153-163.
- Salomon, F. (1991). Introduction. En: *The Huarochiri Manuscript: A Testament of Ancient and Colonial Andean Religion*. Austin: University of Texas Press, pp. 1-38.
- Sánchez, L. (2003). *Quechua Spanish Bilingualism: Interference and Convergence in Functional Categories (Language Acquisition and Language Disorders)*. Ámsterdam: John Benjamins.
- Soto Ruíz, C. (1976). *Gramática quechua: Ayacucho-chanca*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Taylor, G. (1987). *Ritos y tradiciones de Huarochiri del siglo XVII*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Torero, A. (1974). *El quechua y la historia social andina*. Lima: Dirección Universitaria de Investigación.
- Urioste, G. L. (1983). *Hijos de Pariya Qaqa: La Tradición Oral de Waru Chiri (Mitología, Ritual y Costumbres)*. 2 vols. Syracuse: Syracuse University, Maxwell School of Citizenship and Public Affairs.

Valderrama, R. y C. Escalante (1977). *Gregorio Condori Mamani: autobiografía*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos.

Lista de abreviaturas

3 Fut.Plur:	tercera persona plural del tiempo futuro
3 Pers:	tercera persona
Acus.:	acusativo
Durat.:	durativo
Neg.:	negativo
Pret.:	pretérito
Sing.:	singular
Valid.:	validador

LA REPRESENTACIÓN ESCRITA DEL ESPAÑOL ANDINO EN TEXTOS COLONIALES. REFLEXIONES SOBRE ALGUNOS PROBLEMAS¹

*Carlos Garatea G.
Pontificia Universidad Católica del Perú*

Para situar el contenido de estas páginas, quiero recordar que la historia del español de América es la historia de las tradiciones textuales impuestas en el continente, muchas veces en comunidades que carecían de escritura pero que contaban con otras tradiciones, con otras visiones del mundo, conservadas y refundidas durante siglos de boca en boca, de generación en generación. Claro que también es la historia de patrones estructurales, de modos de significación y de unidades verbales que se arraigaron en América por intermedio de procesos muy distintos y que dieron resultados no siempre coincidentes. Pero, además, es la historia del español en contacto con diversas lenguas amerindias, que, en algunos lugares, ocasionó el surgimiento de nuevas variedades de español; en otros, el contacto propició transferencias e interferencias más o menos reconocibles o la difusión de indigenismos fuera de sus regiones originarias, una difusión que no alcanzó solo a hispanohablantes sino que logró expandir y arraigar voces indígenas entre hablantes de otras lenguas indígenas. Por cierto, la dimensión política y administrativa inherente al contacto produjo el arrinconamiento o la desaparición de algunas lenguas amerindias o instauró espacios de convivencia notablemente asimétricos que, por distintas razones y en ciertas áreas, han sobrevivido hasta nuestros días. Para todos estos casos, que forman parte de la historia del español americano, cuenta el investigador con documentos que deben ser estudiados desde ángulos distintos, sin perder de vista el momento y el contexto sociolingüístico en el que

¹ Los primeros apuntes de este texto fueron leídos en el *VIII Congreso internacional de historia de la lengua española*, realizado en Santiago de Compostela, en setiembre del 2009, con el título «Tradiciones y contacto en la historia del español de América. En torno a las fuentes andinas de los siglos XVI y XVII». En varias ocasiones he conversado con Rodolfo Cerrón Palomino sobre la problemática y los retos conceptuales y analíticos apenas esbozados aquí. Este texto está dedicado a él. Pero los errores, omisiones y dislates van por mi cuenta.

fueron elaborados y la constelación de elementos que determinan el sentido y la pertinencia de cada uno de ellos.

Del universo textual producido en América durante los siglos XVI y XVII, me parece claro que los textos escritos en español por indígenas son los que resultan esenciales para comprender tanto el proceso de asentamiento del español en el continente como la complejidad y el dinamismo del contacto con las lenguas amerindias². La razón es que son textos que permiten situarse y, en cierta medida, recuperar el lado del receptor, algo todavía poco explorado, aunque sea frecuentemente mencionado cuando se habla del contacto lingüístico en América. Quiero decir: los textos indígenas plantean la posibilidad de estudiar la historia del español americano desde el lugar de quien es obligado a adoptar otra lengua y a cumplir con tradiciones ajenas a la historia de su comunidad. No es poca cosa, ciertamente, porque el hecho de encontrar personas capaces de tomar una pluma y escribir es una ventana que da luces sobre los circuitos comunicativos seguidos por la lengua española en su difusión y, claro, sobre la familiaridad, el entrenamiento y la educación que pudo o no tener el autor indígena en español. Es obvio que el contacto se da entre sistemas gramaticales distintos, pero no se limita a ello ni es un proceso que ocurra fuera de los escenarios que se instauran durante la Colonia y que definen el cauce y el ritmo de la implantación del español en suelo americano. Pienso, por ejemplo, en la precariedad de la educación, en las prácticas religiosas, en la fuerza del derecho y otras vías de irradiación cultural. En cualquier caso, se trata de un receptor que, de buenas a primeras y sin alternativa posible, recibe una pesada herencia cultural y lingüística y que, obligado a usarla, interviene, sin saberlo, en la suerte del español en el continente, a pesar de la asimetría del entorno y de las escasas oportunidades para acceder a una educación formal.

Desde luego que hablar aquí de «receptor» es una arbitraria simplificación porque oculta la pluralidad de personas involucradas y los rangos de competencia bilingüe que alcanzaron los indígenas durante los siglos XVI y XVII. Sin embargo, el término sirve para plantear la historia del español desde otra perspectiva, una perspectiva que asume la diversidad y el mestizaje como elementos centrales y, por tanto, como dimensiones inherentes a la formación del español andino. Visto así, creo que es otra historia o, al menos, una historia diferente de la que resulta de planteamientos positivistas o de aquellos en los que todo se cumple regular y previsiblemente. Se trata de una historia irregular, con marchas y retrocesos, con

² Evidentemente, no pretendo desconocer la importancia y el indudable valor de los textos escritos en lengua indígena cuando los hay. Dadas las características del proceso arriba aludido y, sobre todo, en vista de que me concentro en el período de formación del español andino solo empleo textos escritos en español.

desequilibrios y altamente compleja por la diversidad de contextos que instituyó el español en su encuentro con las lenguas indígenas; incluso, en el interior del virreinato, es necesario diferenciar zonas y épocas para no caer en las falsedades que ocasionan las generalizaciones apresuradas. Pues bien, la importancia de los textos andinos está en que, primero, son textos tradicionales; segundo, fueron escritos por indios con desigual competencia bilingüe; tercero, registran los efectos del contacto y el consiguiente proceso de sedimentación de una nueva variedad de español, el español andino; y, cuarto, ofrecen noticias sobre los circuitos comunicativos por los que el español se difundió y se mezcló con otras lenguas y culturas en esa región del planeta.

En lo que sigue, quiero ofrecer unas cuantas ideas y algunos ejemplos que me permitan responder dos preguntas vinculadas con lo expuesto. La primera es: ¿cómo encarar teórica y metodológicamente tradiciones y contacto en las fuentes del español de América y, en particular, del español andino? La segunda: ¿por qué hay que incorporar el lado indígena en la historia de una lengua europea?

Pienso que hay que partir de un lugar común, pero no trivial. América recibe una lengua histórica. Los extremos que intervienen en el contacto son lenguas históricas. Hace poco, Luis Fernando Lara (2004) señaló —con toda razón— que la lengua histórica existe porque sus hablantes perciben su lengua en los textos heredados o en los textos y discursos contemporáneos, aunque reconozcan diferencias objetivas entre ellos. Los hablantes advierten las diferencias, en ocasiones pueden incluso identificarlas, aunque no siempre por igual ni con el detalle del experto ni con la objetividad que quisiera el científico. Pero esas diferencias no impiden que el hablante perciba que se trata de su lengua y que es capaz de entender lo que «dice» el otro. Una lengua histórica es, por ello, un hecho que se origina y respalda en la comunicación y que se configura en virtud de la permanencia de rutinas o estrategias del hablar y del escribir, y, claro, de la continuidad de elementos estructurales que, junto a lo primero, permite comprender enunciados, discursos, textos.

Desde esta perspectiva, el investigador debe asumir que, acoplada a la variación en el nivel de los dialectos, sociolectos o estilos, hay un tipo de variación que compromete otra dimensión comunicativa. Me refiero a las tradiciones de los textos, las que condicionan o pueden condicionar la presencia o la ausencia de unidades del sistema lingüístico en la realización de un acto verbal (cf. Kabatek, 2008: 8-9). La consecuencia de este razonamiento es que debe tenerse en mente dos niveles para evitar falsas atribuciones o traslapes analíticos. Uno es el del sistema y otro el de las tradiciones. Esto no impide confluencias ni cierto grado de reciprocidad entre ambos ni que los dos se actualicen simultáneamente y que, a la par, cada uno tenga su respectiva historicidad. Porque la historicidad de los

sistemas lingüísticos, en tanto técnicas estructurales, es diferente de la historicidad de las tradiciones discursivas, en tanto rutinas o estrategias verbales. Algo más: los sistemas lingüísticos permiten la elaboración de un número indeterminado de enunciados; con las tradiciones discursivas sucede otra cosa porque, como están enraizadas en un conjunto de textos ya producidos, un acervo cultural o, para decirlo con Kabatek (2008: 9), una «memoria textual», los márgenes de libertad son más reducidos. Es verdad que la estrechez muchas veces depende del tipo de texto, pero, en cualquier caso, las restricciones generalmente se explican porque las tradiciones están asociadas a grupos profesionales, religiosos, movimientos artísticos, políticos, etcétera, que convergen de distinto modo en el sentido de un texto (cf. Koch, 2008: 55; y 1997)³ por intermedio de unidades, fórmulas, patrones discursivos, en suma, por estrategias de verbalización.

Como en torno a estas ideas hay cierto consenso —no unanimidad⁴— parece sensato pensar que ellas pueden ser aplicadas al español americano sin que medie mayor inconveniente. Para quienes piensan así, los documentos que registran los efectos del contacto son reducidos a problemas derivados de la adquisición de una segunda lengua, a la falta de pericia discursiva o tan solo a una nueva oportunidad para cazar algún fenómeno. Lo que no se ve o no se quiere ver es el universo cultural y social que trazó y definió la pluralidad lingüística agrupada en la etiqueta «español de América», un universo que se resiste a la homogeneidad, a todo positivismo metodológico y cuya complejidad explica que los ritmos, el espesor y la extensión del contacto difieran de un lugar a otro y que los efectos del contacto se manifiesten de diferente modo incluso en áreas cercanas. Es verdad que esto no niega los razonamientos anteriores. Sin duda que no. Pero sí subraya que, siendo un universo comunicativo distinto, asimétrico e intercultural, en el que el mestizaje iba atado a la difusión del español, hay que andar con pies de plomo y empezar necesariamente recontextualizando la información que traen los documentos⁵.

La escuela pidaliana enseñó la importancia de integrar hechos, fuentes, hipótesis antes que desintegrar, parcelar y encapsular la información. Lapesa (1970/2000: 54) mostró que, en cada fenómeno, hay «que precisar las circunstancias en que se ha producido, explicar cómo surgió, fijar cronológicamente la vigencia de sus distintas etapas y atender en cada caso el desarrollo de otros fenómenos concomitantes». Es algo sobre lo que viene insistiendo Narbona para

³ En cambio, como se sabe, son los sistemas lingüísticos o las variedades los que constituyen a las comunidades lingüísticas.

⁴ López Serena (2007) describe los fundamentos y la trayectoria de esta línea de trabajo.

⁵ Véanse los planteamientos de Oesterreicher (2001 y 2002) sobre «recontextualización».

la sintaxis histórica (Narbona, 2008a y b) y que me parece corresponde bien a lo que se necesita en el español americano, especialmente si de por medio hay una situación de contacto como en el caso del Perú, y si lo que se quiere es entender la historia desde el lado de los receptores. Por ello, hay que cuidarse de convertir los textos americanos, sobre todo los indígenas, en repertorios que solo sirven para comprobar la vigencia de tal o cual hecho, o en materiales que, sin mayor especificación, son agrupados y sometidos a cálculos cuantitativos que terminan nivelando los textos, desapareciendo su especificidad y borrando su dimensión semántico-pragmática. De lo que se trata es de hacer todo lo contrario. Me parece que es la única manera de conocer los circuitos comunicativos y el espesor cultural y semiótico inherentes al contacto de lenguas.

Creo, sin embargo, que los conceptos de «lengua histórica» y de «tradición discursiva» piden el auxilio de otros puntos de vista cuando el material estudiado corresponde al período colonial, es decir, a la época en que empezaban a decantarse los resultados del contacto. Pensando en el área andina, donde el español se encontró con lenguas ágrafas, como el quechua y el aimara, y de donde provienen textos escritos en un español notablemente interferido, me pregunto, por ejemplo, ¿es suficiente señalar que son textos asentados en una lengua histórica?, en todo caso ¿en cuál?; si, por otra parte, las tradiciones discursivas son cristalizaciones históricas y responden a propósitos pragmáticos y a estrategias de verbalización, ¿qué decir cuando aparecen en documentos escritos por indios que, en principio, no pasaron por una educación formal y cuando además uno se tropieza en esos documentos con tradiciones jurídicas claramente impuestas?, ¿basta, acaso, con identificar esas tradiciones para decir que ya conocemos algo más de nuestra historia? En este contexto ¿cómo interpretar la «memoria textual» propia del concepto de «tradición discursiva» si son indios, en todo caso, con otra «memoria textual»? Cuestiones de este tipo ponen en claro que no es posible esperar en América, como en ningún otro lugar, trayectorias uniformes o lineales; tampoco es posible limitarse, sin más, al traslape teórico de modelos que han probado su eficiencia en otros dominios. Lo único que puede esperarse y que tal vez sirva como punto de partida es que la historia del español de América es un complejo entramado de historias distintas, de tiempos muy desiguales, con grados muy heterogéneos de resistencia, asimilación y mestizaje, que no es posible ignorar cuando se trabaja con textos coloniales.

Si leemos los fragmentos siguientes:

- (1) Io tal, escriuano iurado, iuro et digo que est instrument que es leydo en iuditio es uerdadero, et io como escriuano fu present en cillo et escriuij

- todo aqueillo que aqueill instrument dize [...] (1250, *Vidal mayor*, CORDE).
- (2) [...] yo, el dicho Sancho Sánchez, procurador sobredicho en el dicho nonbre, [...] presento ante vos este previllejo [...] Et digo et pido, según de suso so la dicha protestaçon, [...] (1414, doc. Notarial, Ávila, CORDE).
 - (3) Digo yo, fray Francisco de Santo Domingo, fraile proffesso, sacerdote y predicador de la hordem (sic) de los predicadores, que es verdad que [...] (1572, Informe, Mérida [México] *apud*. Melis/Rivero, 2008, 107).
 - (4) En este pueblo de Sancta Ana de Cincos, 21 deas de el mes de henero de mil quinientos noventa años, ande el don Felipe Guaraga, el alcalde, y don Pedro Paytanca, rregedor hordenareos por el rre nuestro señor por su majestad, y amí, [Juan Alonso Napanpoma] escriuano nombrado, paricio este edito [...] (1590, Edicto, Jauja, *apud*. Rivarola, 2000, 41).
 - (5) Don Juan *Pilcone* de Apcara, *curaca camachicoc*: Digo que el corregidor me pide yndio para traxeneador (1615/1980, Guamán Poma de Ayala, *Nueva Corónica*, 588).

A simple vista se reconoce la función jurídica que los emparienta y su carácter marcadamente formulístico no necesita ser siquiera señalado. Pero sí vale la pena señalar que la reiteración tanto de patrones estructurales como léxicos enlaza, por ejemplo, al escribano Napanpoma (4) y al cronista Guamán Poma de Ayala (5), ambos seguramente bilingües, con el obispo de Huesca, Vidal de Canellas, primer compilador del fuero de Aragón, *Vidal mayor*, entre 1250 y 1252, a pesar de las diferencias que se advierten en los textos y de los siglos que median entre unos y otros. No es simple retórica. Es la misma lengua histórica. Napampoma (4) trae además la forma *henero* registrada al menos desde 1253, en pleno período alfonsí, y que, hasta 1700, si me atengo al CORDE, aparece sobre todo en prosa jurídica (57.27%). En cambio, no hay registro de *hordenareo* (4), sí de *hordenario*, esta, primero, entre 1406 y 1518 en textos peninsulares —otra vez— del mundo forense⁶ y luego, en América, parece que los primeros registros pertenecen —vaya coincidencia— a la crónica de Guamán Poma de Ayala, quien lo usa dieciocho

⁶ Unos ejemplos: «En la villa de Mondragon, treynta dias del mes de desienbre, anno del Nascimiento del nuestro Salvador Ihesu Christo de mill e quatroçientos e seys annos, ante García Ybannes d'Arauna, *alcalde hordenario* en la dicha villa [...]» (1406, Carta de traslado, CORDE) // «[...] e especialmente estando ende en el dicho conçejo el sensor Martin Ybannes de Ybeyeta, *alcalde hordenario* en la dicha villa [...]» (1518, Autos de pleito, CORDE).

veces pero siempre en el sintagma nominal *alcalde hordenario*⁷, como también sucede —¿otra coincidencia?— en los textos peninsulares que registra el CORDE desde mucho antes que escriba el ilustre cronista andino.

¿Cómo llega una forma tan presente en textos jurídicos a una obra historiográfica americana? Aunque no haya sido exclusiva del ámbito forense, puede pensarse que la retuvo el cronista durante los años que estuvo involucrado en un pleito por el dominio de unas tierras o pudo adquirirla durante su formación de escribano si en efecto la tuvo (Adorno, 1989; Cárdenas, 2004). Dicho sea de paso, Guamán Poma de Ayala no emplea el vocalismo moderno que venía ganando terreno desde el siglo XIII, incluso en el interior del sintagma arriba citado⁸. Por otra parte, creo que la forma *hordenareo* de Napanpoma puede deberse a una interferencia del sistema vocálico quechua que, como se sabe, carece de vocales medias, anteriores y posteriores, /e/ y /o/, lo que favorece las vacilaciones entre /i/ y /e/ y entre /u/ y /o/, fenómeno que hoy no está limitado a bilingües sino que es también típico de monolingües en español andino. Similar explicación puede recibir *parició* en el mismo fragmento (4). Si, como decía, la proximidad de Guamán Poma de Ayala a la esfera del Derecho pudo favorecer la presencia de *hordenario*, no caben dudas sobre el modelo del fragmento reproducido en (5), claramente jurídico. Es verdad que las crónicas de Indias suelen contener tradiciones discursivas de diferente origen y tipo, como piezas que articulan la narración y, en ocasiones, favorecen la verosimilitud del texto. Pero hay algo más: si bien el autor da cuenta de una tradición jurídica en un tipo de obra, la crónica, en principio ajeno a ella, en este caso aparece acoplado un sintagma quechua, *curaca camachicoc*, sin quebrar el modelo base y como expresión simbólica de la adopción y el usufructo de una tradición impuesta.

Hasta aquí un extremo del asunto. La historia de la lengua no puede ser simplemente descriptiva. Hay que valorar los textos. Y los textos andinos (4 y 5) tienen distinto valor y dan luces también distintas sobre el proceso de difusión del español en la región. Para empezar, Napanpoma ejerce de escribano en 1590 a pesar de que Felipe II prohibió que esos cargos estén en manos de indios ladinos, prohibición que hizo suya el virrey Toledo mediante una ordenanza emitida

⁷ Uno, por ejemplo, aparece en el cuerpo de unas ordenanzas que el cronista atribuye a los incas y viene acompañado de una voz actualmente considerada vulgarismo panhispánico: «Yten: Mandamos que ayga *alcalde hordenario* de cada repartimiento» (1609, Corónica, 184). Un ejemplo más: «algún yndio de los dichos, lo denuncie [al ladrón] al dicho corregidor o al *alcalde hordenario* [...]» (1609, Corónica, 866).

⁸ «[...] la sententia del *alcalde ordinario* [...]» (1250, Vidal mayor, CORDE) // «[...] & fizolo luego patricio. & Consul *ordinario* que es la mayor dignidad [...]» (c. 1270, Estoria de Espanna, CORDE) // «[...] de los omes buenos escriptos por testigos ante los portales de las casas do bibe Bernat de Escorza, *alcalde hordinario* de la dicha villa [...]» (1417, Mandato, CORDE).

trece años antes del texto de Napanpoma. Por otra parte, el primer colegio oficial para hijos de indios nobles abre sus puertas veintinueve años después del documento que comento (4); sin embargo, Napanpoma escribe y firma el texto en una zona de temprana presencia española. Solo cabe, pues, que aprendiera español de algún doctrinero o de algún escribano y cabe, por cierto, que otros indios pasaran por un proceso de aprendizaje similar, aunque no sepamos bien en qué consistió, ni cómo se realizó, ni los modelos empleados por los eventuales maestros, ni el grado de competencia alcanzado, ni el número de indígenas que también aprendió español⁹. Pero esa posibilidad, que, sin embargo no alcanza a la mayoría de la población, permite admitir que el contacto supuso intensidades y rangos distintos de competencia, en paralelo a la proyección espacial y social de patrones relativamente estables, tradicionales, en este caso, del español.

Guamán Poma de Ayala es buen ejemplo de la heterogeneidad de rutas por las que se dio el contacto con las lenguas andinas y por las que los indios estuvieron expuestos al español. Ciertamente que la trayectoria del cronista no es la del indio común, pero vale la pena citarla aquí para insistir en la importancia de valorar los datos que ofrecen los documentos coloniales. Además del contenido del fragmento siguiente, repárese en el moderno cambio de la tercera a la segunda persona con el que «habla» directamente al lector.

- (1) El autor don Felipe Guaman Poma de Ayala, digo que el cristiano letor estará marauillado y espantado de leer este libro y corónica y capítulos y dirán que quién me la enseñó, que como la puede sauer tanto.

Pues yo te digo que me a costado treynta años de trauajo ci yo no me engaño [...] Dexando mis casas y hi[j]os y haziendas, e trauajado [...] seruiendo a Dios y a su Magestad, prendiendo las lenguas y le[e]r y escriuir, seruiendo a los dotores y a los que no sauen y a los que sauen.

Y me e criado en palacio, en casa del buen gobi[e]rno y en la audiencia y e seruido a los señores bisorreys, oydores, prisedentes y alcaldes de corte y a los muy yllustres yn Cristos señoría obispos y a los yllustres comisarios. Y e tratado a los padres, corregidores, comenderos, becitadores, ciruiendo de lengua y conuersando, preguntando a los españoles pobres y a yndios pobres y a negros pobres (Guamán Poma de Ayala, 1615/1980: 701).

Siendo este el cronista, uno entiende que en su obra, por ejemplo, estructure el supuesto diálogo que mantiene el autor con el rey siguiendo patrones literarios entonces habituales (1615/1980: 962-980) o que la presunta conversación de

⁹ En Garatea (2007 y 2010) ofrezco hipótesis y datos sobre este punto.

Pizarro con Atahualpa en Cajamarca, que incluye en la crónica, cumpla con las pautas de los interrogatorios (1615/1980: 387), no solo en la alternancia de turnos sino en el dominio del discurso directo y del indirecto (cf. Garatea, 2010). Valen por cierto este tipo de consideraciones para mirar con cuidado la presencia del voseo en nuestro cronista, pues no solo vosean españoles e indios, de acuerdo con la norma, también lo hacen unos negros esclavos a quienes además intenta representar con su modo estereotípico de hablar español, en un capítulo titulado «Mala comprensión y diálogos satíricos». Cito un diálogo entre dos negros esclavos:

- (1) Ací no Fracico, mira que hazemos tu amo tan uellaco, mi amo tan uellaco. Cienpre dize daca plata, toma pallo, quebra cauesa y no dale tauaco [...] ha comer.

Pues, ¿qué haze?

Mira, conpaniero Fracico mío, toma bos una, separa yo [o]tra y picamos monte. Allí lleuamos negrita y rranchiamos a yndio, español matamos. Y ci coge, muri una ues. Allí dormir, comer, tomar tauaco y lleuar uino, chicha, borracha no más. Cacaúa, Fracico, uámonos (Guamán Poma de Ayala, 1615/1980: 718)

Como se ve, esta es apenas una pincelada al otro lado de la historia. Sin embargo, Guamán Poma de Ayala y el escribano Napanpoma muestran el complejo universo cultural implícito en el contacto de lenguas, un universo ciertamente heterogéneo y variado y no homogéneo o regular como suele hacer pensar la imagen que proyecta el exceso de cuantificación pero sobre todo la falta de trabajo analítico y hermenéutico en los documentos coloniales. Por ello es que no basta indicar la aparición de un fenómeno. La descripción no es suficiente. Hay que explicar y valorar los textos. Y para ampliar el horizonte, la primera condición es obvia: hay que querer hacerlo. La segunda es saber integrar datos y hechos de distinta procedencia. Las fuentes andinas reclaman un acercamiento desde esa orientación, tanto para recuperar una parte importante de la historia del español, escrita y vivida en América, como para admirar al español como lengua histórica que supo enriquecerse con las lenguas indígenas que encontró en el continente.

3. Referencias bibliográficas

- Adorno, Rolena (1989). *Cronista y príncipe. La obra de Felipe Guamán Poma de Ayala*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Adorno, Rolena (1991). *Guamán Poma. Literatura de resistencia en el Perú colonial*. México: Siglo XXI.

- Cárdenas, José (2004). Las vertientes informativas en Guamán Poma y la génesis de la Nueva crónica y buen gobierno. En: Pino Díaz, Fermín del (coordinador). *Dos mundos, dos culturas. O de la historia (natural y moral) entre España y el Perú*. Madrid/ Frankfurt: Vervuert, pp. 227-247.
- Chartier, Roger (1999). *Cultura escrita, literaria e historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Frago Gracia, Juan A. (1985). Sociolingüística de la fórmula notarial. *Lingüística española actual* VII/2, pp. 191-201.
- Frank, Barbara, Tomas Haye y Doris Tophinke (editores) (1997). *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr.
- Garatea, Carlos (2004). Español de América, español del Perú. Sobre normas y tradiciones discursivas. *Homenaje a José Luis Rivarola*. *Lexis*, XXVIII, pp. 397-428.
- Garatea, Carlos (2004-2005). Textos, escritura y voz en la historia del español de América. *Anuario de Letras*, XLII-XLIII, pp. 365-376.
- Garatea, Carlos (2006). Textos bilingües y variedades del español en América. *Romanistisches Jahrbuch*, 57, pp. 313-326.
- Garatea, Carlos (2007). El español de un fiscal eclesiástico del siglo XVII. *Lexis*, XXXII, 1 y 2, pp. 131-150.
- Garatea, Carlos (2008). Variación lingüística y tradiciones discursivas en documentos bilingües (Perú, siglos XVI-XVII). En: Concepción Company y José G. Moreno de Alba (editores). *Actas del VII congreso internacional de historia de la lengua española*. Madrid: Visor, pp. 1609- 1624.
- Garatea, Carlos (2010). *Tras una lengua de papel. De normas a textos en español andino colonial*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Guamán Poma de Ayala, Felipe (1615/1980). *Nueva corónica y buen gobierno*. Edición de John Murra y Rolena Adorno. México: Siglo XXI.
- Kabatek, Johannes (2005). Tradiciones discursivas y cambio lingüístico. *Lexis* XXIX, 2, pp. 151-177.
- Kabatek, Johannes (editor) (2008). *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: Nuevas perspectivas desde las Tradiciones Discursivas*. Madrid: Vervuert, [Lingüística iberoamericana 31].
- Koch, Peter (1997). Diskurstraditionen: zu ihrem sprachtheoretischen Status und ihrer Dynamik. En: Frank *et al.* (editores). *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr, pp. 43-79.
- Koch, Peter (2008). Tradiciones discursivas y cambio lingüístico: el ejemplo del tratamiento *vuestra merced* en español. En: Kabatek. *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: Nuevas perspectivas desde las Tradiciones Discursivas*. Madrid: Vervuert, [Lingüística iberoamericana 31], pp. 53-87.

- Lapesa, Rafael (1970/2000). Sobre problemas y métodos de una sintaxis histórica. En: *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Segunda edición de R. Cano y M. T. Echenique. Madrid: Gredos, pp. 896-927.
- Lara, Luis Fernando (2004). *Lengua histórica y normatividad*. México: El Colegio de México.
- López Serena, Araceli (2007). *Oralidad y escrituralidad en la recreación literaria del español coloquial*. Gredos: Madrid.
- Lüdtke, Jens (1996). La edición de fuentes para la historia del español colonial. *Lexis* XX,1 y 2, pp. 427-445.
- Melis, Chantal y Agustín Rivero Franyutti (editores) (2008). *Documentos lingüísticos de la Nueva España. Golfo de México*. México: UNAM.
- Narbona, Antonio (2008a). La problemática descripción del español colonial. En: Stark *et al.* (editores). *Romanische Syntax im Wandel*. Tübingen: Narr, pp. 549-565.
- Narbona, Antonio (2008b). Qué comparar en sintaxis histórica de lengua española. En: Concepción Company y José G. Moreno de Alba (editores). *Actas del VII congreso internacional de historia de la lengua española*. Madrid: Visor, pp. 2255-2275.
- Mannheim, Bruce (1989). La memoria y el olvido en la política lingüística colonial. *Lexis*, XIII, 1, pp. 13-46.
- Oesterreicher, Wulf (1997). Zur Fundierung von Diskurstraditionen. Frank *et al.* (editores). *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr, pp. 19-41.
- Oesterreicher, Wulf (2001). Historizität – Sprachvariation, Sprachverschiedenheit, Sprachwandel. En: Haspelmath, Martin, Ekkehard König, Wulf Oesterreicher y Wolfgang Raible (editores). *Language Typology and Language Universals. Sprachtypologie und Universalienforschung. An International Handbook*, vol. 2. Berlín/Nueva York: Mouton-De Gruyter, pp. 1554-1595 (=HSK 20).
- Oesterreicher, Wulf (2002). Autonomización del texto y recontextualización. Dos problemas fundamentales en las ciencias del texto. En: Hopkins, Eduardo (editor). *Homenaje a Luis Jaime Cisneros*, Tomo I. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 343-388.
- Rivarola, José Luis (2000). *Español andino. Textos de bilingües de los siglos XVI y XVII*. Frankfurt/Madrid: Vervuert.
- Rivarola, José Luis (2001). *El español de América en su historia*. Valladolid: Universidad de Valladolid
- Stark, Elizabeth, Roland Schmidt-Riese y Eva Stoll (editores) (2008). *Romanische Syntax im Wandel*. Tübingen: Narr.

PRÉSTAMOS MORFOLÓGICOS: SUFIJOS ESPAÑOLES EN QUECHUA¹

Pieter Muysken
Radboud Universiteit Nijmegen

1. Introducción

En su estudio *Hispanismos en el quechua wanka* (1975), Rodolfo Cerron-Palomino analiza la adaptación fonológica del material léxico español dentro del quechua de la región del valle de Mantaro. Sin embargo, no abarca procesos morfológicos, que son el tema del presente trabajo.

En muchos idiomas, las palabras pueden ser prestadas libremente pero los sufijos solo con gran dificultad. Un ejemplo son los sufijos ingleses en francés. En otros, ha habido préstamo extenso de sufijos, por ejemplo, en el caso de sufijos romances en inglés. No voy a intentar esbozar una teoría aquí acerca de por qué en algunos casos encontramos préstamo limitado de sufijos y en otros, más bien, dicho préstamo es extenso. Sin duda, tanto factores sociolingüísticos como estructurales desempeñan un papel aquí. Así, voy a intentar estudiar, en el caso específico del quechua y el español, los diferentes procesos a través de los cuales, sufijos del segundo idioma han entrado en el primero. Sostengo que hay cuatro rutas de acceso a través de las cuales se puede incorporar un sufijo español al quechua: procesos orientados hacia la L1; procesos en los que de tanto de la L1 como de la L2 desempeñan un papel; procesos universales; y, procesos orientados a la L2. Por lo tanto, el proceso de préstamo morfológico está lejos de ser uniforme, como uno podría pensar.

El análisis de préstamos de sufijos presentado aquí ilustra el modelo de lenguas en contacto de Muysken (en preparación), en que diferentes estrategias de optimización del hablante en competencia son adoptados como elementos clave. Las estrategias propuestas en este modelo son:

¹ Agradezco los comentarios y sugerencias a una versión previa de este estudio por parte de dos lectores anónimos.

- (I) a. Optimizar principios de la primera lengua (L1)
 b. Optimizar principios combinatorios universales
 c. Optimizar correspondencias entre L1 y L2
 d. Optimizar principios de la segunda lengua (L2)

Estas estrategias pueden formularse en términos de diferentes ordenamientos de principios generales que rigen el comportamiento de idioma:

- | | | |
|------|--------------------------------------|-------|
| (II) | SELECCIONE L1 | (SLI) |
| | PRINCIPIOS COMBINATORIOS UNIVERSALES | (PU) |
| | SELECCIONE L2 | (SL2) |

Los ordenamientos específicos para las estrategias (Ia-d) serían:

- | | | | | | |
|-------|----|--|-----------|-----------|-----|
| (III) | a | Optimizar principios de L1 | SLI | PU | SL2 |
| | b. | Optimizar principios combinatorios universales | PU | SLI & SL2 | |
| | c. | Optimizar correspondencias L1 y L2 | SLI & SL2 | | PU |
| | d. | Optimizar principios de L2 | SL2 | PU | SLI |

Esto quiere decir, por ejemplo, que en el caso de la estrategia (a) el principio 'Seleccione L1' tiene más importancia que los dos otros principios (Principios Combinatorios Universales y 'Seleccione L2') y las fórmulas asociadas con las otras estrategias deben ser leídas bajo la misma lógica. Por lo tanto, en este modelo se definen las diferentes estrategias mediante diferentes ordenamientos y, en principio, son posibles también otros ordenamientos. PU siempre está disponible como un principio de base y no debe ser identificado con la gramática universal (UP ≠ UG), que en mi opinión es el marco restrictivo máximo para gramáticas individuales. Las restricciones generales pueden tener formas más específicas, pero esto queda afuera del marco de este estudio.

Desde la perspectiva del procesamiento del lenguaje, la afijación está en la interfaz entre lista —el conocimiento no estructurado del léxico— y regla —los conocimientos gramaticales muy estructurados—. Esto tiene implicaciones importantes para la productividad de los sufijos prestados, como veremos.

2. Quechua y español, español y quechua

Desde que las tropas de Pizarro capturaron, destronaron y asesinaron al último Inca Atahualpa, allanando el camino para la expropiación de su imperio, el español ha sido el idioma dominante y se ha impuesto sobre el quechua. Este dominio ha

producido, en términos sociológicos, la propagación del español como una lengua general en los Andes, en detrimento del quechua. En términos lingüísticos, ha llevado a una considerable influencia española en el quechua, pero igualmente a la adopción de patrones quechuas en el español andino. Sin embargo, se sabe que la influencia mutua entre los dos idiomas no ha sido idéntica. La influencia española en el quechua fue principalmente en lo que Humboldt llama la «forma exterior», es decir, los patrones léxicos y fonéticos en el idioma, mientras que la influencia quechua en español se dirige principalmente a la «forma interior», es decir, a los patrones de organización semántica y pragmática.

De lo que sabemos, los patrones sintácticos básicos de ambos idiomas han sido poco afectados, aunque en la superficie el español andino muestra una mayor incidencia de objetos y complementos adverbiales preverbales (fenómeno relacionado con el quechua) y variedades bilingües de quechua muestran una mayor incidencia de objetos y complementos adverbiales pos-verbales (fenómeno relacionado con el español). Sin embargo, estos patrones se explican posiblemente como debido al uso excesivo de las posibilidades gramaticales ya existentes en ambos idiomas. Esto se ha demostrado para el español en Muntendam (2009) y, probablemente, se puede formular un análisis similar para el quechua.

Debido a que el quechua no es un solo idioma, sino un conjunto de idiomas más o menos estrechamente relacionados, hablados en al menos seis países, la influencia española en el quechua no es uniforme, aunque sí se encuentran algunas pautas generales, como se mostrará en este artículo. La variedad en los patrones permite entender la sistematicidad general más plenamente.

3. Sufijos españoles en quechua: una visión general

En este estudio analizo varios casos de préstamo sistemático de sufijos españoles en quechua. Hay al menos cuatro tipos de procesos de préstamo de sufijos:

3.1 *Procesos orientados a la L2: generalización sobre la base de la lengua meta*

A veces pueden ser prestados sufijos que se separan de las palabras con las que ellos entraron en el idioma. Estos sufijos reflejan principalmente propiedades del idioma donante. El plural español *-s* pertenece a esta categoría. Hay muchos sustantivos españoles que han sido incorporados en el quechua, y una vez que hay un número suficiente de estos sustantivos, el sufijo que contienen es reconocido por el idioma recipiente como suficientemente productivo para ser una entidad aparte.

En el quechua de Ecuador, el plural español *-s* se limita a sustantivos de origen español. A menudo estos son sustantivos contables reinterpretados como sustantivos de masa no contables en quechua (1), pero no todos los casos se pueden explicar de esta manera. En otros casos (2), parece que el sufijo *-s* simplemente marca la palabra como un préstamo. El vocabulario dialectal de Stark y Muysken (1977) presenta una serie de ejemplos en las distintas variedades del quechua ecuatoriano (solo se dan aquí las formas con *-s*, en la ortografía original). La variación en la vocal anterior a la forma *-s* (*a/i/u*) se debe a un variable proceso de elevación de la vocal en las sílabas finales de la palabra en los dialectos centrales del Ecuador.

(1) Conversión sustantivo de conteo > sustantivo de masa

ala	alas, alis, alus
alverjas	albis, albijis, albirjis, albrijis, albijas, alus
anillo	surtijas, surtijis, surtiquis
arete	sarsillus, sarsilis, urijiris, urijis, rinri urijis, aritis
burbuja	yacu pirlas
capulí	capulis, capus, capulís
costilla	cushtillas, cushtilis, custijis, curtilis, cushtis, custis, cushtiris tullu
hora	uras, urus
cuándo	ima uras, imauras, imuras, imurus
diarrea	camaris, siguidillus
encia	insías, quiru huinguis
haba	jabas, abas, jabus
liendre	lintras
musgo	rumi barbas, rumi barbus
nabo	nabus, urcu nabus, nabusyu
playa	playas
pulmones	pulmunis
sandalia	pargatis, sitibidas

(2) Otros casos

calambre	calambris
gripe	rumádis
hoz	usis, usus

palma (mano)	maqui plantas
pañal	impañalis
puño	puñitis
quijada	quijadas, quijadus

La variedad donde la *-s* española es más productiva es el quechua boliviano. Vale la pena destacar que existe una regla fonológica bastante clara para el uso de *-s*. Después de una vocal *-s* es más frecuente, mientras que después de una consonante, *-kuna* es la forma preferida:

- | | | | |
|-----|----------|-----------|------------------------|
| (3) | warmi-s | ‘mujeres’ | |
| | algu-s | ‘perros’ | Bolivia (Urioste 1964) |
| (4) | pay-kuna | ‘ellos’ | |
| | ñan-kuna | ‘caminos’ | |

Con palabras de origen español *-s* o *-es* se utilizan a menudo, independientemente de si acaban en una vocal o una consonante. Un ejemplo es el corpus de quechua boliviano reunido por Urioste (1964):

- | | | |
|-----|-------------|---------|
| (5) | waka-s | ‘vacas’ |
| | profesor-es | |

En palabras de origen quechua, nunca es posible utilizar *-es* después de una consonante:

- | | | |
|-----|--------|-----------|
| (6) | ñan-es | ‘caminos’ |
| | pay-es | ‘ellos’ |

Como la mayoría de los sustantivos quechuas terminan en una vocal, en la práctica, *-s* ha sustituido a *-kuna* en gran medida como el marcador de plural en el quechua boliviano. No obstante, no se puede afirmar con total exactitud que *-s* realmente ha reemplazado a *-kuna*. En primer lugar, *-s* y *-kuna* pueden ocurrir en la misma palabra, aunque ello no es particularmente frecuente, como en:

- | | | |
|-----|------------------|------------|
| (7) | atoq-kuna-s | ‘zorros’ |
| | atoq-situ-s-kuna | ‘zorritos’ |

En segundo lugar, la *-s* en español no está sujeta a las mismas restricciones semánticas que *-kuna* en quechua. En particular, *-s* se puede utilizar libremente con cualquier sustantivo plural, mientras que *-kuna*, en mayor parte de los casos, se limita a sustantivos animados (Lefebvre, 1975). Además, con números, *-kuna*

no está permitido en el quechua tradicional, mientras que *-s* sí aparece libremente con números, como en *kimsa wawa-s* 'tres niños'.

Muysken (2002) sostiene que se ha habido cierta convergencia semántica entre *-s* y *-kuna*, pero su distribución en el corpus de Urioste (1964) es distinta. Un escenario probable en mi opinión es que en el quechua boliviano *-s* originalmente se prestó de forma independiente a *-kuna* con formas españolas, como en quechua ecuatoriano, pero que en la medida en que los sufijos se arraigaban más en el idioma, gradualmente llegaron a ser parcialmente equivalentes y comenzaron a converger en su uso.

3.2 Préstamo orientado a procesos universales: sufijos caracterizantes

Sin embargo, no todos los casos se ajustan a esta categoría. A menudo encontramos sufijos que forman parte de un conjunto de procesos relacionados, que funcionan casi en oposición paradigmática, y aquí el vínculo con palabras en el idioma donante puede ser mucho más débil. Un ejemplo son los sufijos caracterizantes españoles en quechua. Estos pueden reflejar estrategias pragmáticas principalmente universales, en particular afectivas y de caracterización.

Una variedad en la que el sufijo *-ero* y sus alomorfos se producen con mucha frecuencia es el quechua de Cajamarca (norte de Perú):

- (8) *wiya-xiru*
 tell.secret-AG
 'chismeador' Quesada (1976a: 138)
- (9) *yamt-iru*
 leña-AG
 'leñador' Quesada (1976a: 140)

Adviértese que la forma del sufijo varía. La variedad del quechua de Cajamarca es particularmente rica en este tipo de sufijos. También tenemos el habitual *-dur*, utilizado aproximadamente de la misma forma:

- (10) a. *michi-q/michi-dur*
 pastear-AG/pastear-AG
 'pastor'
- b. *upya-q/upya-dur*
 beber-AG/beber-AG
 'bebedor'

- c. awa-ku-q/awa-dur
tejer-RE-AG/tejer-AG
'tejedor'

Quesada (1976a: 66)

Este sufijo *-dur* se encuentra en muchas variedades para indicar una profesión o una característica personal. En el ejemplo (11) del quechua de Chimborazo (Ecuador central) figuran:

- (11) a. Chay wambra-ka trabaxa-dor-mi
ese muchacho-TO trabajar-AG-AF
'Ese muchacho es trabajador'
- b. Chay runa-ka macha-dor-mi
ese hombre-TO beber-AG-AF
'Ese hombre es un chupador'
- c. Chay warmi-ka waka-dora-mi
ese mujer-TO llorar-AG-AF
'Esa mujer sabe llorar mucho'
- d. Ñuka allku-ka kani-dor-mi
1SG perro-TO morder-AG-AF
'Mi perro sabe morder.' Ross (1963: 51-52)
- e. k'atu-dur
vender-AG
'vendedor' Stark y Muysken (1977: 125)

El sufijo *-lun* en la variedad del sur de Ecuador de Saraguro, presumiblemente derivado del sufijo caracterizante español *-lon*, como en *dormilón*, también marca caracterización profesional en quechua:

- (12) wacha-chi-lún
dar.luz-CAU-AG
'partera' Stark y Muysken (1977: 90)
- (13) randi-chi-lún
comprar-CAU-AG
'vendedor' Stark y Muysken (1977: 125)

Un sufijo con un significado ligeramente más afectivo que *-ero*, *-dur*, y *-lun* es *-nyintu* (con diversos alomorfos) en el quechua de Cajamarca:

- (14) a. macha-q-nyintu
embriagarse-AG-CAR
'bebedor'
- b. qishya-chintu/qishya-lyintu
enfermo-CAR/enfermo-CAR
'enfermizo' Quesada (1973: 68)
- (15) a. manča-lixu
b. manča-lyintu
c. manča-nyintu
temer-CAR
'temoroso' Quesada (1976a: 64)
- (16) wañu-linku
morir-CAR
'moribundo' Quesada (1976a: 133)

Adviértese que en (14a) *-nyintu* se combina con el sufijo agentivo quechua *-q*. Un referente nota que el modelo de *-lixu*, *-linku* no es muy claro y sugiere que pudiera ser substrático de una lengua de la zona anterior al quechua. Sin embargo, el paralelo con *-nyintu*, etcétera, sugiere un origen español.

Tanto en Cajamarca como en otra variedad quechua del norte del Perú, la de Lamas, el sufijo *-likido*, derivado del sustantivo español *líquido*, sorprendentemente se utiliza como un sufijo caracterizante. En (17) se dan las formas de quechua de Lamas, con un significado no muy claro:

- (17) a. rumi-likido
piedra-líquido
'como piedra'
- b. karu-likido
lejano-liquid
'lejano' Lamas, Perú (Taylor, 1975: 54)

Adviértese que el sufijo está conectado a un sustantivo en (17a) y a un adjetivo en (17b). En Cajamarca, el mismo sufijo aparece con un claro significado de caracterización.

- (18) a. qazhu-likidu
lengua-líquido
'mentiroso, hablador, chismeador' Quesada (1976a: 91)
- b. qizha-likidu
vago-líquido
'vago' Quesada (1976a: 94)
- c. rumi-likidu
piedra-líquido
'terreno lleno de piedras' Quesada (1976a: 100)
- d. usa-likidu
piojo-líquido
'piojoso' Quesada (1976a: 130)

En una variedad muy diferente, el quechua de Santiago del Estero (norte de Argentina), el sufijo *-lu* también funciona como un sufijo caracterizador. Como señala uno de los lectores anónimos de este trabajo, es difícil establecer el origen de este sufijo. Difícil que sea *-illo/-illa*, porque esta terminación se pronuncia [-ižu]/[-iža] en Santiago del Estero. Podría tratarse de un cambio [ll] > [l] muy temprano (¿siglo XVI?). La forma *-lón* tampoco es una opción, porque se usa con raíces verbales y no explica casos como *llikilu* 'harapiento', etcétera. Un posible modelo podría ser *-elo* en *abuelo/abuela*.

Se puede combinar con una variedad de elementos: sustantivos como en (19a, c, d, e), verbos como en (19b) y un verbo derivado como en (19f).

- (19) a. uma-lu
cabeza-CAR
'cabezón' Bravo (1985: 179)
- b. puñu-lu
dormir-CAR
'dormilón' Bravo (1985: 179)
- c. qoshqe-lu
plata-CAR
'adinerado' Bravo (1985: 179)
- d. siki-lu
trasero-CAR
'con un trasero grande' Bravo (1985: 296)

- e. onqo-lu
sick-CAR
'enfermizo' Bravo (1985: 228)
- f. desia-ki-lu
desea-¿-CAR
'goloso' Bravo (1985: 389)

Un último ejemplo digno de mención es el uso de un diminutivo como un sufijo caracterizador en el quechua de Cajamarca:

- (20) kaçi-ditu
sal-DIM
'salero' Cajamarca, Quesada (1976a: 42)

Propongo analizar todos estos casos como muestras de una estrategia muy general, no especialmente vinculada al quechua o al español, de caracterización afectiva; aunque las formas empleadas proceden de español. El caso del quechua de Cajamarca es particularmente sorprendente; allí encontramos:

- (21) -iru/-xiru
-dur
-nyintu/-chintu/-lyintu/ -lintu/-lixu
-likidu
-ditu

Así pues, hay una clase de sufijos más o menos relacionados y utilizados en la misma manera. Interesante es el hecho de que estos sufijos parecen ser característicos de dos dominios semánticos afectivos en morfología nominal estrechamente vinculados: diminutivo y caracterización. Seifart (2011) subraya la tendencia hacia la especialización dentro de un único dominio como una característica de los préstamos morfológicos y parece ser que el dominio afectivo es un candidato excelente para este tipo de préstamos.

3.3 *Procesos orientados a la primera lengua (L1): sustitución de un sufijo quechua*

Muy sorprendentes son los casos donde el sufijo no es parte de muchos préstamos, como *-do* y *-dor/-dero* de verbal en inga, la variedad de quechua del sur de Colombia. Estos reemplazan un sufijo similar en el idioma de destino. En el caso

de *-dero* y *-dor*, este es el sufijo agentivo *-k*, que marca 'habitual' o 'inclinación.' Considérese primero *-dero*:

(22) chi amarón lluxsi-ri-spa indi kunu-dero-si ka-rka
ese serpiente salir-INC-SUB sol calentar-AG-REP ser-PA
'Cuando la serpiente estaba por salir, el sol sabía calentarlo' (Levinsohn, 1976: 114).

(23) y novio-ma ri-dero mi ka-cha kulki-wa
y novio-DIR ir-AG AF ser-X dinero-con
'Ellos generalmente iban hacia el novio con dinero' (Levinsohn, 1976: 106).

No hay evidencia de que se introdujo el sufijo a través de un gran número de préstamos del español (que tendrían que ser verbos). Muy similar es el sufijo *-dor*:

(24) sementerio-ma apa-dor ka-rka-kuna
cementerio-DIR llevar-AG ser-PA-PL
'Sabían llevar[nos] al cementerio' Inga (Levinsohn, 1976: 106)

(25) pero chi hora-ka kachi mana miku-dor
pero ese tiempo-TO sal no comer-AG
'Pero en ese tiempo no sabía comer sal' (Levinsohn, 1976: 112)

Tanto *-dor* como *-dero* pueden combinarse fácilmente con la cópula quechua *ka-*, tal como ocurre con el sufijo agentivo quechua *-k*, para marcar el pasado habitual. En (25) no hay ninguna cópula, pero esto es usual con un pronombre singular de tercera persona.

El resultativo *-do* es complementario a estos últimos sufijos habituales. Sustituye el nominalizador *-ska*, y tiene diversas interpretaciones. En el ejemplo (26), marca un resultativo activo y en el ejemplo de (27), un resultativo pasivo.

(26) ñuka kawa-do ka-ni ashka-ta
yo ver-PP ser-1 mucho-AC
'He visto a mucha gente' (Levinsohn, 1976: 106)

(27) wamra-si ka-do ka-rka llata, kasa-lla
muchacho-REP ser-PP ser-PA desnudo del.todo-DEL
mana kilpa-do
no cubrir-PP
'El muchacho estaba desnudo, sin ninguna cobertura' (Levinsohn, 1976: 111)

Un sufijo final que puede pertenecer a esta categoría es el subordinador temporal *-hora*, como en (28), etimológicamente proveniente de *hora* en español.

- (28) *alkansa-spa-ka*, ña chasa kasa-nixta taka-chi-hóra-ka,
 alcanzar-SUB-TO already aquí este.modo-por luchar-CAU-HORA-TO
kam kiki-sito-kuna-pa kwerpo senti-hóra-ka senti-ri-spa-ka
 you propio-DIM-PLUR-GE cuerpo sentir-HORA-TO sentir-RE-SUB-TO
llaki-ri-ngichi mi xustisiya-wa
 sufrir-RE-2PL AF justicia-con
 ‘Cuando ustedes beban y peleen en este distrito, y sus propios cuerpos sufran por eso, ahí van a estar ofendidos con las autoridades’ (Levinsohn, 1976: 104)

La marca de acento marca el acento en *hóra*. Puede ser un calco a partir del elemento quechua *pacha* «tiempo», que ha desarrollado usos gramaticales en algunas variedades, pero no en Inga. Como alternativa, puede tratarse de un calco a partir de los subordinadores adverbiales *-kpi* y *-spa*, cuyo caso se trata en más detalle en la siguiente sección, junto con *-ndu*.

3.4. Procesos orientados a la L1/ L2:

propiedades de los idiomas donante y destinatario

Un conjunto final de casos refleja tanto propiedades del idioma donante como del destinatario. Esto puede ocurrir de diversas maneras. Un primer ejemplo es el diminutivo español *-itu* /*-ita* /*-situ*/*-sita*. Este sufijo se produce en muchas variedades. En quechua no hay género gramatical y, por lo tanto, se necesitan criterios especiales. Estas reglas pueden implicar propiedades de ambos idiomas. Los siguientes principios pueden jugar un papel:

Fonología

En varias variedades se hace una distinción de tres formas en base de la última vocal del elemento anterior (la variante *-e* a veces se produce como el resultado de una /i/ abierta en el contexto de /q/):

- Después de /u/ > -itu
- Después de /a/ > -ita
- Después de /i/ > -situ

En su forma pura, esto es independiente de género. En una forma modificada, *-situ* se produce con palabras semánticamente ‘masculinas’ y *-sita* con palabras ‘femeninas’.

Género natural

La elección del femenino (*-ita/-sita*) o masculino (*-itu/-situ*) se hace en base del género natural.

Género gramatical

La elección del femenino (*-ita/-sita*) o masculino (*-itu/-situ*) se hace en base del género gramatical del elemento equivalente español (por ejemplo 'puerta/puert-ita'). Los datos pertinentes proceden de Santiago del Estero, Cajamarca, Inga (Colombia) y Cochabamba. En esta tabla han sido incluidas solo formas etimológicamente quechuas.

Tabla 1. Diferentes formas del diminutivo español en cuatro variedades de quechua

					I fonol.	II Género natural	III Género gramatical
A	ashqu	ashq-etu	'perrito'	Santiago (Bravo, 1985: 113)	+		+
	washqa	washq-eta	'collarcito'		+		
B	pishqu	pishq-itu	'pajaritu'	Cajamarca (Quesada, 1976b: 105)	+		+
	wasi	wasi-situ	'casita'		+		
	warmi	warmi-sita	'mujercita'		+	+	+
	runa	run-ita	'indiecito'		+		
	qosa	qos-ita	'maridito'		+		
	pani	pani-sita	'hermanita'		+	+	
C	mama	mam-ita	'mamita'	Levinsohn (1976: 100)	+	+	+
	mama	mam-it-ica	'mamita'		+	+	+
	pani	pani-sita	'hermanita'		+	+	+
	ima	im-ita	'qué-sito'		+		
	tayta	tayt-ico	'padrecito'			+	
	wamra	wamr-ito	'muchachito'			+	
D	rumi	rumi-situ	'piedrita'	Cochabamba (Urioste, 1964)	+		
	warmi	warmi-situ	'mujercita'		+		
	warmi	warm-ita	'mujercita'			+	
	uma	um-ita	'cabecita'		+		+
	runa	run-ita	'indiecito'		+		
	runa	run-itu	'indiecito'			+	+
	punqu	punq-itu	'puertita'		+		
	punqu	punq-ita	'puertita'				+
	wasi	was-ita	'casita'				+

Sin duda, un conjunto de datos más completo sobre la influencia de los diminutivos españoles en el quechua daría una imagen más compleja y más rica, pero aún así se pueden sacar algunas conclusiones preliminares:

- (a) En Inga también hay formas con *-ico /-ica*. Un lector anónimo nota que el sufijo *-ico/-ica* es de uso general en Colombia (y en algunas partes de Centroamérica) y que es el alomorfo de *-itol/-ita* después de *-t-*.
- (b) En el quechua de Cochabamba (para el cual se posee buenos datos) también se encuentran variantes.
- (c) Los diminutivos basados exclusivamente en el principio fonológico se encuentran en todas las variedades, además de las que se basan en II y III. Por lo tanto, el préstamo de diminutivos sigue tanto principios de la L2 (género) como principios de la L1 (terminación de vocales).

El uso de *-ilu* y *-ila* como diminutivo en Santiago del Estero parece seguir en su mayoría principios del género español, como se muestra en (29).

- (29) a. tat-ilu
 padre-DIM
 'padrecito' (Bravo, 1985: 179)
- b. mam-ila
 madre-DIM
 'madrecita' (Bravo, 1985: 179)
- c. waw-ilu
 niño-DIM
 'niñito' (Bravo, 1985: 143)

En el caso de (29c), es probablemente el género del sustantivo español *niño* 'hijo' el que activa el masculino *-ilu* aquí.

Si bien para diminutivos era un cuestión de elegir entre el género y la terminación fonológica de la palabra, en el caso del gerundio español *-ndu* una interacción de diferente índole entre las propiedades de L1 y L2 juega un papel. En el quechua ecuatoriano, las cláusulas adverbiales subordinadas están marcadas con *-kpi* cuando el sujeto de la cláusula subordinada es diferente de aquella de la cláusula principal, o *-sha* cuando el sujeto es idéntico. Estas formas también se producen en la media lengua ecuatoriana, pero también encontramos una forma que reemplaza a ambas y se utiliza de la misma manera, a saber: *-ndu*.

- (30) *alla-bi-ga entonses-ga terreno.propio tini-ndu-ga riku-ya-na m̃*
ese-LOC-TO entonces-TO terreno.propio tener-SUB-TO rico-TRF-NOM no
 ‘¿Allá uno podría llegar a ser rico entonces, teniendo su terreno propio,
 no?’ (Muysken, 1997: 385)
- (31) *ahi-da-ga abi-n, piru tarde-ya-ndu-ga gana-u-nga-y*
ahí-AC-TO existir-3 pero tarde-TRF-SUB-TO ganar-PRO-3.FU-EMP
 ‘Es ahí, pero cuando llega a ser tarde ganar’ (Muysken, 1997: 386)

Como se puede ver en los ejemplos presentados, a pesar de que la media lengua no es quechua propiamente dicho, su morfología lo es.

4. Resumen del análisis

He intentado dividir los sufijos españoles prestados en el quechua en cuatro grupos según el papel activo de los patrones estructurales de cada uno de los dos idiomas involucrados, de ambos, o ninguno. Las clases de sufijos, por lo tanto, pueden organizarse en cuatro categorías, siguiendo el modelo propuesto en Muysken (en preparación).

Reemplazar sufijos L1	Compromiso entre propiedades de ambos idiomas
L1	L1/L2
PU	L2
Principalmente procesos universales	Principalmente características del idioma donante

En la tabla 2, hecha sobre la base de una revisión de parte de la literatura disponible, como se ha ilustrado en la sección 3, se muestran los diferentes sufijos españoles que se producen en las variedades de quechua y media lengua, clasificados en términos de su estado gramatical y de su productividad.

Tabla 2. Sufijos prestados o relexificados del español en diferentes variedades de quechua y la media lengua

<i>sufijo español prestado</i>	<i>forma quechua correspondiente o significado del sufijo</i>	<i>forma española</i>	<i>variedad</i>	<i>Comentario</i>	<i>referencias</i>
PROCESOS ORIENTADOS A LA L2					
-s	Colectivizador	-s	ML de Salcedo (Ec)	limitado a raíces españolas	Muysken (1981)
	-kuna 'plural'		Cochabamba (Bol)	fonológicamente y etimológicamente condicionado	Urioste (1964)
PROCESOS UNIVERSALES A TRAVES SIGNIFICADOS AFECTIVOS					
-iru	'caracterizador, profesional'	-ero	Cajamarca (Pe)	Elementos distintos, incluyendo <i>-xero</i> y <i>-ero</i>	Quesada (1976a: 140)
-dur	caracterizador	-dor	Cajamarca (Pe)	Parece ser léxico	Quesada (1976a: 67)
-dor/-dora	-k 'agentivo'	-dor/-dora	Imbabura ML (Ec)	Léxico	Gomez Rendón (2008)
-lun	Caracterizador	ɿ -lon (cf. dormilón)	Cotopaxi (Ec)	No productivo	Muysken (1977)
-nyintu	Caracterizador	-niento	Cajamarca (Pe)	Realizaciones diferentes	Quesada (1976a: 64); 1973: 67-68)
-likido	Caracterizador	líquido	Lamas (Pe)	Solo unos pocos elementos	Taylor (1975: 54)
			Cajamarca (Pe)	Por lo que se sabe, productividad limitada	Quesada (1976a: 91)
-lu	Caracterizador	ɿabue-lo ɿ -lon ɿ-illu	Santiago del Estero (Arg)	Bastante productivo	Bravo (1985: 178/9)
-ditu	diminutivo, caracterizador	-ito	Cajamarca (Pe)	Limitado a un solo elemento	Quesada (1976a: 42)
PROCESOS ORIENTADOS A LA L1: RELEXIFICACIÓN DE SUFIJOS QUECHUA S					
-dero	-q/-k 'agentivo, habitual'	-dero	Inga (Col)	Por lo menos en parte gramatical	Levinsohn 1976
-dor		-dor	Inga (Col)	No categórico, léxico y gramatical	Levinsohn 1976

-do	-sqa/-shka 'nominalizador de acción realizada'	-do	Inga (Col)	Léxico y gramatical	Levinsohn 1976
			Salcedo Media Lengua (Ec)	Léxico	Muysken 1981
-hora	-pacha (?)	hora	Inga (Col)	Posposición nominal gramaticalizada	Levinsohn 1976
PROCESOS ORIENTADOS A LI/L2: PROPIEDADES DE AMBOS IDIOMAS					
-itu / -ita / -situ	-cha 'diminutivo' -lla 'delimitativo, afectivo'	-ito/-ita/- ecito	Cochabamba (Bol)	Productivo y condicionado fonológicamente (+semánticamente)	Urioste (1964)
			Cajamarca (Pe)	Condicionado fonológicamente y sobre todo semánticamente	Quesada (1976b: 105)
			Inga (Col)	También aparece <i>-icu</i>	Levinsohn 1976
			Santiago del Estero (Arg)	Productividad limitada y posiblemente más que nada con préstamos españoles	Bravo (1985: 113, 150)
-ilu/-ila	diminutivo, caracterizador	-illo/-illa	Santiago del Estero (Arg)	Sobre todo afectivo, ocasionalmente variación formal	Bravo (1985: 178/9, 143)
-ndu	-shpa 'subordinador sujeto idéntico' -kpi 'subordinador sujetos diferentes'	-ndo	Salcedo Media Lengua (Ec)	No obligatorio, gramatical	Muysken 1981, 1997a

Se puede llegar a la conclusión de que existe una variedad muy considerable de sufijos españoles en diferentes variedades de quechua. Al contrario de lo que a menudo se supone, los procesos mediante los cuales se han prestado estos elementos no son idénticos en todos los casos. Especialmente, la estrategia de generalizar el acceso a recursos de una gran clase de elementos léxicos prestados no es necesariamente la única manera en la cual el préstamo morfológico tiene lugar. Esto a su vez aboga por:

- (a) un estatuto de autonomía de los sufijos como elementos separados, por lo menos para este par de idiomas;
- (b) una diversidad de estrategias a través de las cuales se pueden prestar sufijos.

5. Referencias bibliográficas

- Bravo, D. A. (1985). *Diccionario quichua santiagueño-castellano*. Santiago del Estero: Ediciones Kelka, La Banda.
- Coombs, D., H. Coombs y R. Weber (1976). *Gramática quechua San Martín*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Cusihuamán, G. (1976). *Gramática quechua Cuzco-Collao*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Gomez Rendón, J. (2006). La media lengua de Imbabura. En: P. Muysken y H. Olbertz (editores). *Encuentros y conflictos. Bilingüismo y contacto de lenguas en el mundo andino*. Madrid: Vervuert Iberoamericana, pp. 39-57.
- Gomez Rendón, J. (2008). *Mestizaje lingüístico en los Andes. Génesis y estructura de una lengua mixta*. Quito: Abya-Yala.
- Lefebvre, C. (1975). *Plural Agreement in Cuzco quechua: Some Aspects of Variation*. Ph. D. dissertation, UC Berkeley.
- Levinsohn, S. H. (1976). *The Inga Language*. La Haya: Mouton.
- Muntendam, A. (2009). *Linguistic transfer in Andean Spanish: Syntax or pragmatics?*. Tesis de doctorado. University of Illinois, Champaign-Urbana.
- Muysken, P. (1981). Halfway between quechua and Spanish: the case for relexification. En: A. Highfield y A. Valdman (editores). *Historicity and variation in creole studies*. Karoma, Ann Arbor: MI, pp. 52-78.
- Muysken, P. (2002). La categoría del plural en el quechua boliviano. En: Díaz, N., Ludwig, R. y Pfänder, S. (editores). *La Romania americana. Procesos lingüísticos en situaciones de contacto*. (Lengua y sociedad en el mundo hispánico, 9, pp. 209-217). Frankfurt/Madrid: Vervuert-Iberoamericana.
- Muysken, P. (en preparación). *Modelling language contact*.
- Quesada Castillo, F. (1976a). Léxico del quechua de Cajamarca. Centro de Investigación de Lingüística Aplicada. Documento de trabajo n° 32, Lima.
- Quesada Castillo, F. (1976b). *Gramática quechua Cajamarca-Cañaris*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Ross, E. (1963). *Introduction to Ecuador Highland Quechua: or quichua in ten easy lessons (the other 40 are harder)*. Philadelphia: Freeport.
- Seifart, F. (2011). *Bora loans in Restgaro: Massí ve morphological and little lexical borrowing in a moribund arawakar language*. Cuadernos de Etnolingüística. Serie Monografías, 2.
- Stark, L. R. (1972). Machaj-Juyay: secret language of the Callahuayas. *Papers in Andean Linguistics*, 1, pp. 199-218.
- Stark, L. y P. Muysken (1977). *Diccionario Español-Quichua y Quichua-Español*. Quito/Guayaquil: Museo del Banco Central.
- Taylor, G. (1975). *Le parler quechua d'Olto, Amazonas*. París: SELAF.
- Urioste, J.L. (1964). *Transcripciones quechuas I-VII*. La Paz: Instituto de Cultura Indígena.

ALTERNANCIA DE CÓDIGO Y EROSIÓN MORFOLÓGICA EN EL QUECHUA DE ULCUMAYO, JUNÍN¹

Liliana E. Sánchez

Universidad de Rutgers, Universidad Estatal de New Jersey

1. Introducción

En el discurso quechua de hablantes bilingües en quechua del norte de Junín (Ulcumayo) y castellano se encuentran formas preposicionales del castellano que compiten con los marcadores de caso acusativo propios del quechua, como se ve en el contraste entre las dos oraciones que siguen:

- (1) Wambra sapu-*ta* rirga-ya-n.
Niño sapo-AC ver- PROG-3S
'(El) niño está viendo al sapo'
- (2) Huk wambra rirga-ya-n, apuntando, y a huk
DET niño ver-PROG-3S, apuntando, y a DET
sapo rirga-ya-n.
sapo ver-PROG-3S
'Un niño está viendo, apuntando, y a un sapo está viendo'

En la oración (1) el objeto del verbo *rirgayan* 'está viendo' está marcado con el sufijo que indica caso acusativo *-ta*. En la oración (2), en cambio, el objeto de *rirgayan* 'está viendo' es precedido por la preposición castellana *a* y por el

¹ La autora agradece a los niños que participaron en el estudio original para el que se recogieron estos datos (Sánchez, 2003), así como a las autoridades de los colegios en Junín y a los asistentes de investigación que participaron en la recolección de datos en Junín y en la transcripción y codificación: Vidal Carbajal, Lydia Chang y José Riqueros. Un agradecimiento muy especial a Mercedes Orosco por invitarme a Ulcumayo en 1996 y a todos los habitantes de Ulcumayo por abrirnos sus puertas.

numeral *huk* 'un' en función de determinante y no lleva la marca morfológica de caso acusativo *-ta*.

En este artículo se analizará los casos de alternancia de código encontrados en las narrativas de niños bilingües en quechua de Junín y castellano y se mostrará como la introducción de preposiciones castellanas y de determinantes erosionan el caso morfológico de la variedad de quechua de Ulcumayo hablada por los jóvenes².

Las preguntas generales que guían este estudio son:

- a) ¿Cuál es la relación entre la pérdida de la marcación del caso y la inserción de preposiciones castellanas en contextos de alternancia de código en quechua y castellano?
- b) ¿Cómo se reanalizan las marcas de caso cuando emergen las preposiciones castellanas en el quechua de Junín?

2. El caso dentro del marco teórico generativista

Dentro del marco teórico generativista postulado en *Lectures on Government and Binding* por Chomsky (1981), se asume que, independientemente de las marcas morfológicas que reciben, todos los sintagmas nominales se licencian porque reciben un caso abstracto. El Filtro de Caso prohíbe la existencia de sintagmas nominales con contenido fonológico que no reciban caso abstracto. El caso abstracto se asigna de manera estructural o de manera inherente. El primer caso lo ejemplifican los verbos o las preposiciones, que asignan caso estructural a sus complementos.

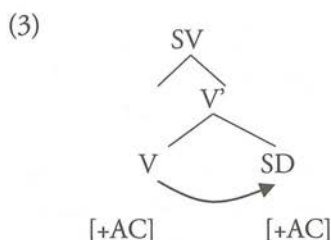
El caso inherente es el tipo de caso morfológico que no corresponde a la posición estructural de los argumentos, por ejemplo el caso dativo que se asigna a algunos sujetos en lenguas como el islandés. Este tipo de caso es asignado por el verbo dentro del sintagma nominal y está condicionado por la naturaleza léxica del verbo (Chomsky, 1986, 2000).

En versiones más recientes del programa minimalista (Chomsky, 2000; Baker, 2006) se ha propuesto reanalizar la asignación de caso abstracto como el producto de la aplicación de la operación sintáctica cotejo (*Agree*). En esta línea de análisis, los núcleos tiempo (T), verbo (V) y preposición (P) actúan como sondas (*probes*) y los sintagmas nominales como metas (*goals*). En esta perspectiva teórica, algunos rasgos morfológicos entre los que se incluyen los morfemas de caso (acusativo, dativo, etcétera) son la realización fonológica (*spell out*) de la relación

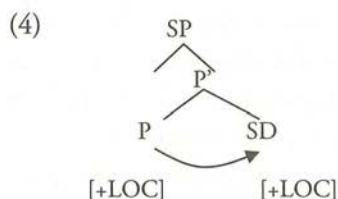
² Este trabajo es parte de un proyecto de investigación mayor en el que se observa la inserción de preposiciones castellanas en dos variedades de quechua, la variedad de Ulcumayo en Junín y la de Lamas en San Martín (Sánchez, 2009).

de cotejo entre un núcleo marcado con rasgos abstractos de caso y un sintagma determinante también marcado con el mismo rasgo de caso.

La relación de cotejo se da entonces entre dos elementos lingüísticos marcados con los mismos rasgos de caso. Por ejemplo, como se ve en el esquema que aparece en (3), si un verbo y un objeto directo están marcados con rasgos de caso acusativo y se encuentran en una relación de mando-c, en la que el verbo manda-c al objeto directo, entonces se puede producir el cotejo de rasgos.



Lo mismo ocurre en el caso de los sintagmas preposicionales como se ve en el ejemplo (4) con una preposición que asigna caso locativo.

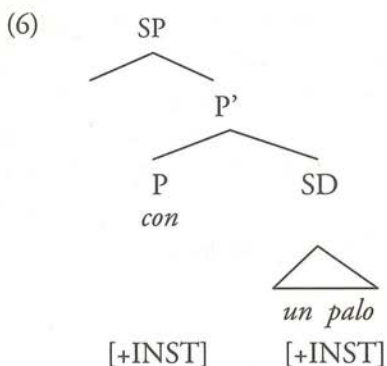


Una vez que la operación cotejo se aplica, se eliminan los rasgos abstractos de caso y en algunas lenguas aparecen marcas morfológicas que indican que esta operación ha tenido lugar (Mc Fadden, 2004). Dentro de este marco teórico surge la pregunta del estatus de los marcadores de caso en quechua. ¿Se trata de posposiciones que son núcleos de un sintagma posposicional? ¿O se trata de realizaciones fonológicas de una relación de cotejo entre una preposición nula y un sintagma nominal? (McFadden, 2004).

Si observamos lo que ocurre con las preposiciones del castellano, vemos que la preposición «con» precede al sintagma determinante «un palo» y no hay marcación de caso en el sintagma determinante:

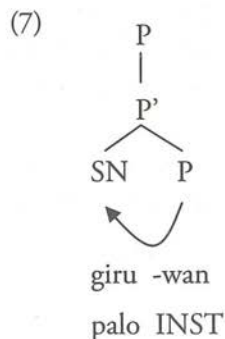
(5) El niño apunta con un palo

Dentro del análisis tradicional generativista se puede decir que en castellano la preposición es un núcleo léxico que selecciona un sintagma determinante como su complemento, como se ve en (6):

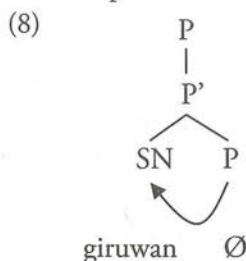


En este caso, la posición estructural de la preposición y del sintagma determinante permite que la preposición pueda establecer una relación de mando-c con el sintagma determinante y que se dé la relación de cotejo entre ellos y se eliminen los rasgos abstractos de caso instrumental (INST). Esta relación no tiene un reflejo morfológico en castellano y el sintagma determinante no aparece marcado con un sufijo de caso.

En quechua, en cambio, no hay preposiciones sino sufijos de caso como el sufijo acusativo *-ta* que marca el objeto directo en el ejemplo (1). Para el quechua, el análisis sintáctico tendría que ser uno en el que o los sufijos de caso son posposiciones que asignan caso al sintagma nominal (nótese que no hay determinantes expresos en quechua del tipo de los artículos definidos o indefinidos del castellano) o, de manera alternativa, son solo marcas morfológicas que surgen como resultado del cotejo de rasgos abstractos entre una preposición nula y un sintagma nominal. La representación (7) corresponde a la primera posibilidad y se ilustra con la expresión *giruwan* 'with (a) stick':



La representación de (8) corresponde a la segunda posibilidad:



La diferencia entre el sistema preposicional castellano y el sistema de sufijos de caso del quechua se observa en la tabla 1. Al paradigma de sufijos de caso del quechua corresponde una serie de preposiciones del castellano (nótese que la correspondencia no es siempre exacta):

Tabla 1. Sufijos de caso en quechua y preposiciones en castellano

	Quechua	Castellano
Nominativo	Ø	Ø
Acusativo	-ta	(a)
Dativo	-man	A
Locativo	-tru	En
Comitativo/ Instrumental	-wan	Con
Ablativo	-pita	De
Benefactivo	-paq	Para
Terminativo	-kama	Hasta
Causativo	-rayku	Por

En este trabajo observamos cómo la inserción de preposiciones castellanas en el quechua de Ulcumayo (Junín) afecta el sistema de marcación de caso del quechua. El objetivo central del trabajo es determinar si en el habla de algunos bilingües:

- a) la inserción de preposiciones afecta la morfología de caso del quechua o;
- b) las preposiciones no afectan la morfología de caso pues esta es solo un reflejo de una relación de cotejo entre una preposición fonológicamente nula y un sintagma determinante;

- c) la presencia de tener un determinante o artículo expreso contribuye a la pérdida de la marcación de caso.

El resultado principal de una situación como la presentada en a) sería el reemplazo de los sufijos de caso quechuas por las preposiciones castellanas. Mientras que b) podría permitir la coexistencia de preposiciones castellanas con los sufijos de caso quechua debido a que estos sufijos son solo un reflejo morfológico de una relación de cotejo. En este trabajo también esperamos determinar la importancia de la inserción de determinantes en castellano (c) o la emergencia de determinantes en quechua bilingüe lo que contrastaría con las variedades con menor contacto con el castellano y que carecen de determinantes definidos e indefinidos debidos a la influencia del castellano.

3. La alternancia de código

Antes de presentar el análisis de los datos de inserción de preposiciones castellanas en narrativas quechuas, es necesario presentar algunas de las hipótesis previas sobre la alternancia de código. Desde la perspectiva generativista se han presentado diversas hipótesis sobre las restricciones que gobiernan la posibilidad de alternancia de código intra-oracional. Por ejemplo, se ha postulado que hay una restricción al cambio de código que se debe a que una categoría que rige una proyección no permite el cambio de código entre el elemento rector y su complemento, de manera que un verbo y su complemento deben estar en la misma lengua (Di Sciullo, Muysken y Singh, 1986). También se ha postulado que se trata más bien de una restricción que afecta la selección del complemento de un núcleo funcional, de manera que por ejemplo un determinante definido no puede seleccionar un sustantivo que proviene del léxico de otra lengua (Belazi, Rubin y Toribio, 1994; Toribio, 2001).

Desde una perspectiva minimalista más reciente, se ha propuesto que la alternancia de código se ve restringida por asimetrías en los rasgos formales que se le asignan a las categorías funcionales en los léxicos de las dos lenguas involucradas en el cambio de código (Mac Swann 2000). Por ejemplo, si un rasgo gramatical como el género no es seleccionado por determinantes y sustantivos en una de las lenguas pero sí en la otra, el cambio de lengua entre determinante y sustantivo no será posible. En el caso del cambio de código entre quechua y castellano, podemos notar que la inserción de preposiciones castellanas con complementos que tienen un determinante en quechua y un sustantivo en castellano es posible, como se vio en el ejemplo (2) repetido aquí con el número (9):

- (9) Huk wambra rirga-ya-n # apuntando y [a huk sapo]
 DET niño ver-PROG-3s# apuntando CONJ PREP DET sapo
 rirga-ya-n.
 see-PROG-3s
 'Un niño estaba viendo, apuntando, y a un sapo estaba viendo'
 (Sánchez 2003)

En este ejemplo, el sintagma nominal no recibe sufijo de marcación de caso. Ejemplos como el anterior apoyan el análisis en el que el sufijo de caso quechua es incompatible con la preposición castellana debido a que el sufijo es una posición y compite con la preposición. Es interesante notar la emergencia de un determinante indefinido *huk* 'un' en este ejemplo.

Al parecer la introducción de preposiciones castellanas y, como veremos más adelante, de determinantes en contextos de alternancia de código genera inestabilidad en la relación entre algunos rasgos abstractos y la morfología quechua. Por ejemplo, en el caso del marcador de caso instrumental en quechua (ejemplo 10), el único rasgo que es relevante es el de caso como se ve en (11):

- (10) Huk runa pukla-ya-n algu-wan
 Un hombre juega-PROG-3s perro-INST
 'Un hombre juega con un perro'
- (11) Marcador -wan (instrumental)
 Definitud Ø
 Especificidad Ø

La inserción de un sustantivo sin un determinante parece no alterar la distribución de rasgos como se ve en el ejemplo (12) y en la lista de rasgos en (13):

- (12) Huk runa pukla-ya-n <sapo> [//] con
 Un hombre jugar-PROG-3 s <sapo> pausa PREP
 sapo con perro
 sapo PREP perro
 'Un hombre juega con un sapo y con un perro'
- (13) Marcador de caso Ø
 Definitud Ø
 Especificidad Ø
 Preposición con

En cambio, como se puede observar en el ejemplo (14), la inserción de un determinante introduce morfología marcada con rasgos de definitud y posiblemente de especificidad:

(14) Wambra-m	llora	con	su	giru
Niño-FOC/EVID	llora	PREP	DET	palo
'(El) niño	llora	con	su	palo'
(15) Marcador de caso	Ø			
Preposición	con			
Definitud	su			
Especificidad	su			

Dada esta distribución, planteamos observar la distribución de preposiciones castellanas y de determinantes (en castellano o quechua) en las narraciones de niños quechua-hablantes de Ulcumayo para determinar la frecuencia de cada caso. Los dos análisis sintácticos delineados en este trabajo hacen predicciones diferentes:

Predicciones:

- a) Si las preposiciones son núcleos y los sufijos de caso son solo reflejos morfológicos de la relación de cotejo de caso, ambos deberían coocurrir.
- b) Si los sufijos de caso son pos-posiciones entonces no deberían coocurrir con las preposiciones.
- c) Si los determinantes afectan la distribución de los sufijos de caso se espera que los sufijos de caso no coocurran con determinantes.

Antes de presentar la distribución de los datos y el análisis, en la siguiente sección se presentan algunas características generales de los hablantes bilingües de quechua de Ulcumayo (Junín) y castellano cuyos datos estudiaremos.

4. El quechua de Ulcumayo, Junín

La variedad de quechua que se presenta en este artículo es la variedad de quechua hablada en el pueblo de Ulcumayo y el anexo de Apán, en la provincia de Junín, en el departamento de Junín (ver Sánchez, 2003). Los datos corresponden a narraciones basadas en una secuencia de dibujos, obtenidas en entrevistas a 12 niños (7 niñas y 5 niños). Las entrevistas tuvieron lugar en 1999 en las escuelas Túpac Amaru y Mariátegui de Ulcumayo y en la escuela 31249 en el caserío de

Apán, ambas en el distrito de Ulcumayo, provincia de Junín, en el norte del departamento de Junín. Las edades de los participantes son de 9 a 12 años y estos se encontraban al momento de la recolección de datos cursando el cuarto, quinto y sexto grado de educación primaria (Sánchez, 2003). Todos son del lugar y viven allí desde siempre, con la excepción de uno de ellos, que ha pasado algunos años en Huánuco. Todos los niños usan quechua y castellano en casa con sus madres o con algún familiar (padre, abuela, hermanos, etcétera). Todos consideran que sus madres son bilingües y hablan tanto quechua como castellano.

La variedad de quechua de Ulcumayo corresponde a la familia quechua I en la clasificación de Torero (1974). Esta familia se ubica en el grupo Yaru. Como en otras variedades de quechua, en el quechua de Ulcumayo el caso acusativo se marca con el sufijo *-ta*. En las narraciones de los niños cuyos datos se analizan en este estudio, se encontraron casos de marca morfológica de caso acusativo consistentes con las descripciones tradicionales de quechua, como se observa en el ejemplo (1) repetido aquí como (16):

- (16) Wambra [sapu-ta] rirga-ya-n.
 Niño [sapo-AC] ver-PROG-3 s
 ‘(Un/ el) niño está mirando al sapo’

Junto con este tipo de oraciones se encontró que en las narraciones de algunos niños de Ulcumayo se daban casos de alternancia de código que muestran inserción de preposiciones castellanas, tal como se ve en el siguiente ejemplo:

- (17) Y a huk sapo rirga-ya-n.
 CONJ PREP DET sapo ver-PROG-3 s
 ‘Y está viendo a un sapo’

En la siguiente sección se presenta la distribución de sintagmas determinantes introducidos por preposiciones castellanas en narrativas en quechua.

5. Los resultados

En la tabla 2 se puede observar que en un total de 12 narraciones se encontraron 28 preposiciones con un rango de 1 a 5, con un promedio de 2.33 y una desviación estándar de 0.94. En 11 de las 12 narraciones se encontraron también casos de raíces quechuas con sufijos quechuas, lo que indica que la mayoría de los participantes son capaces de producir las formas quechuas. Hay que destacar que, en algunas narrativas, la frecuencia de raíces quechuas con sufijos quechuas

es baja (menos de 5 casos). En este artículo nos enfocamos en la inserción de preposiciones castellanas.

Tabla 2. Preposiciones en las narraciones

Número total de narraciones	12
Número total de preposiciones	28
Número máx. por participante	5
Número mín. por participante	1
Promedio	2.33
Desviación estándar	0.94

Como se puede ver en la tabla 3, la preposición que aparece con mayor frecuencia es *con*, seguida de *en* y de *a*:

Tabla 3: Frecuencia de las preposiciones insertadas

Preposiciones	Número
A	6
De	3
Del	1
Con	8
Para	2
Sin	1
En	7
Total	28

En cuanto a la distribución de preposiciones castellanas con complementos con o sin determinante y con o sin marcadores de caso, los siguientes ejemplos ilustran los casos que se encontraron:

Sintagmas Determinantes (SD) con marcadores de caso en quechua y determinante

- (18) Algo gatipu-n a un niñu-ta.
 Perro sigue-3s PREP DET niño-AC
 '(El) perro sigue a un niño'

En el ejemplo de (18) la preposición castellana selecciona un complemento con un determinante y un sustantivo marcado con un sufijo de caso. En el siguiente ejemplo vemos que el complemento de la preposición es un sustantivo sin determinante y con marcador de caso acusativo:

SDs con marcadores de caso en quechua sin determinante

- (19) Aventaron en agua-ta.
 Aventaron PREP agua-AC
 '(Lo) aventaron al agua'

En las narraciones también se encontraron casos de sintagmas determinantes con determinantes expresos y sin marcadores de caso como se ve en los ejemplos (20)-(22):

SDs sin marcadores de caso en quechua y con determinante

- (20) Huk tortuga rirga-ya-n a huk sapo.
 Una tortuga ver-PROG-3s PREP DET sapo
 'Una tortuga estaba viendo a un sapo'
- (21) Wambra-m alegre con su algu.
 Niño-FOC/EVID alegre PREP DET perro
 '(El) niño (está) alegre con su perro'
- (22) Niño alegre-ku-n del # rachak chiquitito.
 Niño happy-REF-3s PREP+ DET sapo chiquitito
 '(El) niño se alegra del sapo chiquitito'

Finalmente, se encontraron casos de sintagmas determinantes sin marcadores de caso y sin determinantes como se ve en el ejemplo (23):

SDs sin marcadores de caso en quechua y sin determinante

- (23) Algu juga-ya-n con juguete.
 Perro jugar-PROG-3s PREP juguete
 '(El) perro juega con un/el juguete'

La distribución de los complementos de preposiciones muestra que los sintagmas determinantes sin marcadores de caso son más frecuentes en las narraciones que los sintagmas con marcadores de caso, como se ve en la tabla 4:

Tabla 4. Distribución de preposiciones, determinante y marcadores de caso

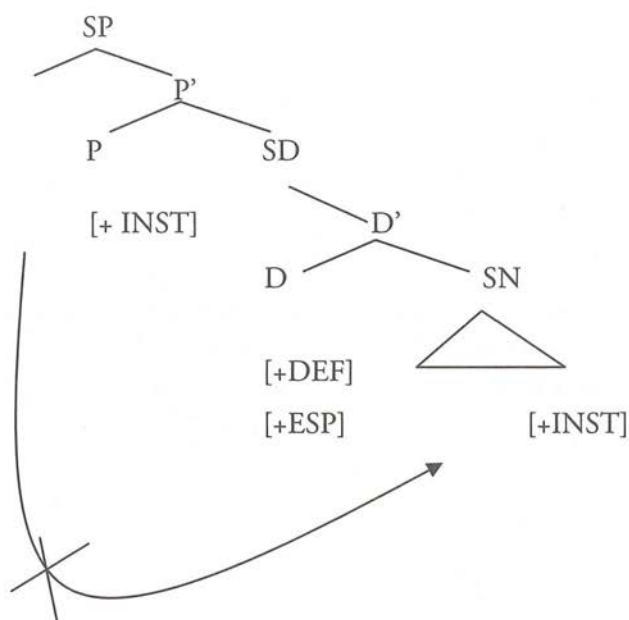
Complementos de preposiciones	
SD con marcador de caso quechua, +determinante	1
SD con marcador de caso quechua, - determinante	4
SD sin marcador de caso quechua, + determinante	15
SD sin marcador de caso quechua, - determinante	8
Total	28

Estos resultados sugieren a primera vista que el análisis según el cual los sufijos son posposiciones incompatibles con las preposiciones castellanas parece ser el más adecuado y parecen confirmar la predicción de que las preposiciones no pueden co-ocurrir con los sufijos de caso debido a la mayor frecuencia de complementos de preposición sin sufijos de caso. Sin embargo, como se ve en la tabla 4, se dan algunos casos de complementos de preposiciones con marcadores de caso en quechua. Esto muestra que no se anula la posibilidad de que las preposiciones castellanas co-ocurran con los sufijos de caso en quechua. Es decir, estos resultados son parcialmente compatibles con la predicción I que se sigue del análisis según el cual los sufijos son solo reflejos morfológicos de una relación de cotejo.

En las narraciones, los sufijos de caso se ven favorecidos por la falta de determinante. La falta de marcador de caso es más frecuente cuando el determinante es expreso como se vio en los ejemplos (20)-(22). Esto confirma la predicción en III y sugiere que no se trata simplemente de la incompatibilidad de la preposición y la posposición que compiten como núcleos del sintagma preposicional sino que la presencia del determinante introduce una cierta inestabilidad en el sistema de marcación de caso. En este sentido, propuestas como las de MacSwan (2000) parecen más apropiadas como una explicación de la erosión del caso morfológico en las narraciones estudiadas.

La erosión parece obedecer a una situación en la cual hay incompatibilidad entre los rasgos de definitud o especificidad que reciben expresión morfológica en los determinantes castellanos y la marcación de caso en los sintagmas nominales del quechua. Una vez que estos rasgos son introducidos se produce la imposibilidad del cotejo de los rasgos de caso asignados por la preposición y los rasgos de caso del sintagma nominal. Esta incompatibilidad se representa en (24):

(24)



Una vez que se introducen los determinantes, es el sintagma determinante el que establece una relación de cotejo de rasgos de caso con la preposición. En el sintagma determinante castellano no se expresan los rasgos morfológicos de caso. En cambio, son los rasgos de definitud y especificidad los que se expresan. Estos resultados parecen apoyar la idea de que es la inserción de preposiciones y determinantes la que contribuyen a la erosión del caso morfológico en las narrativas quechuas estudiadas.

Con relación a las preguntas de investigación que se plantearon inicialmente, planteamos las siguientes respuestas:

- A. La inserción de preposiciones y de determinantes parece ser la causa de la erosión de las marcas morfológicas de caso, debido a que los determinantes crean inestabilidad en el cotejo de rasgos de caso entre la preposición y el sintagma nominal quechua.
- B. La presencia de sufijos de caso parece ser compatible con la inserción de preposiciones en algunos casos, lo que indicaría que los sufijos son reflejos morfológicos de una relación de cotejo entre una categoría preposicional nula y un sintagma nominal en quechua. En tanto los determinantes no son analizados como portadores de rasgos de definitud o especificidad, estos no crean inestabilidad en la asignación de caso en quechua. Debido

al tamaño limitado de la muestra, reconocemos que este es un estudio de naturaleza exploratoria. Por ello, las conclusiones a las que se llega en él son tentativas. Sería muy importante que en trabajos futuros se analizará en mayor detalle la relación entre la inserción de preposiciones y determinantes castellanos en diversas variedades de quechua para observar si los efectos que se encuentran en estas narrativas se observan también en otros hablantes.

Creemos que, aunque muy limitado, este estudio podría contribuir a los esfuerzos de mantenimiento lingüístico del quechua mostrando cómo se puede reforzar la distinción en la enseñanza de niños bilingües entre un sistema lingüístico que requiere marcas de definitud y especificidad y otro que no.

6. Referencias bibliográficas

- Baker, M. (2006). *The syntax of agreement and concord*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bakker P. y P. Muysken (1995). Mixed languages and language intertwining. En: J. Arends *et al. Pidgins and Creoles*. Ámsterdam: John Benjamins, pp. 41-52.
- Belazi, E. Rubin y A.J. Toribio (1994). Code-switching and X-Theory: the Functional Head Constraint. *Linguistic Inquiry*, 25, 2, pp. 221-237.
- Cerrón-Palomino, R. (1987). *Lingüística Quechua*. Cuzco: Centro de Estudios Andinos Bartolomé de Las Casas.
- Chomsky, N. (1981). *Lectures on Government and Binding*. Dordrecht: Foris.
- Chomsky, N. (1986). *Knowledge of Language*. Nueva York: Prager.
- Chomsky, N. (2000). Minimalist Inquiries. En: R. Martin, D. *et al* (editores). *Step by step: Essays on minimalist syntax in honor of Howard Lasnik*. Cambridge: MIT Press, pp. 89-155.
- Di Sciullo, A. M.; P. Muysken y R. Singh (1986). Government and Code-mixing. *Journal of Linguistics*, 22, pp. 1-24.
- MacSwan, J. (2000). The architecture of the bilingual language faculty: evidence from intrasentential code switching. *Bilingualism: Language and cognition*, 3, 1, pp. 37-54.
- McFadden, T. (2004). *The position of morphological case in the derivation*. Tesis doctoral. Universidad de Pennsylvania.
- Sánchez, L. (2003). *Quechua-Spanish Bilingualism. Interference and Convergence in Functional Categories*. Ámsterdam: John Benjamins.
- Sánchez, L. (2009). *Convergence in syntax/morphology mapping strategies: evidence from Quechua-Spanish code-mixing*. Ms. Rutgers University.

- Torero, A. (1974). *El quechua y la historia social andina*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Toribio, A.J. (2001). On the emergence of bilingual code-switching competence. *Bilingualism: Language and Cognition*. 4, 3, pp. 203-231.

Lista de abreviaturas

3 s:	tercera persona singular
AC:	acusativo
CONJ:	conjunción
DEF:	definido
DET:	determinante
ESP:	específico
FOC/EVID:	foco/evidencial
LOC:	locativo
INST:	instrumental
PAS:	pasado
PREP:	preposición
PROG:	progresivo
REF:	reflexivo

BIBLIOGRAFÍA DE RODOLFO CERRÓN-PALOMINO

Libros

- 2011 *Vocabulario chipaya-castellano/castellano-chipaya*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Con Enrique Ballón Aguirre.
- 2008 *Voces del Ande: ensayos sobre onomástica andina*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
- 2007 *Quechumara: estructuras paralelas del quechua y del aimara*. Segunda edición corregida y ampliada. La Paz: PLURAL.
- 2006 *El chipaya o la lengua de los hombres del agua*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 2003a *Castellano andino (estudios sociolingüísticos, pedagógicos y estructurales)*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 2003b *Lingüística Quechua*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas. Segunda edición.
- 2002 *Terminología agraria andina (léxico quechumara de la papa)*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas. Coautoría con Enrique Ballón Aguirre.
- 2000 *Lingüística Aimara*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- 1997 *Vocabulario Políglota Incaico*. Lima: Ministerio de Educación. Edición actualizada y normalizada de la aparecida en 1905.
- 1995 *La lengua de Naimlap (reconstrucción y obsolescencia)*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 1995 *Grammatica o arte de la lengua general de los indios de los reinos del Perú*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas. Transliteración, estudio preliminar y notas de Rodolfo Cerrón-Palomino.
- 1994a *Quechumara: estructuras paralelas del quechua y del aimara*. La Paz: CIPCA.
- 1994b *Quechua Sureño: Diccionario unificado Quechua- Castellano, Castellano-Quechua*. Lima: Biblioteca Básica del Perú.

- 1992 *Vocabulario razonado de la actividad agraria andina*. Con Enrique Ballón Aguirre y Emilio Chambi. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- 1990a *Temas de lingüística amerindia (Ponencias presentadas en el Primer Congreso Nacional de Investigaciones Lingüístico-Filológicas)*. Lima: Talleres Ed. Gráf., S.R.L. Editor conjuntamente con Gustavo Solís.
- 1990b *Diglosia linguo-literaria y educación en el Perú (Homenaje a Alberto Escobar)*. Lima: Talleres Ed. Graf. S.R.L. Editor con Enrique Ballón Aguirre.
- 1989 *Lengua y sociedad en el Valle del Mantaro*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- 1987 *Lingüística Quechua*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- 1982 *Aula Quechua*. Lima: Ediciones Signo Universitario. Compilador.
- 1976a *Gramática quechua: Junín-Huanca*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos y Ministerio de Educación.
- 1976b *Diccionario quechua: Junín-Huanca*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos y Ministerio de Educación.

Artículos

- 2010 El legado puquina: a propósito de <Capac> y <Yupanqui>. *Estudios Atacameños*. Por aparecer.
- 2009a Unravelling the 'particular language of the Incas'. *British Academy*. Por aparecer.
- 2009b Los registros de <x> en la toponimia andina (siglos XVI-XVII). *Revista Andina*. Por aparecer.
- 2009c La lengua aimara. En Muysken, Pieter y Mily Crevels (editores). *Lenguas de Bolivia*. Tomo I. La Paz: PLURAL. Con Juan Carvajal.
- 2009d La lengua chipaya. En Muysken, Pieter y Mily Crevels (editores). *Lenguas de Bolivia*. Tomo I. La Paz: PLURAL.
- 2009e Lingüística histórica y filología en el área andina. En Arzápalo Marín, Ramón (editor). *Lingüística Amerindia: aportaciones recientes*. México: Universidad Nacional Autónoma, pp. 83-104.
- 2008 Max Uhle: 'descubridor' del chipaya. *Lexis*, XXXII, 1, pp.109-145.
- 2007a Reconstrucción del proto-uro: fonología. *Lexis*, XXXI, 1, pp. 47-104.
- 2007b Onomástica andina: Yanacona. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 43, pp.
- 2007c Review: The languages of the Andes. *Language*, 83, 2, pp. 422-425.
- 2006a *Ollantay*: topónimo antes que antropónimo. *Lexis*, XXX, 2, pp. 323-340.

- 2006b Cuzco: la piedra donde se posó la lechuza. Historia de un nombre. *Lexis*, XXX: 1, pp. 145-188. También en *Revista Andina*, 44, pp. 143-174.
- 2006c Onomástica andina: Tucuyricoc. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 42, pp.
- 2006d Onomástica andina: Carapulca. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 41, pp. 149-165.
- 2006e El chipaya: relicto idiomático uro. *Revista Andina*, 42, pp. 79-98.
- 2006f Para qué le sirve la lingüística histórica al hablante de una lengua oprimida. *Pueblos Indígenas y Educación*, 59, pp. 19-38.
- 2005a Onomástica de los ceques: cuestiones etimológicas. *Lexis*, XXIX, 2, pp.285-303.
- 2005b “Comentarios” al artículo de Paul Heggarty: Enigmas en el origen de las lenguas andinas: aplicando nuevas técnicas a las incógnitas por resolver. *Revista Andina*, 40, pp. 63-67.
- 2005c Onomástica andina: Tocapu. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 40, pp. 137-152.
- 2005d Onomástica andina: Chirimoya. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 39, pp. 147-161.
- 2005e La supervivencia del sufijo *culli* *-enque* en el castellano regional peruano. En Olbertz, Hella y Pieter Muysken (editores). *Encuentros y conflictos: Bilingüismo y contacto de lenguas en el mundo andino*. Madrid: Iberoamericana, pp. 123-138.
- 2004a Las etimologías toponímica del Inca Garcilaso. *Revista Andina*, 38, pp. 9-64.
- 2004b Onomástica andina: Apacheta. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 38, pp. 69-85.
- 2004c Onomástica andina: Surumpe. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 37, pp. 133-144.
- 2004d Murúa y sus etimologías toponímicas. *Lexis*, XXVIII, 1-2, pp. 273-309.
- 2004e Procesos morfofonémicos del chipaya. *UniverSOS*, 1, pp. 11-40.
- 2003a Entre el aimara y el quechua: la <cachiua> guamanpomiana. *Anthropologica*, 21, pp. 176-197.
- 2003b La lengua chipaya. *Supay*, 4, pp. 173-193.
- 2003c El aimara como lengua oficial de los incas. *Lengua* 16, pp. 57-76.
- 2002a Tschudi y Barranca: las incidencias de un desbarranque. En Kaulicke, Peter (editor). *Aportes y vigencia de Tschudi*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 139-174.
- 2002b El chipaya como relicto idiomático: problemas descriptivos. En Ortiz Ciscomani, Rosa y Zarina Estrada (editores). *Sexto Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste*. Hermosillo, Sonora: Editorial Unison, pp. 37-50.
- 2002c Panorama de la linguistique andine. En *Faites de langues*, I, pp. 59-64.

- 2002d *Hurin*: un espejismo léxico opuesto a *hanan*. En Flores Espinoza y Rafael Varón (editores). *El hombre y los andes: Homenaje a Franklin Pease*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 219-235.
- 2002e La temprana andinización del castellano según testimonio de Dávalos y Figueroa. En Hopkins, Eduardo (editor). *Homenaje a Luis Jaime Cisneros*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 151-162.
- 2002f Morfemas arcaicos aimaras en la toponimia centroandina: los sufijos *-y*, *-n*, y *-ra*. *Lexis*, XXVI, 1, pp. 207-226.
- 2002g Onomástica andina: *Jora*. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 35, pp. 141-158.
- 2002h Onomástica andina: *Soroche*. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 36, pp. 225-239.
- 2002i Sufijos arcaicos quechuas en la toponimia andina. *Lexis*, XXVI, 2, pp. 559-577.
- 2001a J.J. von Tschudi y los aimaraes del Cuzco. *Revista del Museo Nacional*, XLIX, pp. 417-432. También aparecido en Kaulicke, Peter (editor). *Aportes y vigencia de Tschudi*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 179-205.
- 2001b Onomástica andina: *amauta*. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 34, pp. 221-235.
- 2001c Bosquejo estructural del chipaya. *Lengua*, 12, pp. 87-109.
- 2001d La primera documentación del aimara central: incidencias de un desbarranque. *Boletín de Filología*, XXXVIII, pp. 23-47.
- 2000a Onomástica andina: el topónimo *Rimac*. *Lexis*, XXIV, 1, pp. 151-162.
- 2000b Onomástica andina: *Cuzco* y *Ollantaitambo*. *BAPL*, 33, pp. 119-131.
- 2000c La obra aimarística de Mercier y Guzmán: un inédito del siglo XVIII. *Lengua*, 10, pp. 85-107.
- 2000d "El origen centroandino del aimara. *Boletín de Arqueología*, 4, pp. 131-142.
- 2000e La naturaleza probatoria del cambio lingüístico: a propósito de la interpretación toponímica andina. *Lexis*, XXIV, 2, pp. 373-396.
- 1999a Las primeras traducciones al quechua y al aimara: un caso de elaboración y desarrollo estilísticos. *Boletín del Instituto Riva Agüero*, 24, pp. 81-102.
- 1999b Tras las huellas del aimara cuzqueño. *Revista Andina*, 32, pp. 137-161.
- 1998 El cantar de Tupac Inca Yupanqui y la lengua secreta de los incas. *Revista Andina*, 31, 2, pp. 1-36.
- 1997a La primera codificación del aimara. En Zimmermann, Klaus (editor). *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial*. Berlín: Verbuert-Iberoamericana, pp. 195-257.
- 1997b Pasado y presente del quechua. *Yachaywasi*, 4, pp. 49-64.

- 1997c Reseña-artículo a propósito del *Diccionario Quechua* de la Academia Mayor de la Lengua Quechua. *Lexis*, 29, pp. 151-205.
- 1997d Cuzco no Cusco ni menos Qosqo. *Revista Histórica*, XXI, 2, pp. 165-170.
- 1996a Un antiguo sustrato aimara en el castellano andino. *Lexis*, XX, 1-2, pp. 253-273. Volumen especial en homenaje a Amado Alonso.
- 1996b *También, todavía y ya* en el castellano andino. *Signo & Seña*, 6, pp. 103-123.
- 1995a Artículo-resena a propósito de *El idioma aimara: variantes regionales y sociales*, de Lucy Briggs «Dialectología del aimara sureño». *Revista Andina*, 25, pp. 103-172.
- 1995b Reseña de *Estudios de dialectología quechua (Chachapoyas, Ferreñafe, Yauyos)*, de Gérald Taylor. *Bulletin de l'Institut d'Etudes Andines*, 24, 2, pp. 343-348.
- 1995c La enseñanza del castellano en el Perú: retrospección y prospección. *Signo & Seña*, 4, pp. 175-187.
- 1993a En pos de una revitalización linguo-cultural. *Pueblos indígenas y educación*, 24, pp.41-80. Aparecido también en *Anthropologica*, 12, pp. 195-223 (1994).
- 1993b Los fragmentos de gramática quechua del Inca Garcilaso. *Lexis*, XVII, 2, pp. 219-257.
- 1993c Quechuística y aimarística: una alternativa terminológica. *Alma Mater*, 5, pp. 41-60. También aparecido en *Signo & Seña*, 3, pp. 21-53 (1994).
- 1993d Reseña de *Una gramática colonial del quichua del Ecuador*. *Lexis*, XVII, 2, pp. 326-332. «El Nebrija Indiano». Introducción a la *Grammatica* y el *Lexicon* de Fray Domingo de Santo Tomás. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.
- 1992 La forja del castellano andino o el penoso camino de la latinización. En Hernández Alonso, César (editor). *Historia y presente del español de América*. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 201-234.
- 1991a Préstamos, elaboración léxica y defensa idiomática. *Allpanchik*, 35-36, vol. II, pp. 361-392. Publicada en fascículo aparte en la Serie *Raymi*, 14. La Paz: Centro Cultural JAYMA.
- 1991b El Inca Garcilaso o la lealtad idiomática. *Lexis*, XV, 2, pp.133-178. Aparecido también en *Iztapalapa*, 29, pp. 75-108.
- 1990 La escritura en lenguas indígenas y la experiencia de Oaxaca. *América Indígena*, 2, pp. 265-289. Coautor: Luis Enrique López.
- 1988a El huanca: quechua fronterizo. *Amerindia*, 12, pp. 39-93.
- 1988b Language Policy in Perú: a Historical Overview. En Hornberger, Nancy (compiladores). *Bilingual Education and Language Planning in Indigenous Latin America*. Special Issue of *IJSL*, 77, pp. 11-33.
- 1988c Quechua y mochica: lenguas en contacto. *Lexis*, 13: 1, pp. 47-68.
- 1988d Hacia una escritura quechua. *Proceso*, 8, pp. 77-98.

- 1987 La flexión de persona y número en el protoquechua. *Language Sciences*, 9: 1, pp. 77-89. Aparecido también, con leves variantes, en *Indiana*, 11, pp. 263-276 y en la *Revista del Museo Nacional*, XLVIII, pp. 317-329.
- 1985a Sobre el nombre *quechua*. *Lexis*, 9, 1, pp. 87-99.
- 1985b El franciscano Ráez y la unificación del quechua. *Anthropologica*, 3, pp. 205-246.
- 1985c Panorama de la lingüística andina. *Revista Andina*, 6, 2, pp. 509-572.
- 1984 La reconstrucción del protoquechua. *Revista Andina*, 3, pp. 89-120.
- 1983 Multilingüismo y planificación lingüística. *Revista Paraguaya de Sociología*, 57, pp. 37-73.
- 1982a La cuestión lingüística en el Perú. En Cerrón-Palomino, Rodolfo (compilador). *Aula Quechua*. Lima: Ediciones Signo Universitario, pp. 105-123.
- 1982b La relación quechua-arú: estado actual. *Lexis*, 2, 2, pp. 213-242.
- 1981 Aprender castellano en un contexto plurilingüe. *Lexis* 5, 1, pp. 39-51.
- 1977 Cambios gramaticalmente condicionados en quechua. *Lexis*, 1, 2, pp. 163-186.
- 1976a Calcos sintácticos en el castellano andino. *San Marcos*, pp. 93-101. [Reproducido en Plaza Martínez, Pedro (compilador). *Lingüística y educación*, pp. 159-167].
- 1976b Notas para un estudio científico de la toponimia quechua. *San Marcos*, 17, pp. 189-211.
- 1975 La *motosidad* y sus implicancias en la enseñanza del castellano. En Quintana, Martín y Danilo Sánchez (compiladores). *Aportes para la enseñanza del lenguaje*. Lima: Retablo de Papel Ediciones, pp. 125-165. [Aparecido también en Plaza Martínez, Pedro (compilador). *Lingüística y educación*. La Paz: Instituto de Cultura, pp. 129-158.
- 1972a Retroflexión y deslateralización en wanka. *Papers in Andean Linguistics*, 1, 2, pp. 153-198.
- 1972b La enseñanza del castellano: deslindes y perspectivas. En Escobar, Alberto (compilador). *El reto del multilingüismo en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 147-166. [Traducido al portugués como «O ensino da lingua: delimitação e perspectivas». En Monserrat, Ruth y Helena Gryner (editores). *Lingua, cultura e desenvolvimento*. Brasilia: Editora Brasilia, pp. 53-68.]
- 1967 Fonología del wanka. En Escobar, Alberto *et al.* *Cuatro fonologías quechuas*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, pp. 55-80.

Ponencias publicadas o por publicar

- 2010 Las lenguas indígenas originarios y el proceso de normalización. Taller Nacional de Normalización Lingüística. Cochabamba, 20-22 de agosto de 2009.

- 2009a La redondilla quechua del Inca Garcilaso: problemas filológicos y lingüísticos. Por aparecer en las *Actas* del Congreso sobre el Inca Garcilaso. Lima: Academia Peruana de la Lengua.
- 2009b La 'reforma ortográfica' del Inca Garcilaso. Por aparecer en las *Actas* del Congreso sobre el Inca Garcilaso. Universidad de Tufts.
- 2004 La toponimia como fuente de usos gramaticales arcaicos y como registro cronológico de desplazamientos idiomáticos. IV Congreso Internacional de la Lengua y Cultura Aimara. Iquique, Chile, 16-18 de diciembre.
- 2003 Lingüística histórica y filología en el área andina. Primer Simposio Internacional de Lingüística Amerindia de Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina. Mérida, México, 24-28 de febrero.
- 2002a ¿Para qué le sirve la lingüística histórica al hablante de una lengua indígena? Conferencia dictada en el Simposio «La lingüística al servicio de los Idiomas indígenas: Propuestas». Centro de Idiomas Indígenas de América, Austin-Texas, 4-6 de abril de 2002.
- 2002b Las lenguas indígenas de la costa norte peruana. Trabajo leído en las III Jornadas de Lengua y Literatura del Departamento de Humanidades de la Universidad de Piura, Perú, 24-25 de mayo.
- 2000 El chipaya como relicto idiomático: problemas descriptivos. Por aparecer en las *Actas* del VI Encuentro de Lingüística del Noroeste. Hermosillo: Universidad de Sonora, México.
- 1998 J. J. von Tschudi y los 'aymaraes' del Cuzco. Coloquio Interdisciplinario «La irradiación cultural del mundo andino». Universidad de Friburgo, Suiza, 10-11 de junio.
- 1995a El concepto de 'lengua general' en el Inca Garcilaso. Coloquio Universitario «Los textos del Inca Garcilaso: escritura y recepción». Pontificia Universidad Católica del Perú, 16 de mayo. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 25, pp. 59-68.
- 1995b Reducción y ensamblaje en la formación de sufijos del quechua. Terceras Jornadas de Lengua y Cultura Amerindias. Universidad de Valencia, España, 6-8 de noviembre. En Calvo Pérez, Julio y Juan Carlos Godenzzi (editores). *Multilingüismo y educación bilingüe en América y España*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, pp. 283-308. También aparecido en *Lexis*, XXI, 2, pp. 185-210.
- 1994a Tendencias actuales de la lingüística andina. III Jornadas de Lingüística Aborigen, Buenos Aires, 15-18 de noviembre. En Fernández Garay, Ana y Pedro Viegas (editor). *Actas de las Segundas Jornadas de Lingüística Aborigen*. Buenos Aires: UBA, Instituto de Lingüística, pp. 51-77.
- 1994b Examen de la teoría aimarista de Uhle. Coloquio Internacional «Max Uhle y el Instituto Iberoamericano». Berlín, Alemania, 5-6 de diciembre. *Indiana*, 15, pp. 79-106 (1998).

- 1993a Los fragmentos de gramática quechua del Inca Garcilaso. Coloquio La «découverte» des langues et des écritures d'Amérique, Paris, Francia, 7-11 de setiembre. En *Amerindia*, 19-20, pp. (1995).
- 1993b Guaman Poma redivivo o el castellano rural andino. Coloquio Internacional «El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica». Ibero-Amerikanisches Institut, Berlín, Alemania, 23-25 de setiembre. En Zimmermann, Klaus (editor). *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*. Berlín: Vervuert, pp. 161-182 (1995).
- 1992 «La enseñanza del castellano en contextos bilingües: el caso peruano». Congreso de la Lengua Española, Sevilla, 7-10 de Octubre. En *Actas del Congreso de la Lengua Española*. Madrid: Instituto Cervantes, pp. 515-525. Aparecido también, con modificaciones, en *Signo & Seña*, 4, pp. 175-187.
- 1991a Normalization in Quechua and Aymara. Simposio sobre Estandarización Lingüística, organizado por el Centro de Investigación sobre Multilingüismo del Graduiertenkolleg Mehrsprachigkeit und Sprachkontakte de la Universidad de Hamburgo. Hamburgo, 2-3 de febrero. En Von Gleich, Uta y Ekkehard Wolff (editores). *Standardization of National Languages*. Hamburgo: Unesco-Institut für Pädagogik, pp. 33-41. Aparecido también, con leves modificaciones, en *Working Papers in Educational Linguistics*, 8, 1, pp. 31-43 (1992).
- 1991b Diversidad y unificación léxica en el mundo andino. III Coloquio Internacional «Tradición y Modernidad en los Andes». Cochabamba, Bolivia: CLACSO, 23-27 de julio. En Godenzzi, Juan Carlos (compilador). *El quechua en debate: ideología, normalización y enseñanza*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, pp. 205-235.
- 1991c Vocales largas en jacaru: reconsideración. International Conference on Language, Language Policy and Education in the Andes. Universidad de Delaware, 28-30 de octubre. En Cole, Peter *et al.* (editores). *Language in the Andes*. Newark, Delaware: Latin American Studies, pp. 319-331. Aparecido también, con ligeras correcciones, en *Lexis*, XVIII: 1, pp. 69-81.
- 1990 Un texto desconocido del quechua costeño (s. VI). IX Congreso Internacional de la ALFAL. Campinas, Sao Paulo, Brasil, 6-12 de agosto. *Revista Andina*, 18, pp. 393-413.
- 1989a Normalización en lenguas andinas. Taller «Normalización de un Lenguaje Pedagógico en Lenguas Andinas». Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 23-27 de octubre. Publicado en *Pueblos indígenas y educación*, 23, pp. 33-50 (1993).
- 1989b «Uso del alfabeto oficial del quechua». Taller-Seminario para la Evaluación de las experiencias recientes de Educación Bilingüe en el Perú. Cieneguilla, Lima, Perú, 4-6 de diciembre. En Zuñiga, Madeleine *et al.* (1991). *Educación bilingüe intercultural: Reflexiones y desafíos*. Lima: FOMCIENCIAS, pp. 79-120. Reimpreso, con leves modificaciones, en Godenzzi, Juan Carlos (editor) (1992). *El quechua en debate: ideología, normalización y enseñanza*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, pp. 121-155.

- 1988 Reconsideración del llamado quechua costeño. 46 Congreso Internacional de Americanistas. Ámsterdam, Holanda, 4-8 de julio. En Ballón Aguirre, Enrique y Rodolfo Cerrón-Palomino (editores). *Diglosia lingüo-literaria y educación en el Perú* (Homenaje a Alberto Escobar). Lima: Talleres de Ed. Graf. S.R.L., pp. 179-240 [Aparecido también, con comentarios y réplica del autor, en *Revista Andina*, 16: 2, pp. 335-409 (1990)].
- 1987 Aspectos sociolingüísticos y pedagógicos de la *motosidad* en el Perú. Seminario Internacional sobre Educación Bilingüe-Bicultural, Quito, Ecuador, 25-30 de mayo. Publicada en *Pueblos indígenas y Educación*, 5, pp. 55-83 (1988). Aparecida también en Cerrón-Palomino, Rodolfo y Gustavo Solís (editores). *Lingüística Amerindia*. Actas del Primer Congreso Nacional de Investigaciones Lingüístico-filológicas, Lima 18-20 de noviembre. Lima: Talleres de Ed. Graf. S.R.L., pp. 153-180.
- 1986 Unidad y diferenciación lingüística en el mundo andino. Conferencia «Reproducción y Transformación de las Sociedades Andinas, Siglos XVI-XX». Quito, Ecuador, 28-30 de julio. Publicada en *Lexis*, 11: 1, pp. 71-104. [Aparecida también en López, Enrique (compilador). *Pesquisas en lingüística andina*. Lima: Gráfica Bellido, pp. 121-152 (1988)].
- 1985 Balance y perspectivas de la lingüística andina. Primer Encuentro de Lingüística, organizado por el CONCYTEC y el Centro de Investigación de Lingüística Aplicada, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. En López, Enrique (compilador). *Pesquisas en lingüística andina*. Lima: Gráfica Bellido, pp. 17-36 (1988).
- 1984a El desarrollo de la lingüística andina en el Perú. En Yépez, Ernesto (compilador). *Estudios de la historia de la ciencia en el Perú. Ciencias Sociales*. Vol. II. Lima: CONCYTEC, pp. 41-71.
- 1984b Multilingüismo y política idiomática en el Perú. Ciclo de Conferencias «Lenguaje y Concepciones del Mundo». En Peña Cabrera, Antonio (compilador). *Lenguaje y concepciones del mundo*. Lima: Amaru Editores, pp. 145-168 (1987). [Aparecida también, con ligeras enmiendas, en *Allpanchik*, 29-30, pp. 17-44 (1987)].
- 1981a Don Andrés Bello, codificador de la lengua. II Congreso Nacional de Escritores Venezolanos. *Actas del Congreso Internacional en Homenaje al Bicentenario de Andrés Bello*. Reimpreso, con modificaciones, en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 24, pp. 9-24 (1994).
- 1981b En torno a la elaboración del quechua. IX Simposio del PILEI. En Lope Blanch, Juan (compilador). *Problemas sociolingüísticos de Iberoamérica*. México: UNAM, pp. 23-37.
- 1979 Proto-Quechua First Person Suffix. IV Reunión de Trabajo de Lingüística Andina, 43 Congreso Internacional de Americanistas, Vancouver, Universidad de British Columbia. Aparecida en castellano en *Lexis*, 3: 1, pp. 1-39.

- 1978 Interrelaciones entre sintaxis y fonología. *Actas del V Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*. Caracas, Venezuela: UCV, 1986, pp. 249-261.
- 1975 Vocales largas y breves en el castellano a través de los préstamos en el quechua wanka. *Actas del IV Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1975, pp. 280-292.
- 1970 Foco y determinación en el quechua wanka. *Actas y memorias*, vol. V del 39 Congreso Internacional de Americanistas. Lima, Perú 1975, pp. 13-27.

Documentos de Trabajo

- 1986 El purismo como ingrediente de la lealtad idiomática. Puno: Programa de Educación Bilingüe, Universidad Nacional del Altiplano.
- 1985 Hacia una escritura quechua. Puno: Programa de Educación Bilingüe, Universidad Nacional del Altiplano.
- 1983 Multilingüismo y defensa idiomática. Lima: Centro de Investigación de Lingüística Aplicada, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Documento de Trabajo n° 46.
- 1980 El quechua: mirada de conjunto. Lima: Centro de Investigación de Lingüística Aplicada, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Documento de Trabajo n° 42.
- 1975 Hispanismos en el quechua huanca. Lima: Centro de Investigación de Lingüística Aplicada, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Documento de Trabajo n° 30.
- 1974 Inversión reglar y coherencia paradigmática en wanka. Lima: Centro de Investigación de Lingüística Aplicada, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Documento de Trabajo n° 26.
- 1972 Apuntes de lingüística wanka. Lima: Centro de Investigación de Lingüística Aplicada, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Documento de Trabajo n° 5.

**CARTAS DE RODOLFO CERRÓN-PALOMINO
A SERAFÍN M. CORONEL-MOLINA
EN QUECHUA HUANCA**

(Estas cartas nos revelan una faceta un tanto más íntima de la relación entre nuestro homenajeado y el quechua huanca. Rodolfo Cerrón-Palomino no es solamente uno de sus estudiosos más destacados, sino un cultor eximio de su escritura. En estas cartas su cariño por el quechua de su tierra se nos ofrece en una dimensión entrañable.)

Limaq malka, Hatun Awsay killa, 20, 1996

Watukushqaa Malka masi:

Chaylaqmi kutilqamuu washa
malkakunatraw kashqaapiqta: nishqaykinawpis, Luntristraw,
Ispafnatraw ima kaqluu. Sumaqmi fiakaqluu alalaykaqwan, tumpallanta
qishyaqluupis. Isisiipaqmi yaqa manchakuu chay alalaq mita
pulikuytaqa: washakunatraw ancha alalaqkuy, lulikunakta
yaykuqkluptikfiatak sumaq urnutrawhina kakuykanki, suuday suuday.
Chaykunapiqmi manchakuu: kunkallaami nanan, qasquufiatak fiakan.

Kananqa, isisii lupaykaqtrawmi fiakaykaa,
manam ni qillqanaapaqpis, istudyanaapaqpis allichu kaykan.
Puunukta linaa kalqa, piru chay qanla "Iqigu" nishqankaq --
pusgraadu umallichikun-- manamaa kamachikuñaqchu yaqa linaapaq.
Chaylaykum kaytraw kaykaa, anchishtin. Marsu killalalaqtra
Qutrapampakta lishaq, maa imanawshi chay mushuq prugraama
yalqunqapis icha manapis.

Kayta traqlul-laqmi yatraqlu gam
qayamashqaykitapis, watukushqaykitapis: chaykunapiqmi
traninchakuk. Kaytrawmi alkaykaqmaalqa tayta Lyle qillqashanpis:
maytaqa pay ni watukamanpischu kanankama, ni watukuptiipis.
Chaypiqtaqa, chay Givunpa liwrun milachishqa apamumashqaykitapis
sumaqmi fiawichaqluu: alli alli qillqaymi chay, qampis raatulla
fiawichaqlunkimanmi. Sulpaa kallaqchun chaykunapiqta; mana gam
kaptiyki, ipitr yanapaamanman chay mutruykunakaqpiqta? Kananpis,
fiatr pingaypaq, mushuqpiq mañakushaq niykaa, çallinchun kanman?
Ama pifiakushqallatr kananpis kay qillqaykaqta apachimumanki:

Schuchardt, Hugo: "On Sound Laws: against the
Neogrammarians", en VENNEMANN, Theo y T.H. Wilbur (Eds.) 1972:
*Schuchardt, the Neogrammarians, and the Transformational Theory
of Change*. Widesbaden: Athenaion, pp. 39-72.

Uhala chayta taliqlunkiman.
Yatrashqaykinawpis, "Lingüística histórica" nishqankaqta
yatrachishaq kay shamuy killa PUCKaqtraw: chaypaqmi alistakuykaa.
Kananqa, chayari Alvaru chuliipis qanwan yatrapakushaq niykaaman.
Maa imanawshi yalqamushaq kaykunapiqta.

Chayllam, malka-masii. Yaqapis
apachikuykak huk qillqayniyta, maa imanawshi likalikun. Huk
qillqayniipis fiash yalquqlun, piru manalaqmi traskiichu
imaktapis. Yalqamuptin, apachipushaykitr.

Kuyayasapalla,


Rodolfo

P.S. Mama Nanyppis apachikuykak! Nopayk apamakta
paytapis!

Limaq malka, maayu killa 18-pun, 1997

Isisii yalpashqaa Sirafin:

Kananlaq limayniita apachiyak, imaymana rasyas nilkul chay qillgay apachimushqaykipiqta. Qamnowpis, yaqapis sumaqmi ñakaykaa timpunchikpiqta. Kananga kimsa kursuktam quykuykaa; chaylaykum timpullaa ras nillal pasakun. Kay muyunkuna hinal tumpallanta hakyagluu kursukunapiqta (kananga yatrashqaa-kunakaqtallam, lliw ulyamushqaatallam yatrachiyaa). Manam chaynawchu kalqa puntakta: chay mayistriya nishqankatraw sumaqmi ñakaqluu. Chaypaqmi kalqa chay qillgay traskichimashqaykikag. Kananga chay ñawpa aymara allichaynintrawmi yatrakunakaqni ñakapaakuykantaq. Kushi kushillam hinal paykunaqa imaktapis yatrapaakuykalkan. Chaytanawmi niman kikin chulii. Allintra kanman chaynaw kaptin.

Kay simaanakunatraw kanankamapis sumaqmi ñakaykaa chay kuskiifukunakaqpa --nuna-shimi akadiimikukuna nishqankaqpa-- *Diksiyunariyunwan*: risiifaa nishqantam qillgaykaa. Manamaa yaqa ganyan watapachapiqta ni likayllaktapis munalqaachu chay mana alli lulashqa liwrukaqta: manam yaqa timpuuta usuchishagchu chaykunatraw nilqaami; kananpachañatak, kichwa kursuutraw yapa yapa likalkul chay mana baali diksiyunariyukaqta manañam awantaqluufichu. Tayta Kalwupis, tayta Itirpis ñam risiifankunakta trulapalkalqaalin; yaqañatak qipaytalaq, mushuqpiqta umachakulkul, kikiita nikulqaa: yaqa mana imaktapis niptii, upaallalla kaptii, manatr allinchu kanqa, nunakuna sumaq diksiyunariyutr chayqa nipaakungatr, nilkulmi kananga risiifaaata lulaykaa. Chaylaykum ñakaykaa; kay shamug simaanaktalaqtra lliw kamakashag chaytaqa.

Huk limayman pasalkul, chay Qutrapampa prugraamapiqta, kayta nishgayki: ñam kananga qallalilkunqaña, shamug wata punta killakunatraw. Agustú killapacham kunkursukunakta kitrapaakunqa. Sasa sasam kanqa alli yatrapakuy taliyqaq: qamnowllapaqmi chay prugraamakaq, unay shimi limakunapaq chaypiqta alli ishkeyshimipi qatrachiqkunapaqmi. Yatrachiykañatak ancha sasatr kakunqa: suma mushuqmi imapis kakunqa. Manatr yaqa chaytraw yatrachiymanchu. Hinatrawpis likashuntra maa imanawshi imapis likalilkunqa.

Chayllam limayniikuna. Kay qipa simaanatraw tiyuykiman lilaqmi. Paymi nimalqa Ikwadurpiqtash kayman raatulla patraklunga. Allintra nilaqmi; kaytrawtra tinkushun. Yaqa hinal hunyu killa puchukaytra Puunukta lishaq yatrachiq, chaypiqtaqtra Qutrapampakta kinlalpushaq, yapa yatrachiqnawlla. Trawpin agustu killalaqtra kayman kutimushaq. Uhala tinkuqklunchikman. Kananga huk qillqashqaatam apachiyak, chayta milachilkul mama Nansiktamaa quykuqlunki. Maa imaktash qamkuna ninkiman.

Qunqaykaaña kaa: kaymi mama Utta diriksiyunnin: Oeslnerring 8, 22609 Hamburg, Germany. Payqa kaytrawmi kalqa ishkey killa, kay qipa simaanakaqtrawmi kutikulqa. Kananga malkantrawñatr kaykan.

Mushuf Tiliq: 3376 809.

Kuyaypapalla, S.

Limaq malqa, awustu killa 11-ninpi, 1986

Mana qunqashqaa malqa masi:

Kananlaqtak watukamanaykipiqta kutichiyak. Qanyan tuta, Dra. Puzzikta gayaptiimi willamalqa chay Klirmun shutiyuq malkakaqtraw kashqaykita. Yaqapis kushikuumi chaykunatraw pulishqaykipiqta, qam kikillayki fiaq laplayki yaluqluptin paaliykatrakipiqta. Mama Nansipis qillqamalqam: paypis allinmi Sirafinninchik imaktapis raatulla takyachikukun ima ninmi. Chaykunakta uyalkikulmi kushikuu, manatr di baldi kunsihalqaachu nil. Chayari qanla Chakunkunakaq ni imaktapis kanankama lulapaakunchu, washa limayllam limapaakunpis. Manam hinal yaqa upaqlla kaachu: kikin fiawinkunatrawmi likachii paykunakta imanaw kashqantapis. Huk pasaq killakaqtrawmi SMtraw kalqaa, huk hatun limayta quykuqluu fiawpa-aymaara nishqanpiqta. Na kakanqa qishpichiqufluumam liwruupa huk hatun shuyunta, chaypiqlaqtra qallalishaq hukkunakaqta: achka shuyum qillqanaa kaykan.

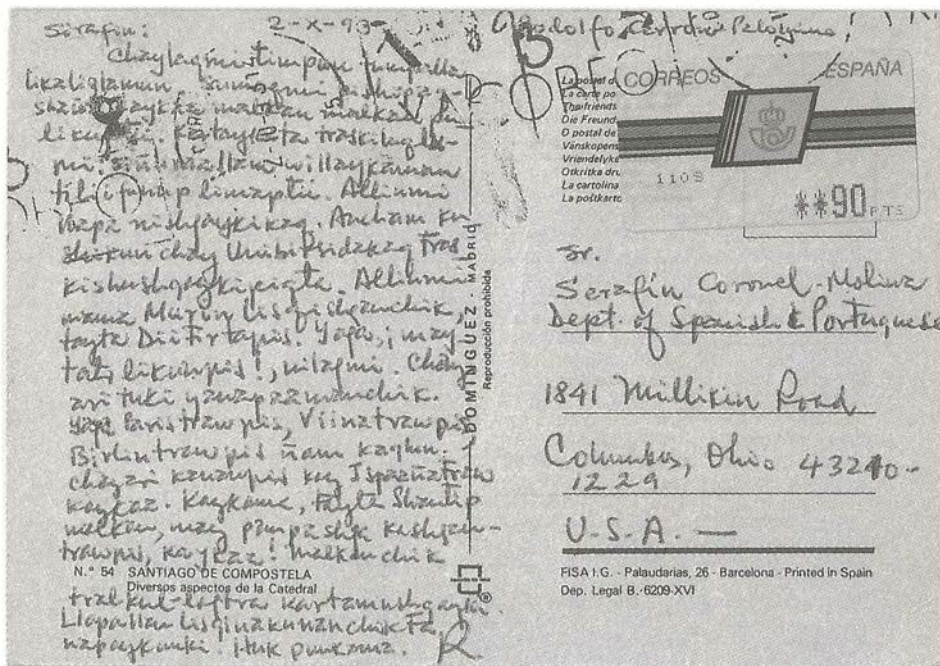
Qipa limashqanchikpiqta tinkuqlulagmi mama Luzaanuan; ministiryuqatam liilqaa. Payqa kawwalikuqnammi kaykan: kananqa kaneshi huk ishkaq yanapaykuna, ishkaq-shimi yatrachiykaq allinshi llapa ulay shuyukunatraw shalkachipaakunqa, chaypaqshi chay Puunutraw liwru lulashqankunakaqta yapa chipachipaakunqa. Allintra chaykuna kanman. Mama Walintipis kutiqlamunfiam. Paymi ichaq, yatrashqaykinawpis, imaktapis tiklachiqnaw pulichinqa. Manamaa hinal kay shimin hilashqa prisidintikaq, yanapayninkunapis, kaykunapiqta ni uyaliqtukunchu. Chaypiqtaqa, chay shimi-qullqa (puliwluta nishqankaq) fiakaytalaq allichiykanchik chipachipaakunanpaq: kananqa fiagshi kan qillay chaypaq. Kay wata puchunankama yaluqluptin allintra kaqlunman.

Kay shamug dumigu pun raatulla Ingalatiirra patraqqlushaq niykaa: limanakuynimi kaykan. Chaypiqta chay kikin wirnishllam kutikamushaq. Kuskuktam, yatrashqaykinawpis, linaa kaykan huk killapaq. Chaytrawmi yatrachishaq achka shamugkunakaqta. Maa imanawshi imapis yalamunman. Awustu trawpintrawlaqtra kutikamushaq kayman: achka qillqanaami kaykan huk ishkaq hatun hufunakuypaq. Chaypiqlaqtra Arhintiinakta, Qutrapampakta, Ikiqikta ima puliykatrasdaq. Mana timpuu kananpiqtam ancha llakikuu: ¿imanawpam aymaara hatun qillqaynita kamakaqlushaq? Kay wiktraw kaytraw puliykunakaqta manchakuu: hinatrawpis pulishaqtraa, imanaqlushaqmaa.

Pasaq killakaqtraw tayta Dumingo Santu Tumaspa limay-allwiynintam likachipaakulaqchik: Kuskutrawmi yalquqlun. Achka nunam kalqa: tayta Willkapis (Wölk nishqankaq) kaytrawmi kalqa. Chay SSILA wulitinkaqmanmi huk ishkaq shimikunakta katraqluu willaykaqta milachinanpaq.

Chaykunallam, malqa masii. Yapam sulpayniita quykuqshayki gayamashqaykipiqtapis, chay qillqa mafashqayki apachimushqaykipiqtapis. Manafatr kay wata kayman shamunkifachu, ¿manachu? Chay Shantaku hufunakuykaqman linapaq allinchi kanman yanapay mafapakuykaq: US\$ 900-shi kanman liykaq fiatak kinlay kutimuykaqpaq. Chaylaqtra chay kwintayukunakaqta qillqashaq, kaykanlaqmi timpu chaypaq.

Munay sapalla Rodolfo



IMÁGENES DE BOLIVIA

CIUDAD DE LA PAZ
FOTO: Omar Trujillo
COLECCIÓN "CIMA"

4-1-95



Keryashe mekemesi:
Kay kikin Chuki-
yapa mealkapiztam
Kay huk ishkey shimi-
kashakta gillgaykak.
Ukhal Kay mershug
watakef tukilla kan-
man gampapisi, yapa-
pajisi. Kay intirun inira
killa, chay pifta shamis
fiwirin fraopinkawak
Kashap suna mealkatam
Hinal, zapate Kantilarya

REPRODUCCION PROHIBIDA

withy autaw tukille
likakushaf imonaw
achke kumhentukuna
tukushyapitapi. Chay
pifta, raatata kay
La Pazmanpi patike.
Shaf, kanawawpi.
Chaydun, kuyay me
ke usasi. Maule Wan
rieta chaylag fra
wata/m shaf kastakul
kul. Maspis sunay
Kachun gampaf,
Rodolfo.

F-090

10-12-93

JOSÉ SÁNCHEZ
 Sección del Monte - 1993
 Dpto. del Monte en el Convento Franciscano de Santa Rosa de Ocopa.
 Huancayo - Perú

Yzlapalqaa malke-masi:

Huk iskay shiniikuwa
 llaktas nisqayki kay shamug
 Paswalyayku. Uchall allilla kan
 kimay ima lalashayki trawpi
 kay traw hinallan trawpi
 Sumaq mana qillay teli kuytin
 Manash kunfiyasa kanchu kay
 qaula "shinin hilashqa" chit
 mupwan: sumaqni qunqayku
 Unibirsidad traw uyashqanta. San
 Marko traw ishi paguni chay qaula
 Chakumay payta yapa "imivita"
 Kallata munachu, llapan anqaa
 kunawan kamachikuntul. Chay
 paglumqa yapa payta yanpalqaa!

R. Cerrón-Pal
 A.P. N. 210
 Lima 2
 PERÚ



Sumaqni ishi pagllakun,
 niakun chaykunapigta. Chay
 nawni chay qaulakun; i ma
 nashuwas! Hinatrawa all-
 qullak wawakunqa, i mana
 chun? Chayllan. Kay imin ki
 lla kwitak trawni kashaf chay
 kama. Redulpa.

Mr. Serafin Coronel M.
 Dept. of Spanish & Portuguese
 U. of Columbus, Ohio
 1848 Milliken Rd.
 Columbus, Ohio 43210-1229
 U.S.A. -

Dra. Marianta Selinday Espinosa
 mualquni payta ni huk shiniikuwa
 kichu de la VPS
 Lima-1, Perú, Teléfono 32-0732.

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN
LOS TALLERES GRÁFICOS DE
TAREA ASOCIACIÓN GRÁFICA EDUCATIVA
PSJE. MARÍA AUXILIADORA 156, BREÑA
CORREO E.: TAREAGRAFICA@TAREAGRAFICA.COM
PÁGINA WEB: TAREAGRAFICA.COM
TELÉFONO: 332-3229 FAX: 424-1582
SE UTILIZARON CARACTERES
ADOBE GARAMOND PRO EN 11 PUNTOS
PARA EL CUERPO DEL TEXTO
SETIEMBRE 2011 LIMA - PERÚ

Otras publicaciones del Fondo Editorial

TUC 50 años. Testimonios de vida en el teatro
Luis Peirano y Samuel Adrianzén, editores

Martín Adán. Entrevistas
Andrés Piñeira, editor

*Imágenes contra el olvido. El Perú colonial
en las ilustraciones de fray Diego de Ocaña*
Beatriz Carolina Peña

*El Calendario Inca. Tiempo y espacio
en la organización ritual del Cuzco.*
La idea del pasado
Tom Zuidema

La cuestión de la dialéctica
Miguel Giusti, editor

En 2010, Rodolfo Cerrón-Palomino (Huancayo, 1940), uno de los lingüistas peruanos más destacados de todos los tiempos, cumplió setenta años. En este contexto, un grupo de ex alumnos, colegas y amigos suyos nos hemos reunido para rendirle homenaje y celebrar con él tan importante fecha de la manera que —creemos— le será más grata: haciendo lingüística sobre temas peruanos (y andinos en general). Tal es, pues, la razón de ser de este volumen: dialogar con él sobre los tópicos que más lo apasionan, como una forma de sincero reconocimiento a su trayectoria, una de las más productivas que han visto las letras peruanas.

Así, bajo el título *Estudios sobre lenguas andinas y amazónicas. Homenaje a Rodolfo Cerrón-Palomino*, este libro reúne veintiún artículos divididos en tres secciones: *Lenguas andinas*, *Lenguas amazónicas* y *Castellano andino y de contacto*. De esta manera, el presente volumen ofrece trabajos acerca de lenguas pertenecientes a las familias lingüísticas quechua, aimara, uro-chipaya, cahuapana, arawak, jíbaro y pano, entre otras, además de estudios enfocados en el castellano andino. Más allá de la diversidad de las lenguas y temas abordados, el respeto y el aprecio por la persona y la obra de Rodolfo Cerrón-Palomino han sido el hilo conductor que le ha dado forma a este proyecto.

ISBN: 978-9972-42-972-9



9 789972 429729